V 5 E-7

PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA

TOMO X

NUM. 2

BOLETIN
DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

THE
JUL 20 1926
UNIVERSITY OF ILLINOIS

JUNIO

TOMO V

NUMERO 6

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION.—SRIA. DE EDUCACION
MEXICO, D. F.—1926

SUMARIO

Págs.

Secretaría de Educación Pública 3

Dirección de Estadística Especial 19

Departamento de Enseñanza Primaria y Normal 57

Departamento de Bibliotecas 77

Departamento de Bellas Artes 91

Departamento Administrativo 149

Departamento de Enseñanza Técnica 159

Departamento de Psicopedagogía e Higiene 181

Dirección de Arqueología 195

Obra de Extensión Educativa por Radio 205

Dirección General de Construcción y Conservación de Edificios .. 215

Universidad Nacional 227

El Nuevo Colegio Militar 262

Acuerdos Presidenciales 271

La Secretaría de Educación define los empleos docentes 275

370.5
MEX

TOMO V.—NUM. 6
MES DE JUNIO

BOLETIN

DE LA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION.—SRIA. DE EDUCACION
MEXICO, D. F.—1926

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION DE LA RAZA INDIGENA

PLATICA DEL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, DR. J. M. PUIG CASAURANC, ANTE EL SEGUNDO CONGRESO DE DIRECTORES FEDERALES DE EDUCACION, EL 28 DE MAYO DE 1926.

(Versión taquigráfica de G. R. Arenas.)

Señores Directores de Educación Federal en los Estados:

En el programa de este Congreso se fijó para mí el desarrollo de un tema verdaderamente escabroso y sin duda muy fuera de mi competencia técnica: "el problema de la educación de la raza indígena." La amplitud del tema y, como antes decía, la falta de preparación y de conocimientos técnicos sobre el asunto, hacen que los señores Directores de Educación Federal en los Estados no puedan esperar lógicamente en esta conferencia escuchar novedades en lo que pueda referirse a orientaciones pedagógicas; aunque sí espero que oirán palabras claras y sinceras cuando hable de condiciones de nuestro medio y de motivos y propósitos de orden psicológico o social.

Han tenido todos ustedes la fortuna de estar por más tiempo que el que habla en íntimo contacto con los conglomerados indígenas de las distintas regiones del país y mi experiencia a este respecto, aunque algo amplia, se refiere sólo a grupos limitados de indios y casi exclusivamente de dos razas.

Lo que espero de esta plática es que obtengan ustedes algún estímulo en la brillante labor que están desarrollando, al llevarse la seguridad absoluta de que todo esfuerzo que hagan en favor de las masas indígenas hallará eco y simpatía y gratitud en el corazón de nosotros.

*
* *

El problema de la educación rural de la raza indígena encarna en nuestro país, ante todo, una honda y trascendente cuestión so-

cial; cuestión social ya no sólo por los orígenes del problema, por sus aspectos históricos, por sus raigambres que van hasta los primeros días de nuestro nacimiento como pueblo, y por los aspectos indisolubles que tiene con el futuro inmediato y remoto de nuestro país, sino cuestión social, principalísimamente, porque de la resolución de él depende la resolución, quizá, del noventa por ciento de los problemas que agitan y hacen sufrir a la familia mexicana.

Por eso el problema de la educación rural y el de la raza indígena constituyó uno de los tres o cuatro grandes y luminosos renglones de orden social en la obra que se propuso y se propone desarrollar el actual Presidente de la República; y como el que habla desconfía exageradamente de palabras y de afirmaciones que puedan considerarse "oportunistas," voy a permitirme leer a ustedes un párrafo de un libro que sobre materias de ideología revolucionaria tengo en estos momentos en prensa, por los que se verá cómo el señor Presidente de la República manifestó, desde su campaña, la importancia capital que daría a la resolución de los problemas de orden social sobre aquellos de aspecto o de naturaleza política.

El señor general Calles dijo en 1923 y continúa demostrando su convicción con hechos ahora como gobernante: "ninguna consideración de naturaleza meramente política me habría hecho ir a la lucha presidencial si no hubiera sido por la esperanza de encauzar la obra social que México necesita." Y efectivamente, por encima de todos los problemas de naturaleza política, flotan constantemente en nuestra historia de pueblo en formación, problemas más hondos, más difíciles y más constantes que las divergencias políticas, resultado de ambiciones o de sinceras ideas, o que las cuestiones de petróleo o de la Deuda Exterior. Y explicado hasta qué punto el problema indígena es un hondo y trascendente problema de naturaleza social, se comprende por qué con tan especial cariño y con entusiasmo tan sincero hemos procurado y seguiremos procurando, si no su resolución definitiva, puesto que esto es obra del esfuerzo inteligente y generoso de varias generaciones, sí, por lo menos, su vigorosa iniciación y su encauzamiento por rumbos más humanos, más serenos y más científicos.

*
* *

Tratándose de razas indígenas, el juicio se va casi siempre por dos derroteros absolutamente divergentes: los soñadores, los ilusos generosos, adornan al indio de las cualidades más excelsas, no quieren reconocer en él la más insignificante falla física o espiritual, y encuentran en el indio, y únicamente en el indio y en la reinvindicación del indio y en la supremacía de las razas autóctonas, sobre criollos y mestizos, todas las posibilidades de gloria, o de fuerza, o de prestigio de México. Por otra parte, los escépticos, y más frecuentemente todavía que los escépticos, los malvados o los egoístas, los que cifran en cuestiones de pigmentos de la piel materias de

alteza espiritual o de generosidad o de "nobleza" de sangre, los malos mexicanos, en una palabra, ven en el indio la causa de todos los desastres del país; piensan constantemente que es un lastre de oprobio y de ignominia y sólo se duelen de que sean tan numerosos que no podamos—la minoría de criollos y de mestizos—hacerlos desaparecer del suelo nacional.

Entre estos dos conceptos tan divergentes e igualmente falsos, aunque noble y generoso el uno y el otro egoísta y rastrero, entre estos dos conceptos se halla, como sucede en la generalidad de los casos de "jacobinismos" encontrados, la verdad.

El indio, con grandes virtudes, con cualidades de orden físico y espiritual verdaderamente excelsas, con un pasado de civilización asombroso, con una potencialidad de energía que maravilla, con prendas de abnegación, de espíritu de renunciación, de sacrificio, de desinterés, de verdadero desapego de bienes materiales, desapego que hace de él, constantemente, un héroe en los combates y un fácil y dócil siervo de explotación perpetua; el indio tiene fatalmente, como lo tendría un conglomerado de arcángeles que hubieran sufrido lo que ha sufrido él, mil lacras, unas, resultado de su misma organización psíquica y de su vida social, y otras, consecuencia directa del feroz egoísmo de los opresores extranjeros y criollos y mestizos que han obrado por siglos y por siglos sobre ellos.

Pero tenemos fe en los indios, a pesar de todo, y quiero insistir en que en este punto de fe tampoco el señor Presidente es un "oportunista," porque obedece a una vieja convicción cuando cifra, quizá, la mayor ilusión de su obra de gobierno en la redención social y económica del indio.

El señor general Calles enarboló, durante su campaña, como una bandera de amor y de esperanza, una frase. Dijo: "mientras los reaccionarios creen que las razas indígenas de mi país son lastre para blancos y mestizos, yo soy un enamorado de las razas indígenas de México y tengo fe en ellas." Y tuvo razón el señor Presidente y la tenemos nosotros al tener fe inquebrantable en los indios de México, aunque dolorosas experiencias e historia no suficientemente analizada hagan necesario que ese entusiasmo y que esa fe sean verdaderamente robustas para contrarrestar la obra erosiva de tantos y tantos escepticismos.

*
* *

El problema, entrando ya al aspecto propiamente educativo de esta cuestión de la masa rural y especialmente de la población indígena del país, el problema es, en concreto, "hallar los medios de lograr la civilización indígena." Y a este respecto quiero, por un espíritu elemental de justicia, señalar que quizá las verdades más luminosas que se hayan dicho sobre el problema de la raza indígena, florecieron en labios de un pensador no revolucionario: don Emilio Rabasa. Rabasa señaló desde hace algunos años que "aislar al

indio, por una conmiseración real o hipócrita, es condenarlo forzosamente a la muerte tras una larga agonía," y añadió: "no hay más medio que la vida en común, con todas sus asperezas, sus intolerancias, sus injusticias, sus violencias y hasta sus crueldades, para que la inferioridad, por el ejercicio, la lucha y el dolor, se fortalezca y sobreviva." Yo no he encontrado, debo decirlo con entera sinceridad, no he encontrado en ningún otro pensador, en ningún otro escritor, en ningún otro historiador que se haya asomado a los dolores de la vida indígena y a las posibilidades de su redención, frases más exactas que estas del señor licenciado Rabasa. Nuestro primer y principal consejo, pues, por lo que toca al problema de la educación indígena de México, debe ser: **lograr que no se sientan distintos de nosotros, hacer que convivan con nosotros; que, como quiere Rabasa, sufran con nosotros; porque la civilización, aún con todas sus crueldades, es el único medio capaz de redimir y de enaltecer a los susceptibles de adaptarse y de convertirse en triunfadores.**

No podíamos haber cometido en la Secretaría de Educación el pecado capital de aislar a los indios; sabemos bien que, desde los primeros días de la conquista, su situación de aislamiento, su posición de inferioridad de casta, el apartamiento definitivo y perpetuo en que se mantenía al indio respecto a las demás clases sociales, fue lo que, fatalmente, tuvo que ir produciendo en él esa pasividad aparente, esa concentración en sí mismo, esa desconfianza perfectamente justificada, esa tristeza ancestral, que, cuando no nos asomamos al fondo del asunto, queremos considerar como condiciones esenciales y forzosas de raza inferior, degenerada o en plena decadencia.

Nó; nuestro indio es un oprimido, por siglos, desde antes de la conquista española; con excepción de las castas superiores, en aquella sociedad indígena precortesiana, eminentemente teocrática y de organización casi feudal, nuestras grandes masas de indios tienen, hay que decirlo, el peso de una opresión quizás milenaria; han pasado muchas centurias desde que el indio adquirió en su espíritu surcos de esclavitud, de humillación y de tortura, mientras iba dejando en el suelo de nuestra Patria huellas de sus fogatas y cicatrices de canales y tumores de pirámides. Y cuando la conquista llegó, y la opresión constante y la esclavitud franca o disfrazada fue, ya no de sus mismos hermanos de raza, privilegiados o fuertes, sino de extranjeros, aquella tara de oprobio y de humillación influyó de modo más definitivo en la deformación del espíritu de nuestros indios. Pero iguales taras de opresión, si no mayores, han pesado y por el mismo o por más tiempo en otras muchas razas que hoy son la médula y el corazón de grandes nacionalidades, y los estigmas de tristeza, de concentración, de desconfianza y de pasividad que produce la opresión, no pueden, por tanto, lógicamente, considerarse como imborrables ni bastan para calificar de inferiores o de irremediables a las razas humanas. Como sólo la ejemplificación tiene un papel convincente, me voy a permitir a este respecto re-

cordar algo que vi, que observé en contacto no con indios, sino con población hispanoamericana sin una gota de sangre indígena, es decir, con población criolla pura, como resultado de una relativa humillación, de una opresión, no de siglos sino apenas de sesenta años de dominación americana, en el Estado de Nuevo México. Ahí pude observar hechos de significación social y psicológica tan honda como el siguiente: Un médico a quien tuve oportunidad de conocer íntimamente, en trato de compañerismo diario, un médico hispanoamericano, nacido en el Estado de Nuevo México, hijo y nieto de ciudadanos convertidos en americanos por la cesión del Estado de Nuevo México a los Estados Unidos; buen médico, hombre con todas las circunstancias físicas y espirituales para el triunfo en la lucha por la vida; de buena clientela entre gente hispanoamericana, que me extrañaba que fuera el único médico, y quizá el único hombre de mediana posición social, que no usara automóvil en aquel Estado. Lo veía llegar a ver a sus enfermos en su modesto boguecito; y cuando llegamos a ser lo suficientemente amigos, cuando pude asomarme al fondo de su alma, me contó que no usaba automóvil porque se sentía (aun cuando era ciudadano americano, e hijo y nieto de ciudadanos americanos), **se sentía,** en vista del trato, de la opresión moral, de la desigualdad de aspectos sociales entre los sajones y los hispanoamericanos, **se sentía apenas como tolerado por los médicos americanos, y no quería, con el uso de automóvil, hacer algo que pudiera verse como una ostentación que pudiera tomarse como una exhibición de personalidad o de dinero, porque eso podría traerle la hostilidad de los médicos americanos."** Es decir, en este hombre de raza blanca, absolutamente blanco, educado, con diez o quince años en Universidades, apenas sesenta años de estigma hereditario de opresión, **y de opresión relativa,** únicamente manifestada en gestos, sonrisas o palabras despectivas; en ese hombre, esa "suave" opresión había sido suficiente para producir, respecto de él mismo, hombre educado, universitario, distinguido, **un sentimiento de inferioridad absoluta.** Y, ¿vamos a considerar inferiores a nuestros indios porque se sientan huraños y fríos y tímidos delante de nosotros, los criollos y los mestizos, cuando no tienen instrucción, cuando no se han asomado a una escuela, cuando no ha caído sobre ellos, por siglos, una sonrisa de comprensión y de simpatía cordial; cuando no han sentido un sincero abrazo fraternal de sus hermanos, cuando tienen miles de años de sufrir constantemente desdenes y egoísmos de propios y extraños? (Aplausos.)

Y no; todos ustedes lo saben; no es lirismo hablar de la condición de oprimidos perpetuos en que se encuentran los miembros de ese gran conglomerado de la familia mexicana. Hemos tenido en nuestro país centenares de planes revolucionarios y hemos fabricado nuestras glorias y nuestros desastres a través de la Historia, y la condición de las razas indígenas difiere apenas, en mil novecientos veintiséis, de la que era en mil ochocientos once. Y también en este punto, para no usar palabras que pudieran juzgarse "de opor-

tunismo" y cuidando siempre de producir la impresión de sinceridad que es indispensable para que todos podamos hacer la obra de justicia y de entusiasmo que se necesita, voy a permitirme leer a ustedes lo que a este propósito dije cuando no tenía aún el honor de ser Secretario de Educación Pública, cuando era un modesto representante popular, en la ocasión solemne en que fue llevado a la Cámara de Diputados el cadáver del primer Presidente de la República Mexicana, don Guadalupe Victoria, discurso en el que intenté trazar un cuadro social del México de 1811, para indicar después que era muy semejante el México de 1923. Dije entonces: "Imaginémonos, señores diputados, el cuadro de la Nueva España de 1811, "y no será, por otra parte, excesivamente difícil imaginar el cuadro, ni precisará para ello tener excelsa imaginación evocadora de "poeta, porque hay que confesar que muchos aspectos de orden político y social de entonces persisten hasta nuestros días. Miremos en el fondo brumoso de ignorancia, de incomunicación espiritual absoluta de los pueblos de México, de terror ancestral ante "opresores milenarios, de educación religiosa, torcida e invertida "hasta la superchería, el fanatismo y la superstición; de absoluto "desconocimiento de las distintas familias que ocupan el bello solar "mexicano; de monopolios odiosos de comercios e industrias y de "alejamiento de clases sociales separadas por abismos de fortuna "o por abismos mayores de incomprensión; miremos en ese fondo "brumoso toda una procesión interminable de encomenderos y subdelegados y corregidores e inquisidores y capitanes generales y "virreyes" (los señores Delegados pueden perfectamente sustituir estos título por los elementos del día que ellos conocen), "apoyados "todos, lo mismo en sus actos generosos y buenos que en sus atrocidades y en sus vejaciones y en sus hurtos, por la admirable organización de fuerzas del ejército colonial; agucemos nuestro poder "visual para percibir, tras esa procesión fantástica, la silueta descarnada del indio, del indio que no tenía más defensa, más utópica defensa, que el Código de Indias que, como dice Zavala—y "cito a un historiador amigo del régimen colonial de entonces—, "más que un baluarte que protegiera los pechos de los indios, era "la sanción legal de la esclavitud; un código oficial de procedimientos asentado sobre bases que parecían indestructibles, de "opresión, de reconocimiento de inferioridad, bases que, conforme "a la profecía del mismo Zavala, habían de pesar por siglos y por "siglos y pesan indudablemente aun sobre todos los gobiernos de "México. Demos a este cuadro de miseria y de dolor, sólo una "luz, lateral y débil; la influencia de los enciclopedistas franceses "en los espíritus cultivados de la época y la sugestión tremenda de "la invasión napoleónica en la península, que infiltraba débilmente "en los espíritus una esperanza, una posibilidad de triunfo sobre el "león español, y encerrando este cuadro ennegrecido en un marco "aún más tétrico, aunque radiante de galas y pedrería; encerrando "este cuadro de la situación nacional en un marco tétrico; la alta

"sociedad criolla mexicana de entonces—sociedad en la que apare-
"cían el virrey, el venerable obispo, el inquisidor hipócrita, la fácil
"cortesana, el libertino y la madre de familia, para divertir a los
"virreyes y para mendigar sus favores—; encerrando ese cuadro de
"la situación nacional de entonces en ese marco humillante de la
"sociedad mexicana, tendréis, señores representantes, un reflejo
"pálido, pero aproximado a la verdad, del México de 1811. Y no
"necesito probar que este cuadro sombrío tiene tonos que aún en la
"actualidad persisten, porque estoy viéndolo en los ojos de los se-
"ñores diputados" (como estoy viéndolo ahora en los ojos de los
"señores Delegados), "y para no poner sino un ejemplo gráfico y san-
"griento de que ésta es la verdad, sólo recordaré que lo mismo que
"en las narraciones de Bartolomé de las Casas y aun de Lucas Ala-
"mán, se habla de injusticias y de atrocidades contra indígenas, y
"de persecuciones y de muertes por robos que no habían soñado
"nunca cometer los indios, apenas hace seis o siete años, en plena
"revolución reivindicadora, hemos visto casos tan dolorosos y sig-
"nificativos como el de aquellos zapatistas indígenas del que ya
"hablé alguna vez ante la Representación Nacional, indios zapa-
"tistas del Estado de México, que eran llevados en grupos al pare-
"dón y fusilados, acusados de constantes robos de ganado para sa-
"tisfacer su apetito, y en los que la autopsia de ley demostraba
"que aquellos infelices, que tenían hasta el aspecto físico y las le-
"siones macroscópicas de la inanición, que eran tipos perfectos de
"los hambrientos de la India, no sólo no habían comido, por años
"quizá, carne rica de bovinos, sino que apenas tenían en sus estó-
"magos granos no digeridos de maíz crudo." (Aplausos.)

Esta es la condición social que necesitamos modificar en nues-
tro México; pero veamos antes si podremos hacerlo, si vale la pena
de intentarlo, si no estamos movidos por un sentimiento de débil
piedad, de enfermiza conmiseración, y analicemos muy ligeramente
qué nos dice respecto de los indios la historia, qué les ha dicho a
ustedes su experiencia personal, qué ha podido enseñarme la mía;
qué nos dice, en fin, el maravilloso experimento psicológico social
que está realizándose en estos momentos en la "Casa del Estudiante
Indígena."

La historia, todos ustedes lo saben, la historia de nuestro Mé-
xico nos dice que ningún movimiento que implique generosidad o
elevación se ha hecho sin contar con los indios; que no ha habido
todavía bandera social o política que triunfe en nuestro país que
enarbole desprecio o desdén para la raza indígena; que siempre,
para triunfar, hemos tenido necesidad de ir a buscar fuerza y ner-
vio en ese conglomerado de hombres generosos y explotados.

En todos los países, en los pueblos que se consideran como de
una civilización integral, como verdaderas avanzadas de la cultura,
en todos esos países, lo mismo que en los pueblos retrasados, existe
el patriotismo. No llevamos nuestra ilusión nacionalista hasta el
extremo torpe de afirmar que sólo en nuestro país florecen millones

y millones de seres suficientemente abnegados y generosos para dar su sangre sin solicitar nada en cambio de ella; pero, precisamente por las condiciones de esterilidad de la vida del indio, por el mismo aspecto quizá, de apartamiento perpetuo de todo lo que puede significar felicidad o comodidad material o ilusión de una vida mejor, quizá por eso mismo, en nuestros indios, en nuestros millones de indios, ha habido siempre el material humano siempre dispuesto a ofrendar su vida por cualquier ideal, por todo lo que a ellos se les presente como ansia generosa o como propósito levantado, hasta el extremo de que no podemos asomarnos ni a la primera página de nada de lo que constituya verdadera gloria o triunfo real o avance cierto en la vida de México, sin que encontremos, y no ya sólo como unidades de segundo orden, no sólo como carne de cañón, sino como espíritus motores, como elementos dirigentes, como verdaderos líderes de masas de hombres, a indios mexicanos.

La experiencia de ustedes, bien lo sé, sólo dice también cosas consoladoras a este respecto. Son ustedes testigos de la inteligencia de los indios, de sus cualidades artísticas no superadas por ninguna otra raza, en el momento actual, de su intuición verdaderamente maravillosa en las manifestaciones más altas del espíritu, como son el arte musical o la pintura, de su admirable poder de adaptación con sólo que cobren confianza, de su agilidad física y mental casi única, de su resistencia portentosa, de su frugalidad no superada.

La experiencia personal mía me dice algo más. Como médico, he tenido oportunidad de verlos ante el dolor; cuando el espíritu se muestra tal como es, cuando las máscaras que presta la cultura o que da el contacto con la vida civilizada, caen en absoluto; cuando lo mismo el hombre refinado que el primitivo muestran su naturaleza tal como es; cuando el médico tiene oportunidad de asomarse a los desastres morales más tremendos; cuando tenemos muchas veces que confesarnos que ni el sentimiento de la maternidad, que ni el sentimiento del amor filial, son manifestaciones constantes y definitivas; cuando después de meses y meses de enfermedad y de dolor, vemos en los hijos y oímos de la boca de las madres la expresión egoísta del deseo de la muerte de los seres queridos, por el cansancio y el gasto y el sacrificio que supone su cuidado; y cuando toda la podredumbre que puede haber en los humanos asoma, nunca encontré en los indios manifestaciones de miseria espiritual; siempre hallé en ellos ternuras extrañas y arranques generosos aunque estuvieran encubiertos o ensombrecidos por los prejuicios o por la ignorancia. Y es verdad que vi cómo los indios acuestan a veces a sus niños sanos en las camas de familiares variolosos, para que se contagien o quede demostrada su inmunidad; pero aun en esa actitud que era aparentemente de atrocidad, no había sino ignorancia, no había sino prejuicio, y algo como una intuición maravillosa de "la vacuna;" y era el acto atroz, por fin, el fruto de la miseria tre-

menda de su vida, que hacía que esos indios desearan que sus niños murieran desde luego si no podían resistir a la viruela, para que después, cuando hombres, no tuvieran que guardar semanas de cama, que significarían forzosamente semanas y semanas de hambre para la familia.

Y, ¿qué nos dice, por fin, la "Casa del Estudiante Indígena," este maravilloso experimento de orden psicológico social que allí está realizándose? Un establecimiento que funciona hace apenas tres meses y cuya primera enseñanza, digámoslo de paso, fue algo brutalmente doloroso por lo que respecta a nuestros egoísmos, a los egoísmos de los criollos y de los mestizos. Cuando pedimos a los Gobernadores de los Estados que nos enviaran **indios de raza pura para alojarlos y civilizarlos,** tuvimos que regresar el ochenta por ciento de los niños enviados, porque nos llegaron casi todos criollos o mestizos, de insignificante proporción de sangre indígena, y es que nuestro egoísmo es tal, que ni para diez plazas podían encontrar, algunos Gobernadores, indios puros en un país de millones de indios; pero cuando los tuvimos, cuando logramos tener como ahora a doscientos niños o jóvenes indios puros que representan todas las razas autóctonas de México, hemos visto milagros. Hemos visto "huicholes" que llegaron hace dos meses a México en un estado absoluto de abandono, sin aspecto alguno de seres civilizados, y mes y medio después, esos niños, que aún no hablan español, cuando han sido fotografiados en el acto de la salida para una carrera, no pueden distinguirse, por su aspecto inteligente, de niños escandinavos; ya tenían en su cara y en su cuerpo todo, la expresión, la vivacidad, la atención, el interés de cualquier niño europeo; y en dos meses, todos esos indios se han adaptado plenamente al medio de civilización que los rodea.

*
* *

El problema de la educación indígena, por tanto, sin pretender entrar en sus aspectos de orden propiamente pedagógico, y sólo iluminado por el sentido común y por la experiencia que he reunido y por lo que he leído y pensado sobre la materia; el problema indígena de nuestro país, el problema de su educación, se me figura que sólo debe ser distinto de cualquier otro problema educativo, **en el período de iniciación.** Es decir, necesitamos que el material humano sobre el que vamos a trabajar **pueda** recibir nuestra influencia. En ese período preparatorio, mientras el indio adquiere nuestro idioma—el "vehículo" por el cual vamos a transmitirle conocimientos—, entonces será indispensable usar de métodos especiales o de procedimientos pedagógicos distintos que ustedes son los determinados a señalar como maestros y sobre los cuales yo no podría ni aconsejar siquiera; pero una vez que el indio esté en aptitud de comunicarse con nosotros, lo único especial que deberemos hacer es estrechar la relación de maestro a alumno, de blanco a indio, de

mestizo a indio, para inyectarle confianza y para hacer que se sienta igual a cualquiera de nosotros. Si esto lo conseguimos, de entonces en adelante no habrá necesidad de buscar métodos pedagógicos especiales, y nuestro indio, como cualquier niño blanco, será susceptible, en el mismo o en menor tiempo que un hijo nuestro, de obtener todos los beneficios de la educación moderna. (Aplausos.)

*
* *

Refiriéndome a este capítulo de "procedimientos de acción educativa," y sólo para hacer recalcar algunas de las muy interesantes sugestiones presentadas por los Directores Federales de Educación, sugestiones que supongo que habrán sido tratadas en algunas de las discusiones anteriores de este Congreso, o que irán a ser el tema de conferencias especiales de expertos, voy a permitirme señalar el tema que el Director de Educación Federal del Estado de Durango marcó, diciendo: "cómo conseguir que el criterio pedagógico del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal y el del Departamento de Escuelas Rurales, marchen acordes." La diversidad del problema, en su parte inicial, explica esa justa reflexión del Director Federal de Educación en Durango. Para el período preparatorio de la educación indígena, muy posiblemente el Departamento de Escuelas Rurales podrá dictar reglas o procedimientos especiales que estén en desacuerdo o aún en contraposición de las reglas y los métodos que privan en las escuelas citadinas o de comunidades rurales no indígenas.

El Director Federal de Educación en el Estado de Guanajuato marcaba un punto muy interesante también, que podemos aprovechar para el desarrollo o para la resolución de este problema de la educación indígena. Hablaba "de la preparación de los alumnos para que vayan a trabajar como maestros entre sus vecinos," y sugiere "el empleo de niños de cuarto, quinto y sexto años, para que vayan como maestros a las escuelas a las que asisten niños de su misma raza o grupo social." Esta sugestión, que apenas señalo porque no habría tiempo en esta ocasión de discutirla con amplitud, puede ser el camino para la resolución de una parte muy importante del problema: la que se refiere a la "selección del personal para nuestras escuelas rurales." Si no ha sido tratado aún, recomendaría al Congreso de Directores Federales de Educación que lo considerara, porque puede ayudar mucho al reclutamiento del personal especial para las escuelas indígenas. Podríamos, de esa manera, resolver en parte el problema de nuestros maestros rurales, que, por falta de conocimiento del idioma indio de la región, pierden meses y meses hasta conseguir que se establezca ese "nexo de confianza" de que antes hablaba.

El Director Federal de Educación en el Estado de Guerrero, entre los varios temas que sugiere, señalaba una reglamentación especial para Misiones Culturales, con objeto de que éstas formen,

orienten y estimulen el criterio pedagógico de los maestros, conforme a las nuevas tendencias y de acuerdo con la misión social del maestro. Aun cuando ese tema se refiere a todos nuestros profesores, circunscribiéndolo a los maestros rurales, puede ser de especial utilidad, y tengo el gusto de comunicar a este Congreso que ya hemos abordado la resolución de este asunto, y el señor Subsecretario Sáenz, especialmente, ha estado procurando que nuestras Misiones Culturales tengan, como una de las finalidades concretas, esa preparación de los maestros rurales en lo que se refiere a la misión social que les hemos recomendado desarrollen.

El Director Federal de Educación en el Estado de Hidalgo, tocando también la preparación eficiente de los maestros rurales, pide que se haga efectivo el funcionamiento de los "comités pro-escuela rural." Estos comités, en las comunidades netamente indígenas, podrán desempeñar un papel verdaderamente importante en el desarrollo del problema educacional. Si en cada pueblo indígena lográramos, a fuerza de catequismo, y de afecto, y de toda clase de acción persuasiva, si lográramos formar un "comité," aun cuando sea muy pequeño, pero de indios—y mejor si no son líderes políticos—, grupos de nativos indígenas que se interesen por la escuela, y que hablen en sus hogares borrando los prejuicios y atenuando la oposición de los malos elementos, particularmente clericales, se haría muchísimo.

Hay otros muchos puntos interesantes en relación con este problema de la educación indígena y rural, como los que presenta nuestro Director en el Estado de Nayarit, relativos a "la cooperación de los gobiernos y al acercamiento de los Directores Federales de Educación y los de Educación Local," y el no menos digno de atención presentado por el Director en Nuevo León que pide "que se encomiende a los Inspectores la creación de alguna industria en cada escuela o grupo de escuelas donde la naturaleza o las condiciones de vida de la población sean propias para ese fin." Si esto lo llevamos a la práctica en la escuela rural, especialmente en las escuelas de comunidades indígenas, habremos satisfecho el punto capital en la educación indígena, que debe ser, ya no precisamente el impartir conocimientos, sino aumentar la capacidad económica del niño o del adulto, capacidad económica cuyo aumento sólo puede venir por el aprendizaje de pequeñas industrias que aprovechen las materias primas de la región, o por el conocimiento de industrias agrícolas o derivadas que puedan después ejercitarse en la zona.

Como decía antes, en esta materia de procedimientos, para ser justo, tendría que analizar casi tema por tema todos los presentados por los Directores de Educación a este Congreso, ya que en todos ellos se ha notado especial interés por el problema de la educación indígena y todos presentaron sugestiones importantes; pero én este punto de "procedimientos de pedagogía" considero casi un pecado insistir; estoy ante un grupo de expertos; afortunadamente no son ya los Directores Federales de Educación "amigos del Minis-

tro," ni médicos, ni ingenieros, ni menos políticos fracasados, sino que son todos maestros con calificativas perfectamente precisas de conocimientos pedagógicos, de experiencia profesional y de entusiasmo, y hablar ante ellos sobre cuestiones de procedimientos pedagógicos, sería, como antes digo, un verdadero pecado.

*
* *

Para concluir, quiero preguntarme sinceramente ante ustedes: ¿debemos hacer, o iniciar por lo menos, los blancos, o los mestizos, esta obra de asimilación de las razas indígenas? o ¿sería más cuerdo dejar que esta obra la emprendieran los indios ya civilizados?

Muchas ocasiones me he hecho esta pregunta y, desgraciadamente, he llegado a adquirir la convicción de que no son en estos momentos—no contando naturalmente las excepciones honrosísimas de hombres cultos netamente indígenas que conservan el amor y el culto por su raza—, no son en este momento de la evolución de México, precisamente los pocos indios cultos, los que podrían o querrían realizar esta obra de justicia y de elevación social de las razas indígenas. ¿Por qué? Porque nuestros indios, nuestros indios distinguidos, los indios que han aprendido a sonreír y a gozar de la vida, los indios que han pasado por la Universidad, los que al salir de ella encontraron en la lucha por la vida el triunfo—que son algunos—, desgraciadamente se han apartado casi siempre en cuerpo y en espíritu de sus propias razas. ¿Por qué? Indiscutiblemente, en principio, por un gérmen de egoísmo, por falta de generosidad; pero, después y muy principalmente, porque son hombres que han tenido que estar en la escuela diez o quince años, en contacto con influencias contrarias, que creyeron que era su deber durante todos esos años esconder hasta donde fuera posible su aspecto o su origen netamente indio; porque son hombres que cuando han llegado al triunfo, a la meta, cuidaron especialmente de no acercarse más a los lugares de origen; porque perdieron ya todo contacto con sus hermanos y hasta, en ocasiones, se avergüenzan de ellos. Por lo mismo, nos toca a nosotros, a los que, afortunadamente, con sólo una gota de sangre india, o con muchas, hemos heredado, si no el color, sí las reales características físicas, intelectuales y psicológicas de nuestra raza; a los que hemos tenido oportunidad de asomarnos a los dolores de nuestros hermanos; a los que sentimos que el ochenta por ciento de nuestras condiciones de país que nos hacen verdaderamente orgullosos, no son latinas, sino muy propias del continente americano y tienen honda y vieja raigambre en nuestra estructura étnica y social india; a los que, porque así nos hizo afortunadamente la naturaleza, a los que vemos mayor belleza en una laca de Michoacán que en la loza de checoeslovaquia; a los que, afortunadamente, tenemos tan metidas las cosas nuestras, que enfrente de una canción mexicana nos conmovemos hasta llorar; a los que, cuando escarbamos en una gloria patria no encontramos el antece-

dente europeo y nos conformamos con que los hacedores de esa gloria hayan sido gentes con sangre india; a los que, en el extranjero, y en pleno triunfo, cuando hemos visto peones, hermanos nuestros, tratados despectivamente, hemos sentido que cae sobre nosotros el mismo desprecio y la misma humillación que se arroja sobre ellos; nos toca cumplir ese deber y aceptar esa responsabilidad, en fin, a los hombres que en este nuestro México, queremos llegar, no a reivindicaciones violentas, no a dominios ilusorios y opresivos de indios sobre blancos; no a diminución de influencia política o social de grupos criollos o mestizos, sino a conseguir, para la fortaleza y el prestigio y el desarrollo de nuestro país, una armonía integral, una fusión real de espíritus, una firme cooperación de voluntades, un aprovechamiento de todo el vigor latente en nuestro medio, una verdadera alma nacional, en una palabra, que traiga para siempre la unión definitiva de la gran familia mexicana. (Aplausos.)

DIRECCION DE ESTADISTICA ESPECIAL

ENCUESTA SOBRE LAS ESCUELAS NORMALES QUE FUNCIONARON EN LA REPUBLICA EL AÑO DE 1925

Con objeto de tener datos exactos sobre las escuelas normales oficiales y particulares que funcionan actualmente en el país, la Secretaría de Educación Pública hizo una encuesta basada en el cuestionario que se da al final de esta exposición, y que fue enviado a los directores de las escuelas normales que habían sido previamente localizadas. El directorio de las escuelas normales oficiales y particulares fue formado con toda exactitud, pues se pidieron datos a las autoridades escolares en cada Entidad Federativa, así como a los Directores Federales de Educación en cada uno de los Estados, y creemos que es bastante completo. Obtenidas las contestaciones al cuestionario, se estudiaron y se pidieron aclaraciones en los casos en que las respuestas eran dudosas. Habiendo tomado tales precauciones, creemos que los datos que arroja la encuesta son reales y tan exactos y completos como es posible obtener por este método de investigación. Los datos que da la encuesta quedan expresados en las tablas XIII al XIX que aparecen enseguida.

La tabla número XIII contiene, propiamente, el directorio de las escuelas. Hay en la República 33 escuelas normales oficiales y 17 particulares. En los Estados de Morelos y de Chiapas no existe ninguna escuela normal, ni oficial, ni particular. El Estado de Tabasco no proporcionó datos. Según esta encuesta, la escuela normal más antigua es la del Estado de Zacatecas, establecida en 1825. Le siguen en antigüedad una particular de Puebla del 57, y la oficial de Sinaloa, del 73.

La tabla número XIV describe la planta material de las escuelas de que se trata, es decir, la clase de edificio que tienen, las dependencias de que constan y los anexos, tales como campos de cultivo, de deportes, etc. Es desconsolador observar que casi la mitad de las escuelas normales no cuenta con nada que pueda ser considerado, ni aun por ellas mismas, como laboratorio de química o de física, y que menos de una quinta parte tiene algún salón destinado a laboratorio de historia natural. Bastante desconsolador es, también, que sólo en diez de las escuelas del estudio existen talleres.

La tabla número XV describe la institución propiamente dicha. La columna más importante de esta tabla es, sin duda, la número 4, en la que se hace una descripción de las escuelas en cuanto a los requisitos para ingreso, las escuelas anexas que contiene y el curso que ofrece.

Por las contestaciones que se obtuvieron sobre el particular y que quedan contenidas en la columna 4 de la tabla a que nos referimos, pueden clasificarse las escuelas normales de la República en cinco tipos: el 1.º es el tipo de la escuela normal a la que se puede ingresar tan sólo con haber terminado el cuarto año de enseñanza primaria. De las cincuenta escuelas estudiadas, tres están en este caso. El 2.º es el tipo de escuela normal que requiere el sexto año de primaria como preparación previa, pero que no tiene escuela primaria anexa. Nueve de las cincuenta escuelas pertenecen a esta clase. El tercer grado está formado por escuelas que tienen el mismo requisito de entrada que las del grupo anterior, pero en las que existe una escuela primaria anexa. Veinticuatro de las cincuenta escuelas presentan este tipo de organización. La cuarta categoría tiene todas las características de la anterior, pero además del curso para maestros normalistas, ofrece el de educadora. Son cuatro las instituciones que caen dentro de este grupo. El quinto tipo es el de escuela que arranca, no del sexto año de la primaria, sino de la terminación de un curso secundario que puede hacerse dentro o fuera de la escuela normal. Diez escuelas pertenecen a este tipo.

El tipo dominante en las escuelas normales es el tradicional, es decir, el de aquellas escuelas que arrancan con la terminación del sexto año de enseñanza primaria y que se dedican exclusivamente a la preparación de maestros, 5 años de estudios. El tipo que pudiéramos llamar nuevo, es el de la escuela normal que exige como base para la carrera profesional dos o tres años de escuela secundaria (encima del sexto año de la primaria), dando oportunidad para que tales estudios secundarios se hagan, bien en la escuela misma o en otras instituciones.

En esta misma tabla se hace mención de las escuelas que tienen jardines de niños o escuelas primarias anexas. Un dato verdaderamente alarmante es que de las cincuenta escuelas estudiadas, 11, y la mayor parte de ellas escuelas oficiales por cierto, no cuentan con una escuela primaria anexa para la práctica de los alumnos normalistas. Entre las escuelas de este tipo se cuentan las de los Estados de la importancia de Nuevo León y Guanajuato.

En casi la mitad de las escuelas normales de la República se pueden seguir otras carreras a más de la de maestro normalista.

La tabla número XVI describe el plan de estudios de las escuelas objeto de esta encuesta. Un estudio cuidadoso de las columnas 5 y 6 de esta tabla puede servir para la reconstrucción del plan de estudios de cualquiera de las escuelas estudiadas, si no en cuanto al título de las materias, sí en lo tocante a grupos de materias. La clasificación de materias en académicas, de adiestramiento y profe-

sionales, es un poco arbitraria; pero como quedó perfectamente explicado en el cuestionario, entendemos que las contestaciones son válidas. La connotación de los términos "académicos," "profesionales" y de "adiestramiento," se da al calce de la tabla número 16. La reconstrucción del plan de estudios a que nos referimos puede hacerse de la siguiente manera. Tomamos como ejemplo la Escuela Normal de Profesores de Saltillo, Coah.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año

Materias académicas	20 horas a la semana.
Materias de adiestramiento	14 horas a la semana.
Materias profesionales	0 horas a la semana.
Observación y práctica de la enseñanza	0 horas a la semana.

Segundo Año

Materias académicas	19 horas a la semana.
Materias de adiestramiento	14 horas a la semana.
Materias profesionales	0 horas a la semana.
Observación y práctica de la enseñanza	0 horas a la semana.

Tercer Año

Materias académicas	24 horas a la semana.
Materias de adiestramiento	11 horas a la semana.
Materias profesionales	9 horas a la semana.
Observación y práctica de la enseñanza	0 horas a la semana.

Cuarto Año

Materias académicas	18 horas a la semana.
Materias de adiestramiento	3 horas a la semana.
Materias profesionales	9 horas a la semana.
Observación y práctica de la enseñanza	0 horas a la semana.

Quinto Año

Materias académicas	12 horas a la semana.
Materias de adiestramiento	0 horas a la semana.
Materias profesionales	17 horas a la semana.
Observación y práctica de la enseñanza	11 horas a la semana.

Cuando se expresa de esta manera el plan de estudios de una escuela, por más que no sepamos el número de horas precisas que se dedica a la aritmética, a la física, al dibujo o a la pedagogía, sí tenemos una idea clara respecto de la proporción de tiempo destinado a los estudios de las materias de cultura general, de las de adiestramiento (dibujo, escritura, música, gimnasia, trabajos manuales) y de las profesionales. Esta reconstrucción de los planes de estudio de las escuelas, se presta para el estudio comparativo de los diversos establecimientos en el país, y para la valorización relativa de tales institutos.

La columna número 4 da la fecha en que entró en vigor el plan de estudios de cada escuela. De estos datos se desprende que el plan de estudios más antiguo en las escuelas normales no cuenta sino con siete años de edad, habiendo dos en este caso. Veinticuatro de las cincuenta escuelas estudiadas estrenaron plan de estudios en 1925. Solamente un estudio comparativo entre los planes de estudios que habían regido antes de los que ahora están en vigor, con éstos, podría decirnos si tal modernismo en los planes es o no buen síntoma. Si los cambios introducidos en 1925 son radicales y completos en relación con lo que existía anteriormente, el que haya tantos planes flamantes, es para dar cuidado. Si, por otra parte, las modificaciones han sido ligeras, de crecimiento natural, más bien que de cambios radicales, los datos de la columna número 4 acusan un estado verdaderamente encomiable, pues revelarían que las escuelas normales del país son instituciones vivas que están renovándose constantemente, de acuerdo con las cambiantes condiciones y necesidades del medio y que, precisamente por el hecho de estarse renovando de esta manera, están a cubierto de cambios esporádicos radicales y completos que siempre ocasionan trastornos y pérdidas de tiempo y de esfuerzos.

Veinte de las cincuenta escuelas estudiadas exigen cierto período de práctica antes de conceder el título a que los estudios han dado derecho. El tiempo de práctica varía entre tres meses y tres años; la tendencia central es exigir un año.

Casi la mitad de las escuelas estudiadas (21), tienen su período de vacaciones grandes en el verano; el resto lo tienen en los meses de invierno.

En la tabla número XVII se da cuenta con el profesorado de las escuelas normales. Se ve en la columna número 4 que muy pocos son los establecimientos en los que rige el sistema de profesores de planta exclusivamente. Algunas, sin embargo, tienen el sistema mixto, es decir, cuentan con algunos profesores de planta, además de tener maestros a quienes se paga por clase suelta.

Es interesante ver los títulos de los maestros que enseñan en las escuelas normales. En los cincuenta establecimientos estudiados hay un total de 1,106 profesores, de los cuales 53 son abogados, 68 médicos, 39 ingenieros, 636 tienen título de maestros normalistas y 310 no poseen ninguno de los títulos mencionados.

En la columna 6 se encuentran los datos relativos a sueldos, indicándose el salario mínimo y el máximo, tanto de los profesores de planta, como de los que son pagados por clase terciada o por clase diaria. Hay escuelas en las que se paga $0.80 al día por clase diaria, lo que constituye el salario mínimo en esta categoría. El salario máximo para este grupo es de $4.00. Las clases terciadas reciben emolumentos que varían entre $0.33 y $4.00 diarios. Hay dos escuelas normales, la Nocturna Libre de Chihuahua y la Normal Libre de Señoritas, de Jalisco, en las que los profesores prestan sus servicios gratuitamente, y hay una escuela particular en Zacatecas en la que no existe cuota fija para el pago de los profesores.

La tabla número XVIII tiene la descripción de alumnos en las diferentes carreras que se ofrecen en las escuelas que estudiamos y en los diferentes años de estas carreras. Quien se interese por la administración escolar encontrará en este cuadro datos de valor. Unicamente llamamos la atención al hecho de que en las cincuenta escuelas estudiadas, 1,139 hombres siguen la carrera para maestro, en contra de 4,536 mujeres. Hay de hecho cuatro veces más mujeres que hombres estudiando en las escuelas normales.

La última tabla, la número XIX, dice sencillamente cómo se llaman los títulos que las diversas escuelas conceden, y si tratándose de los establecimientos particulares son éstos aceptados o no, por las autoridades oficiales. Se ve que de hecho los gobiernos locales, tanto como el federal, aceptan los títulos y diplomas concedidos por las escuelas particulares. Comprendemos, naturalmente, que esta aceptación **de facto** no implica necesariamente una revalidación, ni tampoco la incorporación de la escuela que expidió el título a las del sistema oficial.

Las anotaciones anteriores no son más que apuntes para indicar los datos más importantes que nuestra encuesta ha arrojado. Las conclusiones que de estos datos se deriven, son numerosas y pueden ser de grande importancia.

La Secretaría de Educación Pública se complace en ofrecer a los maestros y a las autoridades escolares del país, elaborados en forma de tablas, los datos resultantes de la encuesta, esperando puedan serles de utilidad.

NOTICIA ESTADISTICA SOBRE ESCUELAS NORMALES

(Oficiales, Particulares, Nocturnas, etc.)

NOTAS:

1. Los datos que se piden en este cuestionario tienen por objeto **formar la estadística educativa en todo el país.** Se suplica a los Directores de Enseñanza Normal proporcionarlos a la mayor brevedad posible y con la exactitud que requieren los datos básicos de la estadística.

2. Si la Escuela está clausurada por vacaciones en el tiempo en que haya de contestarse este cuestionario, dénse los datos relativos al año escolar que acaba de terminar.

3. Procúrese ajustar el informe a los términos del cuestionario.

4. Si hay alguna duda respecto a la interpretación de este cuestionario, favor de consultar al SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA. México, D. F.

I

1. Nombre completo de la Escuela.....
.....

2. Ubicación. . . ..

3. Dirección Postal completa. . .....

4. Es Escuela Oficial. (sí o no).....

5. Es Escuela Particular. (sí o no).....

6. Si es particular, ¿recibe alguna subvención del Gobierno? (sí o no).....¿Cuánto al año? $.....

7. El año escolar principia generalmente en el mes de.....
y termina en el mes de.....

8. Períodos reglamentarios de vacaciones durante el año (aproximadamente).

De. . . . . a . . . .
De. . . . . a . . . .
De. . . . . a . . . .

9. La escuela se fundó (aproximadamente) en el año de.....

II

Tipos de Escuelas

Sírvase leer lo que enseguida se describe y anotar al margen el tipo a que pertenezca la Escuela, bajo la dirección de usted. Si la Escuela no corresponde exactamente a ninguno de los tipos descritos, señale el tipo a que más se aproxima y ponga en el espacio que se da al terminar esta Sección, las aclaraciones que estime pertinentes.

Antes de anotar la Escuela en alguno de los tipos siguientes, lea usted cuidadosamente toda la lista de tipos de escuela que enseguida se expresan:

——TIPO A.

Escuela destinada exclusivamente a formar maestros, y que requiere, para ingreso, tan sólo la terminación del cuarto año de escuela elemental o su equivalente.

——TIPO B.

Escuela destinada exclusivamente a formar maestros, pero que requiere, para ingreso, que los alumnos hayan terminado el sexto año de escuela primaria o su equivalente. No hay escuela primaria anexa.

——TIPO C.

La misma que el TIPO B, pero con escuela o escuelas primarias anexas.

——TIPO D.

Escuela como la del TIPO B, o el TIPO C (Tache la letra que no convenga), pero que tienen además el curso de Educadora.

——TIPO E.

Escuela que da el curso normal y que requiere para ingresar a él que los alumnos hayan hecho estudios superiores a los del sexto año de primaria (Curso secundario).

(Señalar, además, con)

a). Si los cursos secundarios se dan en la misma escuela.

b). Si los cursos secundarios se dan en otras instituciones.

——TIPO F.

Escuela del TIPO E. a), o del TIPO E. b). (Tache el que no convenga), pero con una primaria anexa.

——TIPO G.

Escuela del TIPO E. a) o del TIPO E. b). o del TIPO F. (Tache el que no convenga), pero con curso para Educadora.

——TIPO H.

Escuela de cualquiera de los tipos anteriores (favor de dar enseguida cuál. (Tipo.....) cuando en el establecimiento se sigan otros cursos a más de los de maestras o educadoras.

(Poner en este espacio cualquiera aclaración o ampliación necesaria.)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

III

Plan de Estudios

NOTAS: Considérense como **"Materias académicas"** las matemáticas, lenguas, ciencias, etc.; como **"Materias profesionales"** la pedagogía, metodología, organización escolar, etc., como **"Materias de adiestramiento,"** el dibujo, los trabajos manuales, trabajos de taller, la música, educación física, etc.

1. Número de horas (o período de clase) por semana que el plan de estudios señala para estos diversos grupos de materias. (Solamente con relación al curso para maestros.)

Materias Acádemicas.	Materias Profesionales	Materias de Adiestramiento.
1er. año.	1er. año.	1er. año. . . . .
2.° año.	2.° año.	2.° año. . . . .
3er. año.	3er. año.	3er. año. . . . .
4.° año.	4.° año.	4.° año. . . . .
5.° año.	5.° año.	5.° año. . . . .
6.° año.	6.° año.	6.° año. . . . .

2. Cursos destinados a la carrera de Educadoras.

a). Existen (sí o no).....

b). ¿Qué preparación previa requiere?.....

.....

.....

c). ¿Cuántos años duran?.....

(Con exclusión de los preparatorios previos.)

3. Anotar en estas líneas qué otras carreras además, de las magisteriales, se sigue.....

.....

.....

.....

4. Clase de títulos **magisteriales** que expide la Escuela.

(Señalar con ✓ al margen de la lista que sigue.)

.....Maestro de 1.ª clase.
.....Maestro de 2.ª clase.
.....Maestro de 3.ª clase.
.....Maestro de Instrucción Primaria Elemental.
.....Maestro de Instrucción Primaria Superior.
.....Maestro de Instrucción Primaria.
.....Maestro Rural.
.....Educadora.

Otras asignaciones (listarlas). . . ..
.....
.....
.....

5. ¿Existe un Kindergarten anexo?.....
a). Cuántas maestras lo sirven.....
b). Cuántos niños están inscriptos.....
c). Cuántos grupos escolares hay.....
6. ¿Existe una o más escuelas primarias anexas?.....
a). Cuántos maestros la sirven.....
b). Cuántos alumnos están inscriptos.....
c). Cuántos grupos escolares hay.....
(Si hay más de una anexa indicarlo así y anotar en a) b) y c), el total de los datos correspondientes a las diversas escuelas primarias anexas.)

7. ¿Marca el programa determinado número de horas de "observación y práctica de la enseñanza? (sí o no).....

a). Si así es, llenar el cuadro que sigue:

AÑOS ESCOLARES	OBSERVACION Y PRACTICA	
	Horas por mes (1)	Días por mes (1)
En el 1er. año.....		
en el 2º ,, ...		
en el 3er. ,, ...		
en el 4º ,, ...		
en el 5º ,, ...		
en el 6º ,, ...		

(1) Si se ponen datos en la columna de días, entonces no se pongan en la de horas.

8. ¿Para expedir el título profesional al terminar todos los estudios del curso, se exigen algunos meses de práctica independientemente de la que puede haber tenido durante el curso? (sí o no).....
Si así es ¿de cuánto tiempo?.....

9. Si la escuela es particular, ¿son admitidos por el Gobierno Local sus títulos de profesores?
a). ¿De hecho? (sí o no).....
b). ¿Mediante revalidación? (sí o no).....
b). ¿Por precepto legal, decreto, etc.? (sí o no).....

10. ¿En qué fecha fue puesto en vigor el actual plan de estudios?
.....
.....

11. Sírvase usted enviar, adjunto a este cuestianario, un ejemplar del Plan de Estudios vigente.

IV

Alumnos

1. Número de alumnos inscriptos **en toda la Escuela** en el presente año escolar. (Sin incluir los de los Kindergartens, ni primarias anexas.)

Hombres.....
Mujeres.....
TOTAL.....

De este total:

a). Siguen el curso (normal) para maestros:
Hombres.....
Mujeres.....

b). Siguen el curso para educadoras.
Mujeres.....

c). Siguen otros cursos o carreras.
Hombres.....
Mujeres.....

3. El total de alumnos **de los cursos normales** (excluyendo educadoras) se distribuye, en los diferentes años de la carrera, como sigue:

(NOTA: En el caso de que la escuela contenga cursos secundarios o preparatorios, además de los profesionales normales, y que se considere de una manera clara y precisa en el Plan de Estudios que tales cursos son un requisito para los cursos profesionales normales, indíquese así al margen y distribúyanse entonces en el cuadro que sigue únicamente a los alumnos de los cursos normales. De todas maneras, el total que se anote aquí debe ser igual al que se da en la fracción IV - 2 a).

AÑOS ESCOLARES	Hombres	Mujeres	TOTAL
1er. año			
2° ,,			
3er. ,,			
4° ,,			
5° ,,			
6° ,,			
Total (igual al de IV–2 a.)			

4. El total de alumnas para la carrera de Educadoras, se distribuye en los diferentes años de la carrera, como sigue:

1er. año de la carrera de educadora.....
2.º año de la carrera de educadora.....
3er. año de la carrera de educadora.....

V

Profesorado

1. Número total de profesores de la Escuela.....
(Excluir a los de las anexas.)
De los cuales son:

Hombres.....
Mujeres.....

2. El sistema de profesores es (anotar con √ al margen de los incisos siguientes el que mejor describa el sistema seguido en su escuela):

a). Exclusivamente profesores de planta (que dan todo su tiempo al establecimiento).

b). Exclusivamente profesores de clases sueltas. (Se dan nombramientos por clase.)

c). Ambos sistemas (a y b).

3. En caso de que la escuela tenga, a más de la carrera de maestro o de educadora, otras carreras o cursos, decir más o menos qué proporción total de maestros dado en V-1 se puede considerar como correspondientes al curso normal y al de educadoras.

.....
.....
.....

4. Si tiene usted profesores de planta, ¿qué sueldo mensual perciben? (Cuando se trate de asignaciones mensuales fijas.)

Mínimo $..... Máximo $.....

5. Si se paga por clase suelta, ¿cuál es la cuota diaria por clase diaria?

Mínimo $..... Máximo $.....

¿Por clase terciada?

Mínimo $..... Máximo $.....

(Si el pago se hace en conjunto quincenal, mensualmente, etc., sacar la proporción de lo que corresponde por clase diaria o terciada.)

6. Número de profesores de la escuela que posean título de
Abogado.....
Médico.....
Ingeniero.....
Profesor.....

7. Número de profesores que no posean ninguno de los títulos acabados de enumerar.

VI

Planta Escolar

1. Cuenta la escuela con un edificio:
a). Construído ad hoc (sí o no).....
b). Propio (sí o no).....
c). Rentado (sí o no).....

2. En la lista que sigue, sírvase anotar al margen con ✓ si existe o no lo indicado; si se tienen varias unidades, anotar también al margen el número de ellas (por ejemplo), salones de clase.

Nota: Favor de hacer anotación únicamente en el caso de que se tenga lo indicado de una manera concreta y efectiva. Por ejemplo: **el museo,** hágase la anotación marginal, únicamente en el caso en que haya uno o más salones destinados al objeto, o cuando el número de objetos o colecciones, por su cantidad, por su arreglo y por su organización científica, realmente merezca el nombre de **museo.** Sígase igual criterio para todo lo demás.

	Núm. de ellas	
.....	.....	Oficina del Director
.....	.....	,, para la Secretaría
.....	.....	,, para el archivo, etc.
.....	.....	Salón de actos
.....	.....	Salones de clase (sin incluir los de las anexas)
.....	.....	Laboratorio de Química
.....	.....	,, de Física
.....	.....	,, de Historia Natural
.....	.....	Museo
.....	.....	Biblioteca
.....	.....	Excusados ingleses con drenaje
.....	.....	Excusados con fosa séptica
.....	.....	Excusados de "pozo"
.....	.....	Gimnasio
.....	.....	Regaderas
.....	.....	Tanque de natación
.....	.....	Campo de deportes
.....	.....	Talleres
.....	.....	Campo de cultivo anexo a la escuela

Lugar y fecha

.....de 1926

Firma

.....

(Se suplica usar lápiz tinta o máquina de escribir para llenar este cuestionario.)

SECRETARIA DE EDU

DIRECCION DE ESTA

TABLA

ESCUELAS Normales que funcio

1	2	3
ESTADOS	ESCUELA OFICIAL O PARTICULAR	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA
Aguascalientes	Oficial	Escuela Normal para Profesores
	Particular	Departamento Normal Colegio Morelos
Campeche	Oficial	Escuela Normal de Profesores
	Particular	Colegio Roberts Departamento Normal
Coahuila	Oficial	Escuela Normal de Profesores
	Particular	Escuela Preparatoria para Varones
Colima	Oficial	Escuela Preparatoria y Normal
	Particular	Colegio de la Paz
Chiapas	No existe Escuela Normal	
Chihuahua	Oficial	Escuela Normal del Estado
	Particular	Normal Nocturna Libre
	Particular	Colegio Bautista
Distrito Federal	Oficial	Escuela Nacional de Maestros
	Particular	Escuela Normal Presbiteriana
Durango	Oficial	Escuela Normal del Estado
Guanajuato	Oficial	Escuela Normal Primaria
	Oficial	Escuela Normal Regional
Guerrero	Oficial	Mixta Normal y Preparatoria del Estado
Hidalgo	Oficial	Normal Mixta "Benito Juárez."
	Particular	Instituto Lestonnac
Jalisco	Oficial	Prep. para Señoritas y Normal de Jalisco
	Particular	Escuela Normal Libre para Señoritas
	Particular	Instituto Colón
México	Oficial	Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas
	Oficial	Esc. Norm. Anexa al Instituto Cient. y L
Michoacán	Oficial	Escuela Normal para Maestros
	Oficial	Escuela Normal para Maestras
	Oficial	Escuela Normal Regional número 1
	Oficial	Escuela Normal Mixta Regional número 2
	Oficial	Escuela Normal Regional número 3
Nayarit	Oficial	Escuela Normal Mixta
Nuevo León	Oficial	Ecuela Normal para Profesores
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras
	Particular	Colegio María Auxiliadora
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta
	Oficial	Normal Regional del Istmo Tehuantepec

CACION PUBLICA

DISTICA ESPECIAL

NUM. XIII

nan en la República.---Año de 1925.

4	5	6
UBICACION	DIRECCION POSTAL COMPLETA	FECHA DE FUNDACION DE LA ESCUELA
Aguascalientes, Ags.	4.ª Calle de Zaragoza, 35.	Año de 1878
Aguascalientes, Ags.	Calle Hospitalidad, 29. Apdo. 147.	„ „ 1920
Campeche. Cam.	Instituto Campechano.	„ „ 1902
Saltillo, Coah.	Cuahtémoc y Calzada de los Héroes.	„ „ 1887
Saltillo, Coah.	C. Aldama y Cuauhtemotzin.	„ „ 1894
Saltillo, Coah.	C. Campo Redondo Apartado, 15.	„ „ 1922
Colima, Col.	Calle de la Libertad, 85.	„ „ 1915
Colima, Col.	Calle de Aldama, 117.	„ „ 1906
Chihuahua. Chih.	Plaza Hidalgo.	„ „ 1904
Chihuahua, Chih.	Calle Victoria, 812.	„ „ 1924
Chihuahua, Chih.	Calle Bravo, 4.	„ „ 1922
San Jacinto, Tacuba, D. F.	San Jacinto, Tacuba, D. F.	„ „ 1887
San Angel, D. F.	Arenal, 36.	„ „ 1882
Durango, Dgo.	Calle 20 de Noviembre, 47.	„ „ 1916
Guanajuato, Gto.	Plaza de la Paz, 14.	„ „ 1870
León, Gto.	Juárez, 24.	„ „ 1916
Chilpancingo, Gro.	Chilpancingo, Gro.	„ „ 1886
Pachuca, Hgo.	3.ª calle Allende, 43.	„ „ 1913
Tulancingo, Hgo.	3.ª de Zaragoza, 26.	„ „ 1910
Guadalajara, Jal.	Calle de Hidalgo, 190.	„ „ 1768
Guadalajara, Jal.	Calle Degollado, 127.	„ „ 1917
Guadalajara, Jal.	40 Juarez, 324. Apartado, 380.	„ „ 1925
Toluca, Méx.	Avenida Independencia, 115-117-119.	„ „ 1892
Toluca, Méx.	Constituyentes, 39.	„ „ 1925
Morelia, Mich.	Escuela Normal para Maestros.	„ „ 1915
Morelia, Mich.	Avenida Francisco I. Madero, 4.	„ „ 1915
Ciudad Hidalgo, Mich.	Avenida Cuauhtémoc, 20.	„ „ 1923
Tacámbaro, Mich.	2.ª Zaragoza, 120.	„ „ 1922
Uruapan, Mich.	1.ª calle de Bravo, 4.	„ „ 1925
Tepic, Nay.	Calle de Durango, 240.	„ „ 1925
Monterrey, N. L.	Juárez y M. M. del Llano.	„ „ 1881
Monterrey, N. L.	Juárez y General Tapia.	„ „ 1890
Monterrey, N. L.	M. M. del Llano, 102.	„ „ 1923
Oaxaca, Oax.	Avenida Independencia, 40.	„ „ 1924
Juchitán, Oax.	Juchitán, Oax.	„ „ 1925

1	2	3
ESTADOS	ESCUELA OFICIAL O PARTICULAR	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA
Puebla	Oficial	Instituto Normal del Estado
	Particular	Instituto Normal Metodista
	Particular	Instituto Metodista Mexicano
	Particular	Instituto Normal del Parral
	Particular	Instituto Científico
Querétaro	Oficial	Normal Mixta Andrés Balvanera
San Luis Potosí	Oficial	Normal Mixta del Estado
Sinaloa	Oficial	Normal Anexa al Colegio Civil Rosales
Sonora	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado
Tamaulipas	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado
	Particular	Instituto Penn
Veracruz	Oficial	Escuela Normal del Estado
Yucatán	Oficial	Escuela Normal Mixta
Zacatecas	Oficial	Escuela Normal Mixta
	Particular	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas

NOTAS: No figura el Estado de Morelos por no existir Escuela Normal.
No se considera el Estado de Tabasco por no haberse obtenido dato alguno.

4		6
UBICACION	DIRECCION POSTAL COMPLETA	FECHA DE FUNDACION DE LA ESCUELA
Puebla, Pue.	Avenida 12 Poniente, 505.	Año de 1879
Puebla, Pue.	Avenida 4 Poniente, 311.	„ „ 1881
Puebla, Pue.	Apartado Postal, 55.	„ „ 1874
Puebla, Pue.	Avenida 7 Poniente, 19.	„ „ 1899
Puebla, Pue.	2.ª Sur, 704.	„ „ 1857
Querétaro, Qro.	Avenida Hidalgo, 80.	„ „ 1886
San Luis Potosí, S. L. P.	4.ª Francisco I. Madero, 27.	„ „ 1874
Culiacán, Sin.	Calle Comercio.	„ „ 1873
Hermosillo, Son.	Calle Orizaba, 30.	„ „ 1915
Ciudad Victoria, Tam.	Matamoros y Juan B. Tigerina.	„ „ 1914
Ciudad Victoria, Tam.	Matamoros y Jalisco.	„ „ 1894
Jalapa, Ver.	2.ª de Zamora, 5.	„ „ 1886
Mérida, Yuc.	Calle 63, 507.	„ „ 1915
Zacatecas, Zac.	Avenida Juárez, 33.	„ „ 1825
Zacatecas, Zac.	Calle de Guerrero, 60.	„ „ 1918

México, abril de 1926.

SECRETARIA DE EDU

DIRECCION DE ESTA

TABLA

Escuelas Normales que funcionan en la República.—Año

1	2	3	4				
			Clase de Edificio con que cuenta la Escuela				
ESTADOS	Escuela Oficial o Particular	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	Construído ad hoc.	Adaptado.	Propio.	Rentado.	Intervenido.
			A	B	C	D	E
Aguascalientes	Oficial	Escuela Normal para Profesores	..	Si	..	..	Si
	Particular.	Dpto. Normal Colegio Morelos	..	Si	Si	..	..
Campeche	Oficial	Escuela Normal de Profesores	Si	..	Si	..	..
Coahuila	Particular.	Colegio Roberts Depto. Normal	Si	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal de Profesores	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Escuela Preparatoria para Varones	Si	..	Si	..	..
Colima	Oficial	Escuela Preparatoria y Normal	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Colegio de la Paz	..	Si	..	Si	..
Chiapas. No existe Escuela Normal.							
Chihuahua	Oficial	Escuela Normal del Estado	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Normal Nocturna Libre	..	Si	..	Si	..
	Particular.	Colegio Bautista	Si	..	Si	..	..
Distrito Federal	Oficial	Escuela Nacional de Maestros	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Escuela Normal Presbiteriana	..	Si	Si	..	..
Durango	Oficial	Escuela Normal del Estado	..	Si	..	Si	..
Guanajuato	Oficial	Escuela Normal Primaria	..	Si	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal Regional	..	Si	..	Si	..
Guerrero	Oficial	Mixta Normal y Prep. del Estado	..	Si	Si	..	..
Hidalgo	Oficial	Normal -Mixta Benito Juárez	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Instituto Lestonnac	..	Si	..	Si	..
Jalisco	Oficial	Prep. para Sritas. y Norm. de Jalisco	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Escuela Normal Libre para Señoritas	..	Si	..	Si	..
	Particular.	Instituto Colón	Si	..	Si	..	..
México	Oficial	Profnal. y Artes y Of. para Señoritas	Si	..	Si	..	..
	Oficial	Esc. Norm. Anexa al Inst. Cient. y L.	..	Si	Si	..	..
Michoacán	Oficial	Escuela Normal para Maestros	..	Si	..	..	Si
	Oficial	Escuela Normal para Maestras	..	Si	..	Si	..
	Oficial	Escuela Normal Regional, 1	..	Si	Si	..	..
	Oficial	Esc. Normal Mixta Regional, 2	..	Si	..	Si	..
	Oficial	Escuela Normal Regional, 3	..	Si	Si	..	..
Nayarit	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	Si	Si	..	..
Nuevo León	Oficial	Escuela Normal para Profesores	Si	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Colegio María Auxiliadora	Si	..	..	Si	..
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	Si	Si	..	..
	Oficial	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	..	Si	Si	..	..

CACION PUBLICA

DISTICA ESPECIAL

NUM. XIV

de 1925.—Descripción de los Edificios que ocupan

5																		
NUMERO DE OFICINAS, SALONES Y DEMAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO																		
Oficina de la Dirección.	Oficina para la Secretaría.	Oficina para el Archivo, etc.	Salón de Actos.	Salones de clases (sin incluir los de las anexas).	Laboratorio de Química.	Laboratorio de Física.	Laboratorio de Historia Natural.	Museo.	Biblioteca.	Excusados Ingleses con drenaje.	Excusados con fosa séptica.	Excusados de pozo.	Gimnasio.	Regaderas.	Tanque de Natación.	Campo de Deportes.	Talleres.	Campo de cultivo anexo a la Escuela.
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	Ll	M	N	Ñ	O	P	Q
2	1	.	1	8	..	1	.	.	1	...	..	1	.	..	.	1	.	1
1	.	.	1	5	.	.	.	.	.	3	..	.	.	..	.	1	.	.
1	1	1	1	8	1	1	.	1	1	3	..	.	1	6	.	.	.	1
1	.	1	1	12	1	1	1	.	1	4	..	.	1	..	.	1	.	.
2	1	1	1	40	2	2	2	2	1	50	..	.	1	10	.	1	1	1
1	1	1	1	7	1	1	1	.	1	1	1	.	.	1	1	1	1	1
1	1	1	1	5	1	1	.	1	1	1	1	.	1	..	1	.	.	1
.	.	.	.	5	.	.	.	.	.	...	..	3	.	..	1	.	.	1
1	1	1	1	12	1	1	1	.	1	3	..	.	2	5	.	2	.	.
1	.	.	.	5	.	.	.	.	1	2	..	.	.	1	.	.	.	.
1	1	.	1	5	.	.	.	.	.	2	..	.	.	..	.	.	.	1
1	1	1	.	51	2	2	.	1	.	166	..	.	2	60	1	.	3	1
1	1	.	1	8	1	1	.	.	1	13	..	.	1	2	.	1	.	1
1	1	.	.	8	1	.	.	1	1	2	..	.	.	..	.	.	.	1
1	1	.	.	11	1	1	.	1	1	1	..	.	.	..	.	.	.	.
1	.	.	.	3	.	.	.	.	.	...	..	.	.	..	.	.	.	.
1	.	.	1	4	.	1	.	.	1	5	..	.	.	3	.	1	1	.
1	1	.	1	5	.	.	.	.	1	3	..	.	.	..	.	.	.	1
1	.	.	1	3	.	.	.	.	.	3	..	.	.	..	.	.	.	.
1	1	1	1	18	1	1	.	.	1	10	..	.	1	3	.	1	.	1
1	1	.	1	6	1	1	.	.	1	3	..	.	1	1	.	.	.	.
1	.	.	1	5	.	.	.	1	1	6	..	.	.	1	.	.	.	1
1	1	.	1	14	1	1	1	.	1	22	..	.	1	2	.	1	4	1
1	1	.	1	12	1	1	1	.	1	...	..	.	1	1	1	1	.	.
1	1	1	2	7	1	.	.	.	1	6	..	.	.	..	1	1	2	1
1	1	1	1	14	.	.	.	.	.	1	..	.	.	1	1	1	.	1
1	1	.	.	3	.	.	.	.	1	...	..	1	.	..	.	1	2	1
1	.	.	.	3	1	.	.	.	1	...	..	1	.	..	.	.	.	.
1	.	.	.	2	.	.	.	.	1	...	..	1	.	..	.	.	.	.
1	.	.	.	3	.	1	.	.	.	...	7	.	.	..	.	.	.	.
1	1	1	1	4	1	1	1	.	1	3	..	.	1	2	.	1	.	.
1	1	1	1	9	.	.	.	.	1	4	..	.	1	1	.	.	.	.
1	1	1	1	4	.	.	.	.	1	11	..	.	1	10	.	1	.	1
1	.	.	1	5	.	.	.	.	.	...	..	1	.	..	.	.	.	.
1	1	1	1	1	.	.	.	.	1	...	..	1	1	..	.	1	.	.

1	2	3	4				
ESTADOS	Escuela Oficial o Particular	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	Clase de Edificio con que cuenta la Escuela				
			Construído ad hoc.	Adaptado.	Propio.	Rentado.	Intervenido.
			A	B	C	D	E
Puebla	Oficial....	Instituto Normal del Estado.....	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Normal Metodista.....	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Instituto Metodista Mexicano.....	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Normal del Parral.....	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Científico.....	Si	..	..	..	..
Querétaro	Oficial....	Normal Mixta Andrés Balvanera...	Si	..	Si	..	..
San Luis Potosí	Oficial....	Normal Mixta del Estado.....	..	Si	Si	..	..
Sinaloa	Oficial....	Normal Anexa al Coleg. Civil Rosales	Si	..	Si	..	..
Sonora	Oficial....	Normal y Preparatoria del Estado...	..	Si	Si	..	..
Tamaulipas	Oficial....	Normal y Preparatoria del Estado...	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Penn.....	..	Si	Si	Si	..
Veracruz	Oficial....	Escuela Normal del Estado.....	..	Si	Si	..	..
Yucatán	Oficial....	Escuela Normal Mixta.....	..	Si	Si	..	..
Zacatecas	Oficial....	Escuela Normal Mixta.....	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas.....	..	Si	..	Si	..

NOTAS: No se hace figurar el Estado de Morelos por no existir Escuela Normal.
No se hace figurar el Estado de Tabasco por no haberse podido obtener ningunos datos

5

NÚMERO DE OFICINAS, SALONES Y DEMAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO

Oficina de la Dirección.	Oficina para la Secretaría.	Oficina para el Archivo, etc.	Salón de Actos.	Salones de clases (sin incluir los de las anexas.)	Laboratorio de Química.	Laboratorio de Física.	Laboratorio de Historia Natural.	Museo.	Biblioteca.	Excusados Ingleses con drenaje.	Excusados con fosa séptica.	Excusados de pozo.	Gimnasio.	Regaderas.	Tanque de Natación.	Campo de Deportes.	Talleres.	Campo de cultivo anexo a la Escuela.
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	Ll	M	N	Ñ	O	P	Q
1	1	.	1	18	1	1	.	1	1	19	..	.	1	1	.	.	.	.
1	.	.	1	6	1	.	1	.	2	18	..	.	1	1	.	1	.	.
1	1	.	1	10	1	1	.	1	1	12	..	.	.	6	.	1	.	1
1	1	.	1	4	.	.	.	.	1	8	..	.	1	1	.	1	.	1
1	1	1	1	5	.	.	.	.	.	18	..	.	.	..	.	.	.	.
1	1	.	1	10	1	.	.	.	1	3	..	.	.	..	1	.	.	.
1	1	1	1	8	1	1	.	.	1	8	..	.	1	2	.	1	.	.
1	1	1	1	14	4	1	1	1	2	8	..	.	1	4	.	2	.	.
1	1	1	1	7	1	1	.	1	1	7	..	.	.	..	.	2	.	1
1	1	.	1	10	1	1	.	.	1	16	..	.	.	2	.	.	.	1
1	.	1	.	5	.	.	.	.	.	2	..	2	.	4	.	.	1	1
1	1	1	1	6	1	1	.	1	1	4	..	.	1	..	.	.	1	.
1	.	.	1	5	.	.	.	.	1	18	..	.	.	..	.	.	2	.
1	1	1	.	7	1	1	.	.	.	...	12	..	.	..	.	.	.	.
1	.	.	1	6	.	.	.	.	1	...	4	.	.	..	.	1	.	.

México, abril de 1926.

NOTA.—Las tablas Núms. XV y XVI se colocaron después de la página 55 por exigencias de la formación.

SECRETARIA DE EDU

DIRECCION DE ESTA

TABLA

ESCUELAS NORMALES que funcionan en la Repúbli

1	2	3	4					
			NUMERO TOTAL DE (excluyendo los de las				Inclu	
ESTADOS	Escuela Oficial o Particular	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	De planta		De clases sueltas		De planta y clases sueltas	
			Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
			A	B	C	D	E	F
Aguascalientes	Oficial.	Escuela Normal para Profesores	..	..	3	13	...	..
	Particular.	Dept. Normal Colegio Morelos	..	..	..	..	3	7
Campeche	Oficial.	Escuela Normal de Profesores	..	..	12	2	...	..
	Particular.	Colegio Roberts Depto. Normal	..	..	..	..	3	12
Coahuila	Oficial.	Escuela Normal de Profesores	..	..	..	..	15	5
	Particular.	Escuela Preparatoria para Varones	1	..	3	..	...	..
Colima	Oficial.	Escuela Preparatoria y Normal	..	..	17	5	...	..
	Particular.	Colegio de la Paz	..	..	..	..	...	9
Chiapas	No Existe	Escuela Normal.						
Chihuahua	Oficial.	Escuela Normal del Estado	..	..	20	6	...	..
	Particular.	Normal Nocturna Libre	..	..	7	15	...	..
	Particular.	Colegio Bautista	..	..	3	10	...	..
Distrito Federal	Oficial.	Escuela Nacional de Maestros	..	..	..	..	108	82
	Particular.	Escuela Normal Presbiteriana	..	..	..	..	3	7
Durango	Oficial.	Escuela Normal del Estado	..	..	..	..	2	21
Guanajuato	Oficial.	Escuela Normal Primaria	..	..	17	11	...	..
	Oficial.	Escuela Normal Regional	..	..	10	8	...	..
Guerrero	Oficial.	Mixta Normal y Prep. del Estado	..	..	13	7	...	..
Hidalgo	Oficial.	Normal Mixta "Benito Juárez."	..	..	4	4	...	..
	Particular.	Instituto Lestonnac	..	6	..	..	...	..
Jalisco	Oficial.	Prep. para Srtas. y Norm. de Jalisco	..	..	..	..	13	19
	Particular.	Esc. Normal Libre para Señoritas	..	..	20	16	...	..
	Particular.	Instituto Colón	..	..	..	..	6	7
México	Oficial.	Profc. y de Artes y Of. para Señoritas	..	..	18	17	...	..
	Oficial.	Esc. Norm. Anexa al Inst. Cient. y L.	..	..	8	1	...	..
Michoacán	Oficial.	Escuela Normal para Maestros	..	..	18	1	...	..
	Oficial.	Normal para Maestras	..	..	18	8	...	..
	Oficial.	Escuela Normal Regional número 1	3	1	..	..	...	..
	Oficial.	Esc. Normal Mixta Regional núm. 2	3	..	..	1	...	..
	Oficial.	Escuela Normal Regional núm. 3	..	2	1	..	...	..
Nayarit	Oficial.	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	4	5

CACION PUBLICA

DISTICA ESPECIAL

NUM. XVII

ca.—Año de 1925.—Personal docente de las Escuelas

			5					6					
PROFESORES anexas)			Núm. de profesores que posean títulos de:					SUELDOS					
yendo								Sueldo mensual a profesores de planta.		Cuota diaria por clase		Cuota por clase terciada	
De otras carreras o cursos.													
Hombres.	Mujeres.	Total.	Abogado.	Médico.	Ingeniero.	Maestro.	Sin título de los enumerados.	Máximo.	Mínimo.	Máximo.	Mínimo.	Máximo.	Mínimo.
G	H	I	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	F
..	..	16	..	1	..	15	..	.....	.....	.....	$ 1.20	.....	.....
..	1	11	..	..	..	7	4	$ 150.00	$ 120.00	.....	.....	$ 1.00	$ 0.33
..	..	14	2	3	1	3	5	.....	.....	$ 0.83	$ 0.83	.....	.....
..	..	15	..	..	1	14	..	400.00	140.00	2.00	2.00	2.00	2.00
..	..	20	..	..	..	18	2	462.50	.....	2.08	1.67	1.25	0.83
5	..	9	..	..	..	9	..	225,00	175.00	1.66	1,33	1.00	0.83
..	..	22	2	2	1	17	..	.....	.....	2.50	2.00	2.50	2.00
..	..	9	..	..	..	9	..	75.00	.....	2.00	1.50	1.50	1.00
..	..	26	4	3	3	8	8	.....	.....	2.33	1.50	1.16	1.00
..	..	22	..	..	1	11	10	Los profe	sores pres	tan sus	servicios	gratuita	mente.
..	..	13	..	..	..	13	..	.....	.....	1.66	1.00	1.00	0.66
..	..	190	3	14	4	111	58	630.00	.....	6.50	.....	4.00	3.30
..	..	10	..	1	..	9	..	200.00	150.00	.....	.....	2.00	1.00
..	..	23	..	..	..	16	7	.....	.....	1.50	1.50	2.00	2.00
..	..	28	5	2	1	12	8	.....	.....	1.50	1.40	.....	1.00
..	..	18	2	1	2	6	7	.....	.....	0.80	.....	0.65	0.50
..	..	20	3	..	2	7	8	.....	.....	.....	1.25	.....	0.63
..	..	8	..	1	..	7	..	.....	.....	3.00	2.50	2.50	2.00
..	..	6	..	..	..	6	..	80.00	20.00	.....	.....	.....	.....
..	..	32	1	1	2	20	8	120.00	90.00	4.00	3.00	2.50	2.00
..	..	36	3	2	2	13	16	Los profe	sores pres	tan sus	servicios	gratuita	mente.
..	..	13	..	..	..	3	10	125.00	90.00	.....	.....	2.00	1.00
15	4	54	2	..	1	51	..	.....	.....	4.00	1.50	4.00	1.50
..	..	9	1	..	..	1	7	.....	.....	3.00	3.00	.....	.....
..	..	19	1	3	..	8	7	.....	.....	1.50	1.50	1.50	1.50
..	..	26	1	5	..	15	5	.....	.....	1.50	.....	1.00	.....
..	..	4	..	..	..	2	2	150.00	150.00	.....	.....	.....	.....
..	..	4	..	..	1	1	2	150.00	150.00	2.00	2.00	.....	.....
..	..	3	..	..	..	2	1	150.00	.....	2.00	.....	.....	.....
..	..	9	..	..	..	4	5	180.00	120.00	2.00	1.30	.....	.....

1	2	3	4					
ESTADOS	Escuela Oficial o Particular	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	NÚMERO TOTAL DE (excluyendo los de las				Inclu	
			De planta		De clases sueltas		De planta y clases sueltas	
			Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
			A	B	C	D	E	F
Nuevo León	Oficial	Escuela Normal para Profesores	..	..	14	1	..	..
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras	..	..	11	12	..	..
	Particular.	Colegio María Auxiliadora	..	3	..	6	..	..
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	..	12	5	..
	Oficial	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	..	..	9	..	..	..
Puebla	Oficial	Instituto Normal del Estado	..	..	43	9	..	..
	Particular.	Instituto Normal Metodista	..	..	..	..	4	8
	Particular.	Instituto Metodista Mexicano	..	..	..	..	8	2
	Particular.	Instituto Normal del Parral	..	..	1	15	..	..
	Particular.	Instituto Científico	..	..	..	..	1	11
Querétaro	Oficial	Normal Mixta Andrés Balvanera	..	..	..	..	17	3
San Luis Potosí	Oficial	Normal Mixta del Estado	..	..	..	..	15	13
Sinaloa	Oficial	Norm. Anexa al Coleg. Civil Rosales	..	..	24	7	..	..
Sonora	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	..	..	8	7	..	..
Tamaulipas	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	..	..	20	6	..	..
	Particular.	Instituto Penn	..	..	9	4	..	..
Veracruz	Oficial	Escuela Normal del Estado	..	..	..	..	27	7
Yucatán	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	15	7	..	..
Zacatecas	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	19	7
	Particular	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas	..	..	..	..	2	8

NOTAS: No se hace figurar el Estado de Morelos por no existir Escuela Normal.
No se hace figurar el Estado de Tabasco por no haberse podido obtener ningunos datos.
En la columna número 4 E. F. está considerado todo el Profesorado de la Escuela por ser D, E, F, puede verse el sueldo que perciben los Profesores de planta y los de clases sueltas.

			5					6					
PROFESORES anexas)			Núm. de profesores que poseen títulos de:					SUELDOS					
yendo								Sueldo Mensual a profesores de planta.		Cuota diaria por clase.		Cuota por clase terciada.	
De otra carreras o cursos													
Hombres.	Mujeres.	Total.	Abogado.	Médico.	Ingeniero.	Maestro.	Sin título de los enumerados.	Máximo.	Mínimo.	Máximo.	Mínimo.	Máximo.	Mínimo.
G	H	I	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	F
5	3	20	..	..	..	17	3	.....	.....	2.40	2.40	.....	.....
2	2	28	..	..	..	24	4	.....	.....	2.40	2.40	1.60	1.60
..	..	9	..	..	..	6	3	100.00	80.00	3.00	2.00	.....	.....
..	..	17	2	..	..	5	10	.....	.....	2.00	2.00	1.00	1.00
..	..	9	..	2	..	3	4	.....	.....	3.00	3.00	1.00	1.00
..	..	52	3	7	5	17	20	.....	.....	3.00	2.00	.....	.....
1	2	15	..	..	..	15	..	150.00	110.00	2.00	1.50	3.00	2.25
3	1	14	..	1	1	8	5	200.00	140.00	1.67	0.83	0.83	0.50
..	..	16	..	1	..	8	7	.....	.....	1.00	0.75	1.00	0.75
..	..	12	..	..	1	...	11	.....	.....	.....	.....	1.50	1.50
..	..	20	2	1	1	14	2	120.00	30.00	1.00	1.00	.....	.....
..	..	28	2	2	..	24	..	150.00	120.00	2.00	1.50	2.00	1.50
..	..	31	..	2	3	6	20	.....	.....	.....	2.00	.....	2.00
..	..	15	..	2	..	4	9	.....	.....	2.50	2.50	1.33	1.33
..	..	26	6	3	2	10	5	.....	.....	3.18	3.18	3.23	2.69
..	..	13	..	2	..	9	2	.....	.....	2.50	2.50	2.50	2.50
..	..	34	2	4	1	16	11	200.00	40.00	3.00	2.33	2.00	1.33
..	..	22	1	1	1	15	4	.....	.....	1.00	1.00	0.70	0.70
..	..	26	4	..	3	11	8	45.00	37.50	1.50	1.25	1.50	1.25
..	..	10	1	1	..	6	2	No tienen	cuota fija				

éste de ambos sistemas, es decir, de Profesores de planta y de clases sueltas; en la columna núm. 6, A, B, C,

Nota.—La tabla Núm. XVIII se colocó después de la página 55 por exigencia de la formación.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ESTADISTICA ESPECIAL

TABLA NUM. XIX

Escuelas Normales que funcionan en la República.—Año de 1925.—Clase de títulos que se expiden y su validez oficial

1	2	3	4								5		
			TITULOS MAGISTERIALES QUE SE EXPIDEN								Títulos admitidos por el Gobierno Local		
ESTADOS	Escuela Oficial o Particular	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	Maestros de 1ª clase.	Maestros de 2ª clase.	Maestros de 3ª clase.	Maestros de Instrucción Primaria Elemental.	Maestros de Instrucción Primaria Superior.	Maestros de Instrucción Primaria.	Maestro Rural.	Educadora.	De hecho.	Mediante revalidación.	Por precepto legal, decreto, etc.
			A	B	C	D	E	F	G	H	A	B	C
Aguascalientes	Oficial	Escuela Normal para Profesores	..	..	..	..	..	Si	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Depto. Normal Colegio Morelos	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Campeche	Oficial	Escuela Normal de Profesores	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Coahuila	Particular.	Colegio Roberts Depto. Normal	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal de Profesores	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Particular.	Escuela Preparatoria para Varones	Si	..	..	Si	..	..	..	..	..	Si	..
Colima	Oficial	Escuela Preparatoria y Normal	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
	Particular.	Colegio de la Paz	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Chiapas	No existe Escuela Normal.												

Chihuahua	Oficial	Escuela Normal del Estado	Si	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Particular.	Normal Nocturna Libre	..	..	..	..	..	Si	..	..	..	..	Si
	Particular.	Colegio Bautista	..	..	..	..	..	Si	..	..	Se ignora.		
Distrito Federal.	Oficial	Escuela Nacional de Maestros	..	..	..	..	Si	..	..	Si	Si	..	..
	Particular.	Escuela Normal Presbiteriana	Si	..	..	..	..	..	..	..	Si	..	..
Durango	Oficial	Escuela Normal del Estado	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
Guanajuato	Oficial	Escuela Normal Primaria	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal Regional	..	Si	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Guerrero	Oficial	Mixta Normal y Prep. del Estado	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Hidalgo	Oficial	Normal Mixta Benito Juárez	..	..	..	..	Si	..	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Lestonnac	..	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..
Jalisco	Oficial	Prep. para Sritas. y Norm. de Jalisco	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Particular.	Esc. Normal Libre para Señoritas	Si	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Colón	Si	..	..	..	..	Si	..	..	Se ignora.		
México	Oficial	Profcl. y Artes y Of. para Señoritas	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
	Oficial	Esc. Norm. Anexa al Inst. Cient. y L.	Si	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
Michoacán	Oficial	Escuela Normal para Maestros	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal para Maestras	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal Regional número 1	..	Si	..	Si	..	..	..	..	Si	..	..
	Oficial	Esc. Normal Mixta Regional número 2	..	..	..	..	..	..	Si	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal Regional número 3	..	Si	..	..	..	..	..	..	Si	..	..
Nayarit	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Nuevo León	Oficial	Escuela Normal para Profesores	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Particular.	Colegio María Auxiliadora	No expide títulos.										
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	Si	Si	..	Si	..	..
	Oficial	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	..	..	..	..	..	..	Si	..	Si	..	..
Puebla	Oficial	Instituto Normal del Estado	..	..	..	..	Si	..	Si	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Normal Metodista	..	..	..	Si	Si	Si	..	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Metodista Mexicano	Si	..	..	..	..	..	..	..	..	Si	..
	Particular.	Instituto Normal del Parral	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
	Particular.	Instituto Científico	..	..	..	..	Si	..	..	..	..	..	Si
Querétaro	Oficial	Normal Mixta Andrés Balvanera	Si	Si	..	Si	Si	..	..	..	Si	..	..
San Luis Potosí	Oficial	Normal Mixta del Estado	Si	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Sinaloa	Oficial	Norm. Anexa al Coleg. Civil Rosales	..	..	..	..	Si	..	..	..	Si	..	..
Sonora	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Tamaulipas	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	..	..	..	..	..	Si	Si	Si	Si	..	..
	Particular.	Instituto Penn	..	..	..	Si	Si	..	..	..	Si	..	..
Veracruz	Oficial	Escuela Normal del Estado	..	..	..	..	Si	..	..	Si	Si	..	..
Yucatán	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
Zacatecas	Oficial	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	Si	..	..	Si	..	..
	Particular.	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas	..	..	..	..	Si	..	Si	..	..	..	Si

NOTAS: No se hace figurar el Estado de Morelos por no existir Escuela Normal.
No se hace figurar el Estado de Tabasco por no haberse podido obtener ningunos datos.

México, D. F., abril de 1926.

DIRECCION DE DESAYUNOS ESCOLARES DE

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE PAN HABIDO

FECHAS	1	2	3	4	5	8	9	10
Compra Diaria	4,755	4,745	4,745	4,745	4,745	5,075	5,075	5,215
Calzada de la Viga, 99	300	300	300	300	3 00	300	300	300
Calzada de la Crucita, 47	200	200	200	200	200	200	200	200
Calle del Dr. Erazo, 101	90	90	90	90	90	90	90	90
Calle de los Niños Héroes, 186	90	80	80	80	80	80	80	80
Calle del Dr. Navarro, 206	100	100	100	100	100	100	100	100
Calle de la Mosqueta, 247	35	35	35	35	35	35	35	35
Barrio de Atlampa, calle del Progreso	....	....	....	....	....	50	50	50
Calle de Moctezuma, 130	60	60	60	60	60	60	60	60
Calle del Ciprés, 132	100	100	100	100	100	100	100	100
Calle de las Artes y Manuel María Contreras	150	150	150	150	150	150	150	150
Ave. Colón, 19. Sta. Julia, Tacuba, D. F	180	180	180	180	180	180	180	180
Calle de Guatemala, 157. Sta. Julia, Tacuba, D. F	180	180	180	180	180	180	180	180
Ave. Carrillo Puerto, 232. San Juanico, Tacuba, D. F	200	200	200	200	200	200	200	200
Calle del General Carrillo, 19. Tacuba, D. F	150	150	150	150	150	150	150	150
Tlacopam y Melchor Ocampo, Tacuba, D. F	100	100	100	100	100	100	100	100
Calle de Tres Guerras, 13. Tacuba, D. F	250	250	250	250	250	250	250	250
Panteón de Dolores, Tacubaya, D. F	100	100	100	100	100	100	100	100
Calle de Mixcalco, 10	....	....	....	....	....	....	....	140
Calle de Loreto, 9	160	160	160	160	160	160	160	160
Calle de Aztecas, 69	....	....	....	....	....	120	120	120
Calle de la Constancia, 83	70	70	70	70	70	70	70	70
Calzada de Guadalupe, 41	100	100	100	100	100	100	100	100
Calle del Cobre, 121	100	100	100	100	100	100	100	100
Ave. del Trabajo, 28	500	500	500	500	500	500	500	500
Calle de Peluqueros, 2	250	250	250	250	250	250	250	250
Calle de Mineros., 23	180	180	180	180	180	180	180	180
Ferrocarril de Cintura, 159	150	150	150	150	150	150	150	150
Calle de Peña y Peña, 65	110	110	110	110	110	110	110	110
Calle de Lecumberri, 79	130	130	130	130	130	130	130	130
Calle de Tapicería, 8	....	....	....	....	....	160	160	160
Calle de Jardineros, 104	250	250	250	250	250	250	250	250
Calle de Juan de la Granja, 16	120	120	120	120	120	120	120	120
Calle del General Anaya, 33	150	150	150	150	150	150	150	150
Calle de Santo Tomás, 27	120	120	120	120	120	120	120	120
La Candelaria, Coyoacán, D.F.	60	60	60	60	60	60	60	60
Servidumbre de la Dirección	20	20	20	20	20	20	20	20
Sumas Totales	4,755	4,745	4,745	4,745	4,745	5,075	5,075	5,215

LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DURANTE EL MES DE MARZO DE 1926

11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	Totales
5,215	5,215	5,215	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	96,225
300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	5,700
200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	3,800
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,710
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	1,530
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,900
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	665
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	700
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	1,140
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,900
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	2,850
180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	3,420
180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	3,420
200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	3,800
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	2,850
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,900
250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	4,750
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,900
140	140	140	110	110	110	110	110	110	110	110	1,440
160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	3,040
120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,680
70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	1,330
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,900
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,900
500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	9,500
250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	4,750
180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	3,420
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	2,850
110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	2,090
130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	2,470
160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	2,240
250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	4,750
120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	2,280
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	2,850
120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	2,280
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	1,140
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	380
5,215	5,215	5,215	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	5,185	96,225

México, D. F., a 31 de marzo de 1926.

DIRECCION DE DESAYUNOS ESCOLARES DE

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE LECHE HABIDO

FECHAS	1	2	3	4	5	8	9	10
Compra Diaria	28,530	28,470	28,470	28,470	28,470	30,450	30,450	31,290
Calzada de la Viga, 99	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Calzada de la Crucita, 47	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Calle del Dr. Erazo, 101	540	540	540	540	540	540	540	540
Ave. Niños Héroes, 186	540	480	480	480	480	480	480	480
Calle del Dr. Navarro, 206	600	600	600	600	600	600	600	600
Calle de Mosqueta, 247	210	210	210	210	210	210	210	210
Calle de Moctezuma, 130	360	360	360	360	360	360	360	360
Barrio de Atlampa, "A. Obregón"	.....	.....	.....	.....	.....	300	300	300
Calle del Ciprés, 132	600	600	600	600	600	600	600	600
Artes y Manuel María Contreras	900	900	900	900	900	900	900	900
Ave. Colón, 19. Sta. Julia, D.F.	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
Calle de Guatemala, 157, Sta. Julia	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
Ave. Fco. Carrillo Puerto, 232. Tacuba, D. F.	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Calle del Gral. Carrillo, 19. Tacuba, D. F.	900	900	900	900	900	900	900	900
Tlacopan y Melchor Ocampo. Tacuba, D. F.	600	600	600	600	600	600	600	600
Tres Guerras, 13. Tacuba, D.F.	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Panteón de Dolores	600	600	600	600	600	600	600	600
Calle de Mixcalco, 10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	840
Calle de Loreto, 9	960	960	960	960	960	960	960	960
Calle de Aztecas, 69	.....	.....	.....	.....	.....	720	720	720
Calle de la Constancia, 83	420	420	420	420	420	420	420	420
Calzada de Guadalupe, 41	600	600	600	600	600	600	600	600
Calle del Cobre, 121	600	600	600	600	600	600	600	600
Ave. del Trabajo, 28	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Calle de Peluqueros, 2	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Calle de Mineros, 23	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
Ave. Ferrocarril Cintura, 159	900	900	900	900	900	900	900	900
Calle de Peña y Peña, 65	660	660	660	660	660	660	660	660
Calle de Lecumberri, 79	780	780	780	780	780	780	780	780
Calle de Tapicería, 8	.....	.....	.....	.....	.....	960	960	960
Calle de Jardineros, 104	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Calle de Juan de la Granja, 16	720	720	720	720	720	720	720	720
General Anaya, 33	900	900	900	900	900	900	900	900
Santo Tomás, 27. (calle)	720	720	720	720	720	720	720	720
La Candelaria, Coyoacán. D. F.	360	360	360	360	360	360	360	360
Servidumbre de la Dirección	120	120	120	120	120	120	120	120
Sumas totales	28,530	28,470	28,470	28,470	28,470	30,450	30,450	31,290

LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DURANTE EL MES DE MARZO DE 1926

11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	Totales.
31,290	31,290	31,290	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	5,773.50
1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	342,00
1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1.200	1,200	1,200	1,200	1,200	228,00
540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540	102.60
480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	91.80
600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	114.00
210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	39.90
360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	68.40
300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	42.00
600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	114.00
900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	171.00
1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	205.20
1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	205.20
1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	228.00
900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	171,00
600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	114.00
1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	285.00
600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	114.00
840	840	840	660	660	660	660	660	660	660	660	86.40
960	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960	182.40
720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	100.80
420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	79.80
600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	114.00
600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	114.00
3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	570.00
1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	285.00
1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080	205.20
900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	171.00
660	660	660	660	660	660	660	660	660	660	660	125.40
780	780	780	780	780	780	780	780	780	780	780	148.20
960	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960	134.40
1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	285.00
720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	136.80
900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	171.00
720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	136.80
360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	68.40
120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	22.80
31,290	31,290	31,290	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	31,110	5,773.50

México, 31 de marzo de 1926.

DIRECCION DE DESAYUNOS ESCOLARES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE AZUCAR HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1926.

FECHAS	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	Kilog.
Existencia anterior...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9,931
Entradas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	.....
Suma	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9,931
Salidas	114	113	113	113	113	121	121	125	125	125	125	124	124	124	124	124	124	124	124	2,300
Existencia para el 1.º de abril	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7,631

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE ARROZ HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1296.

Existencia anterior...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9,899
Entradas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	.....
Suma	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9,899
Salidas	80	80	80	80	80	86	86	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1,628
Existencia para el 1.º de abril	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8,271

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE CANELA HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1926.

Existencia anterior...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	110,540
Entradas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	.....
Suma	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	110,540
Salidas	570	569	569	569	569	609	609	625	625	625	625	622	622	622	622	622	622	622	622	11,540
Existencia para el 1.º de abril	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	99,000

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE CAFE HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1926.

Existencia anterior	226,000
Entradas	.....
Suma	226,000
Salidas	.....
Existencia para el 1.º de abril	226,000

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE MASCABADO HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1926.

Existencia anterior	939,000
Entradas	.....
Suma	939,000
Salidas	.....
Existencia para el 1.º de abril	939,000

México, D. F., a 31 de marzo de 1926

NOTICIA estadística de las Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, aependientes del Departamento de Enseñanza Técnica, correspondiente al mes de marzo del año de 1926.

ESCUELA	INSCRIPCION Alum. de Carr. H.	M.	Alum. Libs. H.	M.	TOTAL	Asist. media	Personal H.	M.	TOTAL	Recaudado por cuotas insc. mens. y Produc. de Talleres	Erogaciones
CURSOS DIURNOS											
Ingenieros Mecánicos y Electricistas	558	.....	...	.....	558	545	163	6	169	$ 1,309.00	$ 27,384.80
Técnica de Constructores	269	.....	153	4	426	253	71	3	74	249.03	13,904.30
Instituto Técnico Industrial	429	.....	...	.....	429	356	85	5	90	285.00	17,047.30
"Corregidora de Querétaro"	.....	.....	...	752	752	587	47	69	116	1,412.21	18,399.40
"Artes y Oficios para Señoritas"	.....	39	...	534	573	366	8	62	70	1,102.74	10,785.30
Enseñanza Doméstica	.....	59	...	533	592	413	11	57	68	357.13	12,769.75
"Sor Juana Inés de la Cruz."	.....	.....	...	487	487	429	4	41	45	770.50	6,469.00
"Gabriela Mistral"	.....	394	81	533	1,008	899	30	48	78	571.58	16,159.40
"ETIC," de Tacubaya	.....	563	...	452	1,015	823	40	90	130	1,024.80	16,392.00
"Doctor Balmis."	199	131	22	183	535	497	12	21	33	352.35	8,051.80
Superior de Comercio y Administración	608	181	...	.....	789	620	95	38	133	564.50	22,128.20
"Miguel Lerdo de Tejada"	.....	624	...	.....	624	581	48	75	123	347.50	18,356.50
"Doctor Mora"	291	.....	...	.....	291	200	44	18	62	1,146.50	11,278.30
Sumas	2,354	1,991	256	3,478	8,079	6,569	658	533	1,191	$9,492.84	$ 199,126.05
CURSOS NOCTURNOS											
Ingenieros Mecánicos y Electricistas	280	.....	.....	.....	280	247	47	...	47	.....	.....
Técnica de Constructores	52	.....	457	.....	509	211	29	...	29	.....	.....
Instituto Técnico Industrial	352	.....	.....	.....	352	220	35	...	35	... ..	.....
"Corregidora de Querétaro"	...	.....	.....	487	487	450	4	22	26	.....	.....
Artes y Oficios para Señoritas	...	.....	.....	370	370	238	1	12	13	.....	.....
"Enseñanza Doméstica"	...	.....	.....	400	400	242	..	17	17	.....	.....
"Gabriela Mistral"	...	.....	.....	300	300	289	10	27	37	.....	.....
"Doctor Balmis"	...	.....	.....	542	542	529	11	20	31	.....	.....

Superior de Comercio y Administración	...	.....	478	263	741	472	26	10	36	.....	.....
"Miguel Lerdo de Tejada"	...	.....	.....	252	252	222	8	18	26	.....	.....
"Doctor Mora"	...	.....	642	.....	642	388	20	15	35	.....	.....
Centro Industrial Nocturno Número 2	...	460	.....	599	1,059	879	11	22	33	$ 274.50	$ 2,752.80
Centro Industrial Nocturno Número 4	...	.....	.....	724	724	401	8	25	33	293.48	2,752.80
Totales	...	684	460	1,577	3,937	6,658	4,788	210	188	398	$ 567.98	$ 5,505.60

México, a 15 de abril de 1926.

El Jefe del Departamento,

Miguel Bernard.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ESTADISTICA ESPECIAL

TABLA NUM. XV

Escuelas Normales que funcionan en la República.—Año de 1925.

Descripción de las Escuelas con anotación de Kindergartens, Escuelas Primarias y otros cursos anexos.

1	2	3	4	5				6				7		8
				Kindergartens Anexos				Escuelas Primarias Anexas				Curso para Educadora		
ESTADOS	Escuela Oficial o Particular	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	DESCRIPCION DE LAS ESCUELAS	Número de ellos.	Núm. de Maestros que los sirven.	Núm. de alumnos inscriptos.	Núm. de Grupos escolares.	Número de ellas.	Núm. de Maestros que las sirven.	Núm. de Alumnos inscriptos.	Núm. de Grupos escolares.	Preparación requerida para el curso de Educadora.	Tiempo de estudio del curso de Educadora.	Cursos ajenos a la Enseñanza Normal y de Educadora que se dan en las Escuelas.
				A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	
Aguascalientes	Oficial	Escuela Normal para Profesores	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él a más del 6.º año de Instrucción Primaria cursos secundarios; éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexa y curso para Educadora.	1	8	163	7	1	9	295	8	6.º año Primaria	3 años.	Mercantil.
	Particular	Depto. Normal Colegio Morelos	Da el curso Normal y requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexa	1	3	41	3	1	8	245	7			Modista y Obrera Evangélica.
Campeche	Oficial	Escuela Normal de Profesores	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	..	..	..	..			
Coahuila	Particular	Colegio Roberts Depto. Normal	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos y curso para Educadora.	1	2	38	2	1	8	342	8			Comercial y Artes Domésticas.
	Oficial	Escuela Normal de Profesores	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	2	9	204	5	2	15	508	12			
	Particular	Esc. Prep. y Norm. para Varones	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos y curso para Educadora.	1	2	25	1	1	9	210	6	6.º año Primaria	5 años.	Preparatoria y Carreras Industriales.
Colima	Oficial	Esc Prep. y Normal de Profesores	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	..	..	..	..			Preparatoria,
	Particular	Colegio de la Paz	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	7	255	7			
Chiapas	No existe Escuela Normal.													
Chihuahua	Oficial	Escuela Normal del Estado	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él a más del 6.º año de Instrucción Primaria cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Escuela Primaria Anexa.											
	Particular	Normal Nocturna Libre	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	7	294	6			
	Particular	Colegio Bautista	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	..	..	..	..			
Distrito Federal	Oficial	Nacional de Maestros	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria y cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos; y curso de Educadora.	1	1	22	1	1	6	116	6			
	Particular	Escuela Normal Presbiteriana	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa.	1	8	360	8	1	36	1,848	36	2 años secundarios	1 año.	
Durango	Oficial	Escuela Normal del Estado	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	6	70	6			Comercio.
	Oficial	Escuela Normal Primaria	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	1	6	196	6			Comercio.
Guanajuato	Oficial	Normal Regional	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	..	..	..	..			
Guerrero	Oficial	Mixta Normal y Prep. del Estado	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	..	..	..	..			Vocacional.
Hidalgo	Oficial	Normal Mixta "Benito Juárez."	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	..	..	..	..			Secundarios.
	Particular	Instituto Lestonnac	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	1	5	305	5	1	11	420	6			
Jalisco	Oficial	Prep. para Sritas. y Norm. de Jalisco	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria y cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	2	12	155	10			
	Particular	Normal Libre para Señoritas	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa.	1	3	50	2	2	18	640	18			Preparatoria.
	Particular	Instituto Colón	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria y cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	1	7	113	5			Comercio y Taquimecanografía.
	Oficial	Profl. y de Artes y Of. para Señoritas	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	1	1	13	1	1	12	106	6			Preparatoria.
México	Oficial	Esc. Norm. Anexa al Inst. Cient. y L.	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él a más del 6.º año de Instrucción Primaria, cursos secundarios hechos en otras Instituciones, por no existir esos cursos en la Escuela Normal; no tiene Primaria Anexa	1	4	211	3	1	11	348	6			Perito Mercantil y Artes Domésticas.
	Oficial	Escuela Normal para Maestros	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria y cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	..	..	..	..			
	Oficial	Escuela Normal para Maestras	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria y cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	11	520	10			
Michoacán	Oficial	Normal Regional número 1	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal haber cursado el 4.º año de Instrucción Primaria o su equivalente; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	12	419	8			
	Oficial	Normal Regional número 2	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal haber cursado el 4.º año de Instrucción Primaria o su equivalente; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	4	260	8			
	Oficial	Normal Regional número 3	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal haber cursado el 4.º año de Instrucción Primaria o su equivalente; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	..	..	..	..			
Nayarit	Oficial	Escuela Normal Mixta	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	1	5	335	5			
Nuevo León	Oficial	Escuela Normal para Profesores	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexa	1	1	27	1	1	6	180	6			
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	..	..	..	..			Comercio.
	Particular	Colegio "María Auxiliadora."	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	..	..	..	..			Comercio.
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	1	2	9	1	2	12	500	12			
	Oficial	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	2	15	725	12			
	Oficial	Instituto Normal del Estado	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	1	4	152	4			
	Particular	Instituto Normal Metodista	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él a más del 6.º año de Instrucción Primaria. cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	1	5	90	2	2	16	742	14			
Puebla	Particular	Instituto Metodista Mexicano	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	1	2	52	3	2	10	319	14			Comercio
	Particular	Instituto Normal del Parral	Destinada exclusivamente a formación de Maestros. requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	..	..	..	..	1	6	177	6			Comercio y Preparatoria.
	Particular	Instituto Científico	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	1	2	60	2	1	6	321	6			
Querétaro	Oficial	Normal Mixta Andrés Balvanera	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	1	2	45	2	1	13	211	6			
San Luis Potosí	Oficial	Normal Mixta del Estado	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	1	2	70	2	2	14	550	6			
Sinaloa	Oficial	Norm. Anexa al Coleg. Civil Rosales	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos.	1	3	106	2	1	10	338	10			
Sonora	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; no tiene Kindergarten ni Escuela Primaria Anexos	..	..	..	..	..	..	..	..			
Tamaulipas	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	7	222	6			
	Particular	Instituto "Penn."	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten, Escuela Primaria Anexos y curso de Educadora	1	6	225	4	2	12	534	12	6.º año Primaria	6 años.	Preparatoria.
Veracruz	Oficial	Escuela Normal del Estado	Destinada exclusivamente a formación de Maestros, requiriendo para ingresar al curso Normal el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten, Escuela Primaria Anexos y curso de Educadora	..	..	..	..	1	6	146	6			Preparatoria.
Yucatán	Oficial	Escuela Normal Mixta	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él a más del 6.º año de Instrucción Primaria, cursos secundarios, éstos pueden hacerse en la misma Escuela; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos	1	6	184	5	2	14	609	12	3 años Normal	2 años.	
	Oficial	Normal Mixta	Da el curso Normal, requiere para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Kindergarten y Escuela Primaria Anexos	1	7	46	5	1	12	333	8			
Zacatecas	Particular	Academia Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas		1	6	142	4	2	14	394	12			Comercio.
			Escuela para formar Profesores prácticos y Rurales y que da el curso Normal, requiriendo para ingresar a él el 6.º año de Instrucción Primaria; tiene Escuela Primaria Anexa	..	..	..	..	1	1	14	1			Taquimecanógrafa.

NOTAS.—No se hace figurar el Estado de Morelos por no existir Escuela Normal.
No se hace figurar el Estado de Tabasco por no haberse obtenido ningunos datos.

México, D. F., abril de 1926.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION DE ESTADISTICA ESPECIAL

TABLA NUM. XVI

ESCUELAS NORMALES QUE FUNCIONAN EN LA REPUBLICA.—AÑO DE 1925

PLAN DE ESTUDIOS Y PERIODO DE TIEMPO QUE MARCA EL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS PARA SU DESARROLLO

Columns 1–5. Column 5: NUMERO DE HORAS POR SEMANA SEÑALADAS A LAS MATERIAS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS.

1 ESTADOS	2 ESCUELA OFICIAL O PARTICULAR	3 NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	4 FECHA DE VIGOR DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS	MATERIAS ACADEMICAS (1) Primer Año A	Segundo Año B	Tercer Año C	Cuarto Año D	Quinto Año E	Sexto Año F	MATERIAS PROFESIONALES (2) Primer Año G	Segundo Año H	Tercer Año I	Cuarto Año J	Quinto Año K	Sexto Año L	MATERIAS DE ADIESTRAMIENTO (3) Primer Año LL	Segundo Año M	Tercer Año N	Cuarto Año O	Quinto Año P	Sexto Año Q
Aguascalientes	Oficial	Escuela Normal para Profesores	Novbre. de 192	18	21	24	12	6	..	.	..	..	19	29	..	18	18	15	6	3	...
	Particular	Dept. Normal Colegio Morelos	Agosto de 192	22	21	25	20	18	..	.	3	4	9	13	..	13	13	10	7	3	...
Campeche	Oficial	Escuela Normal de Profesores	Enero de 192	21	27	30	36	..	..	.	..	6	3	..	..	15	15	9	9	....	...
Coahuila	Particular	Colegio Roberts Depto. Normal	Novbre. de 192	18	20	22	14	13	..	.	..	..	10	12	..	11	9	12	5	5	...
	Oficial	Escuela Normal de Profesores	Sept. de 192	20	19	24	18	12	..	.	..	..	9	17	..	14	14	11	3	....	...
	Particular	Escuela Preparatoria para Varones	Sept. de 192	21	23	24	17	15	..	.	..	..	12	8	..	8	8	8	8	5	...
Colima	Oficial	Escuela Preparatoria y Normal	Sept. de 192	19	14	26	30	..	..	.	5	5	..	..	..	13	14	5	5	....	...
	Particular	Colegio de la Paz	Sept. de 192	20	20	20	15	..	..	8	8	10	15	..	..	12	12	10	10	....	...
Chiapas	No existe Escuela Normal																				
Chihuahua	Oficial	Escuela Normal del Estado	Sept. de 192	21	24	15	24	21	..	.	9	15	6	6	..	15	12	6	6	6	...
	Particular	Normal Nocturna Libre	Sept. de 192	16	15	15	..	..	..	.	2	2	..	..	..	8	6	2	....	....	...
	Particular	Colegio Bautista	Sept. de 192	23	18	25	18	..	..	.	15	15	15	..	..	17	12	12	12	....	...
Distrito Federal	Oficial	Escuela Nacional de Maestros	D. de 192	..	..	..	9	3	6	.	..	..	10	15	19	....	....	....	11	11	4
	Particular	Escuela Normal Presbiteriana	Febrero de 192	19	25	23	15	6	6	.	..	..	10	12	18	13	9	9	3	3	2
Durango	Oficial	Escuela Normal del Estado	Agosto de 19	4	5	6	4	4	..	1	1	1	1	1	..	4	4	4	1	....	...
Guanajuato	Oficial	Escuela Normal Primaria	Enero de 192	6	7	5	1	2	..	.	..	1	4	4	..	5	2	1	2	....	...
	Oficial	Escuela Normal Regional	Enero de 192	4	5	..	..	..	..	2	2	..	..	..	..	3	1	....	....	....	...
Guerrero	Oficial	Mixta Normal y Prep. del Estado	Enero de 192	3	5	5	4	3	3	.	..	..	3	3	3	3	2	2	2	2	2
Hidalgo	Oficial	Normal Mixta "Benito Juárez."	Julio de 192	4	5	6	2	..	..	.	..	1	3	4	..	4	3	2	3	3	...
	Particular	Instituto Lestonnac	Febrero de 192	15	15	10	..	..	..	5	5	10	..	..	..	10	10	10	....	....	...
Jalisco	Oficial	Prep. para Sritas. y Norm. de Jalisco	Sept. de 192	19	19	18	14	13	3	.	..	..	6	9	19	9½	9½	9	8	8	8
	Particular	Esc. Normal Libre para Señoritas	Oct. de 192	22	20	21	18	12	..	.	3	6	3	12	..	10	10	6	9	9	...
	Particular	Instituto "Colón."	Sept. de 192	5	7	8	7	1	1	..	..	..	..	5	4	4	3	3	3	1	2
México	Oficial	Profcl. y de Artes y Of. para Señoritas	Febrero de 192	4	5	3	5	5	..	1	3	3	3	3	..	5	4	5	4	3	...
	Oficial	Norm. Anexa al Inst. Cient. y Lit	Febrero de 192	12	..	..	..	..	..	5	..	..	..	..	..	8	....	....	....	....	...
Michoacán	Oficial	Escuela Normal para Maestros	Enero de 192	20	19	20	14	6	3	.	..	..	12	17	21	11	7	11	7	9	3
	Oficial	Escuela Normal para Maestras	Enero de 192	20	22	20	11	6	6	.	..	..	10	14	16	8	7	11	13	11	5
	Oficial	Escuela Normal Regional número 1	Enero de 192	20	15	5	..	..	..	5	10	20	..	..	..	15	15	15	....	....	...
	Oficial	Escuela Normal Mixta Regional núm. 2	Octubre de 192	24	28	..	10	..	..	.	..	..	16	..	..	15	11	....	10	....	...
	Oficial	Escuela Normal Regional número 3	Enero de 192	5	..	..	..	..	..	5	..	..	..	..	..	3	....	....	....	....	...
Nayarit	Oficial	Escuela Normal Mixta	Sept. de 192	20	..	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	15½	....	....	....	....	...
Nuevo León	Oficial	Escuela Normal para Profesores	Sept. de 192	6	6	7	9	..	..	3	3	2	3	..	..	5	4	5	2	....	...
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras	Sept. de 192	12	12	10	12	..	..	3	3	5	7	..	..	5	7	5	2	....	...
	Particular	Colegio "María Auxiliadora."	Sept. de 192	12	12	13	12	..	..	7	6	5	4	..	..	5	5	5	2	....	...
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta	Julio de 192	23	24	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	12	12	....	....	....	...
	Oficial	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	Febrero de 192	5	..	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	4	....	....	....	....	...
Puebla	Oficial	Instituto Normal del Estado	Marzo de 191	15	16	18	21	21	..	6	10	10	10	10	..	13	8	8	5	3	...
	Particular	Instituto Normal Metodista	Febrero de 192	25	26	22	14	14	13	.	..	10	19	19	20	10	10	5	4	4	4
	Particular	Instituto Metodista Mexicano	Febrero de 192	24	26	25	13	18	14	.	..	.	12	10	11	11	11	8	8	8	8
	Particular	Instituto Normal del Parral	Febrero de 191	25	21	21	24	9	..	..	6	9	9	9	25	15	12	9	3	4	...
	Particular	Instituto Científico	Febrero de 192	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	7½	7½	7½	7½	7½	7½
Querétaro	Oficial	Normal Mixta "Andrés Balvanera"	Febrero de 191	3	3	3	3	3	..	3	3	3	3	3	..	3	3	3	3	3	...
San Luis Potosí	Oficial	Normal Mixta del Estado	Febrero de 19	18	26	13	11	15	..	.	..	8	10	13	..	15	12	12	15	....	...
Sinaloa	Oficial	Norm. Anexa al Colg. Civil Rosales	Octubre de 192	15	21	15	11	12	..	.	..	3	6	6	..	11	11	11	11	8	...
Sonora	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	Sept. de 19	24	30	18	15	..	..	6	9	9	6	..	..	15	9	3	3	....	...
Tamaulipas	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	Sept. de 19	5	6	5	9	5	5	.	1	1	1	1	4	4	4	3	4	3	2
	Particular	Instituto "Penn."	Sept. de 19	5	6	7	6	5	..	.	1	2	2	4	..	4	5	2	2	1	...
Veracruz	Oficial	Escuela Normal del Estado	Julio de 19	5	5	3	3	3	..	5	3	3	5	3	..	2	2	2	2	2	...
Yucatán	Oficial	Escuela Normal Mixta	Enero de 19	5	5	3	..	..	..	.	..	..	3	3	..	3	3	3	3	3	...
Zacatecas	Oficial	Escuela Normal Mixta	Dic. de 19	4	5	4	3	2	..	.	..	..	2	5	..	4	4	4	2	4	...
	Particular	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas	Octubre de 191	3	3	3	..	..	..	5	5	5	..	..	..	5	5	3	....	....	...

Columns 6–7. Column 6: TIEMPO QUE MARCA EL PROGRAMA PARA LA OBSERVACION Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA. (4) Column 7: TIEMPO QUE SE EXIGE DE PRACTICA PARA EXPEDIR EL TITULO, FUERA DE LA PRACTICA ADQUIRIDA DURANTE EL CURSO.

ESTADOS	NOMBRE DE LA ESCUELA	Primer Año Horas por mes A	Primer Año Días por mes B	Segundo Año Horas por mes C	Segundo Año Días por mes D	Tercer Año Horas por mes E	Tercer Año Días por mes F	Cuarto Año Horas por mes G	Cuarto Año Días por mes H	Quinto Año Horas por mes I	Quinto Año Días por mes J	Sexto Año Horas por mes K	Sexto Año Días por mes L	7
Aguascalientes	Escuela Normal para Profesores	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	......
	Dept. Normal Colegio Morelos	..	..	..	..	4	..	12	..	20	..	......	..	......
Campeche	Escuela Normal de Profesores	..	..	24	..	24	..	24	..	......	..	......	..	3 meses
Coahuila	Colegio Roberts Depto. Normal	..	..	..	..	..	..	8	..	40	..	......	..	......
	Escuela Normal de Profesores	..	..	..	..	..	..	..	..	44	..	......	..	......
	Escuela Preparatoria para Varones	..	..	24	..	24	..	..	..	......	..	......	..	Varios meses
Colima	Escuela Preparatoria y Normal	..	..	12	..	8	..	..	..	......	..	......	..	10 meses
	Colegio de la Paz	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	1 año
Chiapas	No existe Escuela Normal													
Chihuahua	Escuela Normal del Estado	12	..	2	..	2	..	..	2	......	2	......	..	1 año
	Normal Nocturna Libre	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	1 año
	Colegio Bautista	20	..	20	..	20	..	20	..	......	..	......	..	1 año
Distrito Federal	Escuela Nacional de Maestros	..	..	..	..	..	..	16	..	24	..	40	..	......
	Escuela Normal Presbiteriana	6	..	6	..	4	..	4	..	3	..	3	..	2 años
Durango	Escuela Normal del Estado	5	..	4	..	4	..	5	..	7	..	......	..	......
Guanajuato	Escuela Normal Primaria	..	..	..	..	12	..	30	..	30	..	......	..	......
	Escuela Normal Regional	12	..	16	..	..	..	..	..	......	..	......	..	......
Guerrero	Mixta Normal y Prep. del Estado	..	..	..	..	..	..	20	..	30	..	40	..	......
Hidalgo	Normal Mixta "Benito Juárez."	..	..	20	..	40	..	60	..	80	..	......	..	1 año
	Instituto Lestonnac	..	..	20	..	20	..	..	..	......	..	......	..	3 meses
Jalisco	Prep. para Sritas. y Norm. de Jalisco	15	..	15	..	20	..	20	..	25	..	25	..	4 meses
	Esc. Normal Libre para Señoritas	..	..	..	..	20	..	20	..	20	..	......	..	4 a 6 meses
	Instituto "Colón."	..	..	..	..	..	..	..	..	40	..	40	..	......
México	Profcl. y de Artes y Of. para Señoritas	12	..	12	..	12	..	12	..	12	..	......	..	......
	Norm. Anexa al Inst. Cient. y Lit	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	......
Michoacán	Escuela Normal para Maestros	..	..	..	..	..	..	18	..	27	..	45	..	......
	Escuela Normal para Maestras	..	..	..	..	..	..	16	..	24	..	40	..	......
	Escuela Normal Regional número 1	..	..	20	..	60	..	..	..	......	..	......	..	......
	Escuela Normal Mixta Regional núm. 2	..	..	..	..	20	..	40	..	......	..	......	..	......
	Escuela Normal Regional número 3	..	10	..	10	..	..	..	..	......	..	......	..	......
Nayarit	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	......
Nuevo León	Escuela Normal para Profesores	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	3 años
	Escuela Normal para Profesoras	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	3 años
	Colegio "María Auxiliadora."	..	8	..	10	..	10	..	10	......	..	......	..	......
Oaxaca	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	......
	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	..	..	..	..	..	..	..	..	......	..	......	..	......
Puebla	Instituto Normal del Estado	..	..	16	..	16	..	16	..	16	..	......	..	6 meses
	Instituto Normal Metodista	..	..	..	..	7	..	11	..	11	..	11	..	......
	Instituto Metodista Mexicano	..	..	..	..	..	..	..	..	20 a 24	..	20 a 24	..	3 años
	Instituto Normal del Parral	8	..	8	..	16	..	16	..	16	..	......	..	6 meses
	Instituto Científico	..	25	..	25	..	25	..	25	......	25	......	25	1 año
Querétaro	Normal Mixta "Andrés Balvanera"	5	..	5	..	5	..	5	..	5	..	5	..	......
San Luis Potosí	Normal Mixta del Estado	..	..	..	..	20	..	40	..	40	..	......	..	10 meses
Sinaloa	Norm. Anexa al Colg. Civil Rosales	50	..	50	..	50	..	50	..	50	..	50	..	......
Sonora	Normal y Preparatoria del Estado	..	..	5	..	5	..	20	..	......	..	......	..	......
Tamaulipas	Normal y Preparatoria del Estado	..	..	..	..	..	25	..	25	......	25	......	25	6 meses
	Instituto "Penn."	..	..	20	..	20	..	30	..	40	..	......	..	......
Veracruz	Escuela Normal del Estado	..	1	..	1	..	1	..	1	......	2	......	2	......
Yucatán	Escuela Normal Mixta	..	..	..	..	..	..	40	..	40	..	......	..	......
Zacatecas	Escuela Normal Mixta	22	..	22	..	44	..	22	..	33	..	33	..	......
	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas	10	..	15	..	20	..	..	..	......	..	......	..	......

Columns 8–9. Column 8: PERIODO ESCOLAR. Column 9: VACACIONES REGLAMENTARIAS.

ESTADOS	NOMBRE DE LA ESCUELA	PERIODO ESCOLAR De A	PERIODO ESCOLAR A B	PRIMER PERIODO De A	PRIMER PERIODO A B	SEGUNDO PERIODO De C	SEGUNDO PERIODO A D	TERCER PERIODO De E	TERCER PERIODO A F
Aguascalientes	Escuela Normal para Profesores	Noviembre.	Agosto	31 Enero	3 Febrero	20 Abril	6 Mayo	31 Agosto	2 Noviembre.
	Dept. Normal Colegio Morelos	Noviembre	Agosto	25 Diciembre	1.° Enero	5 días de Prim	avera	20 Abril	5 Mayo.
Campeche	Escuela Normal de Profesores	Enero	Octubre	3 días de Prim	avera	......	......	1.° Noviembre.	31 Diciembre.
Coahuila	Colegio Roberts Depto. Normal	Septiembre	Junio	24 Junio	1.° Septiembre	......	......		
	Escuela Normal de Profesores	Septiembre.	Junio	8 días de Prim	avera	8 días de Invie	rno	Julio	Agosto
	Escuela Preparatoria para Varones	Septiembre.	Junio	15 Junio	1.° Septiembre.	......	......		
Colima	Escuela Preparatoria y Normal	Septiembre.	Junio	15 Abril	22 Abril	Julio	Agosto	......	
	Colegio de la Paz	Septiembre.	Junio	16 Abril	26 Abril	1.° Julio	31 Agosto	......	
Chiapas	No existe Escuela Normal								
Chihuahua	Escuela Normal del Estado	Septiembre.	Junio	25 Diciembre	1.° Enero	8 días de Prim	avera	1.° Julio	31 Agosto
	Normal Nocturna Libre	Septiembre.	Junio	1.° Julio	31 Agosto	25 Diciembre	1.° Enero	20 Abril	5 Mayo
	Colegio Bautista	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	2 Enero	Julio	Agosto	......	
Distrito Federal	Escuela Nacional de Maestros	Febrero	Noviembre.	1.° Abril	10 Abril	16 Septiembre.	25 Septiembre.	Diciembre	Enero
	Escuela Normal Presbiteriana	Febrero	Noviembre.	10 días del mes	de Julio	......	......	Diciembre	Febrero
Durango	Escuela Normal del Estado	Agosto	Junio	15 días de Invie	rno	8 días de Prim	avera	Finales de 60 dí	as
Guanajuato	Escuela Normal Primaria	Enero	Noviembre.	10 Junio	1.° Agosto	10 Diciembre	7 Enero	......	
	Escuela Normal Regional	Enero	Noviembre.	1 semana en A	bril	8 Julio a 3 Ago	sto y 1 semana. Septiembre.	8 Noviembre	3 Enero
Guerrero	Mixta Normal y Prep. del Estado	Febrero	Diciembre.	8 días de Prim	avera	8 Diciembre	31 Enero	......	
Hidalgo	Normal Mixta "Benito Juárez."	Febrero	Noviembre.	8 días de Prim	avera	17 Septiembre.	27 Septiembre.	1.° Diciembre.	31 Enero
	Instituto Lestonnac	Febrero	Noviembre.	1 semana de P	rimavera	1 mes de Invie	rno	......	
Jalisco	Prep. para Sritas. y Norm. de Jalisco	Septiembre.	Junio	23 Diciembre	2 Enero	26 Marzo	4 Abril	1.° Julio	1.° Septiembre
	Esc. Normal Libre para Señoritas	Septiembre.	Julio	24 Diciembre	2 Enero	8 días de Prim	avera	Julio	Septiembre.
	Instituto "Colón."	Septiembre.	Junio	23 Diciembre	5 Enero	30 Marzo	8 Abril	22 Junio	1.° Septiembre
México	Profcl. y de Artes y Of. para Señoritas	Febrero	Noviembre.	10 días de Abril	......	10 días de Septi	embre	15 Diciembre	[illegible]
	Norm. Anexa al Inst. Cient. y Lit	Febrero	Noviembre.	3 Abril	12 Abril	10 Septiembre.	20 Septiembre.	1.° Enero	[illegible]
Michoacán	Escuela Normal para Maestros	Enero	Octubre	3 Abril	10 Abril	1.° Noviembre.	31 Diciembre	......	
	Escuela Normal para Maestras	Enero	Octubre	10 días de Prim	avera	1.° Noviembre.	31 Diciembre	......	
	Escuela Normal Regional número 1	Enero	Octubre	25 Marzo	5 Abril	20 Octubre	6 Enero	......	
	Escuela Normal Mixta Regional núm. 2	Enero	Noviembre.	3 Abril	12 Abril	15 Septiembre.	27 Septiembre.	1.° Diciembre.	31 Diciembre.
	Escuela Normal Regional número 3	Enero	Octubre	Noviembre.	Diciembre.	......	......	......	
Nayarit	Escuela Normal Mixta	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	1 Enero	10 días de Prim	avera	1.° Julio	[illegible]
Nuevo León	Escuela Normal para Profesores	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	2 Enero	10 días de Prim	avera	1.° Julio	31 Agosto
	Escuela Normal para Profesoras	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	2 Enero	10 días de Prim	avera	1.° Julio	31 Agosto
	Colegio "María Auxiliadora."	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	1.° Enero	8 días de Prim	avera	1.° Julio	31 Agosto
Oaxaca	Escuela Normal Mixta	Enero	Octubre	3 Abril	12 Abril	10 Septiembre.	20 Septiembre.	16 Noviembre	[illegible]
	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	Enero	Noviembre.	15 Junio	30 Junio	15 Noviembre.	31 Diciembre	......	
Puebla	Instituto Normal del Estado	Febrero	Noviembre.	26 Marzo	5 Abril	1.° Diciembre.	31 Enero	......	
	Instituto Normal Metodista	Febrero	Noviembre.	26 Marzo	5 Abril	27 Junio	5 Julio	1.° Diciembre.	31 Enero
	Instituto Metodista Mexicano	Febrero	Noviembre.	29 Marzo	5 Abril	20 Junio	5 Julio	28 Noviembre	1.° Febrero
	Instituto Normal del Parral	Febrero	Noviembre.	10 días de Prim	avera	1.° Diciembre.	31 Enero	......	
	Instituto Científico	Febrero	Diciembre.	15 Marzo	25 Marzo	19 Junio	1.° Agosto	23 Diciembre	1.° Febrero
Querétaro	Normal Mixta "Andrés Balvanera"	Febrero	Noviembre.	12 Abril	19 Abril	17 Septiembre.	26 Septiembre.	16 Diciembre	31 Enero
San Luis Potosí	Normal Mixta del Estado	Enero	Febrero	1.° Junio	30 Junio	1.° Diciembre.	1.° Enero	......	
Sinaloa	Norm. Anexa al Colg. Civil Rosales	Octubre	Junio	26 Marzo	5 Abril	3 días de Prim	avera	1.° Junio	[illegible]
Sonora	Normal y Preparatoria del Estado	Septiembre.	Junio	29 Marzo	4 Abril	15 Junio	31 Agosto	......	
Tamaulipas	Normal y Preparatoria del Estado	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	2 Enero	8 días de Prim	avera	1.° Junio	[illegible]
	Instituto "Penn."	Septiembre.	Junio	24 Diciembre	2 Enero	16 Junio	1.° Septiembre.		
Veracruz	Escuela Normal del Estado	Enero	Noviembre.	1.° Junio	30 Junio	1.° Diciembre.	6 Enero		
Yucatán	Escuela Normal Mixta	Enero	Diciembre.	1.° Abril	15 Abril	1.° Agosto	31 Agosto	1.° Diciembre	31 Diciembre.
Zacatecas	Escuela Normal Mixta	Agosto	Junio	1.° Enero	15 Enero	20 Junio	31 Julio	......	
	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas	Agosto	Julio	1.° Enero	15 Enero	15 Julio	15 Agosto		

NOTAS.—No se hace figurar el Estado de Morelos por no existir ninguna Escuela Normal.
No se hace figurar el Estado de Tabasco por no haberse podido obtener ningun[illegible]s datos.
(1) Por Materias académicas se consideran las Matemáticas, Lenguas, Ciencias [illegible] etc.
(2) Por Materias Profesionales se consideran la Pedagogía, Metodología, Organización Escolar, etc., etc.
(3) Por Materias de adiestramiento se consideran el dibujo, los trabajos manuales, trabajos de taller, la música, Educación Física, etc
(4) Si el tiempo de observación y práctica está considerado por días, entonces [illegible]o se considera en horas
(5) Se han considerado como vacaciones de primavera, aquellas que las Escuelas Particulares en su información, llaman vacaciones de Semana Mayor u otra denominación semejante.

Abril de 1926

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Dirección de Estadística Especial

TABLA NUMERO XVIII

ESCUELAS NORMALES que funcionan en la República.—Año de 1925. —Distribución de Inscripción a los diferentes cursos de estudios y años en las escuelas.

1	2	3	4			5					6																		7						
ESTADOS	ESCUELA OFICIAL O PARTICULAR.	NOMBRE COMPLETO DE LA ESCUELA	NUMERO DE ALUMNOS INSCRIPTOS, SIN INCLUIR LOS DE KINDERGARTENS, NI PRIMARIAS ANEXOS			INSCRIPCION POR CURSOS					DISTRIBUCION POR AÑOS DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA CARRERA NORMAL PARA MAESTROS																		TOTAL GENERAL			NUMERO DE ALUMNAS QUE ESTUDIAN EL CURSO DE EDUCADORA			
						Normal para Maestros		Para Educadora.	Otras carreras o cursos		Primer Año			Segundo Año			Tercer Año			Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año									
			Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.		Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Primer Año.	Segundo Año.	Tercer Año.	Total.
			A	B	C	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	LL	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	A	B	C	D
Aguascalientes	Oficial	Escuela Normal para Profesores	...	225	225	...	215	10	...	.....	...	80	80	...	41	41	...	41	41	..	27	27	..	26	26	..	..	..	...	215	215	10	..	..	10
Campeche	Particular.	Depto. Normal Colegio Morelos	...	31	31	...	30	..	....	1	...	9	9	...	8	8	...	4	4	..	6	6	..	3	3	..	..	..	...	30	30	..			
	Oficial	Escuela Normal de Profesores	...	26	26	...	26	..	....	.....	...	12	12	...	4	4	...	5	5	..	5	5	..	..	..	..	..	..	...	26	26				
Coahuila	Particular.	Colegio Roberts Depto. Normal	...	171	171	...	147	..	....	24	...	61	61	...	34	34	...	25	25	..	18	18	..	9	9	..	..	..	...	147	147				
	Oficial	Escuela Normal de Profesores	77	354	431	77	354	..	....	.....	15	82	97	17	86	103	23	86	109	7	55	62	15	45	60	..	..	..	77	354	431				
	Particular.	Escuela Preparatoria para Varones	68	.....	68	6	...	..	62	.....	Esta	Escu	ela no	ha he	cho la	divis	ión es	colar	de sus	alu	mnos	que	curs	an la	carre	ra N	orm	al pa	ra M	aestros				
Colima	Oficial	Escuela Preparatoria y Normal	75	70	145	75	70	..	....	.....	44	29	73	12	17	29	13	14	27	6	10	26	..	..	...	..	..	..	75	70	145				
	Particular.	Colegio de la Paz	...	24	24	...	24	..	....	.....	...	14	14	...	...	...	...	10	10	..	...	...	..	..	...	..	..	..	...	24	24				
Chiapas	No existe	Escuela Normal.																																	
Chihuahua	Oficial	Escuela Normal del Estado	30	123	153	30	123	..	...	.....	18	39	57	7	17	24	2	21	23	2	25	27	2	20	22	..	..	..	30	123	153				
	Particular.	Normal Nocturna Libre	...	38	38	...	38	..	...	.....	...	18	18	...	16	16	...	4	4	..	..	..	..	..	...	..	..	..	...	38	38				
	Particular.	Colegio Bautista	...	27	27	...	27	..	...	.....	...	8	8	...	7	7	...	6	6	..	6	6	..	..	...	..	..	..	...	27	27				
Distrito Federal	Oficial	Escuela Nacional de Maestros	738	1,807	2,545	127	238	99	611	1,470	344	713	1,057	142	537	679	125	220	345	64	119	183	47	89	136	16	30	46	738	1,708	2,446	99	..	..	99
	Particular.	Escuela Normal Presbiteriana	...	30	30	...	22	..	...	8	...	4	4	...	4	4	...	3	3	..	4	4	..	7	7	..	..	..	...	22	22	..	..	..	..
Durango	Oficial	Escuela Normal del Estado	8	191	199	8	115	..	...	76	2	36	38	2	33	35	2	22	24	1	14	15	1	10	11	..	..	..	8	115	123				
Guanajuato	Oficial	Escuela Normal Primaria	1	160	161	1	160	..	...	.....	...	83	83	...	30	30	...	19	19	1	20	21	..	8	8	..	..	..	1	160	161				
	Oficial	Escuela Normal Regional	...	121	121	...	84	..	...	37	...	71	71	...	13	13	...	...	...	..	...	...	..	...	...	..	..	..	...	84	84				
Guerrero	Oficial	Mixta Normal y Prep. del Estado	49	58	107	4	58	..	45	.....	4	45	49	...	4	4	...	9	9	..	...	...	..	...	...	..	..	..	4	58	62				
Hidalgo	Oficial	Normal Mixta Benito Juárez	...	62	.....	...	62	..	...	.....	...	16	16	...	15	15	...	13	13	..	14	14	..	4	4	..	..	..	...	62	62				
	Particular.	Instituto Lestonnac	...	5	5	...	5	..	...	.....	...	.....	.....	...	.....	.....	...	5	5	..	...	...	..	...	...	..	..	..	...	5	5				
Jalisco	Oficial	Prep. para Sritas y Norm. de Jalisco	7	589	596	7	512	..	...	77	...	200	200	...	143	143	...	80	80	7	35	42	..	42	42	..	12	12	7	512	519				
	Particular.	Esc. Normal y Libre para Señoritas	...	117	117	...	107	..	...	10	...	29	29	...	29	29	...	13	13	..	13	13	..	13	13	..	10	10	...	107	107				
	Particular.	Instituto Colón	...	19	19	...	5	..	...	14	...	.....	.....	...	.....	.....	...	.....	.....	..	...	...	..	5	5	..	..	..	...	5	5				
México	Oficial	Profcl. y de Artes y Of. para Sritas	...	319	319	...	113	..	...	206	...	39	39	...	28	28	...	22	22	..	13	13	..	11	11	..	..	..	...	113	113				
	Oficial	Esc. Norm. Anexa al Ints. Cient. y L.	23	.....	23	23	...	..	...	.....	23	...	23	...	...	...	...	...	...	..	...	...	..	...	...	..	..	..	23	.....	23				
	Oficial	Escuela Normal para Maestros	82	.....	82	82	...	..	...	.....	27	...	27	22	...	22	14	...	14	16	...	16	3	...	3	..	..	..	82	.....	82				
	Oficial	Escuela Normal para Maestros	...	227	227	...	227	..	...	.....	...	60	60	...	53	53	...	45	45	..	40	40	..	29	29	..	..	..	...	227	227				
Michoacán	Oficial	Escuela Normal Regional número 1	17	21	38	17	21	..	...	.....	9	...	9	4	10	14	4	11	15	..	...	...	..	...	...	..	..	..	17	21	38				
	Oficial	Escuela Norm. Mixta Regional núm. 2	12	19	31	12	19	..	...	.....	2	10	12	3	4	7	...	...	...	7	5	12	..	...	...	..	..	..	12	19	31				
	Oficial	Escuela Normal Regional número 3	14	65	79	14	65	..	...	.....	14	65	79	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	..	..	..	14	65	79				
Nayarit	Oficial	Escuela Normal Mixta	7	37	44	7	37	..	...	.....	7	37	44	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	..	..	..	7	37	44				
Nuevo León	Oficial	Escuela Normal para Profesores	116	.....	116	83	...	..	33	.....	35	...	35	24	...	24	9	...	9	15	...	15	..	...	...	..	..	..	83	.....	83				
	Oficial	Escuela Normal para Profesoras	...	431	431	...	361	..	...	70	...	83	83	...	93	93	...	108	108	..	77	77	..	...	...	..	..	..	...	361	361				
	Particular.	Colegio María Auxiliadora	...	19	19	...	19	..	...	.....	...	5	5	...	9	9	...	5	5	..	...	...	..	...	...	..	..	..	...	19	19				
Oaxaca	Oficial	Escuela Normal Mixta	48	34	82	48	34	..	...	.....	33	24	57	15	10	25	...	...	...	...	...	...	..	...	...	..	..	..	48	34	82				
	Oficial	Norm. Reg. del Istmo Tehuantepec	12	.....	12	12	...	..	...	.....	12	...	12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	..	...	...	..	..	..	12	.....	12				
Puebla	Oficial	Instituto Normal del Estado	144	261	405	144	261	..	...	.....	65	109	174	36	69	105	19	35	54	10	18	28	9	12	21	5	18	23	144	261	405				
	Particular.	Instituto Normal Metodista	...	110	110	...	81	..	...	29	...	23	23	...	16	16	...	12	12	..	9	9	..	7	7	..	14	14	...	81	81				
	Particular.	Instituto Metodista Mexicano	87	.....	87	53	...	..	34	.....	20	...	20	6	...	6	11	...	11	6	...	6	5	..	5	5	..	5	53	.....	53				
	Particular.	Instituto Normal del Parral	...	44	44	...	44	..	...	.....	...	10	10	...	8	8	...	8	8	..	7	7	..	6	6	..	5	5	...	44	44				
	Particular.	Instituto Científico	...	40	40	...	40	..	...	.....	...	12	12	...	12	12	...	14	14	..	2	2	..	...	...	..	..	..	...	40	40				
Querétaro	Oficial	Normal Mixta Andrés Balvanera	12	57	69	12	57	..	...	.....	2	15	17	5	13	18	4	17	21	1	8	9	..	4	4	..	..	..	12	57	69				
San Luis Potosí	Oficial	Normal Mixta del Estado	52	93	145	52	93	..	...	.....	11	37	48	9	20	29	7	13	20	13	10	23	12	13	25	..	..	..	52	93	145				
Sinaloa	Oficial	Norm. Anexa al Coleg. Civil Rosales	9	33	42	9	33	..	...	.....	4	11	15	2	5	7	1	16	17	..	1	1	2	..	2	..	..	..	9	33	42	..	..	..	..
Sonora	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	54	41	99	44	36	..	10	5	21	13	34	11	12	23	9	6	15	3	5	8	..	..	...	..	..	..	44	36	80	..	..	..	..
Tamaulipas	Oficial	Normal y Preparatoria del Estado	147	145	292	55	144	(1)	92	1	28	56	84	13	39	52	9	35	44	5	8	13	..	6	6	..	..	..	55	144	199	..	..	..	..
	Particular.	Instituto Penn	27	22	49	3	22		24	22	1	7	8	..	3	3	2	4	6	..	7	7	..	1	1	..	..	..	3	22	25	..	..	..	..
Veracruz	Oficial	Escuela Normal del Estado	83	189	272	83	161	28	...	.....	37	60	97	12	28	40	14	23	37	10	33	43	10	17	27	..	..	..	83	161	244	22	6	..	28
Yucatán	Oficial	Escuela Normal Mixta	42	170	212	42	170	..	...	.....	23	83	106	13	39	52	5	28	33	1	19	20	..	1	1	..	..	..	42	170	212	..	..	..	..
Zacatecas	Oficial	Escuela Normal Mixta	17	111	128	9	76	..	8	35	4	24	28	5	13	18	...	16	16	..	5	5	..	6	6	..	12	12	9	76	85	..	..	..	..
	Particular.	Academia de Enseñanza Secundaria para Señoras y Señoritas	...	34	34	...	...	..	...	34	...	...	.....	...	...	...	...	...	...	..	...	...	..	...	...	..	..	..	...	...	...				

NOTAS: No se hace figurar el Estado de Morelos por no existir Escuela Normal.
No se hace figurar el Estado de Tabasco por no haberse obtenido ningunos datos.

México, D. F., abril de 1926.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Y NORMAL

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 1926

Nuevas Escuelas

La Secretaría de Educación acordó, al principio del presente año, la construcción de cinco Escuelas al Aire Libre, en la circunscripción del Distrito Federal, movida al tomar esa resolución por el deseo de solucionar en parte, con tal medida, el problema de la falta de establecimientos educativos que es la causa de que muchos miles de niños no puedan ser recibidos en las escuelas existentes, a pesar de haberse logrado una inscripción mayor con los sistemas de organización que se han puesto en práctica. Se optó por el tipo de escuelas al aire libre, no sólo por ser más económico, sino también porque está más en consonancia con las orientaciones actuales, puesto que favorece el desplegamiento de las actividades de los niños en ambiente de libertad y de confianza, según lo ha demostrado la experiencia recogida en la Escuela de esta clase "Alvaro Obregón," sita en el barrio de Atlampa, inaugurada el año próximo pasado.

Para levantarlas, la superioridad escogió barriadas pobres de población densa en las que más se hace sentir la insuficiencia del número de escuelas, concurriendo la circunstancia de que no hubo desembolso para adquirir los terrenos por ser de propiedad federal y uno de ellos donación de un particular. A continuación se indican los nombres que llevan y los lugares en que están ubicadas:

Escuela al Aire Libre "Niños Héroes de Chapultepec." Esquina de Mesones y las Cruces.

Escuela al Aire Libre "Luis E. Ruiz." 2ª del Dr. Arce.

Escuela al Aire Libre "José de Jesús Reyes Martínez, "El Pípila." Calzada de los Madereros, frente al Rancho de la Hormiga.

Escuela al Aire Libre "Cuauhtémoc." Atrás del Colegio Salesiano, Santa Julia, Tacuba, D. F.

Escuela al Aire Libre "Narciso Mendoza, Héroe de Cuautla." Esquina de Proaño y Plomo.

Terminada la construcción, fueron puestas a disposición de este Departamento, el cual desde luego nombró el personal necesario para que se abriera la matrícula, habiéndose presentado incontinenti numerosos contingentes de niños. La inauguración de estos

nuevos e interesante planteles fue hecha con toda solemnidad por el ciudadano Presidente de la República y con asistencia de los altos funcionarios de la Secretaría de Educación. La de las dos primeras se efectuó el 23 de mayo y la de las tres últimas el 30 del mismo.

A la Escuela "Cuauhtémoc" se trasladó la que había llevado el número 144 y que se encontraba en la 4ª avenida 87, Santa Julia, Tacuba, D. F.

La mayor parte de los niños que concurrían a la Escuela Mixta XIII del Panteón de Dolores, pasará a la "José de Jesús Reyes Martínez, "El Pípila," subsistiendo sólo en aquélla los grupos que puedan funcionar en los salones que quedan disponibles.

El mismo día 30 el ciudadano Presidente de la República inauguró la Escuela "Policlínica" (avenida Hidalgo número 73), en la cual serán acogidos los niños enfermos de la piel y recibirán atención médica los alumnos enfermos de las escuelas por medio de los Dispensarios del Departamento de Psicopedagogía e Higiene. Se impartirá la enseñanza primaria a los niños que asistan a la citada Escuela, la que por lo que toca a esta función, dependerá del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal. Ya fue designado el personal respectivo.

Nuevas Secciones de Jardines de Niños

Se ha seguido trabajando en el sentido de extender el radio de acción de los jardines de niños, convirtiéndolos, al efecto, en instituciones democráticas instaladas, no en las partes céntricas de las poblaciones, como había venido sucediendo, sino en los lugares periféricos para beneficio de los niños de nuestras clases humildes. Las condiciones del erario impiden la dedicación de edificios especiales a jardines de nueva creación; resultarían así demasiado dispendiosos. El propósito se ha realizado mediante la apertura de secciones anexas a las escuelas primarias; de esta manera se reducen considerablemente los gastos para su sostenimiento, pues se ahorran las rentas de casa y los sueldos del personal de directores y de la servidumbre.

Las secciones que últimamente se han abierto, son las siguientes:

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 19. Bravo, 18. San Pedro de los Pinos.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 140. 3ª Guatemala, 34. Santa Julia, Tacuba, D. F.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 31. Aztecas, 79.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 24. Avenida J. Carranza, 83.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 16. Avenida del Trabajo, 28.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 12. Peluqueros, 2.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 32. Esquina de la Florida y Carmen.

Sección Anexa a la Escuela Primaria número 84. Calzada de Valbuena, 129.

Sección Anexa a la Escuela Mixta número XXXIII. General Anaya.

Sección Anexa a la Escuela Semiurbana de Nativitas, General Anaya.

Escuelas Semiurbanas convertidas en Primarias

La importancia relativa de algunas poblaciones alejadas de la capital se refleja en las escuelas existentes en ellas, puesto que las exigencias sociales imponen el funcionamiento de los grados superiores de la educación primaria para los numerosos niños que están en disposición de cursarlos y que no pueden trasladarse a las poblaciones más o menos lejanas dotadas de escuelas de organización perfecta. En esas condiciones la escuela semiurbana no satisface completamente las necesidades locales, restrigiéndose así la cultura popular; pues muchos niños, pudiendo adquirir enseñanzas más amplias, suspenden su proceso educativo por no serles propicio el medio en que viven. Habiéndose dado cuenta el Departamento de la conveniencia de mejorar las condiciones técnicas de algunas escuelas, previo acuerdo superior, dispuso que fueran elevadas a la categoría de primarias, con beneplácito de los vecindarios respectivos, las semiurbanas que enseguida se expresan:

Escuela Mixta de Tulyehualco. Xochimilco, D. F.

Escuela Mixta de Tizapán. San Angel, D. F.

Escuela Mixta de El Peñón de los Baños.

Oportunamente fueron dictadas las órdenes para el cambio de personal docente.

Programas Mínimos

En varios de los informes anteriores me he referido al estudio que se estaba haciendo para formular los programas mínimos que se han de adoptar en las escuelas semiurbanas y primarias. Se reconoce la urgencia que hay de ponerlos, cuanto antes, en manos de los maestros, pero no se ha querido obrar con precipitación para evitar que fueran impuestos programas que no pudieran cumplirse por no poderse aplicar. Cuando fueron presentados por los inspectores que los redactaron, pasaron a estudio de comisiones constituídas por directores y ayudantes de méritos reconocidos, a fin de que les hicieran las observaciones que les aconsejara su experiencia. De esta manera, se quiso tener la opinión de todos los grupos que integran el magisterio. Dichas comisiones ya entregaron sus dictámenes, los cuales han pasado a los autores del proyecto, para que los tomen en consideración y hagan las modificaciones a que

haya lugar. El Departamento espera que a más tardar en la 2ª quincena del mes de junio, se pongan en vigor, para que contribuyan al alcance de la unidad de orientaciones en la enseñanza.

Estudio del Presupuesto para 1927

El proyecto de presupuesto que muy pronto debe presentarse a la superioridad, va a calcularse por el Departamento, tomando como base necesidades reales reveladas en los datos estadísticos relativos a las escuelas. Se ha acostumbrado ejecutar este trabajo de una manera empírica, procediendo por aproximación. En esta vez el Departamento pretende formar un presupuesto que se ajuste lo más que sea posible al servicio a que se destina, sin que se exceda llegando a lo superfluo o a lo de poca urgencia, ni se limita a grado tal que se desatienda lo indispensable. No considero pertinente describir detalladamente en este informe la labor que se va a llevar a cabo; bastará con que la indique en sus rasgos principales.

Tomando como punto de partida el número de niños que deben recibir educación primaria (Censo Escolar de 1925), se determinarán los que corresponden a las distintas zonas, lo que conducirá al conocimiento de las escuelas que en cada una debe haber. De estos antecedentes se derivará el monto de los sueldos del personal (directores, ayudantes, conserjes, mozos, niñeras, veladores y jardineros) y los demás gastos que demandará el sostenimiento de aquéllas.

En la junta del 27 de mayo se dieron a los Inspectores instrucciones bastantes para la adquisición de los datos que este importante trabajo reclama, los cuales serán rendidos en los primeros días de junio.

Junta General de Directores de Educación

Las sesiones se verificaron del 24 al 31 de mayo, conforme al plan aprobado por la superioridad, cumpliéndose en todas sus partes el programa detallado que se repartió con toda oportunidad a los CC. Directores. Por considerarlo de importancia, me ha parecido conveniente anexarlo a este informe.

Los trabajos que se pusieron a discusión demostraron el estudio concienzudo que de ellos hicieron sus autores, debatiéndose puntos muy trascendentales en el ramo de educación, que ayudarán seguramente a la resolución satisfactoria de muchos problemas actuales. El Departamento incluirá en sus informes posteriores algunos de estos asuntos, y se editarán en un folleto especial los trabajos y resoluciones de la Junta, a fin de que se conozcan en todo el país. Actualmente se está efectuando con toda actividad la traducción de las notas taquigráficas.

Exposición Escolar

Con motivo de la Junta de que trata el párrafo anterior, se abrió en el Centro Escolar "Benito Juárez" (Prolongación de las calles de Jalapa), de esta ciudad, una exposición de trabajos de las Escuelas de los Estados y del Distrito Federal. El personal de la 12.ª Zona Escolar, que fue la encargada de la organización, obsequió con un té a los Directores de Educación Federal, desarrollándose en su honor, el día 27 de mayo a las 19 horas, un novedoso programa literario-musical. De los productos observados, los Directores hicieron buen acopio de datos, que aprovecharán en la enseñanza de las escuelas de sus respectivas Entidades.

La exposición estuvo varios días abierta al público y muchas fueron las personas que por medio de ella pudieron darse cuenta de la labor intensiva que se desarrolla en nuestros establecimientos educativos.

Escuela Nacional de Maestros.—Inscripción

Hasta fines de marzo llegó a dos mil cincuenta y siete alumnos, distribuídos en los tres Departamentos. Por disposición superior fueron dados de baja los estudiantes del primer ciclo, cuyo domicilio está cerca de la Escuela Secundaria número 4, para ser inscritos en ella.

Pensiones Concedidas

Por la Federación y con cargo al Presupuesto de la Escuela, llegan a ciento cincuenta y siete, de las cuales han sido otorgadas treinta y seis a señoritas y el resto a varones. Hay también alumnos pensionados por los Gobiernos del Territorio de Baja California, Distritos Norte y Sur y por los de los Estados de México, Veracruz y Puebla.

Exámenes Profesionales

Han sustentado examen para obtener el título de maestros de educación primaria, veintiséis señoritas y seis varones y el de educadores de jardines de niños, once señoritas.

Jardín Botánico

La Dirección de la Escuela encomendó al C. profesor Teodomiro T. Gutiérrez el establecimiento del Jardín Botánico, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados; se han recibido donaciones importantes de la Dirección Forestal y de la de Estudios Biológicos.

Imprenta

Fue cubierta la cantidad de $3,500.00 por el segundo abono de las máquinas de la imprenta, la cual ha trabajado con toda regularidad. En ella se han hecho impresiones de consideración, tales como los quince mil ejemplares de las pruebas de Aritmética para las escuelas primarias oficiales, el Reglamento para las escuelas particulares, el Calendario Escolar de 1926, el Reglamento para la inscripción, etc.

Biblioteca

Ha sido dotada con buen número de obras recientes, que mucho servirán a los alumnos y profesores.

México, D. F., a 5 de junio de 1926.—El Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, **J. A. PICHARDO.**

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

PROGRAMA PARA LA JUNTA DE DIRECTORES DE EDUCACION FEDERAL

DURACION: Del 24 al 29 de mayo.
LUGAR: Ciudad de México. Salón de la Secretaría de Educación.
OBJETO: Discusión de los temas siguientes:

1. El Profesorado

a). Reclutamiento del profesorado.
b). Preparación.
c). Mejoramiento.

2. Coordinación del Sistema Federal de Educación con el Sistema Local

a). Coordinación atendiendo al medio geográfico.
b). Coordinación administrativa.
c). Unificación de programas.
d). Incorporación de escuelas particulares.
e). Coordinación espiritual con el medio.

3. Escuelas Rurales

a). Concepto de la escuela rural.
b). Los locales.
c). Los programas.
d). Las condiciones.

Cada uno de los temas fundamentales será dirigido por la autoridad designada, y con ella colaborarán los Directores Federales que se indican en la distribución respectiva.

MAYO 24

A las 10. Declaratoria de la apertura del Congreso por el C. Subsecretario.
Organización general de los trabajos e instrucciones.

Por la Tarde

Presidencia de la señorita Directora de la Extensión Educativa por Radio.

De las 16.30 a las 17.30. Informes sintéticos de los trabajos desarrollados por los Directores de Educación Federal en los Estados de Aguascalientes, Campeche y Yucatán, Colima, Coahuila, Chiapas y Chihuahua. Cada Director dispondrá de 10 minutos como máximo.

De las 17.30 a las 17.50. "La difusión de la cultura por medio del Radio." Plática de la señorita María Luisa Ross.

De las 17.50 a las 18.50. Proposiciones del señor ingeniero Francisco J. Stávoli, a fin de hacer un estudio de las dificultades para que las relaciones entre la Secretaría y las Direcciones de Educación sean posibles, a favor de estaciones transmisoras, y sobre las dificultades en el funcionamiento de los aparatos y manera de subsanarlas.

A las 18.50. Organización de Cursos rápidos por Radio.

MAYO 25

De 8 a 12. Presidencia del C. Subsecretario de Educación Pública, profesor Moisés Sáenz.

Tema: El Profesorado

a). Reclutamiento del profesorado.
b). Su preparación.
c). Su mejoramiento.

Presentarán los distintos puntos del Tema los profesores:	Colaborarán en el estudio y conclusiones relativos, los Directores Federales:
Moisés Sáenz.	J. Guadalupe Nájera. Delfino Bazán. Jonás García.
Lauro Aguirre.	Braulio Rodríguez. Leopoldo R. Calderón. Maurilio P. Náñez.
Elena Torres.	Alfonso G. Alanís. Máximo Mejía. Claudio Cortés.

De las 16.15 a las 18. Turno de consultas a los Departamentos. Profesores: Máximo Mejía, Claudio Cortés, Ramón Méndez, Ramón Durand, Manuel Pérez, Delfino Bazán y Gonzalo Mota.

A las 19. Conclusiones del trabajo realizado por la mañana.

A las 20. Informes de los Directores de Educación Federal en los Estados de Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco y México.

Mayo 26

De 8 a 12. Presidencia del ciudadano Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

Tema: Coordinación del Sistema Federal de Educación con el Sistema Local

a). Coordinación Geográfica.
b). Coordinación Administrativa.
c). Los programas.
d). Las escuelas particulares incorporadas.
e). Coordinación espiritual con el medio.

Presentarán los distintos puntos del Tema los profesores:	Colaborarán con el estudio y conclusiones relativos, los Directores Federales:
César A. Ruiz.	Gilberto M. López. Matías López.
Federico Alvarez.	Elpidio López. Francisco L. Castorena.
Gregorio Torres Quintero.	Ramón Durand. Rodolfo R. Ramírez.
Ismael Cabrera.	Felipe de J. Espinosa.
Emilio Bustamante.	Aureliano Esquivel.

De las 16.15 a las 18. Turno de acuerdos con los CC. Jefes de Departamento. Directores: Rodolfo R. Ramírez, Felipe de J. Espinosa, Manuel Pérez, Matías López, Hilarión Rubalcaba, J. Guadalupe Nájera y Rafael Jiménez.

De las 18 a las 19. Conclusiones en relación con el estudio hecho por la mañana.

A las 19. Visita a la Exposición de trabajos en la 12ª Zona Escolar y de los Estados. (Ofrecimiento de un Té por el Profesorado de la Zona.).

Mayo 27

Presidencia del ciudadano Jefe del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.

De 8 a 12.

Tema: La Escuela Rural

a). Concepto de una escuela rural.
b). El edificio y planta material.
c). Actividades.
d). El programa.

Presentarán los distintos puntos del Tema los profesores:	Colaborarán con el estudio y conclusiones relativos, los Directores Federales:
Jose María Bonilla.	Gonzalo Mota. Ramón Méndez. Hilarión Rubalcaba. Rafael Jiménez.
Rafael Ramírez.	Valentín Aguilar. Francisco Manríquez. Rufino López. Manuel Pérez.

De las 16.15 a las 18. Turno de los Directores de Educación Federal: Jonás García, Guillermo Bonilla S., Braulio Rodríguez, Aureliano Esquivel, Valentín Aguilar y Francisco Manríquez.

A las 18. Conclusiones en relación con el tema desarrollado por la mañana.

A las 19. Informes de los Directores de Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca y Puebla.

Mayo 28

Presidencia del ciudadano Jefe del Departamento de Psico-Pedagogía e Higiene.

A las 8. "Bibliotecas ambulantes para los maestros, bibliotecas infantiles y sus finalidades." Conferencia, señorita Lic. Esperanza Velázquez Bringas.

A las 9. "El Problema de la educación de la raza indígena." Discurso del ciudadano Secretario de Educación Pública, doctor José Manuel Puig Casauranc.

A las 10. "El Almacén de la Secretaría. Antecedentes, fundación y objeto. La exposición de productos de las escuelas de la República." Conferencia por el ciudadano ingeniero Miguel Bernard.

A las 11. Lectura de las conclusiones de los trabajos encomendados a los Directores de Educación Federal.

a). Cultura Estética, profesor Jonás García.
b). Educación Técnica, profesores Rufino López y Rafael Jiménez.
c). Artículo 123. Directores Hilarión Rubalcaba y Francisco Manríquez.

En los incisos (b) y (c), los comisionados se pondrán previamente de acuerdo, para que uno de ellos lea el trabajo relativo.

De las 16.15 a las 18. Turno de acuerdos con los CC. Jefes de Departamento. Corresponde a los CC. Directores de Educación: Rufino López, Elpidio López, Maurilio P. Náñez, Alfonso G. Alanís y Francisco L. Castorena.

A las 18. Informes de los Directores de Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Mayo 29

De 8 a 10. Visitas a varias escuelas.

A las 10.30. Organización administrativa con el Subjefe del Departamento de Cultura Indígena.

A las 13 horas. Banquete en San Angel, Restaurant "La Bombilla." Los gastos se cubrirán a prorrata por los asistentes.

Domingo 30 a las 11 horas

Fiesta preparada por el Departamento de Bellas Artes en honor de los Directores de Educación Federal.

Lunes 31

Visitas a las escuelas e instituciones que dependen de los distintos Departamentos, en el orden siguiente:

De 8 a 9.30. Visita a la Escuela Nacional de Maestros.

De 9.30 a 10.30. Visita al Departamento de Bibliotecas.

De 10.30 a 12. Visitas a las Escuelas Primarias.

A las 16 horas. Visita a la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y al Almacén que depende del Departamento de Enseñanza Técnica.

NOTA: El martes 25, aprovechando el momento en que termine el estudio del tema cuyo desarrollo preside el ciudadano Subsecretario, se interrumpirá el trabajo por breves instantes, en memoria del profesor Elizer Oliver, Director de Educación Federal muerto recientemente. El ciudadano Inspector General Efrén Valenzuela, hará la proposición correspondeinte.

México, D. F., a 24 de mayo de 1926.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Horario a que se sujetarán los Directores de Educación Federal para conferenciar con los Jefes de los Departamentos anotados en la presente lista.

25 de mayo

1. Máximo Mejía. Aguascalientes.
2. Claudio Cortés. Campeche.
3. Ramón Méndez. Coahuila.
4. Ramón Durand. Colima.
5. Manuel Pérez. Chiapas.
6. Delfino Bazán. Chihuahua.
7. Gonzalo Mota. Durango.

26 de mayo

1. Rodolfo R. Ramírez. Guanajuato.
2. F. de J. Espinosa. Guerrero.
3. Matías López. Hidalgo.
4. Hilarión Rubalcaba. Jalisco.
5. Gilberto M. López. México.
6. J. Guadalupe Nájera. Michoacán.
7. Rafael Jiménez. Morelos.

MARTES 25 DE MAYO

HORARIO	Prim. y Normal	Cultura Ind.	Psico-Ped.	Ens. Técnica	Bellas Artes	Bibliotecas	Ext. Radio
De 16.15 a 16.30....	1	2	3	4	5	6	7
De 16.30 a 16.45....	2	3	4	5	6	7	1
De 16.45 a 17.....	3	4	5	6	7	1	2
De 17 a 17.15.....	4	5	6	7	1	2	3
De 17.15 a 17.30....	5	6	7	1	2	3	4
De 17.30 a 17.45....	6	7	1	2	3	4	5
De 17.45 a 18.....	7	1	2	3	4	5	6

MIERCOLES 26 DE MAYO

HORARIO	Prim. y Normal	Cultura Ind.	Psico-Ped.	Ens. Técnica	Bellas Artes	Bibliotecas	Ext. Radio
De 16.15 a 16.30....	1	2	3	4	5	6	7
De 16.30 a 16.45....	2	3	4	5	6	7	1
De 16.45 a 17.....	3	4	5	6	7	1	2
De 17 a 17.15.....	4	5	6	7	1	2	3
De 17.15 a 17.30....	5	6	7	1	2	3	4
De 17.30 a 17.45....	6	7	1	2	3	4	5
De 17.45 a 18.....	7	1	2	3	4	5	6

27 de mayo

1. Leopoldo R. Calderón. Nayarit.
2. Jonás García. Nuevo León.
3. Guillermo Bonilla. Oaxaca.
4. Braulio Rodríguez. Puebla.
5. Aureliano Esquivel. Querétaro.
6. Valentín Aguilar. S. L. P.
7. Francisco Manríquez. Sinaloa.

28 de mayo

1. Rufino López. Sonora.
2. Elpidio López. Tabasco.
3. Maurilio P. Náñez. Tamaulipas.
4. Alfonso G. Alanís. Tlaxcala.
5. Francisco L. Castorena. Zacatecas.

JUEVES 27 DE MAYO

HORARIO	Prim. y Normal	Cultura Ind.	Psico-Ped.	Ens. Técnica	Bellas Artes	Bibliotecas	Ext. Radio
De 16.15 a 16.30....	1	2	3	4	5	6	7
De 16.30 a 16.45....	2	3	4	5	6	7	1
De 16.45 a 17.....	3	4	5	6	7	1	2
De 17 a 17.15.....	4	5	6	7	1	2	3
De 17.15 a 17.30....	5	6	7	1	2	3	4
De 17.30 a 17.45....	6	7	1	2	3	4	5
De 17.45 a 18.....	7	1	2	3	4	5	6

VIERNES 28 DE MAYO

HORARIO	Prim. y Normal	Cultura Ind.	Psico-Ped.	Ens. Técnica	Bellas Artes	Biblio-tecas	Ext. Radio
De 16 15 a 16.30....		1	2	3	4	5	
De 16.30 a 16.45....	1	2	3	4	5		
De 16.45 a 17.....	2	3	4	5			1
De 17 a 17.15.....	3	4	5			1	2
De 17.15 a 17.30....	4	5			1	2	3
De 17.30 a 17.45....	5			1	2	3	4
De 17.45 a 18.....			1	2	3	4	5

TIEMPO QUE DEBE DESTINARSE AL DESARROLLO O PRESENTACION Y A LAS ACLARACIONES, DISCUSIONES O RECTIFICACIONES DE LOS TEMAS QUE SE TRATARAN EN LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORES DE EDUCACION FEDERAL.

ESTUDIOS	Número de Maestros	PRESENTACION	DISCUSION	Tiempo destinado a cada estudio
DIA 25				
El Profesorado.	3	Cada uno empleará 30 minutos como máximo.	El tiempo dedicado a cada tema será de 50 minutos.	80 ms.
				80 ,,
	9			80 ,,
				240 ms.
DIA 26				
Coordinación del sistema de Educación Federal con el sistema local.	6	Cada uno empleará 15 minutos como máximo.	El tiempo dedicado a cada tema será de 30 minutos.	15 ms.
				45 ,,
				45 ,,
				45 ,,
	9			45 ,,
				240 ms.
DIA 27				
Las Escuelas Rurales.	4	Cada uno empleará 30 minutos como máximo.	El tiempo dedicado a cada tema será de 30 minutos.	60 ms.
				60 ,,
				60 ,,
	7			60 ,,
				240 ms.

Mayo 29

De 8 a 9.30. Organizaciones administrativas. Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

De 9.30 a 10.30. Instrucciones para los trabajos de inventarios. Departamento Administrativo.

De 10.30 a 12. Organización administrativa. Subjefe del Departamento de Cultura Indígena.

A las 13. Banquete en la casa de Treppiedi (trenes de colonia del Valle).

Mayo 31

A las 8 h. Visita a la Escuela Nacional de Maestros.

A las 9.15. Visita a la Casa del Indio.

A las 10.30. Visita a la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas.

A las 12 h. Visita a Santa Anita.

A las 16 h. Asuntos de Estadística. Secretaría de Educación Pública. (Salón de juntas.)

A las 16.30. Se repartirán los aparatos de radio en la Secretaría de Educación Pública. (Salón de juntas.)

A las 16.45. Visita a la Biblioteca del Centro "Belisario Domínguez." (Héroes y Esmeralda.)

A las 17 h. Paseo.

NOTA: Queda nulificada la circular del día 28.

"COMO TRABAJAN NUESTROS MAESTROS"

POSTULADOS QUE PUEDEN SERVIR PARA ORIENTAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES

1. El juego es un elemento esencial para alcanzar el desarrollo máximo del niño; deberá tenerse presente esta verdad al encauzar las actividades escolares.

a). Cuando las actividades intelectuales o motoras no son espontáneas, no son tampoco educativas, en la acepción completa del término y producen con frecuencia fatiga.

b). El juego elimina los esfuerzos obligados y hace verdaderamente educativo el trabajo escolar, tanto para el maestro como para los alumnos.

c). Los juegos espontáneos de los niños imitan con frecuencia las actividades de la vida de los adultos.

2. Las necesidades y comodidades de la vida tienen suficiente importancia, por lo cual pueden constituir la base de los trabajos en la escuela.

a). Las relaciones humanas con la familia, la comunidad local, la patria y finalmente, con el mundo, suministran los temas para el programa de enseñanza.

b). En cualquiera localidad puede organizarse la vida de la escuela, con los detalles de estas relaciones, siempre que sean seleccionados prudentemente.

c). El estudio del origen, producción y proceso de manufactura de los diversos objetos para satisfacer las necesidades y comodidades del niño, le ayudarán a apreciar con más acierto sus relaciones con la sociedad, lo conducirán a seleccionar y usar mejor los objetos mismos y suministrarán temas para la enseñanza de la aritmética, de la lectura y de la escritura, así como para las demás asignaturas del programa.

3. Pueden alcanzarse estas finalidades haciendo que los alumnos adquieran, por medio de juegos, las experiencias que suministrarían la familia, la comunidad y el mundo en general.

a). Pueden organizarse los alumnos del primer grado en pequeños grupos formando cierto número de familias, que imitarán la vida del hogar en la escuela.

b). Los del segundo grado, formando un almacén para suplir las

necesidades y las comodidades de las familias del primer grupo y colaborar en la vida del tercero.

c). El tercer grado puede constituirse en una ciudad en miniatura.

d). Las relaciones nacionales e internacionales servirán para organizar el trabajo de los grados cuarto, quinto y sexto.

CIRCULAR del Director de Educación Federal en Sinaloa.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

INFORME QUE RINDE LA SEÑORITA ESPERANZA VELAZQUEZ BRINGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS, AL DOCTOR JOSE MANUEL PUIG CASAURANC, SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, ACERCA DE LAS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE MAYO.

Biblioteca Nacional

Ha quedado establecido el servicio dominical en esta Biblioteca, estando abierta al público en un turno de las 10 a las 13 horas.

A fin de falicitar al público la consulta de las enciclopedias, diccionarios y demás libros de referencia, ha quedado suprimida la boleta que se hacía para estas consultas, habiéndose colocado dichas obras de referencia en un mueble especial que está a la entrada del salón de lectura. Los lectores pueden rápidamente tomar el diccionario o volúmenes de referencia, sin recurrir a los empleados.

Se giró una circular para las personas que consultan frecuentemente obras de estudio, indicándolas que, previa una boleta que dará el encargado de la mesa respectiva, se les reservarán los libros por determinado tiempo en un lugar especial, para que no tengan que hacer en cada vez una solicitud de préstamo. Para esta clase de lectores de estudio, se han proporcionado también algunas mesas especiales en un pequeño salón adonde puedan dedicarse con facilidad a esas labores.

Los trabajos de clasificación y catalogación de la llamada Capilla del Tercer Orden, van muy adelantados.

Biblioteca "Manuel José Othón," de San Luis Potosí

Esta Biblioteca se ha trasladado al nuevo edificio de la Dirección de Educación Federal en el Estado. En este local la Biblioteca cuenta con dos salones, más apropiados que los que tenía anteriormente, los cuales tienen acceso directo para el público.

Además de que resulta un beneficio para todos los lectores, por lo céntrico del local y por la amplitud de él, esta Biblioteca va extendiendo su radio de acción no sólo a los adultos, sino a los pequeños. En el nuevo local se inauguró, en dicha Biblioteca, una Sección Infantil con literatura y obras apropiadas para niños.

Estadística

Durante el mes concurrieron a las Bibliotecas, 112,890 lectores, que hacen un promedio diario de 5,054.

Obras solicitadas:

Obras Generales.	45,211
Filosofía.	2,190
Religión.	955
Ciencias Sociales.	6,666
Filología y Lingüística.	5,778
Ciencias puras.	10,470
Ciencias Aplicadas.	9,602
Bellas Artes.	9,173
Literatura.	32,083
Historia y Geografía.	12,843
	134,971

Consultas

Las consultas hechas al Departamento por los Maestros Rurales y los Encargados de las Bibliotecas en los Estados, han continuado llegando en buen número, siendo debidamente contestadas por la Mesa respectiva.

Extensión Educativa

Durante el mes se dieron conferencias y se proyectaron películas cinematográficas en las siguientes Bibliotecas:

Martes 4. Biblioteca "Francisco I. Madero," ciudad. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Jueves 6. Biblioteca "Manuel Acuña," Tizapán, D. F. Conferencia, señor Guillermo de Luzuriaga.

Viernes 7. Biblioteca "Manuel Gutiérrez Nájera," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Martes 11. Biblioteca "Cuauhtémoc," Ixtacalco, D. F. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Miércoles 12. Biblioteca de la Cárcel de Belem, ciudad. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Jueves 13. Biblioteca "Pedro Moreno," ciudad. Conferencia, señor Guillermo de Luzuriaga.

Viernes 14. Biblioteca de la Escuela "Enseñanza Doméstica," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Martes 18. Biblioteca "Felipe Carrillo Puerto," Ixtapalapa, D. F. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Miércoles 19. Biblioteca de la Cárcel de Belem, ciudad. Conferencia, Guillermo de Luzuriaga.

Jueves 20. Biblioteca "Amado Nervo," Tlalnepantla. México. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Viernes 21. Biblioteca "Justo Sierra," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Martes 25. Biblioteca "María Enriqueta," Tacuba, D. F. Conferencia, señor Guillermo de Luzuriaga.

Miércoles 26. Biblioteca de la Cárcel de Belem, ciudad. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Jueves 27. Biblioteca "José Enrique Rodó," ciudad. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Viernes 28. Biblioteca "Sor Juana Inés de la Cruz," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Revistas y Bibliografía

En la Oficina de la Sección de Revistas fueron distribuídos durante el mes, impresos en la siguiente forma:

Revistas de suscripción.	724
Periódicos de suscripción.	444
Publicaciones de la Secretaría.	1,557
Periódicos de los Estados.	353
TOTAL.....	3,078

En la Oficina de la Sección de Bibliografía, fueron distribuídos los siguientes:

Revistas de canje.	630
Periódicos.	589
Folletos.	110
TOTAL.....	1,329
Total de impresos distribuídos durante el mes....	4,407

Traducciones

Se tradujo del inglés: "La Esfinge emerge de las arenas del tiempo," tomado de "The New York Times," de mayo 21 y el capítulo séptimo titulado "La Revolución agraria," de la obra "The Land Systems of Mexico," por George Mc Cutchen Mc Bride. Del alemán se han traducido reglamentos de bibliotecas alemanas, de los cuales se han sacado copias y se han distribuído en las principales bibliotecas del Distrito Federal y de los Estados.

BIBLIOTECAS FUNDADAS POR EL DEPARTAMENTO DURANTE EL MES DE MAYO

Bibliotecas Rurales

Mayo 3 -26. Biblioteca Rural de los Ilamos, Municipio de San Miguel Totolopan, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de Ostotitlán, Municipio de Apaxtla, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de Totoltepec, Municipio de Teloloapan, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de Tlaxmalac, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de Chauzingo, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de Cocula, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de San Vicente Palapa, Gro.

Mayo 3-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de la Mesa de Pedro Pablo, Nay.

Mayo 11-26. Biblioteca Rural para los niños y campesinos de Parácuaro, Mich.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de Mesillas, Zac.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Federación de Obreros y Campesinos de Ciudad Hidalgo, Mich.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural de San Antonio la Cueva, Municipio de Olivos, Hidalgo del Parral, Chih.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de San Pascual, Zac.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de San Jerónimo, Zac.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de San Juan de la Tapia, Sombrerete, Zac.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de Santo Tomás, Son.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de Buenavista, Zac.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural de la Escuela Rural Federal de San José de Rancho, Zac.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural remitida a la Presidencia Municipal de Chazumba, Oax.

Mayo 18-26. Biblioteca Rural del Sindicato de Obreros y Campesinos de Santa Fe, Tacubaya, D. F.

Mayo 21-26. Biblioteca Rural de la Escuela Nocturna de Bolonchencahuich, Cam.

Bibliotecas Populares

Mayo 3-26. Biblioteca Popular de la Casa Amiga de la Obrera, ciudad.

Mayo 3-26. Biblioteca Popular del Centro Social Potosino, ciudad.

Mayo 3-26. Biblioteca Popular "Cuauhtémoc," de Ixtapalapa, D. F. (Dotación).

Mayo 11-26. Biblioteca Popular de la Liga "Ezequiel Montes," de Querétaro, Qro.

Mayo 11-26. Biblioteca Popular del Colegio "Elliott," Torreón, Coah.

Mayo 11-26. Biblioteca Popular del Club Cultural "Marcelo Caraveo," Chihuahua, Chih.

Mayo 11-26. Biblioteca Popular de la Sociedad Mutualista "Ignacio Zaragoza," Ciudad Juárez, Chih.

Mayo 11-26. Biblioteca Popular de la Sociedad de Cultura y Beneficencia "Labores Nuevas," de Monterrey, N. L.

Mayo 12-26. Biblioteca Popular de la Sociedad "Protectora del Niño," Tacubaya, D. F.

Mayo 12-26. Biblioteca Popular de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana, ciudad.

Mayo 14-26. Biblioteca Popular de la "Unión Poblana," ciudad.

Mayo 14-26. Biblioteca Popular de la Asociación Cristiana Femenina, ciudad. (Dotación.)

Mayo 18-26. Biblioteca Popular del Sindicato de Filarmónicos de Mexicali, B. C.

Mayo 18-26. Biblioteca Popular Pública "Eulogio Perera Moreno" de Campeche, Cam.

Mayo 18-26. Biblioteca Popular Municipal de Tehuacán, Pue. (Dotación.)

Mayo 18-26. Biblioteca Popular Pública Federal de Mazatlán Sin.

Mayo 18-26. Biblioteca Popular Pública "Fray Bartolomé de las Casas," Atzcapotzalco, D. F. (Dotación.)

Mayo 18-26. Dos Bibliotecas Populares que se obsequiaron a los maestros en la fiesta que se efectuó el "Día del Maestro."

Mayo 18-26. Biblioteca Popular de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Federal número 2, Campeche, Cam.

Mayo 22-26. Biblioteca Popular del Partido Laborista Mexicano de Tacubaya, D. F.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular Pública Federal "Fernando Montaño," de Tepic, Nay.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular de las Agrupaciones Obreras de León, Gto.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular de la Sociedad "Franklin," de Hidalgo del Parral, Chih.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular del Partido Socialista Fronterizo, Subcomité número 9, de Villa de Cecilia, Tam.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular de la Escuela de Yurécuaro, Mich.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular de la "Liga Epworth," de Monterrey, N. L.

Mayo 26-26. Biblioteca Popular Pública del Estado de México, Toluca, Méx. (Dotación.)

Mayo 26-26. Biblioteca Popular de la Escuela "Benito Juárez," Santander Jiménez, Tam. (Dotación.)

Mayo 26-26. Biblioteca Popular de la Confederación General de Trabajadores, ciudad.

Bibliotecas Industriales

Mayo 3-26. Biblioteca de la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jal. (Dotación.)

Mayo 3-26. Biblioteca Industrial de la Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes, Sucursal número 7, de Doña Cecilia, Tam.

Mayo 8-26. Biblioteca Industrial de la "Unión de Estibadores y Jornaleros, S. C. L.," Tampico, Tam.

Mayo 11-26. Biblioteca Industrial de la Escuela Industrial Nocturna de Avalos, Chih.

Mayo 11-26 Biblioteca Industrial de la Sociedad de Artesanos "Hidalgo," de Hermosillo, Son.

Mayo 14-26. Biblioteca Industrial Pública de los Obreros de las Fábricas de Vestuario y Equipo, Fábrica Nacional de Cartuchos, etc., ciudad.

Mayo 14-26. Biblioteca del Grupo Cultural "Casa del Obrero," ciudad.

Mayo 18-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Carpinteros y Similares, Mexicali, B. C.

Mayo 18-26. Biblioteca Industrial de la Unión de Carpinteros y Similares, Sucursal 30, de Pachuca, Hgo.

Mayo 18-26. Biblioteca de la Unión de Mecánicos Mexicanos, de El Oro, Méx.

Mayo 18-26. Biblioteca Industrial de la Asociación Nacional de Moldeadores y Ayudantes, Sucursal número 15, de El Oro, Méx.

Mayo 18-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Obreros Panaderos de la Región Jalapeña, Jalapa, Ver.

Mayo 22-26. Biblioteca Industrial de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, División número 4, Acámbaro, Gto. (Dotación.)

Mayo 31-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Obreros y Empleados de la Fábrica "Bellavista," de Tepic, Nay.

Bibliotecas Escolares

Mayo 8-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Tipo de Aguascalientes, Ags.

Mayo 11-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Nocturna Anexa a la Oficial de Niñas de Estación González, Tam.

Mayo 11-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Oficial de Niños de Tezontepec, Dto. Pachuca, Hgo.

Mayo 11-26. Biblioteca de la Escuela Superior de Niñas número 1, de Guadalajara, Jal.

Mayo 11-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Federal Tipo de Puebla, Pue.

Mayo 18-26. Biblioteca Escolar para los Niños y Maestros de la ciudad de Jalapa, Ver.

Mayo 18-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Tipo de Morelia, Mich.

Mayo 18-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria para Niños número 31, ciudad.

Mayo 18-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Superior para Niños "Melchor Ocampo," de Coyoacán, D. F.

Mayo 26-26. Bibliotca Escolar de la Escuela Oficial de la Aldea Corral de Piedras, Distrito Bravo, Gro.

Bibliotecas Institucionales

Mayo 12-26. Biblioteca Institucional del Regimiento de Guardias Presidenciales, Chapultepec, Tacubaya, D. F.

Mayo 12-26. Biblioteca Institucional de la Dirección de Educación Federal en Tepic, Nay.

Mayo 18-26. Biblioteca Institucional del 19.º Regimiento de Caballería, Guadalajara, Jal.

Mayo 18-26. Biblioteca Institucional del 2.º Batallón de Infantería, Guadalajara, Jal.

Mayo 18-26. Biblioteca Institucional del 1er. Batallón de Infantería, Guadalajara, Jal.

Mayo 18-26. Biblioteca Institucional de la Dirección de Educación del Estado de Veracruz, Jalapa, Ver.

Mayo 18-26. Biblioteca Institucional de la Jefatura de la Policía Judicial Permanente, ciudad.

Mayo 18-26. Biblioteca Institucional de las alumnas de la Escuela Normal para Maestras, de Morelia, Mich. (Dotación.)

Mayo 22-26. Biblioteca Institucional de la Escuela Secundaria número 4, ciudad.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional de la Escuela Normal Regional de Maestros Rurales, en Oaxaca, Oax.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional del Segundo Instituto para Maestros en Servicio, del Estado de Oaxaca.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional del Segundo Instituto para Maestros en Servicio, del Estado de Michoacán.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional del Segundo Instituto para Maestros en Servicio, del Estado de Puebla.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional del Segundo Instituto para Maestros en Servicio, del Estado de Tlaxcala.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional del Segundo Instituto para Maestros en Servicio, del Estado de Nuevo León.

Mayo 26-26. Biblioteca Institucional del Segundo Instituto para Maestros en Servicio, del Estado de Guanajuato.

Mayo 28-26. Biblioteca Institucional del Batallón de Guardias Presidenciales, ciudad.

Bibliotecas Mexicanas en el Extranjero

Mayo 3-26. Biblioteca Popular "Gnzález Prada," del Club "Unión" de Guadalupe, República del Perú.

Mayo 3-26. Biblioteca "Edinburg Public Schools," de Edinburgo, Tex. (Dotación.)

Mayo 18-26. Biblioteca Pública y Sala de Lectura, de Guatemala, República de Guatemala. (Dotación.)

Mayo 22-26. Biblioteca Municipal de Cantón, Otavalo, Ibabura, Ecuador. (Dotación.)

Mayo 22-26. Biblioteca de la Universidad de Arizona, Tucson, Arizona, E. U. A. (Dotación.)

Mayo 22-26 Biblioteca Musical "Verdi," La Plata, República Argentina. (Dotación.)

Mayo 31-26. Biblioteca de la Dirección del "Grupo de Estudiantes Mexicanos," de Quito, República del Ecuador. (Dotación.)

Mayo 31-26. Biblioteca de la Federación General de Carpinteros y Anexos de Guayaquil, Ecuador. (Dotación.)

Mayo 31-26. Biblioteca de la Agrupación Femenina, en Madrid, España.

Mxico, D. F., a 31 de mayo de 1926.

Muy atentamente, **ESPERANZA VELAZQUEZ BRINGAS.**

CONCURSO DE MAESTROS PARA RESUMENES DE OBRAS

El Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, ha organizado un novedoso concurso de lectura entre los profesores rurales y los que componen las cinco misiones culturales que en el transcurso de la semana pasada salieron hacia otros tantos Estados del país.

El concurso en cuestión consiste en la remisión de cinco libros especiales a aquellos profesores, para que de su lectura hagan un trabajo de resumen, que servirá de base para calificar la aptitud

de los lectores y para la distribución de premios a quienes los hayan merecido.

Además, se envían, juntamente con los volúmenes, cuestionarios sobre las materias relacionadas con las obras y los cuales formarán parte, al ser contestados, del concurso de aquel departamento.

Para el desarrollo de estas pruebas se ha tenido en cuenta a los Estados de Oaxaca, Nuevo León, Guanajuato, Michoacán y Tlaxcala, mismas entidades hacia las cuales salieron las misiones culturales dichas.

("EL PAIS," 17 de mayo de 1926.)

BIBLIOTECA INFANTIL ANEXA Á LA NACIONAL

El licenciado Joaquín Méndez Rivas, director de la Biblioteca Nacional, ha sido autorizado y está ya organizando la creación de una biblioteca infantil anexa a la nacional. Hasta la fecha los niños de las escuelas primarias tenían que leer en el salón principal de lectura, llenando los requisitos de todos los demás lectores y usando muebles incómodos para ellos. La biblioteca infantil que se organizará tendrá libros, muebles y horas adecuadas a los niños. Se beneficiarán principalmente con su creación, las escuelas números 96 y 98, situadas en la cuarta y sexta del 5 de Febrero; la de la cuarta de las Cruces; la número 81 de la segunda de Santo Tomás; la 92 de la plazuela del Salto del Agua; la número 83 de San Antonio Abad número 13; la 108 de Luis Moya, 97; además de los niños que vivan cerca de la Biblioteca.

Esta biblioteca infantil llevará el nombre de "José María Vigil," para honrar la memoria del infatigable exdirector de la Biblioteca Nacional, y estará a cargo de la señorita Elodia Tornel Olvera.

("EXCELSIOR," 23 de mayo de 1926.)

FACILIDADES AL PUBLICO DE LA CAPITAL EN LA BIBLIOTECA

Las Obras de Reciente Adquisición Podrán Consultarse por los Lectores

Desde esta fecha el Departamento de Bibliotecas ha destinado un mueble especial en la Biblioteca Nacional, a la entrada del salón de lectura, en donde se colocarán todas aquellas obras, revistas y periódicos de reciente adquisición, para que los lectores que diariamente asisten a dicha institución puedan consultarlos con absoluta libertad, sin necesidad de hacer boletas.

Esta disposición de la Dirección de la Biblioteca Nacional, tiende a conseguir que el lector se familiarice, en forma tal, con el libro, que a la vez que sepa servirse de él con oportunidad, se acostumbre a respetarlo, y proporcionarle al mismo tiempo las mayores facilidades para que se entere de todo aquello que le interesa.

La mente de la Dirección es poner los libros nuevos al alcance del lector, en forma tan fácil y sencilla, que le permita satisfacer su curiosidad cuantas veces lo desee, sin obstáculos de ninguna clase. Estas obras podrán consultarse en los muebles mencionados mientras no le toque a cada una de ellas su turno de clasificación.

("EXCELSIOR," 4 de mayo de 1926.)

PRIMERA EXPOSICION EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Ayer fue Inaugurada en Desarrollo de un Amplio Programa Cultural

En sencillo, pero significativo acto, fue inaugurada ayer a las 12 horas, por la señorita licenciado Esperanza Velázquez Bringas, Jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, la primera Exposición de la serie que ha estado siendo organizada por el licenciado J. Méndez Rivas, Director de la Biblioteca Nacional, para dar a conocer las joyas bibliográficas que esta importante institución posee y que se quiere conozca el público, tanto por el interés cultural de las mismas, como para establecer, de esa manera, lazos de relación y simpatía entre el pueblo y nuestro máximo Centro de Lectura.

Esta primera Exposición se halla dedicada a exponer la bella obra de Silvestre Baxter, titulada "La Arquitectura Española Colonial en México," que en 1901 fue editada en Boston y que constituye un valioso álbum de ciento cincuenta fotografías, todas ellas admirables y en tamaño de doscientos treinta y cinco, por ciento ochenta y cinco milímetros, fotografías por las cuales pueden apreciarse los monumentos de arquitectura colonial más notables del país, entre ellos algunos que ya no existen o que han sido modificados por reposiciones, adaptaciones u otras causas.

Los más hermosos templos y edificios con que el arte de Churriguera o los estilos plateresco y barroco, enriquecieron la arquitectura de la Nueva Eepaña, pueden ser admirados en tan interesante Exposición, la cual permanecerá abierta hasta el día 2 de junio próximo, pudiendo ser visitada de las 9 a las 20.30 horas, sin interrupción, durante los días hábiles y de las 10 a las 13 horas los domingos. La entrada es absolutamente libre para todos, ya que tales exposiciones, dado el noble objeto que persiguen, están dedicadas, de preferencia, a nuestras clases populares.

La segunda exposición estará consagrada a mostrar el valer de la obra de Fray Bernardino Sahagún y en su oportunidad proporcionaremos amplios informes sobre la misma.

("EL PAIS," 21 de mayo de 1926.)

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

NOTAS DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

—La Secretaría de Relaciones Exteriores se dirigió a esta de Educación, pidiendo que, en vista de razones expuestas por el C. Cónsul de México en Nueva York, se reconsiderara el acuerdo relativo a que fuera traído a esta capital el cuadro que se atribuye a Murillo y que se suponía extraído del convento de Santa Catalina, de Oaxaca. Esta Secretaría acordó de conformidad con la sugestión del expresado representante.

—Se facilitó al organizador de la Junta Pro-Infancia "Fray Pedro de Gante" el Cuarteto Clásico de Cuerda, para que amenizara el festival que aquélla celebró el día 16 del presente mes.

—Se comisionó al C. Melquiades Campos para que hiciera la instrumentación de seis piezas de música, para Banda Militar, y nueve ejemplares de la marcha "Sonora."

—Se gratificó al C. Jesús Soberanes por servicios extraordinarios prestados en la copia de las canciones que se utilizaron en el festival celebrado en el Estadio el día cinco.

—Se compraron al C. Ignacio Fernández Esperón, cien ejemplares de sus canciones vernáculas, destinándose a la Dirección Técnica de Solfeo y Orfeones.

—Se dictó acuerdo para pensionar al C. Salvador Rivera Zamora, alumno de Arte Teatral de la Escuela Popular Nocturna de Música.

—La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, ha pedido se le ayude en su labor de propaganda por medio de cintas cinematográficas. El Jefe del Departamento de Bellas Artes fue comisionado para tratar sobre el particular con el ciudadano comisionado al efecto por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

—Se subvencionó a la pianista señorita Angélica Morales, para que llevara a efecto un recital en el Teatro Arbeu, el jueves 20 por la noche.

—Se mandaron construir en el Instituto Técnico Industrial, cuarenta pares de postes con base de fierro, para utilizarlos en las Escuelas oficiales que dependen de la Dirección de Educación Física.

—Se autorizó la compra de varios útiles deportivos para las Escuelas Corregidora y Nacional de Maestros.

—Se compraron útiles de base ball, para práctica de la Escuela Nacional para Maestros.

—Con autorización del C. Secretario del Ramo, el Museo Nacional hizo entrega a la familia del señor Paso y Troncoso, de los objetos de propiedad personal de aquél, que vinieron en las cajas de archivos recibidas recientemente.

—Se compró un par de canastas para basket ball y red para volley ball, destinadas a la Escuela del Estudiante Indígena.

—Igualmente, se compraron útiles de base ball y otros deportes, para el Instituto Técnico Industrial.

—Se autorizó al C. Director del Museo Nacional para que facilitara al C. Subsecretario de Relaciones Exteriores, el cedulario de manuscritos sobre la historia de México, que se encontró entre los papeles del señor del Paso y Troncoso, a fin de que aquella Secretaría haga la impresión.

—Se ordenó a los Talleres Gráficos hagan la impresión de dos mil ejemplares del Himno de la Paz, del doctor J. M. Puig Casauranc, con música del C. Jesús Soberanes.

—Se encomendó al señor José Briseño el arreglo orfeónico de la Danza Húngara de Brahams.

—Esta Secretaría hizo un donativo de $100.00 al equipo de la Unión de Obreros de Periódicos Diarios, para ayuda de gastos en la excursión a pie al puerto de Tampico que ha organizado el citado grupo.

—La Dirección de Educación Física ha organizado definitivamente las clases en la Escuela de Educación Física, habiéndose fijado el horario correspondiente, de acuerdo con el cual comenzó sus labores.

FESTIVALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

El Departamento de Bellas Artes ha continuado intensificando su labor relacionada con la propaganda Artística Cultural mediante la celebración de festivales, cuyo éxito ha sido encomiado tanto por el público asistente como por la prensa diaria de la capital, que llenó sus columnas con crónicas favorables la mayor parte de las veces.

La extensión e intensidad de la labor desplegada por el Departamento puede verse con la simple enumeración de los actos que llevó a cabo durante el mes que se reseña, los cuales fueron los siguientes:

Festival del Cinco de Mayo en el Estadio.

Fiesta Infantil de Aniversario de "Pulgarcito," en el Teatro Hidalgo.

Concierto Cultural al Aire Libre en el Jardín del Carmen.

Concierto Cultural al Aire Libre, en el Jardín de Santiago.

Festival en honor de los Directores de las Escuelas en los Estados.

Además de estos actos, totalmente organizados por Bellas Artes, elementos dependientes del mismo Departamento tomaron parte en diversos actos culturales como son la Conferencia Concierto celebrada por la "Unión Sindical de Empleados de Comercio y Oficinas Particulares," en el Teatro Hidalgo, y la inauguración de la Escuela Policlínica, en que la Orquesta Infantil "José Manuel Puig Casauranc," formada por la Dirección Técnica de Solfeo y Orfeones, tuvo a su cargo los números musicales.

A continuación se insertan los programas de las fiestas consignadas, así como una selección de los artículos publicados en los principales diarios de México.

"El Universal."

FUE BRILLANTE LA FIESTA ESCOLAR EN EL ESTADIO

La Secretaría de Educación, por conducto del Departamento de Bellas Artes, celebró ayer, oficialmente, el aniversario del triunfo de las armas nacionales, "que se cubrieron de gloria" el 5 de mayo de 1862, frente a la ciudad de Puebla, con el cuarto gran festival deportivo-artístico que se efectuó en el Estadio Nacional. Diez o doce mil niños de las escuelas oficiales cubrieron el programa y sus ejercicios fueron presenciados por una multitud no menor de treinta mil personas, entre las que se encontraba, en el lugar de honor, el señor Presidente de la República, algunos de los miembros de su Gabinete, representantes diplomáticos, la señora doña Natalia Chacón de Calles, distinguidas damas del mundo oficial y los altos funcionarios de la Secretaría de Educación. Tropas del 36.º batallón de infantería hicieron los honores de ordenanza al Primer Magistrado, tanto a su llegada como cuando se retiró.

El Desarrollo del Programa

El Estadio, como en los memorables días de grandes reuniones populares, estaba adornado con oriflamas colocadas en los altos más-

tiles y que continuamente agitaba, muellemente, el viento. No fue, hablando con propiedad, una mañana de sol y tal vez por ello no se despertó, como en ocasiones pasadas, intensa emoción. El espectáculo, no obstante, era bello e imponente, como demostración de vigor juvenil, de esperanza para la patria futura. Notamos también, que a la magna obra del licenciado Vasconcelos (el Estadio), se le han dado nuevos toques, pues en la fiesta de ayer observamos que ya se le hizo la obra de drenaje y, por tanto, pudo sembrarse con pasto la enorme pista.

El programa preparado con mucho entusiasmo por los señores Angel H. Ferreiro, Director Técnico de Solfeo y Orfeones, y Martínez Ceballos, Director de Cultura Física, bajo la dirección del señor Pérez Taylor, Jefe de Bellas Artes del Ministerio, llenó completamente la exigencia del público y los niños y jóvenes que tomaron parte en los diferentes números pusieron su contingente de entusiasmo y de talento para salir victoriosos. No señalaremos números mejores que otros. Todos, por igual, fueron bellos y emocionantes. Dividiendo el programa en dos grandes números, esto es, en los grandes conjuntos corales y en los de gimnasia, para directores, inspectores, maestros y ejecutantes, por igual el público tuvo aplausos calurosos y bien merecidos.

La canción "Dulce Añoranza," del señor Arturo Wolfer, como la de Esparza Oteo, "Te vengo a decir adios," fueron muy gustadas.

En los números deportivos, la gimnasia con mancuernas, ejecutada por ochocientas niñas de los centros escolares "Benito Juárez" y "Galación Gómez," llamó mucho la atención por la combinación de colores con que estaban adornadas las mancuernas. Este número fue dirigido por los señores profesores Agapito Bravo y Juan Arau Reus.

Seiscientas señoritas de la Escuela Nacional de Maestras, bajo la Dirección del profesor Enrique J. Zapata, desarrollaron un número de gimnasia con arcos. Fue un número rítmico muy delicado y que ejecutaron con acierto extraordinario; pero a nuestro modo de ver, para la extensión del Estadio, muchos de los detalles de intensa belleza se pierden.

El número de fuerza, por su originalidad, como por el conjunto, fue el de calisténica con bandera. Ochocientos niños de Centros Escolares "Benito Juárez," "Belisario Domínguez" y Alberto Correa," bajo la dirección de los señores profesores Arau Reus y Agapito Bravo, hicieron los ejercicios. Cabe citar aquí un nuevo triunfo del pintor Carlos González, a cuyo cargo estuvo la dirección artística del conjunto. Tuvo la idea—feliz por cierto— de vestir a cada niño de "sans culotte." Contrastando con los colores azul suave del pantalón y rojo vivo del gorro, las banderas eran en todos los tonos del amarillo; desde el oro pálido hasta el llamado color tango.

Y la combinación resultó llena de vistosidad.

LA ENTREGA DE LAS BANDERAS

Los alumnos de las escuelas cantaron varios himnos: el de la Paz, el de la Bandera y el Nacional, en los grandes conjuntos corales. El número simbólico y que emocionó intensamente, fue el de la entrega y jura de las banderas. Cincuenta escuelas primarias recibieron la santa insignia por medio de sus representantes, de manos del Primer Magistrado de la Nación a quien acompañaron el Secretario de Educación Pública, el de Relaciones, el Rector de la Universidad Nacional y algunos de los ayudantes de la Presidencia. Recibieron bandera, además, la Universidad Nacional, la Escuela Industrial de Huérfanos y el Internado Nacional de Indios.

El señor general Calles dejó la Tribuna de Honor y fue hasta la arena para llevar a cabo la ceremonia.

De aquel grupo de estudiantes fue designada la Escuela Industrial de Huérfanos, que se rige militarmente, para dar las escoltas de honor a las banderas. Y ¡qué marciales, aventajados y homogéneos son estos muchachos de la Industrial de Huérfanos! Esa escuela es una cuna de patriotas, da honra a la metrópoli y a la Nación. Y eso que se trata de un establecimiento de beneficencia, muchas veces visto con cierto injusto despego. Cualquier elogio que se haga de ese establecimiento, es parco. Es una escuela modelo, sencillamente.

En este instante de la entrega y jura de las banderas, aparecieron por primera vez en la vida pública los doscientos indígenas que han sido traídos desde los más apartados rincones del país para incorporarlos a la civilización. Un joven indio tarahumara, fuerte, lustrado por el sudor, dentro del antiestético uniforme gris con que los han vestido, acompañado por dos camaradas suyos, se acercó hasta el Presidente. Y sucedió entonces que el joven indio, mirando al Jefe de la Nación con la serena mirada de los de su raza y teniendo cerca de sus manos la bandera que "la Patria le concede al amparo de su sombra y el honor de su cuidado y defensa," de los ojos tranquilos del indio, dejó deslizar una lágrima candente. Le observamos un ligero temblor en el maxilar inferior. Dobló la rodilla y puso sobre el rojo paño el beso más santo que hayan dado sus labios—acaso sea la primera vez que ese indio besa—, y se envolvió en los pliegues de la oriflama.

Palpitó allí, en esos instantes, toda el alma potente y juvenil de la raza.

El Primer Magistrado, a quien embargó la emoción, dijo algunas palabras a quienes le acompañaban:

—Estos son mis indios—habló paternalmente—. Apenas llevan dos meses y medio de vivir entre nosotros. Y el profesor Corona, Director del Internado de Indios, que escuchara, sonrió con honda satisfacción.

Este acto fue presenciado de pie por la multitud. Las bandas tocaban el Himno Nacional.

Lo Fórmula de Protesta

El Primer Magistrado recitó en voz alta, la fórmula:

"Alumnos de las Escuelas: Vengo en nombre de la República a encomendar a vuestro patriotismo, valor y disciplina, esta bandera que simboliza la independencia de la nación, sus instituciones, la integridad de su territorio y sus glorias nacionales.

"¿Protestáis seguirla con fidelidad y constancia y tenerla presente como símbolo de honor en todos los actos de vuestra existencia escolar y de vuestra vida futura?

Los alumnos contestaron con firmeza:

"¡Sí, protesto!"

El Jefe del Ejecutivo, repuso:

"Al concederos el amparo de su sombra y el honor de su cuidado y defensa, estoy cierto—y así lo garantizo, a la Patria, con fundamento en las virtudes que os reconozco—, estoy cierto de que, como buenos y leales mexicanos, hoy en la Escuela y mañana en el sitio en que la Patria os lo demande, sabréis cumplir vuestra protesta."

El Desfile de las Banderas

Y como número final siguió el desfile de los abanderados, que escoltaban brillantemente los alumnos de la Escuela Industrial, llevando a la cabeza a su Director, el infatigable señor Esparza Farías.

El Acto Oficial Efectuado Ayer en el Panteón de San Fernando

En el Panteón de San Fernando se efectuó ayer, empezando a las diez horas, el acto oficial con que se conmemoró el triunfo de las armas republicanas en Puebla, el 5 de mayo de 1862. La ceremonia, como en otras ocasiones, se efectuó frente a la tumba que guarda los restos del general Zaragoza. Esta quedó materialmente cubierta de coronas, enviadas por el señor Presidente de la República, Secretarías de Estado y particulares.

Presidió el acto el señor licenciado Miguel Medina Hermosilla, Presidente del Comité Oficial de Conmemoraciones Patrias. Asistieron dos de los veteranos que combatieron al lado del general Zaragoza en aquella gloriosa acción de armas; los capitanes J. Pichardo y Antonio Rincón Gallardo. En representación de la Secretaría de Guerra estuvo una comisión, integrada por los generales Eustaquio Pardo, Francisco R. Durazo, Ageo G. Meneses y Manuel Navarro Angulo. Por la Sociedad de Supervivientes del Ejército Republicano, vimos allí a los señores general Antonio Ramos Cadena,

coronel Pascual Uría, teniente coronel José María Arellano, mayor Román Barrios y los dos supervivientes antes señalados. Un numeroso público invadió el Panteón y presenció el acto.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Después de una obertura por la Banda de Policía, el señor licenciado Miguel Medina Hermosilla dió lectura al parte que el señor general Zaragoza rindió al señor Secretario de la Guerra, sobre la jornada del 5 de Mayo, parte lleno de sencillez y que fue aplaudido por los presentes.

En representación de la Federación de Estudiantes del Distrito Federal habló el joven José de la Luz Treviño, quien pronunció un vibrante discurso recordando la gloriosa hazaña.

Vino otra pieza de música por la Banda. Enseguida, el señor Melchor González Téllez recitó la poesía de Marcelino Dávalos, titulada "Por la Patria," composición llena de bellas imágenes y que fue muy aplaudida por el auditorio.

La ceremonia terminó con el Himno Nacional, tocado por la Banda.

Por la noche, a las veinte horas, hubo en la Plaza de la Constitución una gran serenata, durante la cual se estuvieron quemando fuegos artificiales.

Cómo se Celebró el día Cinco de Mayo en las Municipalidades

Las fiestas patrióticas del cinco de mayo no fueron tan brillantes, como en años anteriores, en las diversas municipalidades foráneas del Distrito Federal.

En Tacubaya se efectuó la ceremonia oficial en el teatro-salón "Alameda," situado en la tercera calle de Morelos y en ella tomaron parte muy principal las escuelas oficiales.

El discurso oficial estuvo a cargo del señor licenciado Pablo Gómez Zamora, Secretario del Ayuntamiento y algunos otros oradores encomiaron el valor de nuestros héroes.

En la noche hubo un animado baile popular y fuegos artificiales.

Las autoridades de Mixcoac se reunieron a las nueve de la mañana en el Jardín Jáuregui, para presidir la ceremonia oficial, durante la cual se leyó el parte de la célebre jornada militar. Los niños de las Escuelas tuvieron a su cargo varios números del programa y la fiesta terminó con un evento deportivo que fue presenciado por numeroso público.

En San Angel, la fiesta se efectuó en la Plaza del Carmen.

En Coyoacán, el acto oficial se efectuó en la mañana y en la tarde hubo un combate de flores y un concurso de carros adornados.

En Tlalpan, en General Anaya, en Ixtacalco y en Ixtapalapa, la fiesta se concretó a una simple ceremonia oficial.

En las otras Municipalidades se desarrollaron programas semejantes: acto oficial, discurso, lectura del parte de la Batalla del del Cinco de Mayo, alocuciones y coros por alumnos de las Escuelas Oficiales y durante la tarde y noche, bailes populares, fuegos artificiales y cucañas...

UNA FIESTA DE MARAVILLA SIRVIO DE MARCO, EN EL ESTADIO NACIONAL, PARA LA ENTREGA DE BANDERAS

Quince mil Niños entonaron el Himno a la Paz y por primera vez desfilaron los alumnos del Instituto de Indios como una promesa de Reivindicación de la raza autóctona.

A la grandiosa fiesta que en el Estado Nacional ofreció ayer por la mañana la Secretaría de Educación Pública, como un homenaje de las escuelas a la efemérides de gloria del 5 de Mayo, concurrieron más de cincuenta mil personas entre las que se encontraban, alegremente sumadas al regocijo, desde el Primer Magistrado de la Nación hasta los primeros indios tarahumaras que han venido a mexicanizarse a esta capital.

Si la limpieza y la alegría se pusieron a contribución, como en un certamen al aire libre, el orden hizo prodigios, demostrándonos, prácticamente, que gracias a él se pueden obtener resultados más categóricos y al mismo tiempo afianzar la certidumbre de que podemos ser un pueblo disciplinado. Quiere todo esto decir que la labor que se emprende desde arriba para organizar a los de abajo, está dando sus frutos magníficos y que día por día vamos avanzando como colectividad que respeta para saber divertirse bien.

El Estadio ofrecía ayer un amplio miraje para lanzar a vuelo todos los optimismos que se cuajan en triunfos. Había muchedumbres, había sano gozo; la mañana tranquilizaba su azul infinito en un cielo de primavera de esos que sólo pueden disfrutarse íntegramente con los ojos del alma. En la cumbre del soberbio hemiciclo ondeaban de felicidad las flámulas tricolores mezclándose a las que sirven de enseña simbólica a las escuelas universitarias que se hacen representar en los certámenes de la palestra.

La Concurrencia a la Tribuna de Honor

Bajo un toldo que libraba de las intemperies del sol, estaba la tribuna de honor en la que se sentaron las altas personalidades que

iban a presidir la fiesta. A la entrada de la arena veíase la torre en que el Director de Educación Física, profesor don José Martínez Ceballos, dirigía las comparsas y daba sus disposiciones; y a pocos pasos se levantaban cuatro zócalos de madera, en los que había banderas nuevas, de seda flamante, que iban a ser puestas en manos de alumnos de las escuelas por el señor Presidente Calles.

El Primer Magistrado de la Nación se hallaba entre los señores Secretario de Educación Pública, doctor don José Manuel Puig Casauranc; el de Relaciones, general don Aarón Sáenz. La señora Chacón de Calles estaba también en la primera fila. Y luego el señor Subsecretario de Educación, profesor don Moisés Sáenz; el señor general don José Alvarez, Jefe del Estado Mayor Presidencial; el señor general don Roberto Cruz, Inspector General de Policía; el señor diputado licenciado don Ezequiel Padilla; el Jefe del Departamento de Bellas Artes, don Rafael Pérez Taylor; los excelentísimos señores Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Alemania, doctor don Eugen Will; de China, señor Yo-Tsao-Yeu; de Italia, Comm. Gino Macchioro Vivalba; de la Gran Bretaña, Mr. Esmond Ovey; de Holanda, el Barón de Asbeck; del Perú, señor don Pedro Mujica y Carassa; de Suecia, señor De Anderberg; y de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, Sr. Stanislas Pestkovsky. Enaltecían también la tribuna de honor, con su presencia, las distinguidas damas del Cuerpo Diplomático, excelentísimas señoras Alvarez Calderón de Mujica, de Will, de Anderberg y de Pestkovsky, y hacía los honores del Protocolo el señor licenciado Mariano Armendáriz del Castillo.

En otro de los palcos se encontraban los señores Secretarios de las embajadas y legaciones, los consejeros de las mismas, los agregados civiles, militares y navales, y los señores cónsules extranjeros, entre los que sobresalía, por la bizarría de su elegancia, el del Paraguay. Los atendía, con esmeradas atenciones, el Ayudante del Protocolo, señor don Ignacio de la Torre y Formento.

Millares de personas en las graderías

En los tendidos se hallaban instalados metódicamente los grupos abigarrados y móviles de las escuelas que tomarían parte como conjuntos corales, y más allá, en las alas del hemiciclo se agitaban con sus vestidos característicos las muchachas y jóvenes que iban a desempeñar en la palestra los números más fuertes del programa.

Para atender los casos de emergencia, especialmente los de insolación—que afortunadamente no se presentaron—se organizó un excelente servicio de ambulancia a cargo del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, dirigiéndolo personalmente el señor doctor don Rafael Santamarina y el doctor Espinosa de los Reyes.

La entrada del señor Presidente de la República fue saludada en vivas aclamaciones del gentío, mientras se derramaban en el ambiente las notas del Himno Nacional y se hacían los honores

militares. A una seña del doctor Puig Casauranc, que dirigía espiritualmente la fiesta, transmitiendo sus órdenes por medio de los señores Pérez Taylor y Martínez Ceballos, comenzó a cumplirse el programa. Las muchedumbres se hallaban impacientes.

El Himno a la Paz y la gimnasia estética

El gran coro de 15,000 niños de las escuelas primarias, acompañados por las bandas militares, entonó brevemente el "Himno a la Paz," de que es autor el doctor Puig Casauranc. Un aplauso estentóreo comentó el canto, adivinándose, una vez más, la presteza con que las masas corales lo dijeron en la radiosa alegría del sol.

Los tres números de gimnasia, que habían sido ensayados en dos mañanas anteriores, fueron—a juzgar por la unánime opinión de los espectadores—los que más halagaron la visión, porque entendido está que en el momento en que el Presidente Calles entregó las banderas, fue el que conmovió las fibras más impasibles, y, por eso, podemos llamarlo inolvidable.

Si el número de gimnasia estética, utilizando mancuernas, a cargo de 200 niñas de los centros escolares: "Benito Juárez" y "Galación Gómez" y las Escuelas números 68, 108 y 118, pusieron a prueba la competencia de los profesores don Agustín Bravo y don Juan Arau Reus, la rítmica con arcos, desempeñada con insuperable elegancia por 600 señoritas de la Escuela Nacional para Maestros, y dirigidas por el profesor don Enrique J. Zapata, sirvieron para evidenciar, una vez más, lo que significan como almas dirigentes de estímulo el señor director del Establecimiento, profesor don Lauro Aguirre y la subdirectora doña Ana María de Berlanga, así como el afán altísimo que desplegaron para poner en el tope el prestigio de la escuela.

La danza de las Bellas Flechadoras

Vestidas de blanco y de azul obscuro, tendiendo al azul los arcos que hacían destacarse sus figuras como en el fondo de múltiples frisos imaginarios, las señoritas normalistas cautivaron la atención de los miles de espectadores, mientras las marchas fanfárricas se desenvolvían en la plenitud tranquila del ambiente. Sus evoluciones, sus pausas ceñidas a la música, agitaban el entusiasmo como las líneas ilusorias que circunscriben, multiplicándola, hasta lo increíble, las ondas en un mar de belleza. Aquellos arcos ávidos de espacio sin fin, prolongaban a instantes una visión de la patria, que, como en el vitral de Montenegro en la Secretaría de Educación, se halla encarnada en un rapto de gloria por la apostura que en el vuelo toma el Rey Yhuicamina cuando, cazador del futuro, clava su flecha más allá del enigma de los geroglíficos, adelantando rutas...

Siguió después "Dulce Añoranza," canción que viene de muy adelante de la raza, para volcarse en una epifanía de sentimientos

sobre el corazón confuso del pueblo. En ella puso Arturo Wolffer, la gracia de lo que no se olvida porque está latente en el seno obscuro de lo anónimo. Canción mexicana tenía que ser para que fuera gustada hasta el frenesí por todos los que tienen en esas melodías un fragmento de su propio dolor y un reflejo radioso de su risa. Por eso la aplaudieron ayer, con delirio, las muchedumbres que fueron al Estadio a empaparse de mayo y de canción.

Gorros frigios y banderas flamígeras

Aparecieron con su paso seguro, su confianza en el ritmo, las banderas rojas y amarillas que iban a hacer ondear, con tumultos de remolino, los 800 niños de los centros escolares "Benito Juárez," "Belisario Domínguez" y "Alberto Correa." Los vimos coronados de gorros frigios, así en las páginas que esculpen los episodios de la Revolución que fijó la victoria de la plebe republicana. Parecía que en la arena se estaba incendiando el Estadio, era tal la visión que las banderas daban cuando se movían acompasadamente al son clamoroso de la banda. ¡Y cuánta precisión, cuánta riqueza de movimientos, y, sobre todo, qué pasión desbordada al ofrecer un conjunto vivido dentro de la unanimidad de la gimnasia! La ovación que se hizo al final fue como otra oleada de color que predispuso a los ánimos para el momento patético que se aproximaba.

La entrega y jura de la Sagrada Enseña

Adelantándose hacia la arena, el señor Presidente Calles arengó así a los estudiantes que debían recibir las banderas:

—Alumnos de las escuelas primarias del Distrito Federal: vengo en nombre de la República a encomendar a vuestro patriotismo, valor y disciplina, esta bandera que simboliza la independencia de la Nación, sus instituciones, la integridad de su territorio y sus glorias militares.

¿Protestáis seguirla con fidelidad y constancia y tenerla presente como un símbolo de honor en todos los actos de vuestra existencia escolar y de vuestra vida futra?

Los alumnos contestaron con firmeza:

—Sí protesto.

Y el ciudadano Jefe del Poder Ejecutivo, prosiguió:

—Al concederos el amparo de su sombra y el honor de su cuidado y defensa, estoy cierto—y así lo garantizo a la Patria, con fundamento en las virtudes que os reconozco—estoy cierto de que, como buenos y leales mexicanos, hoy en la escuela y mañana en el sitio en que la Patria os lo demande, sabréis cumplir vuestra protesta.

Y enmedio de las ovaciones y de los aires marciales de la música, en presencia del señor Rector de la Universidad Nacional, doctor don Alfonso Pruneda; el señor Presidente, acompañado de los

Secretarios Puig y Sáenz, vió avanzar hacia él a los jóvenes que forman el equipo universitario, que lucían a la vanguardia el emblema amarillo y azul en que campean las armas de la Universidad y las letras heráldicas de "México."

Fueron cincuenta las banderas que el Primer Magistrado de la Nación puso en manos de los futuros abanderados. Ese momento fue el más conmovedor, el que hizo salirse de sus límites al delirio popular, porque en él parecían encarnar las glorias pasadas que, vivas de amor en la fecha gloriosa del 5, acudían al festejo de la gente nueva que viene a batallar y a triunfar. En los pliegues de las banderas nuevas se estremecía el sol de mayo, aquel que—según dijo Urueta en memorable arenga—se reflejó en los espejuelos de Ignacio Zaragoza.

Y siguió el desfile de las banderas. Una descarga de fusilería las saludó de cara hacia el Oriente. Batían los tambores y sonaban los pífanos en una clamorosa algarabía épica. Bajo la gran paz del cielo infinito, México asistía al ceremonial en que se consumaba un acto de gracias, México vibraba en el ambiente aturdidor en que la luz derramaba la cornucopia de sus dones.

Desde la tribuna de honor, el Presidente Calles vió pasar a los abanderados; primero los universitarios, enseguida los alumnos de la Escuela Industrial de Beneficencia, a cuya vanguardia iba su director don Manuel Esparza Farías; y cuando desfilaron los cien indios de raza pura, que han venido de los cuatro puntos cardinales de la patria para unirse a sus destinos, pudo verse que en el rostro de Calles se acentuaba una melancólica alegría; pues en sus ojos de hombre callado no se podía disimular la fiera emoción de una lágrima. Quien esto escribe, puede asegurar que Calles vió pasar ayer, por un instante, la visión de un México nuevo en que los indios, despertando de su sueño, abren a la luz las pupilas con que merecen gozarla para sentirse de veras mexicanos.

Lanzaron entonces los grupos juveniles sus gritos de guerra, y los jóvenes de la Casa del Estudiante Indígena se sumaron al común alborozo, diciendo en español confuso esto que parece voz de alerta: "Arriba muchachos, los indios venceremos."

Esa fue, en el aniversario del 5 de Mayo, en presencia de una multitud que asistió a ella con recogimiento de amor y con éxtasis de alegría, la hermosa fiesta de ayer en el Estadio.

Veintiséis niños insolados y dos pequeños lesionados

En vista de que el año anterior, durante la fiesta escolar en el Estadio hubo infinidad de pequeñuelos insolados, las Cruces Roja, Blanca y el Puesto de Socorros de la Policía, enviaron ayer a ese lugar numerosas ambulancias para poder atender debidamente a los chiquillos.

Afortunadamente las víctimas de la insolación habidas ayer, fueron relativamente pocas.

La Cruz Roja envió un magnífico servicio de ambulancias, compuestas de doce carros, con cien ambulantes y el personal completo de doctores, practicantes y enfermeras. Esta institución sólo atendió a cuatro pequeños insolados y al niño Alfonso Mendoza, que al correr se luxó un pie.

La Cruz Blanca, a su vez, envió cinco carros con cincuenta y dos ambulantes y el personal de médicos, practicantes y enfermeras. Recogió a dieciocho niños insolados.

Por último, el puesto de Socorros de la Policía envió dos carros con dos practicantes y cuatro ambulantes cada uno, recogiendo a cuatro chiquillos víctimas de la insolación y al niño José Manrique, de trece años, que se cayó y sufrió un golpe contuso en la frente.

El policía número 367, a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, recogió y llevó a la Décima Comisaría al niño de cuatro años de edad, Juan Vázquez, a quien encontró extraviado.

Dijo el pequeño que su padre se llama Francisco Vázquez, y no pudo explicar cuál era su domicilio.

Viste trajecito de color café obscuro; sombrero y corbata del mismo color; calcetines y botitas negras; es de color moreno y tiene ojos negros.

La ceremonia ante la Tumba de Zaragoza

En el Panteón de San Fernando se desarrolló ayer en la mañana, una sencilla a la vez que conmovedora ceremonia, como homenaje a la ilustre figura del general don Ignacio Zaragoza, héroe de la jornada de Puebla contra los invasores.

La tumba que guarda los restos del héroe, fue cubierta con numerosas ofrendas florales, enviadas por el señor Presidente de la República y por varias Secretarías de Estado, así como por numerosos Ayuntamientos de la República y por sociedades mutualistas de esta capital.

Se desarrolló, a las diez de la mañana, tal como se había anunciado, un interesante programa, cuyos números fueron cubiertos por la Banda de Policía, que dirige el maestro Velino M. Presa.

El alumno Melchor González, de la Escuela Nocturna de Música, recitó la sentida poesía "Por la Patria," del inolvidable poeta don Marcelino Dávalos, y enseguida un alumno de la Facultad de Jurisprudencia pronunció un fogoso discurso, en el cual exaltó las virtudes del general Zaragoza, e hizo el panegírico de los que estuvieron con él en esa épica jornada.

El número siguiente fue cubierto por el periodista don Rafael Martínez, quien pronunció una bella poesía de la cual es autor, dedicada también al héroe del 5 de Mayo.

Se ejecutó, finalmente, el Himno Nacional, desfilando, acto continuo, todos los presentes por la tumba del ilustre defensor de la patria.

"PULGARCITO," EL BELLO CUENTO DE PERRAULT, PUSO AYER UN SOPLO DE VIDA INFANTIL, EN EL ESCENARIO DEL TEATRO HIDALGO.

(Por Manuel Ramírez Cárdenas.)

Fue un hermoso paréntesis de infantil alegría la festividad que ayer ofrecieron los alumnos de las Escuelas Primarias del Distrito Federal, para solemnizar el primer aniversario de la fundación de la revista infantil "Pulgarcito."

En el Teatro Hidalgo vivimos ayer por un momento, los que tuvimos la fortuna de asistir a esta fiesta, los recuerdos más dulces de nuestra infancia, y con los niños alegres y risueños reímos y gozamos, remozando nuestro espíritu.

Ha hecho bien "Pulgarcito" con festejar su onomástico de ese modo. Y bien hicieron también los esforzados profesores y profesoras que con su labor constante nos brindaron esta gotita de miel, fruto de quién sabe cuántas desazones y cuántos desvelos. Seguros deben estar de que si los aplausos de los niños sonaron como campanitas de plata en sus espíritus, los aplausos de los grandes cayeron como palmas de gratitud en su senda espinosa de educadores.

Y a los pequeños actores, a toda la jubilosa chiquillería que ayer vació su ingenuidad y su gracia frente al público que henchía el Teatro Hidalgo, debe caberles también la primera satisfacción de su vida y deberán conservarla como un blanco vellón que jamás empañe el egoísmo humano; como el galardón que les estimule en su andar indeciso por el mundo y les reconforte con el recuerdo en los días por venir, que habrán de ser amargos y habrán de ser ingratos, "ya que su corazón vuela y su imaginación canta," que dijera la Diosa Minerva al premiar a Pulgarcito en el desenlace del bellísimo cuento de "Perrault."

Una mañana llena de sol

Había, entre chicos y grandes, más que curiosidad, entusiasmo por la anunciada fiesta de Pulgarcito. Ya hemos visto todos y lo sabemos bien, en qué forma viene desarrollando sus programas y sus festivales el profesorado del Distrito Federal. Las demostraciones que en ocasiones diversas se han dado en el Estadio Nacional, las festividades que se han organizado en los colegios y escuelas federales, las exposiciones y concursos, todo, en los últimos tiempos, nos ha revelado el cuidado que los educadores ponen y el afán creador que despliegan para hacer de cada una de estas cosas un suceso brillante y una demostración del grado de adelanto en que se encuentran las masas que se educan.

Y por eso, de antemano, se aseguraba el éxito de la festividad de "Pulgarcito." Sin embargo, era la primera vez que en México los niños de las escuelas habrían de revelársenos como actores para encarnar los personajes de uno de los más bellos y populares cuentos de "Perrault," "El Pulgarcito," dramatizado en un prólogo y en un acto y dividido en seis cuadros por el profesor Guillermo Nieto, y musicado por la respetable señora profesora Margarita Hernández de Nieto. Y por esto, la expectación era mayor y más intenso el deseo de admirar esta nueva conquista de nuestros educadores.

La mañana del día fijado para la fiesta, correspondió en todo al optimismo que se abrigaba. Fue una mañana llena de sol, alegre, risueña, que convidaba para dar expansión al espíritu y dejar al pensamiento vagar libremente por el cielo azul y bañarse en el ambiente tibio de ese día de mayo. Parece que la primavera quiso brindar también su don a Pulgarcito y regalarle con uno de sus días mejores y con una de sus mañanas más espléndidas, perfumada como una azucena y enjoyada de oro y pedrerías como una Hada de ensueño.

Y un Programa Trascendiendo Candor

Aspirando a pleno pulmón las brisas de este día y después de que hubimos asistido a la inauguración de dos Escuelas al Aire Libre, nuevos talleres para forjar juventudes, nos dirigimos al Teatro Hidalgo para asistir a la fiesta del simpático "Pulgarcito," el órgano periodístico más sincero de la capital, porque en él se dicen puras cosas de niños y son niños los que en él escriben y colaboran. Nos fuimos a la fiesta de nuestros queridísimos "colegas" y "compañeros en lides perodísticas," y al llegar al viejo coliseo remozado por la Secretaría de Educación Pública, nos encontramos con el hermoso espectáculo de la chiquillería impaciente y de los adultos transformados en niños por el contagio de las risas y de la inocencia.

Desde el momento de penetrar al teatro, la vida nos transformaba el panorama y nos aligeraba de la pesada alforja de las preocupaciones. Nos sentimos también niños y como ellos nos aprestamos a gozar. Era preciso sentirse así para saborear aquel programa que todo trascendía a candor. Pecado hubiera sido empañar aquel cristal tan limpio con un solo pensamiento de hombre.

Desde el paso doble "Salud Periodistas," dedicado a los colaboradores de "Pulgarcito" por el profesor Angel H. Ferreiro y que ejecutó admirablemente la orquesta típica infantil "José Manuel Puig Casauranc," de la Escuela Mixta X, con que se abrió el programa, hasta la repartición de recompensas a los más distinguidos colaboradores de nuestro infantil colega, todos los números fueron un desfile grato de ternuras, y como una caricia de la niñez a los que un día tuvimos la delicia de poseerla.

Por otra parte, el alumno Benjamín Castañeda, en sus 'Palabras," nos vino a sorprender con algo que pudiéramos llamarle una

promesa para la tribuna mexicana. Este chico llegará a orador y seguramente que habrá de cincelar gemas muy ricas para la literatura patria. Y también son una promesa los chiquitines de la típica Puig, que tuvieron ocasión de afianzar su prestigio, ejecutando en tercer lugar del programa la Gavota del profesor Rafael Galindo, bajo la batuta del profesor Ferreiro, Director Técnico de Solfeo y Orfeones.

Los aplausos que en su honor estallaron, pudieron centuplicarse poco después para premiar a la señorita Hermelinda Andrade en su Baile Estético. Es bella y gentil esta jovencita que tiene plasticidades admirables y una intuición muy clara de lo que debe ser el baile clásico. Cuando al ritmo de la música ejecuta su coreografía, diríase que es una figurita de Biscuit la que se mueve, animada por un soplo divino.

El Cuento de Perrault

Y vino el momento esperado: el cuento de Perrault, "El Pulgarcito." La infantil trama se humanizó y de las páginas escritas fueron arrancando los personajes, sabiamente movidos por el talento del profesor Nieto. Vocecitas de cristal nos regalaron con la música dulce que la señora profesora Hernández de Nieto puso a este cuento con una ternura maternal y con un rico sabor de pureza. Y más adelante, en los bailables, la señorita profseora María Andrade puso su soplo de vida animando a los diminutos actorcitos que engranaron en el conjunto sus encantos, produciendo efectos subyugadores que dieron a la pieza un alto relieve de maravilla y sutileza.

El cuento del Pulgarcito, ¿será preciso que lo narremos? Suponemos que nuestros lectores adultos fueron alguna vez niños y lo aprendieron de memoria. Tenemos derecho para imaginar, igualmente, que nuestros lectores infantiles, aprendiéndolo, están o cuantan con quien se los explique. De allí que nuestra crónica de hoy se reduzca a dar idea vaga del festival.

Cada uno de los niños y niñas que participaron en el Pulgarcito, encarnando los personajes soñados por Perrault, desempeñaron a maravilla su papel y cada uno cumplió con inteligencia su cometido. Naturalmente hubo figuras sobresalientes por la índole propia del papel. Entre ellas estuvo Pulgarcito, representando por el niño Miguel Soto; estuvo La Aurora, representada por la niña Hermelinda Andrade; la Reina de las Hadas, niña Lidia Loperena; el Hada de la Escuela, Silvia Ramírez; la Leñadora (madre de Pulgarcito), niña Carmen Michel; la Ogresa, María Cristina Alvarez; el Leñador, padre del Pulgarcito, niño Tito Ramírez; el Ogro, Carlos Bárcenas; el Rey, Raymundo Ramírez; los seis hermanos del Pulgarcito y las siete hijas del Ogro.

Los cuadros coreográficos fueron: de las Horas, de la Noche, de los Pajaritos, de la Lluvia, de los Relámpagos, de los Truenos, de los Lobos, de las Hadas, de las Mariposas, de las Hormigas, de las

Luciérnagas y de la Aurora. Todos fueron bellísimos; pero para nuestro sentir y gusto particular, fue de mayor encanto el de los Relámpagos y Truenos, por el efecto afortunado que se logró y por la ejecución que supieron darle sus pequeños intérpretes.

La decoración fue espléndida, lograda con arte y sinceridad y se debió al ya famoso pintor escenógrafo Carlos González. La dirección de la obra ya lo dijimos: irreprochable en todo y demostradora del esfuerzo y cariño con que se cuidó hasta el menor detalle. ¡Sólo los maestros saben los dolores de cabeza que cuesta mover armónicamente a tanto niño! Las Escuelas que participaron, las anotamos ayer al dar el programa íntegro.

Entre aplausos terminó Pulgarcito, siendo preciso levantar varias veces la cortina para que el público admirara el último cuadro; el conjunto maravilloso y seductor de todos los personajes, moviéndose dentro de una armonía de color que alegraba la retina. Terminada la fiesta, el señor Pérez Taylor, en representación del Secretario de Educación, que se retiró momentos antes de terminar la fiesta, hizo la repartición de recompensas a los siguientes alumnos y alumnas colaboradores de "Pulgarcito:"

Niños José Sánchez, María San Martín, Jesús Hernández, Mario Aburto, Jesús Salazar, Julián Esteves, Rafael Sevilla, Luis Martínez, Edmundo Ramírez, Benjamín Castañeda, Francisco Reséndiz, José Sánchez, José Cárdenas, Vicente Cárdenas, Gabino Martínez, Jorge Galicia, José Magaña, Miguelito Soto, Pedro Rodríguez, José Estrada, Antonio León, Javier Muñoz, Julio Hernández, Manuel Samarripa, Eduardo Soto, Mariano Herrera, José Rosas, Angela Sharp Celia Méndez, Tomás Bustos, Enrique Rodríguez, José de Jesús Luna, Javier Bustos, Adela Ortiz, Martha Martínez, Miguel Iturbe, Enrique López, Antonio Solares, Concha Luna Núñez, Estella Ruiz, Eduardo Montes de Oca, Josefina Raya, Jorge Bustos, Salvador Tello, Juan Pereda, Elisa Parra. Guillermo Monter, Concepción Avila, Lidia Loperena, Victoria Sabrash, Beatriz Núñez, Esther Barrera, Elena Pérez Duarte, Luz María Elorriaga, Enrique Chavarría, Elena Parra y algunas más que escaparon a nuestra anotación.

Finalmente, diremos que el telón de boca que se lució en este festival, fue pintado por alumnos menores de seis años, habiendo cada uno puesto su contingente según su inclinación.

También es preciso decir que el señor doctor Puig tiene pensado repetir este festival; pero para entonces, asistirán el señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado y el Cuerpo Diplomático como invitados de honor, y se suspenderán todos los demás números del programa para concretarse exclusivamente al cuento del Pulgarcito.

También diremos que fuera de programa la niña Concepción Jaramillo recitó, en honor del señor Secretario de Educación, "Romanesca," de José Luis Velasco, arrancando nutridos aplausos.

M. Ramírez CARDENAS.

CONMOVEDORA FIESTA INFANTIL SE EFECTUO EN EL TEATRO HIDALGO

Se conmemoró la Fundación del "Pulgarcito."—Asistieron al Acto el Secretario y el Subsecretario de Educación Pública.—El Arte en los pequeños.—Los concurrentes pudieron comprobar la gran percepción artística de los niños.

Notas de Próspero Mirador

"Pulgarcito" cumplió un año ayer. Los niños le hicieron en el teatro Hidalgo una fiesta maravillosa de simplicidad, como todas las cosas que ellos hacen, e invitaron especialmente al doctor don José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública y al profesor don Moisés Sáenz, Subsecretario del ramo, porque saben que éstos son muy amigos de "Pulgarcito."

Daba gusto ver los palcos, las galerías y las lunetas del coliseo popular, convertidos en pajareras. Porque los niños, cuando están alegres y son buenos y tienen una fiesta en la casa, se parecen a los pájaros, y asoman las cabecitas y se ríen y charlan como si estuvieran en el bosque de la leyenda por donde Pulgarcito anduvo con sus hermanos entre la noche incierta y la amenaza de los ogros.

Pero antes de explicar cómo fue la encantadora fiesta, quiero decir quién es este "Pulgarcito" a quien celebraron su cumpleaños los "pulgarcitos" mexicanos. Se trata de una revista que los niños hacen y a la que le pusieron ese nombre: la hacen con sus dibujos, los relatos de sus excursiones fuera de la ciudad, y los dirige el profesor don Juan Olaguíbel, jefe de la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales en la Secretaría de Educación. Olaguíbel estaba ayer que no cabía en su camisa de hombre feliz, y como él, quien dirigió la dramatización del divino cuento de Perrault, el artista Alberto Morales.

El primero de mayo de 1925 nació la revista "Pulgarcito" en la ciudad de México, para servir de alegría a los niños con la lectura de sus páginas. Al principio la colaboración de éstos era reducida y las ilustraciones tuvieron que hacerlas los profesores de dibujo, entre los que se destaca Fernando Best. Pero bien pronto los niños de las escuelas primarias comenzaron a encargarse de la parte gráfica, se disputaban a su amigo en cuanto salía a la calle y hasta los adultos, entre ellos el señor Secretario de Educación ,comenzaron a dar voces de aliento. La inserción de anuncios dió espléndidos resultados, pues como no es lucrativa propiamente la idea que se persigue, sino la de obtener sin dinero premios para los alumnos, las casas comerciales de esta capital que se anuncian pagan con

mercancía, especialmente juguetes, artículos escolares o herramientas que constituyen las recompensas a los mejores colaboradores.

Una palabra especial de elogio merece la Compañía de Tranvías de México, que no sólo se ha concretado a pagar su anuncio, sino que ha establecido un concurso que los niños ilustran y que la misma empresa les premia con esplendidez. Y lo que se saca de anuncios sirve también para dar facilidades a los niños a fin de que hagan excursiones fuera del Distrito Federal, pues los Ferrocarriles, al anunciarse, les pagan con pasajes, y ha habido vez que hayan puesto a la disposición de los simpáticos excursionistas un carro especial.

Desde lugares distantes del país los niños mexicanos envían su colaboración para la revista, y es tal el entusiasmo que ésta ha suscitado fuera de aquí, que ya por curiosidad de los otros niños que van a las bibliotecas, lo están pidiendo con empeño que encanta. Es así como "Pulgarcito" está bien identificado con los niños y forma parte de su vida escolar. Y es por eso que ayer todos ellos estaban de fiesta, porque su amiguito había cumplido un año.

El Secretario de Educación envió este mensaje al señor Olaguíbel:

"Envío a usted, ahora que va a cumplir "Pulgarcito" un año de edad, mi más cordial y calurosa felicitación por el franco éxito alcanzado, que no se habría conseguido seguramente, si usted hubiera dejado que se debilitaran el entusiasmo con que emprendió esa obra y el acierto y la fe con que la ha realizado, en unión de su personal docente. Deseo también hacer elogio muy cumplido y merecido, y mención muy alta de sus pequeños colaboradores, cuya ingenua visión de las cosas, no exenta aquí y allá de un profundo sentido de ellas, hace de "Pulgarcito" un periódico de verdadero interés. Que "Pulgarcito" se siga desarrollando con la salud y lozanía de su primer año, son mis votos más sinceros."

Y el señor Subsecretario Sáenz le escribió en esta forma: "No sé qué admirar más en "Pulgarcito," si el trabajo de los niños o la inteligencia de ustedes, que lo motivan y dirigen. Para los dos, entonces, para los niños que dibujan y para sus maestros que impulsan, va mi calurosa felicitación. Profano como soy en el arte pictórico, pero con profundo sentido apreciativo de la manifestación artística, irremisiblemente tenía que ser admirador del naturalismo (en oposición a lo artificioso) en el arte. Por eso me deleitan los dibujos y las pinturas de los pequeñitos. Encuentro en ellos una fuerza expresiva que, desgraciadamente, no aparece en la más cultivada manifestación pictórica de muchos adultos. Sigan, usted personalmente y los maestros de la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales, estimulando el genio de los niños, y puedan ellos, los pequeños artistas, que son todos los niños mexicanos, seguir expresando su alma ingenua a través de los cuadros maravillosos que reproduce "Pulgarcito" mes tras mes."

El doctor Puig no se limitó a enviar su mensaje congratulatorio y asistir a la mágica fiesta, sino que repartió las recompensas a los

más distinguidos colaboradores de la revista mínima. Allí vimos a todos los autores de las doce carátulas de la revista, en su mayor parte niños de nueve a doce años, mientras asomaban traviesamente las cabecitas de todos los que han publicado composiciones sobre las visitas a las fábricas y talleres donde se hacen periódicos, o se trabaja el papel, o se confeccionan los chocolates engolosinadores.

En los otros palcos se encontraban numerosos profesores y padres de familia, así como el señor Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, don J. Arturo Pichardo; el Jefe del Departamento de Bellas Artes, don Rafael Pérez Taylor; el Director de la Facultad Odontológica, doctor don Alfonso Priani; la Presidenta de la Asociación de Universidades Mexicanas, señorita Guadalupe Jiménez Posadas; el profesor don Leopoldo Kiel, Subjefe Técnico del Departamento de Primaria y Normal; y el profesor don J Martínez Ceballos, Jefe de la Dirección de Educación Pública.

La orquesta típica "José Manuel Puig Casauranc," que dirige el profesor don Angel H. Ferreiro, a la vez director técnico de solfeo y de orfeones, abrió con llave de oro el festival, ejecutando primero el paso doble "Salud, periodistas," de que es autor el señor Ferreiro, y después de la simpática alocución del niño Benjamín Castañeda, una gavota de Rafael Galindo. Digan los aplausos tributados ayer al maestro Ferreiro y a sus filarmónicos, el elogio que él y ellos se merecieron por su brillante colaboración en el onomástico.

Pasó el número encomendado a la niña Hermelinda Andrade, quien bailó con una gracia que tenía a los ánimos suspensos de cada uno de sus alados giros, y a poco se levantó el telón, arreciando en palcos y lunetarios el alborozo de las pajareras humanas. Verdaderamente, aquello era para enternecerse de emoción, para sentir siquiera unos instantes el embrujamiento de la leyenda perraultesca y convencernos de que, a pesar de que la vida nos deshoja a diario las flores más enhiestas de la ilusión, ésta sigue llevándose de su mano por los bosques misteriosos en que las hadas juegan sus sencillas rondas en esos paréntesis en que el ogro que ulula y el gnomo que travesea, se han escapado por una rendija en que asomó la luz.

Fuera de programa, pero complaciendo sobremanera al auditorio, se presentó a cantar el niño Felipe Antonio Llera, quien una vez más pudo demostrarnos que se siente transportado a los jardines azules de la canción mexicana, cuando la exhala de su pecho.

"Pulgarcito" apareció de súbito, rasgando el hermoso "affiche" a colores, que, puesto contra el telón de boca, representaba la última carátula de la revista infantil. Y el prólogo que dijo fue tan expresivo, que aun los que sabemos bien el cuento, nos deleitamos con la inquietud de verlo viviento en el escenario. La leñadora, la reina de las hadas; el ogro y sus siete hijas con áurea diadema, la señora ogresa, los pajaritos en medio de la luz amaneciente, los lobos con las fauces húmedas de rocío, las señoritas luciérnagas.... todo eso iba a desfilar ante nosotros en una evocación que nos llevaría

hacia el paisaje—¡qué distante!—de la infancia, pero ayer cuán cerca de nosotros.....

"Pulgarcito" era el niño Miguel Soto y sus hermanos estaban allí: Genaro Isita, Eduardo Soto, Manuel Rivas, Aquiles Levergne, Miguel Iturbe y Alfonso Noredo. No miento si digo que Perrault estaba asistiendo en espíritu a las peripecias de su héroe.

Las escuelas números 119, 96, 98, 76, la Mixta X y las 38, 22 y 73, dieron los elementos teatrales para que el cuento dramatizado fuera realidad seductora. La señorita profesora María Andrade dirigió los bailables: los niños Jesús Hernández y Julián Estévez hicieron los decorados, siendo aplaudidísimos; y el telón original, los niños menores de 10 años, de la escuela número 111.

Cada vez que se levantaba el telón, el júbilo de la concurrencia no tenía límites. Los actores se hallaban tan a cargo de su papel, que nada discordó. "Pulgarcito" entraba y salía de la cabaña del ogro con esa naturalidad de los héroes a quienes las hadas protegen. Asitíamos a la encarnación del cuento y sentíamos en el corazón el aroma de la leyenda. Sólo el ogro bebedor y glotón, empuñando el puñal, saliéndole de las cuencas los ojos, nos infundía miedo. Afuera, en la noche cerrada, se esclarecía la luz de las luciérnagas o el canto de los pájaros nos daba alientos para seguir por el camino en sombras. "Pulgarcito" debía de triunfar y triunfó ayer de una manera definitiva, no sólo gracias a Perrault y a los niños que lo revivieron, sino a la revista infantil que ha tomado su nombre.

Gracias, pues, sean dadas a Juan Olaguíbel, porque nos ha demostrado que los niños mexicanos entienden y comprenden, pues son capaces de admirar los altos símbolos que el poeta dejó a su paso por la vida, como el protagonista que iba dejando caer migajas de pan en la espesura, para que no se le perdiera el camino. Y gracias a todos los artistas, pequeños y grandes—mejor dicho, todos grandes—que ayer por la mañana, en el Teatro Hidalgo, nos regalaron una mañana de honda y sana poesía. ¿Pulgarcito, mexicano? Sí, señores descreídos, a pesar de que sólo tiene un año de edad; pero va a serlo para siempre, cuando el hada de la Escuela no lo deje de su protección.

Y ayer el hada deshizo, con sólo aparecerse, todos los planes del ogro y el lobo, porque ese es su deber cuando los niños son alegres y buenos.

Esta es la lista de los niños premiados con objetos útiles: Miguelito Soto, un traje; Martha Martínez y el niño Enrique Fajardo S. un juego de te; José Estrada y Pedro Rodríguez, herramienta; Pedro Cortés, lo mismo; Salvador Tello y Jorge Bustos, una manopla; Enriqueta Fajardo, Esther Barrera, Marina Pérez Duarte, Luz María Eleorraga y María Isaura Luna, juegos de té; Guillermo Montero, Elena Parra, Concepción Aguila, Josefina Raya, Victoria Sa-bbagh y Guillermo Núñez, cajas de pinturas; Angel Zamarripa, Julio Hernández, Antonio León, Francisco Ussán, Eduardo Soto, Ma-

riano Herreras, José Rosas y Javier Núñez Luna, herramientas; Virginia Vélez y Cristina Alvarez, un regalo; Angela Sharp, Eduardo Montes de Oca, Enrique Rodríguez, Tomás Bustos, Alfonso Rosas, José de Jesús Luna y Enrique Chavarría, pelota de base ball; Lidia Loperena, un libro; Miguel Iturbe, Antonio Solares y Enrique López, un bat; y Estela Ruiz, Celia Méndez, Adela Ortiz, Concha Luna Núñez y Beatriz Elena Núñez, zapatos de tennis.

Los alumnos premiados en el Concurso de Tranvías fueron los siguientes: Con $10.00, José Sánchez. Julián Estévez, Benjamín Castañeda y José Cárdenas, que obtuvieron el primer premio, ganándose dos el segundo de ellos; con $5.00: Jesús Hernández, José Magaña, Mario Aburto y Vicente Cordero, que ganaron el segundo premio; y con $1.00: Mario San Martín, Manuel Ramírez, Mario Aburto, Jesús Salazar, Rafael Sevilla, Raymundo Ramírez, Francisco Reséndiz, José Sánchez, Sabino Martínez y Jorge Galicia, que triunfaron con primeros y segundos accésits.

LUCIDO FESTEJO EDUCACIONAL

El doctor Puig y los altos funcionarios del Ministerio, presidieron un programa Gratísimo

"El País."

El festival organizado por los alumnos de las escuelas primarias del Distrito Federal, bajo el patrocinio de la Secretaría de Educación, para celebrar el primer aniversario de la fundación de la revista infantil "Pulgarcito," constituyó una brillante nota escolar, de la que deben sentirse satisfechos los profesores de educación primaria, así como los directores de los departamentos que tomaron parte en la formación y ejecución del brillante programa.

El acto se efectuó en el teatro Hidalgo, hoy teatro de la Secretaría de Educación Pública, a las once del día, con asistencia del señor doctor José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación; del Subsecretario, profesor Moisés Sáenz, del jefe del departamento de Bellas Artes, Pérez Taylor, y de otros altos funcionarios de aquel Ministerio, entre los que pudimos ver al señor profesor Pichardo, Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal; al señor José Martínez Ceballos, Jefe de la Sección de Cultura Física; al doctor Santamarina, Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, al profesor Ferreiro, Director Técnico de Solfeo y a otros

altos empleados de Educación. También concurrió al festival el señor doctor Alfonso Pruneda, Rector de la Universidad Nacional.

El Desarrollo de la Primera Parte del Programa

El programa que se formó para esta fiesta fue sumamente novedoso y lleno de un exquisito sentido infantil. Todos los números fueron desempeñados por los niños de las escuelas públicas y los directores de los números, a quienes habrá de considerárseles adultos, permanecieron entre bastidores y por ende quienes realizaron el festival, en efecto, fueron los chiquillos de las escuelas.

La fiesta comenzó por la ejecución del paso doble "Salud, Periodistas," del señor Ferreiro, llevada a cabo por los componentes de la orquesta típica infantil "Puig Casauranc," de la Escuela Mixta X. Esta música, alegre, marcial y bulliciosa, fue interpretada con maestría por los ochenta componentes de aquella respetable orquesta, en la que de seguro no hay muchacho que cuente con más de catorce años de edad.

En la ejecución se distinguieron los violinistas y los mandolinistas, sin que por ello los demás no hayan también cooperado estupendamente al éxito del conjunto.

Los resonantes aplausos obligaron a los chicos a repetir.

Enseguida pronunció una breve alocución el niño Benjamín Castañeda, que en breves frases sintetizó el significado de esta fiesta.

A continuación la misma típica ejecutó una Gavota del profesor Rafael Galindo, que fue igualmente bisada.

La señorita Hermelinda Andrade, profesora de baile clásico, realizó la bella Danza de la Rosa, con singular gracia y maestría, acompañada por el quinteto de la Dirección de Solfeo y Orfeones.

La Dramatización del Inmortal Cuento "Pulgarcito"

Largo rato hubo de esperar el público que el telón se levantara para admirar los esfuerzos de los pequeños actores que dramatizaron el encantador cuento de "Pulgarcito." La adaptación teatral, hecha por el profesor Guillermo Nieto, gustó mucho al público, porque con ella pudieron los alumnos de las escuelas que tomaron parte en la representación, lucir sus galas coreográficas. Las partes musicales fueron instrumentadas por el señor Francisco Nava, de acuerdo con los originales musicales de la señorita Margarita Hernández Nieto.

La representación del cuento de Perrault comenzó por un ligero prólogo dicho por el niño Miguel Soto, que hizo el papel principal, o sea el del niño mitad héroe mitad aventurero de la pieza y que estuvo muy bien en su papel. Dicho el prólogo, se levantó el telón y dió principio la amena representación.

Los niños Tito Ramírez y Carmen Michel, que hicieron los papeles correspondientes a los padres de "Pulgarcito," estuvieron ati-

nados en sus puestos, aun cuando un poquitín asustados. El primer recitado largo que tocó decir a "Pulgarcito" fue un tanto medroso, pero enseguida recobró su aplomo y pudimos admirar en él una gran soltura de movimientos y de acción en la escena. Los bailes del primer cuadro fueron muy vistosos, pues las fantasías se compusieron de tres grupos de bailarinas, todas niñas de las escuelas oficiales del Distrito.

Poco a poco, en los demás cuadros todos los improvisados actores fueron adquiriendo serenidad y familiarización con las tablas y al final la representación alcanzó naturalidad y soltura.

El cuadro final gustó sobremanera por la vistosidad del conjunto, pues en él tomaron parte no menos de ciento cuarenta niños y niñas.

El público premió con entusiasmo la ejecución de "Pulgarcito."

Finalmente, pronunció una recitación una niña de ocho años y a continuación el señor Pérez Taylor, Jefe del Departamento de Bellas Artes, distribuyó entre los colaboradores de la revista "Pulgarcito" las recompensas que se tenían preparadas.

No debemos olvidar al niño Miguel Díaz, que cantó magistralmente tres canciones populares y que conquistó a la concurrencia por la sonoridad y pujanza de su bella voz de soprano, así como por la intención deliciosa que supo poner en los versos.

CONCIERTO CULTURAL AL AIRE LIBRE ORGANIZADO POR LA DIRECCION TECNICA DE SOLFEO Y ORFEONES, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO 16 DEL ACTUAL A LAS 11 HORAS, EN EL JARDIN DEL CARMEN, Y EN EL QUE TOMARAN PARTE LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS DE ORFEON "AGUSTIN CABALLERO," JESUS MARTINEZ" Y "ANGELA PERALTA," BAJO EL SIGUIENTE

Programa

I. Conferencia por el señor M. Bernal.

II. "Te he de querer." A. Esparza Oteo.

Canción a dos voces con acompañamiento de marimba.

III. "China." Mario Talavera.

Canción a dos voces con acompañamiento de marimba.

IV. "Fuiste Tú." A. H. Ferreiro.

Canción a dos voces con acompañamiento de marimba.

V. "Duerme." M. Campos.
Canción a dos voces con acompañamiento de marimba.
VI. "A Tí." A. H. Ferreiro.
Canción a dos voces con acompañamiento de marimba.
VII. "Qué chulos ojos." Arreglo Mendoza.
Canción a cuatro voces.
VIII. Himno Nacional. J. Nunó.
Todos estos números serán dirigidos por el profesor Francisco Alonso.

México, D. F., a 10 de mayo de 1926.

CONCIERTO CULTURAL AL AIRE LIBRE ORGANIZADO POR LA DIRECCION TECNICA DE SOLFEO Y ORFEONES, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, QUE SE EFECTUARA EL DOMINGO 30 DEL ACTUAL, A LAS 11 HORAS, EN EL JARDIN DE SANTIAGO. TOMARAN PARTE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE ORFEON "JOSE AUSTRI," CON LA VALIOSA COOPERACION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA BENEFICENCIA PUBLICA, BAJO EL SIGUIENTE

Programa

I. Lohengrin—Selección. Wagner.
Por la Banda de la Escuela Industrial.
II. Recitación por el sargento segundo Felipe Fósil, alumno de la Escuela Industrial.
III. a). "Las Dos Rosas." Palmerín.
b). "Te he de querer." Esparza Oteo.
Por el Centro de Orfeón "José Austri," con acompañamiento de marimba.
IV. Marcha de la Estrella. Fragerole.
Por la Banda de la Escuela Industrial.
V. Recitación por el profesor Agustín Rocha, de la Escuela Industrial.
VI. Canciones mexicanas, por el señor Gilberto Rodríguez, alumno de la Escuela Industrial.
VII. a). "A Tí." A. H. Ferreiro.
b). "Chinita." M. Talavera.

Por el Centro de Orfeón "José Austri," con acompañamiento de marimba.

VIII. Regimiento que pasa. N. N.
Por la Banda de la Escuela Industrial.

IX. a). "Mi Chatita Retechula." M. Campos.
Centro de Orfeón "José Austri."

b). "Ernestina I." G. Castañeda.

Gran Jota por el Centro de Orfeón "José Austri." Solistas: Tenores, Daniel Ramírez de Aguilar y Gilberto Rodríguez. Estas dos piezas serán acompañadas por la Banda.

NOTA: Los números de Banda serán dirigidos por el profesor Isauro Vallejo, y los de Orfeón por el Jefe del Centro "José Austri," C. profesor Gilberto Castañeda.

El Comité Ejecutivo y la Comisión de Organización y Propaganda de la

UNION SINDICAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y OFICINAS PARTICULARES

(Miembro de la C. R. O. M.),

se complacen en invitar a los empleados y empleadas del Comercio y de las Oficinas Particulares del Distrito Federal, a la cuarta

CONFERENCIA--CONCIERTO

que han organizado, con la valiosa ayuda de la Escuela Popular Nocturna de Música, del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública, la que se celebrará el próximo jueves 27 del actual, a las 19.30 horas, en el Teatro de la Secretaría de Educación (antiguo "Hidalgo,") de acuerdo con el adjunto programa.

"UNIDOS VENCEREMOS." México, a 24 de mayo de 1926.—El Secretario General, **Elías F. Hurtado.**—El Secretario de la Comisión de Organización y Propaganda, **José Manuel Villela.**

P R O G R A M A

I. PAVANE.—M. Ravel. Orquesta de los alumnos de la Escuela Popular Nocturna de Música, profesor Jesús Reynoso Araoz.

II. "LA CANCION DEL PIRATA."—G. de Espronceda. Recitación por la alumna María de la Luz González, de la clase de recitación de la Escuela Popular Nocturna de Música, profesora Adela Formoso Ferrer.

III. a). "CUAL PALIDA ESTRELLA."—B. de García. A cinco partes mixtas. b). "YO MISMO NO COMPRENDO."—A. Barrios. A tres voces iguales. c). "LA CHAPARRITA."—Arreglo de A. González. A cinco partes mixtas. Coro de alumnos de la Escuela Popular Nocturna de Música, dirección del profesor Jesús Reynoso Araoz.

IV. CONFERENCIA.—Compañero Adrián García, Delegado especial de la Casa del Obrero Mundial, ante la Unión.

V. CONCIERTO, por el notable guitarrista Guillermo Gómez:

Guitarra. a). CAPRICHO ARABE.—Tarrega. b). SERENATA.—MALATS. VIOLA DE AMOR, acompañada al piano por el señor doctor Teodoro Elcoro. a). ESTRELLITA.—Ponce. b). IDILIO GITANO. —Gómez.

VI. "FUERA DE CONCURSO."—Comedia en un acto, original de Francisco Monterde García Icazbalceta.

REPARTO

AURORA, alumna pensionada Leonor Acosta.
ESTHER, alumna pensionada Sara Rubio.
ROSAURA, alumna pensionada María de la Paz Fernández.
CARMEN, alumna pensionada Cecilia Rubio.
JEFE DE SECCION, alumno pensionado Juvenal Torres.
RAMIREZ, alumno pensionado Melchor González Téllez.
PEREZ, alumno pensionado Salvador Carrasco.
ARCHIVERO, alumno pensionado V. Cisneros.
REPORTER, alumno pensionado Carlos Benítez.
MOZO, alumno pensionado Jesús H.

VII. "JOTA SERRANA."—Conjunto de alumnos de la clase de baile de la Escuela Popular Nocturna de Música, profesora Guadalupe V. de Puchades.

EN HONOR DE LOS EDUCADORES DE LOS ESTADOS HUBO AYER UN FESTIVAL

El Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública ofreció, ayer por la mañana, en el antiguo Teatro Hidalgo —hoy teatro de la Secretaría dicha—, una fiesta en honor de los

Directores de las Escuelas de los Estados, que se encuentran en México cooperando con el Departamento de la Escuela Popular Nocturna de Música y la Dirección de Educación Física.

Este festival, que viene a ser el octavo que el señor Pérez Taylor ofrece como parte integrante del programa que se ha trazado para hacer llegar la cultura a las masas populares e ir poco a poco educando el gusto y haciendo que los alumnos de las Escuelas tengan las recompensas que su aplicación les hace dignos, resultó en extremo simpático y fue un nuevo éxito para los que en él tomaron parte. Los educadores de provincia que estuvieron en él, se retiraron muy complacidos y dispuestos firmemente, según algunos de ellos nos expresaron, a desarrollar en sus zonas respectivas una labor como la que viene haciendo en la capital el Departamento de Bellas Artes.

Cada número del programa fue un motivo de belleza; cada uno nos dió una emoción distinta, pero completa, intensa, definitiva. En primer lugar, la masa coral de la Escuela Popular Nocturna de Música, bajo la dirección del profesor Jesús Reynoso Araoz, nos ofreció tres joyitas:

a). "Buenos Días," juguete orfeónico a cuatro voces iguales, música de Weber, letra del presbítero José G. Velázquez.
b). "Cual Pálida Estrella," B. de García, canción popular; arreglo para coro a seis voces mixtas, de A. González.
c). "Panteísmo," A. Flachebba, a seis voces mixtas. Los jóvenes cantores, en su totalidad obreros, alcanzaron un resonante triunfo.

Enseguida la señorita Angela Lejarazu, alumna de la clase de canto superior de la propia Escuela, cantó el Aria de la Locura, de "Lucía de Lamermoor," demostrando que su profesora, la señora Flora Islas Chacón, se esfuerza por crear cantantes de verdad. Le acompañó al piano el profesor José G. Aragón.

El cuarteto clásico de la Secretaría de Educación Pública compuesto por los profesores Ezequiel Sierra, violín 1º; David Saloma, violín 2º; Flavio I. Carlos, viola, y Teófilo Ariza, cello, cubrió el quinto número del programa interpretando con maestría y delicadeza el "Cuarteto de Cuerda en Sol Menor," de Grieg y que comprende:

I. Romanza, Andantino-allegro agitato.
II. Intermezzo, Allegro molto marcato.
III. Finale, lento-presto Saltarello.

Las niñas del Centro Escolar "Galación Gómez" ofrecieron, enseguida, un número de gimnasia estética, con mancuernas. El mismo número, lleno de colorido, de ritmo y de armonía que vimos en el Estadio recientemente, ejecutado por cientos de colegiadas, lo gustamos ayer en pequeño y hemos de decir que si bien perdió en grandeza y conjunto, en cambio nos dió una emoción más precisa porque se pudo saborear de él hasta el menor detalle.

Como séptimo número se llevó a la escena la obra "Del Hampa," "Teatro Sintético," debida a la pluma de Rafael Pérez Taylor. Sus intérpretes fueron alumnos pensionados de la Clase de Lectura y Práctica Escénica de la Escuela Popular Nocturna de Música. El reparto fue el siguiente: Juana, esposa de Espiridión (molendera), señorita Paula Rivas Zendejas; Espiridión, esposo de Juana (patibulario), joven Salvador Carrasco; Fermín, hijo de ambos, joven Melchor González Téllez. Los tres son alumnos muy aventajados en el género dramático y conquistaron nutridos aplausos.

Para cerrar el programa, vino la "Danza Morisca," baile de conjuntos, por alumnos de la clase de baile de la escuela tantas veces citada; clases que están a cargo de las profesoras Guadalupe V. de Puchades y Amelia Costa de Segarra.

Descrito el programa, debemos decir que antes del desarrollo de estos números, el señor profesor José Martínez Aranda dictó una breve conferencia sobre el tema "Los Festivales Culturales y la Escuela Popular Nocturna de Música."

El Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública, se complace en invitar a usted al concierto que, con la colaboración de la Escuela Popular Nocturna de Música y la Dirección de Educación Física, ha organizado en honor de los Directores de las Escuelas de los Estados, para el domingo 30 de los corrientes, a las 11 horas en punto, en el Teatro de la citada Secretaría (antiguo Teatro Hidalgo), 2ª calle de Regina número 52.

El Jefe del Departamento de Bellas Artes, **Rafael Pérez Taylor.**

PROGRAMA

I. Conferencia sobre los Festivales Culturales y la Escuela Popular Nocturna de Música, por el profesor José Martínez Aranda, de la Escuela Popular Nocturna de Música.

II. a). "Buenos Días."—Weber. Jugueté Orfeónico. A cuatro voces iguales. Letra del presbítero José G. Velázquez. b). "Cual Pálida Estrella."—B. de J. García. Canción Popular. Arreglo para coro a seis voces mixtas, de A. González. c). "Panteísmo."—A. Flachebba. A seis voces mixtas. Coro de la Escuela Popular Nocturna de Música, bajo la Dirección del profesor Jesús Reynoso Araoz.

III. Trabajo en paralelas por el Grupo de selección de los profesores de la Escuela de Educación Física.

IV. "Lucía de Lamermoor."—Donizzetti. (Aria de la Locura).

Alumna Angela Lejarazu, de la clase de Canto Superior, profesora Flora Islas Chacón. Al piano, profesor José G. Aragón.

V. "Cuarteto de Cuerda en Sol Menor."—Grieg.

I. Romanza. Andantino-allegro agitato.

II. Intermezzo. Allegro molto marcato.

III. Finale. Lento. Presto Saltarello. Por el Cuarteto Clásico de Cuerda, integrado por los profesores Ezequiel Sierra, violín 1º; David Saloma, violín 2º; Flavio I. Carlos, viola y Teófilo Ariza, cello.

VI. "Gimnasia Estética," con mancuernas, por niñas del Centro Escolar "Galación Gómez."

VII. "Del Hampa."—Rafael Pérez Taylor. Teatro Sintético.

REPARTO

Juana, esposa de Espiridión (molendera), alumna pensionada Paula Rivas Zendejas; Espiridión, esposo de Juana (patibulario), alumno pensionado Salvador Carrasco; Fermín, hijo de ambos, alumno pensionado Melchor González Téllez, de la clase de Lectura y Práctica Escénica de la Escuela Popular Nocturna de Música. Profesores Alberto Morales, Víctor Díaz Barroso y José Martínez Aranda.

VIII. "Danza Morisca," baile de conjuntos. Alumnos de la clase de Baile de la Escuela Popular Nocturna de Música. Profesoras Guadalupe V. de Puchades y Amelia Costa de Segarra.

INORME SINTETICO DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LA PROPAGANDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES DEL 1º DE MARZO AL 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

	Núm. de exhibiciones.	Núm. de películas exhibidas.	Núm. de Conferencias.	Núm. aproximado de asistentes.
Marzo				
Escuelas Diurnas.	6			
Escuelas Nocturnas.	13			
Bibliotecas Públicas.	10	180	29	13,030
Instituciones Privadas.	7			
Establecimientos Penales.	5			
Abril				
Escuelas Diurnas.	11			
Escuelas Nocturnas.	18			
Bibliotecas Públicas.	12	213	30	16,015
Instituciones Privadas.	13			
Establecimientos Penales.	6			
Mayo				
Escuelas Diurnas.	7			
Escuelas Norturnas.	21			
Bibliotecas Públicas.	10	200	40	11,770
Instituciones Privadas.	8			
Establecimientos Penales.	3			
TOTAL.....	150	590	99	40,810

México, D. F., a 31 de mayo de 1926.—El Conferenciante Encargado de la distribución de labores, **Jorge A. Vázquez.**

LABORES DE LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA

—Durante los días 2, 3 y 4 se efectuaron los ensayos generales para el festival efectuado el día 5 en el Estadio Nacional.

Me permito hacer mención muy especial de los servicios prestados en esta ocasión, y anteriormente en la preparación de los números, por los señores profesores Juan Arau Reus, Agapito Bravo, Inspector Enrique J. Zapata y profesores Roberto Lara y López, Leonardo Fonseca, Adolfo Uribe y Jasso, Abel Ramiro Moreno y Manuel Maillard.

Para la organización del festival estuvieron auxiliando al suscrito en el Estadio Nacional los señores profesores Andrés Pérez, Roberto Rojo de la Vega, Ramón Perea, Amado López, Isaac Larrauri y en la preparación de los números trabajaron muy entusiastamente todo el personal de la Escuela Nacional de Maestros, Departamento de Señoritas, el de los Centros Escolares "Galación Gómez," "Benito Juárez" y "Belisario Domínguez," así como el de las Escuelas números 108, 58 y 120. Debe hacerse especial mención de la señorita Consuelo Azcón, profesora honoraria y de las señoritas Xóchitl Hidalgo y Estela Ramiro Moreno, que fueron comisionadas para auxiliar a los señores Arau y Bravo.

Transcurrido el festival, los trabajos se intensificaron notablemente; pues se ha destinado el tiempo que se había invertido con anterioridad a la preparación de los números, a las prácticas escolares.

—En la Escuela Nacional de Maestros se comenzó la preparación de una tabla con clavas para los alumnos hombres de la Escuela Secundaria.

—En la Escuela Primaria Anexa se preparó un festival para el día de las Madres y otro para el del Maestro.

—Los entrenamientos atléticos se han continuado de manera regular y los resultados alcanzados pudieron hacerse palpables en la ocasión del encuentro efectuado el día del Trabajo y en el que se hizo participar a los obreros que trabajan en las obras de la Escuela.

—Las Prácticas de foot-ball, basket-ball, base-ball y tennis, se han estado desarrollando con toda regularidad, estando ya en formación el equipo representativo de foot-ball y por iniciarse la Liga Interior de basket-ball.

—En la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas se efectuó el encuentro interior de natación y un encuentro atlético de práctica.

—En los días del 3 al 13 del mes de mayo se efectuaron los re-

conocimientos en todas las materias, habiéndonos tocado presentar los correspondientes a Educación Física.

—El Inspector Enrique J. Zapata efectuó el 17 del corriente mes una junta con sus profesores, con el objeto de darles algunas explicaciones acerca de la forma de realizar sus trabajos en las escuelas y aconsejarlos sobre el procedimiento que deben seguir para hacer más eficaces sus clases.

—En la Escuela Industrial Corregidora de Querétaro ha sido atendida con mucho entusiasmo la clase de deportes a cargo del señor Enrique López. Las actividades gimnásticas se desarrollan con un contingente muy reducido y la directora no permite que se inspeccione la clase de natación.

—En la Escuela "Doctor Mora," el profesor Alfonso Canales da su clase de gimnasia calisténica y además una terciada de deportes.

—En la Escuela Hogar "Gabriela Mistral," se está preparando un festival con motivo de la fundación de la Escuela.

—En la Escuela de Artes y Oficios se efectuó, en ocasión del Día del Maestro, una fiesta en la que se presentaron tres números, uno de gimnasia rítmica, otro de calisténica y un bailable.

—Fué visitada también, durante el mes, la Escuela "Miguel Lerdo de Tejada" y la "Sor Juana Inés de la Cruz."

—En el Instituto Técnico Industrial se lleva bastante adelantada la construcción de una pista atlética, que han estado haciendo entre el profesor Conrado Rodríguez y sus alumnos. En este plantel ha mejorado notablemente la labor del profesor.

—Con motivo del Día de las Madres, los alumnos de las Escuelas 118 y 14, organizaron en el Cine Majestic, para el día 11 del corriente mes, un festival en el que se presentaron números de gimnasia estética, de gimnasia calisténica y bailables, preparados por los profesores de las Escuelas respectivas.

—El día 28 del corriente, en el Centro Escolar "Belisario Domínguez," se efectuó un festival en el que se presentó un bailable y un número de lucha.

—En la Tribuna Monumental de Chapultepec, el día 10, los alumnos de la Escuela "Guillermo Prieto," de Tacubaya, presentaron números de baile.

—Un número de gimnasia rítmica fue preparado por los alumnos de la Escuela número 107, para el festival con que se conmemoró el Día de la Madre en esa Escuela.

—En el cine Monumental se efectuó, el día 10, el festival de la Escuela "Ignacio M. Altamirano," presentándose en él dos números de gimnasia y baile por las alumnas de ese plantel.

—En el Centro Escolar "Benito Juárez," toda la segunda parte del programa con que se festejó ese día estuvo encomendado a la Dirección.

—En el Centro Escolar "Galación Gómez," fueron tres números, dos de gimnasia y uno de baile, los presentados.

—En el festival efectuado en el Tívoli del Elíseo, con motivo de la fiesta del Maestro, se preparó un programa que fue cubierto durante dos horas por elementos de la Dirección de Educación Física, de la Asociación Cristiana de Jóvenes que presentó un número y de boxeadores del Club Deportivo Internacional, que dieron una exhibición.

Alumnos del profesor Alberto Rubio hicieron un asalto de esgrima y a la Dirección le tocó presentar dos números de gimnasia rítmica, tres bailables y un número de paralelas.

—En la fiesta ofrecida en el Teatro Hidalgo a los Directores de Educación Federal el día 30, fue presentado un número de gimnasia rítmica que mereció los honores del bis.

—Además de los informes proporcionados anteriormente acerca de festivales escolares, hay que mencionar que en las Escuelas 11, 12, 83, 100, 85, 90, 92, 113, 114, 112, 120, Mixtas III y XIV, se organizaron festivales recreativos con motivo del día del Niño, poniéndoseles juegos en cumplimiento del acuerdo que dictó la superioridad por conducto del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

—Para el día de las Madres se prepararon números especiales en las Escuelas 92, 100, 112, 114 y 120.

—Las Escuelas mencionadas anteriormente corresponden a la jurisdicción del Inspector Muñoz Ledo, quien ha realizado una muy buena labor, no sólo en sus funciones de Inspector, sino en el desempeño de diversas comisiones que la Dirección le ha conferido.

—El señor Inspector comisionado Francisco Badillo, organizó para la fiesta del niño en la Escuela número 13, un festival compuesto de juegos y carreras y una conferencia que desempeñó el profesor Samuel Terrazas.

—En las Esculas 20, 21, 22, 51, 63, 40, 15 y 33, se prepararon festivales tanto con motivo del día del niño, dentro de la tendencia que se nos fijó, como del día de las Madres en que se pusieron números de gimnasia calisténica y se hizo un programa de pequeños números atléticos.

—Las escuelas que dependen de la señorita Margarita Carbajal, también tuvieron grandes actividades durante el mes, pues con motivo del día de las Madres se organizaron los festivales siguientes:

—Los alumnos de la Escuela 108, a cargo del C. profesor Carlos Garcés, ejecutaron una tabla de ejercicios físicos y un baile egipcio.

—En la Escuela número 78, a cargo del mismo profesor, una tabla de rítmica, una de rítmica plástica y el jarabe.

—La señorita profesora Consuelo Durán, en la Escuela número 107, presentó una gavota, unos movimientos rítmicos y una danza javanesa.

—Están en preparación en las Escuelas 96 y 98, números destinados a un festival que se efectuará en el Teatro Arbeu, para arbitrarse fondos destinados a la Feria Escolar.

—Con los Inspectores en las Escuelas Primarias he celebrado

dos reuniones con objeto de fijar los puntos principales del programa y la manera de poder desarrollarlos.

—En los días 20, 29 y 31, los Inspectores Guadalupe Reynoso, Porfirio Muñoz Ledo y Francisco Badillo, respectivamente, reunieron a los profesores que están bajo su inspección, para que recibieran clases modelo y de orientación en sus trabajos en las Escuelas.

—La señora Ana María Charles, Inspectora de Acompañantes de Piano, visitó 22 escuelas durante el mes, habiendo rendido sus informes acerca del trabajo de cada una de las acompañantes.

Hay que hacer mención de que la señora Charles estuvo ayudando muy eficazmente en la Escuela Nacional de Maestros, con motivo de la preparación del festival del 5 de Mayo, y estuvo dirigiendo a las demás Acompañantes de Piano para darles la indicación exacta de su trabajo, en relación con este número.

México, a 3 de junio de 1926.—El Director de Educación Física, **J. MARTINEZ CEBALLOS.**

IMPLANTACION DE UN CURSO BREVE EN LA ESCUELA DE EDUCACION FISICA

México, D. F., a 25 de mayo de 1926.

Al C. Jefe del Departamento de Bellas Artes.

Presente.

En relación con la proposición que la Dirección de Educación Física hace a ese Departamento, manifiesto a usted que estudiado el caso por el señor Secretario y por el suscrito, el funcionario citado antes ha tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO:

I. Se aprueba la implantación de un curso breve con duración de cuatro meses en la Escuela de Educación Física, dependiente de la Dirección del mismo nombre del Departamento de Bellas Artes.

II. El curso se dividirá en dos grupos, el primero formado por los alumnos que fueron del tercer año de estudios durante 1925 y el segundo por los que en el mismo año cursaron el primero y segundo en la Escuela citada, así como por los profesores actualmente en servicio en la Dirección o que no hayan estado en años anteriores en la Escuela.

III. Al terminar el curso se efectuarán reconocimientos en cada una de las materias de que haya constado éste, y aquéllos que hayan sido aprobados en dichos reconocimientos, podrán sustentar una prueba final que constará de los siguientes elementos:

a). Presentación de un trabajo tomado al azar sobre diez temas que se formularán oportunamente, referentes a las materias tratadas durante el curso.

b). Sustentación de una prueba práctica, con grupos escolares.

c). Examen oral que versará sobre la prueba práctica sustentada.

IV. Los asistentes al primer grupo que sean aprobados en esta prueba, obtendrán de la Secretaría de Educación un diploma de aptitud capacitándolos para desempeñar el empleo de profesor de Gimnasia en las Escuelas dependientes de la misma Secretaría.

Los asistentes al segundo grupo que sustente el reconocimiento y examen final, obtendrán un certificado de haber sido aprobados en las materias de que se compone el presente curso.

V. La asistencia a los cursos será exigida rigurosamente y no se podrá conceder reconocimiento ni expedir certificado de aptitud a aquellas personas que tengan menos de un noventa por ciento de asistencia.

VI. Las clases de Gimnasia Rítmica para señoritas serán forzosas y voluntarias para los hombres, y a los que obtengan reconocimiento y pase en esta materia se les expedirá un certificado especial a más del general de aptitud.

VII. Se establecerá un curso de Baile Clásico, con dos horas a la semana, en el que la inscripción tanto por parte de hombres como de señoritas será libre, siendo motivo de este curso la expedición de otro certificado, que se dará mediante las prevenciones que oportunamente se establecerán.

VIII. Estos certificados serán los documentos que sirvan de base a la Dirección de Educación Física para hacer la distribución de las plazas del Presupuesto de 1927.

IX. Las materias de que se compondrá este curso serán las siguientes:

Primero y Segundo Grupo:

a). Calisténica.
b). Kinesiología.
c). Metodología, efectos fisiológicos del ejercicio y juegos.
d). Ciencia de la Educación.
e). Anatomía.
f). Gimnasia Rítmica.
g). Masoterapia sólo para el primer grupo.

Ese Departamento queda facultado para formular los horarios y expedir las reglamentaciones y disposiciones administrativas que juzgue convenientes.

Atentamente. El Subsecretario, **Moisés Sáenz.**

LABORES DE LA SECCION DE DIBUJO Y TRABAJOS MANUALES EN MAYO

—Quedó formado el Programa para unificar la enseñanza del Dibujo en las Escuelas Primarias, después de una serie de juntas entre la Comisión de Enseñanza Primaria y Normal y el Jefe de la Sección de Dibujo.

—En la Sala de las Discusiones Libres y en el Teatro Hidalgo, se efectuaron los ensayos preparatorios para el festival teatral con que se dispuso celebrar el primer aniversario de la revista infantil "Pulgarcito," con niñas y niños de las Escuelas Primarias Nacionales, reproduciendo en pantomima el célebre cuento de Perrault, "Pulgarcito," cuyo decorado dirige el profesor Carlos González, autor del proyecto elegido en concurso para el decorado.

—La dramatización del cuento "Pulgarcito" se llevó a la escena con libreto escénico del señor Guillermo Nieto y música original de la señora Margarita Hernández viuda de Nieto, instrumentada por el profesor Francisco Nava. Las señoritas profesoras María y Hermelinda Andrade organizaron la parte coreográfica; la profesora Margarita Nieto los Coros, y el profesor Carlos González la escenografía. El resultado fue satisfactorio y los pequeños intérpretes, así como los organizadores, fueron muy aplaudidos por la sala pletórica de concurrentes. El orden más perfecto reinó en la representación, merced al cuidado de las señoritas profesoras María Luisa Carreón y Celia Terrés.

—Para conmemorar el primer aniversario de la revista "Pulgarcito," se hizo un número especial correspondiente al mes de mayo, en los Talleres Gráficos de la Nación, donde también se hicieron los carteles anunciadores del festival y que fueron distribuídos profusamente en los aparadores de casas comerciales.

—El decorado del Tívoli del Elíseo para la Fiesta del Maestro fue hecho por los Inspectores Juan Campos y F. Best Pontones, quienes construyeron en la fachada una portada en arcadas con cúpula y arcos en el interior, que diera un agradable aspecto al jardín y al edificio durante la fiesta, en la que el periódico "Pulgarcito" tuvo un puesto de confetti y serpentinas.

—Todos los periódicos de la capital publicaron crónicas e ilustraciones de la representación de la pantomima "Pulgarcito," en el Teatro Hidalgo, a la que concurrieron las autoridades escolares y que fue presidida por el señor Secretario de Educación y el señor Subsecretario. Fue muy elogiado el decorado y los trajes dibujados y confeccionados por el pintor Carlos González, quien fue llamado a la escena y los colaboradores fueron felicitados.

—El festival en honor del periódico "Pulgarcito," fue muy variado por los números de canto y baile que se ejecutaron, y terminó con la distribución de recompensas que fueron adjudicadas a los alumnos que han presentado trabajos gráficos y literarios en la revista infantil. Esas recompensas, resultado del pago en mercancías que hacen algunas casas de comercio anunciadas en el periódico, cuyo primer aniversario fue festejado espléndidamente.

—Tanto el señor Secretario como el señor Subsecretario de Educación Pública, se sirvieron enviar felicitaciones por escrito al profesor Juan Olaguíbel, Jefe de la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales, por el éxito de la revista infantil "Pulgarcito," que es un esfuerzo realizado en su mayor parte por los niños de las Escuelas Primarias Nacionales y una emulación para presentar en público, constantemente, sus adelantos en dibujo y el desarrollo de sus aptitudes intelectuales.

LABORES DE LA DIRECCION TECNICA DE SOLFEO Y ORFEONES EN MAYO

—Durante el mes fueron inspeccionadas noventa y dos Escuelas Nacionales Primarias y treinta y cinco Escuelas Incorporadas, por los inspectores de Solfeo y Canto Coral, quienes rindieron satisfactorios informes respecto de los adelantos obtenidos en la enseñanza de conjuntos de voces infantiles en las obras recreativas y en el aprendizaje técnico del solfeo.

—En el Teatro Hidalgo se efectuó un Concierto organizado por la Dirección Técnica en honor de los alumnos y alumnas a los Centros de Orfeón, con un programa de obras mexicanas y extranjeras que fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón y en el que descollaron los números cantados por el orfeón de profesores, bajo la dirección del profesor Ferreiro.

—En el patio de la Secretaría de Educación, en el local de la Escuela número 111 y en el Frontón Nacional, se efectuaron respectivamente tres ensayos de los números de canto preparados por el personal de las Escuelas Nacionales Primarias, para el festival del 5 de mayo en el Estadio Nacional, labor que se llevó a cabo con perfecto orden, no obstante lo numeroso del personal.

—El 5 de mayo se celebró en el Estadio Nacional con un conjunto orfeónico de quince mil niñas y niños de las Escuelas Primarias, bajo la dirección del profesor Ferreiro. Los principales números de canto fueron reforzados con bandas militares y el efecto

fue magnífico. El señor Presidente de la República y el señor Secretario de Educación felicitaron al Director Técnico por el éxito de su labor.

—El mismo día 5 de mayo, en todas las Escuelas Primarias del Distrito Federal, fueron cantadas las canciones que se cantaron en el Estadio. Los festivales fueron muy numerosos, pues casi no hubo escuela en que no se celebrara uno durante el mes, estando en su mayor parte dedicados a celebrar el Día de la Madre y el Día del Maestro. Estos festivales fueron organizados por el profesorado de Canto Coral.

—Para honrar el Día del Maestro, que fue el sábado 15, se efectuó una kermesse en el Tívoli del Elíseo, en la que tomó parte, con varios números, el Orfeón de Profesores, dependiente de la Dirección Técnica.

—El 16 de mayo se celebró en el Jardín del Carmen el primer Concierto Cultural al aire libre, en el que tomaron parte los alumnos de los Centros de Orfeón "Angela Peralta," "Jesús Martínez" y "Agustín Caballero," con un programa de canciones mexicanas para orfeón y otras con acompañamiento de marimba, que fueron muy aplaudidos.

—El conferenciante Mario Talavera dió conferencias culturales en varios centros de Orfeón, sobre la utilidad de los estudios musicales y la personalidad de nuestros artistas más distinguidos.

LABORES DE LA ESCUELA POPULAR NOCTURNA DE MUSICA EN MAYO

—La clase de Coros de Opera a cargo del profesor Alberto Flachebba, dió una espléndida prueba pública de sus adelantos representando en el Teatro Hidalgo la ópera de Pietro Mascagni, "Zanetto," con alumnas y alumnos de la Escuela Popular, que obtuvieron su primer triunfo, especialmente las señoritas Adela Olivera, soprano (Silvia), y Luz Olvera, mezo soprano (Zanetto). El coro interno de la obra fue correctamente cantado por los alumnos más aventajados y el desempeño fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

—Cuatro festivales extraordinarios para los que fue invitada a dar la Escuela Popular, fueron cubiertos con elementos del personal de la misma. Las agrupaciones que solicitaron a la Escuela Popular, fueron: la Sociedad de Obreros Libres, el Sindicato de Empleados de Restaurant, la Unión Sindical de Empleados de Comercio y la Escuela XIV de la Colonia de la Condesa. Los cuatro festivales se

celebraron en el Teatro Hidalgo y llevaron diversos públicos que aplaudieron la labor de la Ecuela, que presentó distintos programas.

—En el IV Festival Cultural del año escolar efectuado en el Teatro Hidalgo, se representaron 2 pasos de comedia del señor doctor José Manuel Puig Casauranc, intitulados "De sobremesa" y "El Dominó rosa," ambos desempeñados bien por los alumnos pensionados de la clase de Práctica Escénica, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba el salón.

—En ese mismo festival fue hecha la presentación en público de la pequeña orquesta de Alumnos de la Escuela Popular, con buen éxito, pues también fueron aplaudidas las piezas de música que ejecutaron los debutantes.

—El Día de la Madre la Escuela Popular cubrió números en dos programas: la fiesta de los obreros de San Angel y la fiesta del Anfiteatro de la Preparatoria, pues para ambas fiestas fue invitado el personal de profesores y alumnos.

—Se ha prestado quincenalmente la colaboración del personal de profesores y alumnos de la Escuela Popular a las Asociaciones que lo han solicitado, con números de canto coral, recitaciones, bailes y orquesta, para propagar en todas las formas, las actividades de la institución popular que es muy solicitada frecuentemente.

—En honor del maestro, fue celebrado un festival en el Anfiteatro de la Preparatoria por la Sociedad de Alumnos de la misma, y en él tomaron parte los alumnos de la clase de Bailes Clásicos y Nacionales de la Escuela Popular, con brillante éxito. El auditorio formado en su mayor parte por elemento estudiantil, hizo repetir los números de baile.

—Con los alumnos de la clase de Instrumentos de alambre, mandolinas, guitarras, bandolas, etc., se está formando un conjunto que pronto se transformará en orquesta típica, pues cuenta ya con varios alumnos.

—La inscripción de alumnos y alumnas a las diversas clases llegó en mayo a mil, y la asistencia diaria tuvo un promedio de seiscientos.

LABORES DE LOS TALLERES CINEMATOGRAFICOS

Toma de 1,400 pies de película Cine, negativa, festival en el Estadio.

Toma de 24 negativas, película Film Pack, 5 x 7, festival en el Estadio.

Revelado de 1,000 pies película Cine, negativa, festival en el Estadio.

54 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, festival en el Estadio.

Retoque de una negativa, 5 x 7.

Revelado de 400 pies de película Cine, negativa, festival en el Estadio.

167 impresiones postales, Azo F. número 3, asuntos de Arqueología, del Departamento de Antropología; habiendo comprado el papel.

Retoque de una negativa, 5 x 7.

Toma de 4 negativas, placas Linterna, copias anuncio, del Departamento Escolar.

36 impresiones postales, de la Sección de Radio C. Z. E.

Impresión de 15 diapositivas, linterna, asuntos de Arqueología, del Departamento de Antropología.

Impresión de 92 diapositivas, linterna, anuncio del Departamento Escolar; habiendo comprado el material.

Iluminar 40 diapositivas, linterna, anuncio del Departamento Escolar; habiendo comprado el material.

Montaje de 29 diapositivas, anuncio del Departamento Escolar; habiendo comprado el material.

Retoque de una negativa, 5 x 7.

Iluminar 52 diapostivas, linterna, anuncio del Departamento Escolar.

Montaje de 63 diapositivas, linterna, anuncio del Departamento Escolar.

Retoque de 4 negativas, 5 x 7.

25 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, de Bellas Artes.

Limpiar 800 pies película Cine, negativa, festival en el Estadio.

Toma de 3 negativas, película Film Pack, 5 x 7, bibliotecas, para la Tómbola del Día del Maestro.

Limpiar 600 pies de película Cine, negativa, festival en el Estadio.

Impresión y revelado de 600 pies película Cine, positiva, festival en el Estadio.

Impresión y revelado de 400 pies de película, Cine, positiva; festival en el Estadio.

Toma de 4 negativas, película, Film-Pack, 5 x 7; concierto cultural al aire libre.

Impresión y revelado de 400 pies de película, Cine, positiva; festival en el Estadio.

9 impresiones, 5 x 7, Azo, E. Núm. 3; concierto cultural al aire libre.

Impresión de 201 postales, Azo F. Núm. 3 de la Sección de Radio, C. Z. E.

Armar 1,400 pies, película Cine, positiva; festival en el Estadio

Impresión de cien postales, Azo F. Núm. 3 de la Sección de Radio, C. Z. E.; habiendo comprado el papel.

3 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; escultura del poeta Rodulfo Figueroa.

4 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; bibliotecas para la Tómbola del Día del Maestro.

Toma de 5 negativas, película Film-Pack, 5 x 7 (magnesios); representación del "Pulgarcito."

Impresión de 33 diapositivas, linterna; asuntos de Arqueología, del Departamento de Antropología, habiendo comprado el material.

17 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; representación del "Pulgarcito."

Toma de 6 negativas, película Film-Pack, 5 x 7 (magnesios); representación del "Pulgarcito."

16 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; representación del "Pulgarcito."

Impresión de 18 diapositivas, linterna; asuntos de Arqueología, del Departamento de Antropología, habiendo comprado el material.

Impresión de 201 postales, Azo F. Núm. 3, de la Sección de Radio C. Z. E.; habiendo comprado el material.

Toma de 6 negativas, película Film-Pack, 5 x 7 (magnesios); representación del "Pulgarcito."

Impresión de 430 postales, Azo F. Núm. 3 de la Sección de Radio C. Z. E.

8 impresiones, 5 x 7, Azo F. Núm. 3; asuntos de Arqueología, del Departamento de Antropología.

60 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; del Estadio, para propaganda en los países Centroamericanos.

64 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; edificios escolares, para propaganda en los Estados Unidos del Norte.

17 impresiones, 8 x 10, Azo E. Núm. 3; Biblioteca "Cervantes" y salones de la Secretaría, para propaganda en los Estados Unidos del Norte.

2 impresiones, 11 x 14, P. M. C. Núm. 6; edificio de la Secretaría.

Toma de 4 negativas, placas linterna (copias); asuntos de Arqueología del Departamento de Antropología.

13 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; representación del "Pulgarcito."

1 amplificación, 2 x 20 pulgadas, P. M. C. Núm. 5; busto del ciudadano Ministro.

2 impresiones, 8 x 10, Azo E. Núm. 3; busto del ciudadano Ministro.

Toma de 2 negativas, placa linterna (copias); asuntos de Arqueología.

Impresión de 2 diapositivas, linterna; asuntos de Arqueología, del Departamento de Antropología.

5 impresiones, 5 x 7, Azo F. Núm. 3; asuntos de Arueqología, del Departamento de Antropología.

Toma de 3 negativas, placas linterna; anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

Impresión de 105 diapositivas, linterna, de los juegos deportivos Centroamericanos.

Toma de 6 negativas, película, Film-Pack, 5 x 7; concierto cultural al aire libre.

16 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; concierto cultural al aire libre.

33 impresiones, 5 x 7, Azo E. Núm. 3; pinturas, escudos de los Estados.

Se prepararon 61 litros de revelador.

Se prepararon 64 litros de hiposulfito.

Sufragio efectivo. No reelección. México, a 1º de junio de 1926.—El Encargado de los Talleres, **Luis Márquez.**

LABORES DEL MUSEO NACIONAL

Antropología

Revisión completa de la correspondencia del señor Del Paso y Troncoso, separando de ella lo relacionado con el Museo; formación del inventario de todos los objetos de esa colección, labor en que se ha ocupado el Conservador del Departamento; se hizo la medición de 87 húmeros.

Arqueología

Se continúa el estudio de la cerámica de Chupícuaro, Guanajuato, en las exploraciones que ahí practica este Museo; estudio y clasificación de dos monolitos donados por el señor Apolinar Dorantes y López, de esta ciudad; estudio y clasificación de dos pequeños monolitos del Estado de Guerrero (hombre y mujer, tal vez de granito del más fino); se están estudiando los documentos procedentes de España de los papeles del señor Del Paso y Troncoso. El ayudante del Departamento se encuentra en Chupícuaro continuando las exploraciones antes dichas.

Etnografía Aborigen

Se concluyó el proyecto de organización de los cursos de enseñanza, el que se entregará en estos días a la Dirección; teniendo necesidad de la Sección de un restirador para el ayudante topógrafo, se dió la orden a la carpintería de este Establecimiento para que lo hiciera. En cumplimiento del superior memorándum número 450 de la Secretaría del Establecimiento, se hizo entrega de un lote de ob-

jetos que el Museo enviará a la Exposición de París; de conformidad con la orden de la superioridad se le indicaron al fotógrafo de este Establecimiento las fotografías de las piezas más notables que se exhiben en este Museo relacionadas con tejidos y cerámica y que se remitirán a la mayor brevedad al señor doctor R. J. Fosalba.

El profesor Pablo González Casanova hizo los siguientes trabajos: estudio de las fotocopias de un vocabulario manuscrito náhuatl español; continuación del estudio lexicográfico y lingüístico de los textos mexicanos; búsqueda de obras relativas a provincialismos de América, para la formación de una bibliografía; redacción de la introducción a los textos en lengua mexicana para el opúsculo en preparación "El Ciclo Legendario del Tepoztecatl."

El profesor Rubén M. Campos escribió la parte relativa a las tres asociaciones que ha habido en México con el nombre de "Sociedad Filarmónica Mexicana," en diferentes épocas, y que han contribuído poderosamente al desenvolvimiento de la cultura musical, tanto por medio de enseñanzas como por medio de audiciones públicas y formación de agrupaciones musicales; también se ocupó de consignar en notas sones regionales, vivos representativos de nuestra música popular, que ilustrarán la obra que está preparando.

El señor E. R. Valdivieso sigue paleografiando el Vocabulario Matlatzinca, del cual lleva ya copiado hasta el folio 53.

El profesor Miguel O. de Mendizábal está comisionado en el Sureste de la República.

El señor Miguel A. Fernández hizo los siguientes trabajos: talló en yeso seis figuras de guerreros de la decoración mural de la pieza de los bajo-relieves del "Juego de Pelota" de Chichén-Itzá; comenzó a retallar las fachadas del "Templo de los Tigres" para la maqueta del "Juego de Pelota," que será enviada al Museo de Arqueología del Estado de Yucatán.

Etnografía Colonial y Moderna

Con el fin de utilizar el local contigua al salón número 2 para la exhibición de algunos objetos, se derribó un muro, se tapiaron dos puertas y se procedió al arreglo del piso; en el salón número 4 se cerró una puerta con tabiques; se terminó el inventario particular para uso del Departamento, en que se anota el movimiento de piezas, lugar en que se encuentran, etc.

Departamento de Historia

Se continúa la formación de la Guía de los salones 3º y 4º; se revisó y está clasificándose el Archivo del general don Leonardo Márquez; se formó una Bibliografía de escritores mexicanos sobre la civilización precortesiana, a pedimento del señor Ministro del Perú en Uruguay; se enlenzó el manifiesto de Iturbide, donado por el señor Director del Establecimiento; por haber dispuesto el ar-

quitecto enviado por la Secretaría de Educación que se destecharan dos de los salones, entre ellos el que ocupa la oficina del suscrito, hubo necesidad de trasladar todos los objetos que en ésta se guardaban a otro lugar, procurándose que dichos objetos no sufrieran nada con el traslado; por lo cual me permito sugerir a esa Dirección se pida a la Secretaría de Educación se concluyan cuanto antes las obras de reparación iniciadas, y que no han continuado.

Biblioteca

Se despachó la correspondencia; se continúa el catálogo decimal en tarjetas; se terminó el trabajo de copia y cotejo del Nobiliario de Conquistadores, bajo la dirección del señor Villamil; de conformidad con el inciso III del artículo 23 del Reglamento de este Museo, se prestaron a los profesores y empleados del Establecimiento, durante el mes actual, 61 obras en 100 volúmenes, habiendo devuelto 57 obras en 84 volúmenes de las prestadas en meses anteriores, así como en el presente; el movimiento de lectores fue de 183, y se atendió a los profesores y Jefes de este Museo en las consultas que hicieron en la Biblioteca y que no forman parte del número de lectores antes citado; en cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento interior de esta Biblioteca, se gestionó la devolución de las obras que en calidad de préstamo existen en los Departamentos del Museo, logrando poner al corriente la mayor parte de los recibos.

Publicaciones

Se donaron durante el mes 240 publicaciones; 9 vaciados y 6 fotografías a las personas que por orden de la Dirección y del Departamento de Bellas Artes, vinieron a solicitarlos; se hicieron ventas en el Departamento respectivo por la cantidad de $15.75; del taller de fotografía se recibieron 500 postales para ponerles el pie respectivo.

El señor Manuel de la Parra, traductor, hizo los siguientes trabajos: estudio sobre el Códice Mexicano del Padre Sahagún, por F. del Paso y Troncoso; traducción de la Revista Delle Biblioteche e Degli Archivi, Florencia, Torino; Relaciones Americanas con México; el Primer libro de Texto usado en Texas, traducción de dicha publicación; traducción del Paris Times; Métodos Biométricos Sencillos, de una obra de Hrdlicka; 19 cartas relativas a las publicaciones del Museo y a otros asuntos del mismo, etc.

Dibujante

Terminó la copia del retrato del general don Pedro Sáenz de Baranda, lo mismo que la restauración del retrato del general Ignacio Zaragoza; una pequeña restauración a un retrato del general

González Ortega; dibujó un plano de parte del Estado de Michoacán, con el itinerario de los religiosos Agustinos y Franciscanos, para el ciudadano Miguel O. de Mendizábal, profesor de este Museo; hizo seis calcas de dibujos mayas de la obra de Maudslay y un dibujo a pluma de un detalle de la "Casa de los Mayas."

Taller de Fotografía

Se tomaron 66 negativas de diferentes tamaños; se hicieron 335 impresiones de las mismas; 325 postales y dos amplificaciones, para atender los constantes pedidos del Departamento de Ventas, de la Dirección del Museo y de la Secretaría de Educación Pública.

Taller de Moldeados

Se prepararon 250 kilos de barro para las piezas de cerámica; se hizo una horneada de la que resultaron las siguientes piezas: 10 coyotes; 10 Diosas del Maíz; 11 prensa libros; 11 Totec; 8 urnas; 8 figuras zapotecas; 1 caballero águila; 8 mascarillas; 1 molde y un vaciado de un zontemoc de 1 x 15. Patinaron 25 figuras de barro.

Taller de Imprenta

Impresión de 1,500 láminas números I-XXVIII para los Anales del Museo y sobretiro del artículo "Un Limeño en México," para el Tomo IV, época 4ª, número 1; impresión de 1,500 láminas I-II del Catálogo del Salón Secreto; composición de los relatos del pie para todas estas láminas; composición e impresión de dos avisos para la Biblioteca; impresión de 250 postales de los números 1, 2, 5, 9 y 10 de la colección de Monolitos; impresión de 1,000 ejemplares de postales de la serie A y B; composición e impresión de 400 pases para dos libros talonarios; composición e impresión de 1,000 cartas de invitación, por orden de la Secretaría de Educación, Departamento de Bellas Artes; invitación y programa para el festival del 2 de mayo; invitación y programa para el concierto al aire libre para el 16 de mayo; invitación y programa para el 30 de mayo; invitación y programa para el concierto a los directores de escuelas el 30 de mayo; composición de las páginas 49 a 80 del artículo "Un Limeño en México," para los Anales del Museo; composición de las páginas 39-42 del Catálogo de la **Colección de Jades**; composición de las páginas 33-40 del Catálogo del **Salón Secreto**; portadas para los sobretiros de los artículos "Dávila Padilla" y "Carta de Hernán Cortés," 50 de la primera y 1,000 de la segunda, más 50 ejemplares de la portada del artículo "Noticias y Reflexiones sobre la guerra que se hace a los apaches," todos estos artículos se han publicado en los Anales del Museo.

Taller de Encuadernación

Se hicieron los siguientes trabajos: 1,020 ejemplares "El Testamento de Hernán Cortés" (rústica); 2 volúmenes Anales del Museo (holandesa) I-II y III tomos, 4ª época; 3 carpetas con lengüetas y broche para cuadernos "Historiadores Primitivos de Indias;" 1 carta geográfica de la República, enlenzada tamaño bolsillo; 1 carta geográfica de los Ferrocarriles, enlenzada a tamaño bolsillo y cartera Fabrikoy; 50 ejemplares "El Buho en la Cultura Teotihuacana" (rústica); 1 volumen "Efemérides;" Calendario Galván (holandesa); 52 ejemplares Miscelánea (pasta tela); 1 volumen "Códice Hernández (holandesa); 11 ejemplares varios catálogos del Museo (holandesa); 50 ejemplares Fray Agustín Dávila Padilla (rústica); 4 talonarios (salidas), rústica francesa; 1 documento Agustín de Iturbide (enlenzado); 1 diccionario (rústica).

Reparador

Restiró dos estampas en manta y montó las mismas en unos bastidores; resanó, dió tinta y enceró treinta y tres marcos para el Salón de Maquetas; empastó y retalló un marco; terminó dos asas de tibor y pegó un plato y un tiborcito.

Visitantes al Establecimiento

Visitaron este Museo, entre nacionales y extranjeros, 10,116 personas.

Todo lo cual tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, protestándole las seguridades de mi distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, a 27 de mayo de 1926. —El Director, **Luis Castillo Ledón.**

RELACION DE LOS INGRESOS HABIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, POR CONCEPTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1926

Núm. de registro	Interesado	Título	Clase de Prop.	Derechos
3,678	A. Francisco Santiago	'El Calor de tus Besos"	Artística	$ 10.00
3,679	Eduardo Baptista	"La Prisionera"	Artística	10.00
3,680	Eduardo Baptista	'Gatita Mía"	Artística	10.00
3,681	Eduardo Baptista	"Viejo Amigo"	Artística	10.00
3,682	Eduardo Baptista	"Olvidada"	Artística	10.00
3,683	Eduardo Baptista	"Virgen Mía"	Artística	10.00
3,684	Marcelino García Junco	"Curso de Operatoria Química Orgánica"	Literaria	10.00
3,685	Prisciliano Canto P.	"Oh Margot"	Artística	10.00
3,686	J. Munguía Torres	"Rosa Marta"	Literaria	10.00
3,687	Eliot y Hernández A.	'Peinados," 6 modelos segunda serie	Artística	10.00
3,688	Gran Logia Valle de México	Gran Logia de Antiguos, Libres y aceptados masones "Valle de México" y distintivo	Artística y Literaria	10.00
3,689	F. Ré y Cía.	Santa Marta (cromo)	Artística	10.00
3,690	F. Ré y Cía.	Santa Eduwigis Reina	Artística	10.00
3,691	F. Ré y Cía.	Santos Varones	Artística	10.00
3,691 bis.	Sr. Moisés Sáenz y E. Schilling.	Las cinco Maravillas LIBRO DE TEXTO OFICIAL	Literaria	exceptuado.
3,692	Cía. Industrial Fotográfica	Colección de veinte postales con letrillas de canciones	Literaria	10.00
3,693	A. Esparza Oteo	"Mi Viejo Amor"	Artística	10.00

3,694	B. Sánchez Escobar.....	Album de mi Hogar.....	Literaria.....	10.00
3,695	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Adiós Benítez!.....	Literaria.....	10.00
3,696	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Al Escampio!.....	Literaria.....	10.00
3,697	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	La Boda de Quinita Flores.....	Literaria.....	10.00
3,698	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Cada uno en su casa.....	Literaria.....	10.00
3,699	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Camelo Tenorio.....	Literaria.....	10.00
3,700	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Colonia de Lilas.....	Literaria.....	10.00
3,701	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Colasín el chico de la cola.....	Literaria.....	10.00
3,702	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Clara Luna.....	Literaria.....	10.00
3,703	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	La Caprichosa Miss Jenny.....	Literaria.....	10.00
3,704	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	La Cruz de Pepita.....	Literaria.....	10.00
3,705	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	La Condesa María.....	Literaria.....	10.00
3,706	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Las Canas de don Juan.....	Literaria.....	10.00
3,707	Sociedad de Autores Españoles de			
			A la vuelta.....	290.00

Núm. de registro	Interesado	Título	Clase de Prop.	Derechos
			De la vuelta.....	290.00
	Madrid, España.....	Los Campanilleros.....	Literaria.....	10.00
3,708	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	El Chanchullo.....	Literaria.....	10.00
3,709	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Don Luis Mejía.....	Literaria.....	10.00
3,710	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Doña Diabla y Lupe la Malcasada...	Literaria.....	10.00
3,753	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Los Ojos con que me miras.....	Artística y Literaria...	10.00
3,754	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Rosa y Clavel.....	Artística y Literaria...	10.00
3,755	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Sangre de Reyes.....	Artística y Literaria...	10.00
3,756	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Todo mundo futbolista o Manuela y su conquista.....	Artística y Literaria...	10.00
3,757	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	El Tropiezo de la Nati o bajo una mala capa.....	Artística y Literaria...	10.00
3,758	Sociedad de Autores Españoles de Madrid, España.....	Vaya Jarana.....	Artística y Literaria...	10.00
3,759	Labastida Hermanos.....	Polacos, etiqueta.....	Artística.....	10.00
3,760	José Vargas.....	Hotel Bola de Oro.....	Literaria.....	10.00
3,761	Mariano Canseco.....	Prontuario vade-mecum de la Lengua Española.....	Literaria.....	10.00

3,762	M. Parra Vda. de Macouzet.....	Arte de criar y curar a los niños....	Literaria.....	10.00
3,763	Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey.....	Cruz de Malta, emblema.....	Artística.....	10.00
3,764	Partido Libre Morelense.....	Morelos Libre.....	Literaria.....	10.00
3,765	M. Alberto Pineda.....	Rosita Morada-guajira.....	Artística.....	10.00
3,766	Oswaldo Berruecos.....	Colección de 12 fotografías de diversos lugares de Orizaba, Ver....	Artística.....	10.00
3,767	A. Wagner y Levien Sucesores..	ch Hab'das Fraul'n Helen Baden'seh'n fox.....	Artística.....	10.00
3,768	A. Wagner y Levien Sucesores..	La Risa.....	Artística.....	10.00
3,769	Domingo F. Jiménez.....	Refrescos Mundial.....	Artística.....	10.00
3,770	Hijos de Guido Zamarini.....	Crema Romana, Juego, etiqueta.....	Artística.....	10.00
3,771	Ellito y Hernández A.....	Peinados 9 estilos, tercera serie.....	Artística.....	10.00
3,772	Famous Players Lasky Corp....	Casado y con suegra o agua caliente.	Artística.....	10.00
3,773	A. Wagner y Levien Sucesores..	Debajo de un sombrero.....	Artística.....	10.00
3,774	Joaquín G. Castro.....	Débora, vals.....	Artística.....	10.00
3,775	Eduardo Albafull.....	Para triunfar en amor tome usted un conquistador.....	Literaria.....	10.00
3,776	Félix Martín.....	Serie A-F de 9 letrillas.....	Literaria.....	10.00

TOTAL.....$ 570.00

México, D. F., a 31 de mayo de 1926.—El Jefe del Departamento,

RAFAEL PEREZ TAYLOR.

LABORES DE LA INSPECCION DE MONUMENTOS ARTISTICOS

Arquitectura y Dibujo

Visita de inspección al exconvento de San Agustín Acolman, en el que se ha dado principio a la reconstrucción del atrio.

Vigilancia de los trabajos en el Museo Histórico de Churubusco, donde se han cambiado las vigas y se ha repuesto el techo del claustro, situado sobre el portal.

Vigilancia de las obras que se llevan a cabo en el Palacio Nacional, con arreglo al proyecto presentado por la Inspección.

Se terminó el dibujo de la puerta del edificio denominado "El Obispado," de Monterrey, a la escala de 0.1 M = 1.00 M.

Dibujar la planta de la capilla abierta en Teposcolula, Oaxaca. (Siglo XVI.) Escala 1:100 = 001 M = 1.00 M.

Dibujar la fachada principal del Panteón Nacional a la calle de la Moneda. Escala 1:100.

Cortar y pegar todos los números de fotografías para seis álbumes, habiéndose hecho también los letreros que van al calce de cada fotografía.

Visitas de Inspección

El Inspector que suscribe, con fecha 22 del actual, se trasladó a la ciudad de Puebla, con motivo de inspeccionar las obras que se llevan a cabo en la "Casa de Alfeñique," emprendidas por el Gobierno del Estado. Se encontró que el proyecto de adaptación no sólo alteraba el carácter del edificio, sino que cambiaba el tipo de las construcciones civiles de casa habitación de fines del siglo XVIII, por lo que en junta que celebré con el C. Gobernador del Estado e ingenieros encargados de la obra, se cambió totalmente el plan de reparaciones del expresado inmueble, limitándose a una cuidadosa reparación en su distribución y decorado, procurando que en nada se cambie el carácter del más puro barroco poblano. Las obras quedarán concluídas para septiembre próximo, y en lo posible el Museo Regional que se instale será un ejemplar de Museo vivo; es decir, se procurará amueblar la casa hasta en sus menores detalles, tal y como debió haber estado en tiempo de sus primeros moradores. Creo que los Museos de este género son la mejor educación y la única enseñanza completa para conocer la vida de la Colonia de la Angelópolis, en el último tercio del siglo XVIII.

En junta que tuve con el C. Presidente Municipal, después de explicarle ampliamente la conveniencia, por respeto a nuestras tradiciones y amor a nuestra historia, obtuve la promesa de restaurar la antigua nomenclatura de la ciudad, tan interesante y pintoresca, por una clasificación numeral y por sectores, como se usa en las

ciudades norteamericanas que se improvisan; pues en ese mismo país los barrios viejos de las ciudades conservan sus primitivos nombres.

Con objeto de ejercer una mejor vigilancia, quedó instalada en la ciudad de Puebla—a iniciativa mía—una Junta, integrada por el Inspector H. de Monumentos Artísticos en esa capital, C. J. Miguel Sarmiento; un Delegado del H. Ayuntamiento, C. Manuel Larre y un Delegado del Gobierno del Estado. Los miembros de esta Junta se reunirán diariamente para recorrer la ciudad y formar el catálogo lo más completo posible, de todos los edificios civiles y religiosos, anotando cuidadosamente lo que tengan digno de conservarse en sus fachadas e interiores. Esta labor, que quedará terminada en unos cuantos meses, es de una enorme importancia para conseguir mejor la conservación de las maravillosas construcciones poblanas.

Puede decirse que todas mis gestiones obtuvieron la mejor acogida, tanto por el C. Gobernador, como por el C. Presidente Municipal de Puebla, dada la buena voluntad con que me ofrecieron llevarlas a la práctica, con todo cariño y laboriosidad.

El C. ingeniero José R. Benítez, Visitador de esta Inspección hizo un viaje al Estado de Veracruz, con el objeto de catalogar histórica y gráficamente, los edificios religiosos y civiles que por su carácter artístico e histórico, lo merecieran. Visitó las ciudades de Orizaba, Córdoba y Veracruz, cuyo informe detallado y documentado remití a esa superioridad en oficio 264 de fecha 18 del actual.

Obras de Reparación y Conservación.—Museo de Churubusco

En el Jardín Grande se hizo la poda y cultivo de las plantas de que está compuesto, haciéndose el aseo y riego correspondientes, desenyerbándose el terreno en una superficie de 347 metros cuadrados.

En la Huerta se continuó la poda y cultivo de los árboles y se desenyerbó el terreno en una superficie de 243 metros cuadrados. Asimismo, se prosiguió la poda y cultivo de plantas del Jardín Colonial, desenyerbándose el terreno en toda su extensión.

Para nivelar el piso, se colocaron en la puerta de entrada 60 recintos. Se enladrilló una celda de doce metros cuadrados, y se hizo una juntura de 48 metros cuadrados de ladrillos con almagre.

Museo de Tepotzotlán, Estado de México. Se hizo la limpieza de las azoteas y bóvedas de la iglesia y capillas, tapándose las goteras.

Se desenyerbaron los prados del Jardín del Atrio.

Exconvento de San Agustín Acolman. En las excavaciones exteriores, frente a la Iglesia y costados Norte y Poniente, fueron extraídos 312 metros cúbicos de tierra, y en el interior del atrio se extendieron 28 metros de largo por 21 de ancho y 30 centímetros de alto, de la tierra extraída.

Se repusieron dos chapines de 77 centímetros de alto por 39 de grueso y un encorazado comprendido en 50 centímetros cuadrados en la columna central del claustro grande, lado Norte.

Se prosiguió la reconstrucción de la barda del atrio, haciéndose al lado Sur 10 metros de largo de mamposteado, por 1.35 de alto y 35 centímetros de espesor; por el lado Poniente, también se hicieron 3 metros de largo por 1.20 de altura y 54 centímetros de espesor.

Se descubrieron pinturas al fresco, originales en la bóveda y muro Sur del Templo, en una superficie de 7.50 metros cuadrados; se desencaló 1.50 metros de largo por 50 centímetros de alto y 30 de grueso, de cantera labrada que forman las nervaduras de la citada bóveda.

Museo de Guadalajara

Durante el mes a que este informe se refiere, se adquirieron para el Museo los objetos siguientes: Una caldera de platillos, con juego de pesas, antigua. Una máquina de coser, antigua. 2 bateas de Uruapan. Un farol de latón. Una silla tallada. Se adquirieron los siguientes periódicos: "Diario Oficial," de México; "Diario Oficial," del Estado de Jalisco; "El Informador," del mismo Estado y las Cartas del Tiempo que envía el Observatorio Metereológico de Tacubaya.

Como obras materiales, fue colocada una farola estilo antiguo en la calle de Independencia.

Trabajo de Fotografía.

Se revelaron 108 películas. Se hicieron 219 impresiones de las mismas y de otras negativas. Se tomó una fotografía de las ruinas de Balvanera, haciéndose la impresión correspondiente. En los álbumes respectivos, se clasificaron 96 fotografías.

Exportaciones

Hecho el examen minucioso de seis objetos trataban de exportarse, y no encontrando esta Inspección causa para impedir su salida del país, por ser de manufactura moderna con carácter de antiguo o de ningún interés artístico e histórico, extendió las licencias respectivas.

Permisos para Obras de Reparación

Para el aseo de fachadas de edificios que se encuentran catalogados por esta Inspección General y previo el detenido estudio de cada caso, fueron concedidas tres licencias para las obras que se solicitaron.

Labor Administrativa

Se giraron 26 oficios y se recibieron 35 de las distintas dependencias con que esta Oficina se comunica.

Visitantes a los Museos y Casas Históricas

Museo del Estado, Guadalajara, Jal.	8,986
Museo de Tepotzotlán, Estado de México.	782
Casa de Morelos en Ecatepec, Estado de México.	500
Museo de Churubusco, D. F.	490
Capilla del Cerro de las Campanas, Querétaro.	638
Exconvento de Guadalupe, Zacatecas.	314
Casa de Hidalgo en Dolores, Guanajuato.	199
Exconvento de Acolman, Estado de México.	93
Exconvento del Carmen, San Angel, D. F.	68
Casa de Morelos en Morelia, Michoacán.	25

Lo que me es grato poner en el superior conocimiento de usted, reiterándole las seguridades de mi consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., a 5 de junio de 1926.—El Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos, **J. ENCISO.**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Dirección de Desayunos Escolares

El número de Escuelas a las que, previa autorización de este Departamento, se están sirviendo desayunos, ascendió hasta 43. Habiéndose ministrado diariamente, a todas ellas, 5,895 piezas de pan y 1,965 litros de atole.

El consumo general de mercancias fue como sigue:

Panes, 117,900 a $0.425 cada una	$ 5,010.75
Leche, 7,074 litros a $0.23½	1,662.39
Arroz, 2,000 kilos a $0.25	500.00
Azúcar, 2,820 kilos a $0.25	705.00
Canela, 14.140 gramos a $3.83	54.16
SUMA	$ 7,932.30

Servicios Especiales

Por acuerdo del C. Oficial Mayor de esa Secretaría se está dando alimentación especial a 40 niños de la Escuela "El Hogar Infantil," ubicada en el Estadio Nacional, con un costo diario de $15.95 (QUINCE PESOS NOVENTA Y CINCO CENTAVOS). Por ese concepto se recibieron de la Pagaduría General $319.00 (TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS). Se emplearon en la alimentación de esos niños $216.30 (DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS, TREINTA CENTAVOS), según comprobación, y se reintegró, por saldo, a la misma Pagaduría, la cantidad de $52.70 (CINCUENTA Y DOS PESOS SETENTA CENTAVOS).

Por acuerdo del C. Secretario del Ramo se están sirviendo 20 desayunos diariamente a la Escuela Especialista para ciegos "Ignacia Trigueros," ubicada en el edificio de Mascarones. Esta alimentación consiste en medio litro de leche y dos piezas de pan para cada uno de los alumnos de dicha Escuela.

Con excepción del pan y de la leche, las demás mercancías consumidas hasta hoy han sido tomadas de las existencias que resultaron en el Almacén a fines del año próximo pasado.

LISTA DIARIA DEL SERVICIO DE DESAYUNOS ESCOLARES . ENVIADOS A LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO

Escuelas	Panes	Litros
1. Escuela niños Agustín Rivera, Arcos de Belén, 45..	80	26½
2. Escuela niños 102, Doctor J. Navarro, 206.....	100	33½
3. Escuela Mixta XI, Doctor Erazo, 101.....	90	30
4. Escuela niñas 107, Avenida Niños Héroes, 186....	80	26½
5. Escuela niños 42, Moctezuma, 130.....	60	20
6. Escuela niñas 66, Mosqueta, 239.....	35	11½
7. Escuela niños "Manuel E. Villaseñor," Mosqueta, 247.	35	11½
8. Escuela niñas 43, Calzada de Nonoalco.....	120	40
9. Escuela niños "Alvaro Obregón," Progreso, Barrio de Atlampa.	50	16½
10. Escuela niñas 68, Cedro, 248.....	90	30
11. Escuela niños "El Pensador Mexicano," Ciprés, 132	100	33½
12. Escuela niños 114, Florencio M. del Castillo, Serapio Rendón.	50	16½
13. Escuela niñas "Padre Mier," Artes y Contreras....	150	50
14. Escuela anexa a la Normal de Maestros, San Jacinto, Tacuba.	70	23½
15. Escuela Mixta Netzahualcóyotl, Avenida Colón, Santa Julia, Tacuba.	180	60
16. Escuela niñas "Rabindranath Tagore," Santa Julia, Guayaba.	300	100
17. Escuela niñas 40, Guatemala, 157, Tacuba.....	180	60
18. Escuela niñas 142, General Carrillo, 19, Tacuba....	150	50
19. Escuela niños 137, Avenida Felipe Carrillo Puerto, Tacuba.	200	66½
20. Escuela niños 94, Tlacopan y Melchor Ocampo, Tacuba.	100	33½
21. Escuela niñas 137, Tres Guerras número 13, Tacuba.	250	83½
22. Escuela niños 36, Calle de Mixcalco, 10.....	110	36½
23. Escuela niñas 74, Loreto, 9.....	160	53½
24. Escuelas niños 31, Aztecas, 69.....	120	40
25. Escuela niños 29, "Luis G. León." Peralvillo, 51..	35	11½
26. Escuela niñas 26, Constancia, 83.....	70	23½
27. Escuela niños 20 Calzada de Guadalupe número 41	100	33½
28. Escuela Mixta 9, Cobre, 121.....	100	33½
Al frente.....	3,165	1,055

Escuelas	Panes	Litros
Del frente.....	3,165	1,055
29. Escuela niñas "G. de Hidalgo," Avenida del Trabajo, 28.	500	166½
30. Escuela niños 12, Peluqueros número 2.....	250	83½
31. Escuela niños "Luis J. Jiménez," Mineros número 23.	180	60
32. Escuela niños 14, Ferrocarril de Cintura, 159.....	150	50
33. Escuela niños 15, Peña y Peña, 65.....	110	36½
34. Escuela niñas 18, Lecumberri, 79.....	130	43½
35. Escuela Mixta III, Tapacería número 8.....	160	53½
36. Escuela "Francisco I. Madero," Jardineros, 104....	250	83½
37. Escuela niños 18, Juan de la Granja, 16.....	120	40
38. Escuela niñas 85, General Anaya, 33.....	150	50
39. Escuela niños 81, Santo Tomás, 27.....	120	40
40. Escuela Mixta 9, Calzada de la Viga, 99.....	300	100
41. Escuela Mixta Quetzacoatl, Calzada de Santa Crucita, 47.	200	66½
42. Escuela Comercial "Miguel Lerdo de Tejada," Carmen, 4.	30	10
43. Escuela Mixta, "Abraham Castellanos," "La Candelaria, Coyoacán.	60	20
Para la servidumbre de la Dirección.....	20	7
SUMA.....	5,895	1,965½

Personal

Se expidieron 629 nombramientos y 194 ceses, insubsistencias de nombramientos, etc.; se aceptaron 72 renuncias; se concedieron 162 licencias, y se impusieron 68 multas. Se giraron 7,546 oficios.

La Mesa respectiva de la Sección expidió 140 pases para los Ferrocarriles Nacionales, en favor de empleados y profesores en comisión de servicio, habiendo cancelado 25 de los mismos.

En la Mesa de Archivo se abrieron 629 expedientes, y se agregó igual número de tarjetas a la estadística del personal. Se registraron 3,387 asuntos, y se archivaron 7,341 documentos.

Se hicieron las nóminas de pago del personal de las Oficinas Superiores, Departamento Administrativo, Intendencia y Supernumerario.

Se hicieron 6 relaciones parciales del personal que desempeña varios empleos, y se rindieron 16 informes de faltas y retrasos de los empleados de esta Secretaría.

Aprovisionamientos

Oficios y telegramas	265
Pedidos de impresiones a Talleres Gráficos	8
Solicitudes de precios	236
Concentraciones de precios	82
Pedidos al comercio	281
Con un valor de	$ 101,812.31

(CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS TREINTA Y UN CENTAVOS.)

Facturas registradas	325
Con un importe de	$ 223,727.96

(DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS NOVENTA Y SEIS CENTAVOS).

Archivo General

Expedientes numerados e inventariados	1,907
Expedientes clasificados	900
Expedientes que se estudiaron para su inventario	1,907
Antecedentes proporcionados	350
Tarjetas alfabéticas que se hicieron	2,000
Tarjetas alfabéticas colocadas en el catálogo	5,000
Expedientes foliados y cosidos	900
Expedientes recibidos de diversas dependencias	2,266
Folletos, revistas, etc., estudiados para su inventario	600
Copias certificadas de nombramientos	6
Oficios recibidos	40
Oficios despachados	57
Constancias de servicios	6
Hojas de servicios certificadas	6
Expedientes enviados a la Dirección General de Pensiones	10

Además de los trabajos propios de la Sección como guarda y entrega de expedientes, entrega del Diario Oficial, búsqueda de documentos en los expedientes del antiguo Ministerio y formación de índice, para el sistema decimal de archivo, se continuó la implantación de este sistema en el archivo del Departamento de Bellas Artes, habiéndose efectuado la siguiente labor:

Expedientes a los cuales se borró la antigua clasificación	1,000
Expedientes clasificados con el nuevo sistema	1,000
Se hicieron tarjetas alfabéticas y sistemáticas, en número de	2,000

SECCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Correspondencia

Oficios de entrada:		
Por conducto de la Oficialía de partes....	258	
Otros conductos.	96	354
Oficios de salida:		
Firma del C. Oficial Mayor.....	106	
Firma del C. Jefe del Departamento.....	42	
Firma del C. Jefe de la Sección.....	165	313

Contratos

Con la Compañía de Luz y Fuerza, por servicio de luz y fuerza.	16
Con la Empresa de Teléfonos Ericsson.....	2

Facturas y Recibos

37 facturas de la Empresa de Teléfonos Ericsson, con valor de.	$ 2,219.60
22 recibos de la Compañía Mexicana de Teléfonos, con valor de.	337.19
116 recibos de rentas de casas de propiedad particular, ocupadas por Escuelas en la capital, con valor de.....	44,207.00
84 recibos de rentas de casas ocupadas por Escuelas, en los Municipios, con valor de.....	7,718.00

Extractos para Acuerdo:

Girados durante el mes.....	297

Labores Generales

Se ha continuado el estudio y selección de los expedientes terminados para ser remitidos al Archivo General de la Secretaría; se hicieron visitas a casas de propiedad particular para dictaminar sobre asuntos del servicio; se intervino en la entrega de predios hecha por la Dirección de Bienes Nacionales; se han formulado los expedientes nuevos que han requerido los asuntos en trámite y se ha hecho el registro de correspondencia, facturas, recibos y contratos.

SECCION DE CONTABILIDAD

Inventarios

En cumplimiento del acuerdo Presidencial número 263 de fecha 8 de marzo próximo pasado, esta Sección giró instrucciones especiales a todas las dependencias de esta Secretaría, para que procedieran a informar de acuerdo con la forma que al efecto se les remitió, de todas las oficinas de las misma, para formar el Catálogo General de esta Secretaría.

Cumpliendo la anterior disposición, han quedado listos para su revisión y numeración, los catálogos de las oficinas Superiores, Departamento Administrativo, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Universidad Nacional y Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.

Del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal se ha formado catálogo de 210 escuelas Primarias, ubicadas en el Distrito Federal.

Respecto a las Escuelas Semiurbanas, así como las Escuelas Primarias en los Estados, se han recibido del Estado de Coahuila, 4; de Oaxaca, 2; de Sonora, 1.

Del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena, han remitido catálogos de sus propias oficinas, así como 11 del Estado de Guanajuato, 6 de Oaxaca, 1 de Morelos y 1 de Puebla.

Del Departamento de Bibliotecas se recibió Catálogo de sus oficinas, así como 22 listas de Bibliotecas ubicadas en el Distrito Federal y Estados.

Del Departamento de Bellas Artes se recibió Catálogo de sus oficinas, y 9 listas de sus dependencias.

Se ha ordenado la impresión de 5,000 formas instructivas para la toma de razón del Mobiliario y Equipo existente en las dependencias ya mencionadas.

Cumplimentando las instrucciones recibidas del Departamento de Contraloría, en oficio número 34,242, de fecha 30 de abril próximo pasado, esta Secretaría ha nombrado a una Comisión especial de ingenieros para llevar a cabo los trabajos de inventarios de los inmuebles que son a su cargo.

La Comisión de Inventarios de esta Secretaría ha dado dos conferencias a los bibliotecarios y Directores de Educación Federal en los Estados, habiéndose verificado la primera el día 29 de mayo último, y la segunda el día primero del corriente mes.

Dichas conferencias han tenido por objeto dar instrucciones a los primeros, para que de acuerdo con las disposiciones dictadas por el

propio Departamento de Contraloría, se cataloguen las obras existentes en las Bibliotecas que son a su cargo y procedan, una vez terminadas éstas, a la formación de sus inventarios.

Respecto a los Directores de Educación Federal en los Estados, se ha creído necesario explicar de una manera detallada la forma de ordenar a los Directores de las escuelas que son a su cargo, la catalogación de sus oficinas, así como de iniciar una vez terminadas éstas, la toma de razón del Mobiliario y Equipo existente en las mismas.

Esta Comisión está estudiando la forma más eficaz para organizar los almacenes de esta Secretaría, así como sus inventarios.

Contabilidad

Mesa 1.ª Se atendió el registro, clasificación de todos los pedidos y facturas que se refieran a las partidas del Presupuesto de Gastos, las que fluctúan de 30 a 40 diariamente.

Mesa 2.ª Se encargó del trabajo especialmente encomendado por el C. Secretario, relativo a la revisión e inmediata demostración de los saldos de las partidas presupuestadas, que diariamente le son puestos a su disposición. Auxilia también a la Mesa 1.ª en el registro y clasificación de los documentos que se le presentan.

Mesa 3.ª Registro de los pedidos relacionados con las casas comerciales, y de las cuentas particulares de los Departamentos de Enseñanza Técnica y Dirección Secundaria, por lo que respecta a las facturas pagadas con los fondos propios de dichos Departamentos.

La Mesa anterior auxilia en sus labores a la Mesa 4.ª, en los casos de trabajos extraordinarios, como balances de comprobación, extractos de cuenta, etc., que periódicamente se envían a la Secretaría de Hacienda y a la Contraloría General de la Nación.

Mesa 4.ª Registro de toda la documentación que se refiere a las partidas del Presupuesto en las cuentas de Gastos y Sueldos. Cuentas especiales que por concepto de fondos propios tienen los Departamentos de Enseñanza Técnica, Publicaciones, Casa del Estudiante Indígena y Educación Secundaria. Cuenta con el Banco de México, S. A. Esta Mesa forma cada semana el extracto de los saldos de las cuentas anteriores, que es presentado al C. Oficial Mayor.

Envía a la Secretaría de Hacienda, mensualmente, una relación de los ingresos que por diversos conceptos han tenido los Departamentos arriba anotados.

Esta Mesa se encarga, además, de la expedición de cheques a cargo del Banco de México, S. A.

Se ha girado por este grupo una circular a todos los Departamentos y Direcciones de esta Secretaría, para la formación de los Presupuestos que deberán regir el año próximo.

Correspondencia

Oficios de entrada. 170
Oficios de salida. 120

El Archivo de esta Sección clasificado por el sistema decimal, se encuentra al día en sus labores.

Libramientos

Correspondencia recibida. . . . . 206 asuntos.
Correspondencia despachada. . . . . 333 asuntos.
Documentos autorizados. . . . . 185 recibos.
Documentos autorizados. . . . . 12 nóminas.
Se expidieron. . . . . 257 órdenes de pago Forma "A," con un total de. . . . . $205,401.91.
Se expidieron. . . . . 155 órdenes de Pago Forma "B," con un total de. . . . . $260,749.67.

México, junio 5 de 1926.—El Jefe del Departamento Administrativo, **Gustavo Meza.**

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA

PRIMERA CONFERENCIA DE LA SEÑORITA CONCEPCION CARO, DADA POR RADIO

"CUALIDADES QUE DEBE TENER EL AMA DE CASA"

La humanidad siempre ha reconocido la importancia de cada uno de esos pequeñísimos puntos que, perdidos en la inmensidad de la tierra, sirven de asilo a una familia cuyos miembros se quieren, se ayudan y están unidos, condiciones que determinan la existencia de un hogar y sin las cuales ninguna reunión de personas puede decirse que lo forma.

Las familias forman las sociedades y las naciones, siendo estas últimas un reflejo exacto de lo que sean la mayoría de los hogares que las componen y encaminándose inexorablemente al progreso o al aniquilamiento adonde sus miembros la lleven irremisiblemente y muchas veces inconscientemente.

El alma del hogar es el alma de casa, la mujer que lo gobierna y lo conduce con mano firme esquivando las múltiples dificultades de la vida.

La misión del ama de casa puede decirse que consiste en hacer que los miembros de su familia sean seres felices y armónicamente desarrollados en su cuerpo, en su mente y en sus sentidos. Esto es, que sean fuertes, sanos y activos a fin de que no se conviertan en una carga para los demás; que sean inteligentes e instruídos para que, estando bien equipados para la lucha por la vida, sean útiles para ellos mismos y para los otros; que tengan buenos sentimientos para que estén siempre dispuestos a servir a los demás y puedan hacerlo efectivamente.

Para desempeñar esta hermosa y grande misión, que han hecho de la mujer una benemérita de la humanidad, necesita tener el ama de casa un conjunto de exquisitas cualidades que hacen de ella la mujer ideal, la mujer fuerte que es el tesoro más valioso de un hogar y el orgullo de una familia.

Para hacer una rápida enumeración de estas cualidades, consideraremos divididas las actividades del ama de casa en tres grupos:

1º Como administradora del hogar, distribuyendo los recursos de la familia de la mejor manera y obteniendo de ellos el mayor provecho.

2º Como médico del hogar que, sin tener nociones de medicina, pero sí amplios conocimientos de higiene, conserva la buena salud de los suyos y los preserva de muchas enfermedades llamadas evitables.

3º Como educadora, modelando almas y forjando caracteres, sembrando virtudes y formando buenos hábitos.

El ama de casa necesita, ante todo, tener buena salud para soportar la tremenda fatiga y desgaste que produce su trabajo; si es enfermiza y delicada, necesita dedicar la mayor parte de su tiempo al cuidado de su salud; su talento y buenas cualidades se nulifican en gran parte, su carácter se tornará áspero a causa de sus sufrimientos y una buena parte de los ingresos de la familia se gastarán en medicinas. Por esto es indispensable, repetimos, que el ama de casa tenga buena salud, conservada por la higiene, cuyos preceptos darán origen a muchos buenos hábitos, indispensables para prolongar la vida.

El aseo en todas sus fases: personal del vestido y de la habitación, le servirá, además, al ama de casa, para hacer agradables a las personas y las cosas; pues la limpieza es el lujo de los pobres.

Necesita el ama de casa ser activa; si es indolente o perezosa, nunca le bastará el tiempo y sus quehaceres estarán siempre atrasados, la comida no se servirá oportunamente, la ropa no estará lista, ella se presentará sucia y desarreglada. Casi siempre estos trastornos tienen su origen en la pereza y el desorden. Es tan necesario el orden, que, cuando se altera en nuestro organismo, se producen las enfermedades o la muerte. En el hogar, la falta de orden significa el fracaso, pues sin él, es imposible desarrollar facultades y formar buenos hábitos; si se hace que un niño se lave la cara un día y deja de hacerlo tres o cuatro, para obligarlo nuevamente al quinto día y que no lo haga en ocho días, este niño no adquirirá el hábito de lavarse, como sucedería si lo hiciera todos los días y a la misma hora. Por lo tanto, el ama de casa necesita ser ordenada en sus tareas para que pueda desempeñarlas; en sus gastos para que los ingresos de la familia no se desperdicien; en la hora de tomar los alimentos, en el ejercicio y el reposo, para conservar la salud. Del tronco precioso del orden se desprenden, como ramas frondosas, muchas preciosas cualidades, siendo una de ellas la previsión. El ama de casa previsora se prepara a fin de evitar o remediar una contingencia cuando se presente; por eso tiene un botiquín para poder prestar auxilios, en caso de accidente, mientras llega el médico; compra con anticipación los comestibles que no conseguirá al día siguiente; ahorra, para la vez en que el jefe de la casa carezca de trabajo o se enferme, trata de modificar las malas tendencias de los suyos porque prevee los resultados que producirán al desarrollarse. No le bastan al ama de casa las anteriores cuali-

dades; necesita, además, ser constante en sus propósitos, no abandonarlos hasta su realización, sobreponiéndose a los obstáculos que se le presenten. Debe ser paciente y resignada para soportar con serenidad sus dificultades, porque muchas veces la paciencia y la dulzura desarman a los caracteres iracundos y egoístas. Debe ser tolerante para disimular las faltas ajenas, pensando que así como el agua redondea las piedras, destruyendo las aristas, la tolerancia, acompañada de la cortesía, destruye muchas de las asperezas de la vida. Debe ser prudente, esto es, debe hablar o actuar en el momento oportuno y de la manera más adecuada al fin que se busca. Cuántas penas se ahorrarían en el hogar si el ama de casa fuera siempre prudente, y cuántas catástrofes espirituales que aunque no se ven, son terribles, podrían evitarse con una poca de prudencia, de tacto, de buen sentido por parte del ama de casa.

Las cualidades que hemos mencionado y muchas otras a las que no podemos referirnos por falta de tiempo, forman lo que llamamos el carácter del ama de casa. Este carácter decidirá de su vida; debe ser firme, recto, encaminado a conseguir el bien y felicidad de los suyos y ayudar a los demás, sin escatimar penas ni molestias, fatigas ni trabajos. Nada es difícil al ama de casa cuando tiene el sentido de su responsabilidad, cuando sabe que sus esfuerzos podrán ser ignorados, pero nunca perdidos; que el resultado de su labor no quedará dentro de los límites de su hogar, sino que, como los círculos del agua tranquila, su influencia se extenderá y será útil a sus amigos, a su ciudad y a su país.

México, abril 12 de 1926.—**Concepción Caro y Güijosa.** (Rúbrica.)

SEGUNDA CONFERENCIA DE LA SEÑORITA CONCEPCION CARO, DADA POR RADIO

"DISTRIBUCION DE TIEMPO EN EL HOGAR"

El ama de casa tiene a su disposición tres factores de bienestar para su hogar: tiempo, trabajo y dinero, que, bien aprovechados, son auxiliares poderosos para realizar la felicidad de la familia y prepararla debidamente para la lucha por la vida.

La distribución que del tiempo se hace en una casa se llama horario, y en él deben constar todas las tareas que se efectúan ahí, desde la hora en que la familia se levanta hasta aquella en que se retira a descansar. El horario tiene por objeto ordenar el trabajo

de la casa para que su desempeño sea más rápido y eficiente y no se olvide alguna ocupación.

Cada persona de la familia necesita su horario especial; pues las tareas del jefe de la casa son muy diferentes de las de los niños; entre éstos varían sus ocupaciones según su edad y el ama de casa que ni tiene servidumbre, le es preciso variar sus ocupaciones en cada día de la semana, a fin de satisfacer las necesidades de los suyos; debiendo, por lo tanto, variar el tiempo que dedica a cada tarea, según la índole de ella; así, por ejemplo, necesita dedicar más tiempo al lavado de la ropa que al planchado o remiendo de la misma.

Como las necesidades de cada hogar son enteramente peculiares de él y distintas de las de los otros hogares, el horario que cada ama de casa forme, sólo le será útil a ella. El ama de casa debe levantarse siempre antes que todas las demás personas y acostarse después de todos, a fin de vigilar su hogar de la manera más completa.

Es indispensable alternar los períodos de actividad con los de reposo, esto es, combinar las tareas de manera que después de ejecutar alguna que produzca gran cansancio, venga otra que ofrezca un relativo descanso; por ejemplo, después de haber lavado ropa, le convendría al ama de casa ponerse a remendar o hacer alguna labor de aguja, para efectuar las cuales debe estar sentada y quieta. Cuando se descuida este detalle y las tareas rudas se suceden sin intervalos de descanso, se produce la fatiga, se agota la energía del ama de casa y se producen multitud de enfermedades por exceso de trabajo. Es, por tanto, indispensable que en el horario figuren diariamente algunos períodos de reposo que el ama de casa aprovechará para distraerse, cosa que es indispensable para que su organismo descanse, aun cuando sea por unos minutos, de las dificultades y preocupaciones diarias. Durante estos descansos debe salir a pasear, hacer visitas, asistir a diversiones cultas como el buen teatro, conciertos, conferencias, o si permanece en su casa, puede distraerse con alguna labor de aguja, leer libros buenos o periódicos que nos ponen en contacto espiritual con todo el mundo o bien tocar algún instrumento musical, pero nunca debe estar ociosa; pues la ociosidad cansa y perjudica más que el trabajo y no hay que olvidar que es madre de todos los vicios.

El horario, repetimos, además de que ayuda a conservar el orden en el hogar, proporciona las ventajas que se derivan de allí. El orden en la hora de tomar los alimentos, de levantarse, de acostarse, en la actividad y el reposo, traen consigo la buena salud y forman buenos hábitos. La exactitud y puntualidad son consecuencia del buen horario en el hogar, el niño se acostumbra a cumplir con cada una de sus obligaciones a la hora que tiene marcada y cuando llegue a gobernarse por sí mismo, será puntual y exacto en todos los actos de su vida familiar y social, sirviéndole estas preciosas cualidades de palancas poderosas que lo llevarán al éxito.

La puntualidad y exactitud dan al individuo respetabilidad; pues

siempre cumple sus compromisos y obligaciones sin recurrir a subterfugios para eludirlos.

La honradez y la veracidad son consecuencia de la puntualidad y exactitud, y con ellas son indispensables al individuo para vivir dignamente.

Cuando el horario de la casa no existe o está mal arreglado, toda la familia se perjudica, es imposible formar buenos hábitos y algunas veces hasta la familia se disgrega. Muchas veces el ama de casa se dedica por completo al trabajo de su hogar y no se proporciona el descanso necesario, esto trae consecuencias fatales, pues en primer lugar, su salud se quebranta y muchas veces adquiere enfermedades graves o incurables ocasionadas por exceso de trabajo; su carácter se vuelve áspero, se impacienta, se irrita, casi siempre sin motivo y llega a convertir su hogar en el sitio más desagradable, haciendo que los suyos se alejen de ahí y busquen en otras partes, que no siempre son buenas, la dulzura y placidez que no encuentran en su casa. El ama de casa ocupada únicamente en trabajos materiales, deja de leer e ilustrarse y poco a poco va quedando retrasada respecto de los suyos a quienes no comprende, ni ellos la comprenden; se va formando un abismo moral que la separa de su familia hasta que su prestigio como guía y consejera desaparece, quedando reducida al papel de una ama de llaves; todo esto ocasionado por no tener una correcta distribución de tiempo, dedicando la mayor parte de él a satisfacer las necesidades de la vida vegetativa, olvidando que en el hogar no es la preparación de los alimentos, no el arreglo de la ropa lo más importante; que por encima de ello está conservar el cariño y unión entre los miembros de la familia, despertar su afición a las cosas bellas y, sobre todo, formarles el hábito de servir siempre y de la mejor manera a sus semejantes.

México, 16 de abril de 1926.—**Concepción Caro y Güijosa.** (Rúbrica.)

TERCERA CONFERENCIA SUSTENTADA POR LA SEÑORITA CONCEPCION CARO, POR RADIO

"DISTRIBUCION DEL TRABAJO EN EL HOGAR"

El segundo factor de que dispone el ama de casa para conseguir el bienestar de su hogar, es el trabajo, el calumniado trabajo que es considerado por algunos como una pena y que para otros es una

dicha; pues hace fecunda la vida, ahuyenta el fastidio causado por la ociosidad y es el origen de todo progreso.

En el hogar el trabajo que se desempeña diariamente, debe estar ordenado y distribuído conforme al horario que es indispensable que forme el ama de casa, a fin de combinar las diversas tareas del día y evitar que se olvide alguna que quizá fuera importante.

La distribución del trabajo debe ser metódica y ordenada para abreviarlo y facilitarlo; si comenzamos una tarea y antes de concluirla pasamos a otra que dejamos igualmente sin terminar, para emprender una tercera, etc., es imposible que al terminar el día no hayamos completado un solo trabajo o que esté tan mal ejecutado, que sea necesario rehacerlo al día siguiente.

Hay que calcular la duración aproximada de cada tarea a fin de no impedir la ejecución de la que sigue y que venga el consiguiente retardo en todas las ocupaciones del día. El desorden, la inexactitud y la imprevisión, especialmente, son causa de la mayor parte de las dificultades y molestias que sufre el ama de casa en relación con el trabajo de su hogar; por ejemplo, si el ama de casa se ocupa de asear su casa y al terminar a las 10 y 11 de la mañana pone a cocer la carne o frijoles, es seguro que no podrá tomarse dichos alimentos a la hora de la comida; pues ambos requieren, cuando menos, cuatro horas de cocción.

El ama de casa previsora y ordenada, habría puesto sus alimentos al fuego y mientras se cocían, habría aseado la casa, lavado y cosido ropa, etc., para terminar la preparación de la comida cerca de medio día sin tener la menor dificultad.

El ama de casa debe economizar esfuerzo, pues si las máquinas se gastan con el continuo trabajo, el delicado organismo de ella se resiente con mayor razón; sus grandes auxiliares en el trabajo de la casa son, en primer lugar, las máquinas que hacen en unos minutos y con poco o ningún esfuerzo de quien las maneja, el trabajo que requiere varias horas; las máquina de coser, que ayuda a vivir a millones de mujeres, la de lavar, de aplanchar, el pequeño y cómodo molino que substituye al temible metate, la amasadora, la prensa para verduras y tantas otras movidas a mano o por energía eléctrica; esta última es el mejor auxiliar del trabajo en una casa, pero por desgracia su precio es todavía tan elevado que resulta prohibitivo para las clases media y pobre. Ciertas substancias, correctamente aplicadas, son otro gran auxiliar para economizar esfuerzo, cuestan poco y no son peligrosas ni molestas para usarse, como el amoníaco, la creta, el ácido cítrico, el alumbre, la sosa cristalizada, el vinagre, el bicarbonato de sosa, bórax, crémor, tártaro y otras muchas que utilizamos para limpiar bien y rápidamente objetos de metal y cristal, desmanchar telas, limpiar alfombras, etc. Ciertas preparaciones hechas en la casa resultan baratísimas, como jabón polvo y pomada para limpiar metales, mezclas para limpiar muebles, las que facilitan el lavado, blanqueo y desmanchado de la ropa, sin destruirla,

las que destruyen los insectos perjudiciales de la casa con la mayor facilidad y eficacia; todas evitan en cada caso especial mucho trabajo al ama de casa.

Hay otros medios de economizar esfuerzo, por ejemplo: piso cubierto con pintura de aceite, presenta muy buen aspecto y no necesita lavarse con tanta frecuencia como el piso que no tiene esta protección; los muebles pintados o barnizados se limpian más fácilmente que los que no lo están; la ropa almidonada se ensucia menos que la que no lo está, etc.

Los períodos de actividad y los de reposo deben alternarse en el horario de la casa, sin faltar diariamente un período de descanso para que el ama de casa pueda emplearlo libremente.

Insistimos en que es de urgente necesidad que el ama de casa economice sus fuerzas y las repare por medio del descanso y la distracción; pues, como dijimos en días pasados, el exceso de trabajo le produce a ella incalculables males en el orden material y espiritual, así como a la familia, llegando muchas veces a ser causa indirecta de la disgregación de esta última.

El trabajo de la casa debe distribuirse entre todos los miembros de la familia, sin excepción alguna, a fin de formarles los hábitos de la actividad y la ayuda mutua, contrarrestar el egoísmo y desarrollar el sentimiento de la responsabilidad que es indispensable en la vida. Teniendo en cuenta la edad, salud y ocupaciones fuera de la casa, de cada persona, el ama de casa les asignará el trabajo correspondiente, por ejemplo: una jovencita puede encargarse de lavar, planchar y coser la ropa de los hermanos chicos; los niños de 8 a 12 años se turnarán para arreglar la mesa, limpiar cubiertos, lavar trastos o cuidar las plantas; un bebecito de 4 ó 5 años, tendrá como obligación vestirse, peinarse, guardar sus juguetes, hacer mandaditos en el interior de la casa, como traer un plumero, una escoba, etc. Nadie debe carecer de ocupación; pues cuando el ama de casa, por abnegación mal entendida, toma para sí todo el trabajo, perjudica terriblemente a los suyos, convirtiéndolos en egoístas tiranuelos que ni reconocen ni agradecen los sacrificios que se hacen por contentarlos. Además, el individuo que desde niño adquiere la costumbre de estar ocupado, lleva en sí mismo el mejor antídoto contra los vicios que pueden apoderarse del que está ocioso, pero rara vez del que se encuentra defendido por el trabajo.

El resultado más importante que se obtiene haciendo que toda la familia participe del trabajo del hogar, es la dignificación de las tareas domésticas. Por desgracia entre nosotros los mexicanos estas tarea se consideran humillantes y se desprecia a las personas que las ejecutan, creyéndolas indignas de gente de talento o de dinero; pero ¿alguna vez se han detenido a pensar qué sucedería si el grande y noble trabajo del hogar se suspendiera? ¿Qué maestro o qué escuela podría dar esa multitud de nociones, formar esos innumerables hábitos buenos y desarrollar los sentimientos que sólo se forman en el hogar y por medio de sus ocupaciones peculiares? Es

necesario que los niños sientan y comprendan que ese cúmulo de molestias que se toma el ama de casa por satisfacer a los suyos, debe ser compensado con cariño y gratitud y que es un honor participar del trabajo del hogar que es el más importante de todos los trabajos; pues de él depende el porvenir de las sociedades y los países y ha sido y seguirá siendo origen de todo el progreso de la humanidad.

México, 23 de abril de 1926.—**Concepción Caro y Güijosa.** (Rúbrica.)

CONFERENCIA DADA POR RADIO POR LA SEÑORITA CONCEPCION CARO, PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENSEÑANZA DOMESTICA.

"DISTRIBUCION DE DINERO EN EL HOGAR"

El tercer factor de bienestar de que dispone el ama de casa para conseguir la felicidad de los suyos, es el dinero.

Llamamos ingresos a las cantidades de moneda que se reciben en una casa y egresos a las cantidades que se gastan. Los ingresos pueden ser fijos, esto es, que no aumenten ni disminuyen en un tiempo determinado, como sucede tratándose del sueldo de un empleado, o salario de un trabajador; pueden ser variables como le ocurre a un comerciante o al que tiene un trabajo eventual (modista, etc.)

El ama de casa necesita formar un presupuesto, esto es, una lista de sus entradas de dinero y sus gastos, a fin de poder satisfacer las necesidades de su casa de la mejor manera posible y de acuerdo con sus recursos. Para formar el presupuesto del hogar, debe tener en cuenta, primero, las entradas fijas o el mínimum de las eventuales, para que no le falte dinero; después necesita clasificar sus gastos en atención a la urgencia de las necesidades que se van a cubrir.

Los gastos deben dividirse en: indispensables, necesarios y útiles.

Gastos indispensables son aquellos sin los cuales no podemos vivir, porque satisfacen las necesidades más imperiosas de la vida; alimento, vestido, casa y medicinas, incluyendo el cuidado de la dentadura.

El salvaje perdido en las selvas, lo mismo que el habitante de las grandes ciudades, necesita satisfacer estas necesidades o de lo

contrario muere. Por lo tanto, las partidas que deben figurar en primer término en el presupuesto del ama de casa, son las ya mencionadas.

Vienen después los gastos necesarios, aquellos que nos permiten vivir en el concierto de las personas civilizadas, y son gastos de aseo, lo mismo personal que de habitación; gastos de cultura consistentes en libros y útiles escolares para los niños y libros y periódicos para las personas mayores; gastos de aumento y renovación del mobiliario y útiles de la casa, y, por último, gastos para distracciones, teatros, cines, conciertos, conferencias y excursiones al campo, siendo estas últimas la mejor distracción y la más barata.

La tercera partida del presupuesto del hogar corresponde a los gastos útiles, los llamados así, porque al mismo tiempo que nos proporcionan comodidades, sirven para sostener muchas industrias, por ejemplo, adornos de diversas especies para la persona y para la casa, alhajas, carruajes, viajes, etc.

La cuarta partida corresponde al ahorro que por ningún motivo debe faltar en un presupuesto, por modesto y limitado que sea.

Se ha pretendido dar reglas para determinar el porcentaje que de los recursos de la casa debe aplicarse a cada partida; creemos que no es posible hacer esto, pues simplemente en la ciudad de México, el precio de los alimentos varía notablemente, según en cada rumbo de la ciudad. Todos sabemos que, en determinados mercados, los precios de los comestibles son mucho más elevados que en otros y que las telas pueden conseguirse, en ciertas casas, a mejores precios que otras semejantes.

La condición indispensable en el presupuesto del hogar es que los egresos sean siempre menores que los ingresos, pues cuando pretendemos gastar más de lo que recibimos, se presenta la bancarrota con su lúgubre cortejo de deudas, escaseces y humillaciones. Multitud de ocasiones el desequilibrio en el presupuesto es originado por imprevisión y desorden en los gastos, como ocurre con aquellas personas que el día en que reciben dinero, lo emplean en cosas poco útiles y al día siguiente no tienen ni para desayunar; o también por el necio afán de lujo que domina a mucha gente y la hace tratar de competir con los que tienen una fortuna, aparentando que tienen recursos que todos sabemos que no poseen y para lo cual sacrifican todo cuanto pueden sacrificar. Otras veces el desequilibrio en el presupuesto se produce por algo imprevisto e inevitable, una enfermedad, falta de pago o de trabajo, etc.; no hay entonces más remedio que contraer una deuda, pero esta es una de las mayores desgracias que pueden ocurrir a un individuo o a una familia, es colocarse en una pendiente resbaladiza en cuyo extremo se encuentra el delito y el deshonor.

Es en estos casos cuando se siente mejor la acción bienhechora del ahorro que salva a la familia de la miseria y le permite esperar un poco, hasta dominar sus dificultades y equilibrar nuevamente su presupuesto.

Pocas veces se pueden aumentar los ingresos de la casa, pero sí es posible disminuir los gastos, sin que se perjudiquen los individuos de la familia.

La economía, que es el justo medio entre la avaricia y el despilfarro, es el mejor auxiliar para lograr ésto. Se puede economizar en los alimentos, no disminuyendo la cantdiad, ni menos la calidad de ellos, sino substituyendo unas substancias por otras igualmente sanas y nutritivas, pero de menor costo; las frutas y verduras que son más baratas en la época de mayor producción, pueden conservarse de diversas maneras, para el tiempo en que se escasean; se deben comprar en junto aquellos artículos de uso diario que no se descomponen, como azúcar, semillas. Comprando siempre al contado se adquieren mejores artículos a mejor precio y sobre todo, no se le debe a nadie. Cuando se compra a crédito, el comerciante necesita aumentar los precios para garantizar la cantidad que está improductiva y que muchas veces no se le paga; además, como se tiene dificultad para adquirir a crédito, resulta que la deuda aumenta constantemente y llega la vez en que el ama de casa no puede pagarla, convirtiéndose en una estafadora más o menos inconsciente. La cooperación es otro gran auxiliar para disminuir los precios de los artículos de primera necesidad y aumentar los ingresos de la casa. Reunir los recursos de varias familias para adquirir los artículos en el lugar de su producción, eliminando a los intermediarios y dejando esa serie de ganancias a beneficio del hogar, sería cosa muy útil; por desgracia hasta hoy en México todas las sociedades cooperativas de consumo han fracasado por diversas circunstancias; esperemos, sin embargo, que algún día las amas de casa, comprendiendo mejor sus intereses, unan sus esfuerzos en pro del mejoramiento del hogar, persuadidas de que sólo la unión da la fuerza.

México, 26 de abril de 1926.

La profesora, **CONCEPCION CARO.** (Rúbrica.)

CONFERENCIA QUE DARA POR RADIO LA SEÑORA GUADALUPE R. DE HARO. "LA CASA EN RELACION CON LA SALUD Y EL HOGAR COMO SITIO DE DESCANSO E INSPIRACION."

(Copia.)

Desde los tiempos primitivos, el hombre buscó un lugar de protección que hemos llamado hogar, hecho con más o menos rudeza; pero siempre con la misma tendencia.

Ultimamente, en los conglomerados civilizados, donde el hombre se ha creado una existencia artificial, la casa tiene un papel más importante, por la influencia que ejerce sobre la salud de sus habitantes; por lo tanto, para elegirla es preciso tener presente las condiciones fisiológicas en que funciona el organismo humano:

Un adulto para respiración, absorbe diariamente más de 12,000 litros de aire; no podría vivir en buena salud en una atmósfera que contuviera más de un litro de C. O. 2 por metro cúbico.

En una atmósfera confinada, el vapor del agua, exhalada por la respiración y la piel, se condensa sobre las paredes del cuarto y esa humedad perniciosa, origina muchas enfermedades, como reuma, bronquitis y otras más

El hombre no sólo necesita el aire, sino la pureza de éste; por lo tanto, debe desechar las condiciones que lo dañen, como pantanos y agua estancada, que facilitan la producción de insectos como mosquitos, que pueden desarrollar la malaria; también debe desechar arenales estériles, que envían polvo irritante, las fábricas que despiden humo y gases dañosos

En el centro de la ciudad, donde las casas están muy aglomeradas, se hace imposible realizar el ideal conveniente. Generalmente, en este punto sólo se consideran las condiciones del aire sobre la tierra, sin tener en cuenta el estado del aire que circula dentro de ella y éste es más dañoso que el que se halla libre en la atmósfera; porque presente más probabilidades de que conduzca gases viciados y una excesiva cantidad de humedad.

Además, muchos de los materiales usados para los pisos y construcción de los sótanos, son más permeables para la humedad y el aire de lo que suponemos, y mucho del que entra en los cuartos sube de ellos; por eso, al elegir la habitación se debe poner especial cuidado del estado en que éstos se encuentran.

El hombre, para que pueda vivir normalmente, necesita recibir la acción de la luz solar. En la obscuridad enferma, sus tegumentos pierden su vitalidad, su vida se altera, su carácter se modifica y bien pronto la anemia presenta, en ese individuo, un terreno propicio para el desarrollo de cualquiera enfermedad y su energía normal sigue la misma marcha descendente que su energía física.

Esta es la acción directa de la habitación mal iluminada sobre el organismo; al lado de ésta, hay otra indirecta, no menos grave, sobre la que es necesario poner atención.

La mayor parte de los microbios que engendran enfermedades transmisibles, tales como el bacilus de la difteria y tuberculosis, conservan mejor su virulencia y desarrollo en la obscuridad. Las constantes salidas y entradas de una casa, introducen a cada momento microbios virulentos en la habitación de éstos, mezclándose con el polvo por las acciones mecánicas del aire, penetran en las vías respiratorias, se depositan en los alimentos y son ingeridos con ellos y en el individuo debilitado, deprimido, enfermo por la acción

directa, que la habitación ha ejercido sobre él, no encuentra resistencia.

Una habitación obscura, en donde el aire no se renueva, ejercerá sobre la salud de sus habitantes, una influencia tanto más funesta, cuanto más exagera estos defectos.

En una pieza bien iluminada por los rayos del sol, pasa lo contrario, los microbios más peligrosos son destruídos rápidamente y el peligro de la infección se reduce al mínimum.

La acción desinfectante de la luz solar, está hoy fuera de toda duda.

La buena orientación para los cuartos, es pues, necesaria y la mejor, es la de Oriente y Sur.

Las ventanas no sólo sirven para tener luz, sino también para la ventilación de la pieza; por lo tanto, deben estar de tal manera, que se puedan establecer en la estancia corrientes de aire, expulsiones enérgicas, que removiendo vigorosamente la atmósfera, lleguen hasta los rincones más retirados, expulsando los gases deletéreos.

Otra condición importantísima para la salubridad de la casa, es que tenga bastante agua.

Como se ve, es de suma importancia que la elección de la casa se haga con esmero; 1º saludable y 2º conveniente. Para lo primero hay que evitar la humedad, obscuridad y poca asepsia. Para lo segundo, debe tenerse en cuenta la apariencia, vecindad, cercanías de las escuelas, del lugar donde trabaje el jefe de casa, trenes y costo. Todos, especialmente los niños, están influenciados de lo que los rodea, por esto es importante que sea atractiva, pero es preferible la saludable a la que tenga mayores comodidades y mejor decorado.

En las actuales circunstancias, no todos podemos vivir en estos lugares escogidos; pero en la mayoría de las casas, la causa de no hacer una elección buena, es la ignorancia o la economía errónea; la construída sanitariamente y con todas las conveniencias, es una casa ideal; pero la casa no es el hogar, así como el cuerpo no es el espíritu, y de la misma manera que el cuerpo sirve de medio expresivo del espíritu, las casas que habitamos, enseñan nuestras ideas de belleza o de falta de ellas.

El hombre es exactamente lo que vive, su medio ambiente es el factor más poderoso de su desarrollo; si lo rodean colores sin armonía, sonidos estrepitosos, malos olores y desorden, le es indiferente, porque ha dejado que se vuelvan parte integrante de sí mismo, se ha hecho inmune a ellos. Admitiendo esto, se infiere que los colores armoniosos, los sonidos concordantes, aromas agradables y el orden, tienen en él efectos inmediatos, con tendencia hacia la cultura y refinamiento en lugar de la ignorancia y la apatía.

El hogar es el centro de todas las actividades de la vida; nacemos en él y las primeras y fundamentales impresiones de la existencia que allí recibimos, no con facilidad se borran.

La escuela no es lo suficiente para modular en la mente del niño

los efectos que en él ha hecho un lenguaje incorrecto, oído en el hogar por cinco o seis años, ni su influencia es lo bastante para competir, adonde las reglas erróneas de vida han determinado hábitos durante esa época.

El hogar, como educador, está colocado sobre cualquiera otra institución en la vida y hace que su estudio merezca especial atención, no sólo para que sea confortable y conveniente, sino también como un lugar en el que la vida del niño se desarrolle en lo bello y artístico y que sirva, al mismo tiempo, a los demás miembros de la familia de lugar de descanso e inspiración, en el cual cada individuo de ella encuentre tranquilidad y sea lo más confortable posible y adonde los niños tengan protección, seguridad y las más deseables condiciones para su mayor desarrollo físico, mental y moral, así como donde cada pensamiento, cada acto, sea hecho para el bien de la familia y no por una idea individual, sino que cada miembro subordine hasta cierto grado sus deseos por el bien de los demás.

No es el individuo lo que constituye el fundamento de la civilización.

La prosperidad de una nación está fundada en el bienestar de la familia, y este bienestar depende sobre todo de un hogar saludable y feliz.

México, abril 30 de 1926.—La profesora, **Guadalupe R. Vda. de Haro.** (Rúbrica.)

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

PROYECTO DE DECRETO

PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades extraordinarias de que se halla investido en el ramo de Hacienda, ha tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

UNICO. Se modifican las partidas 12,337 y 12,410 del Presupuesto de Egresos vigente, correspondientes al Ramo de Educación Pública reduciendo la primera y ampliando la última en los términos que enseguida se expresan:

Segunda Parte

Núm. de partidas.		Asignación anual.	Reducción.
12,337.	Alimentación de 670 alumnos y alumnas y 20 empleados superiores del Internado de las Escuelas "J. Cruz Gálvez," de Hermosillo, Son., a $0.50 diarios cada uno.....	$ 126,000.00	
	Se modifica en la forma siguiente: Alimentación de 550 alumnos y alumnas y 20 empleados superiores del Internado de las Escuelas "J. Cruz Gálvez," de Hermosillo, Son., a $0.50 diarios cada uno		
	Queda su asignación en.	104,100.00	$ 21,900.00

Tercera Parte

12,410.	Gastos imprevistos de las Escuelas "J. Cruz Gál-		

Núm. de partidas.		Asignación anual.	Aplicación.
	vez," de Hermosillo, Son., en la proporción de.... $2,000.00 para cada uno de los Departamentos de varones y de mujeres..	$ 4,000.00	
	Se modifica en la forma siguiente:		
	Gastos imprevistos de las Escuelas "J. Cruz Gálvez," de Hermosillo, Son., en la proporción de $18,900.00 para el Departamento de varones y $7,000.00 para el de mujeres.	$ 25,900.00	$ 21,900.00
	Queda su asignación en $25,900.00.		

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Feneral, en México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos veintiséis.—El Presidente de la República.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público.

ESTADISTICA DE LAS ESCUELAS TECNICAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DE 1926

ESCUELA	INSCRIPCION				TOTAL	Asist. media	Personal		TOTAL	Recaudado por cuotas insc. mens. y Produc. de Talleres	Erogaciones
	Alums. de carr.		Alums. Libs.								
	H.	M.	H.	M.			H.	M.			
CURSOS DIURNOS											
Ingenieros Mecánicos y Electricistas	561	.....	.....	.....	561	532	164	5	169	$ 3,897.80	$ 27,104.00
Técnica de Constructores	269	.....	176	4	449	250	71	3	74	316.35	17,344.79
Instituto Técnico Industrial	429	.....	.....	.....	429	320	85	5	90	190.60	16,499.00
"Corregidora de Querétaro"	.....	.....	.....	802	802	680	47	69	116	571.64	17,714.00
Artes y Oficios para Señoritas	.....	48	.....	587	635	418	8	63	71	584.31	10,628.00
Enseñanza Doméstica	.....	61	.....	593	654	470	11	57	68	290.73	12,964.72
"Gabriela Mistral."	.....	395	.....	658	1,053	872	31	51	82	390.74	16,121.50
"Sor Juana Inés de la Cruz."	.....	33	.....	527	560	370	5	52	57	521.90	7,228.20
"ETIC" de Tacubaya	.....	585	.....	516	1,101	809	41	90	131	400.25	16,199.90
Industrial "Doctor Balmis."	218	144	33	219	614	536	16	26	42	342.65	8,082.00
Superior de Comercio y Administración	609	182	.....	.....	791	700	99	38	137	29.50	21,836.00
"Miguel Lerdo de Tejada."	.....	619	.....	.....	619	585	51	75	126	130.50	18,289.00
"Doctor Mora."	280	.....	.....	.....	280	209	46	19	65	1,077.50	11,249.40
	2,366	2,067	209	3,906	8,548	6,751	675	553	1,228	$ 8,744.47	$ 201,259.61
CURSOS NOCTURNOS											
Ingenieros Mecánicos y Electricistas	296	.....	.....	.....	296	253	47	...	47	.....	.....
Técnica de Constructores	53	.....	526	.....	579	207	29	...	29	.....	.....
Instituto Técnico Industrial	352	.....	.....	.....	352	162	35	...	35	.....	.....
"Corregidora de Querétaro	.....	.....	.....	524	524	480	4	22	26	.....	.....
Artes y Oficios para Señoritas	.....	.....	.....	398	398	254	1	12	13	.....	.....
"Enseñanza Doméstica."	.....	.....	.....	440	440	242	...	17	17	.....	.....

"Gabriela Mistral."	.....	.....	338	338	289	10	27	37	.....	.....
"Doctor Balmis."	.....	.....	592	592	578	10	20	30	.....	.....
Superior de Comercio y Administración	.....	482	264	746	559	26	10	36	.....	.....
"Miguel Lerdo de Tejada."	.....	.....	250	250	203	8	17	25	.....	.....
"Doctor Mora"	.....	653	.....	653	389	24	16	40	.....	.....
Centro Nocturno Número 2	492	.....	664	1,156	911	13	22	35	$ 157.58	$ 2,722.00
Centro Nocturno Número 4	.....	.....	809	809	348	8	25	33	146.31	2,714.00
	701	492	1,661	4,279	7,133	4,875	215	188	403	$ 303.89	$ 5,436.00

México, a 26 de mayo de 1926

El Jefe del Departamento,

M. Bernard.

Durante el período comprendido entre el 20 de abril próximo pasado y el 20 de mayo del presente año, y en vista de la importancia de las remesas hechas por las diferentes Escuelas dependientes de este Departamento, se pagó a los alumnos por concepto de mano de obra y de utilidades, respectivamente, las cantidades siguientes: $1,079.02 y $131.20.

ESTADO que manifiesta las ventas efectuadas por el Almacén de Ventas "ETIC" durante el período comprendido entre el 20 de abril ppdo. y el 20 de mayo del presente año, con la indicación de las realizaciones hechas por cuenta de cada una de las Escuelas técnicas que se indican, dependientes de este Departamento, así como de la distribución del costo y de la forma en que se repartieron las utilidades obtenidas.

NOMBRE DE LA ESCUELA	Precio de Venta	COSTO	Utilidad bruta	DISTRIBUCION DEL COSTO				DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD		
				Mats. E. T. I. C.	Mats. Escuela	Mats. Alumno	Mano de obra	E. T. I. C.	Alumno	Escuela
Ingenieros Mecánicos Elects..	$ 850.50	$ 618.30	$ 232.20	$ 5.00	$ 285.15	.....	$ 328.15	$ 116.10	$ 58.05	$ 58.05
Instituto Técnico Industrial..	,, 14.00	,, 11.15	,, 2.85	,, 0.75	,, 3.05	$ 0.20	,, 7.15	,, 1.43	,, 0.70	,, 0.72
Técnica de Constructores....	,, 91.35	,, 68.20	,, 23.15	.....	,, 38.20	,, 1.45	,, 28.55	,, 11.60	,, 4.29	,, 7.26
"Corregidora de Querétaro"..	,, 947.10	,, 683.79	,, 263.31	,, 16.96	,, 425.21	,, 13.41	,, 228.21	,, 131,77	,, 65.75	,, 65.79
"Gabriela Mistral".....	,, 394.40	,, 300.15	,, 94.25	,, 81.85	,, 91.74	,, 29.82	,, 96.74	,, 47.20	,, 23.50	,, 23 55
Artes y Oficios para Señoritas	,, 255.72	,, 188.86	,, 66.86	,, 63.72	,, 44.51	,, 19.90	,, 60.73	,, 33.50	,, 16.65	,, 16.71
Sor Juana Inés de la Cruz...	,, 190.00	,, 126.04	,, 63.96	,, 47.46	,, 40.08	.....	,, 38.50	,, 31.99	,, 15.98	,, 15.99
Enseñanza Doméstica.....	,, 226.60	,, 150.99	,, 75.61	,, 39.81	,, 64.93	,, 3.75	,, 42.50	,, 37.84	,, 18.89	,, 18.88
Industrial "Doctor Balmis"..	,, 418.75	,, 311.21	,, 107.54	.....	,, 38.63	,, 96.12	,, 176.46	,, 53.79	,, 26.87	,, 26.88
Industrial de Tacubaya.....	,, 111.00	,, 79.16	,, 31.84	.....	,, 59.66	.....	,, 19.50	,, 15.93	,, 6.08	,, 9.83
Centro Ind, Nocturno núm. 2	,, 47.50	,, 32.34	,, 15.16	.....	,, 24.34	.....	,, 8.00	,, 7.58	,, 3.79	,, 3.79
Centro Ind. Nocturno núm. 4	,, 240.99	,, 153.50	,, 87.49	,, 71.80	,, 37.17	.....	,, 44.53	,, 43.76	,, 21.86	,, 21.87
Almacén de Ventas.....	,,1,834.49	,,1,420.93	,, 413.56	,,1,420.93	.....	.....	.....	,, 413.56	.....	.....
SUMAS.....	$5,622.40	$4,144.62	$1,477.78	$1,748.28	$1,152.67	$ 164.65	$1,079.02	$ 946.05	$ 262.41	$ 269.32

México, D. F., a 3 de junio de 1926.

EL JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD

Visto Bueno

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

E HIGIENE

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA E HIGIENE

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Presente.

Tengo el honor de informar a usted acerca de los trabajos efectuados en esta Sección, durante el presente mes.

Se construyeron las tablas de peso y talla para varones de 5 a 20 años; estas tablas constan en las gráficas 81 y 82. La 81 solamente contiene los límites donde quedan comprendidos el cincuenta por ciento de los casos y la 82 comprende todos los casos.

Se hizo también un estudio comparativo de la evolución del segmento antropométrico entre hombres y mujeres de 5 a 20 años; a este estudio se refiere la gráfica número 83.

También se concluyó un estudio de correlación entre la mentalidad y la calificación escolar, en las alumnas de la Escuela número 27. Las gráficas a que se refiere este informe se adjuntan por triplicado.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., a 31 de mayo de 1926.—El Jefe de la Sección, **M. S. RAMOS.**

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Presente.

Me es honroso informar a usted sobre las labores efectuadas durante el presente mes:

Se midió un total de 214 niños, siendo 82 del sexo masculino, comprendidos entre las edades de 5 a 12 años, procedentes de la

Primaria de Santo Tomás y Jardín de San Jacinto. Del sexo femenino 132 comprendidos entre las edades de 7 a 12 años, procedentes de la Escuela Ignacio M. Altamirano.

Se completaron los grupos siguientes de niñas:

100 de 7 años A.
100 de 8 años B.
100 de 8 años A.
100 de 9 años A.
100 de 10 años A.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

México, a 31 de mayo de 1926.

I. MORENO.

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Presente.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted los trabajos que en el mes de mayo próximo pasado se han llevado a cabo en la Sección de Psicognosis.

68 exámenes individuales con la escala "Binet Simón," adaptación del Departamento, en niños de la Escuela para Varones "Alberto Correa," con objeto de ultimar la clasificación escolar de la misma.

68 exámenes individuales con la escala "A. Descoeudres," adaptación del Departamento en la misma Escuela y con objeto de buscar la comprobación con la anteriormente citada.

30 exámenes con la escala lingüística en la Escuela Nacional de Maestros a niños de 6 años.

20 exámenes en la misma escuela a niñas de 4 años con dicha escala.

125 exámenes individuales de "Vaneey Lectura," en la Escuela "Alberto Correa," para adaptación de la misma escala por el Departamento.

Además, se llevó a efecto la traducción del Sigma I de la Escala "Haggerty Reading Examination."

Protesto a usted las seguridades de mi atención y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, junio 3 de 1926.

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Presente.

RESUMEN DE LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS SOLICITADOS POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTA SECRETARIA.

Reconocimientos médicos solicitados.	140
Reconocimientos médicos efectuados.	102
Reconocimientos médicos no efectuados por no encontrarse en sus domicilios.	18
Reconocimientos médicos no efectuados por no vivir los interesados en el domicilio que indican.	13
Reconocimientos médicos no efectuados por estar los interesados sanos.	6
Reconocimientos médicos no efectuados por haberse presentado al desempeño de sus labores.	1

Reitero a usted mis atentas consideraciones.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., a 31 de mayo de 1926.—El Director Médico, **I. ESPINOSA DE LOS REYES.** Rúbrica.

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Presente.

Me es honroso poner en conocimiento de usted las labores que fueron desarrolladas durante el mes de mayo, en esta Dirección a mi cargo:

Alumnos reconocidos por los CC. Médicos Escolares....	10,728
Pases expedidos para los distintos Dispensarios:	
De Piel.	518
Dental.	711
De Ojos.	397
De Otorino-Laringología.	397
Escuelas visitadas por los ciudadanos médicos.....	190

Se efectuaron dos juntas.

Memorándumes a los ciudadanos médicos para visitar a empleados y profesores enfermos en sus domicilios.. 140
Memorándumes girados a los distintos Departamentos dando a conocer la opinión de los ciudadanos médicos, relativa a los enfermos visitados..... 140
Fueron recibidas de los ciudadanos médicos 684 libretas de profesores.
Fueron girados oficios y memorándumes de asuntos diversos. 85
Circulares giradas a médicos y enfermeras..... 6
Oficios girados al Departamento de Construcción y Reparación de Edificios Escolares..... 8
Visité las escuelas números 77, 78 y 95.
Sustenté una conferencia en la Escuela Primaria número 44.

Con motivo del Día del Niño, sustenté por radio una conferencia.

Los médicos y enfermeras escolares sustentaron 62 conferencias en las diversas escuelas con motivo del Día del Niño.

Para llenar una de las necesidades más grandes de la Dirección de Higiene Escolar, quedó establecida en la casa número 73 de la Avenida Hidalgo la Policlínica Escolar, concentrando en un solo edificio todos los Dispensarios con que cuenta esta Dirección para atender a los niños enfermos que asisten a las escuelas de su cargo.

Además de los Dispensarios para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, de los oídos, nariz, garganta, piel y dental, se estableció el consultorio para niños tiñosos a fin de vigilar constantemente a los alumnos de la Escuela para Tiñosos, que fue instalada en el mismo edificio, dotándola de un departamento de baños, desinfección y botica, para la mejor atención de los asistentes a Dispensarios o a la Escuela.

El domingo 29 de mayo, con asistencia del C. Presidente de la República, acompañado del C. Secretario de Hacienda, ingeniero A. J. Pani y del general Serrano y de los altos Jefes de la Secretaría de Educación, quedó solemnemente inaugurada esta Institución, según la declaración del C. Presidente de la República.

Para cumplir con lo ordenado por el C. Secretario, esta Dirección a mi cargo organizó, de acuerdo con la disposición de usted, los servicios de ambulancia y atención médica para los escolares que concurrieron al festival del 5 de mayo en el Estadio, así como a los ensayos en los días anteriores.

Nuestra labor principal tuvo como punto de mira dictar disposiciones y orientar nuestras actividades con el fin de evitar los accidentes por insolación y por la aglomeración, que pudieran ocurrir. Nuestra labor fue satisfactoriamente coronada por el éxito, según consta en el informe rendido en su oportunidad.

Reitero a usted mis atentas consideraciones.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., a 3 de junio de 1926.—El Director Médico, **I. Espinosa y de los Reyes.**

Al ciudadano Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.—Dirección de Higiene Escolar.—Presente.

Tenemos el honor de remitir a usted el informe de las labores realizadas en los Dispensarios de Ojos, a nuestro cargo, durante el mes de mayo próximo pasado:

	Escuela Normal.		Policlínica Escolar.	
	H	M	H	M
Prescripciones médicas	7	25	100	62
Graduaciones de anteojos	3	5	17	14
Operaciones	0	0	0	2
Curaciones	1	0	0	5
Siguen con sus mismos anteojos	0	0	4	1
Sanos y normales	0	0	1	0
Certificados médicos	0	0	2	2
TOTAL	11	30	124	86
ALTAS	3	5	23	20
Anteojos regalados por ese Departamento	2	4	13	10
Ojos de vidrio regalados por ese Depto	0	0	1	1
Medicinas regaladas por ese Depto	0	0	0	1

Reiteramos a usted nuestras atentas y distinguidas consideraciones.

México, D. F., junio 3 de 1926.—**Alfonso Guerrero, José Carlos Fernández Mac Gregor.**

Al ciudadano Director Médico de Higiene Escolar.—Presente.

Tengo la honra de remitir a usted el informe de las labores realizadas en este Dispensario, durante el mes de mayo próximo pasado, y que son como sigue:

Doctor Ramos: 7 extracciones con anestesia local; una obturación plástica; 12 curaciones diversas y 13 alumnos atendidos.

Doctor Contreras: 30 extracciones con anestesia local; 47 obturaciones plásticas; 4 obturaciones metálicas y 133 curaciones diversas. Atendió 53 niños. Realizó 4 tratamientos profilácticos, la curación de un caso de gengivitis tártrica y uno de pulpitis aguda.

Doctor Figueroa: 53 extracciones con anestesia local; 47 obturaciones plásticas; 4 obturaciones metálicas y 225 curaciones diversas. Atendió a 52 alumnos. Realizó un tratamiento profiláctico; la curación de un caso de gengivitis tártrica y uno de estomatitis mercurial.

Señor Flores Escobar: 24 extracciones con anestesia local; 3 extracciones con anestesia general; 4 obturaciones plásticas, habiendo demandado estas operaciones 47 curaciones diversas. Atendió a 22 niños.

Señor Gómez Camargo: 20 extracciones con anestesia local; 2 obturaciones plásticas; una obturación metálica y 33 diversas curaciones. Operaciones hechas en 10 niños. Hizo la curación de un caso de accidentes de la evolución del tercer grueso molar, uno de gengivitis.

Doctor Zimbrón: 4 extracciones con anestesia; una obturación plástica y 12 curaciones diversas. Atendidos 8 niños.

Protesto a usted, señor Director, las atenciones de mi particular estimación.

Sufragio efectivo. No reelección. México, a 3 de junio de 1926.—El Jefe Dentista de la Dirección de Higiene, **A. Zimbrón, Jr.**

RESUMEN DE LAS ENFERMEDADES OBSERVADAS EN LOS ALUMNOS QUE SE HAN PRESENTADO POR PRIMERA VEZ EN EL DISPENSARIO DE PIEL, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1926.

Pitiriasis alba	120
Tricoficia	67
Verrugas vulgares	58
Pediculosis	21
En observación tricoficia	20
Efélides	13
Impétigo	13
Eczema	8
Al frente	320

Del frente.....	320
Boqueras. . .	8
Epidermitis a frigore. . .	5
Vitiligo. . .	3
Prurigo simple. . .	3
Pitiriasis cápitis. . .	3
Prurigo de Hebra.....	3
Rinitis anterior. . .	3
Verruga plana juvenil.....	2
Herida contusa. . .	2
Piodermitis. . .	2
Onicomicosis. . .	2
Herida por mordida de un niño.....	2
Acné. . .	2
Prurigo urticariano. . .	1
Ictiosis. . .	1
Forúnculo. . .	1
Hiperidrosis. . .	1
Parakeratosis. . .	1
Keloide. . .	1
Herpes labial. . .	1
Cicatricis de foliculitis.....	1
Eczema Impetiginoso. . .	1
Nevus. . .	1
Adenoma sebáceo de Pringle.....	1
Erisipela. . .	1
Disidrosis. . .	1
Liquen bucal. . .	1
TOTAL.....	374

Consultas hechas por los alumnos que han continuado su tratamiento. Mujeres.....	167
Hombres. . .	165
TOTAL.....	332

Cauterizaciones de verrugas hechas a 70 alumnos....	768

Medicinas suministradas a los alumnos gratuitamente.	489

Corte de pelo.....	80
Depilaciones. . .	157
Curaciones diversas. . .	344
TOTAL.....	581

El número de alumnos que asistió al Dispensario para su curación durante el mes:

Del sexo masculino	332
Del sexo femenino	258
TOTAL	590

LATAPI.

Al C. Jefe de la Dirección de Higiene Escolar.

Presente.

Tengo el honor de remitir a usted el informe de las labores realizadas durante el presente mes en el Dispensario Dental anexo a la Escuela Normal, y es como sigue:

Practicados por la señorita Ayudante Elodia Cruz:
15 Extracciones con anestesia local.
12 obturaciones plásticas.
13 obturaciones metálicas.
13 tratamientos de canales.
2 limpiezas de dientes.
139 curaciones diversas de la boca, por el que subscribe.
16 extracciones con anestesia local.
17 obturaciones plásticas.
22 obturaciones metálicas.
161 curaciones diversas.
4 limpiezas de dientes.
16 tratamientos de canales.

Se atendieron a 43 niños, de los cuales 10 son hombres y 33 mujeres.

Reitero a usted mi atenta consideración y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., junio 1.° de 1926.—El Jefe del Dispensario, **LEOPOLDO G. DELGADO.**

SERVICIO HIGIENICO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL

DISPENSARIO GRATUITO DE OTORINO-LARINGOLOGIA

Mes de mayo de 1926

Niños inscritos		Niños que asistieron		Curaciones practicadas		Operaciones practicadas		Dados de Alta		Asistencia media		PADECIMIENTOS	
H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.		
58	35	38	35	114	105	7	4	9	8	36	31	Otitis media supurada	11
												Otitis externa	2
												Eczema del oído externo	1
												Rinitis crónica simple	3
												Rinitis crónica hipertrófica	4
												Amig. hipertrófica	28
												,, lacunaria	1
												Faringitis granulosa	2
												,, catarral crónica simple	5
												Adenoides	9
												Laringitis crónica simple	1

México, D. F., a 31 de mayo de 1926.

El Jefe del Dispensario
D. Caraveo.

Al C. Jefe del Servicio de Higiene Escolar.

Acta de la Octava Junta de Médicos Escolares

El sábado 8 de mayo de 1926, a las 12 horas, reunido el personal del Servicio Higiénico Escolar, bajo la presidencia del Director Médico, doctor Espinosa de los Reyes, se verificó la octava de las juntas reglamentarias.

Luego de leída el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, el señor doctor Ferrer Mac Gregor leyó su trabajo "Influencia de la fimosis sobre el desarrollo intelectual del niño."

Terminada la lectura, se puso a discusión el trabajo. Alternaron en ella con el doctor Ferrer, los doctores Castillo, Calderón, Bonfil, Sola, Ortiz, Ojeda, Espinosa, Hidalgo, García Escobar y Arroyo, llegándose al final a las siguientes conclusiones:

1.ª Que en el trabajo del señor doctor Ferrer Mac Gregor, el tema está insuficientemente desarrollado y no llega, por lo mismo, a ningunas conclusiones que pudieran ser objeto de discusión.

2.ª Que queda el señor doctor Ferrer en absoluta libertad, disponiendo de todo el tiempo que halle necesario, para que una vez documentado su trabajo lo lea en una nueva junta.

3.ª Que sería muy conveniente se establecieran bases fijas a las cuales deban sujetarse ulteriormente los trabajos.

A la una y media terminó la sesión.

México, a 22 de mayo de 1926.—El Secretario, **PEDRO ARROYO AVILA.**

ACTA DE LA SEPTIMA JUNTA DE MEDICOS ESCOLARES

El 26 de abril, a las 12 horas, principió la séptima de las juntas reglamentarias con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Luego el doctor Santamarina habló de la campaña que se ha hecho en contra de los reconocimientos a los maestros en las escuelas, manifestando que en vista de las quejas que se decía había habido (por fortuna infundadas) en contra del Servicio Médico, era del todo conveniente que en tal asunto los señores médicos procedieran siempre con prudencia y tino, haciendo, en todo caso, los reconocimientos en presencia de tercera persona, fuera ésta la Di-

rectora o alguna otra ayudante de la Escuela o en último caso, la enfermera. Así habría testigo en caso de falso testimonio.

Nuevamente insistió en que tales reconocimientos se hagan con el mayor cuidado, para evitar nuevas tareas de revisión, no olvidando los señores médicos, que se hacen responsables del dictamen que rindan y que los maestros de quienes se diga que están incapacitados para ejercer su profesión habrán de buscar sin duda el dictamen particular para contrarrestar el oficial.

Enseguida señaló la necesidad de recoger las publicaciones inconvenientes que se dice han circulado en las Escuelas Particulares (dado caso de que existan), ya que no ha sido la Secretaría la que las ha enviado, ni mucho menos el Departamento, procurando definir claramente quién o quiénes han hecho tal labor para deslindar responsabilidades. Lo mismo por lo que toca a las conferencias recabando los nombres exactos de los conferencistas y de las sociedades a que pertenecen.

Hay que impedir, dijo, que el nombre del Departamento se desprestigie.

México, a 8 de mayo de 1926.—El Secretario, **PEDRO ARROYO AVILA.**

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

Trabajos desarrollados en el mes de mayo de 1926

En la zona arqueológica de Teotihuacán los trabajos se llevaron a cabo de la manera siguiente:

Templo de Quetzalcoatl

Se hizo la limpia general de todo el monumento, así como el reconocimiento periódico de plomos, sin encontrar alteración alguna.

Subterráneos

Se procedió a la construcción de un cobertizo que proteja de las lluvias la parte en que falta el piso superior; en el ángulo Sureste del primer patio se procedió a recibir con bóveda de lámina y viguetas, el piso superior, que sólo se encontraba ademado desde hace muchos años y que en la actualidad amenazaba derrumbarse. Se han retirado escombros, se continuaron las excavaciones de la escalinata existente en el tercer salón del lado Oriente y paralela al Camino de los Muertos, habiendo quedado ya descubierta en toda su extensión, faltando sólo por descubrirse la alfarda de la misma; se hizo el encortinado de tres muros de las habitaciones interiores y trabajos de conservación en los pisos superiores. Se principió la excavación para el descubrimiento del lado Norte del segundo montículo; se hicieron excavaciones para el descubrimiento de la escalinata, quedando al descubierto en una extensión de trece metros. Se retiró el escombro por medio de volcadoras.

Templo de Tlaloc

(Excavaciones de 1917.) Se hicieron trabajos de conservación en los pavimentos y extirpación de la yerba, así como la limpieza de los frescos existentes en el extremo de estas construcciones.

Pirámide del Sol

Se continuó la extirpación de la yerba en el primer cuerpo, en una superficie de mil cuatrocientos veintiocho metros cuadrados. Se hizo la conservación de la escalinata en el primer cuerpo, principián-

dose a reponer el segundo; se hicieron trabajos de conservación en el montículo existente al pie de la pirámide hacia el lado Norte.

Pirámide de la Luna

Se principió la extirpación de la yerba en el lado Sur y en el primer cuerpo y se empezó a retirar la piedra suelta existente en el lado Oriente. El resto de los monumentos se encuentra en buen estado de conservación.

En los talleres de herrería y carpintería, se hicieron todos los trabajos que las necesidades del campamento requerían.

Se hizo la reparación de algunos tramos de vía, se abrieron cunetas a lo largo de la misma en una longitud de cuarenta y dos metros; se continúa con el cuidado de los animales existentes en las caballerizas, así como con el de las plantas de los jardines, propagándose su especie, y se plantaron unas moreras, manzanos y ciruelos, así como algunas otras plantas, para ornato del kiosko que se acaba de construir; se han cuidado y reparado los alambrados; se prosigue la construcción de la cerca de piedra y reparaciones de la misma que en algunos tramos ha sido destruída. Los servicios de tranvías y aguas se han efectuado con toda regularidad, habiéndose instalado un motor de 5 H. P. en substitución del de 25 H. P., para este último servicio.

Las exploraciones y reparaciones que actualmente se llevan a cabo por la Dirección de Arqueología en colaboración con la Carnegie Institution de Washington, siguen desarrollándose.

La Ciudad Arqueológica de Chichén Itzá puede considerarse que comprende dos grupos esenciales de monumentos, el más conocido que es la parte más moderna de la ciudad en la que la influencia tolteca es decisiva y al cual pertenece el Juego de Pelota, el Templo de Los Guerreros, El Castillo, Las Monjas, El Chi-Chan-Chob, el Caracol y otros de menor importancia.

El otro grupo que ha sido siempre menos visitado y que actualmente está envuelto por el tupido bosque de la región, se conoce con el nombre de Viejo Chichén y sólo dos o tres fragmentos de monumentos, tales como el Templo de las Fechas, el de Los Cuatro Dinteles y el de Los Falos, eran generalmente conocidos.

En el primer grupo de monumentos se continúa la exploración del grupo de las Mil Columnas, al cual pertenece el Templo de Los Guerreros; en el lado NE. de este Templo se acaba de descubrir un nuevo templo de una gran importancia, en el que se encuentra empleada también la columna en forma de serpiente emplumada. Se ha retirado completamente el escombro de la parte baja de la pirámide principal acumulado desde hace dos años, y se ha terminado con exactitud la reposición de las piedras que forman los mascarones que decoran la fachada Sur, así como la de los tableros decorados en el mismo frente de la pirámide.

También se ha comenzado el desescombro del Caracol, cuyo tra-

bajo tiene que hacerse con el mayor cuidado, pues el mismo escombro está sosteniendo la construcción, que sin éste se derrumbaría, por lo que tan pronto como se quite una pequeña cantidad, hay que reforzar el muro y la bóveda, procediendo por pequeños tramos. Esta exploración se continuará hasta el mes de junio, en que la temporada de lluvias no permite llevar adelante trabajos de cierta importancia.

La construcción situada sobre la gran pirámide conocida con el nombre de El Castillo, ha sido poco a poco destruída por los agentes exteriores, y los rayos que cayeron durante el año pasado acabaron de poner dos de sus lados en condiciones críticas. La construcción ofrece el aspecto típico de los edificios mayas, es decir, una crugía angosta limitada por gruesos muros que sostienen la bóveda de paramentos inclinados; para conseguir su reparación ha sido necesario, en primer lugar, buscar todas las piedras de la bóveda y de la fachada que se encontraban entre los escombros que provienen de los derrumbes; enseguida reforzar el apuntalamiento ya existente, numerar después las piedras que se conservan en su lugar, para desarmar la parte ruinosa del edificio, y, por último, volverlas a colocar en unión de las piedras recogidas en los escombros, de manera de que el edificio ofrezca el mismo aspecto que tenía antes de los derrumbes y conseguir que su estabilidad sea completa.

Un trabajo parecido se efectuó en el Juego de Pelota, principalmente en el Templo de los Tigres, y va a continuarse reponiendo el revestimiento de los grandes muros que lo limitan, cuyas piedras se abatieron sobre el suelo, conservando sus posiciones relativas de manera que es fácil volver a colocarlas en el lugar que ocupaban antes del derrumbe.

Al mismo tiempo se llevan a efecto las operaciones necesarias para obtener los materiales, tales como cal, que se fabrica quemando la piedra que es muy abundante en hornos que construyen para el efecto, acarreando 'sahcab" que es una tierra que hace las veces de arena en la mezcla y cortando madera para los apuntalamientos.

Las obras del Templo de los Guerreros están siendo ejecutadas por la Carnegie Institution, y las del Castillo y el Juego de Pelota, por la Dirección de Arqueología, vigiladas directamente por dos de sus Inspectores.

También se continúan las obras de desmonte para conseguir que pueda verse el aspecto general de la ciudad, pues actualmente sólo está desmontada la zona que rodea los edificios, teniendo que caminar por veredas abiertas en el monte para ir de unas a otras; y una cuadrilla especial de peones, constantemente trabaja en tener limpia de vegetación la zona desmontada y los mismos edificios.

Si bien es cierto que este grupo de monumentos ofrece un gran interés desde el punto de vista arquitectónico, pues es el que constituye el agrupamiento de mayores proporciones en la zona maya y es de una gran atractivo para el turista, la parte del Viejo Chichén

aportará, sin duda, a la Arqueología, un enorme contingente; pues sus edificios, una vez relacionados con el resto de los que existen en Yucatán, aclararán muchos problemas que actualmente no están satisfactoriamente resueltos. Al mismo tiempo, las exploraciones que han estado produciendo una gran cantidad de objetos de barro que se están estudiando e inventariando cuidadosamente, contribuirán poderosamente al mismo objeto, pues el estudio comparativo de la cerámica es la mejor guía que puede encontrarse para los estudios arqueológicos.

Creemos que todas las teorías existentes acerca de los antiguos mayas, pueden sufrir una completa transformación cuando se cuente con un número suficiente de datos suministrados por las exploraciones.

Actualmente el Templo conocido con el nombre de Templo de las Fechas, ha sido restaurado, colocando las piedras que fueron pacientemente buscadas en su posición original. La parte superior está formada por dos grandes Cariátides que sostienen los dinteles esculpidos, cuyas inscripciones han sido ya descifradas por los señores Bowditch y Morley, representando la fecha—9 muluc—7 zac— y que, según la correlación del señor don Juan Martínez Hernández, corresponde al 22 de julio de 878 después de J. C.

El señor Martínez Hernández ha publicado algunos estudios a este respecto, que se ha servido remitirnos y que si conseguimos su autorización, publicaremos próximamente, pues son muy interesantes debido a la exactitud con que hace concordar todas las fechas conocidas actualmente, tanto de la cronología maya como de la azteca.

Por mucho que sea el interés que estos estudios ofrecen, el costo de las exploraciones no permite emprender trabajos en otras ruinas por más que sean de la misma importancia; así la Dirección de Arqueología, se concreta a procurar su conservación evitando que la vegetación crezca sobre ellas, impidiendo, asimismo, que se siembren y que se quemen milpas en el terreno en que haya monumentos por más que no estén comprendidos dentro de las zonas arqueológicas limitadas. Sin embargo, las obras más urgentes de conservación son vigiladas por un inspector especial que recorre constantemente el Grupo de las Ruinas del Sur, que comprende principalmente Uxmal, Kabah, Kiuic, Labná, Zayí y Chamultún.

El encargado general de las ruinas arqueológicas del Estado de Oaxaca, informa que se han hecho los trabajos de limpia y vigilancia de los monumentos, sin haber ocurrido ninguna novedad.

En Tenayuca se prosigue la exploración de la pirámide cuyo frente está completamente descubierto, con objeto de que el escombro de la estructura superpuesta que se encuentra frente a la pirámide, no se derrumbe sobre la escalera; se han construído 104 metros cuadrados de encortinado de piedra y lodo. Como las escaleras de dicha estructura superpuesta se encontraron completamente destruídas, ha sido necesario rejonear con piedra todos los espacios

que no conservaban escalones, para evitar que la lluvia los destruya por completo y de este trabajo se hicieron 166 metros cuadrados.

La exploración se continúa hacia los lados Sur y Oriente; en el primero ya han aparecido cinco cuerpos en talud, decorados con cabezas de serpiente, y en el segundo dos cuerpos de la parte superior decorados del mismo modo. Para conseguir este resultado, ha sido necesario mover por medio de carretillas de mano y una vagoneta, 807 metros cúbicos de escombro a una distancia de 20 metros. Hasta la fecha, no se ha retirado el escombro a mayor distancia, en espera de que pueda ser utilizado por la Comisión Nacional de Caminos en la construcción del camino a Pachuca, que pasa justamente enfrente de la pirámide.

En las ruinas arqueológicas del resto de la República informan los guardianes encargados de ellas haber hecho los trabajos de limpia y vigilancia, no ocurriendo ninguna novedad.

El subscrito hizo visitas de inspección a las ruinas de Chalchihuites, en Zacatecas, y a las de Casas Grandes, en Chihuahua, durante la segunda quincena de abril próximo pasado, encontrando que en las de Chalchihuites, las construcciones en sí no presentan gran valor artístico ni constructivo, pero las semejanzas que tienen por una parte con las ruinas de la civilización de "Pueblos," al Norte del país y Sur de los Estados Unidos, y por otra con las civilizaciones del Sur, hacen de ellas un tipo de transición interesante bajo todos conceptos. Se encuentra en ellas el sistema constructivo de Casas Grandes, formado por el uso de adobe de grandes dimensiones y además, aparecen en ellas, la columna, la puerta y la escalera, elementos de los que carecen las civilizaciones de "Pueblos."

La destrucción por la acción del tiempo ha sido reducida al mínimun, por la vigilancia y trabajo de los encargados, pero es indispensable la construcción de un cobertizo para proteger el salón principal, pues dada la pobreza del material, la acción destructora de los elementos exteriores es continua y fatal.

En las inmediaciones de las ruinas principales y en general en toda la región, existen numerosos vestigios arqueológicos que están también bajo la vigilancia directa del conserje.

La segunda inspección fue a las ruinas de Casas Grandes, en el Estado de Chihuahua. Las ruinas, dada la pobreza del material que las forman, adobe de grandes dimensiones, se destruyen constantemente, siendo imposible protegerlas por la gran extensión que ocupan. En la monografía que está por terminarse, se acusan toda clase de detalles y la descripción en general, así como en las fotografías tomadas en la inspección y en el croquis levantado por el subscrito.

Los restos de construcciones presentan las características de la civilización de los "Pueblos," como son: el sistema de construcción con adobes escalonados, la ausencia de puertas y la falta absoluta de escaleras, columnas y demás elementos arquitectónicos que abundan en las civilizaciones del Sur. Los montículos, en número de ocho,

están aún sin explorar y urge sean vigilados constantemente; pues en ellos se tienen, seguramente, los elementos preciosos de la civilización de "Los Pueblos."

Se tiene el proyecto, si la superioridad tiene a bien aprobarlo, de incluir en el próximo presupuesto la suma de tres mil pesos para la construcción de chozas en terrenos que proporcionará el ciudadano Presidente Municipal de la población; pues en ese sentido hablé con él, a fin de que la gente que en la época revolucionaria se guareció en las ruinas, tenga habitación al exigirle que las desocupe.

Uno de los principales objetos de dicha visita de inspección fue averiguar la procedencia de la cerámica especial que continuamente, y de manera fraudulenta, se tienen noticias que sale por Ciudad Juárez para Estados Unidos. Las ruinas no han sido excavadas, pero se tiene la certeza de que en la sierra cercana abundan los Moctezumas, nombre que dan en la región a los montículos y cualquiera persona que transita por dichos lugares puede hacer una excavación sin que nadie pueda impedírselo, sacando las preciosas piezas de cerámica policromada, cuya exportación ha constituído un comercio y que a pesar de la estricta vigilancia que se ha recomendado a la Aduana de Ciudad Juárez, los contraventores de la ley la burlan.

Fue substituído el actual conserje, por encontrar su labor deficiente.

En cuanto a trabajos de gabinete: se hace la construcción del plano de la zona arqueológica de Monte Albán, llevando hechas las proyecciones horizontales de las Filas Este y Oeste, Centrales, Monumento Sur, Terrazas Inferiores, Cacho de Toro, Tres Cabezas y Los de Arriba de Granado, todo a lápiz y a la escala de 1:500; se están haciendo dibujos para ilustrar monografías que publicará esta Dirección; se procedió a revisar y dejar arregladas, para su publicación, las cartas arqueológicas correspondientes a los Estados de Puebla, Oaxaca y los del Distrito Federal; se continuó con la formación de un catálogo pormenorizado de los manuscritos de la Biblioteca de la Dirección; se terminó el catálogo pormenorizado de los planos arqueológicos existentes; se hicieron dibujos para el estudio comparativo de las principales pirámides de la República; se ha procedido al arreglo de una monografía de las ruinas de Casas Grandes, Chih., así como la corrección de diversas monografías que van a ser publicadas por el Departamento respectivo de esta Secretaría; se continuó la documentación relativa a la formación de una Guía para visitar las ruinas arqueológicas del Estado de Morelos, especialmente las de Tepoztlán y Xochicalco; en este guía se dará una idea de las características culturales de los tlahuicas (tribu indígena que habitó la antigua región de Cuahnahuac y a quien se atribuye la fundación de los monumentos citados.

Se imprimieron 1,767 postales para su venta en el Campamento de Teotihuacán; se tomaron fotografías de las exploraciones de San

Bartolo Tenayuca; se hicieron y montaron noventa placas de proyección para ilustrar las conferencias que se darán en los Cursos de Verano y a los maestros sobre arquitectura maya; se imprimieron 16 placas de Yohualinchán, para ser publicadas en los folletos de esta Secretaría y se tramitaron y se dieron el curso correspondiente a las solicitudes sobre exportación de objetos arqueológicos que fueron solicitadas, previos los dictámenes correspondientes.

Los principales monumentos arqueológicos fueron visitados por las siguientes personas:

Chalchihuites, Zac.	16
Tepoztlán, Mor.	20
Teopanzolco, Mor.	596
Mitla, Oax.	108
Teotihuacán, Méx.	2,519
Santa Teresa, D. F.	99
Sala de exposición del Valle de Teotihuacán, sita en Filomeno Mata número 4, de esta ciudad.	876

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

México, 31 de mayo de 1926.—El Director, **José Reygadas Vértiz.**

OBRA DE EXTENSION EDUCATIVA

POR RADIO

SINTESIS DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA DIRECCION DE EXTENSION EDUCATIVA POR RADIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1926.

Durante el mes fueron contestados 655 oficios y cartas reportes y se tramitaron 86 asuntos de carácter administrativo.

Por acuerdo del ciudadano Subsecretario, para agotar la Partida número 12,379, esta Dirección propuso al Jefe del Departamento Administrativo la compra inmediata de los siguientes aparatos y refacciones:

2	Radiolas 28	$ 650.00	$ 1,300.00
10	Radiolas III-A.	120.00	1,200.00
40	Crosley "Pup".	25.00	1,000.00
30	Bulbos W-DII.	4.00	120.00
30	Bulbos UV-199.	4.00	120.00
200	Baterías "A".	0.80	160.00
50	Baterías "B".	6.50	325.00
100	Rollos alambre antena.	1.00	100.00
200	Aisladores antena.	0.30	60.00
50	Baterías "C".	1.00	50.00
			$ 4,435.00

La proposición se encuentra en trámite.

El ciudadano Emilio Bustamante, Subjefe Técnico de los Estados en el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, se dirigió a esta Dirección solicitando se le pidiera al ciudadano Jefe Técnico de Radio el consejo necesario para la construcción de aparatos de un bulbo que tuvieran un costo mínimo de $7.00 cada uno. Interrogado al respecto el ingeniero F. J. Stávoli, contestó ser imposible la construcción de esta clase de aparatos con el valor anotado; pues solamente el bulbo vale $5.00, haciéndose constar que con $7.00 es posible construir aparatos de galena.

Con fecha 11 del actual presentó la renuncia al cargo de oficial

1º la señorita Bertha Melgar. Por acuerdo superior tomó posesión, con fecha 21, del mismo cargo, la señorita Concepción García Cires. Con la misma, fecha y por orden de la superioridad, la señorita Concepción García Cires pasó comisionada a la Universidad Nacional.

Obra de Extensión Educativa

En vista del éxito obtenido en la primera serie de conferencias sobre Historia y Geografía, dictadas en nuestra Estación de Radio por los señores profesores Miguel Torner, Rafael Ramos Pedrueza, Rafael Heliodoro Valle, Carlos Benítez Delorme, Elpidio López y Gabriel F. Aguillón, esta Dirección ha gestionado ante el Jefe de la Dirección de Escuelas Secundarias se sirva comisionarlos nuevamente para que en el mes de junio den otra serie de conferencias de Historia los días 7, 14, 18, 21, 25 y 28; y de Geografía los días 1º, 8, 15, 22 y 29.

Se han hecho gestiones ante el Jefe de la Dirección de Agricultura y Ganadería para que nombre un experto que prepare un curso completo de avicultura dividido en pequeños trabajos.

De las Transmisiones

Durante el presente mes fueron dictadas, en transmisiones ordinarias de las 20 horas, treinta y dos conferencias culturales, en la siguiente forma:

Lunes

10. "Liberación del niño en el Kindergarten," señorita profesora Rosaura Zapata.

"Ciencias Domésticas," señora profesora Paula Vela.

"Una salutación a las madres," señorita profesora Esperanza Quiroz del Pozo.

17. "Agricultura," por el agrónomo Jesús Rulfo.

"Historia," profesor Miguel Torner.

24. "La educación de los Párvulos," profesora Rosaura Zapata.

"Ciencias Domésticas," señorita profesora Eloísa Espinosa.

"Las Flores," señorita profesora Esperanza Quiroz del Pozo.

31. "Ciencias Domésticas," señora profesora Paula Vela.

"Geografía," señor profesor Gabriel F. Aguillón.

Matres

11. "Historia," señor profesor Rafael Heliodoro Valle.

"Arqueología," señor Eduardo Noguera.

18. Dirección de Estudios Biológicos, señor Francisco Córdova y Gurría.

"Geografía," señor profesor Gabriel F. Aguillón.
25. "Agricultura," por el señor agrónomo Jesús Rulfo.
"Historia," por el profesor Rafael Heliodoro Valle.

Miércoles

12, 19 y 26 se leyeron conferencias sobre Higiene, por el doctor Manuel Guevara Oropeza, del Departamento de Salubridad.

Jueves

A las 19.30 se trasmitieron los números premiados en los Sorteos de la Lotería Nacional.
El día 6 conferencia por el señor profesor Miguel Torner.

Viernes

7. "Historia," profesor Rafael Ramos Pedrueza.
"Ciencias Domésticas," señora profesora Guadalupe R. viuda de Haro.
14. "Geografía," profesor Elpidio López.
"Ciencias Domésticas," señora profesora Paula Vela.
21. "Historia," profesor Rafael Ramos Pedrueza.
"Ciencias Domésticas," profesora Paula Vela.
28. "Geografía," profesor Carlos Benítez Delorme.
"Ciencias Domésticas," profesora Eloísa Espinosa.

Sábados

8, 15, 22 y 29, conferencias de Higiene, por el doctor Alfonso Guerrero S., del Departamento de Salubridad.

El señor doctor Moisés Ladrón de Guevara continuó cada jueves, durante todo el mes, el ciclo de sus conferencias sobre Tuberculosis Pulmonar, efectuándose en estos días conciertos extraordinarios.

El señor Félix M. Alcérreca inició con todo éxito una serie de conferencias sobre la historia de la música, que se han venido leyendo los sábados.

Los jueves, y apegados al programa general de trabajos delineado por esta Dirección, la señorita profesora Carmen Ramos, de la Universidad Nacional, ha leído cuentos para los niños.

Nuestros conciertos ordinarios se efectuaron con toda regularidad los días, 8, 12, 15, 22, 26 y 29.

El viernes 28 tuvo verificativo el primero de una serie de conciertos organizados para propaganda de las Escuelas de Verano de la Universidad Nacional, y que se continuarán los viernes.

Los días 3, 4 y 5 se suspendieron las transmisiones reglamentarias, en virtud de las reparaciones efectuadas a la planta transmisora, cuyos detalles están en la parte técnica del presente informe.

De la Sección Técnica.

(Incluir aquí el informe adjunto).

México, mayo 31 de 1926.—La Directora, **MARIA LUISA ROSS.**

INFORME DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS POR LA SECCION TECNICA DE LA DIRECCION DE RADIO, DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1926.

Estación de Radio

Transmisiones: Se hicieron las siguientes transmisiones:

Conferencias	61
Conciertos	9
Conciertos extraordinarios	9
Transmisiones de prueba	3
Concierto transmitido a control remoto	1
Total transmisiones	83

Trabajos de Reparación y Mejoramiento

A continuación especifico en detalle los trabajos efectuados en cada uno de los aparatos de la estación transmisora:

Amplificador de voz. Tablero de Control

Cambio de una llave que se encontraba en mal estado por defecto de fábrica; cambio de 88 conexiones que estaban hechas en una forma provisional. Tablero de aparatos de medición; fueron cambiados dos enchufes que se encontraban en mal estado y las conexiones de los aparatos que eran provisionales. Amplificador: se cambiaron 24 conexiones provisionales y se renovaron las baterías "C," Monitor: se cambiaron 16 conexiones provisionales y se renovaron las baterías "C." Tablero de extensiones: se cambió el tablero de madera que existía anteriormente por un tablero de bakelita y se

arreglaron las terminales de las líneas del Palacio Nacional y la Cámara de Diputados. Además, se construyó una caja de metal para cubrir todas las terminales con objeto de disminuir la inducción.

Transmisor

Se cambiaron una resistencia quemada y un condensador pasado; se reparó el acoplamiento inductivo. Además, fue ajustado el circuito oscilatorio.

Tablero de Control de Energía

Se ajustaron los relays y se renovaron los fusibles.

Generadores

Fueron cambiadas las escobillas; se limpiaron las delgas de los colectores; ajuste de los colectores y corrección de la excitación.

LABORATORIO

Reparación de aparatos.

Fueron reparados los siguientes aparatos:

11 Radiolas III-A.
5 Regenerativos.
5 Superheterodynos.
2 Radiolas 25.
1 Radíola 26

Construcción de Aparatos

Se construyeron tres aparatos con circuito neutrodyne y cuatro aparatos regenerativos.

Instalación de Aparatos

3 Radiolas III-A en el D. F.
1 Superheterodyno, en el D. F.
1 Radiola 25 en Tlaxcala.

Envío de Aparatos y Refacciones

4 Radiolas III-A. Escuela Central de Agricultura de Guanajuato.

4 Radiolas 25, para las Misiones Culturales en la República.

1 Radiola III-A. Confederación Minera Hidalguense, Pachuca, Hgo.

Refacciones para el aparato instalado en Ures, Son.

1 Radiola III-A. Sindicato de Estibadores y Jornaleros en Minatitlán, Ver.

Refacciones para el aparato instalado en la Dirección de Educación Federal en Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Radiola III-A. Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, Méx.

Radiola III-A. Comisión exploradora de la langosta en el Suchiate.

Refacciones para el aparato instalado en las Escuelas "El Centenario," Dolores Hidalgo, Gto.

Refacciones para el aparato instalado en la Dirección de Educación Federal en Cuernavaca, Mor.

Trabajos Varios

Reparación de 5 bocinas.
Construcción de 2 tableros para la Estación de Radio.
Arreglo del aparato receptor de la Estación de Radio.
Inspección de un cinematógrafo del Circuito Olimpia.
Instalación de un amplificador en el Tívoli del Elíseo.

INSPECTORES

Ramón N. Castañeda

Este inspector fue comisionado por la superioridad para hacerse cargo de la instalación de una línea de transmisión destinada para alimentar de energía eléctrica a la Escuela Regional para Maestros Rurales, en el Estado de Oaxaca, habiendo efectuado los siguientes trabajos:

Colocación de 10 postes de fierro en el tramo del Carrizal a la Hacienda de Candiani.

Reparación de 25 postes en el tramo de la Hacienda de Candiani a la Escuela.

Construcción de cuarenta y cinco crucetas.
Construcción de tres ménsulas de fierro.
Acondicionamiento del local para la Subestación Eléctrica.
Colocación de los aparatos en la Subestación Eléctrica.
Levantamiento del plano del edificio.
Observación de las condiciones de recepción de radio en Oaxaca.
Retransmisión de los conciertos de la estación C. Y. F.

Miguel Fonseca.—Con motivo de las obras que se están llevando a cabo en el Palacio Nacional, fue necesario retirar la línea que tenía instalada esta Secretaría para sus transmisiones a control remoto de aquel lugar. De este trabajo se encargó el instructor Miguel Fonseca.

Revisó los aparatos instalados en los siguientes lugares:
Radiola III-A. Centro Escolar "Belisario Domínguez."
Radiola III-A. Centro Nocturno Número 2.
Radiola III-A. Instituto Técnico Industrial.
Radiola III-A. Centro Orfeón "José Austri."
Radiola III-A. Escuela Número 57.
Radiola III-A. Escuela Nocturna Número 15.
Radiola III-A. Escuela para Niños Número 72.
Radiola III-A. Centro Educativo, "Mascarones."
Radiola III-A. Escuela Nocturna Número 25.
Superheterodyne. Escuela Nacional para Maestros.

Recogió los siguientes aparatos por haberse encontrado sin funcionar.

Radiola III-A. Centro "Belisario Domínguez."
Radiola III-A. Centro Nocturno Número 2.
Radiola III-A. Instituto Técnico Industrial.
Radiola III-A. Escuela Nocturna Número 15.
Radiola III-A. Centro Orfeón "José Austri."
Radiola III-A. Escuela Número 72.
Radiola III-A. Centro Educativo "Mascarones."
Instaló un aparato Radiola III-A en la Escuela Número 36.
Efectuó los trabajos de dibujo que se necesitaron.
Luis H. Franco.—Revisión de los siguientes aparatos:
Radiola Superheterodyne. Federación de Sindicatos.
Radiola Superheterodyde. Secretaría de Guerra.
Radiola III-A. Escuela "El Niño en Acción."
Radiola III-A. Sindicato de Artes Gráficas.
Radiola III-A. Centro Orfeón "Melesio Morales."
Radiola III-A. Escuela Industrial de Huérfanos.
Radiola III-A. Escuela Anticlerical Mexicana.
Radiola III-A. Escuela Número 28.
Radiola III-A. Escuela Número 25.
Radiola III-A. Escuela Número 112.
Radiola III-A. Escuela "Vasco de Quiroga."
Radiola III-A. Escuela de Pintura al Aire Libre en Churubusco.
Radiola III-A. Centro Orfeón "Julio Ituarte."
Radiola III-A. Señorita M. G. Zeballos.
Radiola III-A. Escuela "Antonio García Cubas." Ixtacalco, D. F.
Radiola III-A. Escuela Número 24.

Recogió los siguientes aparatos por no encontrarse trabajando debidamente:

Radiola III-A. Centro Orfeón "Julio Ituarte."
Radiola III-A. Centro Orfeón "Melesio Morales."
Radiola III-A. Escuela "Antonio G. Cubas."
Radiola III-A. Escuela de Pintura al Aire Libre de Churubusco.

Ingeniero **F. J. STAVOLI.**

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

INFORME DE LAS LABORES DESEMPEÑADAS POR LA INSPECCION GENERAL Y DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

Centro Educativo "José María Morelos"

Se ha hecho lo siguiente: se comenzó a asfaltar el piso del patio grande del plantel que mide 3,540 metros cuadrados; se terminaron los salones de las clases de Física, Química y de Fotografía; se comenzó a perforar un nuevo pozo artesiano para llenar el tanque de natación; se terminó la instalación de una toma de agua de Xochimilco de 3 pulgadas de diámetro; se tomaron varias cuarteaduras en los muros del edificio; se pusieron 112 chapas a las puertas y ventanas de los salones de clases; se colocaron 800 vidrios en puertas y ventanas; se hicieron 126 metros cuadrados de resanes en muros y 402 metros cuadrados de pintura al temple en los mismos; se hicieron 6 puertas nuevas y 60 chambranas; se colocaron los barandales de la biblioteca y del corredor del fondo, así como las rejas de las ventanas de la biblioteca.

Se ha gastado la cantidad de $13,645.74.

Centro Educativo "Benito Juárez"

Se terminó de asfaltar el piso del patio del Departamento de Niños, con una superficie de 1,650 metros cuadrados; se colocaron 208 metros cuadrados de tejas en los aleros de los corredores del mismo departamento; se hicieron 195 metros cuadrados de enladrillado en las azoteas del gimnasio y regaderas; se terminaron dos salones en las azoteas para la conserjería; se hizo la adaptación de unos salones para la Escuela Hogar, cocina, baño, 6 excusados, 4 lavabos y vestidores; se continuó el lambrín de ladrillo de la fachada; se terminó el gimnasio Norte, con su departamento de regaderas; se terminaron las mesas para tennis, la decoración de la biblioteca, colocación de 174 metros cuadrados de piso de mosaico y 86 metros cuadrados de lambrín de mosaico en la biblioteca; se hicieron 150 metros cuadrados de plafond de yeso en la misma; se está terminando la obra de cantería de ornamentación en los tableros y pilas-

tras de las fachadas exteriores; se pintaron 420.50 metros cuadrados al aceite en los muros de los salones de clases y 669 metros cuadrados de pintura a la cal en los muros de las fachadas; 612 metros cuadrados de pintura al temple en los muros del patio del Departamento de Niños y se pintaron con tres manos y al aceite 11 puertas y 6 ventanas.

Se ha gastado la cantidad de $27,071.48.

Casa del Estudiante Indígena

Se está terminando la construcción de la bodega, despensa y Conserjería; se terminó la enfermería y sus anexos, botiquín, baño y Sala de Curaciones; se han levantado 18 metros cuadrados de muro de tabique de 0.28 para el garage y se han hecho 53.37 metros cúbicos de mampostería de piedra para la lavandería y planchaduría y se han aplanado 196 metros cuadrados en la gradería para el tanque de natación; se hicieron 337 metros cuadrados de aplanado de yeso en el foro y 76 metros cuadrados de plafond yeso del Teatro de la Escuela; se pusieron 12.30 metros cuadrados de mosaico en pisos; se hicieron 60.90 metros cuadrados de banquetas de cemento, 35 metros lineales de albañal; se está terminando la nivelación del terreno y de los jardines; se pintaron al aceite 66 metros cuadrados de muro y 369 metros cuadrados de pintura al temple en un salón.

Se ha gastado la suma de $20,889.87.

Escuela Nacional de Maestros

(San Jacinto)

Se ha hecho lo siguiente en la referida obra: se comenzó a pavimentar con asfalto 1,750 metros cuadrados en dos patios; se han levantado 30 metros cuadrados de muro de tabique para dos nuevos salones; se terminó la instalación de albañal, que son 300 metros lineales y con tubo nuevo de 0.25 centímetros para todo el edificio; se terminó el piso de duela americana del gimnasio que son 270 metros cuadrados; se han pintado al aceite 245 metros cuadrados en muros de los salones de clases; 3,343.50 metros cuadrados de pintura a la cal en los muros de los patios y 144.50 metros cuadrados de pintura al temple en los corredores; se cambiaron los techos de cuatro salones, poniendo viguería y tabla nueva; se hicieron 265 metros cuadrados de aplanados y resanes en los muros de los corredores; se compusieron 50 puertas y 30 ventanas; se hizo la instalación de dos secciones sanitarias, compuestas de 3 excusados, un mingitorio y dos lavabos cada una y se hicieron 160 metros cuadrados de piso de cemento en el patio del Jardín de Niños.

Se ha gastado la cantidad de $14,357.97.

Dirección de Educación Física

Los trabajos de construcción y adaptación del edificio del Ex-colegio Mexicano para Escuela de Educación Física, darán principio en breve; ya se terminaron los planos y proyectos para el referido plantel. Durante este tiempo se ha estado enviando materiales de construcción; se ha gastado en rayas para el bodeguero, la suma de $474.00 y por el material recibido la cantidad de $1,733.75.

O sea un total de lo gastado de $2,207.75.

Trabajos de Electricidad

Se han hecho las siguientes instalaciones: en el Centro Educativo **"José M. Morelos,"** se arregló la instalación de luz eléctrica en varios salones y se procedió a la compostura de un motor eléctrico; en la Escuela **"Belisario Domínguez"** se hizo el arreglo de la instalación de luz y se aumentó el número de lámparas; en la Escuela **"Guillermo Prieto,"** de Tacubaya, D. F., se procedió al arreglo y aumento de la instalación de luz; en la **Escuela Número 70,** se está instalando la luz eléctrica; en el edificio de la **Secretaría** se hicieron reparaciones a la instalación general, instalaciones especiales en varios Departamentos, en las oficinas superiores y en la Pagaduría General; se hizo la reparación de la instalación de luz en la Escuela **"José Rosas Moreno,"** de Atzcapotzalco, D. F.; reparaciones a la instalación de luz en la **Escuela Nacional de Maestros,** de San Jacinto, D. F.; ampliación y reparación de la instalación de luz en la Escuela al aire libre **"Alvaro Obregón."** Se pusieron lámparas en los rótulos de las siguientes bibliotecas: **"Manuel Gutiérrez Nájera," "Vicente Riva Palacio"** y **"Gabriela Mistral,"** reparación de los desperfectos de la instalación de luz en la Biblioteca **"Ignacio Ramírez."** Se quitó la instalación antigua en el edificio del **Teatro Hidalgo,** que se está adaptando para Escuela Popular Nocturna de Música. Se hizo una instalación especial de lámparas en la Biblioteca **"Cervantes,"** y bajar tres yardas más a las cadenas de los candiles, instalación de luz eléctrica en la Escuela Industrial **"Malinalxochitl"** y reparación de la instalación de luz en la Biblioteca **"Ibero-Americana."**

Se ha gastado la cantidad de $3,916.48.

Reparación de las Escuelas de la Capital y Foráneas

Se han terminado las reparaciones en las siguientes escuelas:

Escuela Número 50.—Arreglo de los excusados, instalación de agua, poner fondos nuevos a tres tinacos, compostura de 2 tanques lavadores y destapar tres lavabos.—**"Escuela Rafael Angel de la Peña".** Instalación de una sección de 4 excusados.—**Escuela Mixta IV.** Se arregló la bomba.—**Escuela Número 63.** Retirar los escombros.—**Escuela Número 132.** Se compuso la bomba.—**Escuela Núme-**

ro 90. Se arregló la instalación sanitaria.—**Departamento de Psicopedagogía e Higiene.** Se terminó el cancel de madera. **Almacén de Ventas.** Se terminaron de arreglar los tragaluces y tinacos.—**Escuela Número 16.** Se amarraron las cuarteaduras en los muros y se conectó el agua.—**Biblioteca de Ciencias Sociales.** Se reparó un tinaco.—**Escuela Mixta XX.** Se quitó la parte del techo que quedó en el desplome del mismo.—**Escuela Número 23.** Reparación de plomería.—**Escuela Número 34.** Se amarraron las cuarteaduras de las paredes.—**Escuela Número 111.** Se arreglaron las cañerías y los tinacos.—**Escuela Número 12.** Se repararon las cañerías de los excusados.—**Escuela Número 115.** Se reparó la instalación sanitaria.—**Escuela Número 99.** Se hizo la reparación de la instalación sanitaria.—**Sala de Discusiones Libres.** Se desarmó una plataforma que se construyó para las fiestas patrias.—**Escuela número 35.** Se colocó un astabandera y se arregló una coladera.—**Escuela "La Corregidora de Querétaro."** Se terminó el arreglo del sistema sanitario.—**Escuela Número 102.** Se pusieron los vidrios que faltaban.—**Caja Nacional de Ahorros.** Terminación de la hechura y puesta de un cancel.—**Escuela de Artes y Oficios para Señoritas.** Se hizo la reparación de los excusados y de un piso.—**Escuela Número 16.** Se hizo el amarre de los muros.—**Edificio de la Secretaría.** Se terminó el lambrín imitación de piedra en la entrada para automóviles.

Se están ejecutando diversas obras de reparación en las siguientes escuelas y edificios: **Edificio de la Secretaría.** Primer piso: patinado de los elevadores.—Segundo piso: construcción y colocación de un cancel en las oficinas del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.—Tercer piso: arreglo de los plafonds en el corredor central, colocación y construcción de varios canceles en el Departamento de Cultura Indígena.—**Biblioteca Nacional.** Arreglo de pisos, muros y la linternilla de una capilla.—**Escuela "Enrique Laubscher."** Poner una nueva sección de seis excusados.—**Escuela Número 172.** Reparación de techos.—**Escuela Número 63.** Instalar excusados y arreglar pisos.—**Escuela Número 82.** Compostura de excusados y mingitorios.—**Escuela número 58.** Arreglo de excusados y mingitorios y colocación de vidrios.—**Escuela Número 105.** Arreglo de la cañería de la fuente, pisos, puertas y un cancel.—**Escuela Número 122.** Arreglar la instalación sanitaria.—**Escuela Mixta XIX.** Colocar una lámina en el corredor y reparar el piso de un salón.—**Escuela "Ignacio M. Altamirano."** Reparación de un techo de Mansard.—**Escuela Número 62.** Reparación de pisos.—**Escuela Número 12.** Poner 140 vidrios y reparar pisos.—**Escuela Número 125.** Poner dos vidrios y fondo a un tinaco.—**Centro Industrial Nocturno Número 2.** Resane y pintura de muros.—**Escuela Número 23.** Reparar pisos y hacer dos bastidores de puertas.—**Jardín de Niños "Zaragoza."** Reparar puertas y ventanas, pisos, pintura de muros y recorrer azoteas.—**Almacén de Ventas.** Arreglar el servicio de agua.—**Escuela Número 18.** Arreglar pisos y puertas.—**Escuela de Mexicaltzingo.** Reparar una barda, techos y un cobertizo.—**Escuela Nú-**

mero 70. Reparación de pisos.—**Escuela Número 66.**—Arreglo de pisos.—**Escuela "Protasio Tagle."** Instalar 4 excusados.—**Escuela Número 121.** Arreglo de la instalación sanitaria.—**Escuela Número 101.** Compostura de dos regaderas, lavabos y amarrar cuarteaduras.—**Escuela Número 64.** Poner zócalo de madera a seis salones para defensa de los muros y arreglo de la instalación sanitaria.—**Escuela "Padre Mier."** Reparación de puertas y ventanas.—**Escuela "José Rosas Moreno."** Hacer un macizo de cemento para la bomba y una caseta de madera para la misma.—**Escuela Vicente Alcaraz."** Reparación de muros, puertas y pisos.—**Escuela Número 135.** Reparar pisos.—**Escuela Número 67.** Arreglo de pisos.—**Escuela Gabriela Mistral".** Componer los excusados.—**Escuela Mixta XII.** Reparar un cobertizo.—**Biblioteca "Sor Juana Inés de la Cruz."** Reparar un piso.—**Sala de Discusiones Libres.** Destapar un albañal.

Se ha gastado la cantidad de $35,898.52.

Escuela Popular Nocturna de Música

(Ex-Teatro Hidalgo)

Se tiraron los muros de siete salones para hacer la adaptación de la Sala de Conciertos. Se han aplanado 410 metros cuadrados de muros de las fachadas. Se colocaron 30 metros cúbicos de concreto armado para postes y trabes. Se levantaron once ventanas y once balcones, para dar mayor iluminación y ventilación a los salones. Compostura del basamento de la fachada y arreglo de una habitación para el Encargado de la Escuela. Acarreo de cascajo, fuera de la obra.

Se ha gastado la cantidad de $8,262.77.

Escuela Técnica de Constructores

Se ha hecho lo siguiente en la mencionada obra: Salón de Dibujo, se derribaron 65 metros cúbicos de mampostería, se niveló el interior del local, se hicieron 26 metros cúbicos de cimientos de piedra, se levantó un muro de mampostería de piedra, se hicieron los cimientos de las columnas con 8 metros cúbicos de piedra, colocándose el emparrillado de viguetas de fierro, se hizo una solera de cemento armado, se armó un encofrado colocando fierro para colar la solera de cemento armado. Se comenzó a colocar el fierro del trabe principal del salón y se hizo el enrás de los muros Norte, Oriente y Poniente.

Biblioteca:—Se levantó un muro de mampostería de piedra con 30 metros cúbicos, se construyeron cimientos con un volumen de 44 metros cúbicos, se levantó un muro de tabique con 10 metros, se continuó el mamposteado del muro Sur, se hizo la excavación para el cimiento de la parte Poniente, se concluyó el cimiento de 2 muros de la parte Sur del salón, y se removió el escombro.

Se ha gastado la suma de $2,410.17.

Escuela Comercial "Doctor Mora".

Se ha hecho lo siguiente en la referida obra: tirar varios tabiques para ampliar los salones de clases, forrar de cemento la escalera que conduce del segundo al tercer piso, se terminaron 2 tragaluces en el Salón de Actos del Plantel, se está terminando la nueva instalación sanitaria, que consiste en 16 excusados, 2 mingitorios, 10 regaderas y dos lavabos, se está procediendo a la pintura general de todo el edificio. Estas obras quedarán terminadas para mediados del mes de mayo.

Se ha gastado la cantidad de $2,930.00.

Escuela Industrial "Malinalxochitl".

En esta obra se comenzó en el mes de abril la instalación de un Departamento sanitario con ocho excusados, dos mingitorios y cuatro lavabos, que está por terminarse.

Se gastó la cantidad de $661.00.

Escuela al Aire Libre de Madereros

Está totalmente terminada la cimentación, el rodapié y los muros que ya se encuentran aplanados, terminados también los pilares de cabeza de muros o antas, pilares propiamente dichos de las salas de clase, pilares de pérgola y contrafuertes, así como pretiles de las clases, todo lo cual está ya casi en su totalidad aplanado, está ya puesto el concreto en las seis clases y terminada la guarnición de la banqueta; terminado casi en su totalidad el albañal de la escuela, techado por completo lo que debe ser superficie cubierta, excluyendo el enladrillado, del que sólo hay una pequeña parte ya hecho; se está trabajando en la terraza y escalinata de entrada y en toda la instalación de plomería y quedó colocada una cortina para una clase.

Se ha gastado la cantidad de $25,500.01.

Escuela al Aire Libre del Doctor Arce

Se encuentra en el mismo estado que la anterior, excepto por lo que se refiere a los techos, pues en ésta solamente se ha tendido la tela "Self-sentering" y no se ha colocado aún la losa de concreto y por lo que se refiere a pilares de pérgola, que esta Escuela no tiene, en cambio se construyó totalmente la barda posterior con que cuenta.

Se ha gastado la cantidad de $23,918.64.

Escuela al Aire Libre de Santa Julia

Está totalmente terminada esta obra, solamente faltan pequeños detalles. El jardín está casi terminado y cubre una superficie de

5,000 metros cuadrados y se encuentra cercado de tela de alambre sostenida con postes de hierro.

Se ha gastado la cantidad de $37,731.92.

Escuela al Aire Libre "Alvaro Obregón"

Quedó totalmente terminada la obra de albañilería por lo que se refiere a la Dirección, Secretaría, Conserjería y Cocina, se terminaron todos los pisos de cemento y se completó todo el albañal de la escuela, se pusieron los pisos de duela en los departamentos que los requerían y se colocaron las puertas y ventanas con sus vidrios, la pintura en general está terminada, se dejó al corriente toda la instalación de excusados, lavabos, regaderas y mingitorios, canales, bajadas, céspoles y bebederos, se hizo el jardín en su totalidad.

Se ha gastado la cantidad de $9,369.70.

Escuela al Aire Libre de Mesones y Las Cruces

Está casi terminada en su totalidad, sólo faltan pequeños detalles que en breves días serán terminados. Esta obra se ha hecho por contrato.

Por lo que se refiere a los jardines y decoración de la mencionada Escuela, se concluyeron los jardines, que se han hecho por administración.

Por administración se ha gastado la suma de $1,778.50.

Escuela Secundaria Número Tres

Está ya por terminarse el local del fondo que va a destinarse a Modelado, se concluyó la instalación de los excusados, mingitorios y lavabos, y se decoró la planta alta del edificio.

Se ha gastado la cantidad de $4,441.90.

Escuela Industrial "Doctor Balmis"

Se han recorrido pisos y puertas, se han hecho resanes de albañilería y se ha terminado la decoración de casi todos los salones que circundan el patio principal, faltando de terminar solamente dos; se está arreglando la instalación sanitaria de la Escuela.

Se ha gastado la cantidad de $3,160.99.

Escuela Secundaria Número Cuatro

Se derribaron unas caballerizas, se desazolvaron los albañales, se arreglaron pisos de cemento, granito, mosaico y duela, se tiraron varios tabiques divisorios, se resanaron las paredes y se reconstruyó el albañal del tanque, se desprendieron las losetas del mismo y los cuartos contiguos, se hicieron unos percheros, se arreglaron pi-

sos y puertas, se instalaron excusados, lavabos y regaderas y se decoraron tres salones de clases, se sacó todo el escombro fuera de la obra.

Se ha gastado la cantidad de de $9,410.50.

Escuela Número 136

Se ha colocado teja nueva en las dos salas del frente, se han construído cinco salas nuevas en el interior, las que actualmente tienen sus muros enrasados y puestas las viguetas para recibir las losas de concreto, se ha hecho el albañal interior de la Escuela, y se han colocado algunos vidrios que faltaban.

Se ha gastado la cantidad de $4,916.00.

Centro Industrial Número Uno

Se han hecho los resanes de albañilería en pisos y muros, se está arreglando el mingitorio y el brasero de la cocina con azulejo blanco, se han arreglado puertas y se han hecho otras, así como divisiones para los excusados. Se han colocado varios vidrios que faltaban, se hizo la instalación de luz y fuerza motriz en el edificio, y se instalaron los excusados, mingitorios y lavabos que necesita la Escuela.

Se ha gastado la cantidad de $3,881.27.

Escuela Mixta, Número IV

Se han construído tres salas de clases muy amplias, estando enrasados los muros para recibir las viguetas que han de sostener la losa de concreto, se han adaptado, por lo que se refiere sólo a albañilería, 6 clases más, casi todos los muros se encuentran aplanados, se han colocado vidrios en puertas y ventanas.

Se ha gastado la cantidad de $3,762.27.

Museo Nacional de Arqueología e Historia

Se ha destechado totalmente un salón y se han colocado las viguetas que deben sostener el techo que va a ser de loseta de concreto.

Se ha gastado la cantidad de $583.12.

Escuela Número 141

Se construyó el drenaje exterior de la Escuela, para dar salida a los desechos de la misma, conectándolo con el albañal interior que tiene el edificio.

Se ha gastado la cantidad de $288.50.

Escuela Técnica Industrial y Comercial

(Parque Lira, Tacubaya) ,

Se hicieron trabajos de pintura en todo el edificio antiguo, reparaciones y resanes en muros y pisos, se hizo una reja, se está haciendo el vaciado de concreto para la pérgola, se hizo una puerta de madera y se ha excavado un pozo de visita al pozo artesiano, alcanzando ya la profundidad de 30 metros, y en donde se instalará una bomba.

Se ha gastado la cantidad de $3,975.52.

Resumen:

Durante los meses de marzo y abril, se ha gastado en las obras indicadas, la cantidad de $243,310.62 ((DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS, SESENTA Y DOS CENTAVOS).

Administración

Se recibieron 591 oficios de los diferentes departamentos de la Secretaría

Se contestaron 555 oficios a las diversas dependencias de la Secretaría.

Se visaron 124 facturas por valor de $46,616.44 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS. CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS).

México, D. F., mayo 11 de 1926.—El Inspector General de Construcción y Conservación de Edificios, **R. ALVAREZ ESPINOSA.**

UNIVERSIDAD NACIONAL

RESUMEN DE LAS LABORES EN QUE HA INTERVENIDO DIRECTAMENTE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1926.

I

Disposiciones Generales

Con motivo de la reorganización de la Facultad de Filosofía y Letras, de Graduados y Normal Superior, y para su instalación, se acordó que, mientras se encuentra un local mejor, las cátedras correspondientes a dichas tres instituciones se den en el Colegio Chico de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se autorizó a la señorita Matilde Poulat para que se acerque a los señores Directores de las instituciones universitarias, a fin de que con los datos que le proporcionen proponga algunos emblemas relacionados con la Universidad.

Comisiones

Fueron nombrados para representar a la Universidad Nacional de México, en la reunión anual que celebró en Dallas, Tex., la American Medical Association, como Presidente de la Delegación, el señor doctor don Alfonso Pruneda, Rector de la misma Universidad; Delegado, el señor doctor don Fernando Ocaranza, Director de la Facultad de Medicina y como Secretario, el señor doctor don Daniel M. Vélez, catedrático de la citada Facultad. Con este motivo se cruzó correspondencia con algunos miembros eminentes de dicha Asociación y especialmente con el Presidente de la Dallas County Medical Society, Sr. Jno. O. McReynolds.

Cumpliendo con la comisión que la Secretaría de Educación Pública le encomendó para hacer llegar el busto de nuestro héroe don José María Morelos a la Biblioteca "América," de la Universidad de Santiago de Compostela, la Rectoría se dirigió al señor don Enrique González Martínez, Ministro de México en España, suplicándole se sirva efectuar dicha entrega y haga presentes los votos de la Universidad Nacional por el progreso de la referida Biblioteca y para la Universidad Compostelana. Con relación a este mismo asun-

to, se giraron notas al ilustre Rector de la Universidad de Santiago de Compostela y al señor don Gumersindo Busto, fundador de la misma.

Se extendió credencial a la señorita Anita Brenner autorizándola para que recoja datos, documentos gráficos e informaciones, en diversos Estados de la República, sobre las artes populares mexicanas, concediéndosele, además, autorización para tomar fotografías de las galerías de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Fueron comisionados los señores abogados Luis Chico Goerne, profesor de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, y Angel Medina, Jr., profesor de la misma Facultad, para que se encarguen de iniciar los trabajos de concentración, de documentos para la Oficina Internacional de Documentación establecida en París.

Fueron comisionados por la Rectoría para recibir a los excursionistas norteamericanos que llegaron a esta capital el día 30, los doctores Ricardo Granillo, Teófilo Ortiz Ramírez, Daniel M. Vélez y el profesor Tomás Montaño.

Ceremonias

El señor Rector hizo la entrega de la medalla y el diploma al señor Fidias Elizondo, que le fueron conferidos en la Exposición General de Bellas Artes celebrada en Río de Janeiro en agosto de 1925. Dicha ceremonia se efectuó el día 14 del actual, a las 12 horas, en la Biblioteca de la Escuela Nacional de Bellas Artes y fueron invitados especialmente el señor don Antonio de Feitosa, Embajador del Brasil, en nuestro país, y algunas otras personas.

Extensión Universitaria

Se concedieron como ayuda a la Dirección de la "Revista Mexicana de Biología," seis resmas de papel "Cumberland" para su publicación.

Como ayuda al señor don Darío Rubio y en vista de la importancia de su obra "La Anarquía del Lenguaje en la América Española," se adquirieron 10 tomos para las Bibliotecas de las instituciones universitarias.

Se concedió ayuda de $100.00 a la señora Dolores Pedroza de Arellano, profesora del Conservatorio Nacional de Música, comprándole boletos para su concierto, que fueron distribuídos entre los alumnos del establecimiento.

La Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, hizo presente a la Rectoría su agradecimiento por los libros que se sirvió donar la Universidad para la Biblioteca de dicha Unión, y que les fueron entregados por el Departamento de Intercambio Universitario.

Con motivo del fallecimiento del señor don Rafael Nieto, acaecida recientemente en Suiza, la Rectoría hizo presentes sus senti-

mientos de condolencia a la Asociación de Constituyentes de 1916-1917.

El señor don Héctor César Cerratos, cirujano dentista de nacionalidad hondureña y graduado en nuestra Universidad, falleció trágicamente y la Rectoría con este motivo envió su condolencia al señor Encargado de Negocios de la República de Honduras, rogándole la hiciera extensiva a los familiares del señor Cerratos.

El Congreso Local de Estudiantes del Instituto de Ciencias de Oaxaca, se dirigió a la Rectoría pidiendo ayuda para la celebración del primer Centenario de la Fundación del citado Instituto.

En vista de la importancia de la Revista "La Nueva Democracia," que se publica en Nueva York, y que da especial atención a los problemas educativos, el señor Rector acordó se le envíen las publicaciones de la Universidad y especialmente el "Boletín" de la misma.

El Director Gerente del Semanario "Fiat Lux," don Ignacio A. Suárez, dió las gracias al señor Rector por la donación de obras que se sirvió hacer en nombre de la Universidad para la Biblioteca Especial para Maestros de Escuela.

Intercambio Universitario

Se recibió en esta Rectoría un mensaje del Doctor William F. Rusell, dando las gracias por el saludo que llevó en nombre de nuestra Universidad a la de Columbia, el señor doctor J. M. Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, y en contestación al cablegrama que dirigió esta Rectoría al señor Russell, agradeciendo a las autoridades y profesores de la Universidad de Columbia las cortesías dispensadas al señor doctor Puig.

La Rectoría recibió una carta de la señorita Alice Wilson, Secretaria de Organización del Club Internacional del "Girls High School" de las Escuelas Públicas de San Francisco, Cal., y una interesante iniciativa en que demuestra que el espíritu internacionalista de dicho Club, cuya Presidenta actual es mexicana, está interesado en crear otros Clubes en todas las Escuelas Secundarias, para la formación de un grupo selecto de estudiantes que con el tiempo llegue a lograr el mejor entendimiento entre las naciones del mundo a fin de asegurar la paz mundial. Este programa tan interesante viene acompañado de una solicitud de direcciones de estudiantes mexicanos que desee cooperar a este movimiento, por lo que fue comisionado el señor profesor don Tomás Montaño para estudiar y organizar el sistema de correspondencia interestudiantil de que se trata, e invitar a los alumnos de inglés de la Escuela Nacional Preparatoria.

INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AL C. RECTOR SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS EN LA MISMA, DURANTE EL MES DE ABRIL ULTIMO.

II

México, D. F., a 7 de mayo de 1926.

Escuela Nacional Preparatoria

Con ligeras variaciones en los horarios de algunas clases, por haberse dividido los grupos más numerosos de ellas, como el de psicología del profesor Miguel Cevallos, el de física del profesor Felipe Sierra, el de literatura general del profesor Castellanos Quinto, el de literatura castellana del profesor Francisco Monterde García Icazbalceta, el de lógica del profesor Samuel García y el de botánica y zoología superiores del profesor Isaac Ochoterena, pasando parte de los alumnos respectivos a los profesores José A. Castanedo, Jesús G. Vera, Julio Torri, Salvador Novo, Samuel Ramos y José Joaquín Izquierdo, todos los cursos diurnos continuaron sus labores con la mayor regularidad posible, suspendiéndose sólo del 1.º al 4 de abril por las vacaciones de primavera que principiaron el día 26 de marzo, y la mañana del día 13 por la elección de la nueva junta directiva de la Sociedad de Alumnos.

La inscripción, durante el mes, aumentó en 110 alumnos haciendo un total de 1,850.

Las clases nocturnas desarrollaron igualmente sus trabajos conforme a sus horarios, inaugurándose, además de los cursos establecidos en el mes de marzo, los de geografía económica y social, geometría del espacio, historia patria, contabilidad, descripción de hechos económicos, 1.º de inglés, 1.º y 2.º de geografía, botánica, zoología, 1.º de castellano, etimologías, latín e historia general, contando actualmente la Escuela Nocturna con 350 alumnos.

Varias fueron las juntas que efectuó la Dirección con los diversos representantes de los partidos que contendieron en las elecciones verificadas para la renovación de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos del plantel, a fin de resolver las dificultades sugeridas entre aquéllos, logrando un satisfactorio acuerdo que dió por resultado la unificación de opiniones en favor del partido rojo, constituyéndose la citada directiva, con fecha 6, previo el acto solemne de entrega de la Mesa saliente, que se verificó en el Anfiteatro, bajo la presidencia del C. Secretario de Educación Pública, la noche del día 26.

Se continuó la formación de los programas que servirán en el presente año escolar para el desarrollo de los cursos, los cuales se someterán, lo mismo que la lista de obras de texto, a la aprobación de la Rectoría.

Con la actividad posible se prosiguió la formación de los inventarios que corresponden a esta Escuela, de acuerdo con las instrucciones dadas a los comisionados para el desempeño de esa labor.

Las clases de gimnasia, así como las de box, esgrima y aparatos, se dieron con toda regularidad, practicándose, además, entrenamientos atléticos en el Estadio de la Escuela "La Corregidora" y en él "Parque España."

Para la formación del team universitario de aparatos se tomaron elementos de la Escuela, y para la práctica de tennis se estableció una mesa o campo en el patio principal del plantel, inaugurándose el día 27 la liga interior de basket ball.

Los alumnos reconocidos en el Departamento Médico fueron 124.

En la biblioteca, el movimiento de lectores durante el mes ascendió a 3,496, siendo de 168 la asistencia media diaria. Las obras consultadas fueron las siguientes: obras generales, filosofía, religión, ciencias sociales, filología, ciencias puras, ciencias aplicadas, literatura, historia y geografía.

La formación del catálogo que se terminó en el mes, respecto de las obras que se encuentran en la planta baja de la biblioteca, se suspendió por disposición de la Oficina de Contraloría, para cambiar el **Sistema Movible** conforme al cual se estaba practicando, por el Sistema Fijo, dándose principio a esta nueva labor.

Se reparó el decorado y el mobiliario de cuatro salones de clases, se repuso el alumbrado del aula "Justo Sierra," el del salón "El Generalito" y el del patio del Anfiteatro; se practicaron composturas a los excusados y mingitorios de la planta alta; se amplió el desagüe del Departamento de Baños, y se repararon las puertas y vitrinas de la biblioteca.

Para las clases de filosofía y letras se destinaron los salones 40, 41 A, B, C, 44, 45 46 y 47, de los cuales el 41 A, el 41 B, y el 44, se dotaron de 150 sillas, 2 sillones, 3 escritorios y 2 pizarrones pertenecientes al mobiliario de dicha Facultad, y los salones restantes se dotaron con muebles y útiles de esta Escuela.

Para el intendente de la propia Facultad, se proporcionó local a la entrada del Colegio Chico.

Respecto del movimiento de personal y de las faltas de asistencia del mismo, se consignaron los datos respectivos en los partes diarios de novedades remitidos a esa Rectoría.

Facultad de Medicina

Todas las actividades académicas y administrativas de la Facultad han continuado desarrollándose normalmente y sólo se sus-

pendieron las clases durante algunos días en varias asignaturas, debido a que los profesores de ellas formaban parte de los jurados de exámenes extraordinarios que dieron principio el día 13 y que aún no terminan completamente.

La regularización de la situación escolar de algunos alumnos, después de dichos exámenes extraordinarios, motivó que tuviera que hacerse un movimiento en la inscripción de dichos jóvenes. Muchos de ellos solicitaron concurrir con carácter de "asistentes" a una o dos asignaturas más.

Se giró una circular a los señores profesores, indicándoles que se abstengan por completo de inscribir a las clases a su cargo a los alumnos que lo soliciten, sin estar autorizados por la boleta correspondiente expedida por la Sección de Medicina y Odontológica de la Secretaría General de la Universidad, o por una orden especial de la Dirección.

Los alumnos de 4.º año solicitaron que también para ellos se considerara de "pase" la fisiología patológica, cosa que les fue negada por no existir en su caso los motivos que se tomaron en cuenta respecto a los alumnos de 5.º año.

Se fijó un aviso en los tableros de la Facultad, indicando a los alumnos que poseen casilleros que deben hacer entrega de ellos al profesor jefe del Anfiteatro, y de ninguna manera podrán trasmitirlos a otros compañeros; pues los que se obtengan por este último procedimiento, serán clausurados, depositándose los objetos que contengan en la administración de la Facultad.

El dictamen de esta Dirección fue favorable para la solicitud que hicieron los alumnos, por conducto de la Sociedad de Alumnos de esta Institución, respecto a que se consideren como materias de "pase" algunas asignaturas no fundamentales, y sólo hizo una salvedad respecto a las clínicas terapéuticas, médica y quirúrgica.

Se solicitó atentamente del C. Director del Hospital Juárez que dictará las disposiciones pertinentes a fin de que se pusiera a disposición de la clínica obstétrica a cargo del C. médico cirujano Isidro Espinosa de los Reyes, un local destinado a que en él pernocten los alumnos de esa asignatura, que tienen que hacer sus guardias en el establecimiento mencionado.

También se suplicó al propio C. Director que tomara todo empeño para enviar el mayor número posible de cadáveres.

Se organizaron debidamente los turnos en los laboratorios dependientes de esta Facultad, e instalados en los Hospitales Juárez y General, marcando a cada una de las personas que en ellos prestan sus servicios un grupo especial de trabajos relacionados con sus aficiones y aptitudes.

Fueron proporcionados a la Escuela Nacional Preparatoria algunos aparatos médicos que solicitó para hacer demostraciones prácticas a los alumnos de esa Institución. Se hicieron del conocimiento del personal docente las disposiciones universitarias acerca de las

faltas de asistencia y las multas que se aplicarán cuando aquéllas sean injustificadas.

A solicitud del Alcaide de la Cárcel General de Belem, y de acuerdo con la sociedad de alumnos de este plantel, se organizó una serie de conferencias que darán a los reclusos de esa cárcel alumnos aventajados de esta Facultad, y cuyo detalle conoce la Rectoría por comunicación especial que a este respecto dirigió la Dirección de la Facultad.

Con objeto de asistir a las reuniones de la Asociación Médica Americana en representación de la Universidad Nacional, el C. médico cirujano Fernando Ocaranza entregó la Dirección de este plantel el día 15 del mes de abril al señor doctor don Genaro Escalona, a quien se nombró para que lo sustituyera, volviendo el mencionado señor Ocaranza a hacerse cargo de su puesto el día 28 del mismo mes, en que se efectuó su regreso.

Se giró una circular a los ayudantes de las clases prácticas, que carecen de jefes de trabajos, para que antes del día 12 del presente mes entreguen en la Dirección de la Facultad todos los trabajos realizados por los alumnos, con objeto de determinar quiénes pueden sustentar los reconocimientos que se avecinan.

Se ha citado a junta general de profesores para el día 14 de este mes, con objeto de tratar asuntos relacionados con los reconocimientos.

Se nombró una comisión de médicos cirujanos, pertenecientes al cuerpo docente de esta Facultad, con objeto de que concurriera a la estación a recibir a los distinguidos miembros de la Asociación médica Americana que llegaron el día 30 del mes de abril.

Facultad Odontológica

Las clases y clínicas en la Facultad se han desarrollado con toda actividad y siguiendo los programas establecidos. Estas cátedras comenzaron el día 5 de abril, en virtud de haberse terminado el día 4 las vacaciones de primavera. El día 19 se suspendieron las clases a solicitud de los alumnos y previa autorización de la Secretaría General, en virtud de conmemorarse en esa fecha la fundación de la Facultad. El C. Director citó a los alumnos para las 9 de la mañana en el Salón de Actos, habiéndoles dado una conferencia sobre la historia y desarrollo de la Facultad Odontológica.

Respecto a las obras materiales, se terminaron los dos salones de clínica, los dos pequeños cuartos de esterilización y dos salas de la clínica bucal médico-quirúrgica, no quedando aún el estucado satisfactoriamente terminado, pues constantemente se levantan fragmentos de la capa de cal sobre la superficie de los muros, por lo cual esta Dirección se ha abstenido, hasta la fecha, de pasar una nota de conformidad de las citadas obras.

Se han provisto, tanto las clínicas como las cátedras, de elementos indispensables para el trabajo, tanto en materia, como en

instrumental, cuya nota detallada existe en el Departamento de Administración y Proveeduría de la Facultad.

El Departamento de Administración ha seguido funcionando regularmente y dando cuenta de ello al Departamento de Administración de esta Universidad.

Facultad de Ingeniería

Hecha la revisión de la existencia del gabinete de topografía, se vió que había varios útiles prestados a los alumnos para que hicieran sus prácticas o para el desempeño de trabajos de provecho, procediéndose desde luego a recogerlos.

En la biblioteca, sesenta y seis fueron las publicaciones nacionales a las que se dió entrada, y cincuenta y nueve las extranjeras, además de cuatro obras. El orden de este Departamento no ha sido alterado en lo más mínimo, haciéndose notar que no solamente alumnos de la Facultad lo visitan, sino también elementos extraños.

Es digna de alabanza la buena voluntad del señor ingeniero don Andrés Villafaña, profesor de explotación de minas, e interino de geología aplicada, quien sin solicitar mayores emolumentos que los correspondientes a ambas clases, y en atención a que inauguró las cátedras aludidas algún tiempo después de haber principiado los cursos, se ofreció a dar clases extraordinarias y complementarias.

La Dirección ha continuado en su empeño de facilitar a los alumnos la manera de regularizar sus clases, pero siempre teniendo presente el completo cumplimiento de las disposiciones vigentes.

El señor ingeniero Juan Korzupin ha principiado a profesar un curso de preparación mecánica de los minerales, que servirá de introducción al de metalurgia.

Los juegos de práctica de "basket ball" se iniciaron con empeño. Se prohibió al grupo de alumnos que forman las novenas, hacer uso del patio de la escuela las mañanas de los lunes, miércoles y viernes, con el objeto de que los demás alumnos que no están entrenados, guiados por sus compañeros de las novenas, practiquen a su vez.

La Compañía "Westinghouse Electric Co." ha venido estrechando sus relaciones con la Escuela. Obsequió a ésta el primer manual de electricidad que se ha editado en castellano, así como un gran número de catálogos utilísimos.

El Libro "El Arte de los Metales," publicado por primera vez en el siglo XVII y reimpreso en este año, fue obsequiado a la Facultad por la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

El señor ingeniero Ricardo Toscano, profesor de la Escuela, regaló a ésta un ejemplar del libro de topografía del que es autor.

Los exámenes del período extraordinario que principiaron en los últimos días del mes de marzo, continuaron en abril, siguiéndose para ello tanto las disposiciones dadas para el caso, así como en la forma ya asentada en el informe anterior.

Cuatro problemas para exámenes profesionales han sido propuestos a colegiales que, habiendo terminado sus estudios, principian a prepararse para la recepción.

Tanto los profesores como los alumnos, concurren regularmente al plantel, según el horario de turnos publicado a principios del año.

La Facultad ha proporcionado un buen número de informes relativos a los requisitos de ingreso a ella, facilitando planes de estudios, programas de las clases, copias de disposiciones y diversos datos.

Varios particulares, la "American Smelting," la "Compañía Minera de Peñoles," la Compañía de Inversiones del Oro, S. A., y otras, se han dirigido a nuestro plantel pidiendo la remisión de listas de ingenieros recibidos en los últimos años, siendo obsequiados sus deseos.

Los alumnos cadeneros-dibujantes gratificados por el Ayuntamiento de esta ciudad, durante el mes de abril, hicieron el levantamieno de 80 calles de la ciudad, la nivelación de 124 y el dibujo de 60.

La zona señalada para los levantamientos fue: entre las calles de Coahuila, al Sur; las de la Calzada de la Piedad, al Este; las de la Avenida Chapultepec, al Norte, y las de la calzada Insurgentes, al Oeste.

La "Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros" convocó a elecciones para Mesa Directiva, el día 21, habiendo quedado integrada dicho día en la forma que se informó a la Universidad en oficio número 413.

El Departamento de Salubridad del Estado de Veracruz pidió a esta Escuela datos sobre ingenieros o pasantes que pudiesen cubrir la plaza de Jefe del Departamento de Salubridad allí vacante.

Se han seguido recibiendo copias de las cartas que han mandado al señor Presidente de la República las instituciones a que se dirigió recientemente, solicitando ocupación para alumnos del plantel.

Facultad de Química y Farmacia y Escuela Práctica de Industrias Químicas

Las clases han continuado su curso normal, y no obstante el período de exámenes, muy pocas se interrumpieron. Los exámenes se verificaron sin novedad que merezca mención, y sus resultados fueron buenos en general.

Se recomendó a los profesores que no olviden que en el presente mes de mayo tiene que efectuarse el primer reconocimiento, a fin de que estén preparados con tiempo, así como sus alumnos.

Se han inscrito en las diversas industrias 375 alumnos, de los cuales son 68 mujeres y 307 hombres. Entre éstos figura el contingente de la "Casa del Estudiante Indígena," que ha manifestado mucho empeño en aprovechar las lecciones teóricas y prácticas que recibe y que asiste a ellas con toda puntualidad.

Las industrias han trabajado con regularidad. Las de Vidriería, Jabonería y Perfumería, han remitido productos al Almacén de Ventas y Exposición Permanente "ETIC." El C. Director ha tenido varias conferencias con el señor ingeniero Miguel Bernard, a fin de impulsarlas, mejorar sus instalaciones, productos y rendimientos y cree que se llegará al resultado que se busca.

Las obras materiales se han continuado y van adelantando, y algunas de ellas (nueva arca en el Departamento de Vidriería), estarán terminadas en breve.

Escuela Nacional de Bellas Artes

Las labores escolares en todos los cursos de arquitectura se han desarrollado normalmente en el pasado mes de abril, únicamente sufrieron algún retraso las clases de planificación, levantamiento de planos y teoría de la arquitectura, debido a los movimientos de personal.

En los cursos de composición de arquitectura se llevó a cabo el concurso de tercera prueba repentina reglamentaria y se continuó el desarrollo del proyecto correspondiente al primer trimestre.

Por inspecciones hechas por la Dirección en los talleres respectivos, se pudo dar cuenta del empeño con que alumnos y profesores llevan a cabo sus labores tomando en cuenta las indicaciones que figuran en programa del año en curso. En la clase de construcción se han verificado con regularidad las prácticas en obras, habiendo asistido los alumnos acompañados del profesor, una vez por semana.

Las labores en los talleres de dibujo y pintura han sido normales, no obstante las dificultades con que se tropieza para hacer alcanzar los fondos de que dispone la Escuela para cubrir los gastos de modelos, colores y demás útiles necesarios. Debiéndose hacer notar muy especialmente las labores desarrolladas por el profesor Sóstenes Ortega y sus discípulos en la decoración de las escuelas que actualmente construye la Secretaría de Educación Pública.

En las Escuelas de Pintura al Aire Libre, las labores se han desarrollado normalmente, no obstante haberse tropezado con las dificultades relativas al abastecimiento de pintura y útiles motivadas por la causa antes anotada. El profesor Gonzalo Argüelles Bringas, encargado de la Escuela al Aire Libre, en San Angel, ha quedado definitivamente instalado, contando con dos magníficos salones que le ha cedido el Municipio de San Angel.

Las Escuelas populares de pintura que por iniciativa del señor Rector se van a instalar en los barrios de la Palma, Peralvillo e Indianilla de esta ciudad, han tenido algunas dificultades para encontrar locales apropiados y económicos. Esta Dirección sigue insistiendo a los encargados de dichas escuelas a fin de que cuanto antes comiencen a funcionar y ya se ha dirigido a la Rectoría por conducto de la Secretaría General, pidiendo la autorización de una partida para sufragar los gastos de estas escuelas.

En las clases nocturnas para obreros, son verdaderamente satisfactorios los resultados que se han obtenido, debido al empeño de los profesores y a la nutrida asistencia de los alumnos.

Los talleres de escultura de la Escuela trabajan activamente; debe hacerse especial mención del taller del profesor Asúnsulo, en el cual, durante el mes de abril, se ejecutó un interesantísimo trabajo que consistía en una gran águila modelada con un fuerte tratamiento mexicano, que ha llamado justamente la atención.

En el taller de fundición las labores se han iniciado activamente. Se han fundido ya algunos trabajos seleccionados de los talleres de escultura entre los que se encuentra un busto del alumno Alvarado, que fue premiado en la última exposición y que se ha fundido especialmente para el señor Secretario de Educación Pública.

El fotógrafo de esta Escuela ha atendido todos los servicios requeridos y las comisiones que le ha dado la Rectoría. Ha iniciado, asimismo, la reproducción de los trabajos selectos de los cursos de pintura, escultura y arquitectura y que servirán para la formación del álbum anual.

El día 14 de abril, por iniciativa del señor Rector, se verificó una ceremonia solemne para hacer entrega al profesor de escultura, Fidias Elizondo, de la medalla de oro y diploma que obtuvo en un concurso de bellas artes, en Río de Janeiro. El Embajador del Brasil estuvo presente como invitado de honor, habiendo sido presidida la ceremonia por el señor Rector, con la asistencia de los profesores y alumnos de la Escuela. La ceremonia resultó imponente por el hecho de que se trataba y los bellos conceptos expresados por el señor Rector, en su alocución, que produjeron emoción en el auditorio.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, solicitó autorización para exhibir los proyectos del concurso del Pabellón Mexicano en la Exposición Hispano-Americana en Sevilla. Los proyectos se exhibieron en los corredores altos y fue numeroso el público que asistió a visitar la exposición, la que despertó un inusitado interés entre los profesores y alumnos de la Escuela debido a que varios de los profesores habían tomado parte en la competencia.

Como se acostumbra, la sección de Bellas Artes envió a los distintos Gobiernos de los Estados que pensionan alumnos en la Escuela de Bellas Artes, los informes correspondientes a sus estudios, aprovechamiento y faltas de asistencia. Se remitieron también informes respecto a los alumnos pensionados por la Secretaría de Educación.

Por acuerdo de esa Secretaría General se formó y entregó el cuadro estadístico en el que se anotaron los profesores en funciones, la cátedra que desempeñan, el número de alumnos que tienen, el sueldo de que disfrutan y el domicilio.

Conservatorio Nacional de Música

Se inició una gran serie de conciertos con la sonata de Beethoven dedicada a Kreutzer, para violín y piano, ejecutada por los maestros Rafael Galindo, Jr. y Carlos del Castillo.

Se preparó el tercer concierto dedicado a los niños, primero en su género en el año que se verificará en este mes.

Se terminó la organización de las clases no concluída aún a causa de nuevas inscripciones y nuevos nombramientos.

Se verifican los acuerdos periódicos establecidos reglamentariamente, con todo el profesorado, para subvenir a las necesidades de sus respectivas clases.

Se prestó contingente artístico a varias corporaciones oficiales y particulares.

En la Sección de Música, por encargo especial de la Rectoría, se tramita en el Ayuntamiento y en la Administración de la Universidad todo lo relativo al Recital poético de la novelista cubana Graziella Garbalosa.

Se estudia la solicitud de un grupo de alumnos del profesor Pedro Michaca, que desean hacer práctica en la enseñanza de solfeo.

Se envían los datos estadísticos y demás informes solicitados en circular urgente por el Departamento de Intercambio Universitario.

Se presta el habitual contingente a la Extensión Universitaria, Radio y otras organizaciones y manifestaciones culturales.

Se extienden los certificados de estudios exigidos por otros Departamentos de Educación Pública, previos los trámites y cuotas de ley.

Escuela Superior de Administración Pública

En esta Escuela las labores se han venido desarrollando con toda regularidad, no habiéndose encontrado ningún hecho sobresaliente.

Intercambio Universitario

El "Catálogo" o folleto descriptivo de la Escuela de Verano está ya en prensa y se distribuirá lo más pronto posible, pues son numerosas las solicitudes que de él se hacen y muchos presuntos estudiantes sólo esperan recibirlo para decidirse a asistir a nuestra Escuelas. Se hace, pues, preciso que los 15,000 ejemplares que de dicho Catálogo se han pedido, sean tirados a la mayor brevedad posible. Ya se han corregido muy escrupulosamente las pruebas de dicho Catálogo. Se han ultimado todos los arreglos relativos a la Escuela de Verano, tales como designación de profesores para estudiantes mexicanos y extranjeros, recopilación de los cursos, anotación de direcciones para enviar catálogos, así como aquello que se refiere al convenio hecho con los profesores que han de venir del

extranjero a prestar sus servicios en la mencionada Escuela de Verano. De acuerdo con los datos que obran en este Departamento, puede calcularse que la concurrencia de estudiantes extranjeros será de 600 aproximadamente.

Continúa el tercer ciclo de conferencias que se han venido dando en este Departamento de Intercambio. Diariamente se anuncian en un pizarrón, que se coloca en la entrada del edificio, las conferencias del día siguiente. Además, se envía diariamente a los periódicos "El Universal," "El Demócrata," el "Excélsior," "El País," "El Universal Gráfico" y "El Sol," un aviso de los temas de dichas conferencias y sus sustentantes, para que sea publicado en la prensa más importante de la capital. La concurrencia a las conferencias ha sido, por término medio, la siguiente:

Curso de Cooperación, por el señor ingeniero Gabriel Itié, 18 concurrentes.

Cuestiones económicas-sociales de México, por el señor licenciado Ramón Beteta Quintana, 25 concurrentes.

Las Artes Industriales del Virreinato y su aplicación en la actualidad, por el señor Manuel Romero de Terreros, 16 concurrentes.

Atención de Accidentes, por el señor doctor Gabriel Malda, 20 concurrentes.

Conocimientos sobre electricidad y sus aplicaciones prácticas, por el señor profesor Felipe Sierra, 18 concurrentes.

Zoología, animales útiles y nocivos, por el señor ingeniero Julio Riquelme Inda, 18 concurrentes.

Prohombres de América, por el señor Horacio Blanco Fombona, 12 concurrentes.

Pláticas a las niñeras, por la señora M. G. de Lozano Garza, 8 concurrentes.

Los señores Blanco Fombona y Romero de Terreros han terminado ya su ciclo de conferencias.

Han seguido entregándose las calificaciones respectivas a los alumnos de los cursos de Invierno que los merecieron, entrega que se ha hecho personalmente a los interesados.

Se redactó y presentó a la superioridad el informe de los Cursos de Periodismo que dió en la Universidad Nacional el doctor Walter Williams, Deán de la Escuela del Periodismo de la Universidad de Missouri. A este señor escribió el Director del Departamento una carta, en inglés, dándole cuenta de la ceremonía en que se distribuyeron los certificados de dicho Curso de Periodismo.

En la Biblioteca de este Departamento siguieron llenándose las tarjetas para el Catálogo topográfico de la misma, y se llevaron a cabo todas las demás labores inherentes a dicha biblioteca.

Facultad de Jurisprudencia

Se rindieron algunos dictámenes que solicitó la Secretaría de Educación Pública.

Se despacharon varios asuntos relativos a revalidaciones de estudios a alumnos de la Escuela Libre de Derecho de esta capital.

Fueron enviadas con toda oportunidad las listas detalladas de asistencia de los profesores.

Se están efectuando los exámenes extraordinarios, habiéndose vigilado el envío de citatorios, formación de jurados y de horarios.

El día 28 del mismo mes se celebró en el salón de actos una asamblea extraordinaria de alumnos para discutir la validez de la elección del Presidente de la Sociedad de Alumnos, resultando ratificada, por mayoría de votos, la del señor G. Díaz Cánovas.

El día 27, con acuerdo superior, se suspendieron las clases con motivo de la celebración del triunfo de México obtenido en la Comisión Especial de Reclamaciones en el asunto de "Santa Isabel."

La Dirección ha tenido necesidad de hacer la redistribución de alumnos en las listas de asistencia de los profesores, pues por el hecho de estar abiertas todavía las inscripciones, tienen que hacerse diariamente las anotaciones en las listas vigentes.

Desde que empezó el año escolar se ha estado arreglando el archivo de la Facultad, pero como fue retirado de ese trabajo, por la Universidad, el señor Escamilla que lo tenía encomendado, esta labor ha quedado suspensa, por lo que la Dirección aprovecha esta oportunidad para pedir a la Rectoría envíe una persona que continúe esta labor.

No obstante habérseles pedido con toda anticipación los informes mensuales, aún faltan el de la Facultad de Filosofía y Letras, para Graduados y Escuela Normal Superior. El informe de la Extensión Universitaria se envía por separado, por haber llegado a última hora

Atentamente. El Secretario General, **M. BAUMER.**

Al C. Secretario de Educación Pública.

Presente.

Tengo la honra de enviar a usted, con estas líneas, para su publicación en el Boletín de esa H. Secretaría a su muy digno cargo, los siguientes documentos:

I. Informe que rinde la Secretaría General de la Universidad Nacional sobre las labores desarrolladas en dicha Universidad, durante el mes de mayo último.

II. Resumen de las labores tramitadas directamente por la Oficina de la Rectoría, durante el mismo mes de mayo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.—México, 8 de junio de 1926.—El Rector, **ALFONSO PRUNEDA.**

México, D. F., a 7 de junio de 1926.

INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS EN LA MISMA, DURANTE EL MES DE MAYO ULTIMO.

C. Rector:

Escuela Nacional Preparatoria

Con arreglo a los horarios y con la mayor regularidad posible, desarrollaron sus labores, tanto las clases diurnas, como las nocturnas, haciéndose; respecto de las primeras, las siguientes divisiones de grupos, por lo numeroso de sus alumnos: 2.º año de francés y 2.º año de inglés, a cargo, respectivamente, de la señorita María de la Luz Grovas y del señor José Antonio Solís, con los profesores Adolfo López y Gabriel Durán.

En la Escuela Nocturna se establecieron, además de las clases existentes, las de dibujo constructivo, botánica y primero de castellano.

El C. ingeniero Joaquín Gallo, Director del Observatorio Astronómico de Tacubaya y profesor de Cosmografía en esta Escuela, trasladó a sus alumnos el día 26, al citado Observatorio, para ampliar sus conocimientos con explicaciones prácticas y aplicación de los aparatos correspondientes.

Para la práctica del primer reconocimiento que debe verificarse en el presente junio, se dieron a conocer a los profesores las disposiciones dictadas por esa Rectoría y se formularon por los Jefes de Clases y los demás catedráticos, de acuerdo con dichas disposiciones, los temas correspondientes para las diversas clases del plantel.

Varias fueron las juntas que efectuó la Dirección con la Sociedad de Alumnos de la Escuela, para tratar asuntos relacionados con

los reconocimientos y con la designación de alumnos representantes para cada una de las clases y el Consejo Universitario.

Para dictaminar respecto de las obras "Manual Elemental de Grámatica Histórica Hispano-Mexicana" y "Breves Nociones de Botánica," por los señores Jesús González Moreno y Maximino Martínez, se nombraron, con aprobación de la Rectoría, las comisiones correspondientes que se ocupan de hacer el estudio de aquéllas, y en cuanto a las obras de "Nociones de Literatura Castellana" y "Biología General," por los señores Manuel Romero de Terreros y Anselmo S. Núñez, se remitieron los dictámenes originales a la Secretaría de Educación Pública, para los efectos procedentes, apareciendo que la primera de dichas obras fue aceptada, y desechada la segunda.

Las diferentes clases correspondientes a educación física se dieron con toda regularidad, principiándose en el Estadio Nacional los entrenamientos para el Encuentro que deberá efectuarse en el propio local el día 20 del presente mes, por esta Escuela y la Nacional de Maestros.

El campeonato de basket ball continuó su desarrollo lo mismo que el de frontón, habiéndose escogido la pareja que representará a la Escuela en el Campeonato Inter-Universitario de este último ejercicio.

Para distribuirse entre los alumnos que resultaron vencedores en la carrera Ahuehuetes-Preparatoria el año próximo pasado, se pidieron á los Estados Unidos una medalla de oro, 20 de plata y 20 de bronce, cuya distribución se hará al efectuarse en el presente año la nueva carrera Ahuehuetes-Preparatoria, importando dichas medallas la cantidad de $127.80.

Se continuó el arreglo del mobiliario de los salones de clases, reponiéndose en las vidrieras de éstos varios cristales y vidrios; en los salones 41 A, B, C y 45, se colocaron varias ventilas, y se dotó el baño de estanque de una colección de argollas para ejercicios de natación.

Respecto del movimiento de personal y de las faltas de asistencia del mismo, se consignaron los datos respectivos en los partes diarios de novedades remitidos a esta Universidad.

Facultad de Medicina

En vista de que el día 17 del actual debían dar principio los reconocimientos reglamentados el año pasado, la Dirección de la Facultad concentró su atención en preparar debidamente todos los preliminares del caso, y al efecto estuvo solicitando de los señores profesores el envío de los temas e informes de los jefes de trabajos y ayudantes en las clases prácticas, acerca del número de trabajos que tuvieren registrados los alumnos.

Como dada la índole especial de la enseñanza en las clínicas, no podía ser aplicado en ellas el procedimiento de los reconocimientos, se citó a todos los señores profesores de esas asignaturas a una

junta, con objeto de que, puestos de acuerdo, propusieron un sistema equivalente, y después de celebrada la reunión se enviaron a la Rectoría las ideas de los señores profesores y la opinión personal del C. Director acerca de este asunto, habiéndose aceptado estos puntos de vista.

El C. médico cirujano José de Jesús Sánchez, en el informe correspondiente al mes pasado, comunicó a la Dirección que ha obtenido muy buenos resultados de la nueva organización que se dió en este año a la enseñanza de la anatomía descriptiva y que los alumnos trabajan con mucho entusiasmo.

También el C. médico cirujano Darío Fernández, profesor de terapéutica quirúrgica, informó que las intervenciones intra y extra peritoneales que ha hecho, en perros, con sus alumnos, han sido seguidas de éxito completo, pues no ha habido complicaciones sépticas ni de otro orden, y ninguno de los animales ha fallecido.

Como el C. médico cirujano Manuel Guevara Oropeza no dispone en el Manicomio General de Mixcoac de una aula para dar en ella sus lecciones de psiquiatría, el C. Director solicitó de la Rectoría que se sirva interponer su valiosa influencia para que la Dirección General de la Beneficencia Pública arregle un local en el que puedan tener lugar esas lecciones, y otras que actualmente o en el futuro tengan lugar en dicho establecimiento, ya sean dependientes de esta Facultad o de otra institución.

Se comunicó a los alumnos que no se concedería ninguna inscripción con carácter de "asistentes," a partir del día 25 del mes de mayo.

Los alumnos Ismael Cosío Villegas y Vicente Brid Torres, resultaron electos por sus compañeros para representarlos en el Consejo Universitario, con el carácter de propietario y suplente, respectivamente.

Se comunicó al Presidente de la Sociedad de Alumnos de esta Facultad, que el C. Rector tuvo a bien aceptar que la clase de clínica terapéutica médica y clínica terapéutica quirúrgica no fuera de "pase," y que se concedía ese carácter a las clases de dermatología, oftalmología, sifilografía, psiquiatría, ginecología y puericultura, necesitándose, además de las asistencias, la presentación de una disertación escrita acerca de uno de los asuntos que hayan sido estudiados en clase, para legalizar dichas asignaturas.

Dió fin el juicio hipotecario que seguía el Patronato de la Fundación Privada "Tomás Ortiz de Parada," en contra de la casa número 118 de la 6a. calle de Alzate, y en virtud del arreglo que se tuvo con el señor Pedro Vallejo, a quien el Ayuntamiento de esta Capital adjudicó dicha casa, el señor licenciado Ignacio Michel y Parra recibió la cantidad de $8,027.75, que quedaron a favor del Patronato, después de descontar los gastos. Este señor cobró únicamente $300.00 por todas sus gestiones, y se sirvió enviar en un cheque $7,727.75. Se le dieron las gracias más expresivas por el empeño, honorabilidad y desprendimiento con que manejó el asunto

de referencia, y ya se ocupa la Dirección de la Escuela de convocar al concurso de este año para que se cumpla la voluntad del altruista doctor Parada.

El C. Director solicitó de los señores profesores y ayudantes de la Facultad, se sirvan informar acerca de qué asuntos pueden presentar trabajos para el próximo Congreso Médico Latino-Americano.

El Laboratorio de Patología General de París solicitó una lista de los profesores de patología interna, neurología y clínica médica de esta Facultad, y le fue enviada.

El Director de la Facultad envió una opinión favorable acerca de la publicación de la obra titulada "Lecturas de Biología," del profesor Carlos Reiche.

Por conducto del Consulado Mexicano en Berlín, el profesor Hirsch solicitó de esta Facultad informes acerca de la miopía en el medio escolar, y teniendo en cuenta que el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública está en mejores condiciones para proporcionar estos datos, a él se turnaron los deseos del mencionado profesor.

El profesor Fox, que tiene a su cargo la clínica de dermatología en la Universidad de Nueva York, visitó la clínica dermatológica del C. médico cirujano Jesús González Ureña, y estuvo presente en una de sus lecciones.

El C. Director ha continuado haciendo observaciones a algunas historias clínicas.

Facultad Odontológica

El día 5 de mayo fueron suspendidas las clases, por estar marcada esta fecha en el calendario escolar.

El día 9 se verificaron los exámenes extraordinarios de la cátedra de técnicas preparatorias a las clínicas dentales de los alumnos Oscar Elorduy, Agustín Alonso y Rafael Pérez A., examen concedido por acuerdo superior, y cuyo resultado fue favorable para los citados alumnos.

Los días 7 y 8 tuvieron lugar las pruebas oral y práctica del examen general del alumno Roberto Valles, quien resultó aprobado por unanimidad de votos.

El examen profesional del alumno Guillermo Peschard, tuvo lugar los días 26 y 27, habiendo sido aprobado por mayoría de votos.

El día 20, a las 19 horas, tuvo lugar en esta Dirección una junta de los profesores de clínica, convocados por la misma, a fin de tratar el asunto relativo a los reconocimientos en estas asignaturas, y cuyo resultado se comunicó oportunamente a la Universidad Nacional.

En una de las salas de clase de la Escuela se verificaron varias juntas de la Sociedad de Alumnos, convocadas a fin de tratar asuntos relativos a los reconocimientos. De estos hechos también se in-

formó oportunamente a la Rectoría, manifestando que fueron bulliciosas, pero de ningún modo escandalosas.

Como no había quedado terminada la obra de las dos salas de clínicas, durante el mes fue concluído ese trabajo. Además, como ha carecido de agua la Facultad para los servicios de las clínicas, el Departamento de Administración mandó hacer la reforma necesaria a los tinacos existentes en la Escuela, faltando todavía de arreglar la tubería que da entrada al agua de la calle.

También se mandó construir un cancel de madera, para uso del Departamento de Administración, por ser indispensable, y se han provisto tanto a las clínicas como a las cátedras, de los elementos necesarios para el trabajo, habiéndose obtenido, además, algunos aparatos e instrumentos que eran indispensables, y cuya comprobación en detalle de todos los gastos hechos, ingresos y egresos en general, los lleva de una manera detallada y precisa el Departamento de Administración de la Facultad, dependiente del Departamento Administrativo de la Universidad Nacional.

Facultad de Ingeniería

La Facultad recibió cinco teodolitos y cinco niveles marca "Gurley," que fueron comprados en los Estados Unidos por el señor Director durante su último viaje a dicho país.

Se recibieron noticias de que el sistema de relojes sincronizados, también adquiridos para la Facultad, vienen en camino de Veracruz a esta ciudad.

Según el informe remitido por el bibliotecario, entraron en mayo a la biblioteca de esta Facultad treinta y una publicaciones nacionales y cuatro extranjeras, así como dos obras de consulta.

El Departamento especial de revistas y catálogos está trabajando activamente en la clasificación de sus publicaciones, y en breve se espera ponerlo al servicio de profesores, alumnos y profesionales.

Está por formarse una sociedad cooperativa de alumnos con el fin de recibir de las principales casas comerciales de Estados Unidos y Europa, directamente, los dibujos que necesitan para sus estudios, a precios económicos. Ya se escribió a dichas casas pidiendo documentos y condiciones fáciles de pago.

El señor ingeniero Fernando Dublán, profesor de la Facultad, obsequió a ésta la obra "Cours de Ports et Travaux Maritimes," por M. Benezit.

Las cátedras se han venido profesando sin ningún contratiempo, con la regularidad acostumbrada y obteniéndose una asistencia completamente regular. No se ha registrado ningún caso de faltas colectivas.

El señor ingeniero don Julio García, que por parte de la Secretaría de Comunicaciones partirá pronto con una comisión a la Baja California, se ha ofrecido a representar a la Escuela ante los centros educativos de dicha entidad, procurando así un acercamien-

to entre los estudiantes del punto adonde va y los de la Escuela de Ingeniería. La Dirección de este plantel ha aceptado gustosa el galante ofrecimiento del ingeniero García para desarrollar esta labor de relacionamiento.

Uno de los pasantes presentará, en fecha cercana, su examen profesional, y cinco más se preparan a ello, pues ya han solicitado el problema para la prueba definitiva.

Para la instalación del Taller de Copias Heliográficas, cuya necesidad se ha venido sintiendo de tiempo atrás, se ha abierto una puerta en un local antes dedicado a clase, para el fácil acceso de la prensa heliográfica; también ha quedado lista la instalación de agua y desagüe.

La Sociedad de Geografía y Estadística ha obtenido autorización para celebrar sesiones en el salón de actos del plantel.

Varios empleados de los Ferrocarriles Nacionales, amantes del sport, han solicitado y obtenido permiso para usar el patio de la Escuela, los martes, jueves y sábados de 6 a 7 horas, para los juegos de "basket ball."

El entusiasmo para estudiar ingeniería parece haberse despertado últimamente, ya que han sido numerosas las personas que han recurrido a esta Facultad pidiendo datos sobre ingresos, planes de estudios, posibilidad de presentar algunos exámenes; textos que se siguen, etc., habiéndoseles proporcionado, cada vez, copias de la relación de asignaturas, de disposiciones relativas y lista de obras de consulta y otras más.

La Facultad de Ingeniería de Guadalajara ha venido pidiendo a ésta programas de las principales clases que aquí se profesan, manifestando sus intenciones de llevar la carrera de Ingeniería de la misma manera que como se estudia hoy en el antiguo edificio de "Minería."

Como se recordará, desde el año pasado la Dirección hizo ver la efectiva necesidad de crear las carreras de Ingeniero Petrolero e ingeniero forestal, y esta vez, por gestiones de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, la de Educación ha mostrado interés en que se instalen, entre las profesiones de la Facultad de Ingeniería, las de Ingeniero Geólogo e Ingeniero Petrolero. Ya se comisionó a dos conocidos profesionales, profesores de esta Escuela, para que se sirvan estudiar los planes y programas de las dos carreras apuntadas. Dada la capital importancia de este asunto, esta Dirección tiene marcadas esperanzas en que al fin se lleve a cabo lo anterior, cuya importancia huelga comentar.

Los alumnos cadeneros-dibujantes gratificados por el H. Ayuntamiento, en mayo se han ocupado de hacer lo que luego se especifica:

Levantamiento de calles.	75
Atarjeas niveladas.	130

Calles dibujadas. 57
Perfiles dibujados. 27

Hojas que corresponden a 153 calles.

Además, en la colonia de Buenos Aires, levantamiento de la Avenida Central; levantamiento de las calles del Doctor Jiménez, levantamiento de las calles de Nicaragua y detalles tomados de frentes de paramentos de varias casas, profundidad de las mismas, clase de construcción, situación en la colonia, etc.

Como los reconocimientos han venido siendo el tema de muchas inquietudes escolares, la Dirección de la Escuela informa que en esta Facultad no se ha tenido que lamentar el menor desorden ni demostración desagradable de ninguna especie.

Wasteneis, Smart y Foster son los apellidos de personas, representantes de compañías, que se han acercado a la Escuela en solicitud de los servicios de ingenieros de minas, jóvenes. Desde luego la Dirección ha mandado cartas a los alumnos recibidos desde tres años atrás, con el fin de que se pongan en contacto con los profesionales aludidos. También el Gobierno del Estado de Oaxaca ha manifestado necesitar de los servicios de algunos pasantes de la carrera de civil. Acabamos de pedirle datos precisos que piden los candidatos en casos análogos, sueldo, viáticos, traslado a Oaxaca, etc.

Facultad de Química y Farmacia y Escuela Práctica de Industrias Químicas

La mayoría de los profesores asiste con puntualidad a sus clases y se esfuerza porque los alumnos estudien bien sus cursos. A algunos de ellos, que no han observado la puntualidad debida, se les ha llamado la atención sobre sus faltas de asistencia, se les ha suplicado que eviten en lo sucesivo estos incidentes desagradables para todos, pero se dió conocimiento del caso a la superioridad para el efecto de las multas correspondientes. Los alumnos han asistido también con regularidad y no se ha registrado ninguna falta de asistencia colectiva.

El grupo de alumnos industriales aumentó en este mes en 34 hombres y dos mujeres.

En el trabajo de los talleres industriales no ha habido novedad. Ha continuado sin interrupción y con buenos resultados, porque los productos se venden con facilidad. Se desea vivamente mejorarlos en calidad a fin de venderlos a mejor precio; hay demanda y se obtendrá más utilidad.

Las reparaciones, composturas y otras obras materiales, se han hecho poco a poco por causa de los escasos elementos de que dispone la Escuela, pero se va haciendo lo indispensable.

Por lo que se refiere al personal docente y administrativo, el movimiento habido es el siguiente; se prorroga a la señorita Guadalupe Vivanco, ayudante de la clase de perfumería, la licencia de que venía disfrutando, quedando substituída como lo ha estado.

Escuela Nacional de Bellas Artes

En el personal administrativo hubo los siguientes sucesos: el prefecto Fernando Toriello, solicitó una prórroga de dos meses de licencia sin sueldo, por estar atendiendo en Torreón un trabajo de escultura que le encomendó el Ayuntamiento de esa ciudad.

En arquitectura, los cursos se desarrollaron con toda normalidad. En las clases de composición de arquitectura los alumnos entregaron los trabajos correspondientes al primer trimestre dentro del plazo fijado, y ya se prepara la exposición de dichos trabajos y su calificación.

Las labores en los talleres de dibujo y pintura en la Escuela, han sido por completo normales.

En las escuelas de pintura al aire libre, las labores continúan desarrollándose por el camino marcado por su fundador, el señor director don Alfredo Ramos Martínez, y aun cuando los encargados de dichas escuelas se quejan de la falta de útiles, lo que espera remediarse pronto, los resultados son satisfactorios.

En las clases nocturnas se continúa con éxito la labor de enseñanza práctica del dibujo a los obreros que a ellas asisten.

En los talleres de escultura se ha continuado laborando con actividad, así como en el taller de fundición.

El día 26 de mayo el C. Rector hizo una visita de inspección a las escuelas de pintura al aire libre de Churubusco, San Angel, Tlálpam y Xochimilco.

La Dirección, de acuerdo con la Sección de Bellas Artes de esa Secretaría General, ha dejado terminados durante el mes los reglamentos de los cursos de composición arquitectónica y decorativa que deberán regir en el año.

Conservatorio Nacional de Música

Se verificó el tercer concierto dedicado a los niños con la cooperación de la Orquesta de Alumnos, bajo la dirección del maestro José Rocabruna, de los Maestros Tercero y del maestro Carlos del Castillo.

En la serie de conciertos de Música de Cámara tomaron parte la señora profesora María Luisa Espinosa de Nafarrate, interpretando seis romanzas del maestro Campa, acompañada al piano por el autor. Para inteligencia del público se da lectura a sendas producciones del profesor Alejandro Cuevas. Coopera el maestro de violencello Horacio Avila y finaliza el concierto con la gran sonata de César Franck, para violín y piano, por los maestros Galindo y del Castillo.

Por encargo de la superioridad se estudia el programa de enseñanza de idioma español en el Conservatorio.

Se envió iniciativa sobre la ampliación de esta enseñanza a tres puntos: aplicación correcta del tecnicismo musical; relaciones entre el ritmo prosódico y el ritmo musical (para los compositores) y estudio especial de fonética y métrica (para los alumnos de declamación).

Se enviaron datos sobre el periódico que servirá de órgano al Conservatorio.

Se prestó ayuda a la Extensión Universitaria para los festivales de arte en que se presenta a poetas mexicanos.

Previa consulta con el Departamento de Administración, se mandó hacer las copias de alta música mexicana para orquesta, que, a solicitud especial aprobada por la Rectoría, deberá ser enviada a la Unión Panamericana de Washington.

Intervención en la junta de profesores y demás preliminares para los reconocimientos, con el objeto de hacer conocer la mente de la Rectoría en este sentido.

Se informó a la Superioridad y profesorado, sobre las disposiciones de carácter especial y complementario, dictadas por el Director del Conservatorio, de acuerdo con sus facultades y con las reglas establecidas.

Se tradujo una cantata de Bach y varias romanzas de Grieg, para una de las pruebas de fin de carrera de canto, que se verificarán próximamente.

Se hacen los boletines para los reconocimientos, y se envían los acuerdos relacionados con ellos.

El C. Director participó que hasta estos momentos se han verificado en el Plantel más de trescientos reconocimientos, en el mayor orden y con éxito satisfactorio.

Intercambio Universitario

El Secretario de este Departamento dirigió una nota a los señores Cónsules de Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, en México, así como otra a cada uno de los Cónsules de México en los países expresados, haciéndoles saber los propósitos de la Rectoría al invitar a los profesores de aquellos países para que vengan a México, suplicándoles que la publicaran por los medios de que dispusieran y enviándoles a cada uno 10 ejemplares del folleto.

Se dirigieron cartas al Presidente de las Universidades del Sur de California y Arizona, respectivamente, manifestándoles que la Universidad de México continúa sus esfuerzos por estrechar los lazos de amistad entre los dos pueblos; que la Escuela de Verano sigue aumentando su esfera de acción y su prestigio, y que espera la cooperación de aquellas ilustres Instituciones, ya que siempre se han mostrado amigas afectuosas de México. Se enviaron 100 ejem-

plares del Catálogo de la Escuela de Verano a la Secretaría de Relaciones, con la súplica de que fueran repartidos entre los Cónsules de México.

Se escribió al Jefe de los Departamentos de Educación Primaria y Normal y de Enseñanza Técnica, así como a la Dirección de Enseñanza Secundaria y a la de la Escuela Nacionl Preparatoria, para que se sirvieran hacer saber a los señores profesores que prestan sus servicios en las escuelas que de ellos dependen, los cursos que van a darse en inglés en la Escuela de Verano, así como los de Técnica de la Enseñanza del inglés y del español, y los muy interesantes que dará el célebre educador y filósofo americano Dr. John Dewey, sobre educación y cuestiones filosóficas.

Se dirigió una comunicación al agente de pasajes de los Ferrocarriles Nacionales, manifestándole que este año se espera que concurran a la Escuela de Verano numerosos profesores y estudiantes de las Antillas y de Centro América, y preguntándole qué rebaja en los pasajes de ferrocarriles podrán ofrecer en esas líneas, desde Veracruz, Manzanillo, Salina Cruz y otros puntos a la ciudad de México.

De acuerdo con la Estación de Radio de la Secretaría de Educación Pública, se celebró un concierto dedicado especialmente a la Escuela de Verano y transmitido por dicha Estación difusora. En este concierto se transmitieron varios informes y noticias acerca de la Escuela de Verano, constituyendo este acto un nuevo y eficaz medio de propaganda.

Ya se han pedido a los Talleres Gráficos de la Secretaría las tarjetas de inscripción, listas para los profesores y demás esqueletos que son necesarios para la Escuela de Verano.

Se dirigieron notas a la Cámara de Diputados, a diversas Secretarías de Estados, a la Dirección de Estadística, al Observatorio y a otras Oficinas, pidiendo remitieran ejemplares de sus publicaciones para la Biblioteca de este Departamento. Algunas se han recibido ya.

Los martes y jueves, de las 18 a las 19 h., se dan en este edificio clases de español para extranjeros, a cargo del profesor don Enrique Sosa M. Dichas clases se anuncian en los periódicos y en un pizarrón que se coloca en la entrada del edificio. También se ha notificado a los principales Casinos y Clubes de las Colonias extranjeras, a fin de que todos los que así lo deseen, puedan aprovecharse de estas clases, ya que la entrada es libre, sin más limitación que la capacidad del local.

La Mesa de propaganda se encarga principalmente de hacer el envío del catálogo a los estudiantes norteamericanos; a los cónsules centroamericanos, antillanos y norteamericanos en México, los cónsules mexicanos en Norte América y las Antillas; a las Universidades de Norte, Centro América y las Antillas; a las High Schools de los Estados Unidos; a las Normal Schools de los Estados Unidos; a los profesores de español en los Estados Unidos; a los profesores de inglés en México; a los estudiantes mexicanos pensionados en los

Estados Unidos; a los estudiantes centroamericanos pensionados en México; a los cónsules del Canadá; a las Universidades del Canadá; a los ferrocarriles mexicanos; a los Gobernadores de los Estados Mexicanos; a los hoteles principales de la ciudad; a los clubes norteamericanos de la ciudad; a los directores de las principales instituciones sociales o educativas norteamericanas establecidas en esta ciudad; a los profesores de la Escuela de Verano que se hallan actualmente en los Estados Unidos; a los Colleges de los Estados Unidos; a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y a los particulares que lo han solicitado.

Mesa de Intercambio

Se escribió al señor Rector de la Universidad de Puerto Rico, enviándole el Boletín de la Universidad; se felicitó al Rector y al Secretario, respectivamente, de la Universidad Popular, por su eficaz labor. Se redactaron notas al señor licenciado Luis A. Malda y al señor Gordon E. Van Lon, con referencia al intercambio de profesores. Se escribió también al señor W. S. Ament, de "Pomona College," avisándole quiénes son los estudiantes que la Universidad Nacional ha designado para ir a los Cursos de Verano de aquella Institución; y se arregló el expediente relativo a dicho intercambio.

Se contestó la carta del señor Arthur P. Abbott, de Highland Falls, N. Y., acerca del intercambio, que propone, de profesores de español e inglés.

Se hizo un estudio minucioso y una selección de las bases que pueden ser aprovechables para los estudiantes mexicanos, ofrecidas por las diversas instituciones educativas de los Estados Unidos, para presentarlos al señor Rector de la Universidad.

Se envió a dicho señor Rector una lista de las personas que sustentaron conferencias durante los tres ciclos organizados por esta Oficina.

La señorita encargada de la Biblioteca se dedicó especialmente, durante el mes de mayo a la catalogación. Tanto el topográfico como el decenario, están casi terminados, faltando únicamente colocar las tarjetas en los archiveros, lo cual no se ha hecho debido a que todavía no se reciben los índices que para esto se pidieron al Departamento de Administración.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Sección de Conferencias

El señor Héctor Pérez Martínez sustentó en el Anfiteatro de la Escuela N. Preparatoria el tema: "Los poetas provincialistas."

El señor profesor Carlos Rodríguez sustentó, en la Federación de Sindicatos del Distrito Federal, el importante tema: "El problema

de la Educación y las Organizaciones Sociales." Continúa el curso libre de "crítica de la historia patria," habiéndose dado en este período 16 conferencias, en las que se han tratado los siguientes temas: "El Concepto de la historia." "El aporte de las ciencias para el estudio de la historia." "Las investigaciones históricas." "El valor de los hechos históricos." "La metodología de la historia." "Las épocas y los pueblos en cuanto se refiere a la metodología de la historia." "Por qué se necesita un criterio especial para cada una de las fases de la investigación." "Los antecedentes sociológicos como elementos indispensables para las inducciones de la historia." "Importancia de los datos geográficos y físicos para las deducciones de la historia."

Han continuado las clases de inglés en la Sociedad Mexicana de Empleados Oficiales, habiéndose dado durante este período, 24 clases.

"El Hogar Higiénico," dos conferencias por la señora Martínez Garza, en la Sociedad Femenil.

"Los problemas de las madres," "Las heroínas mexicanas," temas sustentados en el Centro de Madres de la Escuela Número 46, por la señora Martínez Garza.

"El día del niño," conferencia en la Escuela "Malinalxochitl," por la señora Martínez Garza.

"Buenos propósitos que se deben formar las madres," en la celebración del día del niño, conferencia en el Centro de Madres de la Escuela de Marsella, 70, por la señora Martínez Garza.

Ha continuado el curso de español para los armenios establecido en el círculo de la Biblioteca Asociación Cristiana Femenina, habiéndose recibido el siguiente informe, correspondiente a los meses de marzo y abril, número de clases, 26; asistencia media, 14; asuntos tratados: nombres, colores colocación y dimensiones de los objetos, nombres de salas y locales, del cuerpo humano, de las prendas de vestir. Verbos usuales, pronombres, verbos regulares. Ejercios de conversación, lectura, escritura y composición, usando las palabras aprendidas.

Conferencia por el señor Santiago Argüello, en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, celebrado el "Día de las Madres."

Ciclo de Teatro Español

Realizado el Ciclo de teatro español, en que fueron representadas las más importantes obras de la literatura castellana, siendo cada función precedida de notables conferencias dictadas por eminentes oradores, sin comentarios; anotamos a continuación las obras que fueron representadas:

"Reinar, después de morir," Vélez de Guevara.
"Castigo sin venganza," Lope de Vega.
"Marta la piadosa," Tirso de Molina.
"La vida es sueño," Calderón de la Barca.
"Don Alvaro o la fuerza del Sino," Duque de Rivas.

"Los amantes de Teruel," Hartzenbusch.
"El zapatero y el rey," Zorrilla.
"El gran galeoto," Echegaray.
"Los intereses creados," Benavente.
"Hamlet," Schakespeare.

Los temas que trataron los conferencistas durante el ciclo, fueron los siguientes:

"Las escuelas literarias del Clasicismo al Modernismo," conferencia por el señor Santiago Argüello.

Conferencia por el señor licenciado Francisco de P. Herrasti, sobre Lope de Vega.

"Tirso de Molina," conferencia por el señor don Carlos González Peña.

"Calderón de la Barca," un breve estudio sobre su obra y su persona, conferencia por el señor don Federico Gamboa.

"El Romanticismo en el teatro español," conferencia por el señor licenciado Julio Jiménez Rueda.

"Las tendencias del teatro actual," conferencia por el señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

"La leyenda de don Juan," conferencia por el señor licenciado Julio Torri.

Conferencia por el licenciado Francisco de P. Herrasti, sobre Echegaray.

Conferencia por el señor licenciado Balbino Dávalos, sobre Benavente y su obra.

"Los cuatro poetas modernos," conferencia por el señor licenciado Antonio Caso.

Este ciclo, que fue desarrollado en el Teatro Principal, logró reunir en todas las funciones, un numeroso público, en que abundaron estudiantes, profesores, obreros, profesionistas e intelectuales de todos los órdenes.

El ciclo se terminó con la obra de Shakespeare "Hamlet," siendo antecedida por una notable conferencia dictada por el licenciado don Antonio Caso, bajo el título de "Los Cuatro Poetas Modernos."

Sección de Centros de Extensión Universitaria

En el Centro de Extensión Universitaria "Fray Bartolomé de las Casas," han continuado los trabajos de enseñanza elemental por la señora Francisca Martínez y el señor Daniel Martínez.

En el Centro de Extensión Universitaria, situado en el Municipio del General Anaya, en el local que ocupa la Escuela "Pino Suárez" mixta número 32, han quedado abiertos los cursos industriales, habiéndose registrado las inscripciones que enseguida anotamos: curso de apicultura, 22; curso de avicultura, 20; curso sobre industria de la leche, 16; estas cátedras han estado a cargo del señor profesor

Joaquín Mier, habiendo comenzado el día 4 del mes de mayo. El promedio de asistencia ha sido de 20 personas. Los días de clase son los martes y jueves, a las 17 horas.

Se ha establecido en este Centro una Cooperativa apícola, entre los mismos asistentes a las clases, con el fin de comprar la materia prima para su práctica en las clases de apicultura; las acciones han tenido un valor de $0.50 cada una y desde luego se suscribieron acciones por más de $28.00.

Sección de Festivales y Conciertos

El día 21 de abril se efectuó el Recital Poético "Manuel Gutiérrez Nájera y Luis G. Urbina," en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, con la colaboración de los alumnos de la señorita profesora María Lomelí.

El día 25 de abril se efectuó el concierto organizado por la Unión Artística de Jóvenes y el cual fue dedicado a la Universidad.

El día 10 de mayo se efectuó el concierto organizado para celebrar el "Día de las Madres," en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria.

El día 15 de mayo se efectuó un festival cultural con la colaboración del Congreso Nacional de Jóvenes, en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria.

El día 19 de mayo se efectuó el Recital Poético dedicado a los poetas "María Enriqueta, Santos Chocano y Manuel M. Bermejo," en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria; en este recital, presentó un breve estudio sobre estos poetas el señor don Rodolfo Wsigli y en él tomaron parte los alumnos de la señorita profesora María Lomelí.

El día 27 de mayo se efectuó una audición de piano en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, con la colaboración de los alumnos de la Academia Chopin, dirigida por el señor profesor Manuel Barajas.

Sección de Radioconciertos

Se efectuaron cuatro radioconciertos organizados por este Departamento, desde la Estación difusora C. Z. E., de la Secretaría de Educación Pública.

Se transmitieron por radio cuentos dedicados a los niños en ocho ocasiones, por la misma estación.

Sección Infantil

La hora del cuento se ha estado realizando, con toda regularidad, los viernes de cada semana, en la Biblioteca Infantil de la Secretaría de Educación Pública y en la Biblioteca "Cervantes."

Esta Sección transmite por radio cuentos para los niños, los jueves de cada semana.

Se ha convocado a un Concurso de cuentos bajo las siguientes bases:

I. Todos los temas o asuntos son de libre elección, pero deberán encerrar todos y cada uno en particular, un fondo filosófico o moral; no es necesario que el carácter del asunto sea exclusivamente infantil.

II. Cada cuento contendrá de cuatro a ocho páginas, escritas en máquina a dos renglones.

III. Del original de cada cuento se mandarán dos ejemplares firmados con pseudónimo. En sobre aparte y cerrado, el pseudónimo, nombre y dirección de la autora.

IV. El concurso quedará abierto el primero de mayo y se cerrará el último de julio.

V. Habrá un jurado calificador, compuesto de cinco personas, quienes se darán a conocer oportunamente.

VI. Los cuentos que resulten premiados, serán leídos por sus autores en una velada organizada para el efecto, y en la cual se otorgarán por el señor Rector de la Universidad, los diplomas correspondientes que acrediten los premios obtenidos, los cuales serán tres: primero, segundo y tercer premios.

VII. Los cuentos deberán remitirse a la señorita profesora Carmen Ramos, Departamento de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de México, calle del licenciado Verdad número 2.

Sección de Servicio Social

Ha colaborado este Departamento con las siguientes sociedades para el mayor éxito de sus labores de propaganda cultural:

Unión Artística de Jóvenes, el Grupo "Fileda," el Congreso Nacional de Jóvenes, Academia de Piano Chopin, dirigida por el señor profesor Manuel Barajas, Academia de piano del señor profesor Antonio Gomezanda.

En los informes de las Facultades de Jurisprudencia y Filosofía y Letras, para Graduados y Escuela Normal Superior, que constan de una página, no viene nada que merezca la pena de transcribirse, pues en ellos sólo se hace referencia a exámenes efectuados, oficios transmitidos, etc., etc.

Atentamente. El Secretario General, **M. BRUNNER.**

RESUMEN DE LAS LABORES TRAMITADAS DIRECTAMENTE POR LA OFICINA DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1926.

Disposiciones Generales

Se obtuvo del señor Secretario de Educación Pública la aprobación para que se exija a los médicos inspectores de escuelas particulares, el diploma especial que por acuerdo presidencial del año pasado se creó en la Facultad de Filosofía y Letras, para el ejercicio de su profesión.

Se reglamentaron las disposiciones relativas a los reconocimientos en las Escuelas Universitarias, durante el presente año, por la Junta de Directores de las mismas, que fueron sometidas a la aprobación del señor Secretario de Educación Pública.

La Rectoría recibió una solicitud de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, para que se tome en consideración la necesidad de incorporar y coordinar los estudios preparatorios especializado para la carrera de ingeniería y los que se hacen en la Facultad de Ingenieros, pidiendo oportunamente al C. Director de la misma su opinión.

Acuerdos

Con motivo del día del Maestro, se acordó la donación de $150.00 para la tómbola dedicada a los maestros, de los fondos propios de la Universidad.

Consejo Universitario

Se recibió aviso en la Rectoría de la designación hecha en favor de los alumnos Ismael Cosío Villegas y Vicente Bridat, como delegados propietario y suplente, respectivamente, al Consejo Universitario, en representación de los alumnos de la Facultad de Medicina, por el presente año.

Comisiones

Se comisionó al señor doctor don Carlos Reiche para que estudie la flora de México, durante el presente año, habiéndose acordado hacer las gestiones relativas a una orden general de pasajes para toda la República, tanto para el distinguido sabio alemán, como para un ayudante suyo.

Obras Materiales

Se recibió el acuerdo del señor Secretario de Educación autorizando el gasto de $34,563,00 para las obras de mejoramiento más urgentes del Estadio Nacional, con cargo a los fondos propios de la Universidad.

Facultad de Medicina

La Rectoría dirigió una nota de felicitación al señor doctor don Fernando Ocaranza, Director de la Facultad de Medicina, por el éxito de las gestiones hechas en el asunto del legado "Tomás Ortiz de Parada," cuyo monto primitivo era de $4,000.00 y actualmente alcanza la suma de $7,727.75, y que, conforme a los deseos del donante, se destina a premiar los mejores trabajos o estudios médicos. Igualmente se giró nota de felicitación al señor abogado Ignacio Michel y Parra, quien patrocinó este juicio, por el interés con que se ocupó del asunto y por la generosidad al señalar sus honorarios.

Sociedades de Alumnos

Por invitación especial, el señor Rector presidió el festival organizado por la Sociedad de Alumnos del Conservatorio Nacional de Música, con motivo de la toma de posesión de su nueva mesa directiva, habiendo tomado la palabra para explicar el objeto de las sociedades de alumnos y felicitar a la del Conservatorio, por el éxito de sus trabajos.

Ceremonias

El día 3 del actual, en el Paraninfo de la Universidad, a las 12 horas, fueron recibidos solemnemente los excursionistas americanos de la Asociación Médica Americana. Asistieron a dicha ceremonia los Directores de las Facultades e Instituciones Universitarias, los miembros del Consejo Universitario, así como algunos señores profesores de la Facultad de Medicina y otras personalidades de la ciencia médica, que fueron invitados especialmente. El Rector dió la bienvenida a los visitantes norteamericanos, habiendo contestado agradecidos la acogida que se les había dispensado, en nombre de los excursionistas, el señor doctor Finoff, de Denver, Colorado. Después de dicha ceremonia se ofreció, en nombre de la Universidad, un lunch a los miembros médicos de la misma excursión, en el Café Colón.

Se invitó especialmente a los señores excursionistas americanos a la fiesta con que se celebró el 5 de mayo, en el Estadio Nacional, habiéndose comisionado para ello al señor doctor don Daniel M. Vélez, quien con mucho interés cooperó en los agasajos de que fueron objeto en esta capital los mencionados excursionistas.

El Equipo Universitario, en representación de los estudiantes universitarios, recibió de manos del señor Presidente de la República la Bandera Nacional, en la festividad que se efectuó en el Estadio Nacional, con motivo del 5 de mayo.

Conferencias

La señora doctora Margarita C. de Lozano Garza ofreció dar gratuitamente una serie de pláticas en el edificio "Mascarones," sobre asuntos relacionados con las niñeras, pláticas que se están llevando a cabo los jueves de cada semana.

Extensión Universitaria

El domingo 23 del actual, la primera Brigada Universitaria hizo entrega, en nombre de la Rectoría, de la biblioteca que solicitó el Presidente Municipal de Santa Fe, Tacubaya.

El Rector solicitó del señor Subsecretario de Educación Pública, el envío de un retrato de doña Josefa Ortiz de Domínguez, a la Escuela que lleva el nombre de esta heroína mexicana, en la ciudad de Nuevo Laredo, Tam., y que visitó el Rector durante su último viaje a Estados Unidos. Esta moción fue obsequiada por el señor Subsecretario de Educación Pública. Igualmente, el Rector sugirió la conveniencia de establecer correspondencia entre las alumnas de aquel plantel con las del que en esta capital lleva el nombre de la ilustre Corregidora.

Se concedió ayuda de $750.00 a la señorita Angélica Morales para sus cuatro conciertos, comprándose boletos que se repartieron entre los alumnos del Conservatorio Nacional de Música y empleados de la Universidad.

El Rector solicitó del Departamento de Radio, de la Secretaría de Educación Pública, cuatro aparatos de Radio que la Sociedad de la Caja de Ahorros, Préstamos y Cooperativa de Consumos del Hospital General, deseaba se le facilitaran para uso y recreo de los enfermos del mismo, habiendo sido obsequiados sus deseos por la señorita Directora del citado Departamento.

Intercambio Universitario

A petición del señor Subsecretario de Educación Pública fue formulada y presentada por el Rector, al mismo señor Subsecretario, una lista de las personas que a su juicio pueden figurar en la Junta Local de la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científica, de Madrid, para la formación de un diccionario tecnológico hispanoamericano.

Su Señoría el Encargado de Negocios de Francia, en México, se sirvió dirigir a esta Rectoría aviso de la próxima llegada del señor profesor Chaumat, eminente especialista electro-técnico, que en el presente año, ha sido designado por el Gobierno Francés, como pro-

fesor de Intercambio del Instituto Franco-Mexicano. El señor profesor Chaumat, llegará a principios de agosto y dará un curso de dos meses sobre electrotécnica y todo lo concerniente al tratamiento de la hulla blanca.

Se giraron por esta Rectoría circulares a los Presidentes de las Sociedades Científicas de la capital, enviándoles ejemplares de la conferencia del señor doctor Hermann B. Hagen, rogándoles se sirvan contribuir para que las obras de autores mexicanos sean enviadas a la Biblioteca Mexicana de la Universidad de Marburgo —de la cual es Director el propio señor Hagen—, intensificando así el intercambio intelectual con Alemania.

La Asociación de Estudiantes Universitarios e Intelectuales, el Director del Liceo de Costa Rica y el Director de la Escuela Normal de la misma República, enviaron cordiales saludos a la Universidad Nacional de México, y a sus estudiantes, por conducto del señor Raúl Cordero Amador, correspondiendo al que llevara de esta Universidad para los estudiantes costarricenses.

La Universidad Central de Madrid envió a la Rectoría una nota agradeciendo en nombre de la misma y de su profesorado, la comunicación de condolencia que envió la Universidad Nacional de México con motivo de la muerte del distinguido catedrático español don Adolfo Bonilla y San Martín.

En vista de que en la reciente visita que hizo el Rector a Dallas, Tex., tuvo oportunidad de ver que los estudios médicos de autores mexicanos, así como publicaciones científicas médicas, no se reciben ni son conocidas en la Asociación Médica Americana, se dirigió a los señores Directores de las Revistas Médicas Mexicanas, pidiéndoles que para efectuar un intercambio y para que figuren en el índice respectivo, en beneficio de la misma ciencia médica, se envíen publicaciones y obras de sus miembros a dicha Asociación.

El señor don Rodolfo Tosta, Cónsul de México en Cognac, Francia, dirigió a esta Rectoría una nota en que le comunica que el Congreso Nacional de Estudiantes de Francia—en el que estuvo representada nuestra Nación—, en su visita a dicho lugar, fueron obsequiados sus miembros con un banquete en el cual vitorearon a México; habiendo agradecido el señor Tosta, en nombre de nuestra Nación, ese homenaje.

Exposición de Pinturas Mexicanas en Berlín

El señor don Alfredo Ramos Martínez, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que se encuentra actualmente comisionado en Europa, envió un cablegrama al Rector participándole el triunfo que han obtenido los artistas mexicanos en la exhibición efectuada en Berlín. Esta noticia fue ampliamente confirmada por una nota que el Cónsul de México en Berlín giró al señor Secretario de Relaciones Exteriores.

EL NUEVO COLEGIO MILITAR

Popotla

Surge a la vida militar de nuestra patria, victorioso y esplendente, al amparo de nuestra más grandiosa epopeya revolucionaria; lleno de esperanzas y de fe, el nuevo Colegio Militar, adonde llegarán las futuras generaciones a prepararse para luchar y para vencer. Ha nacido con una confianza plena en los hombres que lo han formado, quienes, conscientes de la responsabilidad que con la Nación contrajeron, han sabido cumplir con su deber. Allí está, como prueba concluyente de la obra redentora de los nuevos hombres que encauzan a la Nación hacia el dominio del saber; él pone término definitivamente a los torpes y viejos prejuicios de quienes no supieron estar a la altura de la época ni a la de las necesidades del antiguo Ejército.

Necesitaba hacerse un nuevo Colegio, con nuevos hombres, nuevo reglamento y nuevos procedimientos, y fue ésta la razón fundamental para que el C. Presidente de la República ordenara la desaparición del anterior, para construir, como lo hemos afirmado, una nueva institución.

Este hecho está plenamente justificado. Si consideramos al ejército como una gran escuela en la que una buena parte de ciudadanos recibe educación, no solamente militar, sino también cívica y moral, no era razonable que el Colegio Militar, de donde deben salir los futuros oficiales, es decir, los mentores de aquél, estuviera atrasado en organización, en sus métodos de enseñanza, en sus planes de estudio y en sus elementos materiales de educación. Siendo, pues, el criterio del C. Presidente, que el Ejército en lo general y el Colegio particularmente, deben tender no sólo a formar buenos soldados, sino mejores ciudadanos, y no respondiendo ya su reglamento por lo arcaico y su local por lo inadecuado, a esta finalidad, se imponía la necesidad de formar uno nuevo que estuviera más en consonancia con las ideas educativas, militares y sociales imperantes.

El edificio que ocupaba últimamente el Colegio Militar, habiendo sido destinado para Escuela Normal de Maestros, al ser convertido en local para un plantel educativo militar, resultó inadecuado, por carecer de todas aquellas dependencias indispensables a esta clase de establecimientos.

Si tomamos en cuenta que no basta plantear un avanzado programa de estudios, sino que es necesario contar también con todos los elementos materiales de enseñanza y experimentación que aquel programa demanda, y si recordamos que nuestro Colegio Militar carecía de muchos de esos elementos, y que los pocos que tenía no estaban montados de acuerdo con la importancia del plantel, se comprenderá que, antes de intentar cualquier ensayo de organización o de nuevos planes de estudio, había que comenzar por acondicicnar el local de manera que respondiera a los nuevos proyectos de mejoramiento del Ejército Nacional, en lo que a educación militar se refiere.

De ahí que la Secretaría de Guerra haya emprendido simultáneamente estos dos trabajos: formular un nuevo reglamento y adaptar el edificio; lo uno sin lo otro hubiera sido una obra incompleta, y para llevarlos a cabo procedió a nombrar como Director y Subdirector del Colegio a dos prestigiados jefes del Ejército Nacional, a un grupo de ingenieros militares y civiles encargados de la obra material, así como a una comisión técnica para que formulara el reglamento y plan de enseñanza, los que, responsables de sus ideas y de sus convicciones, se convirtieran en colaboradores activos de la Secretaría de Guerra en la ardua labor que se había emprendido. A ellos se les hizo responsables de la marcha y buen funcionamiento en las obras de adaptación y reglamentación que iban a efectuarse a fin de convertir al Colegio en uno de los mejor acondicionados y más bien organizados planteles de enseñanza militar de la América Latina. Conceptos de orden psicológico, pedagógico, social y militar, dieron a dichos señores una clara noción de la reforma radical que se necesitaba para llevar a feliz término los esfuerzos iniciados por los hombres de la revolución, que, en medio de la lucha tenaz que sostienen desde 1910, siempre se han preocupado de que existiera un plantel de educación militar que llenara todos los requisitos y respondiera a todas las exigencias para que era creado. Como premio merecido a tanto esfuerzo y buena voluntad, se terminó la reconstrucción y reglamentación del Colegio Militar actual, el que surgirá dando con su existencia un mentís categórico a todos aquellos que afirmaban que la Revolución era incapaz de reconstruir.

Pero si las obras materiales emprendidas y llevadas a cabo son importantes porque ejercerán en el futuro una benéfica influencia sobre el ánimo de los educandos, y tendrán grandes consecuencias para la enseñanza y educación militares, el nuevo Reglamento que va a regir al Colegio es mucho más importante aún, porque entraña un cambio radical, una verdadera revolución en la organización, en los métodos educativos, en los planes de estudios y en su disciplina.

Efectivamente, el sistema de formación de oficiales técnicos en el antiguo Colegio era deficiente, porque no se consideraba la práctica en filas; el oficial hacía su carrera sin interrupción desde que entraba al Colegio hasta que reciba su diploma. Aquellos oficiales que ingresaban al plantel, viniendo directamente del hogar y suma-

mente jóvenes (quince y hasta catorce años), después de siete u ocho de estudios, obtenían un título a una edad en que todavía se es inexperto y no se tienen conocimientos amplios de la vida militar.

Pero lo peor del caso era que aquellos oficiales, que como técnicos fueron medianamente buenos para la época y para lo que las condiciones de aquel Ejército demandaban, eran en cambio pésimos militares; amaban mucho su título, pero desdeñaban al Ejército; en ocasiones hasta se avergonzaban de pertenecer a él, lo que traía como consecuencia que una gran parte de ellos abandonara las filas tan pronto como terminaba el plazo que la ley les exigía.

Los pocos que quedaban y que eran, o los menos aptos, o los que no tenían influencias poderosas para que se les enviara a Europa, o en comisiones científicas, al ser destinados a los cuerpos de tropa sufrían una decepción y un fracaso; decepción, porque envanecidos con sus conocimientos técnicos, se consideraban humillados al ir a mezclarse y confundirse en los Batallones de Zapadores o Regimientos de Artillería, con los demás oficiales no técnicos; fracaso, porque no teniendo un amplio espíritu militar, no teniendo práctica de mando, no habiendo estado nunca en contacto con la tropa, los actos del servicio los desempeñaban mal, dando origen a las burlas de sus compañeros; pretendían mandar a los soldados como si se tratara de Cadetes, que era lo único que conocían, y, siendo al principio vacilantes y medrosos para dar órdenes, con el tiempo tornábanse en bruscos, altaneros y déspotas, enajenándose el afecto de sus compañeros y subalternos.

Esto, por lo que respecta a los técnicos; en lo que a oficiales de las armas concierne, a quienes erróneamente se les aplicó la denominación de "tácticos" (como si un Ingeniero o un oficial de Estado Mayor no pudiera ser también un táctico), el sistema de formación era aún más deficiente.

Durante largos años, la única fuente de formación de oficiales de Infantería, Caballería y Artillería, fue el mismo Colegio, y los que ascendían directamente de las clases de Sargentos. Los primeros, con los mismos vicios de educación que los técnicos; exceso de conocimientos teóricos y ausencia absoluta de práctica, que hacía salir como oficiales de esas armas a los que no obtenían las calificaciones altas para seguir la carrera de Ingeniero, o a los que se distinguían por su mala conducta, de manera que aquellos oficiales, cuya intención inicial había sido la de hacer estudios para facultativos, al llegar al 2º, 3º ó 4.º años, se les destinaba a Infantería, Caballería o Artillería, llevando por lo tanto el estigma de fracasados, lo que daba lugar a que muchos intencionalmente hicieran correr el rumor de que se les había "tactificado" por mala conducta, prefiriendo así el calificativo de "incorregibles" al de "ineptos."

En lo que toca a los ofciales procedentes de la clase de Sargentos 1os., sólo nos concretaremos a decir que este procedimiento era malo, porque no se hacía pasar a éstos por una escuela antes de ascenderlos, dando lugar a que, si bien fueron buenos como soldados,

fueron malos como oficiales, por falta de preparación y de educación militar. Esta es una viciosa práctica que debemos combatir, pues sólo en tiempo de guerra y por necesidades especiales de la campaña, puede ascenderse a los Sargentos 1os., teniendo cuidado de que subsecuentemente los ascendidos afirmen su grado en la Escuela de Cadetes.

Uno de los vicios más grandes de que adolecía el antiguo Colegio fue el de que los oficiales, lo mismo los que salían del 3er. año, como los que salían del 7o., obtenían directamente el grado de Teniente. ¿Por qué, si la escala jerárquica comienza con Subteniente; por qué si en todos los países el oficial inicia su carrera por Alférez y en algunos como Suboficial, en el nuestro lo hacíamos principiar como Teniente? No nos lo hemos explicado. Lo cierto es que en los últimos años se notó una escasez tan grande de Subtenientes, que fue preciso crear la Escuela de Aspirantes para llenar aquel vacío.

Desgraciadamente esta escuela no produjo una oficialidad selecta, con amplios conocimientos; esto fue consecuencia de los insignificantes estudios que se hicieron allí. En 18 meses (al principio dos años) no se forma un oficial sino en casos de emergencia, pero en plena paz no era aceptable ni adecuado que se pretendiera formar buenos oficiales en tan corto espacio de tiempo. Las tendencias educacionales establecen esta clase de incompletos estudios sólo para oficiales "complementarios," y siempre teniendo cuidado de que al final de la campaña esos oficiales deban de cursar las materias faltantes para ponerse al mismo nivel intelectual de los cuadros activos del Ejército. De otra manera, esos contingentes siempre serán un estorbo para el buen funcionamiento militar.

Debemos hacer constar aquí un caso notable: la misma premura de tiempo hacía que los estudios en Aspirantes fueran más bien prácticos que teóricos, y los acontecimientos posteriores (Revolución de 1910-1913) hicieran patente que los menos malos oficiales con que contó aquel Ejército fueron los procedentes de aspirantes, lo que comprueba la superioridad de una enseñanza práctica y objetiva sobre una esencialmente teórica, y si no supieron cumplir con su deber cuando hicieron armas contra un Gobierno legal, fue debido a que no se les inculcó un concepto preciso de moral y civismo.

Los acontecimientos de 1913, en que la Escuela de Aspirantes tomó una participación delictuosa, ponen de manifiesto la necesidad de aunar a la educación enteramente militar, la educación moral, el desarrollo de las virtudes cívicas y militares y la convicción del cumplimiento del deber.

Por último, tenemos derecho para afirmar que los conocimientos militares adquiridos en aquellas escuelas, fueron mediocres, pues durante las operaciones bélicas desarolladas en nuestra reciente revolución, no pudieron anotarse una sola victoria, a pesar de que sus contrincantes no eran militares de profesión ni contaban con los mismos elementos guerreros.

Pero si el antiguo Colegio Militar tenía muchos defectos en lo que se refiere a su sistema de enseñanza, los más funestos fueron, sin duda alguna, no haber inculcado y desarrollado en el alumno las virtudes cívicas y morales, y haber excluído de sus programas algunas de las ciencias económicas y sociales.

De allí que aquellos oficiales nunca supieron comprender en qué momento faltaban a su deber para con el pueblo y aun para con las instituciones legales. Se tuvo especial cuidado en cultivar en ellos el espíritu de la disciplina férrea que no admite razonamiento y, creyendo cumplir con sus deberes de soldados, dejaron de cumplir con los más sagrados del ciudadano.

En los primeros años que siguieron al triunfo de la Revolución, nuestro Colegio Militar no sufrió transformación notable con respecto al antiguo.

Así, pues, siendo la más importante Institución educacional militar de la República, no podía permanecer sin ser tocada en la obra de legislación y reglamentación que se ha iniciado, y si la antigua Ordenanza, la Ley Orgánica y los viejos reglamentos han sido substituídos por otros que en breve serán promulgados, se imponía reemplazar al que venía rigiendo al Plantel por uno que estuviera en concordancia con las más avanzadas doctrinas pedagógicas, los progresos en el arte de la guerra, nuestros recursos económicos y el criterio revolucionario.

Debido a la constante agitación en que vivió la República, no hubo oportunidad ni tiempo para legislar en materia militar, sin duda por la constante lucha y la enorme labor que ha demandado el estudio y la resolución de otros problemas de mayor importancia, lo que nos obligó a continuar con las viciadas leyes y reglamentos de los tiempos del dictador; pero esto no hubiera sido tan fatal si no hubiéramos cometido la imperdonable equivocación de encomendar la educación de nuestros nuevos oficiales a individuos prejuiciados, perjudicados por las antiguas ideas, y que aun llegaron a la osadía de aprovechar las cátedras para censurar la Revolución y los actos del Gobierno, con lo cual vinieron a confirmar nuestra opinión de que aquelos hombres pertenecían al pasado, y que nosotros, los del presente y del porvenir, debíamos cerrarles para siempre las puertas de los centros de educación, si no queríamos ver infiltrarse poco a poco en las arterias de nuestro Ejército y de nuestra juventud el veneno de la reacción.

Precisaba tener en cuenta, en el Reglamento del Colegio Militar, la forma y manera cómo iba a seleccionarse al nuevo profesorado, para impedir a toda costa el acceso de nulidades, escudadas en magníficas recomendaciones; impedir, también, que tomaran clases a su cargo, como una ayuda para su mejor manera de vivir; exigir de ellos todo el máximum de esfuerzo y comenzar a crear en derredor del Plantel una verdadera aureola de prestigio.

De ahí que, en el futuro, no permitiremos tengan acceso como profesores en el nuevo Colegio Militar, sino únicamente los elementos

que estén identificados con la Revolución, y que reúnan los requisitos indispensables de idoneidad y competencia en las diversas cátedras que destmpeñen. El Profesorado civil será a base de selección y con una remuneración decorosa el militar, desde el Oficial hasta el Coronel, en las mismas condiciones que el anterior; nuestros Generales tendrá derecho a figurar en el personal docente con carácter "honorario," sin retribución de ningún género, y para premiar su desinterés y deseo de colaborar en la enseñanza, se formará con ellos la "Legión de Honor del Profesorado Militar." Nuestra obra tiene que adelantar, y el progreso de esta irresistible máquina de renovación está encomendado a los jóvenes, los hombres del mañana; por lo tanto, sus maestros deben ser avanzados y radicales. Si nos conformamos con revolucionarios tibios, sus discípulos saldrán conservadores.

El personal de Jefes y Oficiales para el nuevo Colegio Militar, será designado de acuerdo con la capacidad que hayan demostrado, no sólo dentro de las aulas, sino perfectamente comprobada en el servicio activo. Se exigirá de ellos profundos conocimientos de orden psicológico, social y militar, y se procurará a toda costa que reciban, dentro del propio Colegio, el caudal de conocimientos indispensables para el buen desempeño de la delicada misión que se les confiere.

El nuevo Colegio no será una institución exclusiva para los privilegiados de la fortuna, ni albergue de elementos morbosos; de acuerdo con los principios democráticos, abrirá sus aulas a todos los elementos dignos. Por primera vez en la historia de la educación militar en México, no habrá distinción de clases sociales.

En nuestro proyecto de educación hemos dado preferente lugar a las ciencias sociales, a las virtudes cívicas y morales, y para establecer un completo equilibrio entre éstas y las necesarias asignaturas de carácter netamente científico, a los deportes.

Así, pues, se cultivarán las facultades físicas para formar fuertes y sanos soldados, las intelectuales para obtener cultos oficiales, y las morales para hacer cumplidos ciudadanos.

De acuerdo con el criterio que se nos ha inspirado, el oficial podrá orientar la opinión de sus subalternos en favor de los elementos que laboran y producen, pues sólo mediante el conocimiento de las ciencias sociales adquirirá la convicción de que el soldado es la salvaguardia de los intereses económicos de la Nación, el centinela que cuida y protege el producto del trabajo de las clases laborantes, y que en primer término se encuentran el obrero y el campesino, que son los factores principales del progreso.

El conocimiento del medio en que va a obrar el futuro oficial y el papel que le corresponde desempeñar dentro del orden jerárquico, serán de sumo interés para el aseguramiento del éxito de la labor que va a realizar en su vida militar y, por consiguiente, al encontrarse entre sus subordinados, será para ellos un guía moral y un compañero que los sabrá conducir por el camino del deber y del honor.

En lo que a materia de instrucción propiamente dicho concierne, las enseñanzas que se impartan en el Colegio Militar en las diversas carreras, deben tener un alto espíritu de observación, de análisis, de experimentación; en una palabra: ser enteramente prácticas para formar oficiales no sólo repetidores de conocimientos, sino más que todo elementos dotados de un criterio sólido y bien orientado, que ponga en condiciones de obtener el mayor éxito en la carrera militar.

Por otra parte, la cuestión racial es fundamental en materia educativa, ya que nuestro ambiente y características deben ser base de donde partamos para establecer un sistema racional y científico.

El conocimiento del individuo por educar debe basarse en el estudio psicológico y físico de cada alumno, si fuere posible, hasta en sus más nimios detalles.

Todo se transforma o ha de transformarse. Nunca como en la actualidad es aceptada esta doctrina que tiene fuerza de una verdad axiomática. Ya que el Colegio Militar debe responder a un anhelo renovador, preséntase una ocasión propicia para implantar en su organización futura nuevas orientaciones, rompiendo en lo absoluto con los nuevos moldes y constituyendo una nueva etapa educativa en el referido centro militar.

La disciplina, factor indispensable para el buen funcionamiento de todo organismo militar, se hace imprescindible y debe establecerse en forma tal que, sin herir la dignidad, sea un medio adecuado que inculque en el educando el conocimiento del deber y el respeto mutuo.

Pretendemos que en el futuro el militar no sea un autómata, sino un hombre consciente, que al obedecer lo haga perfectamente convencido de que así debe ser, y cuando empuñe las armas sepa por qué lucha, qué fin persigue y qué ideal sostiene.

De todo lo dicho anteriormente, podemos deducir que el nuevo reglamento del Colegio Militar, sin ser perfecto, será más adelantado que el que venía rigiendo en tiempo del dictador, obteniéndose con él una organización más simple, un funcionamiento menos complicado, un engranaje más en concordancia con las enseñanzas de la guerra moderna, una educación de acuerdo con las reglas pedagógicas y las ideas revolucionarias, y una disciplina severa, pero no humillante.

La Secretaría de Guerra prepara un álbum con ilustraciones alusivas para dar a conocer el edificio del Colegio Militar, a fin de que pueda apreciarse gráficamente la obra arquitectónica realizada, y hace una invitación especial a todas las clases sociales para que visiten su local. Próximamente se publicará el reglamento que deberá regir en el Plantel, con el fin de dar a conocer los requisitos que deben llenar los que pretendan ingresar a él.

El Secretario de Guerra y Marina,

General de División,
JOAQUIN AMARO.

TESTIMONIO DE GRATITUD

México, D. F., junio 11 de 1926.

Sr. Dr. Manuel Puig Casauranc,

Secretario de Educación Pública.

Presente.

En el año de 1919, cuando regía los destinos de este país el señor don Venustiano Carranza, arrastrado por la corriente de simpatía por México que entonces se iniciaba en mi tierra natal, vine a este país con el fin de seguir la carrera de Medicina.

Los dos primeros años, atenido a mi propio esfuerzo, fueron años de privaciones y de lucha. En 1922, el entonces Rector, Lic. José Vasconcelos, me pensionó con cincuenta pesos como estudiante mexicano, y en 1925 se me dió una de las plazas vacantes de los estudiantes nicaragüenses. Con tan eficaz ayuda logré llegar a la meta de mis aspiraciones, habiendo obtenido a fines del mes pasado el título de Médico Cirujano.

Por todo lo anterior, y por el caudal de conocimientos que se me inculcó en las Aulas, van, por vuestro digno medio, estas frases de profundo agradecimiento para esta tierra de Ideal y de Libertad

Hijo por nacimiento de Nicaragua, hónrome hoy en considerarme entre los hijos intelectuales de vuestra joven y gloriosa Universidad, y para corresponder a tal honra, pondré de mi parte la fuerza de la voluntad y los entusiasmos de la juventud.

Protesto a Ud. las muestras de mi alta consideración y aprecio.

ANGEL CIFUENTES.

ACUERDOS PRESIDENCIALES

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos."—Presidencia de la República.—Número 564.—Al centro: ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA: Por razones de equidad se exime de hacer el reintegro que se les exige por diferencia de $0.50, cincuenta centavos, en sus sueldos diarios del 1.° de enero del año en curso a la fecha en que hubieren cobrado a razón de $3.50 diarios, a los mozos Librado Durán, Jesús Sánchez y Gustavo Carrillo, de la Escuela Popular Nocturna de Música, del Departamento de Bellas Artes, en virtud de que en la copia del presupuesto para el presente año fueron consideradas las partidas relativas a estas plazas con la cuota antes mencionada y en el presupuesto definitivo se fijó únicamente la de $3.00.—Reitero a usted mi consideración muy atenta.—Palacio Nacional, a 26 de abril de 1926.—El Presidente de la República, **P. Elías Calles.** Firmado.—Cúmplase. El Secretario de Educación Pública, **J. Manuel Puig Casauranc.** Firmado.—Tramítese. El Subsecretario de Educación, **Moisés Sáenz.** Firmado.

Se exime de un reintegro a los mozos que se citan.

Es copia exacta del original, que certifico.

México, 19 de mayo de 1926.—El Subsecretario, **Moisés Sáenz.**

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos."—Presidencia de la República.—Número 563.—Al Centro: ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA: Por razones de equidad se exime de hacer el reintegro que se les exige por diferencia de $0.50, cincuenta centavos, en sus sueldos diarios del 1.° de enero del año en curso a la fecha en que hubieren cobrado a razón de $3.50 diarios, a los mozos Rafael Andrade, Fran-

Se exime de un reintegro a los mozos que se citan.

cisco Martínez, Severiano Casasola y Alfonso Ruenes, de la Escuela de Educación Física de la Dirección del Ramo, dependiente del Departamento de Bellas Artes, en virtud de que en la copia del presupuesto para el presente año fueron consideradas las partidas relativas a estas plazas con la cuota antes mencionada y en el presupuesto definitivo se fijó únicamente la de $3.00.—Reitero a usted mi atenta consideración.—Palacio Nacional, a 26 de abril de 1926.—El Presidente de la República, **P. Elías Calles.** Firmado.—Cúmplase. El Secretario de Educación, **J. Manuel Puig Casauranc.** Firmado.—Tramítese. El Subsecretario de Educación, **Moisés Sáenz.** Firmado.

Es copia fiel del original, que certifico.

México, 19 de mayo de 1926.—El Subsecretario, **Moisés Sáenz.**

LA SECRETARIA DE EDUCACION EXPRESA CUALES SON LOS EMPLEOS QUE DEBEN CONSIDERARSE COMO DOCENTES

LA SECRETARIA DE EDUCACION EXPRESA CUALES SON LOS EMPLEOS QUE DEBEN CONSIDERARSE COMO DOCENTES

Al C. Contralor de la Federación.—Presente.

Me refiero a la atenta nota de usted número 01-18,777, girada por la Comisión Técnica, con fecha 3 del corriente, en la que, para la debida aplicación del artículo 17 del Presupuesto de Egresos en vigor, me pide exprese cuáles son los empleos que debe considerar ese Departamento de Contraloría como de carácter docente, a fin de que se den las instrucciones respectivas a las oficinas glosadoras y se evite que posteriormente se constituyan responsabilidades.

Como respuesta me permito hacer una breve exposición acerca de este asunto de los cargos docentes, para la justificación plena del acuerdo que a ese respecto he dictado con esta misma fecha, y que se inserta al final de la presente nota.

Esta Secretaría dictó, con fecha 3 de marzo del presente año, un acuerdo que acompaño a usted como anexo número 1, clasificación que objetó la Sección Técnica de Ingresos y Egresos del Departamento Técnico Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en oficio número 9-2,173 y de 9 de abril, dirigido a ese Departamento de Contraloría, y en el que, fundándose particularmente en razones de orden etimológico, se opinaba que no eran de carácter docente los cargos de directores e inspectores adscritos a cualquier institución educacional, ni los de secretarios, prefectos o bibliotecarios, aún cuando estuvieren obligados a dar clases, estableciendo, por último, una diferencia para la determinación del carácter docente entre los conferenciantes por radio y las personas encargadas de recoger el material literario o científico para dichas conferencias.

Como el encabezado mismo de mi acuerdo de 3 de marzo a que me refiero, indicaba que esa clasificación se había hecho "para los efectos del descuento a los empleados oficiales por virtud de las últimas reformas hechas a la ley de egresos vigente," no hubiéramos tenido inconveniente en aceptar el criterio de la Secretaría de Hacienda, aun cuando fuera injusto, ya que los directores y subdirectores de escuelas primarias, por ejemplo, no sólo desempeñan su empleo de carácter directivo, sino que les hemos impuesto la obligación de tener a su cargo un grupo escolar; pero en virtud de las últimas disposiciones, esta aceptación del carácter administrativo no sólo significaría una injusticia con consecuencias de orden económico para los interesados, sino que, considerados como cargos administrativos, se han traducido en incompatibilidad de empleos, en muchos casos, con la suspensión natural de sueldos y el grave perjuicio para esta Secretaría de no poder utilizar, si se consideran como administrativos estos cargos, a las mismas personas para la

dirección o subdirección de los cursos diurnos y nocturnos de una escuela.

Como anexo número 2 me permito enviar un memorandum en el que se detallan todas las razones por las cuales deben considerarse como docentes los empleos de directores, subdirectores e inspectores de escuelas primarias y jardines de niños, y estoy cierto de que la sola lectura de este memorandum lo convencerá a usted de la justificación de nuestro acuerdo, acuerdo que, por lo demás, hemos tomado después de presentar el caso con todo detalle al señor Presidente de la República, quien se sirvió aprobarlo en su doble calidad de Jefe del Poder Ejecutivo y de experto en materias de orden educacional.

Envío a usted, como anexo número 3, una relación de nuestros directores y subdirectores que tienen suspendidos sus sueldos por incompatibilidad de sus dos cargos en los cursos diurnos y nocturnos, por considerarse esos puestos administrativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, he dictado con esta fecha el siguiente acuerdo:

"Para los efectos del artículo 17 del Presupuesto de Egresos en vigor, se considerarán como docentes los empleos que a continuación se expresan:

a). Los profesores de grupos o de clases especiales en los jardines de niños, en las escuelas rurales, primarias, normales, preparatorias, secundarias, técnicas o universitarias.

b). Los directores, subdirectores e inspectores de los jardines de niños, de las escuelas primarias rurales diurnas y nocturnas, de educación física, de música y de dibujo y trabajos manuales.

c). Los secretarios, prefectos y bibliotecarios, cuando estén obligados a dar clases especiales, o tengan grupos escolares a su cargo sin nueva asignación de sueldo, obligación que se comunicará, en cada caso, de los empleos de este inciso a la Contraloría de la Federación y a la Pagaduría del Ramo.

d). Los profesores encargados de las secciones del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnología, que tendrán todos ellos la obligación de dar un curso especial de las respectivas materias.

e). Las personas encargadas de dar conferencias por radio."

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, a 17 de junio de 1926.—El Secretario (firmado), **PUIG.**

NOTA: Los anexos a que se alude arriba se publicarán en el próximo número de este Boletín.

Lista del Personal directivo de la Secretaría de Educación Pública

SECRETARIA

Secretario.—Dr. J. Manuel Puig Casauranc.
Subsecretario.—Prof. Moisés Sáenz.
Oficial Mayor.—Prof. Alfredo E. Uruchurtu.
Secretario Particular.—Lic. Enrique Jiménez D.

DIRECCION EDITORIAL

Director Consejero.—C. José D. Frías.
De las Publicaciones.—Salvador Novo.

CAJA ESCOLAR DE AHORROS Y PRESTAMOS

Director Gerente.—C. Benigno Valenzuela.

DIRECCION DE ESTADISTICA ESCOLAR ESPECIAL

Director.—C. Pedro S. Medina.

DIRECCION DE EXTENSION EDUCATIVA POR RADIO

Director.—Señorita María Luisa Ross.
Jefe Ingeniero Electricista.—Francisco Xavier Stávoli.

INSPECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Inspector General.—Ing. Roberto Alvarez Espinosa.

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

Director.—Prof. César A. Ruiz.
Director de Escuelas Secundarias.—José Manuel Ramos.
Director de Escuelas Secundarias.—Juan G. Holguín.
Subdirector de Escuelas Secundarias.—Baldomero Zenil.
Subdirector de Escuelas Secundarias.—Julio Cabero.

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

Director.—Ing. José Reygadas Vértiz.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Jefe del Departamento.—C. Gustavo Meza.
Subjefe.—Manuel G. Zapata.

Sección de Almacenes

Jefe de la Sección.—C. Rogerio Franco Santibáñez.

Sección de Aprovisionamientos

Jefe de la Sección.—C. Agustín Marañón Malpica.

Sección de Contabilidad e Inventarios

Jefe de la Sección.—C. Manuel Velasco Mariscal.

Sección de Edificios Escolares

Jefe de la Sección.—C. Luis Cerecero.

Sección de Archivo General y Jubilaciones

Jefe de la Sección.—C. Manuel Mercadillo.

Sección de Personal

Jefe de la Sección.—C. Antonio del A. Castillo.

Oficialía de Partes y Acuerdos

Oficial de Partes.—C. Hermilo Abreu Gómez.

Sección de Libramientos y Pensiones

Contador de Primera.—C. Donaciano López.

Dirección de Desayunos Escolares

Director.—C. Armando Correa Bastar.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Jefe del Departamento.—Prof. J. Arturo Pichardo.
Subjefe Técnico del D. F.—C. Leopoldo Kiel.
Subjefe Técnico de los Estados.—C. Emilio Bustamante.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA

Jefe del Departamento.—Ing. Miguel Bernard.

UNIVERSIDAD NACIONAL

Rector de la Universidad.—Dr. Alfonso Pruneda.
Secretario.—Dr. Manuel Barranco.
Jefe del Departamento Administrativo.—Sr. Salvador García.
Jefe del Intercambio Universitario.—Sr. Tomás Montaño.

FACULTADES

Facultad de Filosofía y Letras

Director.—Balbino Dávalos.
Facultad de Medicina.—Dr. Fernando Ocaranza.
Facultad de Jurisprudencia.—Lic. Aquiles Elorduy.
Escuela Preparatoria.—Dr. Angel Vallarino.
Facultad de Ingeniería.—Ing. José A. Cuevas.
Facultad de Ciencias Químicas.—Sr. Ricardo Caturegli.
Facultad Odontológica.—Cir. Dent. Alfonso Priani.
Escuela Nacional de Bellas Artes.—C. Alfredo Ramos Martínez.
Escuela Nacional de Música.—C. Carlos del Castillo.
Escuela Superior de Administración Pública.—Manuel Centurión.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Jefe del Departamento.—Lic. Esperanza Velázquez Bringas.

Sección de Bibliotecas

Jefe de la Sección.—C. Guillermo Yániz.

Sección de Revistas y Bibliografía

Jefe de la Sección.—Lic. Gilberto Loyo.

Sección Administrativa

Jefe de la Sección.—Srita. Luz García Núñez.

Sección de Almacén y Empaque

Jefe de la Sección.—C. Román Beltrán.

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Jefe del Departamento.—C. Rafael Pérez Taylor.

Sección de Dibujo y Trabajos Manuales

Jefe de la Sección.—Prof. Juan Olaguíbel.

Dirección de Educación Física

Director.—C. José Martínez Ceballos.

Dirección Técnica de Solfeo y Orfeones

Director.—C. Angel H. Ferreiro.

Escuela Popular Nocturna de Música

Director.—Prof. Jesús Reynoso Araoz.

Talleres Cinematográficos

Encargado de los Talleres.—C. Luis Márquez.

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES E INCORPORACION CULTURAL INDIGENA

Jefe del Departamento.—Prof. Ignacio Ramírez.
Subjefe.—José María Bonilla.

DEPARTAMENTO DE PSICO-PEDAGOGIA E HIGIENE

Jefe del Departamento.—Dr. Rafael Santamarina.

Dirección de Higiene Escolar

Médico Director.—Dr. Isidro Espinosa de los Reyes.

"ALMACEN DE VENTAS," E. T. I. C.

EXPOSICION PERMANENTE

Establecido en la calle de Ocampo núm. 2, esquina con Capuchinas

Realiza los productos de todas las Escuelas Industriales de la Capital y los Estados, dependientes del

Departamento de Enseñanza Técnica de la Secretaría de Educación Pública

Es el Establecimiento de actualidad, preferido por el Público en General.

Pase Usted a visitarlo e indudablemente que recibirá la sorpresa más agradable, admirando la variedad y buena calidad de los artículos que en él se exhiben.

Nuestros precios no tienen competencia, puesto que no especulamos con dichos productos, concretándonos únicamente a pagar al alumno productor, el material y su mano de obra.

Pase Usted a visitarnos

y quedará convencido, ayudando así a realizar la noble labor de educación pro-cooperatismo y amor al trabajo que se ha emprendido.

370.5
MEX

PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA

TOMO X NUM. 9

BOLETIN

DE LA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

THE LIBRARY OF THE
AUG 7 1926
UNIVERSITY OF ILLINOIS

JULIO

TOMO V NUMERO 7

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION.—SRIA. DE EDUCACION
MEXICO, D. F.—1926

SUMARIO

Págs.

Secretaría de Educación Pública..... 3

Departamento de Enseñanza Primaria y Normal..... 69

Departamento de Bibliotecas..... 75

Departamento de Bellas Artes..... 89

Departamento Administrativo..... 119

Departamento de Enseñanza Técnica..... 127

Departamento de Psicopedagogía e Higiene..... 153

Departamento de Escuelas Rurales..... 169

Dirección de Arqueología..... 179

Dirección de Extensión Educativa por Radio..... 187

Universidad Nacional..... 195

Acuerdos Presidenciales..... 223

La Filosofía de John Dewey..... 230

Informe del Secretario de la Comisión Universitaria en Dallas, Texas..... 234

TOMO V.—NUM. 7
MES DE JULIO

BOLETIN

DE LA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION.—SRIA. DE EDUCACION
MEXICO, D. F.—1926

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CARTA DEL C. SECRETARIO A LOS CC. GOBERNADORES DE LOS ESTADOS FEDERALES

El C. Secretario ha dirigido a todos los CC. Gobernadores de los Estados de la República cartas como la que se inserta enseguida, con objeto de preparar una intensa labor educativa federal en el año venidero, llegando de antemano a formular bien meditados planes de acción conjunta.

México, D. F., junio de 1926.

Señor Gobernador del Estado de

Muy estimado y fino amigo.

Como seguramente es la opinión de usted, el programa educativo para 1927 debe ser totalmente formulado desde algunos meses antes de que termine el año actual, y juzgó, por tanto, que es el momento de formar los proyectos y planes para el efecto, a fin de que con toda madurez puedan estudiarse y darles forma definida, especialmente en el Presupuesto.

El estudio de los datos estadísticos, lo más completos hasta ahora en materia de educación federal, de los Estados y los Municipios, y publicados en diversos boletines de esta Secretaría, especialmente en el de marzo del corriente año, el estudio de esos datos estadísticos, decía, es bastante satisfactorio en general, pues indica que en 1925, de una erogación total de $49.509,052.88 que suman los presupuestos locales, las diferentes entidades federativas gastaron, o prometieron gastar, un total de $18.094,634.61 para fines de educación, y que los Municipios destinaron para el mismo objeto, en 1925 . . . $1.625,131.11. Puede estimarse, en números redondos, en cincuenta millones de pesos el monto líquido de los presupuestos locales de egresos de todos los Estados de la República en 1925, y en veinte millones las erogaciones para educación.

Los Estados destinaron, pues, como promedio, el 40% de sus presupuestos para escuelas. La variación de este tanto por ciento, de Estado a Estado, aparece en la Tabla número 3 de nuestro boletín de marzo mencionado, y va, desde el 10.25% en el Estado de Durango, hasta un poco más del 52% en los Estados de Chihuahua y Sonora.

En las condiciones actuales de nuestro país, y dadas nuestras

imperiosas necesidades de orden educativo, para mejorar la condición social y económica de las grandes colectividades de México, se juzga que los gobiernos locales deberían destinar, por lo menos, el 50% de sus presupuestos de egresos a cuestiones educativas, y el hecho de que un buen número de los gobiernos de los Estados se acercan a este ideal, prueba que no es impracticable.

Según puede verse en la misma Tabla número 3 de nuestro boletín de marzo citado, el Gobierno Federal gastó en 1925, en obra propiamente educativa, docente, fuera de las cantidades destinadas a construcción o reparaciones de escuelas, la suma de $23.252,992.00, y en 1926 ha gastado y gastará para ese objeto no menos de veinticinco millones, proveyendo a la educación, **fuera del Distrito Federal y Territorios, de** 143,000 alumnos en escuelas primarias federales y en las escuelas rurales en 1925, número que se estima ha crecido, en 1926, en no menos de cincuenta mil educandos más, por las mil nuevas escuelas rurales creadas en este año en las distintas entidades federativas.

En el mismo número del boletín a que me refiero, aparece la Tabla número uno, que llamamos de "Factores numéricos educativos en los Estados de la República, con expresión del rango relativo." Tabla que ofrece interesante material para comparación entre Estado y Estado, y en la que damos datos sobre población analfabeta, número de escuelas, número de alumnos, etc., indicando para cada Estado el rango u ordenamiento en orden ascendente o descendente de mérito, según el caso, y de acuerdo con las explicaciones que se hallan al pie de la misma Tabla.

Los datos globales más recientes (censo de 1921) de que disponemos para calcular nuestro número de analfabetos, da el porcentaje general desconsolador de 62.29%, y datos de este año de 1926 nos dicen que hay en el país un total de niños en edad escolar de 2.652,199, de los que sólo van a escuelas 1.049,521; es decir, que sólo el 39.57% de nuestra población escolar es atendida.

Prácticamente, por lo tanto, de cada diez niños mexicanos, seis no están yendo a la escuela en la actualidad; y por supuesto no podemos pensar en aplicar la ley de instrucción obligatoria para obligarlos a asistir, sencillamente porque no existen escuelas suficientes para que puedan cumplir con esa obligación legal.

El estudio detenido de la distribución de las escuelas en la República nos dice que, en donde particularmente se hace sentir la falta de establecimientos educativos, es en el campo; lo que indica la necesidad urgente de dedicar el máximum de atención gubernativa a las escuelas rurales, de las que en la actualidad todos los Estados de la República sostienen un total de 4,635, contra 2,690 establecidas hasta el día de hoy por el Gobierno Federal y atendidas por más de tres mil maestros rurales pagados por la Federación.

Esta Secretaría ha calculado que pagando $2.00 diarios de sueldo a los maestros rurales, y dada la valiosa cooperación de las colectividades que viven en el campo, una escuela rural atendida por un

maestro, con cincuenta alumnos como máximum, cuesta al año un total de $1,200.00, cantidad que incluye no solamente el sueldo del maestro, sino la mínima dotación indispensable de mobiliario, material de trabajo, libros, etc., así como los gastos de inspección, administración y control.

De acuerdo con su población, recursos, número de analfabetos, etc., quisiéramos que ese Estado se comprometiera a fundar, para 1927, un número determinado de escuelas rurales y la Federación se comprometería a establecer y sostener por su cuenta en ese Estado, como mínimum, el mismo número de escuelas rurales nuevas que estableciera ese Gobierno.

Mi objeto al presentar a usted estos datos estadísticos y al llamar su atención acerca de los que hemos estado y continuaremos publicando en los meses próximos, y especialmente en un libro de estadística escolar que estamos preparando en estos momentos, no es, naturalmente, tratar de decirle a usted nada realmente novedoso, sino aprovechar los trabajos concretos de nuestra Comisión Especial de Estadística, que quizá por primera vez nos da material aproximado a la verdad, para orientar, ya no en un terreno lírico, sino por derroteros netamente prácticos y de carácter ordenado y científico, nuestras actividades en el campo educativo.

Creemos que hemos logrado ya, por la selección de nuestro personal en las distintas entidades federativas, establecer un firme nexo de confianza y de feliz cooperación entre las autoridades locales y esta Secretaría de Educación Pública, y hemos querido, pidiéndole a usted se asome a los datos numéricos a que nos referimos, ponerlo más en contacto aún con la penosa realidad, y al mismo tiempo pedirle que con toda oportunidad nos haga las sugestiones que crea convenientes respecto de la acción o de las acciones que esta Secretaría de Estado puede tomar para ayudar a ese Gobierno de su digno cargo a la resolución de los problemas educativos locales.

Esta ayuda o esta cooperación del Poder Ejecutivo Federal, estamos dispuestos a procurarla dentro de nuestras posibilidades, no sólo en el campo económico, sino también en el terreno ideológico, y, naturalmente, a nuestra vez solicitamos esa ayuda ideológica de las autoridades locales para la obra general que ha emprendido la Secretaría. Todo lo que se refiriera, pues, a precisar ideas, a clarificar éstas, a formular programas, o a estudiar o mejorar sistemas de reclutamiento, selección y perfeccionamiento de personal, sería debidamente apreciado y atendido por nosotros, con la misma buena voluntad con que estamos dispuestos a dar a ustedes nuestras ideas sobre estas materias si así se nos pide.

Saludándolo con la atención y el afecto de siempre, y en espera de sus gratas letras sobre el particular, soy su atento, seguro servidor y amigo.

Doctor **J. M. PUIG CASAURANC.**

OCURSO DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Publicamos a continuación, a fin de que no quede incompleta la información oficial de este boletín, la Consignación que hace el C. Secretario al Procurador General de la República de las delictuosas exportaciones de objetos arqueológicos que ha venido haciendo, en terrenos de Yucatán, el señor Edward Herbert Thompson. Va ilustrada, de las páginas 11 a 46 de este boletín, con los anexos que se mencionan en el ocurso que sigue.

Al C. Lic. Romeo Ortega. Procurador General de la República.—Presente.

Para su estudio, opinión legal y acciones civiles o penales que procedan, me permito poner en el conocimiento de esa Procuraduría General de la Nación, los siguientes hechos relativos a substracción ilegal de objetos arqueológicos prehispánicos de la vieja civilización maya, provenientes de la zona de Chichén Itzá, por el señor Edward Herbert Thompson, rogándole se sirva excusar que esta nota adolezca de defectos u omisiones en el análisis legal de los hechos que se denuncian, porque dado el interés del caso y la necesidad de acción inmediata por estar pendiente una operación de compra-venta en la que se afectan bienes del señor Thompson, el suscrito no ha tenido oportunidad de pasar este asunto al Departamento Legal de la Secretaría.

Antecedentes:

En esta Secretaría existía de antiguo la convicción moral de que el señor Thompson, desde los primeros años del siglo actual, había estado extrayendo ilegalmente valiosos objetos arqueológicos del Gran Cenote de Chichén Itzá, conocido con el nombre de Cenote Sagrado y que se encuentra en una plantación agrícola de la zona de Chichén Itzá, de la que ha sido y es propietario el señor Thompson.

Esta convicción moral se robustecía por el dicho unánime de las gentes de Yucatán y aun por algunos documentos que existen en el Archivo de esta Secretaría, que forman parte del Archivo General de la antigua Secretaría de Instrucción Pública que, aunque incompleto, conservamos. Los documentos a que me refiero, son los siguientes:

La nota número 3,277, firmada por el entonces Ministro de Instrucción Pública don Justo Sierra, de 1909, fecha 9 de noviembre, girada por la Sección de Instrucción Secundaria Preparatoria y Profesional, Mesa Segunda, que acompaño como anexo número 1 y por

la que un señor Maler avisa que Thompson, pagado por Bowdtch y Putnam, del Museo Peabody, "había seguido dragando desesperadamente el cenote."

Una nota de 6 de abril de 1911, del Subsecretario de Instrucción Pública Julio García, al entonces Inspector General y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República, que acompaño en anexo número 2 y en la que se transcribe solicitud del mismo señor Thompson para obtener permiso a fin de buscar los objetos arqueológicos que pueda haber en el cenote expresado, con el fin de conservar las estatuas o ídolos "que podían encontrarse en el fondo de dicho depósito profundo, los que depositaré en el Museo de Chi-chén Itzá, en donde los que visiten las ruinas podrán ver y estudiarlos."

Un dictamen del Inspector General de Monumentos Arqueológicos, de fecha 30 de mayo de 1911, que se acompaña como anexo número 3, en el que se opina en contra de la solicitud del señor Thompson y se expresa que sin consentimiento del Gobierno y por medio de una draga, había estado extrayendo del cenote, durante varios años, muchos objetos sin dar cuenta de ellos al Ministerio del Ramo, obrando en forma ilegal puesto que los objetos extraídos eran de la época prehispánica y por lo tanto, según las leyes de monumentos arqueológicos, pertenecían a la Nación, no sólo no habiéndolos entregado sino remitiéndolos a algunos de los museos americanos e infringiendo así textos legales que prohiben la exportación de antigüedades anteriores a la conquista española.

La fecha de la solicitud referida, 4 de abril de 1911, solicitud hecha después de años en que estaban haciéndose ya los dragados del cenote de Chichén Itzá, indica sólo el deseo de legalizar una situación irregular, legalización que no se logró por haber negado el permiso correspondiente el Subsecretario de Instrucción Pública, José López Portillo y Rojas, en nota de 1º de junio de 1911, dirigida al señor Thompson y que acompaño como anexo número 4.

En estas condiciones y con estos antecedentes, un libro titulado "THE CITY OF THE SACRED WELL," del señor T. A. Willard, que acaba de aparecer en los Estados Unidos, viene a confirmar plenamente la convicción moral a que antes me refiero y a establecer hechos aceptados por el mismo Thompson, hechos que significan la comisión de delitos previstos por las leyes y sujetos, si no a acción penal por el tiempo transcurrido, sí, en opinión del suscrito, a una acción civil indiscutible por parte de la República Mexicana.

Hechos:

En el prólogo de la obra a que me refiero y cuya traducción acompaño como anexo número 5, se dice que ese libro "intenta principalmente relatar las muchas e impresionantes experiencias (aventuras) de Edward Herbert Thompson," y se expresa que el autor T. A Willard pidió y recibió permiso del señor Thompson para escribir dicha obra, de memoria, de sus notas y de las del autor, habiendo

el señor Thompson leído y corregido la obra; por lo que lógicamente puede considerarse como asentado por el señor Thompson lo que el señor Willard expresó con la aprobación del primero.

En el mismo prólogo del libro a que hago mención se expresa que el señor Thompson fue Cónsul en Mérida por más de 25 años y fue nombrado para ese puesto por el Presidente de los Estados Unidos, como el Primer Cónsul Americano en Yucatán, habiendo sido el nombramiento solicitado y urgido por la American Antiquarian Society y por el Peabody Museum of Harvard University, siendo de notarse que este empeño para el nombramiento del señor Thompson como Cónsul en Yucatán, confirma y explica las relaciones de él con esas sociedades en los Estados Unidos y explica también la existencia de numerosos objetos de arte de origen de Chichén Itzá en los museos americanos, particularmente en el Museo Peabody, habiendo obrado, por lo tanto el señor Thompson, en realidad como se expresa en el prólogo de la obra, como "un investigador experimentado en la península," como un agente en realidad de Museos e Instituciones Americanas, para substraer ilegalmente objetos pertenecientes a México.

Para que pueda juzgarse de la importancia y valor de los objetos que el señor Willard con el consentimiento del señor Thompson confiesa que fueron extraídos del Gran Cenote de Chichén Itzá, envío a usted como anexos 6, 7 y 8, traducciones del Capítulo VII de la obra de Willard, titulado "El Pozo Sagrado," del Capítulo VIII, titulado "A Sesenta Pies Bajo el Agua" y la "Lista de los objetos más importantes de oro y jade encontrados en el Cenote Sagrado," lista que figura como apéndice de la obra citada, y que fueron substraídos de la Nación en contra de leyes existentes y que conocía perfectamente el señor Thompson, para ser enviados por caminos y procedimientos que se ignoran, a coleccionistas particulares americanos e instituciones de investigación arqueológicas y museos de aquel país.

La importancia científica de esos artículos extraídos puede juzgarse por la consideración de que muchos de ellos son ejemplares auténticos únicos conocidos por la ciencia arqueológica, y su valor intrínseco por el siguiente párrafo contenido en el Capítulo VIII, que dice textualmente: "Los objetos de oro recuperados, si hubieran sido simplemente echados dentro de la cacerola de un joyero, hubieran arrojado un peso neto de cientos de miles de dólares en barras, dividendo bastante para justificar, aun para los más obcecados, mi inversión de tiempo, esfuerzo y dinero en esta empresa." Hay que hacer notar que los Capítulos VII y VIII, escritos en primera persona, se consideran por el autor de la obra, señor Willard, con aprobación del señor Thompson, según lo expuesto en el prólogo, como relación personal del último, lo que da fuerza probatoria a la confesión del delito.

Considerando indispensable para el decoro del país que no queden impunes estos robos, particularmente ahora que la comisión de los delitos no es ya materia de convicción moral pública, sino he-

chos aceptados y expuestos en una obra impresa que circula, me permito hacer a usted la consignación de los hechos anteriores, comunicándole que esta Secretaría de Educación tiene conocimiento de que el señor Thompson continúa siendo propietario de la plantación agrícola de Chichén Itzá, en la que se hallaba ubicado el cenote, y tiene, por lo tanto, alguna propiedad en el país siquiera que pueda ser materia de responsabilidad civil, siendo particularmente urgente el estudio de ese caso porque el señor Thompson intenta transladar su propiedad, por compra-venta, a la Institución Carnegie, con la que el Gobierno Mexicano tiene un contrato-concesión para exploraciones arqueológicas en aquella zona.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efecivo. No reelección. México, D. F., a 7 de julio de 1926.—El Secretario de Educación Pública, Dr. **J. M. Puig Casauranc.**

ANEXO NUMERO UNO

Al márgen un sello con las armas nacionales, que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes. —México.—Sección de Instrucción Secundaria, Preparatoria y Profesional.—Mesa 2.ª Número 3,277.—Una rúbrica.—Texto.—El señor Teoberto Maler me dice lo siguiente en nota fechada el 6 de octubre próximo pasado:

. . . . . .

Thompson (pagado por Bowdtch y Putman (Peabody Museum) ha seguido todo el tiempo dragando desesperadamente el cenote (dzonot) de **Chichén,** rompiendo con su draga innumerables "perlas," "cilindros" y "figuritas" de **piedras duras, pulidas y de color verdoso y azuladas** para encontrar una y otra cosita intacta, no despedazada por la funesta draga. Según informes secretos, aun cosas de cobre y de oro han salido... Sobre todo se habla (mejor dicho, se niega de haberse encontrado un disco de cobre, acaso de 20 cm. en diámetro), lleno de figuraciones cronológicas? ¿Pequeño "tonalamatl? Lo que transcribo a usted para que se sirva informar a esta Secretaría sobre el particular, y le manifiesto, además, que, a reserva de lo que proponga esa inspección General a esta Secretaría, ya se ordenó por telégrafo al Subinspector de Monumentos Arqueológicos en el Estado de Yucatán, que informe desde luego sobre el mismo asunto y que tome las providencias necesarias para asegurar la pieza arqueológica de que se trata.—Libertad y Constitución. México, 9 de noviembre de 1909. **J. Sierra.**—Rúbrica.—Al C. Inspector General de Monumentos Arqueológicos.—Presente.

ANEXO NUMERO DOS

Al márgen un sello con las armas nacionales, que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes. —México.—Sección Universitaria.—Mesa 2.ª Número 7,654.—Una rúbrica.—Texto.—El señor Eduardo H. Thompson dice a esta Secretaría lo siguiente con fecha de antier: "Eduardo H. Thompson, de 52 años de edad, con domicilio en esta ciudad de Mérida, Yucatán, ante usted respetuosamente expone: Que sobre mi plantación de Chichén existe un cenote muy grande y muy hondo que es uno de tantos que en gran número se encuentran esparcidos en toda la península de Yucatán. Estos cenotes no son hechos a mano, sino que han sido excavados por la naturaleza en la roca caliza. El cenote a que se refiere esta solicitud tiene cerca de doscientos pies de diámetro, con una distancia de setenta pies de la superficie del terreno que lo circunda, al nivel del agua, y el agua tiene una profundidad de cuarenta pies y casi igual profundidad de lodo y piedra que ha caído adentro durante el transcurso de los siglos, dando una profundidad total de, a lo menos, ciento cuarenta pies. Rezan las leyendas antiguas que este cenote, situado en mi propiedad de Chichén, era venerado en lejanas épocas como un lugar sagrado, por las antiguas tribus que pululaban la extensa península de Yucatán, y en las grandes estaciones de secas los antiguos yucatecos a menudo sacrificaban en dicho cenote las vírgenes más hermosas de aquel país, echándolas al cenote en donde lentamente morían ahogadas, pues por sus lados vertiginosos no había ni hay modo de salvarse. La mayoría de los hombres científicos y sabedores de las antiguas costumbres de Yucatán no hacen caso de estas leyendas, pero el infrascrito tiene fundadas razones por creerlas. El Obispo de Landa, al escribir acerca de estas ruinas de Chichén Itzá, describe este cenote y habla de una capilla pequeña que encontró en un bordo del imponente cenote, cuyo templo en la época de su visita a aquellas ruinas (en el año de 1566), aún contenía grandes ídolos de piedra y vajillas para el incienso adentro del mismo edificio. En la actualidad me ocupo en escribir una obra sobre las antiguas ruinas de Chichén Itzá y además, tengo un museo en mi finca en donde todas las antigüedades halladas por los indígenas son compradas y depositadas para que se puedan guardar y estudiarlos con detenimiento. Por estas dos razones ruego a usted, señor Ministro, se sirva concederme el permiso que solicito para buscar dichas estatuas o ídolos, con el fin de conservarlas así como los otros objetos antiguos que pudieran encontrarse en el fondo de dicho depósito profundo, los que depositaré en mi Museo de Chichén Itzá en donde los que visiten las ruinas podrán ver y estudiarlas. Protesto a usted, bajo mi promesa personal, que dichos objetos no saldrán de mi poder sin la autorización expresa del Ministerio de su digno cargo. Repito a usted que aunque los hombres de ciencia en general no crean en la verdad de estas leyendas, por mi parte sí les doy toda creencia, puesto que los estudios que hice desde ha-

ce ya algunos años, vienen a fortalecerme en esa creencia; pero los aparatos que usé en esa época fueron demasiado pequeños y débiles para mover las grandes rocas que yacen en aquel cenote, y dando por resultado que se quebraron bajo el enorme peso de las piezas que se intentaron levantar. Si fuere concedida mi solicitud, esta vez construiré un aparato más grande y resistente y tengo la seguridad de que saldré con éxito en mi proyecto. Por lo tanto, considerando que propongo hacer esto exclusivamente por mi propia cuenta, sin contar con el auxilio de alguna institución o individuo y que todos los objetos hallados no saldrán de la República, espero de su bondad tenga a bien concederme el permiso que solicito." Lo transcribo a usted a fin de que informe sobre el particular a esta Secretaría.—Libertad y Constitución. México, 6 de abril de 1911.—Por orden del Secretario.—El Subsecretario, Julio García.—Rúbrica.—Al C. Inspector General y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República.—Presente.

ANEXO NUMERO TRES

Tengo la honra de informar a esa Secretaría, según me lo tiene mandado en oficio de 6 de abril de 1911, que no es de acederse a la petición que hace el C. americano señor Eduardo H. Thompson a esa superioridad para que se conceda el permiso respectivo de que explore el gran Cenote que se halla situado cerca de la casa de la Hacienda de Chichén, propiedad del mencionado señor Thompson, porque este señor, sin consentimiento del gobierno y por medio de una draga, ha estado extrayendo de él, durante varios años, muchos objetos sin haber dado nunca cuenta de ellos al Ministerio del Ramo, y por consiguiente ha obrado en esta labor en forma ilegal, puesto que, los objetos que ha extraído son de la época prehispánica y por lo tanto según las leyes de monumentos arqueológicos, pertenecen a la Nación,, y siendo de su propiedad, como son, el señor Thompson no los ha entregado, sino que ha dispuesto de ellos, según noticias que tiene esta Inspección, para remitirlos a algunos de los Museos Americanos, infringiendo así las leyes que prohiben la exportación de antigüedades anteriores a la Conquista Española, y hoy a juzgarlo por lo que ha hecho, continuaría cometiendo el delito si no clandestinamente como lo hizo, sí autorizado legalmente. Por otra parte, como ese trabajo es de excavación, al concedérsele el permiso sería necesario que se nombrase un Inspector que interviniese en las obras y que recogiese todos los objetos que produjesen las excavaciones llevadas a cabo por Thompson en el fondo del gran pozo llamado en Yucatán (Cenote). Por supuesto que en caso de que se le concediese el referido permiso, sería bajo bases estipuladas conforme a la ley y en un contrato en que se fijase el límite de la duración que debían tener los derechos de exploración.—Protesto a usted mi respeto.—Libertad y Constitución. México, mayo 30 de 1911.

Al C. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Presente.

ANEXO NUMERO CUATRO

Al márgen un sello con las armas nacionales, que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes. —México.—Sección Universitaria.—Mesa 2.ª Número 9,388.—Dos rúbricas.—Texto.—Hoy digo al señor Eduardo H. Thompson lo que sigue: "En respuesta al escrito de usted de 4 de abril último en que solicita permiso para emprender por su cuenta exploraciones arqueológicas en el gran Cenote que se halla situado cerca de la casa de su Hacienda de Chichén, le manifiesto que en vista del informe rendido sobre el particular por el Inspector General de Monumentos Arqueológicos, y en vista también de las disposiciones relativas de la Ley de la materia, no es posible concederle el permiso que pide, a no ser que los trabajos de exploración se verifiquen con la intervención de un inspector especial del gobierno y conforme a bases especiales que se señalarán en el caso de que usted acepte la inspección referida."—Y lo transcribo a usted como resultado de su informe relativo de 30 de mayo último.—Libertad y Constitución. México, 1.º de junio de 1911.—Por orden del Secretario. El Subsecretario, **José López Portillo y Rojas.**—Rúbrica.—Al C. Inspector General de Monumentos Arquelógicos.—Presente.

ANEXO NUMERO CINCO

PROLOGO

Este libro intenta principalmente relatar las muchas e impresionantes experiencias de Edward Herbert Thompson durante toda su vida de investigación sobre tesoros arqueológicos en la vieja y abandonada ciudad de Chichén Itzá, sepultada por siglos ha bajo las selvas de Yucatán.

Aún niño, Mr. Thompson (o don Eduardo, como era cariñosamente llamado por los nativos de la Ciudad Sagrada), solía sentarse en su cómoda casa de Nueva Inglaterra a leer las aventuras de Stephens en Yucatán, las descripciones de la vieja civilización Maya y las leyendas referentes al Pozo Sagrado de Chichén Itzá. Desde entonces se formó el propósito de dedicar su vida al descubrimiento de los viejos secretos de la antigua ciudad.

Siendo muy joven fue nombrado por el Presidente, primer Cónsul de los Estados Unidos en Yucatán, y su nombramiento tuvo como origen la petición urgente, en este sentido, de la Sociedad Americana de Antigüedades y del Museo Peabody, de la Universidad de Harvard, instituciones que estaban deseosas de tener un investigador experimentado en la península.

Mr. Thompson emprendió entusiastamente su doble misión. Por más de veinticinco años permaneció en su puesto como Cónsul, y

durante ese largo período llevó a cabo expediciones y descubrió ciudades en ruinas hasta entonces desconocidas para el resto del mundo. Encabezó algunas veces estas expediciones, otras las hizo bajo los auspicios de instituciones americanas de arqueología, y otras seguido por leales nativos, llevando a cabo, asimismo, investigaciones completas sobre todo lo ya descubierto con anterioridad.

Finalmente, Mr. Thompson, renunció el Consulado a fin de emprender diferentes empresas científicas que reclamaban toda su energía. Entre éstas la principal fue la busca de reliquias que por cientos de años yacían sepultadas en lodo en el fondo del Pozo Sagrado.

Muchas, muchísimas noches, bajo los plateados rayos de la luna de Yucatán, o al lado de alguna agradable chimenea en los Estados Unidos, hechizado, he oído, al correr de las horas, las verídicas narraciones que don Eduardo hace de sus experiencias o de las costumbres y de las tradiciones del país.

Conozco íntimamente a este amable y soñador aventurero de ojos azules, de seis pies de estatura y el pelo cano que aún tiene el corazón de un niño. Quizá lo conozca mejor que otro hombre, por lo que, si no escribo las cosas que él me ha contado, éstas nunca serán escritas, porque don Eduardo no lo hará. En consecuencia, he podido y recibido su permiso para escribir este libro con lo que he conservado en la memoria de sus narraciones, con lo que he tomado de sus notas y algo mío, libro que él ha leído y corregido.

Esta es una fiel relación de los muchos y valiosos descubrimientos arqueológicos que él ha hecho; pero, aunque está escrita como si don Eduardo en persona estuviera hablando, le faltan inevitablemente color y emoción que imprimiéranle las frases de sus propios labios. Contiene, además, tales descripciones de la cultura Maya y de su historia, que puede ayudar al lector a comprender esta antigua civilización. El que escribe espera que su obra merezca la aprobación del lector ávido de viajes y aventuras, y también abriga la tímida esperanza de que pueda ser de algún valor educativo para el lector serio y culto, hasta el grado de que éste sienta que no ha perdido el tiempo en una "andaluzada."

T. A. WILLARD.

ANEXO NUMERO SEIS

THE CITY OF THE SACRED WELL

(La Ciudad del Cenote Sagrado)

CAPITULO VII

El Pozo Sagrado

La península de Yucatán tiene una estructura geológica muy peculiar. Su terreno vegetal es generalmente muy delgado y bajo éste se hallan formaciones de roca caliza muy porosa. Debido a la capa tan delgado de este terreno, la vegetación es muy pequeña y los grandes árboles solamente crecen cuando la roca madre bajo éstos se halla rota, facilitando en esa forma que las raíces se extiendan hacia abajo.

La formación caliza está constituída por pequeñísimas conchas marinas, puesto que originalmente este territorio era un mar y por esa causa las rocas porosas están sujetas a una fácil erosión, constituyendo, por lo tanto, en su interior, una serie de ríos subterráneos, canales y cuevas, en tanto que esparcidos en distintos puntos se encuentran grandes pozos naturales o cenotes. Algunos de éstos, como los dos grandes cenotes de Chichén Itzá, son muy anchos y profundos; en cambio, otros son más pequeños. En ninguna parte la elevación sobre el nivel del mar es muy grande y muchos de estos pozos naturales, debido a ese hecho, se alimentan por filtraciones marinas, en tanto que otros por drenajes superficiales, resultando, en consecuencia, un inagotable abastecimiento de agua, al grado de que, en mi opinión, no habría bomba capaz de secar el gran cenote de Chichén Itzá.

En la mayoría de los pozos, exceptuando aquellos contiguos al mar, el agua no contiene sal o cualquier mineral perceptible; pues la piedra caliza es un filtro excelente, pero como se debe suponer, el agua, encontrándose en regiones tropicales, está repleta de animalucos. Sin embargo, al poco tiempo de beber esa agua queda uno tan acostumbrado que se puede tomar sin disgusto.

Durante la estación de secas solamente estos pozos proporcionan agua, dado que no existen lagos ni ríos superficiales y debido a la porosidad de las rocas la humedad se absorbe muy rápidamente, por lo que a los pocos minutos después de un fuerte aguacero el suelo está nuevamente seco. Tanto en la antigüedad como hoy día, todos los seres vivientes se agrupaban alrededor de estos cenotes y por eso se explica la situación de Chichén Itzá en el lugar que ocupa. Casi todas las haciendas se hallan cercanas a un cenote y otro tanto ocurre con los pueblos. Aunque es cierto que los cenotes no son muy raros, no son tampoco lo bastante numerosos para poder abastecer a la población de agua abundante.

Así, por ejemplo, en Mérida todos los habitantes ricos tienen cenotes en sus propiedades para proporcionarse agradables baños. Además, alrededor de estos pozos se han cavado cuevas artificiales en donde la gente encuentra agradable frescor a la temperatura tan cálida. También estos cenotes se encuentran en los bosques, por lo que son lugares ideales para la cacería, ocurriendo que cuando las paredes no son muy inclinadas, todas las fieras de las maleza van allí a tomar su agua. Finalmente, algunos cenotes contienen algunas variedades de peces.

Todavía existe en la actualidad una combinación artificial usada desde tiempos anteriores consistente en una especie de tanque o cisterna llamada chultun, con objeto de aumentar la cantidad de agua en los cenotes durante las lluvias, pero en tiempo de secas son verdaderas cuevas desprovistas de este líquido. Estas cisternas son de todos tamaños y formas. Existen muy pocas ciudades antiguas en donde no se halle algún cenote y el único medio de obtener agua es por los chultunes, cosa que ocurre, por ejemplo, en Uxmal.

Los inagotables pozos naturales fueron originalmente utilizados por los hacendados españoles, quienes para irrigar sus campos empleaban la noria, exactamente como se usa hoy día en Yucatán, en España y en el Levante.

En Chichén Itzá existen tres cenotes principales y algunos más pequeños. El Cenote Sagrado se le llamaba "Chen Ku" ("Chen" significa pozo) y nunca se le llamó "dzonot" o cenote, lo que da la impresión de que el pozo pudo haber sido hecho artificialmente o en último caso agrandado. Sin embargo, la creencia de que se hubieran empleado medios artificiales en la construcción de este pozo, debe haber surgido por el hecho de que tiene forma circular y lados perpendiculares, cosa que puede ser completamente lógica si hubiera sido obra de la naturaleza sola o de la naturaleza ayudada por el hombre. De Sander, refiriéndose a este pozo, afirma que fue en parte hecho por el hombre, y yo personalmente creo que esta teoría es posible pero seguramente la mayor parte es obra de la naturaleza.

"Tol-oc," que es el siguiente cenote más grande en la ciudad sagrada, constituía la principal fuente de agua potable, y en la antigüedad existía una escalinata de piedra que bajaba hasta la superficia del agua. En la actualidad, los escalones interiores han desaparecido, pero todavía se puede ver como unos tres escalones muy bien tallados abajo de la superficie y enseguida de éstos se halla otra línea de escalones. Don Eduardo cree que la escalinata originalmente constituía una ancha rampla que se extendía desde la superficie del pozo hacia el nivel del agua y que en su base se encontraba una plataforma de piedra. Es imposible en estos momentos determinar de qué ancho era la escalinata, lo mismo que afirmar acerca de la existencia de la plataforma. Sin embargo, se pudo comprobar lo anterior cuando el agua en el pozo estuvo muy baja. El hecho de que el alza y baja del nivel del agua en el cenote tenga muy poca

o ninguna relación con las lluvias locales, nos inclinó a creer que su principal origen está muy distante y viene a través de alguna roca permeable hasta que llegando a una falla, forma el pozo Toloc. Encima de este pozo hay árboles muy grandes y orquídeas cuyo delicado aroma desciende al pozo, encontrándose algunas tan primorosas que podrían hacer la fortuna de algún florista de New York.

A primera vista, el agua aparece sucia y cubierta de polvo, pero este polvo superficial no es más que el polen de las orquídeas y lirios situados en las orillas del pozo. En consecuencia, es un lugar limpio, bonito e intensamente poético y más abajo el agua es cristalina y fría como la de cualquier manantial en la Nueva Inglaterra.

El ancho cenote de "X Katum," también en los alrededores de la ciudad, es muy famoso entre los nativos actuales por la pureza de sus aguas. Este cenote no tiene historia propiamente, pero las muchas huellas dejadas en las piedras de sus bordes, producidas por las numerosas cuerdas que por allí se deslizaron para sacar el agua, son un testimonio elocuente de los muchos años y personas que a él se acercaron.

Todos los otros cenotes en los alrededores de la ciudad contienen agua muy pura y son inagotables en apariencia. Alrededor de ellos todavía se conservan restos de piedras de antiguos edificios importantes. Por ejemplo, cerca del cenote de Tula, que se encuentra a seis millas del centro de la antigua ciudad, don Eduardo encontró un ancho tablero de piedra conteniendo en uno de sus lados unos jeroglíficos muy bien tallados.

La Vía Sacra—antes era un camino muy recto y bien pavimentado que conducía al Cenote Sagrado—está en la actualidad en muy malas condiciones. Unos grandes árboles se hallan a los lados del camino y sus ramas entrelazadas forman verdaderos arcos, en tanto que sus raíces han producido la ruptura del camino quitándole toda apariencia de tal y otros árboles más pequeños han crecido sobre el mismo camino.

El Cenote Sagrado es un gran pozo con sus bordes formados por piedras muy poco irregulares; su forma elíptica es casi circular. En el lado más cercano a la Gran Pirámide se halla un pequeño santuario en ruinas, en cuyo lugar se efectuaban las últimas ceremonias antes de que las doncellas fueran arrojadas al cenote para convertirse en la prometida del Dios de la Lluvia. Todos los alrededores cercanos a ese santuario estaban pavimentados con piedras. El Cenote Sagrado, en cuyas profundidades residía Yum Chac, el Dios de la Lluvia, mide más de 160 pies de ancho y cuando uno mira hacia su fondo la profundidad del agua es muy grande, cosa cierta, pues mide 70 pies de fondo.

Las paredes del cenote están muy bien laminadas y se dividen en 2,000 bandas o capas de piedra caliza, variando en espesor, pues si alguna de estas bandas no parecen ser más gruesas que una hoja de papel, otras tienen el alto de una casa y cada capa está separada de la otra por un relleno de cal pulverizada. La apariencia estrati-

ficada es muy curiosa, pues las capas son todas negras exceptuando los lugares en donde las viñas, árboles y orquídeas o cualquiera otra planta parásita se adhieren y dan un colorido a la superficie. Por otra parte, la cal en polvo que forma la separación de las capas calizas es blanca o de un color crema, y este polvo tiene una consistencia dura, pero los elementos naturales como el sol, el viento y la lluvia, tienden a desintegrar esta formación, por lo que resulta que las plantas y la superficie del agua estén siempre cubiertas con una pequeña capa de polvo. En la parte superior del cenote se halla una hilera de árboles y una gran vegetación gracias a que han podido extender sus raíces entre las capas calizas.

La tranquila agua del pozo es de un color verdoso, debido, en parte, a la gran profundidad y en parte también, así lo creo, a ciertas sales que se encuentran en el agua, aunque de esto último no puedo asegurar nada por no haber analizado dicha agua. En muchas ocasiones he tratado de obtener una buena fotografía del Cenote Sagrado, habiendo llegado a la conclusión de que sólo con una cámara de cine o con una vista desde un aeroplano, se podría obtener, pues la fotografía ordinaria, tomada desde el borde, muestra un gran trecho de pared y muy poca agua, o lo contrario. Por esta razón la fotografía que aparece en la página 116 no representa todo el pozo.

En cierta ocasión, estando don Eduardo y yo sentados en los bordes del cenote, me relató su famosa empresa, llevada a cabo con todo éxito, la que consistió en extraer los antiguos tesoros desde el fondo del Cenote Sagrado.

"Por muchos años estuve proyectando explorar el fondo del Cenote Sagrado; así lo pensaba durante el día y lo soñaba durante la noche, al grado de convertirse esta idea en una verdadera manía de no dejarme descansar y conquistarme la reputación de un hombre extravagante. Por infinidad de veces estuve tratando de encontrar el mejor medio de llevar a cabo este proyecto: por desagüe, por medio de una draga o recurriendo al trabajo de un buzo. Alguno de estos tres sistemas tendría que emplear. Muy pronto me convencí de que probablemente el pozo no podría ser desaguado, sobre todo con los cortos recursos de que disponía, llegando a la conclusión de que podría ser dragado con un equipo relativamente sencillo, consistente en una pequeña draga de manivela provista de una larga cadena en cuyo extremo estaba un cucharón o cubo.

"Aunque a primera vista este proyecto parecía muy sencillo, fue acosado por muchas dificultades. Una vez adquirido el aparato en los Estados Unidos, fue remitido hasta desembarcarlo en Progreso y allí empezaron las primeras dificultades, pues tenía que ser trasladado desde cinco millas fuera de la costa y descargado en el puerto. Además, se tuvo que cargar en plataformas hasta la estación de Dzitas, a 16 millas de Chichén, cosa que constituía otra dificultad. Con sólo la ayuda de los indios, sin camiones ni ningún otro vehíca-

lo, tuve que emplear meses en este penoso transporte, hasta que finalmente fue instalado al lado del Cenote Sagrado.

"La obra de montar la maquinaria fue menos larga, pero no por eso menos pesada, y hubiera dado en esos momentos algunos años de mi vida por los servicios, aunque fuera de unas horas, de un aparejador yanqui.

"Al fin todo estuvo listo y todos los indios a mi disposición en número de treinta, tenían su tarea asignada. A los más hábiles les confié el manejo de la manivela y de girar el botalón de cuyo extremo colgaba el cubo, hasta que logramos extenderlo sobre el pozo. Di la señal y el cubo descendió hasta el fondo del agua descansando sobre el lodo. Poco a poco izamos el bote pareciéndonos interminable el cable que lentamente se iba enrollando en el rodillo. Al fin salió del agua y después de mucha espera pasó a la altura de nuestras cabezas y arrojado sobre un lugar que había elegido como muy apropiado para examinar con cuidado todos los contenidos, pues ningún tesoro se nos habría de escapar ni ninguno de ellos se habría de mutilar. Además, teníamos toda clase de elementos y preservativos para componer todos aquellos objetos hechos de un material de fácil destrucción. Mis manos temblaban no obstante los esfuerzos que hacía para controlarme, pues conforme el cubo vaciaba su contenido se iba a decidir si yo era "el individuo tan hábil que había recuperado los tesoros del Cenote Sagrado de Yucatán," o bien el mayor idiota en todo el hemisferio occidental.

"Me acerqué al cargamento registrando y examinando todas sus partículas y no encontré nada, ni el resto más insignificante. Esto era lo mismo que si hubiera sacado lodo de una zanja cualquiera.

"Nuevamente giró la manivela y el cubo con sus grandes fauces hambrientas se precipitó en el agua y el pozo sagrado reflejó una gran nube negra que pasaba en el cielo como dando a entender que estaba dispuesto a no revelar sus secretos.

"Esto fue lo que aconteció por días y días, la manivela enrolló y desenrolló el cable de acero cientos de veces. Por muchos días no encontré nada, con excepción de hojas podridas y algunas piedras que no se habían sumergido en el fango por quedarse atoradas entre las hojas. Algunas otras veces, árboles enteros fueron izados haciendo que nuestro cable de acero sonara como las cuerdas de un violín conforme esta enorme masa iba siendo extraída a la superficie, para volver a caer inmediatamente en el agua, produciendo el consabido chapoteo del agua.

"En otras ocasiones la draga, encontrándose cogida entre dos árboles, nos produjo grandes penalidades para libertarla y cuando toda la masa pudo ser sacada a la superficie, muchos indios ágiles con hachas y machetes se precipitaban subiéndose al cable y al cubo para desalojarla de estos obstáculos. Algunas veces nos costó horas de trabajo librarnos de estos obstáculos y de nuevo echábamos el cubo para no extraer más que fango.

"En otras ocasiones extrajimos los esqueletos de venados y una

vez los esqueletos enredados de un jaguar y una vaca, muestra evidente de una tragedia del pasado: la vaca encontrándose, probablemente, tomando su alimento en la noche, cuando aparece de repente el jaguar hambriento; enseguida la huída del espantado animal perseguido por la bestia, después el salto terrible al abismo, en donde ambos indudablemente se mataron al chocar contra el agua.

"Después, ni siquiera esta clase de hallazgos aparecieron. Nada absolutamente más que lodo y hojas y alguna que otra piedra. Mis esperanzas comenzaron a desvanecerse; pues el trabajo era interminable y sin provecho. Sin embargo, con toda energía continué mi tarea dispuesto a no detenerme hasta que hubiera topado con la roca que formaba el fondo del cenote. Emplee todos los medios para no dejar ver mi desaliento a los indios, cosa que no logré y ya me imagino lo que pensarían cada día al ver a este extranjero extravagante persistiendo en la locura de pagar altos salarios por sólo extraer de un pozo abandonado un lodo que ni aun siquiera serviría para abono.

"Sin embargo, la suerte nos tenía preparada una agradable sorpresa porque un día en que todo parecía más sombrío—un lluvioso día en que todo parecía rodeado de tristeza y humedad—la draga apareció trayendo una especie de huevos de avestruz, afectando un color crema en comparación con el lodo a que estaban adheridos. Estos objetos resultaron ser bolas de incienso de copal, las que hicieron renacer mis esperanzas. Ya con anterioridad habíamos substraído fragmentos de cerámica que tenían toda la semejanza de antigüedad, pero en esos momentos no podía ilusionarme, y, además, restos semejantes son muy frecuentes en la superficie de la ciudad antigua. Pudiera haber ocurrido que un muchacho... algún muchacho... este año... hace diez años... hace 100 años o cien siglos... pudiera haber roto una vasija y sus fragmentos haberlos arrojado al pozo. La mentalidad del niño no ha cambiado a través de los siglos y seguramente que ningún muchacho teniendo en su poder un cántaro pudo haber resistido a la tentación de arrojarlo al profundo cenote, así es que los fragmentos que recogíamos pudieran ser muy bien antiguos, pero no haber estado enterrados desde una remota antigüedad.

"Pero por otra parte, las bolas de copal o recina aromática no dejaban lugar a duda. Con toda seguridad fueron arrojadas al cenote como ofrecimiento al Dios de las Lluvias, en época remota, cuando Chichén Itzá era una grande y sagrada ciudad, la Meca de los Mayas. Con esta prueba llegué a convencerme que este largo sitio había terminado y sólo era cuestión de poco tiempo para que otros tesoros más importantes pudieran salir a luz. A mi gran satisfacción pude comprobar que este cenote había tenido un significado religioso en los antiguos tiempos, y, en consecuencia, las leyendas referentes eran ciertas.

"Desde estos momentos, casi todos los cargamentos de la draga sacaban algo: bolas de copal o cestos que habían sido llenados

de este incienso plástico. Es cierto que los cestos habían desaparecido, pero habían dejado sus huellas en las masas de copal y de incienso de goma; fragmentos de madera de varias formas, de uso desconocido pero indicando toda la habilidad de los antiguos obreros. Entre estos objetos de madera había algunos hechos en la forma de antiguas podaderas, aunque los indios decían que se trataba de machetes de madera, y a todo esto mi corazón saltaba de gozo. Ninguna espada de acero de Damasco ni ninguna hoja de Toledo puede compararse en valor histórico a estos implementos de madera; pues representaban en su forma primitiva las extrañas armas de los antiguos mayas y sus razas vecinas ante el ojo del siglo XX que nunca las había visto sino en representaciones históricas.

"Estas armas de madera eran lanzaderas, el "hul-che" de los mayas o el "atlatl" de los nahuas. Estos se hallan representados en las paredes de los antiguos templos, en donde aparecen los guerreros en varias actitudes arrojando el hul-che.

"El hul-che o lanzadera de los mayas es, en su forma primitiva, una arma más elemental que el arco y la flecha, aún más elemental que el "yun-tun" u honda para lanzar piedras. Las primeras que se recuperaron del Cenote se semejaban a la flecha para cazar pájaros, pues habían sido cortadas de las ramas del árbol sin ningún arreglo posterior. Sin duda algún hombre salvaje del pasado, faltándole su mazo y necesitando una arma, tiró de un retoño adherido a una rama secundaria. Como le diera a este retoño un movimiento hacia abajo, la rama se desprendió derecha como una flecha, resultando con esto el probable invento del "hul-che."

"No deja de ser interesante el hecho de que el "hul-che," tan universalmente usado por los mayas y sus vecinos, halle su paralelo en la lanzadera del hueso o marfil de los esquimales, en tanto que no hay absolutamente restos de su uso entre los aztecas o las tribus del Norte de México. En esas épocas remotas, cuando la humanidad era tan joven, aquellas épocas tan vagas para nosotros en substancia y realidad como las nubes que flotan en el cielo, el "hul-che" y no el arco era el arma más común para la guerra y la cacería. Entonces ocurrió, así podemos suponerlo, algún gran cataclismo que se tragó a toda la humanidad de regiones enteras dejando una ruptura étnica entre los dos extremos. Gradualmente esta ruptura fue llenada por razas intrusivas que no tenían ninguna noticia de las artes y armas de los que antes allí vivieran, quedando solamente los extremos, el ártico y el trópico, con sus descendientes humanos y sus artes.

"Más tarde se me proporcionó el placer de encontrar algunos ejemplares votivos y ceremoniales del "hul-che" representando su más alto desarrollo artístico. Probablemente son los que sirvieron de modelo para la representación de los sacerdotes y otras figuras que se encuentran en las paredes y en las columnas cuadradas de piedra en mi Ciudad Sagrada.

"Si por una parte, los mayas nunca parece que usaran el arco y

la flecha, sus vecinos del Norte sí lo hicieron. Posiblemente los mayas prefirieron esta arma más primtiva y también quizá más poderosa a cuyo uso ya estaba muy acostumbrados, cogiéndola en la mano con la porción en forma de gancho hacia abajo, y sobre éste descansando la parte del dardo que lleva plumas. El cuerpo del dardo descansa entre los dedos que sostienen el "hui-che" y con la flecha en la misma posición que el puño. Por medio de un movimiento poderoso del brazo salía el dardo por los aires con tal fuerza, aseguran algunas leyendas, que este dardo, cuando arrojado por un hombre fuerte, podría atravesar el cuerpo de un venado.

"Cuando estas armas de madera se extrajeron del Cenote Sagrado estaban en tan buen estado como el día en que fueron arrojadas al agua, pero al ser expuestas al aire empezaron a descomponerse inmediatamente, consiguiendo, gracias a los preservativos de que disponían, poderlas conservar.

"Mezclado con bolas de copal, con los cestos y los objetos de madera recuperamos grandes cantidades de incienso de goma y objetos de ese material. Los primeros pobladores legendarios que se establecieron en Yucatán eran denominados hulmecas, que literalmente quiere decir "gente de goma," derivándose este nombre del uso tan grande que hacían de la goma en sus ritos religiosos y públicos, en la misma forma que los zapotecas o gente de "zapote" son llamados hasta nuestros días, debido al uso que hacen del árbol del zapote y de sus frutos. Así lo asegura el historiador Torquemada razonando como otros escritores, pues afirma que el nombre de la tribu llamada olmeca fue derivado del nombre genérico de su señor o gran jefe.

"Cualquiera que sea la respuesta a estas cuestiones de etimología, es un hecho evidente, tomando en cuenta los hallazgos del Cenote Sagrado, que los mayas usaron la goma en varias formas ingeniosas. Muchas masas de copal extraídas del pozo traían pegados en su superficie núcleos de pequeños cilindros de goma y en algunos casos astillas de madera todavía adheridas a la goma. Sin duda, tanto las astillas como la goma fueron usadas como mechas para el copal y esto queda comprobado por la afirmación de Torquemada: "encendían por medio de goma los fuegos de las vasijas que contenían copal, usado en las ceremonias de sacrificio."

"Sobre varias bolas de copal encontradas en sus cestos originales o en los vasos o sin ningún recipiente, aparecieron pequeñas figuras de goma colocadas alrededor de unas astillas de madera y en una posición vertical. Algunas veces las piernas de estas pequeñas figuritas de goma estaban medio enterradas en el copal, comprobando una vez más que eran formas elaboradas de mechas o encendedores.

"En cierto día que la draga apareció con su cargamento de hojas podridas y lodo y que uno de los indios había alargado el brazo dentro de esta masa lodosa, saltó dando gritos de terror. Todos nos acercamos para averiguar su miedo. Silenciosamente señaló hacia

la cabeza de una serpiente de color oscuro con una banda blanca en el cuello, la que nos miraba en forma amenazadora. Esta era precisamente de la forma y tamaño de una pequeña víbora ponzoñosa de Yucatán. Se pasaron algunos segundos antes de convencernos de que sólo se trataba de una víbora de goma. No obstante haber sido hecha probablemente antes de J. C., tenía toda la elasticidad de la goma vulcanizada, una substancia vuelta a inventar por Goodyear en los tiempos modernos. Después de tantos siglos de invención se hubiera deshecho al estar expuesta al aire, así es que sin dilación la arrojé dentro de un líquido preparado para preservar la goma.

"Se encontraron algunas muñecas hechas de madera adornadas con copal plástico y goma. Están perfectamente formadas y su color y decoración hechos con mucho arte, teniendo algunas, piernas y brazos giratorios por medio de uniones hechas de goma.

"Ahora había una prueba evidente de que la naturaleza humana no ha cambiado y que siempre han existido tramposos y charlatanes, pues algunas de las bolas de copal en lugar de ser claras, pesadas y puras, como era la gran mayoría, tenían una apariencia exterior muy perfecta, pero su interior estaba formado por hojas, palos y desechos. Indudablemente algún antiguo falsificador se enriqueció con estas falsificaciones.

"Teniendo en cuenta el peso, yo creo que acumulamos diez veces más vasijas de barro que todos los otros ejemplares de otro material reunido. En algunas ocasiones una gran cantidad del barro sacado por la draga estaba formado por granos de barro, indicando la gran cantidad de vasijas de barro que fueron arrojadas al pozo. Probablemente por muchos siglos prevaleció la costumbre de arrojar al pozo estas vasijas llenas de copal o incienso ardiendo. Muy posible es que algunas vasijas calentadas, cuando tocaron el agua fría se deshicieran y que también otras, no pudiendo resistir el tiempo, se convirtieran en polvo. Así es que el número de vasijas y jarras representadas por este lodo rojizo y esta tierra quemada, debe ser considerable. Felizmente no todas fueron destruídas, muchas que no se pudieron reparar y una buena cantidad que fue recuperada, contándose algunas muy curiosas e interesantes.

"La variedad de dibujos y calidad de las vasijas es muy amplia. Las grandes vasijas o fragmentos de ellas —urnas cinerarias o zahumadores—eran generalmente de un material áspero y viscoso, pero bien modelado aunque quemado irregularmente. Sin embargo, son capaces de resistir una alta temperatura de calor. Entre esta clase y una variedad dura y de apariencia de pizarra tan delgada y fina como la porcelana, hay numerosas e interesantes formas, tales como cabezas humanas muy bien modeladas, muñecos, animales, reptiles—especialmente cocodrilos—, figuras de atlantes y vasijas con soportes usadas en las ceremonias de sacrificios y destinadas a contener ofrecimientos votivos o manjares.

"No siempre tuvimos tan buena fortuna en nuestro dragado, pues en algunas ocasiones las capas superiores de lodo suave se pre-

cipitaban dentro de los hoyos que habíamos excavado, así es que teníamos que emplear varias semanas extrayendo este lodo antes de llegar al nivel de los tesoros.

"Un buen día la draga extrajo un cráneo perfecto, blanqueado y pulido, el que sujeto a un examen resultó ser de un joven; más tarde salieron otros y después otros cientos. La mayoría de los esqueletos eran de jóvenes doncellas, pero de pronto aparecían algunos cuyo ancho de hombros, cráneo espeso y constitución fuerte, acusaban ser de un hombre—sin duda algún poderoso guerrero sacrificado en la flor de su juventud y enviado a la corte del Dios de la Lluvia.

"Todavía recuerdo, como si se tratara de ayer, el hallazgo, entre el lodo de la draga, de un par de pequeñas sandalias que indudablemente pertenecieron a alguna graciosa doncella. Estos objetos, más elocuentes que los cráneos y los huesos y más que cualquier otro hallazgo, me representaron el dolor y la tragedia de esos antiguos y crueles, aunque bien intencionados sacrificios.

"Frecuentemente se recuperaron restos de tela de algodón, muy bien conservados, pero carbonizados. Mi propia teoría, con respecto a esto, consiste en que el incienso de copal, cayendo sobre el vestido de la víctima y mezclado con la substancia que se untaba en el cuerpo del sacrificado, producía un aceite que penetraba dentro de la tela y que al mismo tiempo que la carbonizaba, permitía se conservaran estos ejemplares de tela, conteniendo algunos bonitos dibujos. Son las únicas reliquias que se conservan hoy día.

"Se descubrieron hasta unos noventa esqueletos y ante su vista mi corazón se conmovió de piedad, por ser esas jóvenes criaturas cuya vida había sido arrancada cuando ésta era tan dulce. Nuestros hallazgos probaron concluyentemente, que las afirmaciones hechas a Landa en 1565 eran ciertas; que tanto las doncellas como los guerreros eran sacrificados al Dios del Cenote.

"Los esqueletos femeninos pertenecían a muchachas cuya edad fluctuaba entre los quince y los veinte años. El primero que recuperamos y juntamos tenía un cráneo de paredes muy delgadas y casi separadas. Este cráneo era de formas muy delicadas con pequeños dientes perfectos. La imaginación complaciente, puede, sin ningún esfuerzo, revestir el esqueleto desnudo con carne y substancia, de manera de representarse instantáneamente la graciosa y bonita doncella en el último acto solemne en que el pobre cuerpo juvenil, arropado con finas telas, era arrojado al fondo de este terrible pozo.

"Gracias a comparaciones de estos cráneos femeninos con los de los mayas modernos obtenidos en los cementerios de los pueblos, llegué a la conclusión de que no había variación con diferencia apreciable, y tanto es así, que estos cráneos, datando de hace muchos siglos, pueden pasar como cráneos típicos de una india maya moderna de pura raza.

"Los esqueletos masculinos forman un contraste con el de las mujeres; pues algunos son relativamente anchos, de paredes grue-

sas, superficies protuberantes, frentes inclinadas y mandíbulas proñatas. Evidentemente sus poseedores eran muy primitivos y feroces y no eran de la misma raza a que pertenecían las prometidas del Dios de la Lluvia. Nuevamente las leyendas de que los guerreros sacrificados eran cautivos guerreros de alto renombre, a quienes después de haber emborrachado con el bal-che (sagrado licor de los mayas), eran arrojados al cenote como ofrenda a la deidad.

"Algunos años antes de la época a que me estoy refiriendo, tuve la buena foruna de descubrir en una tumba, sellada por una pared de piedra, el famoso cráneo Sabua. Tuve que trabajar durante tres días con un atomizador y agua de goma porque el cráneo, aunque perfecto en forma, tenía la consistencia de polvo y se desbarataba al más ligero contacto. Gracias a este procedimiento lo pude salvar y actualmente es un valioso ejemplar de museo que se guarda bajo cristales. En vista de lo anterior, parecía extraño, casi inverosímil, ver estos cráneos y huesos perfectos saliendo del agua y tan bien conservados que no necesitaban otro tratamiento que limpieza y una frotación con una débil solución de formolina para que estuvieran listas para empacarse y expedirse. En el Cenote Sagrado, tan tenebroso y grande como es, no se hallan reptiles, ni saureos, ni ningún otro pez que pudiera destruir o roer los huesos. Yo sé que esto es cierto a pesar de las tradiciones locales que hablan de serpientes gigantescas y animales extraordinarios que se encuentran en los alrededores del pozo, al grado de que sería uno muy loco si rondara por sus alrededores a media noche. Yo he sido ese loco muchas veces y nunca me ha pasado nada, antes al contrario, durante las magníficas noches de luna en Yucatán, este gran cenote tiene mucho mayor atractivo que a la luz del sol.

"Conforme las excavaciones iban avanzando en profundidad, pronto pasamos de la capa de lodo a una de cal en polvo, la cual se hacía más compacta al llegar a una formación tan dura como el mármol y sobre la cual el bote de la draga no hacía ningún efecto.

"En consecuencia, llegamos a la conclusión de que si todavía no habíamos acabado de dragar el pozo, sí habíamos llegado al extremo en que el cable de la draga no podía alcanzar el fondo del cenote y no sernos de utilidad. Sin embargo, estaba convencido de que continuando nuestro trabajo llegaríamos a encontrar más objetos, aunque me suponía que éstos no serían de un tipo muy distinto al de los que ya habíamos encontrado.

"En realidad, no podía estar disgustado con mi buena suerte, considerándome como bien retribuído aun en el caso de no encontrar nada más, por todos mis esfuerzos, gastos y penalidades y haber justificado ampliamente mi aventura especulativa. Ya había terminado la reconstrucción de la historia del Cenote Sagrado, pero gracias a los trabajos de la draga y otros sondeos hechos en diferentes lugares, llegamos a comprender que el fondo del pozo no era muy regular, sino que estaba cubierto de eminencia, una especie de sierra de montañas en miniatura. En consecuencia, ¿no era posible

que hubiera entre esas grietas algunos tesoros más valiosos, objetos más pesados y más pequeños que los que habíamos descubierto, objetos que por su peso tenían que haberse enterrado más en el fango hasta alcanzar el verdadero fondo del cenote?

"Nunca me hubiera sido posible alejarme de ese lugar sin antes haber recurrido a algún otro medio para descubrir ese secreto."

ANEXO NUMERO SIETE

THE CITY OF THE SACRED WELL

(La Ciudad del Cenote Sagrado)

Por **T. A. Willard.**

CAPITULO VIII

A Sesenta Pies bajo el Agua

"Habíamos llegado a una etapa en que el trabajo para la draga era lento y difícil, puesto que apenas si sacaba un poco de arcilla lodosa. Pero como aún podíamos obtener algunos tesoros valiosos no quise dejar de usar esta draga.

"A fin de facilitar el trabajo puse en práctica un proyecto que ya había pensado. Construíamos una especie de lanchón primitivo con fondo plano y capaz de soportar diez vaciados de la draga. Este lanchón lo construimos con troncos de árboles y otra clase de materiales que pudimos encontrar en las cercanías del Cenote y el cual bajamos por medio de la grúa hasta hacerlo descansar sobre la superficie del agua.

"Imagino que si el viejo Dios de la Lluvia, Nob-och Yum Chac, el Indra de los mayas, se había enfurecido cuando la draga empezó a robarle sus preciados tesoros, cómo debe haber estado al ver que descendíamos una barcaza hasta tocar el agua. Sin embargo, nosotros continuamos sin preocuparnos de la furia del Dios, dispuestos a arrancarle todos sus secretos. Enseguida amarramos la balsa con una larga cuerda del muro del pozo, de manera de situarnos exactamente en la zona en que antes trabajaba la draga. Nuestros trabajos consistían en echar el bote y arrojar lo que sacare sobre el lanchón hasta llegar a la cantidad de diez botes de lodo. Una vez llenado el lanchón lo acercamos a una especie de playa formada a un lado del pozo o cenote y nos pusimos a examinar el contenido, tardándonos en el acarreo de diez botes lo que la draga empleaba en una sola vez, pero con bastante provecho.

"Durante este trabajo acumulamos una buena cantidad de cerámica, copal y núcleos de goma. Cada vez que el lanchón lleno hacía su viaje hacia la pequeña playa, los numerosos sapos se retiraban a las cavidades del pozo y las miradas de ojos que generalmente son

visibles, en esta penumbra se volvían invisibles. Solamente las iguanas y las lagartijas apostadas sobre las ramas de los árboles bajo cuya sombra está la playa, permanecían en el mayor sosiego, en tanto que las tortugas, reposando sobre los troncos a medio sumergirse, se llegaron a acostumbrar a esta maniobra; pues se contentaban con observarnos sin el menor temor.

"Conforme continuaba el trabajo los desechos extraídos se acumularon de tal manera que nuestra pequeña playa se convirtió en una verdadera península con lo cual nuestro trabajo se facilitó más puesto que nos ofrecía un pie seguro y mayor espacio.

"Largas horas permanecí observando el continuo acarreo del bote y la draga y mientras esto hacía me puse a soñar sobre el pasado del hasta entonces mundo desconocido, un mundo con sus tragedias, sus cosas grotescas y sorpresas, un mundo en que los mortales no tomaron parte y que no había sido contemplado por ojo humano. Deslizándose dentro del espeso líquido había curiosas criaturas sin forma aparente y pequeños insectos de agua, algunos moviéndose lentamente en tanto que otros lo hacían con la rapidez de una flecha. Más adelante se hallaba una plétora de formas vivientes que giraban y se retorcían afanados por la conservación de la vida, esa amarga broma de la Naturaleza que a todos nos infunde, tanto al grande como al pequeño, la innata creencia de que nuestra propia existencia individual es de una gran importancia.

"Flotando sobre el agua se encontraban muchos gusanos rojos no mayores que un alfiler y quizá como un cuarto de pulgada de largo. Como uno de éstos flotara perezosamente, una pequeña araña, que cayó probablemente del exterior, tropezó en el agua e instantáneamente fue atacada por un gusano. La lucha fue titánica pero breve y el gusano que era más ligero que su víctima se tragó a la araña. Conforme ésta iba siendo engullida pude observar este proceso en el cuerpo casi transparente del gusano hasta que desapareció de mi vista.

"Cerca de la pared del cenote se encontraba una escuela de pequeños pececillos. Apenas se habían pasado de la etapa de un huevo y estaban cuidadosamente alimentados por el pescado madre. La inclinación de este pez era de movimientos acompasados y tranquilos, pero los movimientos rápidos y agiles de su numerosa prole la obligaban a estar sobre el quién vive a fin de impedirles salieran al mundo desconocido. Para colmo de sus angustias todo este grupo estaba rodeado de negros renacuajos aún más ágiles que los pececillos, los que no se preocupaban de los cuidados maternos del pescado, y como traviesos muchachos de la calle se divertían en molestar y alejar a los peces más chicos. De repente trataban de tragarse algún pececillo pero muy pronto llegaba la madre y los hacía desistir de su intento.

"Fue durante este tiempo, que yo denomino etapa intermedia de nuestro trabajo, cuando las piezas de menor peso se tuvieron. Entre éstas se encuentran ejemplares de calabazas, fragmentos de co-

pal, restos de objetos de madera y huesos todos perfectamente conservados en este silo, puesto que el Cenote Sagrado es en muchos respectos como un silo. Algunos de los objetos de cerámica y otros de madera estaban recubiertos de una gruesa pintura blanca casi tan dura como el marfil y sobre esta superficie los artistas habían ejecutado figuras y jeroglíficos semejantes a los de los códices. Algunas de las piezas más perfectas fueron recuperadas en esta ocasión. Gracias a la excavación que habíamos hecho y al lodo que habíamos extraído, algunos de estos objetos fueron sacados fácilmente y sin quedar estropeados por la draga. Estos objetos cuidadosamente conservados son los únicos ejemplares auténticos de esta naturaleza conocidos por la ciencia arqueológica, y yo los considero como unos de los más importantes de mis tesoros procedentes del cenote.

"También se extrajeron cuerdas, tanto de corteza como de fibra y curiosas masas nudosas de copal; imágenes talladas en madera y cubiertas de goma y copal y siempre más y más huesos de doncellas y guerreros.

"Finalmente, la draga tocó la roca y aunque por varias veces tratamos de continuar nuestro camino hacia el interior, no lo conseguimos, pues ya la draga no sacaba nada.

"Si la primera etapa—el principio de nuestro trabajo cuando los botes de acero primeramente se sumergieron en las tranquilas aguas del pozo—era emocionante, ahora me encontraba delante de una emoción mucho mayor, pues había llegado el momento que había previsto hacía mucho, en que la draga, sin la ayuda humana, no podría obtener nada.

Teníamos que trabajar en el fondo del pozo y explorar cada pulgada del fondo rocoso; del dragado de bote teníamos que pasar a un verdadero buceo marino, con todos los aparatos concernientes como escafandras y bombas de aire.

"¿Qué cosa más interesante, más romántica que descender a 60 pies bajo el agua hasta el verdadero fondo de este pozo siniestro, de tocar los corredores y morada sagrada del Dios de la Lluvia? Es posible que me hubiera quedado en el fondo del cenote representando un moderno sacrificado a esta antigua deidad, pero estaba decidido a arriesgarme, puesto que nada puede ahora quitarle al mundo los tesoros ya descubiertos en el pozo, y si yo perezco en la empresa de futuros descubrimientos, mi esfuerzo no será completamente en vano. Era casi lo mismo que romper el velo que separa al hombre actual del mundo pasado. ¿Quién puede negar que los antiguos dijeron la verdad cuando afirmaban que la entrada a las habitaciones del Dios de la Lluvia estaba guardada por gigantescas serpientes y que nadie podía pasar, sino aquellos expresamente mandados por el Dios para ejecutar sus mandatos? ¿O pudiera ser que en las profundidades del lodo vivieran monstruos de la época antidiluviana para quienes el paso de los siglos no fuera más que horas? Este no es el mo-

mento para entrar en especulaciones, pues yo no trato de saber del brontosaurio, sino de conocer el fondo de este cenote.

Muchas horas y muchos días debemos de estar en la roca bajo una alta presión de agua y completa obscuridad con una temperatura casi de cero. Mis manos deben de explorar las grietas y espinas en donde la draga no pudo penetrar y cada hallazgo debe ser llevado al cubo y colocado cuidadosamente para izarlo después.

Me puse a examinar detenidamente este proyecto, pues no solamente mi vida corría peligro, sino que tenía que responder de la de otros muchos. Un obstáculo imprevisto, una caída repentina o cualquier otro acontecimiento podría causarnos la muerte. Con respecto a esta parte del trabajo yo ya estaba preparado por haber sido un experimentado buzo en los Estados Unidos, pero allá lo hacía bajo un cielo brillante, en espacios abiertos y alumbrados hasta cierta profundidad por los reflejos solares, cosa que no es lo mismo que descender dentro de una agua espesa, verde y casi opaca, confinada por altas rocas cubiertas de grandes árboles festoneados con gigantescas viñas entrelazadas como enormes serpientes. Yo sabía que era algo muy diferente y más peligroso que bucear a los lados de los bien alineados cuerpos de los cruceros americanos y de los faros.

"Muy temprano, durante una clara mañana, mi tripulación, la que había trabajado en el dragado anterior, se hallaba agrupada alrededor de la grúa. La manivela que por tanto tiempo había producido ese ruido monótono en su continua tarea, estaba silenciosa y sin movimiento, pero este silencio, como el de los hombres agrupados en el rededor, era más bien una especie de espera vigilante que la inercia propia de un día de fiesta. Las ruedas de la máquina se hallaban enganchadas, pero las fauces del cubo se encontraban abiertas, semejándose a un escolar ávido de interés y admiración. En el espacio comprendido entre la draga y la plataforma de soporte se hallaban alineados unos extraños trajes en forma de armaduras, fabricados con tejidos de cáñamo y recubiertos de metal, montones de cuerdas y mangueras de hule, unas escalas marinas, una pequeña pero poderosa bomba de aire y diversos otros objetos. Asimismo se encontraban los buzos, entre ellos figurando el que iba a ser mi ayudante, un individuo contratado en los Estados Unidos y cuya profesión era la de recoger esponjas en la costa de la Florida, acompañado a su vez de un ayudante y todo el equipo necesario. Ambos eran jóvenes, de nacionalidad griega y hermosos como dos Apolos. Ese día lo empleamos íntegro en el examen y revisión de nuestros aparatos a fin de dejarlos listos para el día siguiente. Tan pronto como los aparatos quedaron listos los colocamos en la barcaza que antes habíamos construído, la que ahora perfectamente limpia llenaba muy bien su papel de barco para buzos. Antes de la caída de la tarde ya teníamos firmemente asegurada la bomba de aire sobre el lanchón, igualmente que los tubos de aire y los cables de seguridad fueron colocados en su sitio y la misma escala fue arrojada dentro de la verdosa agua del cenote.

"La mañana del día siguiente amaneció llena de espesos nubarrones, que pronto se desataron en un verdadero diluvio. Fue un Norte que duró por espacio de tres días y que nos obligó a guarecernos, exceptuando una salida diaria en que, acompañado de los dos griegos, me asomaba a la orilla del cenote para asegurarme de que nuestro lanchón, con todos los aparatos que sostenía, había soportado la tormenta. Afortunadamente estos aparatos tenían una constitución de anfibio y en consecuencia la tormenta no les había causado el menor daño.

"El amanecer del día cuarto fue risueño y brillante, no pareciendo sino que las lluvias pasadas no habían hecho más que limpiar el cielo, los árboles y el pasto. Después de un desayuno apresurado, todos descendimos por medio de un cable hasta el lanchón completamente empapado por los prolongados aguaceros. Extrajimos el agua que allí se encontraba y examinamos las escafandras para asegurarnos de que no contenían ninguna perforación y así impidieran les saliera el aire que nos había de dar la vida. Nos enjabonamos los puños para facilitar el paso de las mangas de la escafandra, nos colocamos las bandas del cuello y nos colocamos los cascos de cobre con sus respectivos anteojos, asegurándolos sólidamente. Enseguida nos pusimos un collar de láminas de plomo y unas pesadas botas con suela de metal.

"Un ensayo de la bomba de aire y de las válvulas de nuestros cascos y ya estábamos listos para hacerle una visita a Noh-och Yum Chac al fondo del Pozo Sagrado. Después de una rápida inspección visual y en medio de la admiración de los indios, descendí por la escala marina con la misma gracia que lo hiciera una tortuga al desprenderse de un tronco de árbol.

"Debo confesar sinceramente que en el momento de desprenderme del último escalón de la escala y ya en el fondo de este obscuro pozo, mi corazón latió más fuertemente que lo que en realidad debiera latir por la fuerte presión del agua, y mi imaginación, semejante a la de un ahogado, revisó, con la rapidez del rayo, todas las faltas y errores cometidos durante mi vida pasada. Pero automáticamente, como un experto buzo, revisé si los tubos de aire y de vida estaban libres de obstáculos. Casi al momento la débil claridad verdosa se convirtió en completa obscuridad. En una o dos ocasiones durante mi descenso los tubos del aparato tropezaron con algunas raíces y ramas de árbol y tuve que poner toda mi atención, pues estos casos son de verdadero peligro, aunque felizmente, como estaban muy podridas, se rompían a mi paso.

"Mientras tanto, y conforme iba descendiendo cada diez pies, sentía fuertes dolores en los oídos, teniendo la sensación de que miles de objetos agudos hicieran presión en mis oídos, pero ajustando las válvulas de aire y abriendo ampliamente la boca, logré equilibrar la presión del aire en los oídos, no sin dejar de producir un sonido semejante al de un motor de motocicleta, pero alivié mi sufrimiento. Una vez en el fondo del cenote tenía que ajustar las

válvulas del casco, pues con esta operación se logra que el aire puro sea renovado y arrojado el viciado.

"Ya había llegado al fondo pero antes de esto tuve la sensación de que mi compañero griego se encontraba a mi lado. Se había retardado unos minutos sobre la superficie del agua, a fin de darse cuenta cabal de que nuestro ayudante sabía funcionar bien las bombas de aire. La obscuridad era completa, así es que tuve que tocar a mi compañero con objeto de saber nuestros respectivos puestos y no ir a enredar nuestras líneas de aire y vida.

"Descansando mis pies sobre la superficie de la roca tuve la sensación de que ningún pie humano había hollado estas profundidades y mi emoción debe de haber sido semejante a la experimentada por Peary y Shackleton en sus respectivos viajes a las regiones árticas.

"Ya había previsto la necesidad de una luz y para el caso me había provisto de reflectores eléctricos submarinos. Pero, ¿qué luz puede romper la obscuridad en una agua color chocolate? Como nuestras luces de nada sirvieron nos tuvimos que contentar con el solo uso de nuestro tacto, cosa que nos sirvió en extremo, pues poco a poco logramos obtener una mejor pericia con la punta de nuestros dedos. El sentido del tacto se nos desarrolló en tal forma, que logramos distinguir fácilmente la textura de los objetos que tocábamos y aun de poder adivinar los colores de los mismos aunque en algunos casos hicimos adivinanzas equívicas.

"Otro invento moderno que pudimos poner en práctica fue el teléfono submarino, el que logramos usar prácticamente pero sin una verdadera utilidad, pues sólo nos bastaba dar el número de las cuerdas que deseamos mover para ejecutar la operación. Por otra parte, tanto el griego como yo logramos poder conversar con sólo tocar con las manos los cascos de cobre. Es cierto que las voces eran muy opacas, pero con una poca de práctica y atención logramos entendernos. Hasta recuerdo haber oído el castañeteo de los dientes de mi compañero helénico. El agua era muy fría y cada vez que subíamos a la superficie, después de permanecer dos horas diarias bajo el agua, nuestros labios estaban morados y nuestros cuerpos temblando de frío. Nuestro alimento principal a la salida consistía en un café muy fuerte y caliente.

"La presión del agua a una profundidad de sesenta pies es muy fuerte. Tanto a los tubos de aire como a las líneas de vida, les pusimos unas botellas vacías bien tapadas que sirvieran de boyas, pero a nuestra salida las botellas inferiores salían con agua hasta la mitad no obstante lo bien tapadas que estaban, lo que dará una ilustración de la fuerte presión del agua.

"Esta presión del agua ayudada por otra semejante de aire, ejercida dentro de la escafandra, afecta en forma especial los movimientos del buzo; pues a pesar de mi collar de plomo y mis suelas de metal, parecía que no pesaba nada. Cualquier tropiezo en la roca me hacía subir a una altura de diez pies y volvía a bajar muy

lentamente hasta recuperar apenas unas dos yardas del espacio perdido. Se necesitaba una precisión perfecta para tocar el punto que uno deseara y me encontraba bajo la sensación de que cualquier movimiento contrario haría que subiese de un golpe hasta la superficie del agua y aún hasta fuera del borde del cenote.

"En una ocasión me encontraba tan absorto en la contemplación de unos objetos que acababa de encontrar, que olvidé desalojar el aire viciado, lo que produjo, sin darme cuenta casi, ser lanzado hacia la superficie, pero con tan mala suerte que tropecé con la base del lanchón, produciéndose un ligero pánico entre los indígenas que nos servían de peones. Presuroso logré coger la escala y salir sobre la superficie para presenciar que mi ayudante, pálido de angustia, trataba de bombear fuertemente la bomba de aire, mientras que yo, desde lejos, y ya fuera del agua, impedí que me inflaran como un verdadero globo. Cuando por fin aparecí a su vista y sobre la barcaza, mi fiel criado, Juan Mis, viéndome a través de los cristales de la escafandra, prorrumpió en un grito: "Dios bendito, se está riendo," y con esto la tranquilidad les volvió mientras que yo caí pesadamente sobre el lanchón para desalojarme de mi estorboso traje.

"Nuestra primera labor consistió en estudiar la clase de piedras que tan a menudo se atoraban en las cadenas de la draga, la que le impedía funcionar costándonos mucho tiempo para arreglar. Debido al hecho de que el cubo de la draga no pudo sacar a la superficie muchas de estas piedras, me hizo suponer que se trataba de piedras con jeroglíficos, puesto que las piedras comunes y ordinarias nunca son tan lisas para que no puedan ser recogidas por la cuchara de la draga.

"Ya en el fondo del cenote logré tocar varias de estas piedras y cerciorarme de mis suposiciones y con ayuda de cadenas las atamos fuertemente e izamos por medio de la grúa. Una por una las fuimos sacando, las que después de atravesar sesenta pies de agua continuaban su camino por otros espacios de sesenta pies hasta las orillas del cenote. Una de estas esculturas representaba una deidad sentada que me recordó "El Pensador" de Rodin.

"Al día siguiente bajamos al pozo, pero ya no con intención de sacar los objetos grandes sino los más pequeños, los que estarían sepultados en el fango y en las quebraduras de la roca.

"Muy bien recuerdo la sensación experimentada al tocar los objetos pequeños como una especie de monedas, pequeñas nueces y anillos. Apenas pude contener mi curiosidad y mis ansias por subir a la superficie y examinarlos a la luz del día. Cuando había recogido unos veinte objetos di la señal y ascendí. Antes de haber sido despojado de mi vestido saqué estos objetos de mis amplias bolsas, pudiendo admirar hermosas campanas de cobre y algunas de oro y anillos con realces. Entre estos objetos había campanas y medallones de oro repujado con dibujos exquisitos y un acabado perfecto. También había cuentas esculpidas de jade y otros objetos del

mismo material. Mi emoción fue comparable a la de un minero que ha tropezado con una veta de oro, pero en este caso se trataba de un oro mucho más valioso que las primitivas pepitas del preciado metal, pues por insignificante que hubiera sido su valor intrínseco, cada uno de estos objetos tenía un valor estimativo incalculable.

"Esto no fue más que el principio. Ahora teníamos a nuestra disposición dos medios para apoderarnos de este tesoro, pues como las grandes piedras ya habían sido desalojadas, ahora podíamos usar la draga con éxito o quitarnos nuestras escafandras, y en muchos casos el griego y yo dirigimos las maniobras desde lo profundo del pozo. Los objetos de oro recuperados, si hubieran sido simplemente echados dentro de la cacerola de un joyero, hubieran arrojado un peso neto de cientos de miles de dólares en barras, dividendo bastante para justificar, aún para los más obcecados, mi inversión en tiempo, esfuerzo y dinero, en esta empresa.

"Durante un día particularmente lluvioso, la draga había funcionado toda la mañana sin haber sacado nada de valor y a la hora de almorzar ya había decidido mandar la gente a descansar por el resto del día, cuando uno de los hombres más cercanos a la cuchara de la draga lanzó una exclamación, y acercándonos presurosos durante algunos minutos estuvimos intensamente ocupados recogiendo muchísimas campanillas de cobre de entre el fango del pozo, al grado de olvidársenos la lluvia. Entonces ordenamos nos trajeran el almuerzo y lanzamos de nuevo la draga, la que izamos otra vez llena de campanillas de cobre. Toda la tarde estuvimos recogiendo campanillas de diversos tamaños y formas, ninguna mayor que una campana de trineo, pero tan semejantes a éstas que no pude desechar la idea de que fueran campanas modernas usadas para traficar y transar, así como las campanas de pregonero usadas en España. Al terminar el día ya habíamos amontonado más de doscientos de estos interesantes ejemplares de la habilidad artística maya, y examinándolos más detenidamente no dudamos que eran auténticos.

"Llevamos las campanas a la casa de la hacienda, en medio de la admiración de los criados, que no dejaban de ver "los cascabeles de los antiguos." Desde este día casi no se pasó uno solo sin que obtuviéramos una nueva adición de cascabeles de cobre a nuestra colección. Estos cascabeles son generalmente en forma de cápsula o esféricos y algunos aun contienen un núcleo de carbón, mostrando claramente el método que se seguía para fabricarlos. Muy raras veces tenían badajo, lo que demuestra que los antiguos mayas creían que todos los objetos tenían vida y alma, pues al quitarles los badajos la campana quedaba "muerta" y en consecuencia sus almas, así libradas, se iban al reino de Ah Puch, el dios de la Muerte. En algunas ocasiones las representaciones de este dios, aparece con campanas en los tobillos.

"Algunas de las campanas mayores tienen dibujos en forma de cuerdas, en tanto que otras tienen la forma de animales y pájaros o

en forma de una especie de gato. Algunas tienen la forma de cabezas de zorra con su puntiagudo hocico.

"Entremezcladas con las campanas aparecieron argollas de cobre semejantes a los anillos de dedo y unos curiosos regatones planos de cobre de uno a tres cuartos de pulgada de espesor y cerca de una pulgada de largo.

"Una mañana logramos recoger un montón de máscaras como de una pulgada de largo por media de ancho, hechas de una lámina muy delgada de cobre, justamente el mismo día en que se celebra el Martes de Carnaval y todo el mundo lleva una máscara. Los indios a mi servicio vieron en este hallazgo algo muy sensacional y se preguntaban si no era posible que el dios Yum Chac se las hubiera mandado en remembranza de este solemne día; y ahora cabe decir que se dió la coincidencia de que solamente en ese día se hubieran encontrado las máscaras, cosa que no había ocurrido antes ni sucedió después.

"Varios especímenes de cinceles de cobre bien fabricados fueron encontrados en varias ocasiones. Algunos son pequeños, otros del tamaño ordinario, pero todos con sus extremos muy gastados acusando un uso prolongado. Todos los cinceles, anillos y máscaras, tienen el color rojizo propio del cobre puro, pero muchas campanas, especialmente las más chicas en forma de campana de trineo, tienen un colorido indicando cobre ligado con plata o estaño. Algunas otras campanas contienen considerable porcentaje de oro, lo que puede ser una mezcla natural del oro en su estado nativo o bien una mezcla hecha por los artistas mayas.

"Uno de los más valiosos tesoros fue sacado a la luz del día durante la visita del señor y señora James, de Mérida, y del señor doctor Martston Tozzer, actualmente profesor de arqueología americana en la Universidad de Harvard, quien ha vivido y conoce íntimamente la vida de los mayas. Nos encontrábamos al borde del Gran Pozo cuando apareció la pesada draga con su consabido cargamento. Conforme iba ascendiendo, todos pudimos observar un objeto color gris, sin forma aparente, el que uno de los presentes, en tono festivo, dijo ser una chancleta vieja del Dios de la Lluvia. Todos nos reímos ante esta humorada, pero pronto recobramos nuestra seriedad ante la vista del objeto, el que consistía en un ancho disco de cobre cubierto de figuras en repujado y representando el Dios del Sol. Contuve mi respiración temeroso de que este objeto se deslizara y fuera a caer nuevamente al cenote e impedir que mis manos se apoderaran de ésto, que nos esperaba desde hacía siglos. Es un objeto tan artísticamente acabado, que lo considero como el más bonito de nuestra colección y lo que pierde por no ser de oro, queda compensado por su exquisita ornamentación.

"Del cobre al oro, según me afirmó John Hays Hammond, no hay más que un paso que fácilmente se puede dar, como me ocurrió en el caso del Cenote Sagrado.

"Un hermoso día descubrí entre varias campanillas sacadas por

la draga, una pequeña campana redonda de puro oro, tan brillante como si fuera nueva. Desde este día contiuaron los hallazgos de oro consistentes en cascabeles de oro de todas formas y tamaños, desde el tamaño de un guisante hasta un tamaño mayor. Todas estas campanas estaban más o menos aplanadas, como si hubieran sido golpeadas por un martillo o por un mazo, y algunas de ellas tan aplanadas, que la forma del badajo se notaba en el otro lado de la campana. Los badajos, como las campanas, eran de puro oro, pero muchas estaban desprovistas de ellos, haciéndolas "muertas."

"También se encontraron muchos discos de cobre todos cubiertos de figuras en repujado, en tanto que sus extremos exteriores están llenos de símbolos y algunas veces de jeroglíficos. Algunos de estos discos son planos, en tanto que otros semi-curvos semejando láminas pectorales; otros están desprovistos de decoración, pero la gran mayoría la tienen. Un disco en forma de máscara representa una cara humana, dos tercios del tamaño natural, con los ojos cerrados y sobre los párpados se halla un símbolo de significado desconocido. Otro disco de oro puro tiene once pulgadas de diámetro y pesa casi una libra; no tiene ninguna decoración y yo creo debe ser algún vaso destinado a usos del templo.

"Entre los objetos de oro se hallan dos hermosas tiaras representando dos serpientes emplumadas entrelazadas y fabricadas parte en repujado y parte en filigrana. Igualmente se hallan ciertas figuras emblemáticas, ranas danzantes y monos y algunos otros curiosos objetos en forma de broches, de una a tres pulgadas de alto y muy gruesas. También hay otros objetos en forma de sandalias y candeleros. Algunos de los últimos son de cobre recubiertos de una lámina de oro. Por último, también encontré láminas de oro tan puras como las de la actualidad.

"Entre los objetos de oro también encontramos unos semejándose a puños de bastón y me inclino a creer son los puños de los cetros o emblemas de autoridad de los oficiales, es decir, el "caluac" tantas veces representado en las paredes de los templos.

"No encontré objetos de plata o de algún otro metal, exceptuando algunas piritas de hierro. Esta substancia, reforzada con arcilla, era usada para la fabricación de espejos, y como prueba de esto encontré varios espejos fragmentados con sus superficies hechas de piritas, aún muy brillantes. Se encontró un objeto como de tres pulgadas de diámetro de un color blanco, como plata, sin corroerse, tan duro y refractario como el aliaje de estaño o acero macizo. Aún no sé qué clase de metal pueda ser, pero en cuanto tenga la oportunidad lo haré reconocer por metalurgistas. ¿Qué no pudiera ser ese metal tan raro e indestructible llamado platino?

"Con todos estos objetos preciosos que he tomado por la fuerza del dominio del Dios de la Lluvia, estoy seguro que aún no he llegado a obtener ni siquiera la décima parte de sus tesoros tan celosamente guardados. Allí todavía yacen sepultados infinidad de otros

objetos escondidos en las cavidades de la roca y muchas otras cosas, aún más preciadas para el arqueólogo.

"Todo esto lo dejo para algún ingeniero del futuro, y digo ingeniero, porque será una obra de ingeniería el arrancar todos los tesoros del Cenote. En primer lugar habrá que dragar perfectamente toda el área del Cenote, pero no con los aparatos tan primitivos que yo emplee, sino con instrumentos más perfectos y modernos. Enseguida habrá que usarse una campana de sumersión muy bien iluminada para que varios hombres puedan trabajar libremente.

"Entre los tesoros que recuperamos se hallan tres cuchillos de sacrificios; uno de ellos está en magníficas condiciones, en tanto que los otros dos se hallan mutilados, y yo me inclino a creer que estos dos fueron intencionalmente rotos o "matados" antes de arrojarlos al Cenote, y que el primero no fue intencionalmente arrojado, sino que cayó accidentalmente. Estos cuchillos contienen elaboradas decoraciones y puños de oro, especialmente el que no está destruído y en el que se halla ejecutado un trabajo digno de Cellini.

"Hallamos un recipiente de nueve pulgadas de diámetro, así como algunos más pequeños como de tres pulgadas y éstos, en mi opinión, fueron usados por los sacerdotes del templo. Los diversos discos de oro del Dios del Sol varían de siete a once pulgadas de diámetro, y recuperamos otros cuarenta recipientes planos de oro de una o cuatro pulgadas de diámetro y cada una con una perforación en el centro. Con respecto al uso probable a que podrían servir, es aventurado decirlo, pudiéndose sólo afirmar que se les sujetaba a los vestidos de los sacerdotes o a las víctimas del sacrificio.

"En cuanto a los broches, como queda indicado por los dibujos, servían de adornos personales. Los anillos son interesantes en el sentido de que tienen un lado agrandado en forma de sello, pero la parte alargada coincide a un lado del dedo y casi siempre contiene una cara.

"También figuran muchos objetos de oro representando animales e insectos, siendo los más interesantes unas ranas con los pies exageradamente planos y semejantes a los que se encuentran en las sepulturas de Puerto Rico. Entre la gran cantidad de otros artículos, demasiado numerosos para describirlos aquí, se hallan doce discos de oro enteramente lisos y destruídos, según me parece, para que en ellos ejecutara el artista algún ornamento, pero por razones desconocidas fueron arrojados al cenote sin haberse terminado.

"Casi ninguno de los objetos grandes de oro fueron "matados," y los de menos tamaño fueron aplastados antes de ser ofrecidos al Dios de la Lluvia y en cuanto a éstos han casi recuperado su forma original de aquellos tiempos.

"En cuanto a los objetos de cerámica, muy pocos se recobraron intactos y como he dicho antes, algunos servían de recipiente para copal e incienso, en tanto que otros servían para guardar el antiguo brevaje "bol-che," el cual era arrojado junto con los guerreros cautivos sacrificados. Este líquido fermentado se hacía con agua

de lluvia, miel silvestre y la corteza del árbol "yax," y de acuerdo con la tradición era usado por los hombres solamente, pues a las mujeres les estaba vedado probarlo o asistir a las ceremonias en que este líquido era ofrecido a los dioses. Las vasijas de cuello angosto en que se guardaba se llamaban "pool" y tenían un tapón plano de barro amarrado al cuello por medio de cuerdas de corteza. Nosotros extrajimos varios de estos cuellos con los tapones todavía amarrados con las cuerdas.

"Algunas de las vasijas abiertas y con pies, estaban recubiertas de un bruñido rojo en su interior y exterior; otras tienen una línea azul y algunas eran rojas en su superficie exterior, dejándolas su interior con el color natural del barro. Los pies son redondos y huecos, conteniendo cascabeles o bien eran delgados y macizos. Muy a menudo adoptaban la forma de cabezas de cocodrilo o figuras humanas grotescas. Se encontraron igualmente muchas vasijas anchas y planas y algunos platos circulares de unas nueve pulgadas de diámetro, en todo semejantes a las que descubrí en Labná y otras antiguas ciudades mayas.

Los antiguos creyentes no parecen haber tenido especial predilección hacia ciertos vasos cilíndricos de seis pulgadas de diámetro por nueve de alto. Estos, muy a menudo, comprendían paredes muy delgadas y tenían en su superficie bosquejos de figuras de alguna deidad rodeada de los símbolos convencionales de sus atributos.

Una ancha vasija circular de siete pulgadas de diámetro y con una asa larga y gruesa, la que muy a menudo terminaba en una cabeza esculpida, era usada comúnmente como incensario. Esta última vasija no estaba hecha con el mejor barro y evidentemente sólo servía para un corto uso. Encontramos muchos utensilios fragmentados de este estilo, pero sólo un ejemplar perfecto, el que es excepcional por estar hecho con un mejor material y de un acabado artístico. Su forma graciosa está adornada por medio de espacios libres necesarios para quemar el copal en su fondo. Casi todos los incensarios de esta clase tienen pies huecos encerrando bolitas de barro quemado, las que servían indudablemente para producir el ruido de un cascabel durante los bailes religiosos y los ritos.

"Las urnas mortuorias comprenden anchas vasijas adornadas con figuras humanas rodeadas de un dibujo convencional. Esta figura, generalmente lleva en su espalda un receptáculo en forma de vaso, el que indudablemente estaba destinado para recibir y guardar las cenizas de los difuntos, pero no puedo afirmar si estas vasijas ya estaban vacías al ser arrojadas al Cenote o si aún contenían cenizas humanas, cosa que espero será solucionada al hacerse un análisis químico.

El hallazgo del copal, en relación íntima con las vasijas, no deja lugar a duda con respecto al uso y objeto de ambos. El empleo de recina de copal como medicamento y como ofrenda sagrada ocurrió casi simultáneamente a la aparición del hombre en la península yucateca. En las esculturas primitivas talladas en la roca de la famosa

Cueva de Loltum, aparecen representaciones de ofrecimientos de copal como rito religioso, en tanto que las vasijas de barro encontradas en la cueva contienen residuos ennegrecidos de copal quemado, residuo que, a pesar de su antigüedad, aún da el característico olor de esta recina cuando se le quema y que no es cofundible con cualquiera otra. El árbol de copal antiguamente conocido como "psom." Todavía crece en casi todas partes de Yucatán y en tiempos antiguos era cuidadosamente cultivado y su recolecta se efectuaba como si se tratara de una ceremonia religiosa. Uno de los antiguos cronistas españoles dice a este respecto:

"Psom es el nombre de un árbol del cual los nativos sacan una especie de incienso de recino, el que queman delante de sus ídolos y en sus casas. Nosotros los españoles aprovechamos esta recina para curar muchos enfermedades y lo llamamos copal, que es una palabra mexicana."

"La primera pieza de copal que encontramos, era casi redonda y da un tamano semejante al de una pelota de base ball. Cuando está fresca la recina es muy ligera de peso y casi transparente, pero con el tiempo y por la presión del agua ejercida sobre el fondo del cenote, hicieron que los ejemplares del copal aparecieran con una pátina semejante a la de los objetos encontrados en los depósitos lacustrinos de Suiza. Muchos cientos de estos ejemplares de copal aparecieron en forma redonda u ovalada y muchos de ellos tenían todavía la marca de los cestos en que habían sido guardados. Uno de estos ejemplares, que pesaba varias libras, todavía contenía porciones del cesto adherido a su exterior, lo que demuestra que el copal estaba todavía en un estado plástico cuando fue colocado en la canasta. Alguno de los núcleos de copal habían sido envueltos en hojas, pues la impresión de la textura de las hojas en su superficie es tan clara que le sería factible a un botanista identifi ar la clase de árbol a que pertenecieron.

"Se encontraron algunas cantidades de corteza de árbol conteniendo en su superficie interior, pelotillas de copal colocadas en tal forma que, representaban símbolos convencionales u oraciones para la lluvia. Algunas de las masas de copal están modeladas en forma de figuras o caras humanas, algunas de ellas fantásticas o grotescas, otras en la forma de ranas conteniendo algunas de estas últimas pequeñas bolitas de goma en sus bocas.

"También se encontraron ollas de todas clases figurando entre ellas tres pequeñas, que se rompieron al más ligero contacto y que a duras penas se pudieron conservar; "leks" o grandes ollas, algunas de un pie de diámetro y con capacidad para dos galones; ollas fragmentadas y remendadas con lazos de corteza en la misma forma como en la actualidad las reparan los mayas modernos; ollas recubiertas con el mismo marfil blanco que se usaba en las vasijas de barro y pintadas con jeroglíficos. Estas ollas, seguramente que no eran sólo usadas para guardar líquido, sino también para la conservación de maíz y frijol como todavía se usa entre los mayas actuales. Nin-

guna de estas ollas fue encontrada con tapa, pero sí se encontraron, por separado, algunas de estas cubiertas. Algunas todavía conservan restos de un tallo que se empleaba como asa y también servía de cubierta o tapón, lo que hace suponer que probablemente algunas de estas ollas, ya llenas, eran selladas antes de arrojarlas al Cenote.

"Entre los objetos de madera, el más interesante de todos es el "hul-che," que ya he descrito con anterioridad, y gracias a los descubrimientos efectuados en el Cenote, hemos podido representarnos la historia completa de esta arma, desde su forma más primitiva hasta constituir un objeto de ceremonia y adorno.

"Las etapas más elevadas de desarrollo del "hul-che" están representadas por dos ejemplares del Cenote. Uno de ellos representa una serpiente enroscada, cuyos colmillos forman el gancho del arma y el espacio ocupado por los ojos, actualmente hueco, en su estado original, probablemente estaba relleno de jade. El cuerpo del segundo está formado por figuras humanas y su parte delantera recubierta de un fino mosaico o de una máscara de oro bruñido. Esta arma es tan perfecta y su tallado tan fino como el mejor ejemplar japonés. Igualmente encontramos los dardos de piedra que se usaban con el "hul-che." Claramente se hallan representadas en las paredes de los templos, pero hasta la fecha no se había encontrado ninguno y cualquiera los puede examinar en el Museo de Peabody, de la Universidad de Harvard, aunque desprovistas de su extremidad de piedra, pero todavía mostrando la perforación en el cuerpo de la madera en donde esta piedra se ajustaba. También existen algunos dardos hechos de piedra ordinaria y pedernal; otros están fabricados con calcedonia transparente, jaspe y aún de jade. Estos ejemplares representan el más alto desarrollo de estos antiguos dardos del continente americano y probablemente del mundo entero.

"Igualmente se encontraron pedazos de lanza y puntas de las mismas. Algunas de éstas, como los bonitos dardos, todavía conservan rastros del betún negro—probablemente copal endurecido—que originalmente ajustaban la punta de piedra al cuerpo de madera.

"Se encontraron unos objetos de madera en forma de incisivos de jaguar, teniendo fragmentos de un hermoso mosaico incrustado, lo que parece representar restos de una máscara de jaguar y otros objetos semejantes recubiertos de una lámina de oro, parecen también representar porciones de máscara de jaguar en oro. Además, se encontraron unos armazones de madera que indudablemente son restos de escudos. La madera propia de Yucatán es el cedro, muy ligero y fácil de trabajar, y al mismo tiempo resistente a la temperatura y a los insectos, así es que todos los objetos de madera necesitaban una rápida y hábil aplicación de preservativos; pues si por una parte tenían la consistencia de la yesca húmeda, cuando se sacaban del agua y eran expuestas al aire, era suficiente para que se deshicieran en polvo. Afortunadamente yo ya estaba preparado para esta contingencia, y gracias a eso ninguno de los objetos de ma-

dera se perdió o quedó maltratado por falta de un tratamiento apropiado.

"Enseguida del "hulche," el "caluac" es uno de los tesoros de madera más preciados, el cual representa un cetro o bastón simbólico de los grandes sacerdotes o de los nobles. En muchos casos se halla representado este objeto en las paredes de los templos, llevado por altas personalidades, como acontece con un rey llevando su cetro o un obispo su cayado. Es muy significativo el hecho de que ninguna figura representada con el "caluac" lleve el "hul-che," lo que quiere decír que quizá el uno sea substituto del otro, como arma simbólica. Cualquiera que sea su uso, tenemos varios ejemplares, algunos en casi perfecto estado y de diversos tamaños. El más común de todos mide media pulgada de espesor por tres pulgadas de ancho y veinticuatro de largo.

"Además de las muñecas de madera y otras figuras que ya indiqué anteriormente, obtuve un curioso cascabel ritual recubierto de mosaicos y algunas espátulas parecidas a los palillos japoneses destinados a la oración. Estas espátulas son delgadas y de tres pulgadas de ancho por siete de largo; en ambos lados conservan restos del mismo esmalte blanco que se encontró en las ollas y vasijas de barro. Los caracteres o dibujos que aparecen en las espátulas de madera son tan semejantes a los del Códice Dresden, que pudiéramos creer fueron obra del mismo artista.

"Los ritos fálicos fueron practicados en algunas, si no es que en todas las regiones de la península, y aquí lo encontramos representado por un falo de madera bien tallada procedente del pozo. Como fue extraído de las capas inferiores del Cenote, descarta toda duda de que haya sido arrojado en épocas recientes. A alguna distancia al Sur del Castillo se encuentra una línea de anchos falos de piedra, los que indudablemente fueron tomados de alguna parte de la ciudad en ruinas por los primeros colonizadores españoles y luego abandonados en la carretera. Además, la casa del "Falo," en el viejo Chichén Itzá, afirma la existencia de este culto, como acontece otro tanto en las antiguas ruinas de Uxmal.

"Muchos de los adornos del labio o mejilla de madera están fabricados con "circicote" o ébano. La parte frontal de estos implementos, está sumida y sobre ella se tallaba generalmente la figura de un guerrero emplumado. El tallado en la mayoría de los casos es tan fino como un camafeo y sus rasgos se hallan acentuados por un pigmento rojo, aunque también se encuentran restos de un verde. Este trabajo se ejecutaba siguiendo los mismos principios como en las esculturas de las paredes de los templos en donde los colores verde y amarillo servían para indicar respectivamente objetos u ornamentos de jade y oro. Es verdaderamente admirable el hecho de que estos collares hayan resistido siglos bajo el agua y dudo mucho que algunos de nuestros colores modernos tengan estas cualidades de duración.

"Ahora voy a hablar del último y quizá más importante hallazgo

de todos los objetos de jade. De la parte más baja del pozo, extrajimos siete placas de jade ya fragmentadas, pero que después pudimos reponer sin que les faltara casi ninguna parte. Aproximadamente miden 3 x 4 pulgadas y tienen esculpidas varias deidades mayas. Además, se encontraron otras nueve placas, de dibujo y longitud semejante a las anteriores, pero de sólo dos pulgadas de ancho.

"Con respecto a los ornamentos personales de jade recuperamos 160 cuentas anchas y bien talladas y unos pendientes de diversos tamaños, casi todos en perfecto estado; se encontraron 70 aretes de jade, adornos de nariz de 2 pulgadas de diámetro hasta de una pulgada y todos están muy bien cortados y pulidos. Entre los ejemplares más bonitos se encuentran 14 globos o bolas de jade de una pulgada y media de diámetro. Todos están muy bien pulidos y algunos tienen figuras humanas talladas, igualmente que otros dibujos.

"El objeto de jade más valioso es una figurita de 4 pulgadas de ancho por otras tantas de altura. Representa una figura sentada, de tipo palencano, con un tocado muy elaborado y es probablemente la figura más bonita que se ha encontrado en toda la región maya. Está hecha con un jade liso, perfectamente tallada y pulida y se halla muy bien conservada a pesar de su larga permanencia en el fondo del pozo. Este solo ejemplar recompensa mil veces los muchos años de mi vida ocupados en resolver los misterios del Cenote, de donde proviene.

"Con todo propósito he dejado al final la descripción de los objetos de jade, pues constituyen el triunfo mayor de nuestro descubrimiento, y son tesoros que en lugar de rasgar el velo de nuestra ignorancia, sólo sirven para añadir una nueva duda y otro enigma misterioso.

"Estas placas y ornamentos, verdes, grises o amarillos, son de jade auténtico, pero el jade no es nativo de América. A pesar de todas las pesquisas y de todas las investigaciones, ninguna vena de jade se ha encontrado en el continente americano, ni siquiera la más pequeña partícula o cristal. La nefrita y serpentina suave son muy comunes en el Norte de Sud América, pero el jade procedente de las antiguas ciudades mayas es auténtico y tan fácil de distinguirlo de la nefrita como el verdadero diamante se distingue del vidrio ordinario. Por otra parte, nunca he encontrado ni tampoco he visto ningún objeto semejante procedente de alguna ciudad maya que sea de nefrita, aunque los indios actuales particularmente en el Norte de México, nos venden objetos de serpentina, haciéndonos pasar como de "chalchiutl."

La palabra nahua "chalchiuitl," que originalmente significaba nefrita o jade americano, desde antes de la llegada de los españoles esta palabra se había corrompido y se aplicaba a cualquiera piedra verde.

"Para los antiguos mayas el jade era muy apreciado, más aún que el oro (metal solar), del que tenían gran abundancia, como ocu-

rre aún en China hoy día en que se pagan miles de dólares por un sartal de cuentas de jade.

"La siguiente narración auténtica concerniente a Cortés y Moctezuma ilustra este punto, y la historia fue recogida por uno de los ayudantes de Moctezuma y, en consecuencia, presenta visos de verdad.

"Aunque Moctezuma era casi el prisionero de Cortés no fue por mucho tiempo considerado como tal, sino más bien como un huésped de honor. Cortés y Moctezuma acostumbraban jugar todos los días un juego nativo que en mucho se parece al ajedrez, interesándose mucho en éste, teniendo por costumbre, al finalizar el juego de cada día, hacerse muchos regalos.

"Al terminar uno de estos juegos el monarca azteca regaló a Cortés varios anchos discos de plata y oro primorosamente terminados, a lo que Cortés quedó muy admirado y agradecido. Moctezuma, sonriendo, dijo: el regalo de mañana será de tal valor en comparación con éste, como una piedra comparada con todo un camino.

"Como debemos suponer, el poderoso Cortés pasó una noche de insomnio en la expectativa de ese regalo. Al fin vino la mañana y el juego se llevó a cabo. El regalo de Cortés a Moctezuma no nos importa mucho. En cambio, el tesorero real de Moctezuma trajo en una bandeja de oro el regalo real consistente en cuatro pequeñas cuentas de jade. La desilusión de Cortés fue tan grande que no la pudo ocultar, pero Moctezuma había obrado de buena fe, pues el jade tenía entre los aztecas un valor intrínseco mucho mayor que el oro y la plata.

"Por lo que he podido comprobar hasta ahora, los mayas le asignaban muy poco valor a la plata y estimaban el oro más bien por su adaptabilidad y maleabilidad y su supuesto origen sagrado, más que por su valor monetario. El oro constituía un objeto de trueque sólo por el hecho de ser útil como adorno y como un metal para el templo y probablemente el cobre tendría casi el mismo valor para éstos antiguos habitantes.

"De todos los objetos de jade recuperados, solamente la quinta parte está intacta y los que están fragmentados fueron rotos intencionalmente y por una mano hábil. Las fracturas no son el resultado de un golpe casual o accidental, sino que fueron debidas al golpe de un instrumento agudo y por una mano diestra; pues el jade quedó roto y no pulverizado. Como la gran mayoría de las reliquias procedentes del pozo fueron "matadas" en la misma forma que las vasijas de barro, fueron perforadas en sus bases, y las armas fueron rotas a fin de que almas de quienes morían pudieran ser acompañadas de las de los objetos materiales que tanto habían querido o usado durante su vida terrestre, así que cuando estas almas completaran su largo viaje y se prosternaran ante el todopoderoso Hunal Ku, el supremo Dios de los cielos, cada uno llevara sus armas y sus joyas terrestres y tuviera a mano las armas de sus implementos.

"Aunque casi todos los antiguos ritos y creencias les son desconocidos a los mayas modernos, esta sola creencia ha persistido en

una forma esotérica. Hace muchos años asistí al funeral de una joven maya cuyo marido le había sido muy devoto. Su atavío funeral era de los más costosos que pudo proporcionar la familia, el "huipile" y pic hermosamente bordados de xoc bui chui (bordado de los hilos contados), y sus chinelas de seda rosa también estaban muy bien bordadas. Grandes tablas habían sido cortadas tanto en el "pic" como en el "huipile," de manera que no se podían observar y las suelas de las chinelas tenían cada una tres hendeduras longitudinales.

"Cuando pregunté al abuelo de la joven por qué había hecho esto, me aseguró no saberlo y que sólo era la costumbre entre sus gentes, pero cuando pregunté al viejo "H'men" de Ebtum lo que había visto y mi convicción acerca de esto, admitió que estaba en lo cierto y que la antigua creencia y costumbre había venido de generación en generación, pero por supuesto que este asunto nunca lo discuten con el clero católico.

"Siempre desde aquella época, y cuando encontré los objetos de jade en el gran Cenote, pienso de estas hermosas piedras como si fueran "almas de joyas," aunque de acuerdo con la creencia maya, sus almas las han abandonado.

"Desgraciadamente algunos de estos objetos han sido robados, no se qué cantidad, pero tampoco creo que sean muchos. Como estos objetos son de mucho valor, es causa por la que muchos de ellos no llegan a un lugar seguro para exhibirse. Uno de los nativos extrajo algo de oro de nuestros hallazgos y ya lo había convertido en una cadena antes de que lo hubiéramos descubierto. Más tarde descubrí que uno de mis capataces había sido sobornado por otro arqueólogo para que, por cuarquier precio, le consiguiera todos los hallazgos que pudiera. Si por una parte nunca sabré el total de estas pérdidas, sí puedo asegurar que no debe ser muy grande, pues ningún hallazgo fue extraído que no viera y cada uno fue catalogado.

ANEXO NUMERO OCHO

LISTA DE LOS OBJETOS MAS IMPORTANTES DE ORO Y JADE ENCONTRADOS EN EL CENOTE SAGRADO

Una vasija de oro puro, de doce pulgadas de diámetro, de fondo redondo y de una libra de peso.

Cuatro vasijas, copas o tazas, de tamaño más pequeño, sin labrar, pero de un material sólido y acabado artístico. Ninguna de las vasijas anteriores fue aplastada o deteriorada.

Siete discos de oro, grabados en realce y de diez pulgadas de diámetro.

Ocho discos de oro, grabados en realce, de ocho pulgadas de diámetro.

Diecisiete discos de oro, grabados en realce, de seis pulgadas de diámetro.

Diez discos de oro, grabados en realce, tamaño pequeño.

Un hermoso penacho, banda frontal o tiara, de ocho pulgadas de largo por cuatro de ancho, de un bonito trabajo, comprendiendo serpientes entrelazadas con tocados de plumas.

Este magnífico objeto de oro es el mejor que se ha encontrado en la región maya.

Once figuras de animales y reptiles, probablemente broches o adornos semejantes, todos de oro macizo y bien acabados. Ranas, figuras en forma de murciélagos y objetos en forma de monos, casi todos fundidos, macizos y de oro puro.

Catorce objetos pequeños en forma de candeleros, de oro puro.

Diez figuras de oro en forma humana o de mono.

Veinte argollas de oro, casi todas muy delgadas, pero de oro puro.

Sesenta objetos de uso desconocido, pero de material de oro.

Cien cascabeles de varios tamaños, todos los ejemplares de oro, igualmente que los badajos.

Cuarenta objetos sin clasificación, de oro puro, o de oro mezclado con bronce: sandalias, discos, objetos en forma de regatón, piezas completas y fragmentos formando parte de los escudos y otros adornos.

Cuatro platilos o bandejas, de pulgada y media de diámetro, con perforaciones en el centro.

Una máscara de oro macizo, de siete pulgadas de diámetro, con los ojos cerrados, representando una persona dormida o muerta y teniendo sobre el párpado derecho la misma figura en cruz semejante a la llamada trompa de elefante.

Un "hul-che" de oro (lanzadera o atl-atl), en forma de serpientes entrelazadas.

Siete placas o tabletas de jade, rotas y reparadas después, de tres por cuatro pulgadas.

Nueve placas de jade, de doce pulgadas por cuatro pulgadas y una de espesor. Sin duda, estas placas fueron rotas intencionalmente antes de ser arrojadas al cenote.

Ciento sesenta grandes cuentas de jade muy bien talladas y pendientes de gran tamaño, casi todos en perfecto estado.

Setenta objetos de jade representando aretes, adornos de nariz y de labio, desde dos pulgadas de diámetro hasta media pulgada y todos muy bien cortados y pulidos.

Catorce esferas de jade, de una pulgada y media de diámetro, todos muy bien pulidos y algunos de ellos muy bien esculpidos con figuras y otros dibujos.

Una figurita pequeña de jade muy bien esculpida de cuatro pulgadas de ancho por cuatro de alto, representando una figura sentada del tipo palencano y con un bonito tocado. Es un ejemplar perfecto y se le puede considerar como el mejor de la región maya.

Muchos cientos de pequeñas cuentas de jade, de todos tamaños y formas y todas pulidas, especialmente algunas cuyo tallado es perfecto.

Un cuchillo para sacrificios con su hoja de pedernal y su puño de oro representando serpientes entrelazadas. Este es el único ejemplar perfecto sacado del Cenote Sagrado y probablemente el único cuchillo auténtico y perfecto que se encuentra en cualquier museo americano. Por lo menos este es el único ejemplar existente en el Musea Peabody.

Varias partes de otros cuchillos como puños, hojas de pedernal, etc.

Muchos bonitos dardos de pedernal valiendo muchas veces su peso en oro, talladas con tal finura hasta semejarse a un dardo de hierro y con extremidades tan agudas como las de una navaja de rasurar, y, sin duda, las mejores que se han encontrado en el mundo.

Otros miles de artículos de gran valor para la arqueología.

En momentos en que el antiguo Secretario de Educación, licenciado Vasconcelos, ha hablado en Nueva York, según el "Excélsior," "del abandono de distintos servicios educativos: especialmente el de orfeones y el de cultura estética, en general" (cuando nunca, como ahora, se habían presentado conjuntos orfeónicos de 15,000 niños, y cuando se está organizando una orquesta típica de 2,000 niños y obreros); en estos momentos, decíamos, nos llegan los siguientes artículos de crítica, acerca de la labor realizada por la Secretaría de Educación, durante el gobierno del general Calles, artículos escritos para "El Mercurio," de Santiago de Chile, de los que es autora la insigne poetisa sudamericana Gabriela Mistral, cuyo juicio, por sus especiales ligas de afecto y hasta de devoción por el antiguo Secretario, no es sospechoso de parcialidad en el caso.

Tanto por haber enviado Gabriela Mistral copia de estos artículos, con una carta muy gentil, al doctor Puig Casauranc, como porque ellos son la mejor réplica a esos cargos sin fundamento y basados, queremos creerlo, en informaciones dolosas o en desconocimiento real de los hechos, publicamos dichos artículos enseguida, con una que otra nota explicatoria o de ampliación a los datos que desconocía Gabriela Mistral al escribirlos, sin suprimir juicios o palabras elogiosas para el criterio mal informado a que nos referimos, por nuestro viejo propósito de honradez de "dar a cada quien lo suyo."

LA REFORMA EDUCACIONAL EN MEXICO

Artículo para "El Mercurio," de Chile, por Gabriela Mistral

Dos Períodos

La reforma educacional de México se continúa bajo el mismo principio director de que el país debe crear una civilización rural digna de su magnífica cultura urbana.

Yo tuve la honra de divulgar una parte de la reforma vasconceliana, enorme punto de partida y, como si dijéramos, el dinamo poderoso que moverá por mucho tiempo, la educación mexicana y aún la de

América. Después de dos años de viaje yo no había vuelto sobre el tema. Recibo ahora las publicaciones del período de receso, y me pongo a continuar, sencillamente, la divulgación suspendida. Se mantiene un interés expectante por el destino de esta reforma en nuestros países. En Europa se palpa la misma curiosidad respecto de todo movimiento educacional novedoso que despunta en América. Yo estaría contenta de informar respecto de cualquier creación que de allá parta.

Una labor no sólo tiene significación por sí misma, sino por su resonancia. El radio de contagio que ella cubre revela su fuerza y duplica su valor. La obra de don José Vasconcelos pertenece a las que han efectuado un verdadero contagio espiritual. Labor que se apaga en cuanto el creador quita sus manos de ella, no contenía fuerza para ir lejos y no poseía, por lo tanto, el rango de cosa óptima.

En una noble carta, el nuevo Ministro de Educación, doctor Puig Casauranc, me habla con estimación del legado que él recibió de manos de su antecesor. Me envía también, con sencillez, los boletines, las memorias y los libros donde empieza a cuajarse su trabajo propio. La obra del doctor Puig Casauranc es generosa en aspectos; mira hacia lo popular sin debilitar la cultura superior; hay muchas y vigorosas iniciativas que corresponden al período actual, pero se ha guardado lo mejor que se hizo bajo la era obregonista.

Dos criterios

DEPARTAMENTO EDITORIAL.—Las ediciones de los clásicos, excepción hecha del gran "Libro de lectura para niños," se han suspendido, **no suprimido.** En torno de esto ha habido polémicas. La actividad más discutida del Ministro Vasconcelos fueron estas ediciones. "Por cada volumen de Platón o de Esquilo—se decía—pueden hacerse 50 silabarios para los indios." "Los clásicos quedan al margen de la capacidad media de la población."

En verdad, por un Plotino hermético se publicó un Tagore diáfano, por cada Platón un Tolstoi evangélicamente popular, con lo cual se hacía el equilibrio. Yo también soy una simplista, pero he solido recibir alguna lección que vale la pena contar para este caso. Había dicho yo en no sé qué conferencia que los pueblos se ocupan, por vanidad, de sus Universidades antes de haber hecho la escuela primaria en grande. Repetía luego el lugar común del niño que empieza por hacer su organismo. Pedro Prado llegaba al otro día a verme y en una delicada alusión me decía: "¿De dónde sacan eso? El niño se hace a la vez sus huesos, su sangre, su mente y su espíritu." Mi amigo, como Vasconcelos, se llevan la razón.

Después de 18 volúmenes formidables de contenido, bien se puede dar un reposo la Editorial con esos folletos de pura divulgación popular que ha hecho el doctor Puig. Yo no creo que una colección verdaderamente prócer, como la mencionada, quede sin continuarse.

La edición de los "Clásicos Infantiles" (1) señala el mayor esfuerzo de arte que ha hecho la Editorial. La colección oficial de la Argentina no ha llegado a volúmenes tan espléndidos. Parece que con ello se hubiera dicho: la mejor hoja, la más noble ilustración y el tomo más perfecto de cuantos salen de estas máquinas, serán para el niño. Sin restar admiración a este **récord** lleno de nobleza, indicamos al doctor Puig la necesidad de hacer de la misma obra una gran edición popular que llegue hasta la última escuela de la sierra. No han lanzado las casas editoras de España un libro de lectura para niños que tenga esta **sencilla universalidad** y que, por esto mismo, contenga más sentido humano. Los dos grandes volúmenes serán el lujo de las bibliotecas en vez de ser esa humilde maravilla del libro pequeño, volteado cien veces por las manos del niño en su banco de la escuela y en la mesa de su casa. A lo menos podría hacerse la reimpresión de las dos secciones más bellas: la "Edad Media" y "Grecia."

"Corazón" ha sido reeditado con un conmovido prólogo del doctor Puig. (2) El estudiante de literatura que escribía esas páginas de encendido elogio para el clásico italiano, no sabía que la vida iba a darle la ocasión de difundir el libro de su preferencia hasta el último término entre los niños de su raza.

Con los "Principios de Estética" del maestro Antonio Caso, (3) el Departamento inicia una como serie de los clásicos vivos del país Es excelente el conjunto de folletos publicados sobre la "Cooperación en las industrias alemanas." Cuando se continúe con Inglaterra y Bélgica, se dispondrá de una literatura nueva destinada a dotar las bibliotecas obreras espléndidamente. (4)

El Departamento Editorial ha sido el portavoz más eficaz de la obra renovadora de la Secretaría de Educación. Gracias a él, los

---

(1) "LECTURAS CLASICAS PARA NIÑOS." Ediciones de la Secretaría de Educación. Dos volúmenes. El primero, publicado en 1924, contiene, adaptadas a la lectura infantil, leyendas de la antigüedad clásica, partiendo del Oriente, por Grecia, hasta los umbrales del Cristianismo. Gabriela Mistral tuvo parte en la confección de este primer volumen. El segundo, totalmente ejecutado bajo la administración actual y aparecido en 1925, contiene la Edad Media—España, Francia, Italia—, Cuentos Célebres, Leyendas Americanas anteriores a la Conquista, el Descubrimiento de América, la Colonia y, finalmente, los Libertadores. Existe, en realidad, el proyecto de una edición popular, en folletos, de esta obra, y aparecerá en su oportunidad. A ese fin se conservan los estereotipos de ella.

(2) "CORAZON, DIARIO DE UN NIÑO," por Edmundo de Amicis, prólogo del ciudadano doctor J. M. Puig Casauranc, publicado por la Dirección Editorial de la Secretaría de Educación Pública, México, 1925. Se hizo de esta obra un tiro de 50,000 ejemplares que se venden al precio de $0.35 ejemplar. Esta obra de texto, en ediciones particulares, cuesta $0.90.

(3) "PRINCIPIOS DE ESTETICA," por Antonio Caso, Publicaciones de la Secretaría de Educación, México, 1925. Actualmente Antonio Caso prepara, por encargo de la Universidad Nacional, un tratado de Sociología.

(4) Por acuerdo presidencial se publica, desde 1925, profuso número de folletos de propaganda cooperativa. Los once primeros, relativos a las Cooperativas modelo de Alemania, corresponden a los siguientes tomos de publicaciones de la Secretaría de Educación: tomo I, números 10, 11, 12, 15, 16. Tomo III, número 9. Tomo IV, número 14 y tomo VI, número 2. "EL MOVIMIENTO COOPERATISTA EN RUSIA," libro de Elsie Terry Blanc, se publica también en folletos. Los cuatro aparecidos hasta hoy llevan los números: tomo VI, 11 y 15. Tomo VIII, 4 y tomo IX, 6.

educadores de América y de España que no han tenido la fortuna mía de mirar de cerca la reforma educacional, tienen de ella una clara noticia. (5)

El Departamento de Bibliotecas llevaría vida muy mercenaria sin esta sección editorial (6) que le ha proporcionado colecciones propias. Se camina hacia el ideal de que las futuras bibliotecas vivan de la existencia de sus almacenes, en vez de enriquecer editoriales extrañas: empresa concebida y realizada en grande, equivalente a las construcciones monumentales de escuelas. Cuando la mitad de los textos escolares hayan salido del Departamento, se habrá acabado con la explotación económica del alumno.

Se lee con asombro la cifra de las ventas. Algunos han dicho que la actividad era sólo de donaciones; es la verdad que las colecciones oficiales se venden y que la empresa empieza a crearse presupuesto propio.

Vale la pena señalar como actividad futura la elaboración de material escolar. En Europa se va formando el concepto de que la escuela es, por tercios, el edificio, el material escolar y el maestro. Tal apreciación conducirá a que, en el futuro, un Estado gaste sumas iguales en sueldos y material. Se verá entonces que el niño aprovecha mejor sus cartones y sus láminas que la misma clase del maestro.

Bibliotecas

El Departamento de Bibliotecas, servido por la licenciado Esperanza Velázquez Bringas, aparece como el de actividad más rica; fue también, antes, uno de los más afortunados.

Mil quinientas bibliotecas (7), sabiamente divididas según esta clasificación: populares, industriales, escolares (de la cual son una rama las infantiles), institucionales (de cuarteles, sindicatos y hospitales), ambulantes y rurales. La cifra englobadora no da más que el asombro del gasto, pero lo que dice esta cifra es que cada soldado, cada obrero, cada campesino y cada niño, lee en México sin que la

---

(5) La Dirección Editorial, en la cual se han fundido los Boletines de la Secretaría y de la Universidad, se encarga de distribuirlos en número de 14,000 ejemplares mensuales a personas e instituciones del país y del extranjero. Asimismo, publica folletos, periódicos, que llegan hasta el más remoto lugar, v. g.: "La Escuela Rural," el "Boletín de Radio," "Coopera," "El Libro y el Pueblo," órganos, respectivamente, de los Departamentos de Escuelas Rurales, Extensión Educativa por Radio, Enseñanza Primaria y Normal y Bibliotecas.

(6) El Departamento Editorial que conoció Gabriela Mistral ha dejado de depender, desde principios de 1925, del Departamento de Bibliotecas. Llámase ahora Dirección Editorial. Guía todos sus pasos el propio Secretario y proporciona libros y folletos adecuados no sólo a todas las bibliotecas, sino a los Departamentos todos y especialmente provee a las Escuelas primarias, normales y universitarias, de obras de texto, de consulta y de cultura general, como arriba (nota 5) se deja apuntado.

(7) De enero de 1925 a mayo de 1926 se han establecido 1,373 bibliotecas con una dotación de 62,081 volúmenes; se han enriquecido en ese mismo período 571 bibliotecas con 49,427 volúmenes; unidas estas cifras a los 442 volúmenes distribuídos en oficinas públicas y a los 5,703 remitidos a diversas bibliotecas del extranjero, suman, con los 381,298 distribuídos desde 1921 hasta 1924, un total general de 498,951 volúmenes en las bibliotecas del país y en bibliotecas mexicanas remitidas al extranjero.

lectura dependa de su fortuna. Es la Escuela duplicada por el estante de libros; el soldado de mañana que, con un toque de cultura, será menos brutal; el maestro primario sustentado cada día sus conocimientos como un cuerpo vivo; el indio recibiendo en la sierra educación agrícola y siguiendo, en el período de la vida del mundo y, por encima de todo, el niño americano adquiriendo, como el europeo, el hábito de leer todos los días, que forma parte de la dignidad del hombre.

Bibliotecas de Legaciones

El Departamento ha dotado las legaciones mexicanas de bibliotecas (8). Quien ha viajado aprecia el valor de esta innovación. Regularmente, y excepción hecha de esa irradiante Argentina, las legaciones y los consulados de la América son no más que oficinas de pasaporte, de un tieso burocratismo. Una o dos salas en las que se amontonan los pobres emigrantes, una fotografía del presidente y unos cuantos empleados perezosos y que no saben su oficio de informar, gran oficio, por cierto. Al periodista que va a pedir datos sobre algo más que las minas o el intento revolucionario, no saben qué decirle: no conocen sino a los políticos que les dieron su nombramiento; saben poco de su legislación; de su historia, unas cuantas vaguedades ampulosas; menos de la geografía del país. La biblioteca es el complemento natural del consulado. Pero se ha ido más lejos: el Departamento ha obsequiado y sigue obsequiando este tipo nacionalista de bibliotecas a las instituciones extranjeras que tienen alguna significación, grandes colegios, sociedades obreras, etc. (Hasta a Punta Arenas, de Chile, es decir, al ápice del Continente, se le ha hecho una dotación semejante.) Vela también porque las colonias mexicanas en el extranjero, especialmente las de Estados Unidos, no se desarraiguen moralmente, y mantiene con ellas un movimiento de publicaciones gracias al cual el emigrante sigue la vida mexicana.

El Bibliotecario

Guían la lectura el bibliotecario titulado tanto como el Boletín de Bibliotecas. La escuela (9) que ha preparado a los primeros técnicos se hacía necesaria para evitar la improvisación, ese "mal de América." Para servir un número tan grande de bibliotecas, se ha

(8) Las bibliotecas mexicanas enviadas a las Legaciones se han enriquecido notablemente de enero de 1925 a la fecha. Cinco Legaciones y siete Consulados han recibido 855 volúmenes de autores o sobre cosas de México en este período.

(9) Alúdese a la Escuela Nacional de Bibliotecarios, hoy suspendida, que funcionó en 1925 con un personal de 5 profesores encargados de clases de Catalogación, Clasificación, Selección de Libros, Servicio de Consulta, Bibliología, Bibliografía y Organización de Bibliotecas. De los 120 alumnos inscritos en esta escuela se graduaron 50 a fines del curso.

aprovechado en el primer momento a toda persona de cultura superior y aun de cultura suficiente, mientras los técnicos van aumentando.

El Boletín hace una especie de vivificación del Catálogo que para el lector de pocas luces no es consultor verdadero. Un número del Boletín se dedica al libro agrícola, otro al infantil. Hay síntesis excelentes de las obras nuevas y una crónica de la vida de las bibliotecas. Y como la faena de hacer leer sigue siendo un trabajo escolar, se ha dado la inspección de las bibliotecas de los Estados a los maestros. Estos informan sobre si los libros que envía el centro corresponden o no al medio para evitar ese tipo de biblioteca, abundante y paralítica, que supera al ambiente.

Biblioteca Social

La creación de la Biblioteca de Ciencias Sociales (10) corresponde a la urgencia de la masa popular por orientarse en este sentido. Más que a la misma masa interesa al Gobierno formar el juicio de obreros y campesinos sobre las cuestiones sociales que han agitado tanto al país. "México es—decía una norteamericana—el campo de experimentación más inquietante que hay en esta hora." Mejor será que la doctrina le llegue al obrero por el libro que por el leader, aun por el libro extremista, que tiene en el mismo anaquel su réplica.

El Libro Ilustrado

Un buen observador de las mesas de lectura se ha dado cuenta de la preferencia que el pueblo da al libro ilustrado. Por esto el Departamento tiene alrededor de 100 (11) subscripciones a periódicos y revistas nacionales y extranjeros de esta índole. Yo he visto cómo en el campesino, el amor del leer comienza con la ingenua hojita local, pasa después al semanario con láminas abundantes y se hinca al fin en el libro.

El envío de los grandes cotidianos hasta los extremos del país (12) sirve mucho para corregir esa conformación moral desgraciada que tiene México como España y que Ortega y Gasset llaman "la nación invertebrada:" el localismo que debilita y camina a la desmembración.

---

(10) La Biblioteca de Ciencias Sociales funciona en lo que fuera biblioteca de Ciencias Sociales. (Véase el número 8 del tomo I de Publicaciones de la Secretaría, 1925.)

(11) El Departamento de Bibliotecas sostiene 444 subscripciones a diversas revistas del país y del extranjero. Recibe, además, como canje de folletos, 5,000 revistas y 1,000 periódicos mensuales, que hace circular en sus bibliotecas. Cuando en una han sido leídas, pasan a otra (12).

La Hora del Cuento

La señorita Carmen Ramos, profesora de la Sección de Kindergarten en la Normal, ha inaugurado la "hora del cuento" (13), en las bibliotecas infantiles, consiguiendo que, sencillamente, mil niños la escuchen en la "Cervantes" en su fábula semanal.

La hora del cuento es tradición ajena (EE. UU. o Inglaterra), pero la maestra citada le ha incorporado esta singular innovación: después que la maestra cuenta la primera fábula, el público se suma a la fiesta, como ocurre en los grandes coros populares. El niño narra el último cuento aprendido en la casa o en la escuela; el aya pone el suyo, y el viejo, ganado del entusiasmo, da también su relato. En toda manifestación colectiva yo veía en México esta tendencia, que es generosidad natural, a cooperar enriqueciendo el esfuerzo ajeno y, sobre todo, a restar tiesura pedagógica a estos actos, volviéndolos fiesta común. Esto viene también del estado de creación que es el natural en esa masa donde se ha producido el músico popular sin técnica y el decorador sin Escuela de Bellas Artes.

Provechosa resulta la propaganda que hace el cine de las obras recién llegadas a las bibliotecas y que tienen carácter de acontecimiento. Si se anuncia en la sala la marca nueva de automóvil ¿por qué no se ha de colocar la carátula del libro admirable que todos deben leer?

La Norma Laica

Una información amplia y hasta ilustrada, del Boletín, nos sorprende: la creación de una biblioteca anticatólica. De igual modo sorprendería cualquier dotación oficial que, bajo la norma juramentada del laicismo favoreciera o atacara a judíos o mahometanos. Ojalá se trate de un simple obsequio de libros. Uno de los grandes peligros de México es la guerra religiosa que, poniendo fuego en la médula del pueblo, acarrearía una inmensa pérdida de energía nacional.

Un discurso reciente del Ministro belga Vandervelde, considerado por muchos como el socialista más preparado de Europa, dice, más o menos, esto: "Yo considero que el triunfo del socialismo belga depende, en buena parte, de la actitud que asuma ante la cuestión religiosa. Pienso que esta es, irremisiblemente, cosa de fuero interno y que la política no debe tocarla."

Es sumamente delicado agitar un problema que interesa por lo menos a diez millones de habitantes en México y que en la Historia ha tenido siempre el destino de enardecer a los hombres más que las cuestiones económicas, más que causa alguna.

---

(13) La hora semanal del Cuento, creada por la Universidad Nacional, se realiza en las Bibliotecas todas, no sólo en la Cervantes.

Lectura Viva

El Departamento de Bibliotecas ha añadido a su nombre el de "Lecturas Populares" (14). Cada cosa se colorea del ambiente: en los pueblos con vicio de erudición, tiene la misma biblioteca popular no sé qué de rito. Mesas individuales con un estudiante que trabaja sin moverse dos o cuatro horas con el dorso inmóvil del escriba egipcio. En la biblioteca de la aldea mexicana la sección de lectura se vuelve una conversación, se hace social, pintada de comentarios vivaces.

Mientras voy leyendo los Boletines recuerdo las bibliotecas conocidas, desde esa severa nave de catedral que es la Hispano Americana hasta la sala infantil llena de ilustraciones donosas de la Biblioteca infantil de la Secretaría. No llevan los mexicanos el nombre de sus generales a todas las cosas, ponen a éstas bajo su advocación natural y llaman a sus bibliotecas "D'Amicis" (15), "Tagore," "Netzahualcóyotl," "María Enriqueta," "Gutiérrez Nápera," "Amado Nervo."

Estas 1,500 bibliotecas podrán aparecer a algunos exagerada pasión de libros. Vendrán los tiempos en que a cada escuela corresponda una biblioteca. Entonces México tendrá 5,000 de ellas. La Biblioteca no es sino la institución que recoge la masa adolescente que la escuela entrega con una cultura incompleta o que sale de los Liceos con una instrucción no especializada o que abandona la Universidad con una mente fatigada de especialidad y que recupera el goce del estudio en campos nuevos.

II

Cursos por correspondencia

CULTURA INDIGENA.—La mejor innovación que encuentro en este capítulo, son los cursos por correspondencia para maestros rurales (16). Me conmueve cuanto se hace en México, como en la Argentina, por llevar el aliento de la cultura urbana al campo. Comparo la situación del maestro abandonado en un rincón del territorio, a la situación de las colonias penales de Usuaia y Punta Arenas (Patagonia). Se les olvida como a forzados.

Yo veo la amplia sala del palacio de Educación, desde cuya me-

(14) La señorita Jefe del Departamento ha dado a luz un libro intitulado "LECTURAS POPULARES." Pero este título particular no tiene relación con el nombre del Departamento; pues sería ocioso insistir sobre el carácter popular que se imprime ahora a las lecturas que proporciona el Departamento.

(15) En realidad no existe ninguna biblioteca, sino una escuela, que lleve el nombre de D'Amicis. La biblioteca Tagore no se ha establecido porque no se ha encontrado un local para ella.

(16) Propiamente los cursos por correspondencia resuelven, fuera de una serie de conocimientos ordenados que constituyeran un curso, y que también se imparten, toda duda o consulta de cualquiera especie que hagan al Departamento los maestros rurales. Dirígelos el ingeniero Ernesto Martínez de Alva, especialista agrónomo.

sa parten, hacia Yucatán o Sinaloa, los folletos que contienen o una colección de clases modelo o la monografía de una pequeña industria, y veo el campo en que el maestro estudia con esa forma de estudio que poco a poco llegará a ser la única, o sea la independiente. Se ha hecho bien en conceder a esta preparación voluntaria un valor de grado para el escalafón.

Las misiones rurales (17) han sido sensatamente restablecidas, como que constituyeron el éxito más alto del período vasconceliano.

Se ha creado, por fin, la Escuela Normal Rural (18), aunque lleva otro nombre un poco complejo. Esta es la anotación que yo hago con más viva complacencia. Todavía no comprenden nuestros países, que el maestro para el campo no puede formarse lado a lado con el ciudadano.

Se trata de internados para trescientos jóvenes, indios (19) o mestizos, elegidos en cada zona para que amen a la región que van a servir. Durante tres años reciben una cultura general decorosa y hacen el aprendizaje cuidadoso de tres o cinco industrias a base de los recursos naturales de la región. El objeto es el aprovechamiento de las materias primas que México, en unos diez años más, no exportará porque de sus cinco mil escuelas habrá salido al millón de obreros que necesita.

La enumeración de estas industrias señala a Oaxaca, por ejemplo, la elaboración del aceite de ricino obtenido de la higuerilla; a Puebla la explotación intensa de su espléndido mármol de colores y la del sarape, bajo la técnica persa a fin de renovar el mercado. Cada Normal Rural tendrá agrónomos y veterinarios. Se hace hincapié en que en las mencionadas escuelas no se aplicarán métodos europeos, que no corresponden a un ambiente primitivo, y que estos sistemas darán solamente la norma de las escuelas en las ciudades.

El Departamento de Bibliotecas ha formado la serie de libros del maestro campesino (20) con una sensatez que hay que alabar. Son seis volúmenes que constituyen un mínimum de páginas y un máximum de substancia. Después de la compenetración con esta lectura, vienen los cursos de mejoramiento profesional.

---

(17) Funcionan actualmente seis misiones, que visitan todos los Estados, y están constituídas por un maestro normalista, un agricultor, un profesor de Educación Física y una maestra social, especie de visitadora de hogar, que mejora con el ejemplo y la doctrina, las condiciones de vida del lugar que visita.

(18) Funcionan dos Escuelas Normales Regionales para maestros rurales, una en Tlaxcala y otra en Oaxaca. Cada una alberga cincuenta alumnos indígenas, internados, a quienes se prepara para la enseñanza entre sus corregionales, en cuatro semestres. Un matrimonio de maestros dirige la escuela, que funciona como un hogar, sin la dureza de los internados.

(19) El Internado aloja a 200 jóvenes indígenas de las regiones del país que los tienen más puros. Asisten, mezclándose con ellos, a las escuelas de blancos de la ciudad.

(20) Hasta ahora se han enviado a los maestros rurales, para que los estudien y opinen sobre ellos, en un interesante concurso, los cinco libros siguientes:

1. Historia de la Pedagogía, por Weimar.
2. Resumen de Pedagogía, por Rein.
3. De Esclavo a Catedrático, por B. T. Washington.
4. La Escuela y la Sociedad, por John Dewey.
5. Shantiniketan, por Tagore.

Una aldea ejemplar

La República llamada por tantos socialista, está dando también más conciencia cívica al terrateniente y yo leo con sorpresa este dato que ojalá un día podamos hallar también en una publicación oficial de Chile: las escuelas rurales, en su mayoría, no pagan arriendo de local: o los ha cedido el hacendado, o los ha construído el pueblo. Aquí el caso del pequeño pueblo de Santa Rosa, en el Estado de Nuevo León (21).

La propiedad está muy dividida y no hay en la región el latifundista que ponga su fuerte cuota. Cada campesino tiene su jacal (casa de adobe), su pequeño cuadro de suelo y sus animales. Tan pobre era la población (pobre como lo son las aldeas americanas, por pura falta de cooperativas) que carecía de agua potable. El delegado de Educación, que ha de ser un pariente moral del admirable Eliezer Oliver, hizo un llamado que el pueblo escuchó. Dijo a los vecinos que la capital no podía "comprarles, con el agua, la salud." Las señoras verificaron ferias populares a base de su santo trabajo de aguja; se vió ese entusiasmo colectivo que, desgraciadamente, sólo las guerras provocan. Nadie quiso quedarse a la zaga del otro y, el que menos, puso el acarreo de piedras. Se llevó el agua hasta la plaza; pedazo a pedazo de suelo, se llegó a la donación de dos hectáreas; la escuela recibió un regalo de animales para las clases de avicultura; se trazó el campo de juego: el resultado ha sido que el pueblo debe a la escuela el agua y que la escuela lo debe todo al pueblo. Las contribuciones suman 30,000 pesos chilenos.

La Escuela Según Wells

RADIO (22).—Wells ha hablado de la escuela futura a base de radio y de cine, como quien dice de la palabra selecta y de la imagen hermosa. Hablará con la mejor garganta el pensamiento ordenado del mejor maestro, y el niño irá siguiendo a la vez, en la pantalla, las figuras más cuidadosamente escogidas. A aquellos que leen con horror de sentimentales esta profecía, acaso Wells contestara que es mejor esa palabra sin cuerpo, pero ordenada y sobria, que

---

(21) Vide, folleto número 2 del tomo V de las Publicaciones de esta Secretaría, "Cómo el pueblo de Santa Rosa construyó una escuela."

(22) Por medio del Radio se transmiten dos clases de cursos: uno de cultura general, para todo el que quiera escuchar, organizado por la Jefe de la Sección, y que consiste en: un curso sintético de Historia comparada de América, a cargo del profesor Torner, y otro de Geografía Descriptiva en forma de viajes, que da el señor ingeniero Aguillón, y otro ciclo, dependiente del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, dirigido a los maestros de la República, y que tienen a su cargo tres profesores conferenciantes: 1. Técnica de la Enseñanza conforme al principio de la Acción, a cargo del profesor Rafael Ramírez. 2. Técnica de la Enseñanza de la Aritmética, la Geometría y la Lengua Nacional, por el profesor Federico Alvarez y 3. Higiene Escolar, por el doctor Rafael Santamarina. Estos cursos se transmiten los sábados de 19 a 20 los dos primeros y el de Higiene Escolar los lunes a las 19. Los martes a la misma hora se da a conocer a los Directores de Educación Federal, en los Estados, toda nueva disposición que les incumba, adelantándose al correo.

la cháchara de los maestros vulgares, y preferibles también las formas que se mueven en la pantalla al desteñido cuadro mural de las escuelas.

La Sección de Radio la dirige también una mujer, la periodista y profesora señorita María Luisa Ross. Su labor justifica en buena parte ese feminismo oficial de México, que ha entregado cargos de significación a las mujeres.

Cooperación de los Intelectuales a la Escuela

Las ondas de la gran Estación difusora C. Z. E., alcanzan hasta la América del Sur y su instalación se halla en el mismo edificio de la Secretaría. En la inauguración, el Ministro, señor Puig Casauranc, hizo una alocución llena de pensamientos generosos (23), destinada a los mexicanos de Estados Unidos, como si hubiese querido, con la nueva estación, completar la patria dividida y, por un momento, tener un México unificado que escuchase su llamamiento. Después la jefe de la Sección dirigió una circular a los intelectuales de la capital, pidiendo a cada cual su aporte. México tiene entre sus mejores cosas, la élite intelectual con que es necesario contar para estas empresas de gran aliento y sin la cual museos, escuelas y estaciones de radio, son fardo muerto porque el museo no divulga, la escuela no tiene irradiación y el radio se llena de majadería. Digamos lealmente que la dictadura empezó a formar dicha élite y que la democracia camina sobre ese cauce. La tradición de los Sierra, de los Caso, de los Salado Alvarez, de los Pallares, etc., ha hecho fácil la formación de la generación que ha venido.

Respondieron los intelectuales y especialmente los maestros. La serie de conferencias consulta todas las especialidades: los médicos han dado conferencias de higiene popular; los agrónomos han hecho divulgación agrícola; se han desarrollado cursos enteros de pedagogía elemental y se empieza a enseñar idiomas. Son ejemplares los programas dedicados a un solo tema: la obra de un poeta o de un sabio. La Sección trabaja cotidianamente, es decir, las sesiones no tienen carácter de fiesta dominical, de cháchara de la semana. La música se lleva un tercio de los programas. La conferencia está limitada a 15 minutos para evitar que en este nuevo terreno la pedagogía abuse de su abundancia...

El radio ha venido a presentar a los intelectuales la ocasión de lavarse de un pecado mortal de que están acusados por los demagogos: lo que llaman su egoísmo o su esterilidad.

Como en México hay tres o cuatro naciones lingüísticas, se dan también conferencias en las lenguas que dominan en las aldeas. So-

(23) Vide "Mensaje enviado por radio desde la Secretaría de Educación Pública el 6 de diciembre de 1924 por el doctor J. M. Puig Casauranc, Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública, México (15 páginas). También "El Libro y el Pueblo," año III, tomo III, números 10 a 12, diciembre 31 de 1924, páginas 211 a 215, o bien Boletín de la Secretaría de Educación Pública, tomo III, número 8, enero de 1925, páginas 15 a 32.

bra decir que las dotaciones de radio han sido llevadas a las escuelas principales, a las cárceles, a los hospitales; se ha señalado la cifra de 500 para este año. La jefe de la Sección ha recomendado a las escuelas industriales que enseñen a construir aparatos del tipo más sencillo, con el objeto de que este invento no tenga carácter de lujo.

Una ley de Jubilaciones

LA ESCUELA PRIMARIA.—Aunque la ley que vamos a comentar afecta al personal de Educación entero, trataremos de ella en este párrafo.

De la ley de pensiones y jubilaciones celebramos los puntos de contacto que tiene con la Argentina, es decir: su base en una caja de retiro. Quienes han combatido tan apasionadamente el descuento de los sueldos, tal vez no saben que este principio está incorporado a las más honestas legislaciones de otros países. Pero si la ley es sabia en este punto, es desacertada en otro: el de la edad mínima para la jubilación que se ha fijado en 55 años. El envejecimiento humano en ninguna profesión se hace sentir más, como decadencia del espíritu, como estatismo, como mediocridad del esfuerzo, que en la educación, la cual, para mí, constituye por excelencia el reinado de los jóvenes y de la gente madura. Yo he visto fracasar los planes más óptimos, en manos de los viejos. Hay una especie de fraude que hacen ellos fatalmente, a veces hasta a pesar suyo, a las ideas nuevas. Wells ha dicho la verdad inconmovible de que hay que educar para el porvenir, previéndolo maravillosamente, anticipándolo con un ímpetu osado de que sólo son capaces los jóvenes de la más fogosa juventud. Es cosa de ritmo y aquél que conserva el de la juventud a los 55 años, resulta una maravilla de la cual no haremos regla. Seguramente la ley será modificada en un futuro próximo, cuando la economía del país lo permita, dejando que esta edad y aun la de sesenta años, rija para otras profesiones sedentarias y que solicitan menos el espíritu. La excepción en favor de los educadores, no tendrá nada de privilegio, será, sencillamente, psicológica.

Alabamos la legislación en la parte que obliga al maestro mexicano, dispendioso e imprevisor como gente de raza española, a una economía cotidiana. Entre las virtudes que necesitamos hacer en nuestros pueblos nuevos, está el ahorro, el santo ahorro del hombre francés y belga. Que el maestro abra el camino con su ejemplo. El Estado Providencia que ha sido el de nuestros países, debe acabar.

Ferias Escolares

En artículos anteriores sobre la reforma educacional en México, yo he señalado el éxito asombroso de venta y de técnica que rinden las exposiciones escolares. Como consecuencia de él ha venido,

seguramente, la formación de las ferias permanentes (24) o anuales. Se trata de comprobar de modo absoluto el trabajo del año y, especialmente, se trata de que la Escuela de la Acción muestre sus buenos quilates. En algunos países las exposiciones de las escuelas son de una preparación precipitada y muestran labores de última hora y hasta de manos ajenas. Para alejar el fraude el Ministerio ha dispuesto que, mientras la Feria quede abierta al público, los niños trabajarán a la vista de los visitantes o explicarán paso a paso la técnica de su labor.

Tan buena como esta innovación ha sido la otra de fijar el número de excursiones. El maestro poltrón que no siente en su cuerpo la necesidad de atmósfera viva que hay en el niño, solía contentarse con llevarlo mensualmente al campo o a los parques. Ese sábado que se ha fijado para las excursiones será el día de la semana en que el niño reciba más: reciba el generoso sol de la meseta y la ocasión de la danza y el canto libre.

La Escuela Americana

Señalo con gozo la areación de la primera escuela al aire libre que, para honrar a un hombre que viene de la tierra, el expresidente Obregón (25), se ha abierto en el barrio de Atlampa. "En vuestros países—nos decía hace poco el Dr. Decroly a la señorita Palma Guillén y a mí—no debería haber otras escuelas, ustedes tienen la divina ayuda del sol y de una atmósfera verdaderamente maternal para su faena. ¿Por qué al niño de vuestros países se le arrebata la dicha de la atmósfera y se roban los maestros a sí mismos esta cooperación que nada substituye?" El conoció Colombia y tiene todavía en los ojos la luz de la Meseta Americana.

Se palpa en la acción de la Secretaría la voluntad de mejorar la calidad del maestro primario que en México viene a ser, o el hombre más útil o el que más traiciona al destino del país. Otro tanto puede decirse del resto de la América. El Subsecretario, señor Moisés Sáenz, conoce los Estados Unidos y sabe que el mejor soldado de aquella civilización vigirosa ha sido el maestro primario y especialmente el rural. El sabe, por lo tanto, qué hecho tan profundo se vuelve el mejoramiento espiritual del maestro en nuestra raza. El individuo que va a purificar la población obrera de las ciudades y a organizar la vida del campo, absolutamente primitiva todavía, se merece la guía más celosa de un jefe escrupuloso como

(24) Las ferias escolares se celebran cada fin de curso; suelen verificarse durante el año escolar, si hay material suficiente. Es disposición reciente la de hacer llevar al Almacén de Ventas de la Secretaría (véase la cuarta plana de forros de este Boletín) todo producto escolar para su permanente exposición o para su venta.

(25) Además de esta escuela acaban de inaugurarse cinco más al aire libre, situadas como sigue: 1. Calle de Proaño y Plomo, "Narciso Mendoza, héroe de Cuautla." 2. Mesones y las Cruces, "Niños héroes de Chapultepec." 3. 2ª Doctor Arce, "Dr. Luis E. Ruiz." 4. Colonia de Santa Julia "Cuauhtémoc" y 5. Madereros, frente al rancho de la hormiga "José de Jesús Reyes Martínez, el Pípila."

él. El profesor Sáenz es uno de los educadores de la América que trabajan con los ojos puestos en el espíritu y da una faena que un racionalista no sobrepasará nunca. Haciendo este elogio suyo yo olvido que su fe es distinta de la mía: nos une el mismo concepto de que el hombre viene a realizar el espíritu y que los materiales que nos dan la naturaleza y la cultura, han de ser puestos a su servicio, y nada más que a su servicio.

Mejoramiento del Personal

Los profesores de la Normal de México han tomado posesión de su verdadera misión que no es solamente formar a los maestros nuevos, sino renovar a los antiguos incorporándolos a la doctrina de su tiempo. La enseñanza complementaria que han impartido gratuitamente a más de mil maestros, revela una solidaridad generosa y una cooperación enorme al plan del Ministerio (26).

La segunda parte de este plan de mejoramiento, la forman los cursos de verano que se han dado a los maestros de la provincia (27). Anoto un detalle sugerente: tanto para ayudar económicamente a sus compañeros como para vivir con ellos dos meses de efectiva fraternidad, los educadores de la capital fueron invitados a hospedar a aquéllos en sus casas. El objeto esencial buscado en estos cursos, ha sido la preparación en trabajos manuales y en las industrias elementales a los que la Escuela de la Acción señala casi la mitad del tiempo. Esta peregrinación a la ciudad de México es algo más que un viaje costoso para oír clases: ver la capital significa conocer un gran museo americano que contiene una síntesis asombrosa de la historia nacional, y hacer las excursiones clásicas a la Teotihuacán de los magnos monumentos. A menos que ellos sean hijos de las otras regiones arqueológicas de Oaxaca y Yucatán, antes de conocer la meseta de Anáhuac no han podido recibir la formidable emoción del pasado de su raza que dan estos solemnes lugares.

Y como no es posible la movilización de todos los maestros rurales que viven a una inmensa distancia, para ellos se siguen enviando las misiones culturales que llegan hasta los límites del país llevando desde la biblioteca ambulante hasta el modelo de la casa rural.

---

(26) En la Escuela Normal Superior, parte de la Facultad de Filosofía y Letras para Graduados, de la Universidad Nacional, se verifican cursos para maestros, algunos obligatorios, para mejorar sus conocimientos pedagógicos. Dos están a cargo del profesor Moisés Sáenz, los de "Organización de Escuelas Secundarias" y "Principios de Educación Secundaria," materias nuevas e indispensables para la buena enseñanza en las Escuelas Secundarias de reciente creación.

(27) Parejos de los que sostiene el Gobierno para extranjeros, se dan en los Cursos de Verano unos anuales para maestros mexicanos; igual se hace, y más especialmente para ellos, en invierno. En este mes de julio, precisamente, se inauguraron los Cursos de Verano (véase abajo, nota 35 en la página 65).

III

Coeducación. Escuela Normal

Las dos Normales de la capital se han fundido adoptándose en ellas la coeducación que resultaba lógica puesto que existe en la Universidad. Yo no entiendo el miedo que este sistema levanta en algunas partes. Creo profundamente en la emulación que se despierta en las alumnas por la capacidad incontestablemente superior de los jóvenes, y espero en una generación de hombres que será más fina hacia la mujer con quien ha compartido el estudio.

La fusión de las Normales alejó del servicio, con una jubilación honrosa, a una educadora llena de prudencia y de sobria cordialidad, la señora Ana María Berlanga de Martínez (28).

Esta Normal de Maestros se diferencia de las de Chile en que contiene, al lado de la primaria anexa, un kindergarten, cosa indispensable para el estudio completo del niño. El nuevo director, señor Aguirre, ha sacado el Kindergarten al aire libre y mudado por el trabajo de la tierra y el contacto con los animales, los dones muertos con que jugaban los niños en sus salas (29).

Acaba de inaugurarse una imprenta como sección de los talleres que, para los diferentes oficios, se irán añadiendo. La imprenta nace de una cooperativa en que los maestros han puesto el dinero y los alumnos ponen la mano de obra. Yo observo que a cada creación los jefes llevan su voluntad de educar al hombre mexicano en el espíritu cooperativo.

Libertad de Programas

Se comienza a dar una gran autonomía no sólo al profesorado normal mismo (siempre la ha tenido), sino a las maestras de la Anexa. Uno de los hechos que más me sorprendieron en la educación mexicana, fue el de la libertad casi absoluta del profesor en su cátedra. El profesorado de la Normal, como el de la Preparatoria o Liceo central, está formado, en su mayoría, por personalidades y de aquí nacen la confianza y con ella la libertad completa. El sistema va pasando lentamente a las demás escuelas. Yo atribuyo a él un espíritu de creación que es cosa común en los maestros de México, así como atribuyo al vicio de la disciplina y a la horrible tiranía de los internados de otras partes, la mediocridad del magisterio. Crea maravillas la confianza y en esto, como en todo, el mal o el bien labra su cadena: a maestros con sentido de libertad, lo que equivale a decir, con respeto de sí mismos, corresponden alumnos igualmente libres. El profesorado secundario o normal hace

(28) La señora doña Ana María Berlanga de Martínez sigue trabajando en la Escuela Nacional de Maestros, que tanto le debe, como subdirectora.

(29) Vide Boletín de la Secretaría de Educación Pública, tomo V, número 5, mayo de 1926, páginas 61 a 71.

su programa a comienzos del año y lo presenta a los llamados **jefes de clases.** Fuera de un mínimum de materia, el resto es campo para la iniciativa de cada uno, para el desarrollo de las ideas propias que tendrá siempre el educador más modesto y que desarrollará mejor que las ajenas, porque las ama.

Pensiones a los Capaces

La mayor situación que dan las demás profesiones liberales, haría que las mejores inteligencias se encaminaran hacia el Derecho o la Medicina, como ocurre en Chile. Previendo este daño, se han creado las pensiones de la Normal. Los Estados o provincias, tanto como el gobierno central, sostienen alrededor de doscientos pensionados que son, naturalmente, seleccionados entre los alumnos brillantes de la escuela primaria. Es el aprovechamiento de la inteligencia, eso que Alemania cuida tanto y que la América toma en poca cuenta.

La Normal está dividida en dos ciclos: el de cultura general, que también puede hacerse en la Preparatoria (Liceo) y el de la especialización. Tal organización trae, entre otros, este bien: el maestro se ha codeado con el hombre de otras profesiones tenidas por superiores en el banco del liceo, y este hecho crea entre ellos una nivelación hermosa.

JARDINES DE NIÑOS.—El kindergarten se ha aristocratizado en otros países, porque funciona anexo a los liceos o porque pertenece a la enseñanza particular que, generalmente, sirve a una sola casta. Aquí se ha seguido el camino opuesto, y la distribución de los trece jardines de niños corresponde a los barrios más populares, digamos a los más desgraciados de la capital. El niño que necesita más del canto, del juego, de la escuela con el calor de entraña, es el niño pobre. Aumenta cada día el número de madres que trabajan en las fábricas, y caminamos, gracias a esta barbarie, a la entrega de los hijos al Estado. A pesar de que México es una de las ciudades menos fabriles, ha visto claro y empieza a transformar estos jardines en hogares.

La tendencia que ya anotamos al ocuparnos del Kindergarten de la Escuela Normal, es la de los otros; el niño, que es la criatura más viva entre todas, jugará con la vida en vez del cartón y la greda; era éste el anhelo, no oído antes, de la educadora señorita Rosaura Zapata, quien me decía: "El niño mexicano no halla alegría en muchos de los dones froebelianos; quiere ver en torno suyo moverse las aves, correr los conejos y andar él entre los cuadros floridos de un patio que sea su sala de clase verdadera."

Los "Congresos del Niño"

PROTECCION A LA INFANCIA E HIGIENE ESCOLAR.—Aparece como todo un acontecimiento la creación de la "Junta Protectora de la Infancia," que puede volverse la más poderosa institución de beneficencia en el país, como lo es en Chile, si el Estado le mantiene su ayuda y si las mujeres cogen la obra como campo suyo. Yo tendré un día ocasión de dibujar una muy noble figura de mujer chilena, doña Concepción Valdés de Marchán, más madre de la patria que las heroínas belicosas, que dirige en mi tierra esta faena superior.

La "Junta" que comentamos, ha sacado su ideología y sus métodos de los excelentes "Congresos del Niño," patrocinados por "El Universal." Es bueno recibir estas confortaciones: después del último Congreso, celebrado en 1923, y en cuyas sesiones estuve presente, se creyó que de eso no quedaría nada sino un folleto lleno de conclusiones más o menos afortunadas. Pero uno de sus organizadores era el doctor Puig, y cuando le ha llegado la hora, que siempre llega para el capitán de empresas morales, de que el material viniera a sus manos, el doctor Puig ha sacado a luz toda la médula de esa asamblea (30).

En la Junta se ha hecho lugar honroso a los educadores y a los obreros, lo cual está muy bien: el pueblo palpa en el Estado la voluntad protectora de sus hijos y los maestros reciben mucho enriquecimiento cuando colaboran con los médicos.

Pendían de esta Junta dos proyectos, que tal vez a esta fecha ya sean leyes (31): los tribunales para niños y la transformación completa del régimen de las casas correccionales. El primer paso para la reforma del sistema carcelario general, que es todavía una lacra en América, puede comenzar con estas dos innovaciones, que golpean más fácilmente al corazón porque se ocupan del niño.

A mí me complace ver esta "Junta" presidida de derecho por el Ministro de Educación, figura generalmente política que toma aquí su verdadero sentido.

Visitadoras de Hogar (32)

Aparece en México una nueva carrera para la mujer: la de enfermera escolar. Cuando el feminismo toma posesión de lo suyo,

---

(30) Apenas designado, el actual Secretario, entre sus primeros acuerdos, tomó el de la creación de la Junta Federal de Protección de la Infancia, así como del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

(31) La Junta Federal de Protección de la Infancia no aprueba los tribunales infantiles si no existe, complemento indispensable, una legislación que proteja a la infancia como un todo homogéneo. La Comisión que en Gobernación se ocupa en el estudio de la delincuencia infantil para reglamentación de su código especial, escucha la opinión de la Junta Federal de Protección de la Infancia.

(32) En el Departamento de Psicopedagogía e Higiene se siguen cursos de enfermeras y para médicos escolares. Por iniciativa de la Junta Federal de Protección de la Infancia, la Escuela Nacional de Maestros, de acuerdo con el Departamento susodicho, ha establecido cursos de visitadoras de hogar. (V. Boletín de mayo (tomo V, número 5), 1926, página 65.)

¿quién puede disputárselo? Y otra carrera que a la vez se ha formado en Chile, gracias a la videncia de otro médico, el doctor Alejandro del Río; se la llama de Visitadoras de Hogar. Harán estas buenas mujeres la vigilancia del niño en la calle, en los jardines y en el propio hogar, donde suele hallarse tan abandonado como en un camino. Se pide a las candidatos moralidad reconocida y tres años de Liceo. Aconsejarán a las madres ignorantes, y en colaboración con las directoras de escuela, deberán formar esos "círculos de madres" que hacen de la escuela y la casa un terreno común.

Se ha lanzado por la Junta un llamamiento a los escritores para que hagan literatura infantil, especialmente teatro. Es la organización de una defensa del niño contra el cine dañado que lo busca por todas partes. Alguna vez había de recordarse a los literatos que en las artes el niño ha sido desplazado o visto como intruso.

Los Técnicos

El doctor Puig dejará en este capítulo la huella mejor de su paso, justificando a los que, como Vasconcelos, quieren un técnico para cada cosa. Se ha hecho por algunos esta observación, que es exacta: el desorden de la América viene de que los hombres no son colocados en su lugar y el orador anda en cosas de educación y el general anda en las leyes.

Bajo el concepto de que la higiene escolar está dentro de la pedagogía y que, como lo asegura el doctor Decroly, en el médico falta el educador y en el educador el médico, ha inaugurado el Ministerio una oficina nueva para dirigir la formación de los "tests" de los alumnos (33).

La Universidad y el Pueblo

UNIVERSIDAD NACIONAL.—La Universidad tiene un buen capítulo de hechos que corresponden en su mayoría a la norma que le señalara el Presidente Calles en este párrafo de un discurso: "Estoy absolutamente de acuerdo en que la unión de las clases intelectuales con las clases laborantes, es uno de los medios más seguros para lograr la felicidad de la Patria."

Todas las Universidades hacen, más o menos, investigación científica; lo que hay que señalar en la de México es el aporte que ella pone en el movimiento social. La llamada Facultad de Ciencias Químicas, se ocupa en la formación de técnicos destinados absolutamente "a la explotación industrial del país." Su plan es arrancar a México, al que se ha llamado tantas veces "continente de las materias primas," o sea la América que lo vende todo para comprarlo enseguida

(33) Se procura adaptar los tests mentales extranjeros a las condiciones de México. Así, por ejemplo, la prueba colectiva de Fay y la Escala de Lenguaje Descoeudres, adaptada esta última por la señorita Laura Alva, que se aplican en las escuelas para la agrupación homogénea de los alumnos.

elaborado, a Europa o Estados Unidos. La mencionada Facultad, con la cooperación de los jefes de industrias, busca a los mejores obreros para iniciarlos en la práctica científica de los oficios en que se han improvisado. Mientras las Normales hacen sus técnicos de pedagogía, las escuelas que dirige esta Facultad, forman los técnicos del vidrio, de los productos farmacéuticos, etc. La Universidad evita caer en el error de sus congéneres americanas, que producen diez licenciados en leyes por un químico.

Preparatoria Nocturna

Sigue funcionando un Liceo nocturno que pone las humanidades al alcance de los empleados y los artesanos. La enseñanza secundaria y superior es, naturalmente, pagada, a pesar de la índole democrática de la enseñanza o, mejor dicho, como consecuencia de ello. Para obviar el inconveniente tan explotado en Chile, de que se deja a estas dos ramas fuera del alcance popular, se ha dispuesto que todo hijo de obrero está exento del pago de cuota y de que se haga gracia también a los jóvenes de la clase media que tienen calificaciones excepcionales.

La Escuela de Medicina mantiene un consultorio gratuito para los estudiantes y los trabajadores y hace, además, la divulgación de la higiene social e industrial en los centros obreros.

Inició este período el intercambio universitario con la Sorbona y con la Universidad de Río de Janeiro. Los conferencistas franceses han sido M. Pierre Janet, M. Dumas y M. Eugéne Gley (34).

Cursos de Verano Internacionales

(35) La tarea de más fruto para México, en el aspecto internacional, siguen siendo los "Cursos de verano," especialmente dedicados a los profesores de español de EE. UU. El programa de ellos sirve admirablemente estos fines: dar el conocimiento geográfico,

---

(34) M. Eugéne Gley, que visitó nuestra Universidad en julio y agosto del año pasado, sustentó en ella un curso intitulado "Relations entre le systeme nerveux et les glandes á sécretion," en catorce lecciones, tres conferencias y algunas experiencias de laboratorio. La versión española de estas lecciones y conferencias se contiene en los siguientes folletos de la Secretaría de Educación:

Tomo III, número 1, 1ª Lección.
Tomo IV, números 1, 4, 10, 11 y 13, Lecciones 2 a 9.
Tomo IV, número 19, 10ª y 11ª Lecciones.
Tomo V, números 4 y 5, 12ª, 13.ª y 14ª Lecciones.
Tomo IV, número 16, 1ª y 2ª Conferencias.
Tomo V, número 7, 3ª Conferencia.

Tanto el doctor Dumas, huésped nuestro en agosto de 1924, como el doctor Pierre Janet, que nos visitó en julio de 1925, dictaron cursos de Psicología Superior. El doctor Enrique Aragón recogió y tradujo las lecciones de M. Janet y prepara de ellas edición particular. (Véase, acerca del doctor Janet, el folleto número 10 del tomo VI de las Publicaciones de la Secretaría, 1925, y el intitulado "Le Docteur Pierre Janet et son oeuvre," por don Ezequiel A. Chávez, sin tomo ni número, publicado por la Secretaría de Educación en 1925.)

(35) El quinto año regular de los Cursos de Verano para extranjeros de la Universidad Nacional, se inauguró el día 7 del presente con una inscripción de 300 alumnos. Se celebran en el edificio de Mascarones, especialmente dedicado a ellos.

histórico y moral del país y un poco el de la América Española. Son mil extranjeros que van a México sin otro interés que el de practicar el idioma entre gentes que lo han guardado con fidelidad; pero durante los dos meses de estada, acaban por dejarse penetrar insensiblemente de la cultura indo-española, acaso la más opuesta a la suya entre todas las culturas. El conflicto permanente de EE. UU. y México, no sólo tiene causas económicas, es el choque formidable de las dos sensibilidades diversas. Un conocimiento, que podemos llamar sentimental, llevará lenta, pero firmemente a la paz.

Teatro Indio

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES.—Un enorme éxito empieza a tener la formación—única en la América—del teatro indígena. Con ocasión de las fiestas de la primavera, se ha celebrado, en la zona arqueológica de Teotihuacán, entre los bloques de piedra donde adoraban y sacrificaban los toltecas, una representación dramática con asunto histórico (36). Se ha buscado dar a los niños la historia viva, exaltarlos con las visiones de un pasado magnífico del que ellos siguen siendo los herederos, porque la raza es una de las más puras todavía.

La obra representada es del viejo escritor Rubén Campos; el acto al aire libre, a la sombra de las pirámides del Sol y de la Luna, tuvo una solemnidad verdadera.

Los maestros abren concursos de cuentos hechos por los niños para ellos mismos; el Departamento los hace ilustrar para ir creando con ellos una decoración original de las escuelas.

Se publica el periódico infantil PULGARCITO (37), escrito exclusivamente por los alumnos de la capital, cosa de entretenimiento para ellos; para los maestros, buen motivo semanal de estudio; solamente en el trabajo libre, el niño se abandona y entrega su verdad.

LA AMERICA TRABAJA.—Tardíamente el americano que vive en Europa tiene ocasión de hacer con prueba tomasiana, con honrado legajo de anotaciones, la defensa de su América. Decir a las gentes de Europa: "La América no solamente destierra después de cada revolución, sino que trabaja, levanta escuelas, hace mejores maestros

---

(36) La primera representación de "Tlahuicole," reconstrucción de un combate gladiatorio entre los antiguos mexicanos, constituyó el tercer número del programa del primer concierto en el teatro al aire libre de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, celebrado el domingo 1.º de marzo de 1925. (Vide Boletín de la Secretaría de Educación Pública, tomo III número 10, marzo de 1925, página 54. Argumento, ibid, páginas 58 a 64.) Esta reconstrucción fue llevada por segunda vez a la escena en el patio de la Secretaría la noche del sábado 25 de abril de 1925. (Vide Boletín de la Secretaría, tomo IV, número 2, mayo de 1925, páginas 38 a 53.)

(37) La característica más interesante de la revista mensual "Pulgarcito" es, sin duda, el hecho de que es no sólo escrita sino **ilustrada** por niños de las escuelas del Distrito. Su primer número (mayo de 1925), constaba de 20 páginas y era su tiro de 2,000 ejemplares. En julio creció a 32 páginas. En noviembre su tiro aumentó a 4,000 ejemplares. En mayo de este año, con ocasión de su primer aniversario, sus páginas fueron 48 y su tiro de 5,000 ejemplares. El tiro regular es de 4,000 ejemplares.

que enseñarán la paz, lee, asimila y crea también, con sus entrañas, métodos de enseñanza; la América tiene guías morales para un futuro próximo y aún cuando imita a Europa, también la juzga en sus errores; poder decir eso es una satisfacción aliviadora. Y aunque el trabajo que mostramos sea el del país Z y no el del país B, con eso se defiende a todos y se lava la pobre honra magullada. En los mismos días en que el Brasil sorprendía, de inaudita sorpresa, a la Liga de las Naciones exigiéndole un lugar permanente para un país de la América Española, a mí me interrogaba una revista francesa sobre si nuestros pueblos tenían algo efectivo que aportar a la investigación del Instituto de la misma Liga. Yo le contestaba recordándole los tesoros arqueológicos de México y el Perú.

GABRIELA MISTRAL.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
Y NORMAL

INFORME DE LAS LABORES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1926

Cursos de Perfeccionamiento por Radio

En un informe anterior me referí al proyecto de este Departamento, aprobado por la superioridad, de dar cursos de perfeccionamiento a los maestros que carecen de título y que prestan sus servicios en las escuelas de los Estados. Se aprovechó la Junta General de Directores de Educación, celebrada en mayo último, para determinar la manera cómo debía procederse al llevarlos a la práctica, en cada una de las localidades en que se instalaran los aparatos receptores que para el efecto fueron adquiridos.

Los cursos principiaron el 19 de junio y continuarán dándose semanariamente los sábados de las 19 a las 20 horas, hasta completar una serie de 20 lecciones para cada una de estas clases: Lengua Nacional, Aritmética y Geometría y Técnica de la Enseñanza, conforme al principio de la acción. Las dos primeras asignaturas contribuirán al enriquecimiento intelectual de los sustentantes, y la última tenderá a aumentar su capacidad profesional.

Es de sentirse que no todos los aparatos reproduzcan con perfección las trasmisiones, pues muchos maestros que han manifestado vivos deseos de seguir los cursos, no aprovecharán estas enseñanzas.

Cuentos por Rádio

La Dirección de Extensión Educativa por Radio ha establecido la práctica de dedicar a los niños un cuento semanario que forma parte del programa de los viernes. A invitación que se hizo al Departamento, éste escogió un grupo selecto formado por educadoras de jardines de niños para encomendarle esta simpática labor, según el turno que comenzará el 2 de julio y terminará el 29 de octubre. Por la experiencia que las señoritas han adquirido en el ejercicio de su carrera, se puede creer que los cuentos que relaten agradarán a los pequeñuelos a quienes se dedican.

Pruebas Finales

Han comenzado a verificarse las pruebas de fin de de curso, conforme al Calendario respectivo, en las escuelas de los Estados en que, por razón de clima o por costumbres impuestas por necesidades de carácter local, las vacaciones se deben conceder a la mitad del año. En la segunda quincena de junio se efectuaron los reconocimientos generales en las escuelas federales de Jalisco y Colima. En julio se practicarán los de otros Estados. El Departamento, para estos actos, dictó las disposiciones relativas.

Nuevos Establecimientos

En el curso del mes de inauguraron dos planteles de importancia: el Centro Cultural Obrero, en León, Gto. y la Escuela Normal Regional de Matamoros Izúcar, Puebla. El primero dará oportunidad al elemento trabajador leonés, a promover su cultura mediante las clases nocturnas instituídas para su beneficio. En la segunda, que cuenta con dos talleres y excelentes campos de cultivo, se prepararán, de conformidad con los principios que actualmente norman la enseñanza, jóvenes de la región que al terminar sus estudios ingresarán al profesorado de las escuelas rurales.

Contingente para la Exposición Regional de Monterrey

La Secretaría de Educación fue invitada para participar en la Exposición Regional que en la ciudad de Monterrey inaugurará el C. Presidente de la República el 17 de septiembre próximo. A fin de corresponder esta invitación se giraron las instrucciones debidas para que las escuelas de los Estados dependientes del Departamento, seleccionaran lotes de trabajos hechos por los alumnos, suficientemente variados para que el público pueda apreciar en conjunto los adelantos de los escolares. Fue comisionado el C. Director de Educación Federal en Nuevo León, para recibir los trabajos y encargarse de su arreglo en la Exposición.

Acción en Favor de los Damnificados de León

Ante el desastre causado por las aguas en la ciudad de León, el Departamento, con aprobación de la superioridad, puso en acción al personal de las escuelas a fin de que se procediera rápidamente a la colecta de donativos para ayuda de los damnificados de León. Se quiso que esta acción no se desarrollara independientemente de las actividades escolares, sino antes bien, que las motivara, para que los alumnos practicaran el principio de socialización. Al efecto, se dispuso que en cada una de las escuelas se formara y se llevara a

cabo un amplio proyecto de trabajo que tuviera por objeto la ayuda a las víctimas de la inundación, y en el que debían participar no sólo los alumnos, sino también los maestros y las sociadades y ligas de padres de familia.

"Todos han manifestado muy buena voluntad, como lo comprueban los resultados que ya se han podido apreciar, y por los cuales puede afirmarse que el elemento escolar no ha sido indiferente al sentimiento que embarga a toda la República. Los datos recibidos hasta el momento de terminar este informe, son los siguientes:

	En efectivo	Piezas de ropa	Comestibles
Personal del Departamento.	$ 104.80		
1.ª Zona Escolar.	450.98		
2.ª Zona Escolar.	640.87	31 bultos.	7 bultos semillas.
3.ª Zona Escolar.	1,405.26	7 bultos.	
4.ª Zona Escolar.	327.31		
5.ª Zona Escolar.	755.70		
6.ª Zona Escolar.	557.92		1 bulto.
7.ª Zona Escolar.	283.07	1 bulto.	7 bultos semillas.
9.ª Zona Escolar.	97.10	50 bultos.	
10ª Zona Escolar.	263.65		
12ª Zona Escolar.	462.08	117 bultos.	1 bulto pan.
13ª Zona Escolar.	120.62		
15ª Zona Escolar.	322.73		
1.ª Zona de Escs. Parts.	760.82	64 bultos.	
4.ª Zona de Escs. Parts.	959.18		
1.ª Zona de Jardines de Niños.		16 bultos.	
2.ª Zona de Jardines de Niños.		6 bultos.	
SUMAS.....	$6,751.27	291 bultos.	16 bultos.

Los donativos anteriores han sido entregados por los comités de las zonas al comité central, el que, a su vez, los ha enviado al Departamento Administrativo de la Secretaría.

En el próximo informe daré cuenta de los donativos de las zonas restantes.

Mesa de Publicidad

Por tratarse de una obra de activa propaganda, considero muy interesante dar a conocer, en resumen, la labor realizada por esta mesa durante el mes de junio:

Publicó y distribuyó el número 4 de la Revista "Coopera."

Repartió 3,000 ejemplares del folleto número 1 ("La Escuela de

Relevos o Actividades Alternas"), 2,500 del número ("El Niño y el Programa Escolar," de J. Dewey) y 3,000 del número 3 ("La Recomendación del Ahorro en nuestras Escuelas.")

Estableció un Centro de Lectura Circulante, facilitándose varias revistas y obras a 44 maestros.

Hizo traducciones de artículos pedagógicos escritos en inglés y en alemán. Algunos de ellos se imprimirán en folletos para darlos a conocer a los maestros.

Resolvió las consultas técnicas que los profesores le dirigieron.

México, D. F., a 30 de junio de 1926.—El Jefe del Departamento,

JOSE ARTURO PICHARDO.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

INFORME QUE RINDE LA SEÑORITA ESPERANZA VELAZQUEZ BRINGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS, AL DOCTOR JOSE MANUEL PUIG CASAURANC, SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA, ACERCA DE LAS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE JUNIO.

Biblioteca Nacional

Durante el mes se llevaron a cabo, en la Biblioteca Nacional, dos exposiciones del libro. La primera abarcó el lote correspondiente a la arquitectura colonial de Baxter, y la segunda a la recopilación de los trabajos del señor Francisco del Paso y Troncoso.

El día 23 se efectuó la inauguración del Departamento Infantil, anexo a la Biblioteca Nacional, habiéndose llevado a cabo, con tal motivo, una ceremonia. Este Departamento Infantil llevará el nombre de don "José María Vigil." A la ceremonia inaugural concurrieron los familiares y descendientes del ilustre bibliógrafo.

Los trabajos de adaptación de la capilla del Tercer Orden, continúan con toda actividad.

Biblioteca "Ibero-Americana"

En el coro bajo de esta biblioteca, han dado principio las pláticas instructivas que sobre biblioteconomía está dando la señorita Juana Manrique de Lara, bibliotecaria técnica del Departamento, a los bibliotecarios, con objeto de que las bibliotecas estén debidamente organizadas. Además, se ha permitido que algunas personas extrañas al Departamento, pero que demuestran interés por la materia, asistan en calidad de oyentes.

Catálogos e Inventarios

En todas las Bibliotecas Populares que dependen del Departamento se continúa la organización que se está llevando a cabo con toda actividad, haciendo que los encargados tengan al corriente su libro de adquisiciones, su inventario y los diferentes catálogos que se usan.

Estadística

Los libros solicitados en las bibliotecas, durante el mes, fueron los que enseguida se expresan:

Obras generales	42,045
Filosofía	2,599
Religión	1,286
Ciencias Sociales	10,574
Filología y Lingüística	6,195
Ciencias Puras	17,383
Ciencias Aplicadas	15,729
Bellas Artes	10,806
Literatura	32,822
Historia y Geografía	13,546
	152,985

Durante el mes concurrieron a las bibliotecas 125,343 lectores, con un promedio diario de 5,301 lectores.

El Catálogo de Concentración que se está formando en la Sección Técnica de este Departamento, progresa constantemente, contando a la fecha con un acervo de 1,500 tarjetas.

El Directorio General de Bibliotecas fundadas y enriquecidas está por terminarse, faltando únicamente anotar nueve Estados de la República.

Extensión Educativa

Durante el mes se dieron conferencias y se proyectaron películas cinematográficas en las siguientes biliotecas, habiéndose efectuado, en algunas de ellas, pequeños conciertos artísticos:

Martes 1º Biblioteca "Francisco I. Madero," ciudad. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Miércoles 2. Biblioteca de la Cárcel de Belem, ciudad. Conferencia, señor Guillermo de Luzuriaga.

Jueves 3. Biblioteca "Cuauhtémoc," Ixtacalco, D. F. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Viernes 4. Biblioteca "Manuel Gutiérrez Nájera," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Martes 8. Biblioteca "Pedro Moreno," ciudad. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Miércoles 9. Biblioteca de la Cárcel de Belem, ciudad. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Jueves 10. Biblioteca "Amado Nervo," Tlalnepantla, México. Conferencia, señor Guillermo de Luzuriaga.

Viernes 11. Biblioteca "Enseñanza Doméstica," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Martes 15. Biblioteca del Cuartel del 50.º Batallón, ciudad, Conferencia, señor Guillermo de Luzuriaga.

Miércoles 16. Biblioteca "J. Rosas Moreno," Mixcoac, D. F. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Jueves 17. Biblioteca "Felipe Carrillo Puerto," Ixtapalapa, D. F. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Viernes 18. Biblioteca "Justo Sierra," ciudad. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Martes 22. Biblioteca "María Enriqueta," Tacuba, D. F. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Miércoles 23. Biblioteca de la Cárcel de Belem, ciudad. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Jueves 24. Biblioteca "Sor Juana Inés de la Cruz," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Viernes 25. Biblioteca "José Enrique Rodó," ciudad. Conferencia, señor Francisco Monterde García Icazbalceta.

Martes 29. Biblioteca "Manuel Jose Othón," Tacubaya, D. F. Conferencia, señor Humberto Tejera.

Miércoles 30. Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios, ciudad. Conferencia, señor Alfonso Fabila.

Bibliografía y Revistas

Durante el mes fueron distribuídos los siguientes impresos, en la Oficina de Revistas:

Revistas de canje	223
Revistas de subscripción	401
"El Maestro"	1,463
Boletines de la Secretaría de Hacienda	150
Boletines de la Sría. de Educación (mes de mayo)	300
Libros	26
TOTAL	2,563

En la Oficina de Bibliografía, se repartieron los siguientes:

Revistas de canje	856
Periódicos de canje	779
Folletos	105
	1,740

Total de impresos distribuídos durante el mes, 4,303.

Traducciones

Se tradujeron del inglés: "La Escuela de Biblioteconomía de la Universidad de Columbia, E. U. A." "Materia-Energía o Actio-Mate-

ria." (La Materia en Acción.) Del alemán se tradujo el informe de una de las principales bibliotecas alemanas y los reglamentos de varias otras.

BIBLIOTECAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DURANTE EL MES

Bibliotecas Rurales

Junio 4-26. Biblioteca Rural de Atlahuilco, Ver.

Junio 4-26. Biblioteca Rural del Sindicato de Campesinos de Colonia Gómez, Municipalidad de Mexicali, B. C.

Junio 10-26. Biblioteca Rural de la Agrupación "Club Independiente, Pueblos Unidos," de Tecuala, Nay.

Junio 10-26. Biblioteca Rural de Gómez Farías, Coah.

Junio 26-26. Biblioteca Rural del Sindicato de Campesinos del Río Fuerte, San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sin.

Bibliotecas Populares

Junio 1.º-26. Biblioteca Popular del Pabellón número 27 bis, del Hospital General de Leprosos, Hospital General, Ciudad.

Junio 2-26. Biblioteca del Sindicato de Inquilinos del D. F., Ciudad.

Junio 4-26. Biblioteca de la Policía Judicial Permanente de Santiago Tlaltelolco, Ciudad.

Junio 4-26. Biblioteca de la Escuela Preparatoria y Normal de (dotación), Colima, Col.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Sociedad Mutualista "Siglo XX" de Puebla, Pue.

Junio 4-26. Biblioteca Popular Pública de Omitlán de Juárez, Hgo.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Unión de Empleados de Restoranes y Similares, de Tampico, Tam.

Junio 4-26. Biblioteca Popular del Grupo "Ariel" (dotación), Guadalajara, Jal.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Asociación de Beneficencia Privada de Nogales, Son.

Junio 4-26. Biblioteca Popular del Comité Cultural Pro-Alvarado, Escuela "Carlos A. Ramón," Alvarado, Ver.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Escuela de Pintura al Aire Libre en San Angel, D. F.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Escuela de Pintura al Aire Libre en Guadalupe Hidalgo, D. F.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Escuela de Pintura al Aire Libre en Xochimilco, D. F.

Junio 4-26. Biblioteca Popular de la Escuela de Pintura al Aire Libre en Tlalpan, D. F.

Junio 10-26. Biblioteca Popular de la Logia "Ezequiel Montes" número 3, Querétaro, Qro.

Junio 10-26. Biblioteca Popular Pública de (dotación) Mazatlán, Sin.

Junio 10-26. Biblioteca Popular de la Logia "Progreso de Uruápam," Uruápam, Mich.

Junio 14-26. Biblioteca Popular del Club Deportivo Internacional, Ciudad

Junio 18-26. Biblioteca Popular de la Dirección General de Educación Federal en el Estado (dotación), Pachuca, Hgo.

Junio 18 26. Biblioteca Popular del Instituto Comercial Inglés y Español en Tampico, Tam.

Junio 18-26. Biblioteca Popular de la Dirección General de Educación Federal en el Estado, Tepic, Nay.

Junio 18-26. Biblioteca Popular de la Dirección General de Instrucción Primaria en Monterrey, N. L.

Junio 18 26. Biblioteca Popular Pública de (dotación) Torreón, Coah.

Junio 18-26. Biblioteca Popular Pública de (dotación) Viesca, Coah.

Junio 18-26. Biblioteca Popular Circulante de Colima, Col.

Junio 18-26. Biblioteca Popular de la Inspección General de Policía de (dotación) Morelia, Mich.

Junio 18-26. Biblioteca Popular de la Dirección General de Educación Federal en Querétaro, Qro.

Junio 18-26. Biblioteca Popular de Zahuatlán, Oax.

Junio 18-26. Biblioteca Popular Pública de Huauclilla, Oax.

Junio 18-26. Biblioteca Popular del Centro Regional Socialista de Huayacocotla, Ver.

Junio 21-26. Biblioteca Popular del Club Recreativo "Ignacio M. Altamirano," de Ebano, S. L. P.

Junio 21 26. Biblioteca Popular de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana (dotación), Gómez Palacio, Dgo.

Junio 21-26. Biblioteca Popular de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Ingenieros, Ciudad.

Junio 22-26. Biblioteca Popular Pública de Calvillo, Ags.

Junio 22-26. Biblioteca Popular de la Sociedad Mutualista, Mixta F. C., Ciudad.

Junio 22-26. Biblioteca Popular de la Unión de Agentes Postales en Ferrocarriles y Vapores, Ciudad.

Junio 22-26. Biblioteca Popular Pública de (dotación) Chicontepec, Ver.

Junio 26-26. Biblioteca Popular del Sindicato de Filarmónicos del D. F., Ciudad.

Junio 26-26. Biblioteca Popular Pública de Tolcayuca, Hgo.

Junio 26-26. Biblioteca Popular de la Asociación de Maestros Sinaloenses, Culiacán, Sin.

Junio 26-26. Biblioteca Popular Pública del Mineral de Pánuco, Distrito de Concordia, Sin.

Junio 62-26. Biblioteca Popular de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, División número 6, Guadalajara, Jal.

Junio 26-26. Biblioteca Popular de la Logia "Cosmopolita" número 37 de (dotación) Apizaco, Tlax.

Junio 26-26- Biblioteca Popular del Colegio del Estado de Guanajuato (dotación), Guanajuato, Gto.

Junio 26-26. Biblioteca Popular del Centro Cultural Masónico, San Luis Potosí, S. L. P.

Junio 28-26. Biblioteca Popular de la Sección Administrativa del Departamento de Salubridad Pública, Ciudad.

Junio 28-26. Biblioteca Popular de "El Heraldo de Cuba." Habana, Cuba.

Bibliotecas Industriales.

Junio 4-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Obreros y Campesinos del Ingenio Central de Ayotla, Teotitlán, Oax.

Junio 4-26. Biblioteca Industrial de la Asociación de Moldeadores y Ayudantes, Suc. número 15, El Oro, Méx.

Junio 4-26. Biblioteca Industrial de la Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera de R. L., "El Saltito," Tampico, Tam.

Junio 10-26. Biblioteca Industrial del Sindicato Mexicano de Electricistas, Ciudad.

Junio 10-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Obreros, Estableros, Campesinos y Similares de Orizaba, Ver.

Junio 10-26. Biblioteca Industrial de la Unión Mexicana de Mecánicos, S. C. L., de Matehuala, S. L. P.

Junio 10-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de la Fábrica "La Estrella," en Santa Ana Chiautempan, Tlax.

Junio 18-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Obreros Carpinteros del Puerto de Veracruz, Ver.

Junio 18-26. Biblioteca Industrial del Sindicato de Obreros y Obreras del Ramo Textil de la Fábrica de "Hércules," Querétaro, Qro.

Junio 26-26. Biblioteca Industrial de la Unión Fraternal de Obreras Molineras de Jalapa, Ver.

Bibliotecas Escolares.

Junio 4-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Oficial de Macultepec, Tab.

Junio 4-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Federal Tipo, de Saltillo, Coah.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Tipo de Aguascalientes, Ags.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Federal de Tecomán, Col.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Rural de San Isidro, Coah.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar del Colegio Superior "Carlos A. Carrillo," de Colima, Col.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Federal de General Cepeda, Coah.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Federal de Camala, Col.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Federal de Hipólito, Chih.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Rural, en Boquilla del Carmen, Estado de Coahuila.

Junio 10-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Federal Tipo de Colima, Col.

Junio 14-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Elemental de Tepic, Nay.

Junio 21-26. Biblioteca Escolar del Departamento Primario Anexo a la Escuela Nacional de Maestros, Ciudad.

Junio 22-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Federal para Niños de Culiacán, Sin.

Junio 24-26. Biblioteca Escolar de la Escuela número 56 "Ignacio M. Altamirano" (dotación), Ciudad.

Junio 26-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Municipal de Yurécuera, Mich.

Junio 26-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Rural de Acamixtla, Taxco, Gro.

Junio 26-26. Biblioteca Escolar de la Escuela Rural Federal de El Palmar, Badiraguato, Sin.

Junio 26 26. Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria para Niños número 20, Ciudad.

Bibliotecas de las Escuelas Normales Regionales

Junio 14-26. Biblioteca de la Escuela Normal Regional de Tlaxcala, Zotoyucan, Tlax.

Junio 18-26. Biblioteca de la Escuela Normal Regional, Pachuca, Hgo.

Junio 18-26. Biblioteca de la Escuela Normal Regional, San Juan del Río, Qro.

Bibliotecas Institucionales

Junio 4-26. Biblioteca Institucional del 7.º Regimiento de Caballería, San Andrés Tuxtla, Ver.

Junio 4-26. Biblioteca Institucional de la Prisión Militar de Puebla, Pue.

Junio 4-26. Biblioteca Institucional del Palacio Penal de Chilpancingo, Gro.

Junio 4-26. Biblioteca Institucional de la 16ª Jefatura de Operaciones en Mazatlán, Sin.

Junio 10-26. Biblioteca Institucional de la Escuela Secundaria número 4, Ciudad.

Junio 10-26. Biblioteca Institucional de la Jefatura de Operaciones Militares en Chihuahua, Chih.

Junio 10-26. Biblioteca Institucional de la Escuela Secundaria número 3, Ciudad.

Junio 10-26. Biblioteca Institucional de la 35.ª Jefatura de Operaciones Militares de Tlaxcala, Tlax.

Junio 18-26. Biblioteca Institucional de la Unión de Maestros Fronterizos de Piedras Negras, Coah.

Junio 18-26. Biblioteca Institucional de la 34ª Jefatura de Operaciones Militares en Puebla, Pue.

Junio 18-26. Biblioteca Institucional del 40º Regimiento de Caballería en Santa Lucía, Dgo.

Junio 25-26. Biblioteca Institucional de la Escuela de Enseñanza Secundaria número 4, Ciudad.

Junio 26-26. Biblioteca Institucional del 65.º Regimiento de Caballería en Celaya, Gto.

Bibliotecas Mexicanas en el Extranjero

Junio 2-26. Biblioteca del Consejo de Educación Primaria de San Salvador (dotación), República del Salvador, C. A.

Junio 2-26. Biblioteca de la Escuela Nocturna "Luis E. Silva," de Ahuachapán, República del Salvador, C. A.

Junio 2-26. Biblioteca de la Sociedad Recreativa Cultural del Club Latino del Río, Texas.

Junio 22-26. Biblioteca de la Spring Garden School, de Nutley, N. J., U. S.

Junio 22-26. Biblioteca del "Liceo Modelo," de Quetzaltenango, República de Guatemala, C A.

Muy atentamente.—México, D. F., a 30 de junio de 1926.—**ESPERANZA VELAZQUEZ BRINGAS.**

VOZ DE LA PRENSA

Correspondiente al mes de junio de 1926

SE HAN DONADO A LOS CUARTELES BIBLIOTECAS

"La Secretaría de Educación extiende su radio educativo a esos centros

El Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, a cargo de la señorita Esperanza Velázquez Bringas, ha extendido su radio de acción a los centros militares del país. En los últimos días, según informes oficiales que se nos proporcionaron, han sido cedidas numerosas bibliotecas institucionales, tanto a las jefaturas de operaciones militares, como a diversos cuarteles, para las escuelas de tropa.

Las bibliotecas cedidas a los cuarteles encierran obras de cultura general, pero muy especialmente se componen de libros de historia, de asuntos sobre México, en fin, de todo aquello que pueda desarrollar en el soldado el amor a la Patria.

En lo que toca a las bibliotecas para las Jefaturas de Operaciones, se ha procurado que las obras que se han enviado abarquen temas militares, para que sirvan de guía y estímulo a los militares.

En estos días se han enviado bibliotecas a las Jefaturas de Operaciones en Chihuahua y en Puebla, y al 65º Regimiento de Caballería que se encuentra en Celaya.

Para las Escuelas Tipo

Todas las Escuelas Tipo también han sido dotadas de bibliotecas. Son en la actualidad quince esos establecimientos, pero pronto los habrá en todos los Estados de la República.

Diversas asociaciones, de obreros, de campesinos, mutualistas, etc., también han solicitado bibliotecas, y se les enviaron desde luego. Entre dichas asociaciones, se encuentra la Unión de Ferrocarrileros de Gómez Palacio y otra de Obreros del Mineral de Pánuco, en el Estado de Sinaloa."

(De "El Universal," 23 de junio de 1926.)

La Biblioteca "José María Vigil" se Inauguró Solemnemente

"La Secretaría de Educación Pública, por medio del Departamento de Bibliotecas, que es a cargo de la señorita licenciado Esperanza Velázquez Bringas, acaba de abrir para la niñez estudiosa de la capital otro moderno salón de lectura, que llevará el nombre de "José María Vigil," ilustre literato y bibliófilo mexicano a quien se ha rendido así debido homenaje.

Esta nueva biblioteca infantil, técnicamente acondicionada para el noble objeto a que se ha dedicado y con un acervo de más de mil volúmenes que podrán ilustrar y divertir a los pequeños lectores, se ha establecido en la capilla anexa al vestíbulo del antiguo templo de San Agustín y fue inaugurada ayer a las diez horas, ante la asistencia de distinguidos intelectuales y numeroso público, habiendo figurado como invitados de honor doña María Eugenia y don Guillermo Vigil y Robles, hijos de aquel preclaro varón a quien tanto debe la Biblioteca Nacional, así como un nieto de éste, cuyo nombre sentimos omitir.

La ceremonia fue presidida por la señorita licenciado Velázquez Bringas, en representación del señor doctor Puig, Secretario del ramo; por el señor licenciado Joaquín Méndez Rivas, director del mencionado establecimiento; por el poeta Enrique Fernández Ledesma y otros altos empleados.

Breve, pero significativo resultó el acto que se inició con un coro a cargo de las alumnas de la escuela 96, quienes, dirigidas acertadamente por el profesor J. Rossnes, se hicieron merecedoras de cálida ovación, por haber entonado con exquisitez la "Dulce Añoranza," de A. Wolffer.

Interesante Discurso del Licenciado Méndez Rivas

Enseguida el actual Director de la Biblioteca Nacional, licenciado Méndez Rivas, pronunció corto, pero interesante discurso, en que, después de hablar de la importancia cultural y patriótica de la labor que está desarrollando el gobierno, en materia de bibliotecas, disertó sobre la nueva dirección que se ha dado a la institución cultural que dirige, orientación que obedece a los deseos "de convertirla de estática en dinámica, de acercarla al pueblo, de lograr que realice su vasta misión democrática y de arraigarla, cada vez más, en la conciencia nacional." Y siguió diciendo: "Por eso no hemos esperado a que el pueblo venga a la Biblioteca, sino que hemos ido a él. Debemos divulgar sus tesoros; hacer propaganda en fábricas, escuelas, etc., y este es el origen de nuestras exposiciones, conferencias y publicidad. De tal corriente de simpatía de nosotros hacia el pueblo ha surgido otra igual del pueblo hacia la institución, pudiéndose comprobar ésta con el considerable aumento de visitantes y lectores." Pasó a exponer, sintéticamente, los problemas culturales del país y

los planes que se siguen para resolverlos, así como los propósitos que hay para la creación del Instituto Nacional de Bibliografía, de la Sociedad de Bibliofilos y de las Bibliotecas Circulantes.

Al referirse a la Biblioteca Infantil inaugurada, dijo ya para terminar su brillante peroración:

"Nada más justo que honrar este salón de lectura con el nombre de aquel ilustre varón, ya consagrado por el certero juicio de don Marcelino Méndez Pelayo; de aquel magistral traductor de Persio y descollante autor de "México a Través de los Siglos;" el que convirtió esta Biblioteca Nacional de un montón de libros en un establecimiento de primer orden; quien formó su conciencia y vivió su vida—don José María Vigil—, íntegro maestro y patriota republicano, cuyo ejemplo ha sido la raíz, la miel misma de nuestras esperanzas."

Concluyó la ceremonia con la solemne declaración de apertura, que, a nombre de la Secretaría de Educación Pública, hizo la señorita licenciado Velázquez Bringas, de la referida Biblioteca, la cual ha quedado a cargo de la señorita Elodia Tornell Olvera, una de las más aprovechadas y entusiastas alumnas que terminaron su carrera en la Escuela N. de Jurisprudencia.

Este nuevo salón de lectura se encontrará abierto casi todo el día, y vendrá a beneficiar a numerosos escolares.

(De "Excélsior.")

DONACION DE BIBLIOTECAS PARA GRUPOS DE OBREROS

"Tuvimos conocimiento, en los centros obreros, de que la Secretaría de Educación Pública ha proporcionado pequeñas bibliotecas a todas aquellas agrupaciones que las solicitaron por conducto del Comité Central.

Son numerosas las agrupaciones de campesinos que han recibido tan valiosos contingentes, y que cuentan ya con establecimientos escolares. Con relación a este asunto, nos parece oportuno informar que se hizo saber a los representativos del movimiento obrero, el funcionamiento de la Escuela Rural Federal de la Hacienda de San Felipe, Chihuahua, de la próxima apertura de la Escuela fundada por el sindicato de campesinos de San Lucas el Grande, del Estado de Puebla, y de ciertas irregularidades que se han venido anotando en la escuela rural de El Sitio de Pinos, Estado de Zacatecas

Para remediar esas deficiencias ya se hacen las gestiones del caso cérca de la Secretaría de Educación Pública.

Se han pedido informes a los agremiados, tanto obreros de las ciudades como campesinos, sobre el porcentaje de adultos, hombres y mujeres y de menores de edad que no sepan leer ni escribir, o que

hayan adquirido siquiera las más rudimentarias nociones de enseñanza. Estas estadísticas servirán para el desarrollo del programa educacional que se tiene impuesto el movimiento obrero de nuestro país."

("El País," 14 de junio de 1926.)

UN RETRATO DE MARIA ENRIQUETA EN UNA BIBLIOTECA PUBLICA

"La señorita Esperanza Velázquez Bringas, Directora de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, ha dispuesto que se fije un retrato de la escritora María Enriqueta Camarillo de Pereyra, distinguida colaboradora de EL UNIVERSAL, en la Biblioteca que lleva su nombre, y que se encuentra en el pueblo de Tacuba de Morelos.

Sucedió que la distinguida escritora envió, en calidad de obsequio, a la Secretaría de Educación, su retrato con un autógrafo, y se dispuso fuese destinado al sitio antes dicho. El envío lo hizo por conducto del señor Francisco Monterde y García Icazbalceta. Oportunamente se fijará la fecha en que haya de llevarse a cabo la solemnidad del descubrimiento del mencionado retrato."

("El Universal," 19 de junio de 1926.)

EL VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA VISITO AYER LA BIBLIOTECA IBEROAMERICANA.

"El Excmo. señor don Abdón Saavedra, Vicepresidente de la República de Bolivia y jefe del grupo de excursionistas de ese país hermano que ahora nos visita, estuvo ayer en la tarde en la Biblioteca Iberoamericana, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

El señor Saavedra se presentó acompañado por el señor Cónsul General de Bolivia en México, y fue recibido por el señor licenciado Emilio Baz, encargado de ese centro de lectura."

("El Universal," 23 de junio de 1926.)

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

NOTAS DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

—Con fecha 2 del actual se nombró al C. Emilio Lobato, profesor de Metodología Gimnástica, para perfeccionamiento de los profesores de la Escuela de Educación Física.

—Igualmente se nombró profesor de Masoterapia, de la misma Escuela, al C. Toribio Velasco.

Se autorizó la compra de útiles deportivos para la Escuela de Mecánicos Electricistas hasta la suma de $183.50.

Se dieron las gracias al C. Secretario de Relaciones Exteriores, por haberse dirigido a nuestras Legaciones en los países de Centro América, comunicando los nombres de las personas que componen la Delegación de los Juegos Centroamericanos.

—Se recibió el informe rendido por el C. Luis G. Urbina, referente a la deuda del señor Francisco de Icaza, por valor de 2,175.00 pesetas, a que ascendieron los gastos de envío de 32 cajas de libros remitidas a esta Secretaría el año próximo pasado.

—Se autorizó la compra de artículos deportivos para la Escuela Secundaria No. 2.

También se autorizó la compra de material fotográfico para los Talleres Cinematográficos de este Departamento.

Igualmente se ordenó la adquisición de útiles deportivos para la Escuela Doctor Mora.

—Los profesores y alumnos del Centro "Julio Ituarte," dependiente de la Dirección Técnica de Solfeo y Orfeones, organizaron un Festival Cultural al Aire Libre en la Alameda Central de Tacubaya.

—Se presentaron al C. Subsecretario, quien se sirvió aprobarlos, programa y plan de estudios para la enseñanza del Dibujo y Trabajos Manuales en las Escuelas Primarias del Distrito Federal.

—La Escuela Popular Nocturna de Música llevó a cabo, en el Teatro de esta Secretaría, el 5o. Festival Cultural, que se vió muy concurrido, como de costumbre.

—Se dirigió un oficio al C. Rector de la Universidad Nacional, rogándole se sirviera ordenar se entregara a la Escuela Popular Nocturna de Música, dependiente de este Departamento, uno de los pianos de cola que se encuentran en la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de que sea utilizado en los festivales del Teatro de la Secretaría.

—Se aceptó la renuncia de la alumna pensionada de la Escuela Popular Nocturna de Música, señorita Luz María Olvera.

—Se nombró, para la misma plaza, en lugar de la señorita arriba indicada, a la señorita Angela Lejarazu.

—Los alumnos de la Escuela Popular Nocturna de Música tomaron parte en la Conferencia-Concierto celebrada por la Unión Sindical de Empleados de Comercio y Oficinas Particulares, desempeñando con todo acierto los números que se les encomendaron.

—Se pagaron al C. Alberto Morales, profesor de Lectura y Práctica Escénica de la Escuela Popular Nocturna de Música, cien pesos como gratificación por algunos trabajos extraordinarios que efectuó.

—La Dirección Técnica de Solfeo y Orfeones llevó a cabo, en la población de Ixtacalco, D. F., un concierto Cultural al aire libre en el que tomaron parte los alumnos del Centro de Orfeón "Antonio Valle."

—Se acordó se paguen los viáticos correspondientes a quince días, al C. Ignacio Fernández Esperón, para que salga al Estado de Guanajuato a recopilar música vernácula.

—El C. Ignacio Ocampo hizo una solicitud a este Departamento a efecto de que se le permitiera hacer uso de los establecimientos y Museos de esta Secretaría, y sacar modelos en estuco de las ruinas más importantes, para llevar a cabo la película "La Hija de Moctezuma," siendo favorablemente resuelta por el C. Secretario.

—Los profesores y alumnos de la Escuela Popular Nocturna de Música celebraron en el Teatro de esta Secretaría un lucido festival, en honor del Director de la propia Escuela, señor Jesús Reynoso Araoz.

—Se llevó a cabo, en el Teatro Hidalgo, una nueva representación de "Pulgarcito," en honor del señor Carlos de la Rosa, Vicepresidente de Cuba, y demás miembros que forman la excursión de aquella República.

El C. Rubén M. Campos terminó ya el arreglo del argumento de la leyenda "Quetzalcoatl," que próximamente se llevará a escena, para la cual el C. Carlos González prepara los bocetos de trajes y decoraciones.

—Se comisionó a los CC. José Martínez Ceballos y Enrique Aguirre para que, en gira de propaganda de los juegos Centroamericanos, visitaran los países de Centroamérica, quedando interinamente al frente de la Dirección de Educación Física, a cargo del señor Martínez Ceballos, el profesor Roberto Lara y López.

INFORME SINTETICO DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA PROPAGANDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, DEL 1º AL 30 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

	Número de exhibiciones.	Número de películas exhibidas.	Número de conferencias.	Número aproximado de asistentes.
Escuelas Diurnas.	17			
Escuelas Nocturnas.	18			
Bibliotecas Públicas.	14			
Instituciones Privadas.	5	180	40	14720
Establecimientos Penales.	2			
Plazas Públicas.	2			
Centros de Orfeones.	2			
Total de exhibiciones en el mes.	60			

México, D. F., a 1º de julio de 1926.

El Conferenciante Encargado de la Distribución de Labores.

JORGE ADALBERTO VAZQUEZ.

LABORES DE LA SECCION DE DIBUJO Y TRABAJOS MANUALES

—Quedó firmado por el C. Secretario de Educación Pública, el Programa de Estudio de Dibujo y Trabajos Manuales que debe seguirse en las Escuelas Primarias, y que fue formado por el C. Jefe de la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales, y una comisión nombrada por el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

—Habiéndose recibido los materiales que fueron pedidos por la Sección, y que deben usar los niños de las Escuelas Primarias en su clase de Dibujo, procedióse a distribuirlos en las Escuelas por conducto de los profesores respectivos.

—Se ha empezado a recolectar los dibujos mejor ejecutados, a juicio de los profesores de Dibujo, así como los mejores trabajos manuales hechos por los niños de las Escuelas Primarias, para presentarlos en la Exposición de Dibujos Escolares que se abrirá en el Almacén de Ventas.

—En la Escuela núm. 64 celebróse, con un sencillo festival escolar, la entrega de la recompensa que por sus buenos trabajos de Dibujo mereció la alumna de sexto año, Virginia Vélez, habiendo hecho la entrega el Jefe de la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales.

—En la tarde del sábado 12 de junio se efectuó, en el Teatro Hi-

dalgo, la segunda representación del cuento infantil "Pulgarcito," en honor del señor Vicepresidente de Cuba, previa invitación del C. Secretario de Educación Pública.

—Fue hecha por los profesores Fernando García Franco, José Peña y José Ramos, la carta Geográfica de la República, a gran escala, en la que figuran las Escuelas Rurales repartidas en los Estados.

—Se hizo una excursión a la fábrica de hilados de San Ildefonso, por el Ferrocarril de Monte Alto, compuesta de veinte alumnos distinguidos, al cuidado de los profesores Erasto Cortés y Agustín Romo de Vivar. Los alumnos tomaron apuntes y croquis para desarrollarlos en dibujos.

—En todas las Escuelas Primarias, según informes que han estado rindiendo los profesores respectivos, se ha implantado el nuevo programa para la enseñanza del dibujo.

—Ha quedado instalada la clase de Modelado en la parte alta del Estadio de la Escuela Nacional de Maestros, donde serán colocadas cien bancas de madera en que puedan trabajar dos grupos simultáneamente. Se establecerá, además, un pequeño taller de vaciados en yeso, a fin de guardar los mejores trabajos ejecutados por los alumnos.

—El Inspector Jesús Nieto Hernández ha procedido a pintar un retrato de la Reina de la Escuela Nacional de Maestros, señorita Adela Palacios, elegida por los alumnos, retrato que será obsequiado a dicha Escuela por la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales.

—El Inspector Juan Campos ha sido comisionado para orientar en el Dibujo Constructivo a los profesores, dando conferencias a las que deben asistir de tres a cuatro profesores por zona, los días señalados para que concurran por turno.

—El sábado 26 hubo dos excursiones de alumnos distinguidos, una a Miraflores, por el Ferrocarril de San Rafael y Atlixco, con veinticinco niños bajo el cuidado de tres profesores, y otra al pueblo de Atizapán, por el Ferrocarril de Monte Alto, con 28 alumnos al cuidado de cuatro profesores. En ambas excursiones se hicieron apuntes para dibujos, que se publicarán en la revista infantil "PULGARCITO."

PROGRAMA OFICIAL DE DIBUJO Y TRABAJOS MANUALES

Al C. Jefe del Departamento de Bellas Artes.—Presente.

Esta Secretaría ha estudiado con todo detenimiento el Programa de Estudios de Dibujo y Trabajos Manuales, que presenta el C. Jefe de la Sección relativa, y habiendo sido aprobado, suplico a usted se sirva dictar las órdenes del caso para que a la mayor brevedad se ponga en vigor, en los términos siguientes:

"FINES QUE PERSIGUE LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO Y LOS TRABAJOS MANUALES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

I.—El Dibujo debe considerarse en las Escuelas Primarias como un medio de expresión gráfica.

II.—Cultivará el sentimiento estético del niño.

III.—Estimulará, en los niños, la capacidad necesaria para dar expresión a su instinto constructivo.

IV.—Cultivará la interpretación gráfica. (Apreciación artística.)

V.—Tenderá a hacer grata la vida del niño por medio del decorado en el Hogar. (Muebles, útiles, etc.)

VI.—Favorecerá el progreso de las Industrias locales de la comunidad en que se encuentre ubicada la Escuela.

METODO

I.—La enseñanza del Dibujo deberá individualizarse de modo que se adapte a las disposiciones y temperamento de cada niño.

II.—Se cultivarán el Dibujo de imaginación e ilustrativo, en todos los grados de las enseñanzas.

III.—El Dibujo Geométrico y Constructivo se enseñará en el tercer ciclo, y en su aplicación tenderá a favorecer los proyectos de trabajo escolar que realice el niño.

IV.—El Dibujo estará estrechamente ligado con las actividades que representan las distintas asignaturas del Programa de Estudios, tales como: el Lenguaje, la Historia, las Ciencias Naturales, Geografía y Geometría.

V.—Se empleará para dar al niño idea de la forma, proporción y relación. Ritmo y color.

VI.—La enseñanza del Dibujo en los primeros ciclos no será sistemática, sino ocasional, según la parte del Programa con la que se trate de relacionar, en cuyos grados la exactitud y precisión no se exigirán, sino la libre y espontánea expresión imaginativa del niño, de acuerdo con su instinto de imitación.

VII.—El maestro cuidará de que las actividades del niño, relacionadas con el Dibujo en sus diversas formas, promuevan el desarrollo de ideas de forma, proporción, relación, color y ritmo y despierten sus aptitudes manuales y su espíritu de observación.

PROGRAMA

PRIMER CICLO

I.—Ilustración gráfica relacionada con las actividades del Programa de Estudios desarrollado en el Primer Ciclo. Dibujo ilustrativo a lápiz y color.

II.—Aprovechamiento del Dibujo en la formación de proyectos de

trabajo, relacionados con la edad del niño, con sus intereses personales y del medio. Dibujos imaginativos y de libre expresión, a lápiz y color.

III.—Decoración de los JUGUETES, desarrollados dentro de los proyectos de trabajo. Manejo del color.

SEGUNDO CICLO

I.—Ilustración gráfica relacionada con las distintas asignaturas que se estudian en este ciclo. El Dibujo ilustrativo servirá de ayuda para fijar los conocimientos que los niños adquieran en cada una de ellas. Dibujo ilustrativo a lápiz y color.

II.—Aprovechamiento del Dibujo en la formación de proyectos de trabajo relacionados con la edad del niño, con sus intereses personales y del medio. Dibujos imaginativos y de libre expresión, a lápiz y color.

III.—Decorado de los objetos que los niños fabriquen con relación a los proyectos escolares. Manejo del color.

TERCER CICLO

I.—El Dibujo continuará siendo un medio de expresión relacionado con todas las materias que se estudian en este ciclo. Dibujo ilustrativo y de libre expresión a lápiz y color. Nociones sobre perspectiva y claro obscuro.

II.—Ejercicios de copia de los objetos que los niños fabriquen en Trabajos Manuales, con relación a los proyectos escolares. Ejercicios de observación. Dibujos objetivos a lápiz y color. Nociones de claro obscuro y perspectiva de observación.

III.—Ejercicios consistentes en observar detenidamente el modelo, retirarlo de la vista y dibujarlo de memoria. Dibujos objetivos a lápiz y color. Claro obscuro.

IV.—Ejercicios de dibujos de memoria. Dibujos objetivos a lápiz y color. Claro obscuro.

V.—Ejercicios de Decoración aplicada a los objetos fabricados o formados por los niños, con relación a sus proyectos escolares, armonía de color. Técnica del color. Procedimientos industriales para decorar.

VI.—Enseñanza de la Teoría de las Escalas, con motivo de los problemas aritméticos o geométricos que resuelvan los alumnos. Conocimiento y aplicación de útiles para el Dibujo Constructivo.

VII.—Proyecciones ortogonales aplicadas a los trabajos que se realicen en los proyectos escolares o en Trabajos Manuales. Croquis constructivos a mano libre y acotadas. Dibujos terminados con instrumentos.

Puntos Generales

La finalidad del dibujo relativa a la expresión gráfica motivada por los diversos conocimientos que el niño adquiera en la Escuela, estará a cargo del profesor de grupo, quien exclusivamente deberá provocarlo, pero no corregirá las realizaciones gráficas de los alumnos, quedando esta última parte a cargo del profesor especial de dibujo, en los primeros ciclos.

En el tercer ciclo y en la parte relativa a dibujo de ilustración, se hará en la misma forma, quedando los otros aspectos de dibujo a cargo del profesor especial, teniendo el maestro de grupo la obligación de provocar y sugerir los proyectos de trabajo relacionados con dibujo y que se realicen de acuerdo con los intereses del niño y medio social.

Los trabajos manuales estarán a cargo de los profesores de grupo, quienes de acuerdo con los intereses del niño, con los sociales de la vecindad en que esté ubicada la escuela, iniciarán y dirigirán estos trabajos, pudiendo los profesores especiales de dibujo cooperar con los profesores de grupo, para asesorarlos con relación al buen gusto estético de dichos trabajos.

Al aplicar el decorado, se respetará en todo la originalidad del niño, **suprimiéndose en lo absoluto el uso de patrones impresos, las copias de láminas, cromos, etc., etc.**

Deberá, el profesor, en la forma que encuentre más conveniente, establecer de una manera clara, la diferencia que existe entre la decoración y los otros aspectos de dibujo.

Unicamente en el tercer ciclo (quinto y sexto años), podrá fijarse un tiempo del Horario General para dibujo, que corresponda a la visita del profesor especial, tiempo que se destinará para que dicho profesor dé la clase, siempre de acuerdo con el profesor de grupo directamente a los alumnos, tocando aquellos puntos que a juicio del mismo profesor de grupo requieran más explicaciones.

Los profesores especiales, al visitar los grupos de primero y segundo ciclos, pedirán informes a los profesores de grupo sobre los trabajos gráficos que se hayan realizado con relación al dibujo ilustrativo, en las distintas asignaturas para que sean corregidas por el profesor especial.

Quedan los profesores de dibujo obligados a dar todas las sugestiones y orientaciones que los directores de escuela o profesores de grupo soliciten de ellos.

Los CC. inspectores de dibujo y trabajos manuales deberán estar en constante acuerdo, con los inspectores de zona, dependientes del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, a fin de conocer cuáles son los planes que se siguen y cuál la ayuda más eficaz que en esos mismos planes deban impartir tanto los inspectores como profesores de dibujo.

Lo que hago desde luego del conocimiento de usted para los efectos correspondientes.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración muy atenta. Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., a 8 de junio de 1926.—El Secretario, **PUIG.**

LABORES DE LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA

—En la Escuela Nacional de Maestros han continuado los entrenamientos atléticos, intensificándose más con objeto de poner a los alumnos en buenas condiciones para el próximo encuentro que sostendrá esta Escuela con la Nacional Preparatoria el próximo día 27 de los corrientes, habiéndose conseguido el Estadio Nacional para las prácticas formales que se llevan a cabo los sábados de cada semana, bajo la dirección de los CC. profesores Leonardo Fonseca, Rubén López, Juan Snyder y Roberto Lara y López.

—Las prácticas de **base ball** han continuado, habiendo aumentado el número de concurrentes a ella desde que cuenta con los útiles necesarios que últimamente proporcionó esta Dirección, estando para formarse el equipo representativo de la Escuela.

—Se inauguró la Liga Interior de **Basket-ball,** reinando gran entusiasmo entre los participantes y en general entre todos los alumnos de la Escuela que asisten en gran número a los partidos que se celebran bajo la dirección del señor profesor Manuel Aguilar.

—Se terminó en esta misma Escuela el arreglo de los patios que gracias a la intervención del Departamento se logró fueran petrolizados, habiéndose organizado una fiesta con motivo de su inauguración.

—Los alumnos de esta Escuela han principiado las prácticas de natación en el tanque del centro Escolar "Benito Juárez," cedido por el señor profesor Roberto Velasco, preparándose, desde luego, para el próximo Campeonato Inter-Escolar de Natación.

—Las prácticas de **Foot-ball,** a cargo del señor profesor Arturo Salazar, han continuado regularmente habiéndose logrado formar ya el equipo representativo de la Escuela.

—En la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas se inició una clase de giminasia correctiva a cargo del señor profesor Eduardo Negrete, para algunos alumnos que adolecen de defectos físicos.

—Continúan en esta Escuela los entrenamientos para la próxima Liga Inter-Escolar de **Basket-ball,** así como los de pista y campo para el 13º Encuentro Atlético convocado ya por la Federación Inter-Escolar del Distrito Federal.

—En la Escuela Industrial "Corregidora de Querétaro" se han formalizado las clases de deportes a cargo del señor profesor Enrique López, quien ya cuenta con los útiles necesarios proporcionados por esta Dirección para los juegos de **Tennis** y **Volley-ball.**

—En la Escuela "Dr. Mora" se comisionó, en lugar del señor profesor Alfonso Canales, al ciudadano profesor Andrés Pérez con el

fin de que atienda al entrenamiento de los alumnos para el próximo Encuentro Atlético Inter-Escolar.

—En la Escuela "Gabriela Mistral" continúa preparándose el festival para el aniversario de su fundación.

—Para adquirir fondos con objeto de arreglar el gimnasio de la Escuela Superior número 118, la Sociedad de Madres y el personal de la Escuela organizó una fiesta en el Cine Monumental, teniendo a su cargo dos números, uno de gimnasia estética y otro de rítmica, el señor profesor Salvador Serrano. Dicho festival alcanzó un éxito completo.

—El señor inspector Juan Arau Reus, en el informe que rinde a esta Dirección, da cuenta de que, en la Escuela "Porfirio Parra," de San Angel, se está preparando un festival para el próximo mes de julio, con escuelas que no tienen profesor especial de educación física, formando un conjunto de 490 entre niños y niñas, para la presentación de una tabla gimnástica y algunos juegos organizados. Este número está a cargo del ciudadano profesor Alfonso Stoopen, quien ha demostrado mucho interés por un buen resultado.

En otras de las Escuelas que dependen también del señor Arau Reus, están efectuándose reconocimientos para la próxima serie de competencias, cuya organización ha sido encomendada por esta Dirección a dicho señor.

—En la Escuela "Malinaxóchitl" se efectuó un festival con motivo de su inauguración, en el que tomaron parte elementos dependientes de la Escuela de Educación Física.

—Las Escuelas de la 9a. Zona Escolar organizaron una fiesta en el Teatro Arbeu, tocando a la Escuela núm. 98, a cargo del señor profesor Carlos Cordero y de B., el desempeño de dos números: uno de marchas y gimnasia rítmica y otro de bailables y un cuadro plástico.

—La señora Ana María Charles, Inspectora de Acompañantes al piano, visitó durante estos primeros diez días 14 escuelas, rindiendo su informe relativo acerca del trabajo de las acompañantes comisionadas en ellas.

—Se formalizaron las clases en la Escuela de Educación Física con un total de 163 alumnos inscritos, en la Escuela Nacional de Maestros, donde se le han cedido cuatro salones y dos gimnasios, impartiéndose regularmente al primer grupo las clases de: Calisténica, Kinesiología, Metodología, Ciencia de la Educación, Anatomía, Gimnasia Rítmica, Colchones y Baile; y al segundo grupo las de Calisténica, Kinesiología, Metodología, Ciencia de la Educación, Anatomía, Gimnasia Rítmica y Masoterapia.

—El sábado 19 del actual se efectuaron, en el Estadio Nacional, las pruebas eliminatorias para determinar los representantes de la Escuela Nacional de Maestros, en el Encuentro Atlético Binario que se celebrará el día 27 del corriente mes entre esta Escuela y la Nacional Preparatoria.

—Los juegos de Basket-Ball de la Liga Interior han continuado

con toda regularidad, estando para terminarse. Se formó ya el equipo que representará a la Escuela en el próximo Campeonato Inter-Escolar de este Deporte.

—Las prácticas de Lucha Japonesa y Esgrima, a cargo de los CC. profesores Satake Nabutaka y Rafael David, respectivamente, han continuado con regularidad, notándose gran adelanto entre los alumnos que a ellas concurren.

—El en Departamento de Santo Tomás se organizó una fiesta en ocasión de la visita de los Directores de Educación Federal, repitiéndose el número de gimnasia rítmica con arcos, que se preparó para el festival del 5 de mayo, y completándose el programa con dos números gimnásticos a cargo de los varones.

—En el Departamento de San Jacinto se ha organizado una carrera de 2,500 metros, a campo traviesa, para el próximo día 20 de los corrientes, siendo el punto de partida el Palacio Municipal de Tacuba, y el de llegada el edificio de la Escuela.

—En la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas continúan los entrenamientos en atléticos y basket-ball, como preparación para los Encuentros Inter-Escolares próximos.

—En la Escuela Superior de Comercio y Administración tendrán lugar las clases de educación física, cada tercer día, a contar desde el lunes próximo, en el gimnasio de Fabriles.

—Los equipos de Primera Fuerza de Basket-Ball, tanto de alumnos como de alumnas, continúan su preparación para la Liga Inter-Escolar.

—Con motivo del aniversario de la fundación de la Escuela (15 de julio) se está preparando una exhibición, en la cual figura el Encuentro Atlético Interior, habiéndose logrado que los alumnos aprovechen el campo y la pista del Instituto Técnico Industrial para sus prácticas deportivas.

—En la Escuela "Hogar Gabriela Mistral" continúa preparándose la exhibición gimnástica para la fiesta de aniversario.

—En la Escuela "Malinalxóchitl," que no tiene un lugar adecuado para gimnasia, se ha aprovechado un patio anexo para las clases y los entrenamientos deportivos, habiéndose comisionado ya profesora y acompañante al piano para esta Escuela.

—La señorita Inspectora Margarita Carbajal celebró una junta con el profesorado a sus órdenes, para indicar el desarrollo del programa general que les señaló esta Dirección.

—El C. Inspector Francisco Badillo celebró una junta con los profesores que dependen de su inspección, para tratar lo referente al Programa que se desarrollará en el resto del año.

El citado Inspector Badillo hizo visitas de inspección a las Escuelas números 64, 21, 31, 41, 62, 40, habiendo hecho las correcciones que juzgó necesarias.

—El C. Inspector Porfirio Muñoz Ledo presentó el programa detallado al que deberán sujetarse los profesores a sus órdenes, de acuerdo con el general fijado con anterioridad por esta Dirección. Es-

te trabajo, bastante completo, llena una necesidad entre los profesores de Educación Física en las Escuelas Primarias, siendo por esto encomiable la labor del señor Inspector Muñoz Ledo.

—Se están organizando, bajo la dirección del C. Inspector Juan Arau Reus, y con la cooperación de los CC. Inspectores Francisco Badillo y Porfirio Muñoz Ledo, unas competencias entre las Escuelas Primarias, que se efectuarán en el Estadio Nacional el día 11 del entrante julio.

Dicha comisión ha formalizado ya su programa, el cual tengo el gusto de anexar al presente informe.

—El domingo 27 de los corrientes se celebró, en el Estadio Nacional, el Primer Encuentro Atlético Binario entre las Escuelas Nacional de Maestros y Nacional Preparatoria, habiéndose efectuado previamente el sábado 26, en el mismo sitio, las pruebas eliminatorias. El resultado de dicho encuentro fue el siguiente:

Escuela Nacional de Maestros vencedora con 178 puntos, y Escuela Nacional Preparatoria, en segundo lugar, con 136 puntos. La primera de dichas escuelas obtuvo los primeros lugares en las siguientes pruebas: 1,500, 3,000 y 5,000 metros; 110 metros con obstáculos altos, lanzamiento de la bala, salto de longitud y carrera de relevos de 4 x 100.

En este encuentro la Universidad Nacional ofreció una copa para la Escuela que obtuviera el mayor número de puntos, habiéndola ganado, como antes se ha dicho, la Escuela Nacional de Maestros, demostrando los alumnos de ella, que formaron su equipo representativo, un perfecto entrenamiento y un gran entusiasmo.

Es de hacerse notar que a la labor de los entrenadores y profesores de Educación Física, dependientes de esta Dirección y comisionados en la Nacional de Maestros, es encomiable, ya que debido a su empeño logró el éxito dicha Escuela.

—En esa misma escuela se concertó una serie de tres juegos de basket-ball, entre el equipo representativo y el equipo de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, estando actualmente empatados, pues llevan ganados un juego cada uno de estos equipos.

—En el Departamento de Señoritas, en Santo Tomás, se han continuado regularmente las clases de Calisténica y las prácticas deportivas, habiéndose inaugurado una liga interior de **volley-ball** y otra de **indoor base-ball.** Debe hacerse constar el entusiasmo y dedicación del Jefe de Clases en este Departamento, señor Arturo Salazar.

—En la Escuela Técnica y Comercial de Tacubaya, se efectuó un festival para conmemorar el aniversario de su fundación. El desempeño del programa estuvo en su totalidad a cargo de la Dirección de Educación Física, haciendo constar el señor Enrique J. Zapata, bajo cuya inspección se encuentra esta escuela, y que personalmente estuvo vigilando el ensayo de los números que formaron el programa, que éstos merecieron la aprobación del señor Ministro, quien concurrió al festival.

Es de elogiarse el esfuerzo del profesorado para conseguir el éxito obtenido.

—En las demás escuelas a cargo del señor Inspector Enrique J. Zapata, se ha trabajado con regularidad.

—En las escuelas visitadas por el señor Inspector Juan Arau Reus en esta decena, y que fueron las siguientes: "Melchor Ocampo," de Coyoacán; "Olavarría y Ferrari," de Mixcoac; "Justo Sierra," de Tacubaya, y "Rafael A. de la Peña," de Tacuba, se está trabajando con toda regularidad. En la Escuela "Porfirio Parra," de San Angel, se están haciendo los últimos ensayos para las competencias juveniles que próximamente se celebrarán en el Estadio Nacional.

—En la Escuela de Educación Física se ha continuado el desarrollo del programa regularmente, habiéndose dado cuenta el suscrito, en una visita que hizo a la Escuela Nacional de Maestros, donde se encuentra la de Educación Física, del orden y actividad que en ella reinan.

—La señora Ana María Charles, Inspectora de Acompañantes al piano, visitó ocho escuelas en estos días, rindiendo su informe respectivo, de acuerdo con el cual, y con algunas indicaciones verbales suyas, se han hecho algunos cambios en las comisiones de los Acompañantes al piano, con el fin de atender mejor el servicio.

LABORES DE LA ESCUELA POPULAR NOCTURNA DE MUSICA

—En el Teatro Hidalgo se efectuó una fiesta quincenal de la Unión Sindical de Empleados de Comercio, la noche del 27 de mayo, con todo éxito artístico, al grado de que mereció un elogio público del ciudadano Jefe del Departamento de Bellas Artes la labor de la Escuela Popular Nocturna de Música.

—El día 30 de mayo desempeñó, la Escuela Popular, el programa del festival con que el Departamento de Bellas Artes obsequió a los Directores de las Escuelas de los Estados. Se ejecutaron obras de mérito, tanto en conjuntos vocales como en bailes y declamación, interpretándose la obra del Teatro Sintético "Del Hampa," del señor Rafael Pérez Taylor, con feliz éxito artístico.

—En ambos festivales dió conferencias el profesor José Martínez Aranda, con aplauso general por los temas que desarrolló, "El provecho público de los festivales culturales de la Escuela Popular de Música" y "El fundador de la instrucción pública en nuestro país."

—El día 5 de junio, en el Teatro Hidalgo y para celebrar el festival de la 1ª Zona Escolar, el personal de la Escuela Popular tomó varias piezas del programa musical.

—El mismo día, y para celebrar el VI Aniversario de la "Unión de Obreros y Empleados de Artes Gráficas de los Talleres Oficiales,"

la Escuela volvió a prestar su contingente para el programa, con parte de su personal.

—El día 6, por la mañana, se efectuó, en el mismo Teatro Hidalgo, el 5º Festival de Práctica de Alumnos, con números nuevos, que fueron del agrado de la numerosa concurrencia.

—La señorita Paz Villegas, primera actriz del Teatro Hidalgo, dedicó a los profesores y alumnos de la Escuela Popular de Música su función de beneficio, por lo cual toda la Escuela se trasladó a aplaudir a la artista la noche del mismo domingo 6.

—En el Teatro Hidalgo fue celebrado un festival la noche del 18 en honor del profesor Jesús Reynoso Araoz, Director de la Escuela Popular, en que se representó la opereta en un acto "Astucia de Amor," de Ch. Lecoq, por alumnas de la clase de Conjuntos de Opera, a cargo del profesor Alberto Flachebba, las señoritas Adela Olivera y Margarita Mercado, que fueron muy aplaudidas.

—En el mismo festival se puso en escena la comedia en un acto de N. Crof, "La pura Verdad," por los alumnos de la clase de declamación a cargo de los profesores Alberto Morales y V. Diez Barroso, con gran éxito. Los conjuntos de orfeón y los bailes también fueron muy aplaudidos, especialmente el baile ruso "Czardas," ejecutado por un grupo de alumnas de la profesora Amelia Costa de Segarra.

LABORES DE LA DIRECCION TECNICA DE SOLFEO Y ORFEONES

—Durante el mes de junio fueron visitadas, por los inspectores de Solfeo y Canto Coral, 76 Escuelas Nacionales Primarias y 36 Escuelas Incorporadas, en las cuales se imparte la enseñaza por medio de profesores y profesoras dependientes de la Dirección Técnica, y los informes rendidos son satisfactorios.

—Durante el mismo mes fueron visitados, por los inspectores de Orfeones, los Centros de Orfeón y Escuelas Nocturnas en donde se imparte la enseñanza del orfeón y en todos continúa el entusiasmo por concurrir y aprender la música vernácula.

—El conferenciante Mario Talavera recorrió los Centros de Orfeón dando conferencias sobre la personalidad de los músicos mexicanos que más se han distinguido como compositores, como ejecutantes de instrumentos o como educadores.

—El día 6 se celebró el tercer Festival al aire libre en la Alameda de Tacubaya, organizado por el Centro de Orfeón "Julio Ituarte," con un programa de canciones mexicanas con acompañamiento de marimba y piezas ejecutadas por la orquesta de obreros de Fabriles y una conferencia por el profesor Benjamín Bernal. Concurrieron cuatro mil espectadores, que aplaudieron al orfeón.

—El día 12 se efectuó un festival en el Teatro Hidalgo, en honor

del señor Vicepresidente de Cuba, habiendo tomado parte el Orfeón de Profesores de la Dirección de Orfeones, que cantaron dos canciones vernáculas.

—La noche del mismo día el Orfeón de Profesores cantó diez melodías mexicanas en la Secretaría de Relaciones, en honor del señor Vicepresidente de Cuba, quien elogió calurosamente al Orfeón y a su Director el profesor Ferreiro por el buen gusto en la interpretación artística.

—El día 13 el mismo Orfeón de Profesores desempeñó la parte musical en la fiesta de la inauguración de la Escuela "Malinalxóchitl," cantando varias canciones.

—El día 16, en la noche, hubo una fiesta en el Centro de Orfeón de Atzcapotzalco para honrar la memoria del inspirado compositor Ernesto Elorduy, cuyo nombre llevará dicho centro, en que se cantaron canciones mexicanas y se ejecutaron piezas de orquesta por la Orquesta Típica del Centro de Orfeón citado, que fueron muy aplaudidas.

LABORES DEL MUSEO NACIONAL

Antropología

Revisión, coordinación y arreglo de 3,745 papeletas en seis volúmenes, de los manuscritos existentes en el Archivo de Indias, referentes o relacionados con la historia de México, los cuales se encontraron entre los papeles del señor del Paso y Troncoso. Se ha terminado la medición de los húmeros a partir del número 1,073 al 1,135 bis, o sean 113 húmeros, comprendiéndose en ese estudio 339 medidas y las observaciones correspondientes. Se continúa el cálculo de los índices craneométricos con todo el cuidado que este trabajo requiere.

Arqueología

Se instaló una exhibición provisional con la mayoría de los ejemplares de cerámica que resultaron de las exploraciones llevadas a cabo en Chupícuaro, Gto., constando dicha exhibición de 210 ejemplares debidamente clasificados. Ha llamado poderosamente la atención esta cerámica; pues tanto en formas como en decoración, se diferencia notablemente de las del resto del país. En estudio que ya concluye este Departamento se mostrará la importancia de esta cerámica, que viene a añadir un nuevo capítulo a la Arqueología Nacional. Se redactaron 70 cédulas de los ejemplares que están en exhibición. Se están cambiando las cédulas deterioradas con el objeto de substituir las deterioradas para que tengan más uniformidad. Se hizo la concentración de las piezas de jade en cuatro vitrinas.

Se hicieron las siguientes adquisiciones: dos monolitos, un pequeño vaso de arcilla, una lámpara del mismo material (ambas procedentes de Italia), una placa de oro y varios pinjantes, más 31 objetos arqueológicos de barro procedentes de Oaxaca.

Etnografía Aborigen

El Jefe del Departamento ha retocado y mejorado el proyecto de reorganización de los cursos de enseñanza que habrán de darse en esta Institución, el cual quedará definitivamente terminado en estos días; ha atendido a la recolección de los datos gráficos necesarios para las nuevas cartas etnográficas que van a hacerse, cuidando, al efecto, de que el dibujante forme croquis geográficos de los Estados, para que los Gobiernos respectivos, marquen las divisiones por Distritos y sobre todo por Municipios, que son necesarias para la localización de los grupos indígenas; ha atendido a la remisión de los croquis de referencia a los Estados, acompañándolos de notas ampliamente explicativas, y ha estado haciendo el trabajo de clasificar las fotografías de indios. El ayudante auxilió al profesor en todos los trabajos anteriores y en la revisión del inventario del Departamento.

El profesor Rubén M. Campos, por orden superior, se ha ocupado en acopiar la documentación necesaria para escribir una pieza escénica sobre la leyenda de Quetzalcóatl, que será representada en el Teatro de la Secretaría de Educación Pública, labor que le ha absorbido todo el tiempo útil de sus tareas. El profesor don Pablo González Casanova hizo los siguientes trabajos: estudio y traducción de algunos poemas en náhuatl moderno; investigaciones sobre la prosodia y métrica del náhuatl con relación a los poemas citados y a los antiguos cantares; continuación del estudio comparativo de los idiomas de la familia otomí y de los asiáticos; continuación del estudio lexicográfico y gramatical de una leyenda de la monografía en preparación "El Ciclo Legendario del Tepoztecatl;" investigaciones para el estudio folklórico comparativo de las leyendas que forman dicho ciclo y las semejanzas que ofrecen con leyendas similares de otras naciones; continuación del estudio lexicográfico de la colección de textos en mexicano que tiene en preparación, y diversas investigaciones bibliográficas relacionadas con los trabajos anteriores.

El señor E. Valdivieso sigue paleografiando el Vocabulario Matlatzinca-Castellano.

Etnografía Colonial y Moderna

Se ha continuado con la dotación de soclos de madera a cada una de las piezas en la exhibición, habiéndose hecho, pintado y colocado 200 de diversos tamaños en las vitrinas números 2, 4, 6, 8, 10 y 18 del salón número 2. En este salón, con objeto de mejorar

la colocación de las piezas de la vitrina número 4, se le agregó un nuevo entrepaño de cristal. Se está haciendo el cotejo de las copias del inventario con su original, en lo relativo a la colocación de los objetos.

Historia

Se continúa la formación de la Guía de las Salas III y IV. Quedó terminada la revisión del archivo del Gral. D. Leonardo Márquez, formándose legajos clasificados según los distintos asuntos, para ponerlos a disposición del público. Se siguió la documentación para el trabajo emprendido por el señor Conservador del Departamento, acerca de la Guerra de Reforma y la Revolución de Ayutla, así como el que se ha emprendido sobre Fray Bartolomé de Las Casas. Se despacharon los asuntos de trámite, se atendió a las personas que solicitaban algunos datos. Por compra ingresó al Departamento una colección de 108 fotografías de distintos actos de la época del Gral. Don Porfirio Díaz. Por donación: una colección de 9 monedas de cobre rusas y un retrato del Gral. Ignacio Mejía, con autógrafo para el Gral. Don Francisco Vélez.

Biblioteca

Se despachó la correspondencia del Departamento. Se continúa la copia del cedulario de Conquistadores; se prosigue la catalogación de los folletos. Se continúa el catálogo de manuscritos y obras raras. Se procedió a la formación de un lote de 75 vols. para la Encuadernación, haciéndose lista de ellas. El movimiento de lectores fue de 208. Se presentaron 127 vols. a los profesores de los Departamentos de este Museo, habiendo devuelto 78 obras en 112 vols. de las prestadas en meses anteriores.

Publicaciones

Se donaron por orden superior 236 publicaciones y 24 vaciados a todas las personas que lo solicitaron por conducto de la Dirección y de la Secretaría de Educación Pública. Se hicieron ventas por valor de $26.00, los cuales fueron entregados al Departamento Administrativo.

El señor M. A. Fernández terminó de retallar y armó el Templo de "Los Tigres" del Juego de Pelota de Chichén-Itzá. Retalló y armó el edificio norte del "Hombre barbado," del antes mencionado juego de pelota. Se corrieron cuatro metros de la moldura que forma los muros oriente y poniente del mismo Juego de Pelota.

Taller de Encuadernación

15 vols. Códice Hernández (rústica), 6 vols. obras de Don Francisco del Paso y Troncoso (holandesa), 2 vols. "Anales" (pergami-

no) y forrar de papel 5 vols. 100 cédulas empalmadas en cartón. 3 vols. "Anales" (holandesa) para la Biblioteca. 40 vols. varios (holandesa) para la Biblioteca. Varios trabajos de poca importancia para los diferentes departamentos del Museo.

Taller de Imprenta

Formación reformada de los tres primeros pliegos de la "Crónica de la Universidad," e impresión de 1,000 ejemplares. Impresión de plantas de los templos del "Album de Arquitectura Colonial" en los finales de artículos. Composición de relatos e impresión de éstos y la vuelta a las tarjetas postales de la serie C números 3, 4, 6, 7 y 8 de Monolitos a 250 ejemplares. Idem idem para 500 postales de Tepotzotlán, pertenecientes a la Inspección de Monumentos. Prueba de los clisés a colores para "Un Virrey Limeño en México," de tres láminas. Composición y forma e impresión de 200 ejemplares de un esqueleto "Cubito" para el Departamento de Antropología. Idem idem de 300 ejemplares del esqueleto "Radio" para el mismo Departamento. Composición e impresión de un rótulo para el Departamento Administrativo. Impresión de 1,500 ejemplares de una forma de 8 clisés para el folleto "Un Limeño en México." Composición e impresión de programas de la Secretaría de Educación, Departamento de Bellas Artes, para los festivales al aire libre del Centro de Orfeón "Julio Ituarte" (2,000 ejemplares, 5º festival cultural en el Teatro Arbeu (2,000 ejemplares). Representación escénica del "Pulgarcito" (800 ejemplares). Concierto en la población de Ixtacalco, 3,000 ejemplares; 2,000 ejemplares de la Academia Mexicana de la Historia y 1,500 ejemplares de la Escuela Popular Nocturna de Música en el Teatro Arbeu. No se ha podido hacer más trabajo por falta de papel.

Taller de Fotografía

Se tomaron 39 negativas de varios tamaños y se hicieron 621 impresiones de las mismas, para atender los constantes pedidos del Departamento de Ventas, órdenes de la Dirección y de la Secretaría de Educación Pública.

Taller de Moldeados

Se terminó el salón de clases de este Museo. Se empezó el busto del Gral. Félix Gómez, el que ya está bastante adelantado. Se patinaron 30 piezas de distintos moldes y un vaciado de la mascarilla del Gral. Félix Gómez. Se forjaron 20 piezas de barro, y se hizo revoltura y preparado de 150 kilos de barro para forjar.

Dibujante

El señor Saldaña dibujó una carátula para el C. Secretario: "Un Virrey Limeño en México." Dibujó nueve escudos para la obra "Nobi-

liario de los Conquistadores." Decoró y doró las asas de un vaso japonés, y está arreglando la restauración de un cuadro de costumbres actuales en el Distrito de Villa Alta, en el Estado de Oaxaca.

Reparación

El reparador hizo los siguientes trabajos: restirar en lienzo y con bastidor, una reproducción fotográfica, pegar cuatro fragmentos a una tinaja, pegar y patinar un brasero, pegar al cuadro de Sor Juana Inés de la Cruz dos piezas de marfil, enderezar, poner vidrios a sus marcos, empapelar, poner armellas y colocar en su sitio 27 fotografías, etc.

Visitantes al Establecimiento

Visitaron este Museo, entre nacionales y extranjeros, 11,703 personas.

Todo lo cual tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud., protestándole las seguridades de mi distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, 27 de junio de 1926.—El Director, **Luis Castillo Ledón.**

INFORME DE LUIS G. URBINA SOBRE SUS TRABAJOS DE INVESTIGACION EN EL ARCHIVO DE INDIAS.

El día cinco de marzo del año actual, sin conocer aún la resolución de la Superioridad acerca de mis sueldos, del nombramiento de mi ayudante ni del pago de los gastos de oficio de esta Comisión Cultural, me decidí a volver a Sevilla para no perder el encarrilamiento de mis trabajos de investigación en el Archivo de Indias.

Desde esa fecha he permanecido en el Plantel indicado estudiando en él, durante las horas reglamentarias, y dándome cuenta de los documentos que contiene, que son pertinentes a la comisión que me ha sido encargada, y que se relacionan con la época de nuestra Independencia. Trazadas ya de antemano, y en vista del examen de los papeles que este Archivo conserva, las líneas directrices que han de orientarme en mi labor, me fijé, para que ésta sea fructífera, los siguientes puntos dentro de los cuales mis búsquedas tienen que estar sujetas a un firme criterio, tan necesario al investigador para no perderse en escarceos inútiles, en remansos innecesarios, en torceduras laberínticas, en las confusiones y torpezas, en fin, a que está expuesto quien entra, engolosinado y fascinado, en las innumerables riquezas de este Establecimiento.

Para asegurar el juicio y hacer la lectura y el examen atento de tales papeles, escogiendo los que han de comentarse y los que han de copiarse, y cuidando de no caer en lo conciso, que suele obscurecer, ni en lo prolijo, que suele obstruir, reduje, en síntesis, el objeto de mis observaciones, al siguiente proyecto general:

Ordenar la investigación, dividiéndola en las cinco partes que expreso:

1.º Antecedentes del movimiento de Independencia de México.
2.º Iniciación de este fenómeno político y social.
3.º Desarrollo del fenómeno.
4.º Realización y terminación del fenómeno.
5.º Consecuencias del fenómeno.

De esta división, acaso, señor Director, tenga usted ya noticia por una carta que escribí en su oportunidad al señor Ministro de Educación Pública, Doctor Don José M. Puig Casauranc. La repito aquí, tanto por la necesidad de que sirva de fundamento a posteriores conceptos y explicaciones, cuanto por darle carácter oficial y solicitar respetuosamente la venia de usted.

He penetrado de lleno en el estudio de los **Antecedentes** del fenómeno y, desde luego, he podido darme cuenta de que esta primera parte puede subdividirse en dos grandes ramas.

a). Influencias y motivos externos.
b). Causas y razones internas.

Entre los motivos externos, muy principales, además de la indispensable repercusión que tuvieron en Nueva España los acontecimientos de la Península (desde el reinado de Carlos III hasta el de Fernando VII, época que abarca así los primeros indicios como parte de las consecuencias de nuestra Emancipación, y el cual período ha sido abundantemente estudiado), me encontré con una ruta nueva de escasa exploración, según entiendo. Y es a saber: la Independencia de los Estados Unidos, y todavía más, la Revolución Francesa.

Claro que estas indicaciones no son una novedad, en términos generales. Pero sí lo es en el estudio minucioso de la entrada de las ideas en la Colonia. ¿Cómo se verificó el contagio? ¿Cuáles fueron los medios escogidos para ello? ¿Cuáles las medidas que se tomaron para su propagación? ¿Qué grupos y qué personas intervinieron tanto para instigar a la rebelión como para detenerla y sofocarla?

Los documentos que he hallado son reveladores, interesantes y completan, creo yo, el cuadro social, político y espiritual de la Nueva España de entonces.

Paso, señor Director, a pormenorizar mis trabajos.

He cuidado, primeramente, de revisar los legajos de Estado que contienen una gran suma de noticias referentes a estos prodromos revolucionarios. Son veintinuno los dichos legajos. De ellos he revisado detenidamente cinco, o sea unos trescientos documentos; he hecho el examen minucioso de unos doscientos; el juicio y el análisis de más de cien y la copia y cotejo de varios—de diez—, por ahora (algunos de cincuenta y sesenta hojas). He formulado también notas críticas y papeletas que alcanzan, asimismo, un centenar entre unas y otras. Como acabo de decir a usted, señor Director, existen aquí datos muy curiosos, y sobre todo en la correspondencia privada entre los Ministros y los Reyes; esos documentos privados son de extraordinaria importancia, y aunque no todos ellos lleguen a

ajustarse a la más estricta veracidad, por comprensibles motivos humanos e interesados, sí reflejan todos el estado general del país, y presentan con gran vivacidad el movimiento de las pasiones y el ambiente en que éstas se desarrollan.

Son, unos pequeños y otros grandes, lienzos de historia mexicana. Los informes reservados de la Sala del Crimen, las causas seguidas secretamente por este Tribunal y el de la Inquisición para apagar las chispas de rebeldía, los proyectos, un poco insensatos, pero vehementes, de levantamientos, de 1790 a 1796—que es el tiempo estudiado para mí—, constituyen un arsenal de gran valor para las indagaciones históricas, y ofrecen, como usted entiende muy bien, señor Director, medios de ampliaciones, afirmaciones y rectificacionse de trascendencia.

A mi próximo informe, que voy a redactar en Madrid, y que, con detalles, noticias, relaciones, descripciones y observaciones, será extenso y se apoyará en rigurosas bases documentales, agregaré las copias de los papeles hallados, y que tratan de este tema de los capítulos Antecedentes: **la propaganda de la Revolución Francesa en Nueva España.**

Celebro infinito, señor Director, haber sido honrado con la comisión cultural que nuestro Gobierno fue servido de designarme, no tan sólo por el servicio que a mi patria pudiera prestar en este puesto, más que con mis aptitudes, con mi voluntad, sino porque el Archivo de Indias, se ve, como nunca lo fue, lleno de investigadores de las naciones americanas.

Pude anotar, en los dos meses que he permanecido allí, a los siguientes:

Don Juan A. Lusto, Cónsul del Panamá. Investiga historia general del Panamá.

Don Máximo Coiscon. Cónsul de Santo Domingo, investiga historia de Santo Domingo.

Miss Irene A. Wrigt. Escritora norteamericana, investiga historia de los Estados Unidos, principalmente del Estado de Florida.

Mr. Rolam D. D. Hussey, de la Universidad de Harward. Las Compañías de comercio en el siglo XVIII.

Mr. Alfred B. Thomas, de la Universidad de California. Historia del Nuevo México del siglo XVIII.

Don José María Chacón y Calvo, Secretario de la Legación de Cuba. Historia de Cuba en el siglo XVI.

Don Santiago Montero, español. Investigaciones varias.

Estas fueron las personas permanentes que vi. Hay otras muchas incidentales. Sé que los Estados Unidos van a mandar un mayor número de investigadores.

Al llegar al Archivo se me informó que algún estudiante de la Universidad de California se había dedicado a trabajar y sacar documentos sobre un asunto parecido al que yo emprendo. Efectivamente, fuí viendo señales de esa investigación en mis compulsiones de legajos. Díceme que se han sacado copias y que se presentarán en

una tesis que está escribiendo el indicado estudiante. Esto me obliga a apresurar en lo posible mi próximo informe sin olvidar, por supuesto, la sabia máxima: **festina lente,** que es la que conviene a este género de labores.

He recibido, señor Director, las notas de usted sobre pago de mi sueldo y nombramiento del mecanógrafo de la Comisión.

Quedo muy reconocido a su eficacia y espero que ambos asuntos estén allanados a mi llegada a Madrid adonde partiré el 1º de mayo.

Como haciendo un esfuerzo he pagado de mi propio peculio al copista, el cual me ha hecho más de trescientas hojas, y he cubierto los gastos de oficio; me permito encarecer a usted la necesidad de que se dé orden para que se me envíen, a partir del 1º de enero del presente año, los cincuenta pesos mensuales que para tales gastos ha acordado la superioridad y que están consignados en el presupuesto vigente.

Protesto a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. Sevilla, abril 30 de 1926.—**LUIS G. URBINA.** (Rúbrica.)

Es copia de su original.

LABORES DE LA INSPECCION GENERAL DE MONUMENTOS ARTISTICOS E HISTORICOS

Arquitectura y Dibujo

Dictamen sobre el proyecto presentado a esta Inspección, para continuar la construcción del templo de San Andrés Tuxtla, Veracruz, habiéndose concedido la licencia de conformidad.

Vigilancia de las reparaciones en el Museo de Churubusco.

Se continuó la reconstrucción del atrio del exconvento de San Agustín Acolman.

Inspección de la obra que se lleva a cabo en el Palacio Nacional, de acuerdo con el proyecto aprobado por esta oficina.

Se continuaron los letreros que van al pie de los álbumes de documentos gráficos con que cuenta esta Inspección, habiéndose cambiado otros.

Obras de Reparación y Conservación

Museo de Churubusco. En el jardín grande se hizo la poda y cultivo de las plantas que lo forman, desenyerbándose el terreno en una superficie de 420 metros cuadrados.

En la huerta continuó la poda y cultivo de los árboles, desenyerbándose el terreno en una superficie de 658 metros cuadrados.

Se desenyerbó, totalmente, el Jardín Colonial, haciéndose la poda y cultivo de todas las plantas.

Se terminó el enladrillado de una celda, con un total de 6 metros cuadrados, juntura de 60 metros cuadrados con almagre. Se enladrilló en los arcos de la entrada una superficie de 40 metros cuadrados.

Enladrillamiento de dos calles del Jardín Colonial en una superficie de 28 metros cuadrados.

Museo del Estado, Guadalajara, Jal.

Se colocó la instalación de la farola de la calle de Independencia; se colocaron 13 fotografías grandes Weston, con marco y cristal, en la Galería de Arte.

Se hicieron algunas mejoras en los techos.

Se adquirieron para el citado Museo, los objetos siguientes:

Una campana de bronce.
Tres disciplinas de grafio.
Un silicio para cintura.
Tres tenazas despaviladoras.
Una batea de Uruapan, antigua.
Un rosario disciplina, de garfios.
Un par de sandalias de fraile.
Un plato chino, antiguo.
Un tostón ($0.50) del año de 1876.

Una cruz condecoración (premio del Estado de Yucatán) y una cruz condecoración, de plata.

Exconvento de San Agustín Acolman

En las excavaciones exteriores, lado Oriente, fueron extraídos 300 metros cúbicos de tierra que se extendieron en 124 metros de largo por 2.50 metros de ancho, por 0.50 metros de altura.

Se ha proseguido la reconstrucción de la barda del Atrio, lado Sur, en las siguientes dimensiones: 14.50 metros de largo por 1.63 metros de alto, por 0.55 metros de espesor.

Se reformó parte del pretil del corredor que da entrada a las habitaciones.

Se descubrieron pinturas al fresco, originales, en la bóveda del templo, en una superficie de 4.50 metros cuadrados, desencalándose también 5.30 metros de largo por 0.50 metros de alto y 0.30 metros de grueso, de cantera labrada que forman las nervaduras de la bóveda citada.

Museo de Tepotzotlán

Se taparon seis goteras en las azoteas de la planta alta y dos en las bóvedas del Departamento del Noviciado.

Se limpiaron los prados del jardín del atrio que da entrada a este Museo.

Trabajos de Investigación Histórica

Se comenzó la documentación histórica de los monumentos y edificios que están catalogados en los álbumes de la Inspección, habiéndose terminado el primer volumen, que comprende:

El Palacio Nacional, antigua Casa de Moneda (hoy Museo Nacional); ex-Inquisición (actualmente Escuela Nacional de Medicina); ex-Aduana de Santo Domingo, hoy Gobierno del Distrito; Jardín de la Corregidora; ex-Arzobispado; antiguo Hospital de Teresianos, actualmente Correo Mayor; Palacio Municipal; Nacional Monte de Piedad; Plaza de la Constitución; Alameda; Estatua de Carlos IV; Fuente de la Calzada de Chapultepec; Paseo de la Viga; Fuente del Salto del Agua; Paseo de la Independencia; Acueducto de Chapultepec; Fuente de la Tlaxpana; Columna de la Independencia; Paseo de Bucareli; Castillo de Chapultepec y Estatua de Colón.

Además, se tomaron tres documentos gráficos referentes a las Iglesias de Nixtengo y San Lucas, en Atcapotzalco, D. F.

Trabajo de Fotografía

Reproducción de dos placas 5 x 7; copia de dos planos; reproducciones de 20 láminas antiguas, tomadas de un libro de la Biblioteca Nacional; 40 copias de las mismas; 7 de diversas negativas 5 x 7; 10 fotografías de edificios coloniales y 10 copias de las mismas; 7 copias de planos 5 x 7; dos reproducciones de los mismos y 12 amplificaciones de planos 8 x 10.

Se catalogaron 58 fotografías en los álbumes correspondientes.

Exportaciones

Previo el examen de los objetos cuya exportación fue solicitada a esta oficina y en virtud de ser objetos modernos, imitando antiguos, se expidieron siete licencias para su salida del país.

Visitantes a Museos y Casas Históricas

Museo del Estado, Guadalajara, Jal.	8,020
Casa de Morelos en Ecatepec, Estado de México.	543
Museo de Tepotzotlán, Estado de México.	496
Capilla Histórica del Cerro de las Campanas, Querétaro.	474
Museo Histórico de Churubusco, D. F.	314
Museo de Guadalupe, Zacatecas.	264
Casa de Hidalgo en Dolores, Dolores Hidalgo, Gto.	137
Exconvento de San Agustín Acolman, Estado de México.	96

Exconvento del Carmen, San Angel, D. F..... 69
Casa de Morelos en Morelia, Michoacán..... 34

Se giraron a las Secretarías y dependencias de las mismas con las que esta Inspección General tramita asuntos a ella encomendados, 61 oficios.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., a 5 de julio de 1926.—El Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos, **J. ENCISO.**

LABORES DE LOS TALLERES CINEMATOGRAFICOS

Impresión de 44 diapositivas, linterna, asuntos de edificios escolares y educación física.

3 impresiones, 5 x 7 Azo E. número 3, de una negativa de Fray Pedro de Gante, del Departamento de Escuelas Rurales.

Impresión de 49 diapositivas, linterna, de edificios escolares y educación física.

Iluminar 13 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

Montar 18 diapositivas, linterna, edificios escolares y educación física.

Iluminar 15 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

Montar 28 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

Montaje de 69 diapositivas, linterna, edificios escolares y educación física

95 impresiones, 10 x 14, Azo E. número 3, D. peso, edificios coloniales.

Iluminar 8 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

87 impresiones, 11 x 14, Azo E. número 3, D. peso, edificios coloniales.

63 impresiones, 11 x 14, Azo E. número 3, D. peso, edificios coloniales.

14 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, concierto cultural al aire libre.

Toma de 4 negativas, placas linterna, asuntos de arqueología. del Departamento de Antropología.

42 impresiones, 11 x 14, Azo E. número 3, D. peso, edificios coloniales.

138 impresiones, 11 x 14, Azo E. número 3, D. peso, edificios coloniales.

12 impresiones, 8 x 10, Azo E. número 3, D. peso, busto del C. Subsecretario.

6 impresiones, Azo E. número 3, busto del C. Subsecretario, para identificación.

6 impresiones, Azo E. número 3, busto del señor Juan Jenkins, para identificación.

Toma de 7 negativas, películas, Film Pack, 5 x 7 (copias), de Escuelas Rurales.

Impresión de 24 diapositivas, linterna, de Escuelas Rurales.

Toma de 6 negativas, película Film Pack, 5 x 7, concierto cultural al aire libre en Ixtacalco, D. F.

Montaje de 22 diapositivas, linterna, de Escuelas Rurales.

Iluminar 22 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

Toma de 2 negativas, placas linterna, anuncio Caja Nacional Escolar de Ahorros.

Montaje de 30 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

10 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, concierto cultural al aire libre en Ixtacalco, D. F.

Impresión de 12 diapositivas, linterna, anuncio, Caja Nacional Escolar de Ahorros; habiendo comprado el material.

Iluminar 20 diapositivas, linterna, anuncio de los juegos deportivos Centroamericanos.

Toma de 5 negativas, película rígida, 5 x 7, dibujos del Departamento de Antropología; habiendo comprado el material.

Iluminar 12 diapositivas, linterna, anuncio Caja Nacional Escolar de Ahorros.

Montaje de 18 diapositivas, linterna, anuncio juegos deportivos Centroamericanos.

Toma de 2 negativas, película, Film Pack, 5 x 7 (copias), un grupo del C. Oficial Mayor.

Montaje de 12 diapositivas, linterna, anuncio Caja Nacional Escolar de Ahorros.

Toma de 2 negativas, Film Ortho, rígida, 11 x 14 (copias), Carta Geográfica de Escuelas Federales.

Toma de una negativa, película Film Pack, 5 x 7 (reproducción), Carta Geográfica de las Razas Indígenas.

10 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 3, dibujos del Departamento de Antropología; habiendo comprado el papel.

6 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 4, un grupo del C. Oficial Mayor.

Iluminar 22 diapositivas, linterna, anuncio, juegos deportivos Centroamericanos.

Toma de 2 negativas, placas linterna (copias), Carta Geográfica de Escuelas Federales.

Impresión de 2 diapositivas, linterna, Carta Geográfica de Escuelas Federales.

Montaje de 24 diapositivas, linterna, anuncio juegos deportivos Centroamericanos.

6 impresiones, 11 x 14, P. M. C., número 6, carta Geográfica de Escuelas Federales.

Montaje de 2 diapositivas, linterna, carta Geográfica de Escuelas Federales.

Toma de 8 negativas, películas Film Pack, 5 x 7 (copias), dibujos anatómicos del Departamento de Educación Física.

Toma de 20 negativas, películas Film Pack, 5 x 7 (copias), planos del Departamento de Edificios y Construcciones.

16 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, dibujos anatómicos del Departamento de Educación Física.

35 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, planos del Departamento de Edificios y Construcciones.

6 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 4, concierto cultural al aire libre en Santiago Tlaltelolco.

7 impresiones, 5 x 7, Azo E. número 3, cuarto mexicano de la Quinta del Lago.

Toma de 18 negativas películas Film Pack, 5 x 7, grupos del Internado de Indios.

Toma de 4 negativas películas Film Pack, 5 x 7, grupos del "Club de Exploradores."

144 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 3, grupos del Internado de Indios.

Toma de 32 negativas películas Film Pack, 5 x 7, grupos del Internado de Indios.

Toma de 45 negativas películas Film Pack, 5 x 7, grupos del Internado de Indios.

192 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 3, grupos del Internado de Indios.

20 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 3, grupos del "Club de Exploradores."

104 impresiones, 5 x 7, Azo F. número 3, grupos del Internado de Indios.

Se prepararon 27 litros de revelador.

Se prepararon 24 litros de hipo.

Sufragio Efectivo, No reelección.—México, D. F., a 1° de julio de 1926.—El Encargado de los talleres, **LUIS MARQUEZ.**

RELACION DE LOS INGRESOS HABIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES, POR CONCEPTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1926.

No. de Reg.	INTERESADO	TITULO	Clase de propiedad	Derechos
3,777	Señor A. Hoffman	Planos de fachada y plantas baja y alta de edificio comercial que se proyecta edificar.	Artística.	$ 10.00
3,778	Señor Joaquín Piña	"EL REGIONAL," título de periódico.	Literaria.	10.00
3,779	Señor Arnoldo Hanowich	Imperial Bodka, etiqueta.	Artística.	10.00
3,780	Imperial Bodka.	"La bebida de los dioses y de los hombres".	Literaria.	10.00
3,781	Señor Alvaro Leonor Ochoa	Corona del Pueblo. Obra	Literaria.	10.00
3,782	Señor Alvaro Leonor Ochoa	Relámpagos en la lejanía	Literaria.	10.00
3,783	Señor Alvaro Leonor Ochoa	El Oriente del mundo	Literaria.	10.00
3,783 Bis	Gregorio Torres Q.	La Patria Mexicana. Obra de texto	Literaria.	exceptuado.
3,784	Pendiente			
3,785	Señores Loizaga y Cía	Planilla de 54 virreyes antiguos de México.	Artística.	10.00
3,785 Bis	Loizaga y Cía	Planilla de 24 hombres prominentes de España.	Artística.	10.00
3,786	Señor Jorge Vera y Estañol	Manual Práctico de Auction Bridge o Brisca Envidada.	Literaria.	10.00
3,787	Señor José Pablo Almendaro	Hachan. Novela de las ruinas	Literaria.	10.00
3,788	Señores Guerra y Zozaya	Hércules. Dibujo.	Artística.	10.00
3,789	Señor Eduardo Albafull	El Secreto de la Conquista, frase	Literaria.	10.00
3,790	Señor S. Echeverría y Prado	Ruido de hombres y canciones de cosas. Obra.	Literaria.	10.00
3,791	Señorita Dolores M. Ramírez	El Libro de las madres	Literaria.	10.00

No. de Reg.	INTERESADO	TITULO	Clase de propiedad	Derechos
3,792	Señor Alfonso M. Ramírez.....	¿Quién es quién en México?.....	Literaria.	10.00
3,793	Señor Benigno Valenzuela.....	"El Imparcial," título de periódico...	Literaria.	10.00
3,794	Señor Luis G. Fernández.....	Cánticos al S. Corazón de Jesús.....	Artística.	10.00
3,795	Señora Nahui Olin.....	Optica Cerebral. Obra.....	Literaria.	10.00
3,796	Señores Labastida Hnos.....	Venecianos, cigarro ovalado, etiqueta.	Artística.	10.00
3,797	Señor Nicéforo Guerrero.....	Apuntes de derecho administrativo .	Literaria.	10.00
3,798	Señor José D. Díaz Bolio.....	Almas sin rumbo. Obra.....	Literaria.	10.00
3,799	Señor Leobardo González M.....	Ojitos Crueles. Canción.....	Artística.	10.00
3,800	Cía Industrial Fotografía.....	Colección de 20 canciones.....	Literaria.	10.00
3,801	Partido Comunista de Mexico.....	Distintivo del mismo partido.....	Artística.	10.00
			SUMA.....$	250.00

México, D. F., a 30 de junio de 1926.—El Jefe del Departamento, **RAFAEL PEREZ TAYLOR.**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Sección de Edificios Escolares

Oficios de entrada. 344

Contratos

Con la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, por servicio de luz, fuerza y calefacción. 13
Por arrendamiento de casas para ser ocupadas por Escuelas. 1

Facturas y Recibos

89 facturas de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza con valor de. . . . . $ 24,781.08
115 recibos de rentas de casas de propiedad particular, ocupadas por Escuelas en la capital, con valor de. 44,512.00
80 recibos de rentas de casas ocupadas por Escuelas en los Municipios, con valor de. 7,682.00

Extractos para Acuerdos

Girados durante el mes. 289

Labores Generales.

Se formó una relación del importe de las rentas de casas ocupadas por Escuelas, en los Municipios del D. F. y la capital, correspondientes a los meses de julio a diciembre del presente año. Se hizo

una relación de las casas y terrenos de propiedad de la Nación, que se encuentran en poder de la Secretaría ubicados en los Municipios del D. F. y la capital, para que se proceda al avalúo correspondiente, por los ingenieros nombrados al efecto.

Sección de Almacenes

Saldo anterior.	$ 565,702.60	
Las entradas en el mes, por concepto de artículos procedentes de casas comerciales, Talleres Gráficos, etc., importaron.	40,316.60	
65 órdenes despachadas a oficinas y dependencias de la Secretaría, con un valor de.		$ 25,484.41
145 órdenes despachadas a las diferentes escuelas en el D. F., con valor de.		31,208.95
24 órdenes despachadas a distintos lugares de la República, con un valor de.		5,606,84
Importan las existencias para el mes de julio. .		543,719.00
SUMAS IGUALES.	$ 606,019.20	606,019.20

Bodega "C"

Saldo anterior.	$ 50,199.73	
Las entradas por devolución y material nuevo de diferentes casas comerciales.	3,904.96	
Se despacharon 76 órdenes con valor de.		7,953.55
Importan las existencias para el mes de julio.		46,151.14
SUMAS IGUALES.	$ 54,104.69	54,104.69

Sección de Archivo

Expedientes numerados e inventariados.	2,507
Expedientes clasificados.	4,234
Expedientes foliados y cosidos.	122
Expedientes estudiados para su inventario.	122
Expedientes recibidos de diversas dependencias.	3,335
Tarjetas alfabéticas.	1,031
Tarjetas alfabéticas arregladas para su colocación.	6,000
Tarjetas alfabéticas colocadas.	4,200
Antecedentes proporcionados.	200
Antecedentes intercalados.	150
Folletos y revistas estudiados para su inventario.	600

Oficios recibidos. . .	62
Oficios despachados. .	75
Copias certificadas de nombramientos	4
Hojas certificadas de servicios	2
Constancias simples de servicios	8

Oficialía de Partes

	Entrada	Salida
Departamento Administrativo. . .	1,643	4,670
Departamento Enseñanza Primaria y Normal	2,469	2,556
Departamento Enseñanza Técnica. .	1,395	1,447
Departamento de Bellas Artes	1,150	1,897
Departamento Cultura Indígena.	2,100	1,501
Departamento Psicopedagogía. . .	296	473
Departamento Bibliotecas. .	769	1,489
Departamento Publicaciones. .	275	239
Departamento Arqueología. .	119	193
Departamento Edificios. . .	184	216
Caja Escolar de Ahorros	31	33
Secretaría. . .	139	660
Subsecretaría. . .	42	35
Oficial Mayor. . .	48	68

Sección de Aprovisionamientos

Oficios y telegramas. .	144
Pedido de Impresiones a Talleres Gráficos	3
Solicitudes de Precios. .	438
Concentraciones de precios. .	154
Pedido al comercio. . .	103
Con valor de. . .	$ 24,158,40
Facturas registradas. .	243
Con importe de. .	$ 123,415.94

Dirección de Desayunos Escolares

El número de Escuelas a las que se está sirviendo desayunos, ascendió a 44, habiéndose ministrado diariamente, a todas ellas, hasta el día 30, 5,910 piezas de pan y 1,970 litros de atole.

El consumo general de mercancías, fue como sigue:

Pan, 142,680 piezas, a $0.4.25	$ 6,063.90
Leche, 8,560 litros 800 gramos, a $0.23½	2,011.78
Arroz, 2,414 kilos, a $0.25	603.50
Azúcar, 2,102 kilos a $0.25	775.50
Canela, 17 kilos 114 gramos, a $3.83	65.55
SUMA	$ 9,520.23

Servicios Especiales

Se continúa dando servicio especial de alimentación a la Escuela de El Hogar Infantil, ubicada en el Estadio Nacional. Se recibió de la Pagaduría, para este servicio, la cantidad de $350.90 y se reintegró a la misma Pagaduría la cantidad de $102.85, por economías que se hicieron durante el mes.

A la Escuela de Ciegos Ignacio Trigueros se le han continuado sirviendo diariamente 40 panes y 10 litros de leche. Este servicio, a petición del Director de la Escuela, se suspendió el día 10 y se reanudó el día 21.

Entrada de Mercancías

Se recibieron para el consumo de desayunos:
De petróleo 5,000 litros.
De azúcar 80 sacos con 4,000 kilos.
De arroz 34 sacos con 2,000 kilos.

Sección de Control y Trámite

Asuntos en trámite del Departamento Administrativo, hasta el 30 de junio de 1926. 152
Asuntos despachados hasta igual fecha. 136

México, D. F, a 30 de junio de 1926.—El Jefe del Departamento Administrativo, **GUSTAVO MEZA.**

ANEXO NUMERO UNO

Desayunos Escolares Enviados por esta Dirección con esta Fecha

	Panes	Litros
1. Escuela niños Agustín Rivera, Arcos de Belén, 45...	80	26½
2. Escuela niños 102, Doctor J. Navarro, 206.....	100	33½
3. Escuela Mixta XI, Doctor Erazo, 101.....	80	26½
4. Escuela niñas 107, Avenida Niños Héroes, 186.....	80	26½
5. Escuela niños 42, Moctezuma, 130.....	60	20
6. Escuela niños "Manuel Villaseñor," Mosqueta, 247.	35	11½
7. Escuela niñas 66, Mosqueta, 239.....	35	11½
8. Escuela niñas 43, Calzada de Nonoalco.....	120	40
9. Escuela niños "Alvaro Obregón," Progreso, Barrio de Atlampa.	50	16½
10. Escuela niñas 68, Cedro, 248.....	65	21½
11. Escuela niños El Pensador Mexicano, Ciprés, 132.	100	33½
12. Escuela niños 114, Florencio M. del Castillo, Serapio Rendón.	50	16½
13. Escuela niñas Padre Mier, Artes y Contreras.....	150	50

	Panes	Litros
14. Escuela niños anexa a la Normal de Maestros....	70	23½
15. Escuela Mixta Netzahualcóyotl, Colón, Santa Julia.	180	60
16. Escuela niñas Cuauhtémoc, Jesús Carranza, Santa Julia.	300	100
17. Escuela niñas 40, Guatemala, 157, Tacuba.....	180	60
18. Escuela niñas 142, General Carrillo, 19, Tacuba....	150	50
19. Escuela niñas 137, Felipe Carrillo Puerto, Tacuba.	200	66½
20. Escuela niños 94, Tlacopam y Melchor Ocampo....	100	33½
21. Escuela niñas 135, Tres Guerras, 13, Tacuba.....	250	83½
22. Escuela El Pípila, Cal. de Madereros y V. Guerrero.	100	33½
23. Escuela niños 36, Mixcalco, 10.....	110	36½
24. Escuela niñas 74, Loreto, 9.....	160	53½
25. Escuela niños 31, Aztecas, 69.....	120	40
26. Escuela niñas G. León Luis, Peralvillo, 51.....	35	11½
27. Escuela niñas 26, Constancia, 83.....	70	23½
28. Escuela niños 20, Calzada de Guadalupe, 41.....	100	33½
29. Escuela Mixta 9, Cobre, 121.....	100	33½
30. Escuela niñas G. de Hidalgo, Avenida del Trabajo, 28.	500	166½
31. Escuela niños 12, Peluqueros, 2.....	250	83½
32. Escuela niños Luis J. Jiménez, Mineros, 23.....	180	60
33. Escuela niños 14, Ferrocarril de Cintura, 159.....	150	50
34. Escuela niños 15, Peña y Peña, 65.....	110	36½
35. Escuela niñas 18, Lecumberri, 79.....	130	43½
36. Escuela Mixta III, Tapicería, 8.....	160	53½
37. Escuela Francisco I. Madero, Jardineros, 104.....	200	66½
38. Escuela niños 77, Juan de la Granja, 16.....	120	40
39. Escuela niñas 85, General Anaya, 33.....	150	50
40. Escuela niños 81, Santo Tomás, 27.....	120	40
41. Escuela Mixta X, Calzada de la Viga, 99.....	300	100
42. Escuela Mixta Quetzalcoatl, Calzada Santa Crucita número 47.	200	66½
43. Escuela Comercial Miguel Lerdo de Tejada, Carmen, 4.	30	10
44. Escuela Mixta Abraham Castellanos, La Candelaria.	60	20
Para la servidumbre de la Dirección.....	20	7
SUMAS.....5,910		1,970

REGLAMENTO DE LA SECCION DE CONTROL Y TRAMITE

Artículo I. La Sección de Control y Trámite tiene por objeto facilitar, con método, la ventilación de los asuntos que se relacionan con el Departamento Administrativo.

Artículo II. Para su funcionamiento, se divide en las siguientes Mesas:

a). Mesa de Control.
b). Mesa de Clasificación.
c). Mesa de Correspondencia de Entrada.
d). Mesa de Correspondencia de Salida.
e). Mesa de Archivo Local.

Artículo III. El funcionamiento de estas Mesas es como sigue:

Artículo IV. De la Mesa de Control:

1.º Confrontación de los documentos de entrada con la relación respectiva de la Oficialía de Partes.
2.º Separación de los asuntos de trámite y archivo.
3.º Ordenación numérica.
4.º Clasificación por Secciones.
5.º Precisión del tiempo de trámite.
6.º Formación diaria para cada Sección de las boletas de asuntos en trámite que se vencen.

Artículo V. De la Mesa de Clasificación:

1.º Clasificación decimal.
2.º Verificación de informes de trámite.
3.º Verificación de tarjetas de trámite.

Artículo VI. De la Mesa de Correspondencia de Entrada:

1.º Informe de tramitación de correspondencia recibida.
2.º Tarjetas de Control para agregarlas a la correspondencia al distribuirla, y recogerla con el recibo de la Sección correspondiente.
3.º Colocación de dichas tarjetas en el Archivo.

Artículo VII. De la Mesa de Correspondencia de Salida:

1.º Numeración progresiva.
2.º Relación de correspondencia despachada.
3.º Separación de asuntos: iniciados y en trámite.
4.º Translado a la columna correspondiente de los asuntos con plazo prorrogado.
5.º Entrega de minutas al Archivo.

Artículo VIII. De la Mesa de Archivo Local:

1.º Antecedentes.
2.º Carpetas para expedientes iniciados y tarjetas de catalogación.
3.º Formación y catálogo de expedientes.
4.º Colocación topográfica de expedientes.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA

ALOCUCION DIRIGIDA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA A LOS DIRECTORES DE EDUCACION FEDERAL.

El programa a que están sujetas estas Juntas me señala que debo hablar a ustedes de los antecedentes u origen, fundación y objeto de lo que hemos venido llamando por laconismo "Almacén de Ventas," y que el programa llama "Almacén de la Secretaría," y algún diario metropolitano, seguramente por error, le ha dado todavía otro nombre, llamándole "Almacén de Señoritas," o algo semejante.

El nombre, aunque largo, que mejor acomoda a su objeto y fines, es el de "Exposición Permanente de Artículos Manufacturados en las Escuelas y Almacén para su venta.'

Tal fue la idea que precedió a su fundación, y que muy poco más tarde sufrió algunas modificaciones importantes.

El origen, la idea de fundar una institución de este género, puede haber estado encerrada en muchas cabezas; pero el verdadero origen de nuestro Almacén de Ventas, fue sencillamente el siguiente:

Origen del Almacén de Ventas

Hace cerca de dos años que el señor Secretario de Educación Pública hizo una visita a la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, de la cual era entonces Director el que habla. Después de recorridos laboratorios, clases y talleres, llamó la atención especialmente al señor Ministro el Salón de Exposición, en el cual desde hace por lo menos ocho años han venido exihibiéndose tornillos de banco, buriles, brocas, desarmadores, llaves de tuercas, modelos demostrativos de cinemática, motores de combustión interna, y mil otros ejemplares de trabajos que los alumnos de aquella Escuela ejecutan como práctica de oficios, conjuntamente con los importantes y difíciles estudios teóricos que exige la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista.

Y al recordar que aquellos trabajos habían sido suficientes para que en los años de 23 y 24 la Escuela no solamente cubriera todos sus gastos, sino que ayudó a sostener a la Universidad con una suma bastante respetable, de cerca de $60,000.00, el señor Ministro me ma-

nifestó la idea de que se hiciera una sola Exposición Permanente de todas las parciales que por corto tiempo y cada año acostumbraban efectuar las escuelas, tanto técnicas como primarias.

Esto fue el origen de los trabajos encaminados a la constitución de nuestra actual Sociedad Cooperativa Escolar "E. T. I. C.," cuyos fines primordiales son los siguientes:

1.º Fomentar y completar la educación industrial y comercial que los alumnos reciben en las escuelas, haciendo que durante el período de su instrucción en ellas se les dedique a ejecutar trabajos verdaderamente útiles, cuya sanción la dé la opinión pública al comprar o no los artículos que hacen.

Esto evidentemente les educa el sentido práctico, y se evita el que multitud de educandos se pasen años en las clases industriales y talleres, haciendo verdaderas monerías que poco o nada les sirven en su porvenir.

2.º Enseñar en las escuelas prácticamente la importancia del cooperativismo, y sin que, en el caso nuestro, se exija sacrificio alguno de los alumnos; pues teniendo, conforme a los planes de estudios que hacer trabajos prácticos, estos mismos trabajos, pero debidamente ejecutados, son con los que cooperan.

Hay más aún en favor de los alumnos, mientras que anteriormente tenían necesidad de proporcionarse los materiales para sus trabajos de práctica, actualmente se les suministran éstos, se les paga la mano de obra se les reparten utilidades aun antes de venderse las mercancías, y se les considera un tanto por ciento como socios de la Cooperativa, y por lo tanto con derecho a los dividendos.

Creo sinceramente, señores, que los alumnos de nuestras escuelas industriales son envidiables. ¡Qué habríamos dado muchos de nosotros porque se nos educara en esta forma, y todavía por añadidura se nos diera dinero en las escuelas!

Creo que no esté fuera de lugar relatar a ustedes una sencilla historieta que me refirió una de las señoritas Directoras: "Tan pronto, me dijo, como recibí del Almacén el importe de la mano de obra correspondiente a trabajos de algunas de mis alumnas, reuní a todas las de la clase para hacer la distribución, y entre ellas había una de las más pobres que concurren a la escuela, una indita humilde, huérfana de padre y cuya madre es sirviente. Estas circunstancias motivaron que le hayamos dispensado el pago de cuotas de colegiaturas y de inscripción. Durante el año pasado, con pedacitos de telas, sedas y encajitos sobrantes de las clases o de sus compañeras, hizo su aprendizaje, pues carecía de lo más indispensable para hacer los ejercicios acostumbrados como práctica. Pues bien, este año, con los materiales que el Almacén suministra, se remitieron varios trabajos de esta niña, tan bien acabados, que se vendieron inmediatamente, y al entregarle en presencia de sus compañeras el valor de su mano de obra, relativamente importante sobre todo para ella, fue tal su emoción, que empezó a llorar y quiso besarme las manos."

Esta espontánea manifestación de esta alma sencilla demuestra,

creo yo, señores, claramente, el beneficio que indudablemente estamos haciendo particularmente a la clase humilde, que es la que más debe interesarnos.

En efecto, esta pobre niña es tipo representativo de multitud de criaturas que tenemos en las escuelas en iguales o similares condiciones; no tenía el año pasado ni un pedazo de trapo para hacerse un delantal, y ahora no necesita tenerlo, porque el Almacén se lo proporciona; trabaja, y su obra hecha con materiales adecuados, es realizada con el empeño y estímulo que este hecho por sí solo significa; pero hay más, su obra es expuesta en un elegante Almacén, allí la ve ella, allí la ve su madre y sus hermanitas, el estímulo aumenta para ella y para éstas, el bien moral va extendiéndose al impresionar el corazón de sus familiares, que se sienten humildemente orgullosos al ver en los elegantes aparadores la obra de la niña.

Vemos bien claro que por diversos conceptos nuestra Cooperativa fomenta el estímulo que cunde de la niña a la clase, de ésta a la Escuela, y de una escuela a las otras, porque la obra de los profesores de un plantel sirve de estímulo a los de los otros. El Director del Instituto Técnico Industrial me decía el día de la inauguración, con una buena fe y una honradez de carácter que le honran: "Hemos traído artículos que tienen más o menos mérito; pero no estábamos educados a hacer objetos vendibles, como lo han hecho otras escuelas" que él citó.

¡Nueva impresión y nueva enseñanza! Nuestra exposición en este caso nos demuestra lo que ya antes dije: que no deben los maestros y alumnos ocuparse en hacer lo que no es práctico, de la misma manera que no deben cargarse sus inteligencias con pesados fardos de teorías que pudiéramos llamar pasivas.

Pero vuelvo a mi niña; la hemos educado, le hemos enseñado un oficio o arte útil, la hemos estimulado dándole los elementos materiales, y por decirlo así, enseñándole que sabe ganarse la vida; pero no es esto todo, le hemos pagado sin tacañería, como si no fuera alumna, como si nada nos debiera, el importe de su trabajo, valorizado por ella misma y por su maestra. (Y dije como si nada nos debiera, porque no hay la obligación de impartir gratuitamente la educación industrial, como no sea previos ciertos requisitos por las Instituciones de Beneficencia.)

Pero no acaban allí los beneficios de la Institución que nos ocupa; además del importe de la mano de obra, se le entrega una parte de la utilidad que produce la venta, y otra parte de ella se le anota en su Libreta personal para la adquisición de acciones que la acredita como socio con derecho a los dividendos de la negociación; para que pueda también comprar artículos en el Almacén a más bajo precio que los de Plaza, y por último, a seguir llevando, después de abandonar la escuela, sus trabajos de bordado, lencería, sombreros, o lo que sea, para que allí en ese Almacén, como propio, se le exhiban y vendan.

Tampoco han sido olvidados los maestros en el propósito que

tiene la Secretaría de beneficiar y estimular, pues una cláusula de los Estatutos establece "acciones de participación de utilidades en favor de los Directores y Profesores de las escuelas cuyos alumnos elaboren artículos destinados al Almacén de Ventas, así como a los empleados que se distingan en labores importantes al servicio de la Cooperativa."

Tenemos escasamente cuatro meses de haber abierto nuestro Almacén. El acto de su inauguración fue un éxito completo y una verdadera revelación para propios y extraños. Nadie en México, ni nosotros mismos en la Secretaría, nos dábamos cabal cuenta de la infinidad de productos artísticos y útiles que nuestros educandos hacen. He tenido ocasión de visitar nuestra Exposición acompañando extranjeros, y se han quedado altamente sorprendidos, incrédulos a veces, de que un Almacén de tres pisos haya podido llenarse de objetos artísticos, y valiendo ochenta mil pesos, manufacturados en cortísimo tiempo por alumnos de escuelas. Esos extranjeros me han manifestado que no han visto cosa igual en sus países, y menos aún una Sociedad Cooperativa sobre bases tan honradas cuanto liberales y de tanta utilidad para el bienestar nacional, puesto que se trata de la educación de los niños, especialmente de las clases más necesitadas.

Así, pues, al establecerse esta Institución con el cuádruple carácter de:

Escuela Práctica o de Aplicación,

Exposición permanente de los productos manufacturados en todas las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública,

Almacén de Ventas de estos productos, y

Cooperativa Escolar,

propósitos todos que se han satisfecho, dando como resultado inmediato la práctica de una cooperación honrada, productora de un acrecentamiento de bienestar, limitado hoy y sin límites más tarde, si todos ayudamos en la medida de nuestras respectivas posibilidades y coordinando nuestros esfuerzos, cerramos las filas para impulsarlo.

Ahora bien, señores, yo creo que tienen ustedes la convicción de la importancia y bondad de la obra realizada hasta ahora; y va a llamar a ustedes la atención que para sostenerla tienen cuatro meses de luchar exclusiva y denodadamente sólo DIEZ escuelas técnicas.

¡Qué podríamos hacer si de las 3,400 escuelas primarias y rurales se nos mandara siquiera un artículo cada mes por cada escuela!

Esto no puede ser difícil de ninguna manera. En cada escuelita del más apartado rincón de la República se están haciendo objetos de un sabor regional interesantísimo, se pueden escoger los más bien acabados, los más artísticos; los transportes se arreglarían fácilmente, quizá podríamos lograr algunas franquicias. Todo es, señores, que ustedes den las instrucciones necesarias a los señores Directores bajo su dependencia, y que se empeñen, lo que no dudo,

en contribuir con entusiasmo al más completo éxito de nuestras Sociedades Cooperativas Escolares "E. T. I. C.," cuyas letras significan Educación, Trabajo y Cooperación.

Sólo me resta, señores, hacer a ustedes la más cordial a la vez que insistente invitación, para que antes de abandonar a México, visiten el Almacén de Ventas, la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, y si posible la "Corregidora de Querétaro" o la "Gabriela Mistral," poniéndome enteramente a sus órdenes para facilitarles estas visitas.

México, D. F., a 28 de mayo de 1926.

Miguel Bernard.

Escritura 6,635, seis mil seiscientos treinta y cinco. Volumen 135, ciento treinta y cinco. Página 204, doscientos cuatro. "En la Ciudad de México, a catorce de junio de mil novecientes veintiséis, yo, Eucario Alonso, encargado como titular en ejercicio de la Notaría número sesenta, de esta Ciudad, hago constar este contrato de constitución de la Sociedad Mercantil denominada "E. T. I. C." Sociedad Cooperativa Limitada.

BASES CONSTITUTIVAS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA "E. T. I. C.," S. C. L.

CAPITULO PRIMERO

Constitución, objeto y duración de la Sociedad

Cláusula primera. Se constituye una Sociedad Cooperativa de educación, crédito, producción, venta y consumo, de responsabilidad limitada al importe del capital suscrito por sus accionistas, que se denominará "E. T. I. C.," Sociedad Cooperativa Limitada.

Cláusula segunda. El domicilio de la Sociedad es la Ciudad de México, Distrito Federal, y podrá establecer en la República las sucursales, agencias o corresponsalías que la Dirección Gerencia juzgue conveniente para lograr el mayor desarrollo en sus actividades sociales.

Cláusula tercera. La Sociedad tiene por objeto:

Primero. Fomentar la educación técnica, industrial y comercial en las Escuelas de la Secretaría de Educación Pública y demás dependencias federales, y completarla haciendo que los alumnos, durante el período de instrucción y adiestramiento, y después de él, apliquen sus habilidades manuales y de orden industrial general, con el mayor beneficio propio, trabajando para el público.

Segundo. Enseñar en las escuelas la cooperación, teórica y prácticamente, estableciendo el cooperativismo sin sacrificio alguno para los alumnos, pues su cooperación se hará con los trabajos que pa-

ra sus prácticas obligatorias deberán ejecutar durante sus estudios.

Tercero. Preparar a los alumnos para que, al terminar sus estudios, puedan aplicar los conocimientos industriales y comerciales que hayan adquirido, continuando la práctica cooperativa.

Cuarto. Mejorar la condición de los alumnos y demás asociados y auxiliarlos en la explotación de sus conocimientos, por los medios siguientes:

a). Por la justa retribución de los trabajos que ejecuten durante su educación.

b). Por la participación que, según los Estatutos, les corresponda en las utilidades de la Sociedad.

c). Por la reducción de precios en la adquisición de materias primas para la elaboración de objetos.

d). Por la facilidad de vender sus productos, aun después de que terminen sus estudios.

e). Por la oportunidad de acumular parte de las utilidades que se dedicarán al pago de acciones, y para formación de un fondo de reserva.

Cláusula cuarta. La duración de la Sociedad será de treinta años. El año social se contará del primero de enero al treinta y uno de diciembre. Al término del plazo estipulado podrá éste prorrogarse, si así lo determina la Asamblea General por mayoría de votos. El primer año social se contará desde hoy hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintisiete.

CAPITULO SEGUNDO

Del Capital

Cláusula quinta. El capital de la sociedad es variable por la naturaleza de la misma, y estará formado por acciones nominativas, divididas en la forma siguiente:

Serie A. Acciones industriales de veinte pesos cada una.

Serie B. Acciones de consumo de diez pesos cada una.

Cláusula sexta. Las acciones de la Serie A podrán pagarse al contado o en los plazos que establezcan los Estatutos, pudiendo aplicarse las utilidades que correspondan a los socios productores, total o parcialmente, al pago de las exhibiciones que les correspondan por las acciones suscritas.

Cláusula séptima. Las acciones de la Serie B podrán pagarse al contado, o bien aplicando las utilidades que obtengan los socios en sus compras, hasta cubrir el valor de una o más acciones.

Cláusula octava. Independientemente de las acciones de capital a que se refieren las tres cláusulas anteriores, habrá acciones de participación de utilidades, que se otorgarán como compensación a las actividades que desarrollen los directores y profesores de las escuelas cuyos alumnos elaboren efectos destinados al Almacén de

Ventas, así como a los empleados que se distingan en labores importantes al servicio de la Sociedad; los Estatutos establecerán las reglas a que debe sujetarse la expedición de esta clase de acciones.

Cláusula novena. Las acciones de capital podrán transferirse a tercero, siempre que otorgue el consentimiento respectivo la "Dirección-Gerencia," de acuerdo con el "Consejo de Vigilancia" y bajo la condición de que el nuevo socio llene todos los requisitos que se requieren para ingresar a la Sociedad.

Cláusula décima. Se considerarán como parte integrante del capital de la Sociedad, las aportaciones que se hagan a la misma por los conceptos siguientes:

Primero. Por la subvención que otorgue el Gobierno Federal para estímulo y desarrollo de esta Sociedad.

Segundo. Por las donaciones diversas que se hagan en favor de la Sociedad.

CAPITULO TERCERO

De los Accionistas

Cláusula undécima. Podrán suscribir acciones de capital de la serie A:

Primero. Los alumnos de escuelas federales que elaboren efectos destinados al Almacén de Ventas.

Segundo. Los Directores y profesores de escuelas industriales o comerciales.

Tercero. Las sociedades cooperativas industriales que produzcan efectos destinados al Almacén de Ventas.

Cuarto. Todos los que produzcan efectos destinados al mismo Almacén.

Quinto. Los que lo soliciten y estén dispuestos a cubrir el valor de la o las acciones que suscriban.

Cláusula duodécima. Podrán suscribir acciones de capital de la Serie B:

Primero. Los alumnos de las escuelas federales que hagan compras en el Almacén de Ventas.

Segundo. Los directores o profesores de escuelas federales que hagan compras en el mismo Almacén.

Tercero. Los empleados federales que hagan compras en el Almacén mencionado.

Cuarto. El público en general que haga sus adquisiciones en la forma mencionada en los incisos anteriores.

Quinto. Los que lo soliciten y estén dispuestos a cubrir el valor de las acciones que suscriban.

Cláusula décimatercera. En toda venta que se haga en el Almacén de Ventas se entregará al comprador un comprobante a su nom-

bre, en el que se hará constar su importe, a fin de que teniendo en cuenta el tanto por ciento que fije la "Dirección-Gerencia" para aplicarse al pago de acciones, puedan sus titulares, al reunir el valor de una acción, pedir que se les expida el título nominativo que los acredite como accionistas.

Cláusula décimacuarta. El máximo de acciones que podrá suscribir un accionista de las series A y B, será de diez y veinte acciones, respectivamente, en cada una de estas series. Solamente se permitirá que el máximo de las acciones de la serie A sea de veinticinco acciones, cuando el accionista sea una Sociedad Cooperativa Industrial.

Cláusula décimaquinta. Serán causa de expulsión de un accionista:

Primero. La falta voluntaria del cumplimiento de sus deberes sociales.

Segundo. Causar daño a la Sociedad u obrar en contra de sus intereses.

Tercero. No hacer operación alguna con la Sociedad en el término de dos años. La expulsión de un socio será acordada por la "Dirección-Gerencia" y el Consejo de Vigilancia, y comunicada al socio por carta certificada. El excluído puede apelar ante la Asamblea de Representantes. El aviso de expulsión priva al socio de todos sus derechos y representaciones, con excepción del valor de sus acciones y fondos de previsión y ahorro.

Cláusula décimasexta. Los socios tendrán derecho a separarse voluntariamente de la Sociedad al terminar el ejercicio social, previo aviso dado por escrito con tres meses de anticipación. En caso de fallecimiento de un socio, se considerará a éste separado al final del año fiscal en que acaeció la muerte. Hasta este plazo los herederos del extinto gozan de los derechos del socio. Cuando se trate de enfermedad grave que impida a un socio trabajar, de manera definitiva, se le tendrá por separado de la Sociedad desde que deje de trabajar, conservando los derechos que corresponden a los socios que se separan voluntariamente. Cualquiera que sea la causa por la que se clausure una escuela o se liquide una Sociedad Cooperativa, de las asociadas, se considerará a ambas separadas de esta Sociedad y se les reconocerán los derechos que les corresponderían si se hubiesen separado voluntariamente.

Cláusula décimaséptima. Se considera como propiedad de un socio con derecho a que sea reintegrada por la Sociedad a él o sus deudos, en los casos de expulsión, separación voluntaria o fallecimiento, lo siguiente:

Primero. El importe de lo que tenga pagado a la Sociedad por concepto de acciones.

Segundo. Las utilidades que le correspondan en ese ejercicio social, hasta la fecha de su separación, expulsión o muerte.

Tercera. La participación que le corresponda dentro del fondo de reserva.

Cláusula décimaoctava. Las Sociedades Cooperativas industriales nunca podrán suscribir en conjunto más del cuarenta por ciento de las acciones de la Serie A.

CAPITULO CUARTO

De las Asambleas de Representantes

Cláusula décimanovena. La autoridad máxima de la Sociedad es la Asamblea de Representantes; estas Asambleas podrán ser: ordinárias y extraordinarias. Las primeras se efectuarán anualmente, durante el mes de marzo, y las segundas cuando para ello convoquen, con las formalidades que establezcan los Estatutos, el Consejo de Vigilancia o la Dirección-Gerencia.

Cláusula vigésima. Cada Centro Cooperativo Escolar o Sociedad Cooperativa Industrial accionista, tendrá derecho a designar tres representantes para que asistan a las asambleas con voz y un voto cada uno, cualquiera que sea el número de acciones que tengan suscritas. Los Estatutos fijarán las reglas a que deba sujetarse la elección de estos representantes.

Cláusula vigésimaprimera. Como la actividad principal de la Sociedad es la de producción, y sería muy difícil que los accionistas de consumo pudiesen reunirse para designar representantes para las asambleas, se entiende que se sujetan expresamente a las decisiones que se tomen por los representantes de las acciones de la Serie A, pudiendo aislada o conjuntamente sugerir cuanta iniciativa juzguen conveniente, de acuerdo con lo que se establezca a este respecto en los Estatutos.

Cláusula vigésimasegunda. Para la validez de las resoluciones que se tomen en las Asambleas ordinarias o extraordinarias, es necesario:

Primero. Que estén reunidos la mitad más uno de los representantes de los accionistas de la Serie A.

Segundo. Que los acuerdos se tomen por mayoría de votos. En caso de que no pudiera verificarse la asamblea para el día señalado, por falta de la asistencia necesaria, se repetirá la convocatoria, y en la siguiente reunión se resolverá la orden del día, cualquiera que sea el número de representantes que asista.

Cláusula vigésimatercera. Corresponde resolver a la Asamblea de Representantes:

Primero. Aprobación del balance general y de las cuentas presentadas por la Dirección-Gerencia.

Segundo. Fusión de esta Sociedad con otras Sociedades.

Tercero. Reformas a la escritura constitutiva.

Cuarto. Reparto de ganancias o reposición de pérdidas.

Quinto. Elección del representante de la Sociedad en el Consejo de Vigilancia.

Sexto. Resolver en definitiva sobre la suspensión de las funciones del Consejo de Vigilancia o de los miembros de la Dirección-Gerencia.

Séptimo. Resolver sobre las quejas que se presenten respecto a los acuerdos de la Dirección-Gerencia, actos de administración y acuerdos del Consejo de Vigilancia.

Octavo. Disolución de la Sociedad.

CAPITULO QUINTO

De la Administración de la Sociedad

Cláusula vigésimacuarta. La administración de la Sociedad estará a cargo de la Dirección-Gerencia, integrada por un Director-Gerente y un Consejero Director, que serán designados por el Consejo de Vigilancia.

Cláusula vigésimaquinta. Son facultades y obligaciones del Director-Gerente:

Primero. Dirigir e inspeccionar la marcha de la Sociedad.

Segundo. Inspeccionar las inversiones que se hagan con las refacciones que se concedan, así como el funcionamiento de los centros ccoperativos escolares y sociedades cooperativas industriales a las que se concedan créditos.

Tercero. Fijar los precios a que deban venderse los efectos elaborados por los accionistas.

Cuarto. Comprar cuanto sea preciso para atender a las necesidades sociales, siendo necesaria la autorización del Consejo de Vigilancia para las compras mayores de tres mil pesos.

Quinto. Informar al Consejero-Director y al Consejo de Vigilancia, respecto a las operaciones que realice dentro de sus facultades.

Sexto. Establecer las oficinas y dependencias necesarias.

Séptimo. Proponer al Consejero-Director el nombramiento y cese de los empleados subalternos.

Octavo. Cumplir estrictamente todos los acuerdos del Consejo de Vigilancia.

Noveno. Asistir a las sesiones que celebre este mismo Consejo.

Décimo. Representar judicial y administrativamente a la Sociedad.

Undécimo. Llevar la firma social.

Duodécimo. Y en general cuanto pueda relacionarse directa o indirectamente con la administración de la Sociedad, en todo aquello que no competa a la Dirección-Gerencia, al Consejo de Vigilancia o a la Asamblea de Representantes.

Cláusula vigésimasexta. Son facultades y obligaciones del Consejero-Director.

Primero. Resolver, en unión del Director-Gerente, sobre las solicitudes de crédito que presentan los accionistas, cuando sean mayores de mil pesos y menores de tres mil.

Segundo. Fijar, en unión del Director-Gerente, los jornales que deban pagarse a los accionistas, las utilidades que deban percibir, y en general cuanto se relacione con la producción y venta de los artículos elaborados por los centros cooperativos escolares y las cooperativas industriales accionistas.

Tercero. Fijar, en unión del Director-Gerente, el interés que deban pagar los accionistas que reciban préstamos para la adquisición de los materiales necesarios para la producción.

Cuarto. Acordar, en unión del Director-Gerente, las compras, ventas, permutas, arrendamientos y demás operaciones que la Sociedad ejecute dentro de sus facultades; para todas las operaciones que sean de más de tres mil pesos, será necesaria la aprobación del Consejo de Vigilancia.

Quinto. Visar las cuentas de cada ejercicio social que presente el Director-Gerente, para someterlas al Consejo de Vigilancia para que puedan ser sometidas en última instancia a la Asamblea de Representantes.

Sexto. Aprobar las proposiciones para nombramiento o cese del personal subalterno que formule el Director-Gerente.

Séptimo. Fijar, en unión del Director-Gerente, las cauciones que deben prestar los empleados que manejen fondos.

Octavo. Redactar los Estatutos y Reglamentos por los que se rija la Sociedad, a fin de someterlos a la aprobación del Consejo de Vigilancia.

Cláusula vigésimaséptima. La Dirección-Gerencia celebrará juntas para la resolución de los asuntos que le competen, por lo menos una vez a la semana, en los días que fijen de común acuerdo el Director-Gerente y el Consejero-Director, debiendo levantarse acta de cada una de las reuniones, en las que se hagan constar las resoluciones que se tomen. En todos aquellos asuntos en que no estén de acuerdo, deberán someter sus distintos criterios a la consideración del Consejo de Vigilancia, que será el que en definitiva resuelva sobre los asuntos de que se trate.

CAPITULO SEXTO

Del Consejo de Vigilancia

Cláusula vigésimaoctava. El Consejo de Vigilancia constará de tres miembros. Los otorgantes convienen en que, temporalmente, mientras se celebra la primera Asamblea de Representantes, el Consejo de Vigilancia lo formarán los señores don Agustín Zea y Arreguín y don Simón Sierra y la señora doña Soledad Ruiz Vda. de Guajardo. La primera Asamblea deberá efectuarse dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de esta escritura, pudiendo prorrogarse ese plazo por un año más, si así lo acordaren los miembros del Consejo de Vigilancia.

Igualmente convienen todos los otorgantes en que el Consejo de Vigilancia quede integrado, para lo sucesivo, de la siguiente manera: un miembro nombrado por la Asamblea de Representantes, otro por la Secretaría de Educación Pública y el tercero por la Contraloría General de la Nación, debiendo durar en sus encargos dos años. Por cada Consejero propietario se nombrará un suplente.

Cláusula vigésimanovena. El Consejo de Vigilancia celebrará sesiones reglamentarias, cuando menos una cada mes, y las extraordinarias a que fuere citado por su Presidente, quien tendrá la obligación de hacerlo cuando sea requerido por el Director-Gerente, por el Consejero-Director, o bien por los representantes de tres centros cooperativos escolares o sociedades cooperativas industriales accionistas. A las sesiones del Consejo de Vigilancia asistirán, previa convocatoria, los miembros de la Dirección-Gerencia.

Cláusula trigésima. En la primera sesión que celebre el Consejo de Vigilancia se acordará, por mayoría de votos, quiénes de los Consejeros desempeñarán los cargos de Presidente y Secretario, quedando el otro Consejero como Vocal. De las sesiones que celebre el Consejo, se levantarán actas que deberán ser firmadas por el Presidente y el Secretario.

Cláusula trigésimaprimera. Son facultades y obligaciones del Consejo de Vigilancia:

Primero. Inspeccionar la marcha de la Sociedad, pidiendo a la Dirección-Gerencia los datos o informes que juzgue necesarios.

Segundo. Revisar mensualmente los libros, la caja y los valores de la Sociedad.

Tercero. Rendir a la Asamblea de Representantes ordinaria, el informe correspondiente al balance general que presente la Dirección-Grencia.

Cuarto. Convocar a Asamblea extraordinaria de Representantes.

Quinto. Resolver sobre todas las operaciones que deba ejecutar la Sociedad, siempre que su importe sea mayor de tres mil pesos. Cuando se trate de obligar a la Sociedad en virtud de algún préstamo o de cualquiera otra manera, el Consejo de Vigilancia resolverá lo relativo a plazos, garantías, tipo de interés, y, en general, sobre las condiciones propias del contrato que vaya a celebrarse.

Sexto. Poner su voto sobre y contra cualquiera de las operaciones que realice la Dirección-Gerencia.

Séptimo. Resolver en definitiva los casos de disparidad de criterio entre los miembros de la Dirección-Gerencia.

Octavo. Suspender temporalmente en sus funciones a los miembros de la Dirección-Gerencia, dando aviso a la Secretaría de Educación Pública y a la Contraloría General de la Nación, sobre los motivos que originaron tal resolución, debiendo citar a Asamblea extraordinaria de Representantes, para que resuelva en definitiva si se ratifica o rectifica su resolución, procediéndose en el primer caso a la designación del o de los miembros de la Dirección-Gerencia.

Noveno. Aprobar o modificar los Estatutos de la Sociedad en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en la Escritura Constitutiva.

Décimo. Aprobar o rechazar, a moción de la Dirección-Gerencia, los acuerdos sobre la expulsión de socios.

CAPITULO SEPTIMO

De los Centros Cooperativos Escolares

Cláusula trigésimasegunda. En cada una de las Escuelas Industriales o Comerciales en que los alumnos elaboren efectos destinados al Almacén de Ventas de la Sociedad, se establecerá un centro cooperativo escolar, que funcionará como Sucursal de la Sociedad, para establecer las relaciones entre ésta y los alumnos accionistas. Cada Centro Escolar se distinguirá de los demás, por la aplicación de una o varias letras, debiendo sujetarse para su funcionamiento a las disposiciones que establezcan los Estatutos.

CAPITULO OCTAVO

De las operaciones sociales

Cláusula trigésimatercera. La Sociedad hará eclusivamente las operaciones que quedan señaladas en la cláusula tercera, sujetándose a las prevenciones que establezcan los Estatutos, y el capital social se dedicará solamente a la realización de estas mismas operaciones.

Cláusula trigésimacuarta. La Sociedad establecerá los departamentos que acuerden la Dirección-Gerencia y el Consejo de Vigilancia, para dar cumplimiento a las finalidades sociales, especialmente a las relacionadas con el Almacén de Ventas, el Departamento de Crédito, el de Aprovechamiento de materiales para los socios, etc.

CAPITULO NOVENO

De la distribución de utilidades, de las pérdidas

Cláusula trigésimaquinta. Las utilidades líquidas que resulten en cada ejercicio social, se distribuirán en la forma siguiente: veinte por ciento para constituir el fondo de reserva; setenta por ciento para repartir entre los accionistas de las Series A y B, en proporción a las operaciones que hubieren efectuado con la Sociedad. De las utilidades de las acciones que correspondan a la Serie A, se dedicará por lo menos un cincuenta por ciento para el pago de accio-

nes; de las utilidades que correspondan a la Serie B, todo se dedicará íntegramente al pago de acciones. Una vez que los accionistas hayan pagado el máximo de acciones a que tienen derecho de acuerdo con lo que se previene en la cláusula décimacuarta, tanto de la Serie A como de la Serie B, tendrán derecho a percibir en efectivo el setenta por ciento de las utilidades que les correspondan. Seis por ciento para el Consejo de Vigilancia. Cuatro por ciento para la Dirección-Gerencia. Las pérdidas, si las hubiere, se distribuirán entre los accionistas, en proporción al número de sus acciones y hasta donde alcance el capital social.

CAPITULO DECIMO

De la disolución y liquidación de la Sociedad

Cláusula trigésimasexta. La Sociedad podrá disolverse anticipadamente, en los casos siguientes:

Primero. Por acuerdo de la Asamblea de Representantes, tomado por las tres cuartas partes de los votos presentes.

Segundo. Por virtud de la declaración de quiebra.

Cláusula trigésimaséptima. Al disolverse la Sociedad, se procederá a su liquidación de acuerdo con lo que se establece en los artículos conducentes del capítulo quinto, título segundo, libro segundo del Código de Comercio, con las modificaciones inherentes a las sociedades cooperativas. Los liquidadores se nombrarán en la misma forma que se nombra el Consejo de Vigilancia.

Clásula trigésimaoctava. El caudal que quede después de cubrir todas las obligaciones de la Sociedad será repartido entre los accionistas, de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de Representantes a que se citará con este objeto.

Cláusula trigésimanovena. La Secretaría de Educación Pública queda facultada para suscribir el capital inicial de la Sociedad; las acciones de la serie A que suscriba podrá transferirlas a los alumnos de las Escuelas Federales que elaboren efectos destinados al Almacén de Ventas; a los Directores y Profesores de escuelas industriales o comerciales; a las Sociedades cooperativas industriales que produzcan efectos destinados al Almacén de Ventas; a todos los que produzcan efectos destinados al mismo Almacén y a los que lo soliciten y estén dispuestos a cubrir el valor de la o de las acciones que se les transfieran. La transferencia de acciones se hará con sujeción a lo dispuesto en la cláusula décimacuarta.

Cuásula cuadragésima. Queda exceptuada la Secretaría de Educación Pública de la disposición contenida en la cláusula décimacuarta, en cuanto al máximo de acciones que se permite suscribir a un accionista de la Serie A.

Cláusula cuadragésimaprimera. La Secretaría de Educación Pública no podrá en lo sucesivo suscribir acciones tanto de la Serie A como de la Serie B.

Cláusula cuadragésima segunda. El capital inicial de la Sociedad está constituído por mil doscientas cincuenta acciones de la Serie A con un valor total de veinticinco mil pesos, íntegramente pagados, que suscribe la Secretaría de Educación Pública, cuyas aportaciones han sido hechas en dinero efectivo

Cláusula cuadragésimatercera. El señor doctor don José Manuel Puig Casauranc, como Secretario de Estado y del Despacho de Educación Pública, en representación de la Secretaría a su cargo; la señora doña Soledad Ruiz viuda de Guajardo, directora de la Escuela de Arte Industrial "La Corregidora de Querétaro;" el señor don Agustín Zea y Arreguín, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración; y el señor don Simón Sierra, Director de la Escuela de Ingenieros Mecánicos Electricistas, constituyen, de acuerdo con las estipulaciones del contrato contenido en esta escritura, la precitada Sociedad mercantil cooperativa, de nacionalidad mexicana, bajo la denominación de "E. T. I. C.," a la cual se agregarán siempre las palabras "Sociedad Cooperativa Limitada" o su abreviatura formada por las tres letras niciales "S. C. L."

Cláusula cuadragésimacuarta. El nombre de esta Sociedad, que es "E. T. I. C.," está formado con las iniciales de las palabras: "Escuelas Técnicas Industriales Comerciales" y también puede traducirse por "Educación, trabajo y Cooperación." Con lo cual ha querido expresarse que las Escuelas antes mencionadas son las primeras organizaciones cooperativas fundadoras de la institución y que sus propósitos son fomentar la educación, el trabajo industrial y la cooperación.

Cláusula cuadragésimaquinta. A pesar de que esta Sociedad, ni por su objeto ni por las aportaciones a ella, está comprendida en ninguno de los casos que se rigen conforme a la ley orgánica de la fracción primera del artículo veintisiete constitucional y de acuerdo con su Reglamento, los contratantes hacen constar que, en cualquier caso de los de adquisición previstos por la ley Orgánica y su reglamento antes citados, todo extranjero que, en cualquier tiempo, tenga o adquiera un interés o participación social en esta Sociedad, se considerará por ese simple hecho como mexicano, respecto de una y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su Gobierno, bajo la pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o dicha participación en beneficio de la Nación Mexicana. En todas las acciones de esta Sociedad se cumplirá con lo mandado por el artículo cuarto del invocado Reglamento, para los efectos de este precepto legal.

Cláusula cuadragésimasexta. Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo dieciséis del Arancel de Notarios, los gastos y honorarios de esta escritura y de su primer testimonio, hasta su registro, serán pagados por la misma Sociedad.

Generales. Los otorgantes dieron las suyas así: José Manuel Puig Casauranc, de treinta y ocho años de edad, divorciado, médico cirujano, de nacionalidad mexicana, originario de Laguna del Car-

men, Estado de Campeche, y domiciliado en esta ciudad, con habitación en la casa número veintiocho de la calle segunda del Nazas; Soledad Ruiz viuda de Guajardo, de cincuenta y seis años de edad, viuda, profesora, de nacionalidad mexicana, originaria de Morelia, Estado de Michoacán, y domiciliada en esta ciudad, con habitación en la casa número ciento noventa y uno A, de la Avenida Jalisco. Agustín Zea y Arreguín, de treinta y nueve años de edad, casado, contador público y originario de esta ciudad, donde está domiciliado, con habitación en la casa número ciento setenta y nueve de la calle décima de Liverpool. Simón Sierra, de cincuenta y seis años de edad, casado, ingeniero, originario de esta ciudad y domiciliado en Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal, con habitación en la casa número ciento dos de la Avenida Hidalgo.

Declaración relativa al impuesto sobre la renta. Los cuatro otorgantes dijeron que lo pagaron.

Testigos. Redactó esta acta asistido de los instrumentales don Pascual Hernández Alfaro y don Enrique Mora, quienes dijeron: tener cincuenta y uno y sesenta y cinco años de edad; ser intachables como testigos, de nacionalidad mexicana y solteros; propietario y originario de la Piedad Cabadas, Michoacán, el primero; y empleado particular y originario de Tehuacán, Puebla, el segundo; y estar domiciliados en esta ciudad, con habitación, respectivamente, en séptima Mosqueta, ciento ochenta y cuatro, y en cuarta Uruguay, noventa y cinco.

Certificación. Yo, el Notario, doy fe de lo siguiente: Conozco a los otorgantes, quienes, a mi juicio, tienen capacidad legal; les leí esta acta íntegramente y después de explicarles el valor y la fuerza legales de ella, manifestaron quedar conformes con esta escritura, que firmaron los interesados y los testigos.

El señor doctor don José Manuel Puig Casauranc, firma en su despacho de la Secretaría de Educación, ante mí, a las trece horas treinta y cinco minutos, del diez y nueve de junio de mil novecientos veintiséis. Firma: **J. Manuel Puig Casauranc.**

La señora profesora doña Soledad Ruiz viuda de Guajardo, firma en la Dirección de la Escuela a su cargo, a las doce horas del veintiuno de junio de mil novecientos veintiséis. Firma: **S. R. V. de Guajardo.**

El señor ingeniero don Simón Sierra, firma en la Dirección de la Escuela a su cargo, ante mí, a las doce horas cincuenta minutos, del mismo día veintiuno de junio. Firma: **S. Sierra.**

El señor don Agustín Zea y Arreguín, firma en la Dirección de la Escuela a su cargo, ante mí, a las diez horas, cuarenta minutos, del veintitrés del mismo mes de junio. Firmas: **A. Zea A.—P. Hernández Alfaro.—Enrique Mora.**

Autorizo en la ciudad de México, a veintiocho de junio de mil novecientos veintiséis. Firma: Eucario Alonso.—Sello: "Eucario Alonso, Notario Público número 60. Ciudad de México.—Estados Unidos Mexicanos."

En el margen de la escritura.

"6635—Seis mil seiscientos treinta y cinco.—Contrato de constituación de la sociedad mercantil "E. T. I. C.," Sociedad Cooperativa Limitada. El señor doctor don José Manuel Puig Casauranc, como Secretario de Estado y del Despacho de Educación Pública, en representación de la Secretaría a su cargo; la señora doña Soledad Ruiz viuda de Guajardo, Directora de la Escuela de Arte Industrial "La Corregidora de Querétaro;" el Sr. don Agustín Zea, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración; y el señor don Simón Sierra, Director de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas.

Nota primera. El impuesto del timbre fue pagado conforme a la nota que, marcada con la letra A, es la hoja primera del legajo número seis mil seiscientos treinta y cinco del apéndice número ciento treinta y cinco. México, a veintiocho de junio de mil novecientos veintiséis. Firma: **Eucario Alonso.**

Derechos devengados: cien pesos, cincuenta centavos. Firma: **Eucario Alonso."**

Nota del Timbre.

"A. C., Jefe de la Oficina Federal de Hacienda: el 14 de este mes se extendió la escritura 6,635. Contrato de constitución de la Sociedad Mercantil "E. T. I. C.," Sociedad Cooperativa Limitada. El señor doctor don José Manuel Puig Casauranc, como Secretario de Estado y del Despacho de Educación Pública, en representación de la Secretaría a su cargo; la señora doña Soledad Ruiz Vda. de Guajardo, Directora de la Escuela de Arte Industrial "La Corregidora de Querétaro; el señor don Agustín Zea y Arreguín, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración; y el señor don Simón Sierra, Director de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas. Capital social: veinticinco mil pesos, $25,000.00. Conforme al artículo 223 de la Ley del Timbre y a la Tarifa de la misma Ley, fracción 96, inciso I, deben pagarse veinticinco pesos, en estampillas comunes, $25.00. Más dos pesos, cincuenta centavos del 10% adicional, $2.50. Total, veintisiete pesos cincuenta centavos, $27.50. La citada escritura dice en lo conducente, al pie de la letra, como sigue: "Generales, los otorgantes dieron las suyas así: José Manuel Puig Casauranc, de treinta y ocho años de edad, divorciado, médico cirujano, de nacionalidad mexicana, originario de Laguna del Carmen, Estado de Campeche, y domiciliado en esta ciudad, con habitación en la casa número veintiocho de la calle segunda del Nazas. Soledad Ruiz Vda. de Guajardo, de cinuenta y seis años de edad, viuda, profesora, de nacionalidad mexicana, originaria de Morelia, Estado de Michoacán y domiciliada en esta ciudad, con habitación en la casa número ciento noventa y uno A. de la Avenida Jalisco. Agus-

tín Zea y Arreguín, de treinta y nueve años de edad, casado, contador público y originario de esta ciudad, donde está domiciliado, con habitación en la casa número ciento setenta y nueve de la calle décima de Liverpool. Simón Sierra, de cincuenta y seis años de edad, casado, ingeniero, originario de esta ciudad y domiciliado en Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal, con habitación en la casa número ciento dos de la Avenida Hidalgo. Declaración relativa al impuesto sobre la renta. Los cuatro otorgantes dijeron que lo pagaron." México, a 28 de junio de 1926. Firma: **Eucario Alonso.** Sello: "Eucario Alonso. Notario Público Núm. 60. Ciudad de México. Estados Unidos Mexicanos." Núm. 5,931. El ciudadano Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, certifica: que hoy se cancelan estampillas comunes, por valor de veinticinco pesos $25.00 y del 10% adicional, por valor de dos pesos cincuenta centavos, $2.50, en esta nota cuotizada bajo la responsabilidad del Notario que la suscribe. México, a 28 de junio de 1926. El V. E. de la Oficina. Firma: **José Baez.** Una Rúbrica. Sello: "Admón. Pral. del Timbre en México, D. F., jun. 28 de 1926. Impuestos." Seis estampillas por valor de veintisiete pesos cincuenta centavos, canceladas legalmente, firma: **Eucario Alonso.** Sello: "Eucario Alonso, Notario Público Núm. 60. Ciudad de México. Estados Unidos Mexicanos." Es primer testimonio y primero en orden, escrito en máquina, compulsado fielmente, copiado en prensa y expedido hoy, en nueve hojas timbradas legalmente, para la Sociedad Mercantil "E. T. I. C.," Sociedad Cooperativa Limitada. Derechos devengados: trece pesos. México, a treinta de junio de mil novecientos veintiséis.

CRONICA DE LA INAUGURACION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL PARA SEÑORITAS "MALINALXOCHITL"

Con gran animación y entusiasmo había estado preparándose la fiesta de inauguración de la Escuela "Malinalxóchitl," dependiente del Departamento de Enseñanza Técnica, y aun así se había anunciado por radio, por la prensa y por las propias invitaciones, cuando un aguacero torrencial, caído precisamente en el momento de dar principio el acto y que duró casi dos horas, dió lugar a que el ciudadano Ministro de Educación Pública, que iba a presidir la inauguración, acordara que fuera transferida para el domingo siguiente, día 13, a las 9 horas y 30 minutos.

Un momento antes de que la lluvia viniera a interrumpir la armonía del conjunto, el edificio que ocupa la Escuela, esquina de Guillermo Prieto y Arquitectos, presentaba el aspecto más agradable que pueda darse, contrastando notablemente con la monotonía y soledad habitual de la Colonia de San Rafael.

El edificio cuyas ventanas miran a ambas calles, arrojaban intensa luz aumentada notablemente por los reflectores colocados con

toda habilidad en diversos lugares del mismo, iluminación que armonizaba perfectamente con una serie de pirámides truncadas que adornaban las esquinas de Guillermo Prieto y Arquitectos y que, iluminadas interiormente, proyectaban por sus cuatro lados cariátides y figuras simbólicas que con todo acierto y siguiendo un plan preconcebido, dirigió y elaboró el profesor Francisco Díaz.

El frente del mismo edificio estaba adornado, en sus tres descansos, con singularidad poco común, con gallardetes de yute en donde se destacaban rosetones de vivos colores y otras tantas figuras, así como espejuelos, que a manera de ojos, recordaban perfectamente nuestros gustos nacionales.

A las 8 horas, el aspecto general de la Escuela era imponente, con las casi dos mil personas que, a pesar de lo reducido del local, habían podido ser acomodadas en ambas alas del patio en donde con anterioridad se habían colocado los asientos necesarios al número de espectadores que se esperaban tomando en cuenta la cantidad de las alumnas que concurren y las que acudían precipitadamente; pues el programa prometía ser sugestivo.

Dentro, el Salón principal estaba brillante. Ocupado por gran número de trabajos exquisitamente elaborados por los maestros del propio plantel, muchos de los cuales eran una verdadera joya de arte, estaban expuestos con delicadeza y gusto por una comisión nombrada al efecto, entre quienes se distinguió la señorita profesora de repujado, Angelita Berlanga.

El salón de electricidad fue arreglado hábilmente por el profesor de la materia, señor ingeniero Jorge Castro, quien quiso presentar todas las sugestiones que las circunstancias le presentaron, para hacer notar a las alumnas y al público en general, que es éste un conocimiento del que ninguna ama de casa podrá pasarse en lo sucesivo. En este mismo sitio y aun en el salón de exposición general, los profesores de joyería y relojería, con inscripciones alusivas, llamaban la atención de los visitantes hacia estas materias que hasta el momento han sido despreciadas por la mujer que ve en ellas una ocupación de poco interés y valimiento, pero que ellos se encargaron de desmentir, con la delicadeza y maestría de los trabajos que presentaron y que se pueden fabricar sin mucho costo.

Pero en donde el señor Renato Bernal, profesor de Lacas y Arte Nacional, que ha sido el autor de cuanto sobre adorno exhibió la Escuela, dejó volar su imaginación amante del resurgimiento del Alma Nacional, fue en el Salón Comedor, donde su fantástica pantalla en fondo negro desde la techumbre y tamizada por las filigranas de jicarillas de diversos tamaños y colores, irradiaba su luz bañando las escenas y cuadros murales tomados de la vida nacional, que al efecto habían sido pintados y que eran encuadrados por gran variedad de motivos referidos al mismo tema. En el centro una gran mesa acompañada de otras pequeñas a los lados, donde lucían vajillas de Oaxaca, adornadas con tibores que habían sido confeccionados con jícaras también, y en donde lucían aromáticas flores de las

más nuestras, completaban el cuadro que aumentaba su magnificencia con una jardinera sostenida por dos pirámides truncadas de un metro de alto encuadrando la siguiente inscripción: "LEVANTEMOS UN MONUMENTO A NUESTRA RAZA CON LA PRACTICA DE SUS VIRTUDES."

Este era el aspecto que presentaba la Escuela la noche del 10 de junio, fecha en que debió haberse inaugurado.

El domingo 13 del mismo mes, a las 10 horas, siendo presidido el acto por el C. Jefe del Departamento, señor ingeniero Miguel Bernard, pues el C. Presidente de la República, por telégrafo había avisado no poder concurrir, y el C. Ministro del ramo ese día tenía una comisión que desempeñar, razón por la cual tampoco pudo asistir. Comenzó a desarrollarse el programa con el primer número desempeñado por el Orfeón Clásico de la Secretaría, quienes dirigidos por el señor Angel Ferreiro, con la maestría y delicadeza que saben imprimir a su labor, entonaron varias canciones en las que, como siempre, fueron aplaudidísimos.

Acto continuo, dió principio la Dramatización "Malinalxóchitl," que con todo acierto y tino así como con gran intuición, escribió exprofesamente la señora Rosaura Q. de Martínez Garza, profesora de la misma Escuela. Con ansia era esperada por el público, y bajo los árboles y al calor de un sol de junio, y en medio de una multiplicidad de vivos colores, vimos deslizar ante nuestra vista, que añora los acontecimientos de una vida remota, la gallardía y gentileza de los representantes de nuestra heroica y noble raza.

"Malinalxóchitl" aparece como el tipo más acabado de mujer. De belleza exquisita, dotada de una vasta inteligencia para comprender y abarcar los múltiples problemas de la vida social, queda aureolada a nuestra vista interna por la prodigiosa y casi inconmensurable cualidad de no dar oídos a la adulación ni a la maledicencia, y con un arranque propio solamente de quien se encuentra muy por encima de la flaqueza humana, exclama:

"En contra de la perfidia que me acosa, en contra de la maldad que me arrebata al hermano querido, abra mi mano con el tecpatl el seno de la tierra, para depositar en ella la semilla que, más generosa que el corazón humano, hará fructificar."

Por otra parte, haciendo derroche de grandes facultades en el arte dramático, el profesor Manuel Bernal, haciendo honor a la materia que desempeña, dió fin al primer acto con una aria al dios Huitzilopoxtli, cantado en el idioma nativo.

Una danza tarasca dirigida por el profesor Renato Bernal y otra sagrada dirigida por la señora Costa de Segarra y acompañada por la señora Victoria viuda de Kelly, coronaron la pieza que resultó verdaderamente original y apropiada. Cabe advertir que la última danza estuvo desempeñada por profesoras de la misma Escuela.

Como se deseaba que todos los motivos que integraran el programa fueran representativos del sentimiento que se deseaba desper-

tar al haber escogido para la Escuela un nombre que a todos resulta extraño, el siguiente número del programa fue desempeñado por una pareja de huastecos veracruzanos, que bailaron "Huapango," baile que fue muy aplaudido resultando verdaderamente novedoso, y que fue ilustrado por el señor profesor Francisco Veyro.

Terminado el programa, el señor ingeniero Bernard, con toda la seriedad y fuerza de convicción que el caso requería, hizo notar a los circunstantes la importancia que tiene para todos el establecimiento de una nueva escuela, hablando extensamente sobre todo a los maestros, de la importancia y espíritu de responsabilidad de que debe estar revestida de la obra de Educación que la Secretaría del ramo trata de llevar a cabo, con la cooperación efectiva de ellos. Después de esto, hizo la declaración oficial de que la Escuela quedaba inaugurada.

En el salon comedor se sirvió a los invitados un lunch, en el que los actores, recibieron grandes felicitaciones.

Cabe advertir que el éxito de este acto se debe en gran parte a la inteligente y asidua cooperación de todos y cada uno de los maestros que supieron por esta vez estar a la altura del papel que desempeñan, y sobre todo al entusiasmo y actividad de la inteligente Directora de este plantel.

A iniciativa del Departamento, la fiesta se repitió la noche del 26 en el Teatro Hidalgo, acto que fue presidido por el C. Ministro de Educación Pública y en donde resultó verdaderamente admirable, con todo el artificio y recursos que el Teatro presta a estos actos.

México, a 2 de julio de 1926.

Plática Sobre Música Huasteca Desarrollada en la Fiesta de Inauguración de la Escuela "Malinaltxóchitl"

Al señor Ministro de Educación Pública doctor José Manuel Puig Casauranc.

Al Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, señor ingeniero Miguel Bernard.

Un grupo de veracruzanos que estima en todo lo que vale el tesoro folklórico de su patria chica, fue invitado hace algún tiempo a un bello festival para darle a conocer una estilización de los sones huastecos llamados "huapangos."

Y sucedió que, quienes fueron arrullados por aquellos cánticos rurales y los habían oído durante toda su vida en las campiñas y en las fiestas populares de su tierra, apenas si pudieron conocerlos, quedando horrorizados al darse cuenta de las deformaciones que habían sufrido con semejante profanación.

De ahí surgió el propósito de hacer un esfuerzo para presentar al culto público metropolitano, no una mistificación, sino un cuadro real, una palpitación artística del pueblo huasteco, con músicos, cantantes y bailadores auténticos; es decir, originarios de aquella privilegiada región.

Y hoy hemos podido realizarlo, gracias a la gentileza del Ministro de Educación, señor doctor Puig Casauranc y del Jefe del Departamente de Enseñanza Técnica, señor ingeniero Bernard, a quienes dedicamos respetuosamente este número del programa.

La música de los huapangos es casi desconocida en el resto de nuestro país y no es fácil entenderla ni gustarla desde luego. La primera vez que se la oye parece monótona, pero cuando en repetidas ocasiones se escuchan sus dulces notas y sus acordes raros, entonces puede estimarse toda su riqueza melódica.

La música huasteca nunca se ha escrito porque los artistas que la ejecutan carecen de conocimientos técnicos en el divino arte. Estos humildes representantes de nuestro pueblo, desconocen las notas del pentagrama, pero saben arrancar de sus instrumentos aladas melodías que, al desgranarse en el ambiente, cunden como un perfume de amor, transmitiéndonos el mensaje fraternal que desde las Huastecas nos envían, con su arte, nuestros hermanos de raza.

Con objeto de que no se pierda este valioso tesoro artístico, invitamos cordialmente a nuestros músicos folklóricos, a los Lerdos, los Esparza Oteos, los Tata Nachos, los Ferreiros, los Urangas y toda esa brillante pléyade de escogidos, los invitamos, decía, a que, con toda la humildad y la paciencia que sean necesarias, se acerquen a estos hermanos nuestros y recojan el depósito sagrado que por muchos siglos han venido legándoles sus antepasados.

Bebiendo en esas fuentes de inspiración, podrán presentar, no nuevas "ESTILIZACIONES" que estropeen y desvirtúen los modelos, sino una colección de "AIRES NACIONALES," por ejemplo, o, (como el glorioso Listz) componer rapsodias mexicanas en que fijen y perpetúen esas manifestaciones del alma popular.

Pero es indispensable que lo hagan muy pronto, antes de que los agentes de esa calamidad necesaria que se llama la Industria Petrolera, con sus fox-trotes, blus y "Charleston," ahuyenten definitivamente nuestra música regional.

Cuando en las fiestas y alegrías vibra el alma del pueblo huasteco en sus canciones, sus bailes y su poesía sencilla y tierna, ocurre preguntar ¿quiénes hicieron esa música?, ¿quiénes son los autores de los Huapangos?... Nadie lo sabe, porque seguramente fueron los impulsos amorosos y las melancolías del corazón del pueblo quien los compuso.

Imagino que los primeros españoles que arribaron a aquellas tierras, durante las rudas labores del campo o en sus fiestas familiares, para mitigar sus penas, para olvidar quizá sus nostalgias, entonaban las canciones de la patria lejana; y quellos cánticos se dispersaron por bosques y valles, atravesaron pueblos y bohíos, adap-

tándose al medio, asimilándose a las idiosincrasias del ambiente y produjeron esta nueva música popular.

Así se formaron, por ejemplo, la petenera huasteca, con el mismo tema que la española, pero con notas más dulces y sentidas, sin duda porque expresan los dolores y las tristezas de una raza que suspiraba por su libertad. El "Fandanguito" es un fado que, arrojando el traje portugués, viste la blusa de mezclilla, el pantalón de dril y el sombrero de palma. La "Guazanga" no es más que una Malagueña sin cañas de manzanilla, pero animada por la "caña huasteca" y "El Caimán," nuestro jarabe regional, es una variación de la jota aragonesa y del jarabe tapatío.

El cuadro que ahora presentamos no es más que un bosquejo de la realidad, porque le faltan para completar su colorido las decoraciones que ofrece aquella naturaleza incomparable y el ambiente típico de la región; faltan los potreros cubiertos de pastos verdegueantes, la atmósfera cálida suavizada por el aire fresco de los gigantescos abanicos de sus palmeras y aromada por el perfume de los campos florecidos; faltan las espléndidas noches de luna y el cielo espolvoreado de diamantes; faltan los trajes populares y todo aquello que forma y embellece la vida placentera y feliz del campesino huasteco.

Cuando esta música y tales bailes puedan ser presentados con entera propiedad, cuando debido a nuevos y patrióticos esfuerzos puedan gustarse y estimarse en toda su original belleza, se verá que México nada tiene que envidiar a los encantos folklóricos de otros países, y que, por el contrario, por su infinita riqueza y su pintoresca variedad, son más bellos y, sobre todo, más nuestros.

Profesor **FRANCISCO VEYRO.**

México, junio 26 de 1926.

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA
E HIGIENE

Al ciudadano Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.—Presente.

Tengo el honor de manifestar a usted que en el presente mes se efectuaron las siguientes labores:

1º Se hizo una clasificación mental de la Escuela Número 68 que tiene una asistencia de 450 niñas, empleando para los exámenes de inteligencia las pruebas Fay, Descoeudres y Ebbinghaus.

2º Se continuó en la Escuela "Alberto Correa" el examen de lectura de Vaney y Simón, habiéndose sujetado a la prueba 45 niños del 3er. año.

3º Se continuó la adaptación de la Escala Descoeudres, examinándose 20 niños de 5 años de edad.

4º Se examinaron 30 niños de 10 años con la escala de Vermeylen, cuya adaptación se ha iniciado en la Escuela Nacional de Maestros.

5º Se organizó la investigación sobre la escritura de los escolares, para lo cual se recabaron 1,800 cuadernos de uso diario, en las Escuelas "Alberto Correa" y Anexa a la Nacional de Maestros, los que al presente están revisándose para su clasificación.

6º La señorita Ana María Reyna tradujo la Prueba de Lectura de Haggerty que ya se mandó imprimir, para su adaptación y estandarización en nuestro medio escolar.

Reitero a usted las seguridades de mi atención y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección. México, junio 30 de 1926.—Maestra Ayudante de Psicognosis, **Emilia Bernal.**

Al ciudadano Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.—Presente.

Tengo la honra de informar a usted que durante el mes de junio próximo pasado, la Subsección de Antropometría Infantil midió 238 niños, siendo 83 del sexo masculino y 155 del femenino.

Se está acabando de concentrar los datos relativos a los niños de 5 y 6 años, pudiéndose entregar esta concentración en la primera quincena de junio, para elaborarse ya en firme los datos consignados.

Protesto a usted mi atenta consideración. México, D. F., junio 30 de 1926.—El Ayudante de la Sección de Antropometría, **Cayetano Quintanilla.** (Rúbrica.)

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA E HIGIENE
SECCION DE ESTADISTICA

Al ciudadano Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.—Presente.

Tengo el honor de informar a usted acerca de los trabajos efectuados en esta Sección durante el presente mes.

En 2,207 casos de la población escolar femenina del Distrito Federal se estudió la variación del SEGMENTO ANTROPOMETRICO, desde la edad de 5 años hasta la de 20; la gráfica número 84 representa la evolución del Segmento.

En 1,000 niños sanos de ambos sexos entre 5 y 9 años de edad, se estudiaron las variaciones de los perímetros toráxicos máximo, mínimo y en reposo. Se dibujaron las gráficas 85, 86 y 87 que se refieren a esta investigación.

Se construyó un cuadro para estudiar el reardo escolar basándose en datos referentes a 16,796 escolares del Distrito Federal.

Además, se calculó el coeficiente de correlación entre los cocientes mental y lingüístico (adaptaciones para escolares mexicanos), de las escalas BINET y DESCOEUDRES. Las operaciones relativas a este cálculo constan en el cuadro número 88.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, D. F., junio 30 de 1926. —El Jefe de la Sección, **M. S. Ramos.**

Dirección de Higiene Escolar

Al ciudadano Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.—Presente.

Me es honroso poner en conocimiento de usted la labor que, durante el mes de junio, fue desarrollada en la Dirección de Higiene Escolar que es a mi cargo.

Escuelas visitadas por los ciudadanos médicos cirujanos	158
Alumnos reconocidos	13,103
Pases expedidos al Dispensario de Piel	775
Pases expedidos al Dispensario Dental	1,502
Pases expedidos al Dispensario de Ojos	587
Pases expedidos al Dispensario de Oídos, Nariz y Garganta	411
Se hicieron a los profesores libretas sanitarias	332
Se organizó un turno de médicos y enfermeras escolares para la fiesta deportiva del día 27.	
Oficios y memorándumes diversos	170
Memorándumes girados a los ciudadanos médicos para visitar a profesores y empleados enfermos en sus domicilios	154
Memorándumes girados a los diversos Departamentos para comunicar la opinión de los médicos respecto a los enfermos visitados	154
Circulares giradas a médicos y enfermeras	3
Oficios al Departamento de Construcción y Reparación de Edificios Escolares	10

Se recibió diariamente en consulta a los médicos.

Escuelas visitadas por el suscrito, números 100, 102, Centro Educativo "Benito Juárez," "Belisario Domínguez," Dispensario Dental número 2, Escuelas 84, 34, Nacional de Maestros, Dispensario Dental número 1, Escuelas 114, 117, 51, 58, 94 y la Policlínica.

Se inauguró el Dispensario Dental en el Centro Educativo "Benito Juárez," a cargo del ciudadano doctor Moisés N. Ramos.

Reitero a usted mis atentas y respetuosas consideraciones.

México, D. F., a 3 de julio de 1926.—El Director Médico, I. ESPINOSA Y DE LOS REYES.

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Presente.

Resúmen de los Reconocimientos Solicitados por los Distintos Departamentos de esta Secretaría

Reconocimientos médicos solicitados.	154
Reconocimientos médicos efectuados.	125
Reconocimientos médicos no efectuados, por no encontrarse los interesados en su domicilio.	14
Reconocimientos médicos no efectuados por no vivir los interesados en el domicilio que indican.	7
Reconocimientos médicos no efectuados por estar los interesados sanos.	6
Reconocimientos médicos no efectuados por haberse presentado los interesados al desempeño de sus labores escolares.	1
Reconocimientos médicos no efectuados por no haber vías de comunicación.	1

Reitero a usted mi atenta consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.—México, junio 30 de 1926.—El Director Médico, **I ESPINOSA DE LOS REYES.** (Rúbrica.)

Al C. Director Médico de Higiene [illegible] ar.

Presente.

Tengo la honra de remitir a usted el informe individual de las labores realizadas en este Dispensario, durante el mes de junio próximo pasado.

Doctor Figueroa: 58 extracciones con anestesia local, 65 obturaciones plásticas, 23 obturaciones metálicas, 2 casos de estomatitis ulceromembranosa, 4 tratamientos profilácticos, 2, casos de gingivitis marginal y 330 curaciones diversas. Atendió a 56 niños.

Doctor Contreras: 74 extracciones con anestesia local, 7 obturaciones plásticas, 13 obturaciones metálicas, un tratamiento de canales, 3 tratamientos profilácticos, operaciones que demandaron 166 curaciones diversas en 63 alumnos.

Señor Gómez Camargo: 62 extracciones con anestesia local, 12

obturaciones plásticas, 2 obturaciones metálicas, un tratamiento profiláctico, 4 casos de stomatitis ulcerosa debido a persistencia de otra pieza dentaria, un caso de gingivitis por persistencia del segundo molar, un tratamiento de sintético y 114 curaciones diversas; 35 niños atendidos.

Señor Flores Escobar: 70 extracciones con anestesia local, 14 obturaciones plásticas, 4 obturaciones metálicas, una incisión de la papila interdentaria, 2 tratamientos profilácticos y 166 curaciones diversas a la cavidad bucal en 37 niños.

Doctor Zimbrón: 40 extracciones con anestesia local, 6 obturaciones plásticas, 6 obturaciones metálicas y 90 curaciones diversas. Atendió a 29 alumnos.

Protesto a usted las consideraciones de mi personal estimación.

Sufragio efectivo. No reelección. México, a 3 de julio de 1926.—El Jefe Dentista de la Dirección de Higiene, **A, ZIMBRON, Jr.**

Resumen del Informe y Anotaciones de Casos Especiales

Niños atendidos	220
Varones	101
Mujeres	119
Casos de carie con complicaciones peridentarias y a distancia	200
Casos de carie sin complicaciones	151
Persistencia de dientes temporales	104
Abcesos de origen dentario	45
Fístulas intrabucales	25
Estomatitis eritematosa	75
Gingivitis ulceromembranosa	4
Gingivitis marginal	13
Gingivitis flemonosa	23
Dientes supernumerarios	1
Distrofias dentarias heredosifilíticas, afectando ambas arcadas dentarias	5
Hipoplasia del esmalte por trastornos intrauterinos	1
Adenitis submaxilar	10
Ostiomielitis del maxilar inferior	1

Extracciones con anestesia local	304
Obturaciones plásticas	104
Obturaciones metálicas	47
Tratamientos profilácticos	10
Curaciones diversas	866

México, a 3 de julio de 1926.—El Jefe Dentista de la Dirección de Higiene, **A. ZIMBRON, Jr.**

Dispensario Dental Número 1, Escuela Nacional de Maestros

Al C. Jefe de la Sección de Higiene Escolar.

Presente.

Tengo el honor de manifestar a usted que durante el presente mes se realizaron en este Dispensario, las siguientes labores, practicadas por la señorita Elodia Cruz, ayudante de este Dispensario:

Extracciones con anestesia local	14
Obturaciones plásticas	14
Obturaciones metálicas	19
Tratamientos de canales	12
Limpieza de dientes	3
Curaciones diversas de la cavidad bucal	169

Por el cirujano dentista que suscribe:

Extracciones con anestesia local	33
Obturaciones plásticas	55
Obturaciones metálicas	43
Tratamientos de canales	18
Limpieza de dientes	4
Curaciones diversas de la cavidad bucal	371

Se atendieron en este Dispensario 65 enfermos, de los cuales 57 fueron niñas y 8 niños.

Reitero a usted mi atenta consideración y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección.—México, D. F., junio 30 de 1926.—El Dentista Jefe del Dispensario Anexo a la Escuela Normal de Maestros, **LEOPOLDO G. DELGADO.**

Dispensario Dental Escolar Número 2, C. "Benito Juárez"

Informe de las labores realizadas durante el mes de junio de 1926.

	Homb.	Muj.	Tot.
Alumnos inscritos	26	9	35
Alumnos atendidos	23	7	30
Alumnos curados	22	6	28

Operaciones y Curaciones Efectuadas

Obturaciones	15
Extracciones	31
Limpieza de dientes	2
Gingivitis	3
Estomatitis Ulcerosas	2

Erosiones químicas. 1
Curaciones diversas. 98

Se observaron varias maloclusiones dentarias y anomalías de posición.

Dos niños de los inscritos no necesitaron tratamiento, dos no se encontraban en la Escuela y uno se rehusó a curarse.

México, 30 de junio de 1926.—El Encargado del Dispensario, **MOISES N. RAMOS.**

Al C. Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene.
Dirección de Higiene Escolar.

Presente.

Tenemos el honor de remitir a usted el informe de las labores realizadas en los Dispensarios de Ojos, a nuestros cargos, durante el mes de junio próximo pasado:

	Escuela Normal		Policlínica Escolar	
	H.	M.	H.	M.
Prescripciones médicas.	17	30	147	127
Graduaciones de vidrios.	7	7	28	29
Operaciones.	1	0	2	1
Curaciones.	5	3	7	9
Siguen con sus mismos anteojos.	2	5	3	0
Sanos y normales.	15	0	1	1
Certificados médicos.	0	0	0	1
TOTAL.	47	45	188	168
ALTAS.	23	10	34	31
Anteojos regalados por ese Departamento. .	4	5	10	15
Medicinas regaladas por ese Departamento. .	0	0	5	3

Reiteramos a usted nuestras atentas y distinguidas consideraciones.

México, D. F., junio 3 de 1926.—**JOSE CARLOS FERNANDEZ MAC GREGOR.—ALFONSO GUERRERO.**

En el informe de la Escuela Normal está incluído el del Dispensario nocturno.

RESUMEN DE LAS ENFERMEDADES OBSERVADAS EN LOS ALUMNOS QUE SE HAN PRESENTADO POR VEZ PRIMERA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1926.

Pitiriasis Alba	186
Tricoficia	85
Verrugas	73
Pediculosis	49
Efélides	29
Eczema	20
En observación tricoficia	18
Prurigo de H	16
Pitiriasis Capitis	14
Impétigo	12
Boqueras	9
Acné	9
Renitis A	5
Tricoficia de la Piel	4
Acarus	4
Cicatrices de Foliculitis	3
Verruga P. Juvenil	3
Onicomicosis	3
Ictiosis	2
Urticaria	2
Diviesos	2
Liquen	2
Forúnculo	2
Keratosis	2
Vitíligo	2
Fisura Labial	1
TOTAL	545

Cauterizaciones de verrugas a 68 alumnos	502
Medicinas suministradas a los alumnos, gratuitamente	586

Corte de pelo	74
Depilaciones	91
Curaciones diversas	139
SUMA TOTAL	304

Consultas hechas a los alumnos que han continuado su tratamiento:

Mujeres. . .	125
Hombres. . .	156
SUMA TOTAL.....	281

Número de alumnos que asistieron al Dispensario por vez primera, durante el mes de junio:

Del sexo femenino.....	298
Del sexo masculino.....	247
SUMA TOTAL.....	545

México, D. F., a 30 de junio de 1926.—El Médico encargado del Dispensario de Piel, **R. LATAPI.**

Al C. Director Médico de Higiene Escolar.

Presente.

INFORME de los trabajos realizados en el Dispensario para enfermos de Tricoficia de la Escuela Especial, a contar del 15 al 30 de junio de 1926.

Inscripción hasta 30 del actual *32*

Asistencia media diaria *19*

Promedio diario de curaciones *22*

Enfermedad	Tratamiento	Número de curaciones		Total	Muestras de cabellos para su análisis microscópico.
		Niños	Niñas		
Tricoficia	Con tintura de yodo.....	52	50	102	10
	Con pomada especial.....	55	55	110	
	Depilación manual.....	...	1	1	
	Corte de pelo...	3	2	5	
	Depilación con pinza.....	2	5	7	
Foliculitis.	Toques de nitrato.....	...	24	24	
Onicomicoxis.....	Toques de tintura de yodo.	...	10	10	
Pitiriasis blanca..	Pomada al Oxido amarillo de mercurio.....	...	1	1	
		...	....	260	

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, D. F., a 30 de junio de 1926.

El Encargado del Dispensario,

R. Amezcua S.

SERVICIO HIGIENICO ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL

DISPENSARIO GRATUITO DE OTORINO-LARINGOLOGIA

Mes de junio de 1926

Niños inscritos		Niños que asistieron		Curaciones practicadas		Operaciones practicadas		Dados de Alta		Asistencia media		PADECIMIENTOS	
H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.		
84	59	84	59	335	237	3	2	1	2	13	9	Otitis media supurada	22
												Tapones de cerumen	12
												Forúnculos oído externo	1
												Adenoides	39
												Hipertrofia de amígdalas	58
												Amigdalitis lacunaria	2
												,, catarral	1
												Catarro tubario	2
												Faringitis crónica granulosa	1
												Rinitis atrófica	2
												Laringitis catarral	1
												Pólipos nasales	1
												Impétigo vestibular	1
												Rinitis simple	4
												Rinitis crónica hipertrófica	4

México, D. F., a 30 de junio de 1926.

El Jefe del Dispensario
D. CARAVEO.

Al C. Jefe del Servicio de Higiene Escolar.

ACTA DE LA NOVENA JUNTA DE MEDICOS ESCOLARES

El 22 de mayo de 1926, a las 12 horas, tuvo verificativo la Novena Junta de Médicos Escolares.

En ella, después de leída el acta de la sesión anterior y de aprobada, se trató principalmente de la participación que habrá de tomar el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en el 7º Congreso Médico Panamericano que se efectuará en México el 15 de marzo de 1927.

Con tal motivo el señor doctor Santamarina hizo a los presentes la invitación que muy anteriormente habían hecho al Departamento los organizadores del Congreso, y la comunicación que el ciudadano Secretario le había dirigido con el mismo objeto transcribiéndole la disposición del ciudadano Presidente de la República.

Se fijó la atención en señalar los lineamientos generales de los trabajos que se habían de presentar y nombrar la comisión de los representantes oficiales del Departamento.

Respecto de los trabajos se convino que fueran de dos clases: oficiales y particulares.

Los primeros serán trabajos de investigación hechos en el Departamento, como las constantes del desarrollo tanto físico como mental; los trabajos de los Dispensarios que podrán ser una recopilación de datos estadísticos de los cuales se pueden obtener algunas conclusiones. Igualmente, se hará un trabajo en la Dirección de Higiene Escolar sobre la información de la labor también con datos estadísticos, los más completos.

Serán, además, trabajos oficiales del Departamento, el Proyecto que sobre Código de Legislación Escolar habrá de presentar la Comisión respectiva; otro sobre Historia de la Higiene Escolar, otro de gran importancia "Estudio del Sistema de iluminación en las Escuelas Nocturnas Industriales," que a iniciativa del doctor Carrillo emprenden ya el ingeniero Stávoli, el mismo doctor Carrillo y los señores Oculistas del Departamento. Por último, los trabajos que cada uno de los representantes, aparte, de acuerdo con la función que le está encomendada en la Dirección de Higiene.

Respecto de los trabajos particulares que deben ser perfectamente espontáneos, suplicó el Jefe del Departamento que en el plazo de ocho días le notificarán quiénes tuvieran la intención de presentar algún trabajo, en la inteligencia de que formarán parte del contingente del Departamento.

Tales trabajos deberán estar listos a más tardar para el último del mes de enero de 1927.

Pasando al nombramiento de la comisión, después de discutir acerca del número de representantes de que debía estar integrada,

se convino en tomar en cuenta la opinión del doctor Calderón, quien dijo que deberían estar en ella representadas cada una de las funciones del Departamento presidida por los jefes de él. Se acordó, también, que cada uno llevara un trabajo oficial, como se indicó arriba.

Hecha la votación resultó integrada la comisión por las siguientes personas:

Doctor Espinosa y de los Reyes.
Doctor Jiménez, de legislación escolar.
Doctor Calderón, de historia de la Higiene Escolar.
Doctor Jaso, de salubridad Escolar.
Doctor Reyes Acosta, de Cultura Física.
Doctor Sola, de Cultura Intelectual.
Señorita doctora Rosales, de Profilaxis Escolar.
Doctor Amezcua, de Beneficencia Escolar.
Doctor Guerrero, Extensión Higiénica Popular.
Doctor Latapí, del Dispensario de Dermatología.
Doctor Fernández Macgregor, Dispensario de Ojos.
Doctor Caraveo, del Dispensario de Otorinolaringología.
Doctor Delgado, del Dispensario Dental.

Por último, se designó al doctor Hidalgo Secretario de la Comisión y a la señorita doctora Uribe, Prosecretaria, quienes encauzarán, desde luego, los trabajos de ella.

Terminó la sesión suplicando el doctor Santamarina a los señores doctores nombrados representantes, se sirvieran tener con él una primera reunión para cambiar impresiones a propósito de los trabajos oficiales.

México, a 5 de junio de 1926.—El Secretario, **P. ARROYO AVILA.**—Vº Bº, **M. J. SANTAMARINA.**

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES

A TRAVES DEL YAQUI

UNA TRIBU QUE LUCHA POR SU PROGRESO

Llevando la representación del señor don Alejo Bay, Gobernador Constitucional del Estado, en los primeros días de la segunda quincena del mes de mayo, pasé a la zona que ocupa la Tribu Yaqui, con el encargo de visitar las escuelas establecidas y de fundar otras en los puntos que fueran convenientes, de acuerdo con los deseos de la Dirección de Educación Pública Federal en el Estado quien, a su vez, comisionó para que me acompañara al señor profesor don Joaquín O. Guzmán, Inspector de Escuelas Rurales. En el pueblo de Bácum se unió a nosotros el señor ingeniero don Manuel M. Cadena, Inspector General de las Colonias del Yaqui, y quien nos acompañó hasta que abandonamos la zona que ocupa la tribu, después de haber recorrido todos los poblados de mayor importancia.

Visita a las Escuelas

El primer día de nuestra permanencia entre la tribu lo destinamos, de preferencia, a visitar las escuelas de Bácum, Suichi Vicam, Potam, Rahun y Vicam, quedando altamente satisfechos del adelanto que se nota entre los niños indígenas que asisten a recibir su educación, lamentando únicamente la poca asistencia que registran tan importantes planteles educativos.

Se Decreta la Enseñanza Obligatoria

Al darnos cuenta del reducido número de niños que estaba asistiendo a las escuelas y con el deseo de corregir este mal, desde luego nos apersonamos con las principales autoridades de la tribu a quienes hicimos notar los grandes conocimientos que se adquieren en las escuelas y lo benéfico que resultaría para la propia tribu, el conseguir la educación de sus niños. Una vez que escuchó nuestros razonamientos el general en jefe de la Tribu Yaqui, Luis Matuz, de acuerdo con los "COBANAROS" (Gobernadores), decretó la enseñanza obligatoria para todos los niños de edad escolar que viven bajo sus dominios. Pa-

ra vigilar el cumplimiento de esta sabia disposición, se nombró un comisionado especial para cada una de las escuelas que hará comparecer a ellas a todos los niños de edad escolar.

Se Establecen Nuevas Escuelas

En vista de que el número de niños reclamaba con urgencia el establecimiento de nuevas escuelas en otros lugares, procedimos, de acuerdo con las instrucciones que se nos habían dado, a la fundación de tres escuelas más, las que desde luego principiaron a funcionar y que se espera den los resultados satisfactorios que se desean, ya que las autoridades yaquis nos manifestaron estar dispuestas a brindarles todo su apoyo.

El profesorado Goza de Garantías

El general Luis Matuz, jefe supremo de la Tribu Yaqui, ha venido demostrando, con hechos irrefutables, ser un ferviente partidario del maestro, a quien siempre ha dispensado toda clase de atenciones, y a ello se debe que el personal docente que presta sus srvicios en las escuelas que funcionan en los poblados que ocupa la tribu, jamás haya sido molestado en lo más mínimo. Actualmente, el propio general Matuz, da asistencia y alojamiento en su casa habitación a dos profesoras que trabajan en la escuela de Vicam, lugar de su residencia.

Edificios Escolares

Están para terminarse algunos edificios escolares que ya pronto quedarán en condiciones de ser utilizados. El material de construcción que se emplea en los mencionados edificios consta de piedra, ladrillo y mezcla. La dirección de las obras está a cargo del señor ingeniero Manuel M. Cadena.

Ultimamente, el general Matuz acordó la inmediata construcción de un nuevo edificio escolar en el poblado de Suichi Vicam, el que será levantado de madera y de acuerdo con el plano que para el efecto aprobó el Gobierno.

En los Campos Agrícolas

Después de haber terminado nuestra inspección en las escuelas, pasamos a visitar los terrenos de cultivo que la tribu tiene en su poder y que están situados en la jurisdicción de los pueblos de: Bácum, Tórin, Suichi Vicam, Potam, Pithaya, Vicam Rahun, Huírivis, Las Cruces y Belem, tomando de cada uno de estos lugares, todos los datos que juzgamos convenientes.

Haciendo un resumen de las porciones de terreno que actualmente están cultivando en distintos lugares los hombres de la tribu, hemos llegado a la conclusión de que no son menos de SEIS MIL HECTAREAS las que tienen sembradas de maíz, frijol, trigo, garbanzo y veranos.

La producción probable que puede rendir en el presente año de cosechas, puede calcularse en 15,000 sacos de trigo; 4,500 sacos de frijol rosa; 6,000 sacos de maíz y 5,500 sacos de garbanzo.

Cualquiera persona que conozca los terrenos que ocupa la tribu yaqui, notará que nuestros cálculos no son exagerados, pues bien sabido es que estos terrenos se consideran como los mejores en todo el Estado, y que el promedio de cosecha que se ha recogido en otras ocasiones por hectárea, ha sido de diez y seis sacos. Nosotros, por razones especiales, desechamos esa base para formular nuestros cálculos y quisimos tomar, intencionalmente, el mínimo de la producción probable para presentarlos al público.

Obras de Irrigación

A cargo del señor ingeniero Manuel M. Cadena, jefe de las Colonias del Yaqui, se encuentran las obras de irrigación que actualmente está utilizando la tribu para el riego de sus tierras, y constan de los canales conocidos con los nombres de MARCOS CARRILLO, VICAM y VICTORIA. Estas obras tienen capacidad suficiente para regar una superficie de terreno mayor de cincuenta mil hectáreas. El primero y el último de los citados canales se encuentran azolvados en la actualidad, en sus respectivas BOCA-TOMAS, o sean los canales de llamada que conducen el agua del río hasta las compuertas principales de los mismos, siendo de urgente necesidad que cuanto antes se proceda a desazolvarlos, a fin de que no se entorpezcan los riegos de la próxima temporada de siembras y la tribu pueda, sin ningún contratiempo, seguir cultivando su terreno máxime, si se toma en cuenta que actualmente se están preparando otros que habían permanecido enmontados.

Otras Fuentes de Trabajo

Los componentes de la tribu yaqui, no sólo se dedican a las labores agrícolas, pues en la actualidad y desde hace tiempo, un regular número de ellos se vienen ocupando en el comercio, la pesca, cortes de leña y durmientes, cría de ganados, etc. Y no sería un error asegurar que el noventa por ciento, cuando menos, se encuentran dedicados al trabajo, motivo por el cual los robos de animales y asaltos en los caminos han disminuído en un noventa y nueve por ciento.

Vías de Comunicación

La zona que ocupa la tribu cuenta con magníficas carreteras, debido, en primer término, a que ésta mantiene constantemente determinado número de trabajadores que se encargan de sus reparaciones.

Cuenta, además, con una bien acondicionada línea telefónica que presta servicio a toda hora del día y de la noche, y que comunica por ese medio a los puntos siguientes: Bácum, Tórin, Suichi Vicam, Potam, Pithaya, Vicam, Rahun, Huírivis, Machomobampo, Moscobampo y Baugo.

Para comunicarse con las principales poblaciones del Estado, cuenta con una Oficina Telegráfica establecida en Suichi Vicam.

No son Enemigos del "Yori"

En pláticas que tuvimos con varios hombres de la tribu, éstos nos manifestaron, al parecer en una forma sincera, que ellos no son enemigos del "YORI," y que si en muchas ocasiones han combatido en contra de él, se debe a circunstancias especiales, mas nunca por simple odio, como muchos lo creen, asegurándonos que ellos únicamente han peleado en defensa de sus derechos, ya que de una manera arbitraria e injusta se les ha tratado de arrebatar sus tierras, obligándolos por ese medio a vivir en los bosques como animales salvajes en compañía de sus familias, soportando mil penalidades y viéndose obligados, por la fuerza de la necesidad, a ejecutar actos que no deseaban.

También aseguran que son muy pocas las personas que han tratado de hacerles justicia; pues la mayor parte de ellas, desconociendo en absoluto el origen de su rebeldía, se ha ocupado en condenarlos injustamente. Por último, nos manifestaron que están dispuestos a trabajar honradamente y a probar por ese medio que no son tan malos como se les juzga.

Talleres

Para atender a las reparaciones de los automóviles propiedad de la tribu, existen dos garages bien acondicionados, al frente de los cuales se encuentran competentes mecánicos que desempeñan con eficacia el trabajo que se les encomienda.

Además, en cada pueblo de importancia hay instalados un taller de carpintería y otro de herrería, donde se hacen toda clase de trabajos concernientes a su ramo, aunque de manera especial éstos atienden a la reparación de carros, arados, balancines, etc.

Estos talleres, aunque a cargo de maestros "yoris," que dirigen y confeccionan los trabajos que en ellos se hacen, están sirviendo para que los indígenas, por medio de la práctica, adquieran algunos conocimientos sobre estos oficios, de los cuales se muestran muy partidarios.

Condenan el Vicio

Las principales autoridades yaquis, convencidas indudablemente de los grandes males que sufre la humanidad por la práctica de ciertos vicios nocivos, no permiten, dentro de sus dominios, ninguna clase de juegos de azar; asimismo, con un empeño digno de imitarse, persiguen el tráfico y venta de bebidas embriagantes, y cuando alguien llega a infringir esta sana disposición recibe el castigo correspondiente, siendo éste tan severo que pocos se atreven a burlar la citada disposición.

Tienen Confianza

Los hombres de la tribu tienen confianza en que el Gobierno sabrá reconocerles los derechos que, como aborígenes, les asisten sobre las fértiles tierras del Río Yaqui, que tantas vidas y tantos sufrimientos han costado a los componentes de su raza, que por largos años vinieron sosteniendo una guerra desigual, carentes de toda clase de elementos, demostrando, con ello, que prefieren el exterminio de su raza antes que aceptar su esclavitud.

Muy significativo se nos presenta el hecho de que, los hombres de la tribu amnistiada, ya no traigan consigo, como en otras épocas, el arma que por tantos años constituyera para ellos su inseparable compañera. Hoy, estos aborígenes, se pasean dentro y fuera de la zona por ellos ocupada, desprovistos de toda clase de armas ofensivas, a excepción de los jefes militares que aún traen su pistola al cinto.

Este acto nos demuestra que ya van adquiriendo plena confianza en el Gobierno, bajo cuya ayuda y protección vienen viviendo desde hace seis años.

Hermosillo, Son., junio 2 de 1926.—Diputado por la Región del Yaqui, **FELICIANO A. ANAYA.**

Regresó la Misión que fue a la Tarahumara

La Misión Cultural Indígena de la Sierra Tarahumara salió de esta capital el 24 de marzo último, y tras de permanecer en Chihuahua el tiempo necesario para entrevistar al Gobernador de aquel Estado, prosiguió su viaje rumbo a la sierra por los FF. CC., Noroeste y Kansas City hasta Bocoina. De este lugar ,y ya en plena sierra, tocó los siguientes puntos: Sisoguichic, Panaláchic, Sojáhuachic Arareco, Cuzárare, Choguita, Norogáchic, Tonachic, Bajiáchic y Carichic, lugares donde la población indígena es más densa, con la particularidad de que está constituída por individuos de raza tarahumara exenta de mezcla. Su permanencia total en la sierra fue de treinta y un días, habiendo regresado el 6 de los corrientes.

La ropa donada por casas particulares de esta ciudad fue re-

partida entre aquellos indígenas más menesterosos, en presencia de las autoridades municipales y de los gobernadores de las diferentes tribus. Se mandó confeccionar la siguiente ropa: 132 trajes de mezclilla, 125 calzoncillos de manta, 125 camisas para hombre, 100 enaguas y 100 sacos para mujer, en lo que se utilizó gran parte de los géneros donados, repartiéndose el resto sin confeccionar y dividiéndose, tanto la ropa hecha como los géneros, en cuatro partes iguales destinadas a Sisoguichic, Cuzárare, Norogáchic y Carichic. El total de las mercancías repartidas fue: 40 piezas de percal, dos tercios de género, 77 piezas de géneros de diversas clases, 50 piezas de manta, 50 cobijas, 511 metros de mezclilla, 50 uniones de mezclilla y 10 docenas de camisetas de punto, habiendo sido favorecidos cerca de 1,500 indios tarahumaras.

Igualmente se repartieron los 25 arados proporcionados por la Secretaría de Agricultura y Fomento, entregándose en depósito a los gobernadores indígenas de Sisoguichic, Choguita, Panalachic, Cuzárare, Norogáchic, Tonachic, Siquirichic, Pasigóchic, Baquiáchic y Tehueríchic, para que sean de uso comunal y logren aprovecharlos mayor cantidad de familias. A la vez que se les daban los arados, en presencia de gran número de indígenas, se les explicó prácticamente su uso, dándoles, además, algunos consejos útiles sobre agricultura, ganadería y pequeñas industrias regionales.

En todos los lugares expresados que visitó la Misión, el médico de la misma prestó servicios profesionales y ministró medicamentos gratuitamente a 289 indígenas enfermos, la mayor parte niños.

Además, se hizo el estudio de Antropología Física por el C. Carlos Basauri, Jefe de la Misión, estudio que unido al Etnológico, al Etnográfico y al Lingüístico, servirán para escribir una monografía completa de la raza tarahumara.

Se hizo una inspección médica del personal docente y educandos de las escuelas de toda la región, así de las federales, como del gobierno local, las particulares de la Compañía de Jesús y las de otras congregaciones religiosas. Estudio biofisiológico del indio tarahumara. Patología y Terapéutica Empíricas de los naturales de la región. Estudio del Peyote o "Jícuri," sus efectos tóxicos y la intoxicación por el Tesgüino.

Se hizo un estudio minucioso de las industrias que actualmente explotan los indígenas, a la vez que de los recursos naturales que ofrece la región y que pueden utilizarse para el mejoramiento de las mismas o la creación de nuevas. Igualmente se llevó a cabo el estudio de la agricultura y ganadería de la región y forma de buscar su mejoramiento.

Todos los miembros de la Misión sustentaron conferencias ante todos los maestros rurales de Carichic sobre los siguientes asuntos: conveniencia y forma de levantar un censo etnográfico en sus respectivas jurisdicciones. Pedagogía aplicada a las necesidades de la región. Higiene general y escolar. Conveniencia y manera de fundar hortalizas

y otros cultivos en cada escuela, de acuerdo con las condiciones agronómicas y climatéricas de cada lugar. Pequeñas industrias regionales que deben implantarse.

Finalmente, se formó el proyecto para el establecimiento de un centro de incorporación cultural indígena en Carichic, Distrito de Benito Juárez, que funcionará con programas educativos especiales y adecuados al medio, así como la creación de una Misión ambulante, dependiente del mismo centro, que se encargue de visitar los puntos más alejados en que se reúnan los indígenas para atraerlos a la civilización. Dicho proyecto fue aprobado por el Gobernador del Estado de Chihuahua, quien ofreció proporcionar la casa en que se establezca el internado y las tierras para la experimentación agrícola del mismo.

UNIVERSIDAD NACIONAL. ESCUELA DE VERANO. AÑO DE 1926

Cursos para Inspectores Instructores de la Secretaría de Educación Pública

CONCURRENTES: Los señores Inspectores Instructores dependientes del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena que prestan sus servicios en los Estados de la República. El número de dichos funcionarios asciende a 85.

TIEMPO DE DURACION: Del 12 de julio al 10 de agosto, inclusive, Por lo Tanto, los asistentes deberán encontrarse en la Escuela de Verano el 10 de julio para asistir a la inauguración oficial de los Cursos.

DIAS DE TRABAJO: Cinco de cada semana, para destinar un día hábil semanariamente a excursiones y visitas instructivas.

Materias de Estudio:

I. **Principios de Educación.** 5 horas semanarias.

Biología. 5 conferencias a cargo del señor profesor José Manuel Ramos, Director de la Escuela Secundaria número 4.

Sociología. 5 conferencias a cargo del señor doctor Manuel Barranco, Secretario de la Universidad Nacional.

Etica. 4 conferencias por el señor doctor Alfonso Pruneda, Rector de la Universidad Nacional.

Psicología Aplicada. 6 conferencias a cargo del señor profesor Ignacio Ramírez, Jefe del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.

II. **Organización de Escuelas Rurales.** 10 horas semanarias.

Cursos a cargo del señor profesor José María Bonilla, Subjefe del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena y de la señorita profesora Elena Torres, Jefe de las Misiones Culturales.

III. **Técnica de la Inspección Escolar.** 3 horas semanarias.

A cargo del señor profesor Rafael Ramírez, Inspector de las Escuelas del Distrito Federal.

IV. **Pláticas sobre sistemas científicos de investigación para el conocimiento étnico de la población indígena de la República Mexicana.** 2 veces por semana.

A cargo del señor profesor Carlos Basauri, del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.

V. **Organizaciones Sociales.** Su significado, formación y manejo. Dos veces por semana.

VI. **Higiene General y Escolar.** Dos veces por semana.

Conferencias por el doctor Rafael Santamarina, Jefe del Departamento de Psico-Pedagogía e Higiene.

VII. **Educación Física.** 5 horas semanarias.

A cargo del señor profesor Ignacio Córdova, Jefe de Cultura Física en las Escuelas Secundarias.

VIII. **Otras actividades:**

a). Excursiones a Teotihuacán, Atizapán, El Rosario, San Rafael, una fábrica de hilados, etc.

b). Reuniones Sociales.

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

En la zona arqueológica de Teotihuacán, los trabajos se llevaron a cabo de la manera siguiente.

Templo de Quetzalcóatl

Fueron aplicadas inyecciones de cemento líquido al ángulo Noreste del montículo central que había sufrido asentamientos y presentaba diversas cuarteaduras en tres de sus tableros; se rellenaron los agujeros practicados por los roedores en todas las plataformas, se hizo la limpieza general y se reconocieron plomos, sin encontrar ninguna novedad.

Excavaciones en 1917

Se hicieron trabajos de conservación y de limpia.

Edificios Superpuestos

Se reconstruyó el cobertizo que había sido construído sobre el montículo inferior; se hizo la conservación de las escalinatas de los lados Norte y Sur del montículo inferior; se encortinó un muro en una extensión de cuatro metros por uno y medio de altura que por la acción de las lluvias se estaba destruyendo y amenazaba derrumbarse; se encortinaron y rejonearon dos muros de las construcciones inferiores; se construyeron dos columnas de tabique de un metro ochenta y cinco centímetros y seis de sesenta y cinco centímetros para sostener el cobertizo ya indicado; se continuó la excavación para descubrir la escalera interior paralela a la calle de Los Muertos; se construyeron tres columnas de tabique que soportan la bóveda que recibió las construcciones superiores. En este mismo lugar se encortinaron dos tramos de un metro de ancho por dos metros setenta centímetros de altura, para evitar derrumbamientos. En las construcciones superiores se continúa la conservación de los pavimentos; se rejonearon algunos muros que se estaban destruyendo; se limpió el lado Norte del segundo montículo del frente, ha-

ciéndosele trabajos de conservación en el talud del mismo lado; se limpió el tercer montículo descubriéndose el talud, parte de almohadillado y tablero del lado Sur; se descubrió un pasillo y parte de un muro en el lado Poniente, removiéndose, en tales trabajos, ciento veintitrés metros cúbicos de escombro.

En la pirámide del Sol y Templo de la Agricultura, se hicieron trabajos de limpia y conservación.

Se construyeron dos paredes de cinco metros ochenta centímetros de largo por tres metros de altura para la cochera; se levantaron los bordes del lago para impedir que entre el agua de las lluvias; se resanaron unas grietas del techo del Museo y de la casa habitación del Campamento y las bancas del Teatro Regional; se continúa con la reparación de la vía y se comenzó la reparación del tranvía número 1; se han cuidado las plantas de los jardines y los animales existentes; se hizo la tapa de cebada en los terrenos que fueron preparados; se repararon alambrados y los servicios de agua y tranvías se efectuaron con toda regularidad.

En los talleres de herrería y carpintería se hicieron los trabajos que las necesidades del Campamento requerían.

En los monumentos arqueológicos de Yucatán, se hicieron los trabajos siguientes:

Chichén-Itzá

Se hizo la limpia de los edificios de las Monjas, el Caracol y Chichán-Choob; se comenzó con diez hombres a hacer un horno de cal, siguiendo todos los trabajos preliminares para las reparaciones del "Castillo." El horno de cal produjo aproximadamente mil cargas; se procedió a acumular al pie del "Castillo" y de la "Casa de los Tigres," "Sabacab," habiendo ya aproximadamente mil quinientas cargas; se hizo un terciado de ambos materiales con nueve metros cúbicos al pie del Castillo; se cortaron trescientas piezas de madera fuerte para apuntalamientos; se hizo un jacal para los trabajadores; se procedió a apuntalar cuidadosamente la fachada Este del Castillo a efecto de bajarla sin ningún peligro; esta fachada tiene un desplome que en algunas partes llega hasta diez grados, por lo que se procedió a emparrillar cuidadosamente la bóveda en su ala Este y a apuntalar el ala Oeste de la misma bóveda; se armó el maderámen necesario para bajar toda la parte desplomada de la expresada fachada, marcando previamente toda la piedra labrada a efecto de reponerla; se comenzó el desescombro del costado Este de la pirámide del Castillo para buscar la piedra necesaria para la reparación de la fachada, clasificándose ésta cuidadosamente.

Uxmal

En estos monumentos se hizo limpieza general.

Kabah

Se hizo la limpieza de la Casa de las Columnas, de la terraza de las cisternas y de tres montículos.

Zayí

Se hizo la limpieza del Edificio Mayor y del terreno que circunda la cisterna.

El guardián conservador de las ruinas de Kiuic fue comisionado para destruir un plantío de tabaco que se estaba haciendo sobre un montículo en Chacbolay.

En las demás ruinas del Estado, los guardianes respectivos hicieron trabajos de limpia y vigilancia.

En las ruinas arqueológicas del Estado de Oaxaca, informan los guardianes correspondientes no haber ocurrido ninguna novedad y haberse ocupado en los trabajos de limpia y vigilancia de las mismas.

En la pirámide de Tenayuca se continuaron las excavaciones, habiendo llegado hasta la base en el lado Oriente; a lo largo de la base tanto en este lado, que ya está enteramente descubierta como en el Sur, en el que se han hecho las exploraciones preliminares; ha aparecido una meseta de tres metros de ancho por cincuenta centímetros de altura, limitada por serpientes cuyas cabezas se dirigen hacia el frente perpendicularmente a la plataforma, en tanto que sus cuerpos se truercen dé manera de tocarse dejando libre la cola decorada con tres cascabeles constituyendo un verdadero muro de serpientes llamado por los aztecas Coatnamitl, y del cual, aunque se conocían referencias de muchos historiadores, no había sido posible conocer su verdadera forma, por lo que este descubrimiento reviste un gran interés. Las cabezas son de dos tamaños diferentes, las más pequeñas forman la mayor parte siendo interrumpida su serie por grupos de cuatro mayores. Hasta la fecha están descubiertas 15 cabezas, la mayor parte con la mandíbula superior rota y desprendidas del cuerpo, éste aún muy destruido; pues estaba hecho con piedra y barro, conserva restos del grueso aplanado que lo protegía y sobre el cual se aprecia todavía la decoración pintada de brillantes colores, blanco, verde y rojo.

De esta excavación se extrajeron 197 metros cúbicos de piedra y tierra y retirados a una distancia de 70 metros. Además, se terminó el encortinado de piedra frente a las escaleras del segundo cuerpo en el lado Poniente y se empedraron para evitar su destrucción 24 metros cuadrados en que se habían desprendido los escalones de la escalera; también se van ribeteando con mezcla los restos de aplanados originales que se encuentran.

En la pirámide de Santa Cecilia se hicieron 29 metros cuadrados de encortinado de piedra en la plataforma frente a la pirámide.

Tanto en estos trabajos como en los de Tenayuca, se emplearon cuatro albañiles, nueve peones y un velador, hasta el día 26 en que fueron suprimidos, por orden superior, cuatro peones y dos albañiles.

En las demás ruinas del resto de la República, se han recibido informes de no haber ocurrido ninguna novedad y de que los guardianes han cumplido con su cometido.

El ciudadano Inspector Enrique Juan Palacios, comisionado con la Expedición Científica que recorre el Estado de Chiapas, ha telegrafiado a esta Dirección haber descubierto ruinas arqueológicas importantes, cuyos informes detallados se rendirán oportunamente.

Respecto a trabajos de gabinete, se hicieron los siguientes:

Se ha continuado el trabajo de la Carta Arqueológica de la República, habiendo dejado totalmente terminados y listos para su publicación los Estados de Guanajuato, Hidalgo, Jalisco y Zacatecas; se revisaron y corrigieron las pruebas de imprenta de la publicación titulada Yohualinchán y el Tajín; se comenzó la formación de un Directorio de Instituciones Científicas y de personas tanto mexicanas como extranjeras, para el envío de publicaciones arqueológicas; se continuó la documentación sobre las ruinas de Tepoztlán y Xochicalco; se sustentaron conferencias por radio; se hicieron dibujos de basamentos de los monumentos de la República en escala de 1.20, una Carta Escolar a la escala de 1:800.000, por orden del ciudadano Subsecretario, en la cual se marcó la distribución de las diferentes escuelas que dependen de la Federación por medio de signos convencionales; otra carta a la escala de 1:2.000,000, en la que se indicó en colores la distribución de las principales razas indígenas; se concluyeron las ilustraciones de una monografía de las ruinas de Palenque, un plano de las ruinas de Xochicalco y una elevación del monumento arqueológico del mismo lugar; se continuó haciendo diapositivas en cristal para vistas de proyección de planos y motivos arquitectónicos de las diferentes ruinas principales de la República; se dibujaron leyendas o letreros explicativos en inglés para las dos Cartas. El reproductor de Tipos Indígenas continúa pintando el cuadro al óleo del revolucionario Lázaro Gómez, así como terminando otros dibujos de casas de vecindad; se está terminando la construcción del plano de Monte Albán; se terminó la monografía sobre las ruinas de Palenque, Chis.; se terminó, igualmente, una bibliografía de los Códices Precolombinos y Documentos Indígenas posteriores a la Conquista; se hizo la traducción de dos capítulos de la obra de Willard: "The City of the Sacred Well" y se tramitaron las licencias de exportación de objetos arqueológicos que fueron presentadas.

Las principales ruinas arqueológicas de la República fueron visitadas durante el mes, por las siguientes personas: Chichén Itzá, Yuc., por 88; Uxmal, Yuc., 36; Mitla, Oax., 76; Chalchihuites, Zac., 17; Comalcalco, Tab., 330; Teopanzolco, Cuernavaca, Mor., 511; Cuicuilco,

San Angel, D. F., 1,856; Teotihuacán, Méx., 2,312; Santa Teresa, D. F., 145 y la sala de exposición del valle de Teotihuacán, en esta ciudad, por 738 personas.

México, 30 de junio de 1926.—El Director, **JOSE REYGADAS VERTIZ.**

DIRECCION DE EXTENSION EDUCATIVA
POR RADIO

SINTESIS DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA DIRECCION DE EXTENSION EDUCATIVA POR RADIO, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1926.

En junio 1.º esta Dirección remitió al C. pagador de esta Secretaría la suma de $300.00 (TRESCIENTOS PESOS), que por concepto de transmisiones especiales efectuadas durante el próximo pasado mes de mayo, fueron cobrados a la Lotería Nacional.

Como la Lotería Nacional necesita variación en los programas de sus transmisiones especiales, se gestionó ante el Departamento Administrativo la autorización respectiva para disponer de una parte de la cuota mensual que paga la mencionada Lotería, con lo que se cubrirían los honorarios de los artistas que tomaran parte en estas trasmisiones. La solicitud está en trámite.

Con fecha primero el C. Adolfo Padilla M. tomó posesión de su empleo como oficial quinto.

Se solicitó del Departamento de Bibliotecas un libro de Historia Patria, con el objeto de leer en cada fecha histórica los episodios culminantes de nuestra Historia Nacional. La señorita licenciado Esperanza Velázquez Bringas tuvo la gentileza de ordenar se nos enviara el libro titulado "Historia de México," por Alfonso Toro.

Atendiendo la solicitud presentada por un grupo de aficionados de Zamora, Mich., quienes se quejaban de que algunos doctores hacían funcionar sus aparatos de Rayos "X" y "Violeta," precisamente a la hora de las transmisiones e interfiriendo éstas, se gestionó ante el C. Presidente Municipal del mencionado lugar que evitara que los referidos doctores hicieran uso de sus aparatos durante las horas de nuestras transmisiones.

En oficio número 00049 el C. Jefe del Departamento Administrativo comunica a esta Dirección el envío de la Radiola III-A, destinada al C. Director de Educación Federal en el Estado de Campeche, Cam.

Del Hospital General solicitaron la refacción de bulbos, contestándoseles en el sentido de qué, estando agotada la partida respectiva, no es posible atender la solicitud.

Con el oficio número 2,276, fechado junio 10, del C. Director de Educación Federal en el Estado de Puebla, se recibió la suma de

$80.00 (OCHENTA PESOS) para la compra de varias refacciones necesarias para la Radiola Superheterodyne de la mencionada Dirección. La suma fue entregada al C. ingeniero Francisco Javier Stávoli, indicándole que enviara inmediatamente las refacciones.

Fue instalado un aparato receptor en la Escuela Nacional de Agricultura.

Memorándum. Junio 2. Al C. Jefe Técnico. Ordenando la instalación de un aparato receptor en la casa del C. Director de Solfeo y Orfeones, señor profesor Angel H. Ferreiro.

Memorándum. Junio 2. Al C. Jefe Técnico. Ordenando la instalación de un aparato receptor en la casa del C. Jefe del Departamento de Bellas Artes, señor Rafael Pérez Taylor.

Memorándum. Junio 8. Al C. Jefe Técnico. Pidiendo se sirviera enviar a uno de los instructores para que revisara el aparato instalado en la Federación de Uniones de Sindicatos de Artes Gráficas del Distrito Federal.

Memorándum. Al C. Jefe Técnico. Pidiéndole un presupuesto para la compra de 12 aparatos que solicita el C. Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

Memorándum. Junio 15. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole oficio del C. Director de Educación Federal en el Estado de Nayarit, en el que solicitaba instrucciones para el manejo de su aparato receptor.

Memorándum. Junio 16. Al C. Jefe Técnico. Comunicándole queja de los CC. Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal y Subjefe Técnico de los Estados, del mismo Departamento, quienes consignaban el mal funcionamiento de sus aparatos.

Memorándum. Junio 18. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole memorándum número 15,023 del C. Emilio Bustamante, Subjefe Técnico de los Estados, del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

Memorándum. Junio 21. Al C. Jefe Técnico. Comunicándole informes del C. Maestro Instructor de la Misión Cultural en el Estado de Guanajuato, sobre las deficiencias del aparato receptor.

Memorándum. Junio 21. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole telegrama de junio 19, del C. Director de Educación Federal en el Estado de Oaxaca, que avisa carecer de bulbos su aparato y los solicita a reembolso.

Memorándum. Junio 18. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole telegrama del C. Director de Educación Federal en el Estado de Sonora, que pide con urgencia el envío de su aparato.

Memorándum. Junio 21. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole telegrama del C. Director de Educación Federal en el Estado de Sinaloa, que solicita urgentemente el envío de su aparato para tomar los cursos por Radio.

Memorándum. Junio 21. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole telegrama del C. Director de Educación Federal en el Estado de México, que avisa carecer su aparato de bulbos y baterías.

Memorándum. Junio 24. Al C. Jefe Técnico. Transcribiéndole me-

morándum número 15,429 del C. jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

Memorándum. Junio 25. Al C. Jefe Técnico. Notificándole que dos de los aparatos receptores que tiene la Dirección de Educación Federal en el Estado de México, se encuentran inservibles.

Memorándum. Junio 30. Al C. Jefe Técnico. Comunicándole informe del C. Director de Educación Federal en el Estado de Michoacán, en el que avisa que la transmisión es defectuosa.

Memorándum. Número 460. Al C. Jefe Técnico. Ordenándole enviar a un instructor a revisar el aparato del C. Angel H. Ferreiro.

Pendiente de contestación.

Obra de Extensión Educativa

Durante el mes fueron dictadas, en transmisión ordinaria de las 20 horas, 44 conferencias culturales, en el orden siguiente:

Lunes. 7. "Orientaciones sobre industria avícola." Señor profesor Rufino Monroy, de la Escuela Nacional de Agricultura.

"Plática de Historia." Señor profesor Miguel Torner.

14. Plática de Historia." Señor profesor Miguel Torner.

21. "Efemérides históricas." Señor profesor Rafael Ramos Pedrueza.

"Conferencia de Agricultura."

"La Democracia nace en la escuela." Señorita profesora Esperanza Quiroz del Pozo.

28. "El viaje de Cortés a las Hibueras." Señor profesor Rafael Heliodoro Valle.

"Aseo del mobiliario." Señora profesora Paula Vela, de la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica.

Martes. 1 "Cultivo racional y económico del maíz." Señor agrónomo Antonio Rivas Tagle.

"El Hijo del Maguey." Leyenda azteca. Profesor Gregorio Torres Quintero.

8. "La buena salud de los niños." Conferencia de Higiene.

"Geografía." Señor profesor Carlos Benítez Delorme.

15. "Concepto moderno de la región natural." Señor profesor Elpidio López.

"Algunas medidas contra el abuso del pulque." Señor Eduardo Souza García.

22. "Los regímenes de la lluvia en la República." Señor profesor Elpidio López.

"Baños y Jardines de Netzahualcóyotl en Texcutzingo." Señor Roque Ceballos, de la Dirección de Arqueología.

29. "Una organización necesaria para las escuelas de la República." Señor Emilio Bustamante, Subjefe Técnico de los Estados, Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

"Geografía." Señor profesor Gabriel F. Aguillón.

"Conveniencia de recolectar forrajes para el invierno." Señor Arturo Uzeta.

Miércoles. Se leyeron conferencias sobre Higiene, por el señor Manuel Guevara Oropeza, conferencista del Departamento de Salubridad.

Jueves. A las 19.30 h. Se transmitieron los números premiados en los Sorteos de la Lotería Nacional.

A las 20 h. Se transmitió un cuento para los niños, leído por la señorita profesora Carmen Ramos, de la Universidad Nacional.

Viernes 4. "Conferencia de Ciencia Doméstica."

11. "Mobiliario." Señorita profesora Eloísa Espinosa.

18. "Efemérides Históricas." Señor profesor Rafael Ramos Pedrueza.

Sábados. A las 20 h. El señor doctor Alfonso Guerrero S., conferencista del Departamento de Salubridad, leyó una conferencia de Higiene.

El señor Félix M. Alcérreca continuó su ciclo de conferencias sobre la Historia de la Música.

A petición de numerosas personas, el miércoles 30 de los corrientes se leyó "La Historia del Radio."

Los jueves se continuó con la lectura de las conferencias sobre Tuberculosis Pulmonar, del doctor Moisés Ladrón de Guevara, efectuándose en estos días conciertos extraordinarios.

De los Conciertos

En el mes se transmitieron nueve conciertos ordinarios y once extraordinarios.

Cada viernes tuvo verificativo un concierto organizado para propaganda de las Escuelas de Verano de la Universidad Nacional.

INAUGURACION DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO POR RADIO

(Tomado de "El Universal Gráfico.")

Con objeto de relacionar a todos los profesores de la República con los modernos métodos y técnica de la enseñanza, el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal de la Secretaría de Educación Pública, ha organizado unos cursos que abarcarán veinte conferencias y serán transmitidos por la Estación Difusora C. Z. E., de la propia Secretaría.

Estos cursos darán principio el próximo sábado 19 a las 19 horas y se proseguirán los sábados y lunes según el programa siguiente:

Primero: (sábados de las 19 h. a las 19.30 h.)

"Técnica de la Enseñanza. Primer ciclo de la Escuela de la Acción." A cargo del profesor don Rafael Ramírez.

Segundo: (sábados, de las 19.30 a las 20 h.)

"Técnica de la enseñanza de Aritmética, Geometría y Lengua Nacional." A cargo del profesor don Federico Alvarez.

Tercero: (lunes de las 19 h. a las 19.30 h.)

"Curso de Higiene Escolar." A cargo del doctor Rafael Santamarina.

Los lunes, e inmediatamente después de la clase de Higiene Escolar, el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal dará instrucciones a los ciudadanos directores de Educación Federal.

En el desarrollo de estos cursos los conferenciantes harán especial mención en las recomendaciones de las obras de texto aprobadas últimamente por la superioridad y que sean necesarias a los profesores que se inscriban, para ilustrarse en los asuntos de que se ocupen; sugestiones relacionadas con los progresos de las ciencias, artes, oficios e industrias; los éxitos mundiales; profilaxis de las enfermedades comunes; últimos descubrimientos en higiene para los niños y otras enseñanzas acerca de los métodos para la unificación de los sistemas educativos.

El tema de cada conferencia se desarrollará de una manera clara, precisa y sencilla y terminará con problemas relativos, que obliguen a observar a los alumnos y a aplicar los conocimientos que se le impartan.

Una vez terminados los cursos, se darán temas para que los desarrollen los alumnos-maestros en un plazo de 10 días como máximo. Los conferenciantes calificarán los trabajos, asesorados por la Sección Técnica del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal.

La escala de calificaciones será de 0 a 100, necesitándose, por lo menos, obtener un promedio de 65 puntos para ser aprobado.

Los alumnos aprobados en los cursos de referencia recibirán un certificado que les servirá, en los casos posibles, para sus cambios o promociones, en el concepto de que para los efectos de la evaluación de estudios de perfeccionamiento, para cada certificado se otorgarán cuatro puntos.

Cursos Sintéticos de Geografía e Historia

En vista del éxito obtenido durante el presente mes con las pláticas sobre Geografía e Historia, esta Dirección, de acuerdo con la Dirección de Enseñanza Secundaria, ha organizado un proyecto que denominó "Cursos Sintéticos de Geografía e Historia," y que comprende los siguientes puntos:

I. "Curso Sintético de Historia Comparada de América." A cargo del señor profesor Miguel Torner.

II. "Curso Sintético de Geografía." A cargo del profesor e ingeniero Gabriel F. Aguillón.

III. "Ciclo de conferencias de Geografía Aplicada a las condiciones atmosféricas de actualidad." A cargo del profesor Elpidio López.

Con la autorización del ciudadano Secretario del Ramo, esta Dirección está gestionando con el comercio de la capital la donación de algunos premios para repartirlos entre las personas que con mejor atención sigan los referidos cursos.

Dibujo. Estamos gestionando con la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales, la transmisión de conferencias de estas materias.

La Hora del Cuento

También hemos solicitado del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, que se comisione a algunas señoritas para que lean, ante el micrófono de la Estación C. Z. E., un cuento semanario

Diversos

El ciudadano Jefe Técnico de esta Dirección no envió su informe este mes.

México, D. F., junio 30 de 1926.—La Directora, **MARIA LUISA ROSS.**

UNIVERSIDAD NACIONAL

INFORME DE LAS LABORES DE LA UNIVERSIDAD, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1926

Al ciudadano Secretario de Educación Pública.—Presente.

Tengo la honra de enviar a usted, con estas líneas, para su publicación en el Boletín de esa H. Secretaría a su muy digno cargo, los siguientes documentos:

I. Informe que rinde la Secretaría General de la Universidad Nacional, sobre las labores desarrolladas en dicha Universidad, durante el mes de junio último.

II. Resumen de las labores tramitadas directamente por la Oficina de la Rectoría durante el mismo mes de junio.

III. Palabras del Rector en la ceremonia efectuada para recibir al señor doctor Orestes Ferrara, el viernes 11 de junio de 1926, y

IV. Respuesta del señor doctor Orestes Ferrara en la misma ceremonia.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección. México, 5 de julio de 1926.—El Rector, **ALFONSO PRUNEDA.**

INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS EN LA MISMA, DURANTE EL MES DE JUNIO ULTIMO.

México, D. F., a 5 de julio de 1926.

Señor Rector:

Escuela Nacional Preparatoria

Todas las clases del plantel hicieron su servicio con arreglo a sus horarios y con la mayor regularidad posible, anotándose en los partes diarios de novedades las faltas de asistencia injustificadas que tuvieron algunos profesores y los descuentos de sueldos que por ellas se impusieron a los mismos.

Por lo numeroso de los alumnos correspondientes a las clases de inglés, anatomía, zoología y botánica, a cargo de los profesores Juan Stephenson, Angel Nájera, Maximino Martínez y Francisco Valenzuela, se hizo la división de los grupos respectivos y se pasó la mitad de sus alumnos a los profesores Juan Lara Dorantes, Pascual Hernández Campos, Enrique Herrera Moreno y Leopoldo Ancona.

Del día 1º al 14 se efectuaron las pruebas del primer reconocimiento del año, respecto de los alumnos de las clases diurnas, remitiéndose al Departamento de Preparatoria de esta Secretaría General los documentos relativos y las libretas de clases de los profesores, con las calificaciones respectivas.

En la Escuela Nocturna principiaron dichas pruebas el día 1º y terminaron el día 30, pasándose también al expresado Departamento de la Secretaría la documentación correspondiente.

Varias fueron las juntas que tuvo la Dirección con la Sociedad de alumnos y con la Comisión de profesores nombrada por la Rectoría para investigar la participación de los alumnos de este plantel, en el desorden habido el día 15 en la Escuela Secundaria número 1, que dió lugar a la clausura de ambos establecimientos por orden de la Secretaría de Educación, hasta el día 21 en que se hizo la reapertura de ellos por acuerdo de la propia Secretaría y con la conminación para los alumnos, de que al promover una nueva alteración de orden, se clausurará el establecimiento en que ocurra aquélla por el resto del año.

Del resultado de las investigaciones antes dichas se dió cuenta a la Rectoría en informe número 513 de fecha 19, haciéndose constar que los alumnos Guillermo López de Nava y Carlos Brambila tomaron principal participación en aquel hecho, los cuales, así como algunos otros, fueron amonestados, dándose aviso del caso a sus padres o tutores para que contribuyan a corregirlos y a evitar que incurran en nuevas faltas.

Respecto de los alumnos de poco aprovechamiento, faltistas y de conducta inquieta, se dirigieron notas a sus padres o tutores, solicitándoles su cooperación para lograr que dichos alumnos modifiquen su conducta, lo cual redundará en provecho personal de los mismos y del establecimiento.

El C. profesor de Química Orgánica, Marcelino García Junco, abrió para sus tres grupos de alumnos, con aprobación del C. Director, un concurso sobre temas de la asignatura, para apreciar la superioridad de conocimientos, con premio, para el vencedor, de una copa de hierro y magnesio, llamada "COPA DE LA VIDA," costeada por los mismos alumnos.

El jefe de las clases de geografía, profesor Elpidio López, proyectó otro concurso entre los estudiantes de esta materia, con premio de un viaje de estudio a Tampico, para tres alumnos, a fin de que éstos puedan conocer los trabajos del río, los tipos de costas y la explotación del petróleo. Respecto de este Concurso y de los gastos que importe el citado viaje, se pidió autorización a la Rectoría con fecha 25.

Entre los grupos de alumnos de las diversas clases de anatomía, se inició también un concurso que tendrá como premio un cráneo o un esqueleto humanos.

Los entrenamientos de encuentros de pista y campo, se hicieron con toda regularidad, lo mismo que las labores de las clases de gimnasia, natación, box, esgrima y aparatos, con mayor número de alumnos que en el mes anterior.

El día 27 se efectuó en el Estadio Nacional un encuentro de alumnos de esta Escuela con estudiantes de la Normal y de la Escuela de Ingenieros Mecánicos Electricistas, en el cual la Preparatoria desempeñó un buen papel, pues no obstante haberle faltado varios de los mejores elementos de su equipo, obtuvo 12 primeros lugares en las 19 pruebas realizadas, rompiendo dos récords: el de lanzamiento de la jabalina, contra el Internacional y el de la carrera de relevos de 4 x 400, contra el Nacional y Centro Americano, obteniendo los siguientes premios:

Copa Spaulding, de la casa del mismo nombre, ganada en la carrera 4 x 400 contra los equipos de la Normal y de Ingenieros Mecánicos Electricistas;

Copa Palacio de Hierro, por la carrera de relevos de 4 x 800;

Medalla de oro para el atleta que obtuvo mayor número de puntos individuales, ganada por el alumno Guillermo Amparán;

Medalla de oro para el atleta que obtuvo el segundo lugar de puntos individuales, ganada por el alumno Samuel Reyna, y

Cuatro medallas de oro ganadas en la carrera de 4 x 400 a la Escuela de Ingenieros Mecánicos Electricistas.

Los anteriores premios serán entregados en un acto oficial que la Federación Atlética Interescolar organizará próximamente.

Con relación al encuentro de referencia, se hace notar la recomendable actitud de los alumnos Guillermo Amparán, Samuel Reyna y Alfredo Lenz del Río, que tomaron parte en varias pruebas que habían quedado sin competidores por haber sido excluídos horas antes del citado encuentro.

En nota especial se remitirá posteriormente informe con mayor amplitud de datos y detalles relativos al referido encuentro.

Durante el mes se atendieron, en la Biblioteca de la Escuela, 5,231 lectores, que hacen un promedio diario de 252.

Las obras consultadas fueron las siguientes:

Filosofía	418
Obras Generales	205
Religión	3
Ciencias Sociales	118
Filología y Lingüística	455
Ciencias puras	1,703
Ciencias aplicadas	493
Literatura	499

Se continuó el arreglo del mobiliario y de los salones de clases;

se cambió de sitio el cancel de la antesala de la Dirección para ampliar aquel local; se principió la pintura del pasillo que comunica los corredores del primer piso del patio principal, con la parte del edificio en que se encuentra el Estanque de Natación y se hizo la pintura del excusado de la Oficialía de Acuerdos. Para éstas y otras obras que se emprenderán se compraron barnices, pinturas y útiles por valor de $111.00.

Para el Departamento de Administración se construyó una cómoda-mostrador de madera de cedro, de tres y medio metros de largo por ochenta centímetros de alto y setenta y cuatro centímetros de ancho.

Para las clases de la Facultad de Filosofía y Letras, se proporcionaron los salones 42 y 67, y para la instalación permanente del Museo de Ciencias Biológicas de la propia Facultad, se facilitó el salón 66 bis.

El Gabinete de Fotografía que ocupaba el salón 42, se trasladó a una pieza contigua a la Oficialía de Acuerdos.

Con el objeto de proporcionar material para el Boletín de la Universidad Nacional, además de los datos que comprenden los informes de la Escuela, se acordó librar una excitativa a los profesores solicitándoles trabajos destinados a la expresada publicación, los cuales se remitirán a la Secretaría General de la propia Universidad conforme se vayan recibiendo.

Para la Escuela Popular de Música se destinó, de acuerdo con la orden respectiva de la Rectoría, el piano marca Bechstein número 31,521, de esta Escuela, que se encontraba en servicio de la Escuela Secundaria número 1, en el edificio de San Pedro y San Pablo, y se hizo cesión para las clases de geografía de la propia Escuela Secundaria, de un aparato cinematográfico, con su dotación de películas.

Como nota final y muy satisfactoria para la Escuela, debo consignar que el triunfo alcanzado por el alumno José Muñoz Cota, en el Concurso de Oratoria habido en el Teatro Hidalgo la noche del 14, en el cual contendieron estudiantes de Facultades de la capital y de Escuelas Profesionales de los Estados, por cuyo triunfo y disfrutando del viaje a Europa, Estados Unidos y el Canadá, ofrecido en premio por "El Universal," salió de la capital el joven Muñoz Cota la noche del sábado 26.

Para ayuda de los gastos del citado alumno y como una muestra de simpatía y de satisfacción por su triunfo, los señores profesores y alumnos, por medio de una subscripción abierta por esta Dirección y a la cual el C. Rector se sirvió cooperar espontáneamente, donaron la cantidad de $292.30.

Facultad de Medicina

El primer reconocimiento trimestral que debió haber tenido lugar en los primeros días del mes pasado, no se realizó porque los alumnos de la Facultad unánimemente se negaron a presentar dichas prue-

bas, optando por el examen a título de suficiencia de fines de año; únicamente en algunas cátedras de enfermería y obstetricia se realizaron y oportunamente se comunicó en detalle cuáles fueron esas asignaturas y qué resultados se obtuvieron del nuevo sistema para estimar el aprovechamiento.

Como los alumnos, a pesar de que no concurrieron a los reconocimientos, se negaban a asistir a clases, se ordenó a los profesores que pusieran faltas colectivas y pasaran los puntos del programa que correspondían a esos días.

Los alumnos de higiene del grupo del C. médico cirujano Salvador Bermúdez, han concurrido al Instituto de Higiene para hacer prácticas de análisis del agua.

En la cátedra de terapéutica quirúrgica a cargo del ciudadano médico cirujano Darío Fernández, han continuado practicándose las vivisecciones en perros, que indudablemente producen en los alumnos una impresión quirúrgica más real que las prácticas que se efectúan en el cadáver y además, tienen muchas ventajas educativas; la Dirección adjuntó a su informe mensual una copia del que recibió del referido profesor, con objeto de llamar la atención sobre los detalles de los trabajos y el que al finalizar este informe me permito transcribir.

La Dirección envió a la Rectoría el dictamen que en unión de los señores abogados E. Pesqueira y Esteban Ruiz, formuló relativo a las proposiciones hechas por España y Guatemala para el reconocimiento recíproco de títulos profesionales y de los estudios respectivos.

Habiendo recuperado una buena parte de su capital la Fundación Privada "Tomás Ortiz de Parada," la Dirección envió la convocatoria para el premio del año próximo al mejor trabajo que se presente acerca del "Estudio Farmacológico del Peyote."

Se comisionó a los profesores de Anatomía, doctores Darío Fernández, Fernando Quiroz y Benjamín Bandera, para que hagan un estudio acerca del manuscrito de Anatomía Descriptiva del ciudadano médico cirujano Ignacio Torres y presenten un dictamen respecto al valor científico y didáctico de la obra.

Se han enviado a la Secretaría General de la Universidad varios dictámenes de revalidación de estudios médicos hechos en Escuelas Oficiales del país y otros acerca de estudios realizados en el extranjero.

La Biblioteca de "El Libro Español" envió una lista de las 100 últimas obras que ha recibido, con objeto de que se diera a conocer a los alumnos, a cuya disposición está la propia biblioteca.

Se citó a Junta General a los profesores con objeto de exponerles la importancia que tiene para la Dirección el envío de los informes mensuales que ha solicitado, y que generalmente no son remitidos y se aprovechó esta ocasión para tratar algunos otros asuntos en relación con las obligaciones ex-cátedra de los profesores.

El señor Cónsul de Checo-Eslovaquia envió a esta Facultad un

ejemplar del libro "Terapéutica General de la Tuberculosis," publicado por el doctor Rodolfo Eiselt, profesor de la Facultad de Medicina de Praga, como obsequio a la Institución.

El señor profesor Bernardo A. Houssay, del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, tuvo la gentileza de enviar un paquete que contiene algunas publicaciones de él y otras de sus alumnos, relatando investigaciones fisiológicas realizadas en dicho Instituto; como solicita el canje de folletos análogos, pronto se le enviarán los que se deriven de trabajos hechos en esta Facultad, así como las tesis presentadas por los alumnos y que traten asuntos de fisiología normal o patológica.

De acuerdo con las indicaciones del ciudadano Rector, se nombró una comisión de profesores y alumnos para que representara a esta Facultad en la recepción que dió la Universidad Nacional al señor profesor Orestes Ferrara.

Algunas personas han solicitado ser nombradas ayudantes adjuntos de la Facultad.

Volvieron a encargarse de los empleos que desempeñan los señores doctores Alfonso Ortiz, Manuel Pallares, José Torres Torija y el profesor Luis M. Sánchez. El ciudadano médico cirujano Rodolfo González Hurtado, solicitó una licencia de 15 días, sin goce de sueldo y de acuerdo con las instrucciones que se han recibido acerca de las economías que puedan realizarse, la Dirección creyó oportuno no hacer proposición alguna. El ciudadano médico cirujano Juan Muldoon, fue comisionado para que durante su viaje a los Estados Unidos haga estudios acerca de técnica de las operaciones de ginecología y vías urinarias. Al ciudadano médico cirujano Alejandro Cerisola se le concedieron 20 días de licencia, sin goce de sueldo, dejándose también vacante ese puesto hasta su regreso. El ciudadano médico cirujano Leoncio Ramírez solicitó una licencia hasta por un mes, sin goce de sueldo, y como los servicios de un ayudante de clínica propedéutica médica son indispensables, se propuso en su lugar al ciudadano médico cirujano Mario Quiñones. Se concedieron permisos económicos para faltar algunos días a sus cátedras a los ciudadanos médicos cirujanos José I. Saloma e Isidro Espinosa de los Reyes. El ciudadano médico cirujano Francisco Reyes fue nombrado profesor de ginecología teórico-práctica, en substitución del ciudadano médico cirujano Bernardo J. Gastélum.

Informe que rindió el ciudadano médico cirujano Darío Fernández, profesor de Terapéutica Quirúrgica

"Tengo el honor de manifestar a usted que siguiendo sus ideas de progreso y renovación en los métodos e ideas anticuadas que durante tanto tiempo reinaban en nuestra Escuela y que no estaban de acuerdo con las necesidades de la época actual, se ha implantado una modificación radical en la clase de Terapéutica Quirúrgica, con

la práctica de las vivisecciones en los perros, repercutiendo de una manera clara en la educación de los alumnos.

"Durante los meses de abril y mayo del presente año, se principiaron las vivisecciones; cada jueves los alumnos divididos en pequeños grupos hacían las operaciones rodeándose de todos los cuidados indispensables para toda intervención, habiéndose obtenido magníficos resultados; pues los perros, con excepción de uno, curaron de sus heridas.

Debo hacer notar desde luego, el éxito de estos trabajos; pues la técnica de la asepsia, suturas, hematosis, manejo del arsenal quirúrgico, se ha ido adquiriendo de una manera segura, poniéndose los alumnos cerca de la realidad. (Véase a la vuelta el cuadro de operaciones.)

OPERACIONES PRACTICADAS

Día	Operador	Ayudante	Operaciones	Anestesia	Accidentes	Resultado
Abril 15 1926	M. N.	J. H.	Nefrectomía derecha vía lumbar. . . .			
Abril	A. Z.	L. M.	Nefrectomía lumbar derecha.	Cloroformo, morfina, atropina.	Ninguno	Curación
Abril 29 1926	R. H.	C. Z.	Nefrectomía lumbar izquierda. . . .	Cloroformo, morfina, atropina.	Ninguno	Curación
Mayo 21 1926	H. A.	B. L.	Nefrectomía lumbar izquierda. . . .	Cloroformo, morfina, atropina.	Ninguno	Curación
Mayo 22 1926	R. J.	M. J.	Nefrectomía lumbar izquierda. . . .	Raquianestesia (cocaína 0.01) 6 kl. de peso. el perro.	Ninguno	Curación
Mayo 22 1926	J. G.	I. G.	Nefrectomía izquierda lumbar. . . .	Cloroformo, morfina, atropina.	Ninguno	Curación
Mayo 27 1926	R. L.	M. D.	Laparotomía Supraumbilical.	Cloroformo, morfina, atropina.	Ninguno	Curación
Mayo 27 1926	J. C.	P. L.	Laparotomía lateral.	Cloroformo, morfina, atropina.	Al 5º día de operado evisceración.	Muerte al 6º día
				Cloroformo, morfina, atropina.	Ninguno	Curación

Al terminar quiero hacer un cumplido elogio del señor doctor don Julián González Méndez por su brillante colaboración.

Espero, señor Director, seguir contando con su valiosa ayuda para seguir esta obra, ya que, gracias a usted, se llevó a término tan trascendental reforma."

Facultad de Ingeniería

En días pasados la Facultad recibió siete cajas de empaque, conteniendo el sistema de relojes sincronizados, comprados por el Director del plantel en los Estados Unidos. Estos relojes, en número de seis, serán instalados en el presente mes.

En la biblioteca fueron dadas de alta, durante el mes, veintisiete publicaciones del país y cuatro extranjeras.

La Sociedad cooperativa de alumnos, instalada con el fin de proporcionarse libros técnicos a bajo precio y de la cual se habló en el informe pasado, ha principiado ya a recibir las noticias de descuentos, efectuando ya sus primeros pedidos.

En las cátedras el orden y la armonía ha reinado, no registrándose ningún contratiempo desagradable.

El taller de copias heliográficas ha quedado al fin debidamente instalado, respondiendo al objeto para el que fue creado.

Se han tirado dos muros gruesos y uno delgado en salones abandonados, con el fin de tener el espacio suficiente para el Departamento de catálogos del que se espera buen provecho científico.

A pesar de lo entrado del año, son varias las personas que han solicitado informes relativos a inscripción, sistema de enseñanza, etcétera. No ha faltado tampoco la solicitud de programas de algunas de las cátedras y nombre de los textos que se siguen en ellas, pero en mayor número que las anteriores; se han recibido solicitudes de informes sobre revalidaciones de estudios.

Los pensionados, señores Guillermo Rohde y Guillermo Aguilar, han informado a la Dirección sobre sus actividades. Son satisfactorias sus noticias.

Se recibió de Oaxaca una noticia manifestando que los alumnos que ha poco el Gobierno de dicho Estado solicitó para que trabajaran en la construcción de un Ferrocarril, podrán contar con que la aludida entidad federativa hará los gastos, proporcionando, además, una pequeña cantidad por concepto de viáticos.

En la ciudad los alumnos cadeneros-dibujantes efectuaron, durante junio, los siguientes trabajos:

Levantamiento de 114 calles de las colonias Roma y Juárez. Dibujo de 77 calles de las mismas colonias. Nivelación de 136 calles. Dibujo de 56 perfiles de calles en 15 hojas y, por último, terminaron de levantar la colonia de Buenos Aires en una zona comprendida entre la calzada de la Piedad, al Oeste, el Hospital General y calle de Márquez, al Norte, la Calzada del Niño Perdido al Este y el Río de la Piedad, al Sur.

Facultad de Química y Farmacia y Escuela Práctica de Industrias Químicas

Los cursos no se han interrumpido un solo día y los respectivos programas siguen siendo desarrollados con regularidad.

Los talleres industriales han trabajado sin interrupción, muy especialmente los de perfumería, vidrio, hule y curtiduría. Los productos son de buena clase, dados los ingredientes de que se dispone y tienen salida.

Las obras materiales de albañilería, carpintería, herrería, etc., se van haciendo de la mejor manera que se puede, atendiendo los pocos elementos con que cuenta la Escuela.

El movimiento habido en el personal es el siguiente: con fecha 1º causaron baja el aprendiz de taller Samuel Plata, siendo substituído por Rodolfo Ortega; el mozo del servicio general, Abraham Sánchez, siendo substituído por Carmen Carrillo. Tomó posesión de su empleo como obrero de segunda, plomero, Abraham Sánchez, en substitución de Renato Castillo; tomó posesión de su empleo como obrero de segunda, para el servicio de talleres, Antonio Trujillo en substitución de Roberto Barrios.

Con fecha 11 dejó de prestar sus servicios como profesor de mineralogía y geología el ingeniero Pedro P. Romero, siendo substituído por el C. José G. Aguilera.

Con fecha 21 dejó de prestar sus servicios el peón Guadalupe Angeles, siendo substituído por José Ramírez.

Con fecha 1.º se concedieron dos meses de licencia al ayudante de análisis industriales, Pablo Arámburu y se concedió un mes a la señora Consuelo A. de Maldonado, que desempeña el puesto de decorador artístico de cerámica.

Facultad de Jurisprudencia

Los exámenes profesionales se han efectuado con regularidad hasta hoy.

Los alumnos se negaron terminantemente a sustentar el primer reconocimiento, no habiéndose cometido desórdenes y entrando los alumnos a clases en los días señalados para dichos reconocimientos.

La correspondencia oficial se tramitó oportunamente.

Las listas de asistencia de los señores profesores se han enviado con regularidad a la Sección de Jurisprudencia de esta Secretaría General.

Se recibió la renuncia del licenciado Eduardo Suárez como profesor de las dos clases que servía en esta Facultad: teoría general del derecho y derecho industrial.

Se ha concedido licencia a varios profesores por enfermedad.

Se recibió al Vicepresidente de la República de Bolivia y su hija, la señorita Saavedra, que asistieron a la clase de Sociología del licenciado don Antonio Caso, y después fueron recibidos en el Salón de Actos por los alumnos.

El día 12 del pasado mes el doctor don Orestes Ferrara, catedrático de la Universidad de la Habana, Cuba, dió una brillante conferencia en el Salón de Actos de esta Facultad sobre el tema: "La Libertad de la Prensa en la Evolución Política." A nombre de la Federación de estudiantes saludó al doctor Ferrara un exalumno de esta Facultad.

Han visitado la Facultad las señoritas candidatos a Reina de los estudiantes, y han sido recibidas en ella con regocijo de los alumnos y dentro del mayor orden.

El profesor colombiano Antonio Mondragón Guerrero ha solicitado y obtenido el permiso para dar una conferencia sobre el agrarismo, en el Salón de Actos de la Facultad. El señor profesor Mondragón Guerrero es profesor de la Escuela de Chapingo.

El representante de Francia ante la Comisión de Reclamaciones contra México, visitó la Escuela, siendo atendido por el Director de la misma.

Facultad de Filosofía y Letras, Para Graduados y Escuela Normal Superior

En lo general puede decirse que el trabajo docente se ha seguido desarrollando conforme a los programas aprobados por la superioridad con una numerosa asistencia de público escolar.

Debido a la iniciativa de la Rectoría se resucitó, con excelente resultado, la vieja usanza de las universidades de antaño, que consistía en discutir, en asambleas públicas, tesis propuestas por algún profesor universitario y cuya discusión ilustraba a los concurrentes a dichos actos públicos. Esta práctica fue entusiastamente prohijada por la Facultad de Filosofía y Letras. El señor licenciado Francisco de P. Herrasti, profesor de lenguas y literaturas latinas en la referida Facultad, impugnó la obra maestra el "Fausto," de Goethe, en acto público a que asistieron numerosas personas. El señor don Pablo González Casanova, profesor de métodos lingüísticos aplicados al estudio de los idiomas indígenas y de fonética española y de los principales idiomas europeos, en la propia Facultad de Filosofía y Letras, en acto igualmente solemne, rebatió las opiniones de su colega el licenciado Herrasti y otros comentarios de las opiniones vertidas por dichos señores profesores completaron el trabajo de enseñanza sobre la crítica de la obra alemana, por medio de la prensa.

El señor doctor Herbert Ingram Priestley, de la Universidad de California, atenta la invitación que se sirvió hacerle el señor profesor don Genaro Estrada, que sirve la clase de Historia de México, en la Facultad, ocupó la cátedra el día 3 de junio en lugar del profesor de planta.

Para completar los trabajos de instalación del pequeño gabinete que servirá para el desarrollo de las labores de la clase de zoología, se nombró ayudante del profesor Ochoterena al señor profesor don

Alfonso Carrillo y Perea, quien deberá igualmente, cuando las circunstancias lo requieran, auxiliar al profesor de la clase de botánica.

Distintos profesores de estas Facultades se han separado de ellas, temporalmente, por disposición de la superioridad, refiriéndome a los siguientes catedráticos: el señor profesor don Moisés Sáenz, que profesa las materias de organización de escuelas secundarias y preparatorias y principios de educación secundaria, habiendo sido invitado por la Universidad de Chicago, E. U. A., para dar en aquel lugar algunas conferencias y previo acuerdo de la superioridad, fue a cumplimentar la invitación, quedando en su lugar los señores profesores ingeniero José Arteaga, César A. Ruiz y José Manuel Ramos, que cubrirán por turnos la plaza del ausente y entre quienes se dividirá el sueldo que el presupuesto asigna al profesor de planta.

Con destino al mismo país y por acuerdo igual, salió el señor licenciado Julio Jiménez Rueda, profesor de los cursos de literatura mexicana y de los siglos de oro, en la Facultad de Filosofía y Letras, haciendo sus veces, mientras dure su ausencia, el señor profesor don Salvador Novo, en cuanto a la literatura mexicana se refiere.

El señor Julio Riquelme Inda, profesor de entomología, se vió igualmente obligado a partir de esta capital, para el desempeño de una comisión que le fue conferida por la Secretaría de Fomento, continuando sin embargo en el encargo que de escribir la bibliografía de la entomología mexicana se le ha conferido.

Conservatorio Nacional de Música

Se verificaron los reconocimientos trimestrales (primeros en el año) en el más perfecto orden y de acuerdo con lo prescrito por la Universidad, con halagador éxito artístico. La enorme cantidad de alumnos que sustentó estos actos, manifestó la mayor conformidad y disciplina.

Se prestó el necesario contingente para grandes conciertos de la Extensión Universitaria, del Grupo Ariel y del Radio.

La Sociedad de alumnos dedicó un concierto a los estudiantes vencedores en el primer certamen nacional de oratoria.

Se verificaron juntas preliminares y se forman los programas de los recitales de fin de carrera, para los alumnos que obtendrán su título este año.

Se enviaron al Departamento de archivo los datos de los servicios prestados por el señor ingeniero don Jesús Galindo y Villa.

Se han estado enviando los informes correspondientes para los alumnos pensionados.

Se recibió una carta de la casa Otto y Arzos relacionada con el importe de unos instrumentos que vendió en la época del Director Julián Carrillo y que no le fueron pagados; y ya se procede a la averiguación correspondiente.

Se recibió solicitud de la Escuela Libre de Música y Declamación para que sus estudios y títulos sean reconocidos por la Univer-

sidad. Se tramita el asunto de acuerdo con las instrucciones de la superioridad.

Se proporcionaron al Departamento de Intercambio Universitario los datos que necesita para el Boletín.

Escuela Nacional de Bellas Artes

Las inscripciones a los cursos libres han continuado aumentando, registrándose 219 durante el mes, que arroja un total hasta la fecha de 1,759 alumnos. En esta cifra están comprendidas las inscripciones hechas en el mes en las Escuelas de Pintura al Aire Libre.

Se han enviado a los Gobiernos de los Estados, los informes relativos a los alumnos pensionados. Igualmente se han rendido los informes correspondientes a los alumnos pensionados por la Secretaría de Educación Pública.

Se entregó a la Sección de Pensiones el expediente relativo a los servicios prestados por el señor ingeniero Jesús Galindo y Villa.

Se llevaron a cabo los reconocimientos, observándose en todo las disposiciones dictadas sobre el particular. Las clases que presentaron trabajos prácticos, como son las de composición de elementos de los edificios, primero, segundo y tercero de composición de Arquitectura y primero y segundo de composición decorativa, hicieron su exposición de trabajos en los corredores de la Escuela, como se acostumbra cada trimestre.

Intercambio Universitario

La labor principal del Departamento consistió en la preparación de la Escuela de Verano que principiará el 7 del actual; siguieron enviándose y entregándose catálogos de la Escuela de Verano a personas que lo solicitaron; se organizó el archivo de la misma; se citó a los profesores de la mencionada Escuela para arreglar las horas y demás pormenores de sus respectivas clases; el Director y el Secretario del Departamento acudieron a las Secretarías de Gobernación y de Relaciones, así como a los Departamentos de Salubridad y a la Dirección General de Aduanas, solicitando que se facilitaran los trámites de Aduanas y de migración de los estudiantes de la Escuela de Verano a los puertos y en la frontera.

Ha quedado terminado el horario de las clases para extranjeros y está formándose el de las clases para profesores mexicanos.

El Secretario de la Escuela, previa entrevista con el Director interino de la Escuela Nacional de Bellas Artes, arregló que se prestaran de dicha Institución 18 pinturas al óleo, copias y originales, para exornar los salones de la Escuela durante los meses de julio y agosto.

Se cruzaron varias cartas entre el Director del Departamento y los señores Ament y Batten, del Colegio de Pomona, California, acer-

ca del intercambio de dos estudiantes de las Escuelas de Verano respectivas y del proyectado intercambio de profesores, y la concurrencia de un numeroso grupo de estudiantes de dicho Colegio a la próxima Escuela de Verano de esta Universidad, de manera parecida a la concurrencia de estudiantes y profesores del Colegio William and Mary.

Siguió enviándose el Boletín de la Universidad y los folletos de los discursos del señor Secretario de Educación Pública y del señor Rector de dicha Universidad. Se envió al Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, el material del Boletín correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del presente año.

La señora M. G. de Lozano Garza siguió sustentando de una manera gratuita sus "Pláticas a las Niñeras" una vez por semana; y el señor profesor don Enrique Sosa M. continuó sus clases de español los martes y los jueves. Estas clases, lo mismo que las conferencias, se anunciaron en la prensa por medio de cartas que este Departamento ha enviado tres veces por semana.

En la Biblioteca del Departamento se enviaron diversas obras a varias personas que las solicitaron; se dieron de alta numerosos libros que se recibieron de obsequio de distintas fuentes y por canje. Se principió el registro de los libros que existen en la Biblioteca. Se han recibido procedentes de los Estados Unidos numerosos paquetes de libros que a instancias del señor profesor Shield envían diversas casas editoriales americanas para la Biblioteca de la Escuela de Verano. Estos paquetes no se han abierto en espera de que lo haga el propio señor Shield.

Atentamente. El Secretario General, **M. BARRANCO.**

II

RESUMEN DE LAS LABORES TRAMITADAS DIRECTAMENTE POR LA OFICINA DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1926.

Disposiciones Generales

Los señores abogados Luis Chico Goerne e Ignacio Medina fueron designados, por la Rectoría, Presidente y Secretario, respectivamente, del Departamento correspondiente a esta Universidad de la Oficina de Documentación Internacional Contemporánea de París.

Por "acuerdo" presidencial se acordó que los archivos pertenecientes a la antigua Universidad Pontificia de México queden en poder del Archivo General de la Nación y, a petición de la Rectoría, la Secretaría de Educación Pública pidió al Director de aquella oficina se den toda clase de facilidades a las personas que designe la misma Rectoría, para que como resultado del estudio de los archivos

citados, se vayan haciendo las publicaciones relacionadas con la historia de aquella Institución Educativa. (Véase acuerdo en la página 227 de este Boletín.)

Acuerdos

La Rectoría autorizó la compra, con cargo a los fondos propios de la Universidad, de una copa de plata para el encuentro atlético organizado entre los Equipos de la Escuela Normal y la Escuela Nacional Preparatoria.

Consejo Universitario

En su sesión celebrada el viernes 18 del presente se discutió y aprobó, con ligera modificación, el dictamen formulado por los señores médico cirujano Fernando Ocaranza, como Presidente y los abogados Eugenio Pesqueira, Consejero de la Secretaría de Educación Pública, como vocal y Roberto A. Esteva Ruiz, como Secretario, sobre las proposiciones presentadas a la Universidad Nacional—por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores—, por los señores Ministro de España y Embajador de Guatemala, para el reconocimiento de títulos y estudios universitarios. Las conclusiones de dicho dictamen, son las siguientes:

1.ª Puede celebrarse convenio sobre reválida de asignaturas.

2.ª No es conveniente la reválida de títulos o diplomas profesionales.

Comisiones

A petición del señor doctor Francisco Gutiérrez Mejía, Director de la Facultad de Medicina de Morelia Mich., y a propuesta del señor Director de la Facultad de Medicina de esta Universidad Nacional, se designó al señor médico cirujano Eliseo Ramírez, como representante de esta última Facultad para asistir al aniversario de la fundación de la Escuela de Medicina de Morelia. El señor profesor Ramírez, a invitación especial, sustentará en esta última Escuela una serie de conferencias.

Credenciales

Se giraron notas a los señores Rectores de varias universidades europeas, enviándoles un cordial saludo de esta Universidad, con motivo de la visita que hará a ellas el señor doctor don Ezequiel A. Chávez, en el desempeño de la comisión que la Secretaría de Educación por una parte y esta Universidad por otra parte, le confirieron.

Concursos

Con la autorización de la Rectoría el señor Director de la Facultad de Medicina formuló una convocatoria, para adjudicar el premio "Parada," en el concurso que con ese objeto se efectuará el año entrante. El tema propuesto para ese concurso es el siguiente: "Estudio Farmacológico del Peyote." Para dar la debida publicidad a esta Convocatoria, se ha ordenado su impresión en quinientos ejemplares y se ha dado a conocer, además, por medio de la prensa de esta capital.

Por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se recibió una convocatoria de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, para el Concurso correspondiente a este año, a fin de coadyuvar al premio de la Raza; convocatoria que fue dada a conocer a los profesores respectivos de las Escuelas de Bellas Artes y Preparatoria de esta Universidad; ordenándose, además, su publicación en el Boletín de la misma Universidad.

Se giraron notas a los Directores de las Instituciones Universitarias invitándolos a que propongan a esta Rectoría algunos temas o trabajos que, en forma de concurso, puedan desarrollarse por los alumnos de las mismas Instituciones y conmemorar con esto el XVI Aniversario de la Fundación de nuestra Universidad, que se celebrará el 22 de septiembre próximo.

Ceremonias

El Consejo Universitario recibió oficialmente al distinguido catedrático y sociólogo doctor Orestes Ferrara, quien como huésped especial de esta Universidad, visitó recientemente nuestro país con la Misión Oficial Cubana. Esta ceremonia se celebró en el Paraninfo de la misma, el viernes 11 del actual, a las 12 del día y fueron invitados especialmente a ella los miembros de la citada Misión Oficial, los miembros del Consejo Universitario, los Directores de las Instituciones Universitarias y comisiones de sus profesores y alumnos. El señor Rector dió la bienvenida al Dr. Orestes Ferrara, que fue contestada con todo agradecimiento por el mismo señor. El mismo día, a las 13 horas, se ofreció un banquete en San Angel Inn a los distinguidos huéspedes y al que fueron invitados el Excmo señor Vicepresidente de la República de Cuba, el señor Ministro de la misma República en México, el señor Secretario de Educación Pública, así como los señores Subsecretario y Oficial Mayor de la misma Secretaría, el señor Secretario General de la Universidad, los señores Directores de las Instituciones Universitarias y los Jefes de intercambio y Extensión Universitarios.

Conferencias

El señor doctor Orestes Ferrara sustentó el sábado 12 del actual, a las cinco de la tarde, una interesante conferencia en el sa-

lón de actos de la Facultad de Jurisprudencia, bajo el tema "La libertad de la prensa en la evolución política." Este acto fue presidido por el Rector y fueron invitados especialmente a él los profesores y estudiantes de la misma Facultad, habiendo hecho la presentación correspondiente el señor Director abogado Aquiles Elorduy.

Cursos de Post-Graduados

Con aprobación de la Secretaría de Educación Pública se lanzó una convocatoria para un Curso de Cirugía del abdomen, que va a profesor generosamente el distinguido facultativo doctor don Ulises Valdés, secundado por el señor doctor don José Meza Gutiérrez, quien se ha servido también ofrecer sus servicios gratuitamente. La convocatoria se dió a conocer ampliamente por medio de la prensa y de las Facultades de Medicina, tanto de la capital como de los Estados, y de los Hospitales de esta ciudad.

La Rectoría pidió al señor Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, se sirviera proponerle una terna de abogados que, en su concepto, estén debidamente preparados, para sustentar la cátedra de problemas relacionados con el trabajo, recientemente creada en la Facultad de Graduados de esta Universidad y que está dedicada especialmente a los abogados y empleados de la propia Secretaría de Industria. Dicha terna será presentada oportunamente a la consideración del señor Secretario de Educación Pública.

Sociedad de Alumnos

Patrocinada por esta Universidad, que concedió su ayuda para ello, la Asociación de Universitarias Mexicanas ofreció un té a la señorita María Josefa Saavedra, Segunda Secretaria de la Embajada Boliviana, que actualmente visita nuestro país.

Extensión Universitaria

A invitación del señor Doctor Rafael Santamarina, el Rector aceptó, agradecido, la designación que se le hizo para el cargo de corresponsal de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, habiendo remitido con este motivo varias publicaciones de esta Universidad.

Con motivo de los lamentables acontecimientos originados por la inundación en León, Gto., la Rectoría designó al señor ingeniero José A. Cuevas, Director de la Facultad de Ingenieros, para que, acompañado de dos alumnos de la misma, se transladara al lugar de la catástrofe y propusiera la forma más eficaz de servicio que deba y pueda prestar esta Universidad. Se organizó, además, una colecta voluntaria entre el personal docente y administrativo de la misma Universidad.

A petición del señor licenciado Lanz Duret, la Rectoría acordó la cooperación de la Orquesta de Alumnos del Conservatorio Nacional de Música en el concierto organizado por "El Universal," a beneficio de las víctimas de León.

La Agrupación Pro-Arte Patrio designó al señor Rector Presidente Honorario de dicha Agrupación, distinción que aceptó con agradecimiento.

Para celebrar el próximo **Día de la Raza** se han enviado invitaciones a los Ministros de España y de los países latinoamericanos, para que ellos o las personas que se sirvan designar, sustenten conferencias que tengan por principal objeto dar a conocer sus países respectivos, desde el punto de vista geográfico, histórico, social y político. Esta serie de conferencias se darán en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria durante los meses de septiembre, octubre y noviembre próximos y se ilustrarán, según sea posible, con proyecciones luminosas o con películas cinematográficas.

Intercambio Universitario

Las señoritas profesoras María Luisa Chagoyán e Ida Appendini, fueron designadas por la Universidad para ir al Colegio de Pomona, Cal., como alumnas de Intercambio.

A moción del señor doctor J. M. McReynolds, Presidente de la Dallas County Medical Society y para su publicación en el Dallas Medical Journal, se remitió un pequeño resumen de la historia de la Facultad de Medicina de esta Universidad y algunas fotografías alusivas.

El señor Julio Jiménez Rueda, catedrático de esta Universidad, fue designado para que, como profesor de Intercambio, sustente un curso de literatura mexicana en la Universidad de Missouri, Columbia; correspondiendo así a la visita reciente que hizo a esta Universidad el señor doctor Walter Williams, Deán de la Escuela de Periodismo de aquella Universidad de Missouri. El señor Jiménez Rueda es portador de una nota especial dirigida al Presidente de la misma Universidad y sustentará, además, una conferencia general en la Escuela de Verano de la tantas veces citada Universidad de Missouri.

La Rectoría envió telegrama de bienvenida al señor doctor John Dewey, ilustre profesor de la Universidad de Columbia, que viene a profesar un curso de filosofía en la Escuela de Verano del presente año; haciendo recomendación especial al Delegado Sanitario en Veracruz para que en representación de nuestra Universidad, saludara al doctor Dewey a su llegada a ese puerto.

Publicaciones

Haciendo uso de la bondadosa oferta que en este sentido hizo a la Rectoría el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, el

Rector encargó al señor doctor don Nicolás León formulara el "Aparato Bibliográfico para la historia de la Universidad de México," para su publicación en la Colección Bibliográfica que ha venido dando a conocer dicha Secretaría, bajo la dirección del señor don Genaro Estrada.

III

PALABRAS DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN LA CEREMONIA EFECTUADA PARA RECIBIR AL SEÑOR DOCTOR DON ORESTES FERRARA, EL VIERNES 11 DE JUNIO DE 1926 (1).

Una vez más, señoras y señores, se abren las puertas de la Universidad para un huésped eminente y un grande amigo de México. Es ya una tradición que estamos ejerciendo, la que nos impulsa a abrir estas puertas a aquéllos que deben franquearlas.

Como en alguna otra ocasión se ha dicho, no todos son recibidos en el Paraninfo, porque no a todos los sentimos cerca de nosotros y bien compenetrados de nuestros ideales y de nuestras aspiraciones; pero en el caso actual, la Universidad se siente todavía más satisfecha porque se trata de un huésped de ella, porque se trata de una personalidad distinguidísima, que forma parte de la Misión Oficial Cubana que ahora nos visita y porque representa, dentro de ella, aspectos interesantísimos. Por eso, cuando el ilustre doctor Ferrara nos hizo el favor de aceptar la invitación para declararse su huésped, durante su permanencia en esta capital, la Universidad sintió que establecía más y más fuertes y sólidos lazos entre la Perla de las Antillas y la República Mexicana.

Además, hay otra razón: el doctor Ferrara, como seguramente mi ilustrado auditorio sabe, es un representante de lo que se llama la cultura latinoamericana y de la que en ella se distingue como cultura hispanoamericana. Tal vez él es uno de los pocos privilegiados que pueden tenerse, cuando funden en una sola personalidad, como la de él, estos dos ideales que en ocasiones han parecido distintos, si no opuestos, por lo menos diversos: el ideal latinoamericano y el ideal hispanoamericano. Su apellido suena a romano, a italiano; el doctor Ferrara viene de Italia; pero supo penetrar en nuestra civilización hispanoamericana, sumándose afortunadamente en él esos dos ideales; y quienes me escuchan, comprenderán bien que una Universidad que ostenta orgullosa este lema: "Por mi Raza hablará el Espíritu," tiene que recibir con los brazos abiertos, y con toda cordialidad, a un hombre que en su espíritu encarna, indudablemente, nuestra raza.

El doctor Ferrara, como otras personas que frecuentemente nos

(1) Versión taquigráfica.

visitan, viene a traernos un mensaje de cordialidad de un pueblo hermano nuestro. Es, también, una personalidad de aspectos múltiples, que se funden, sin embargo, en el que acabo de indicar; el ser un verdadero representante de nuestra raza. Es, igualmente, un catedrático, un universitario; por eso se siente en su casa; por eso lo hemos recibido en nuestra casa. Es un universitario que ha pasado por las Universidades de Nápoles, de Roma, de Ginebra, de Lausana y de la Habana, en la cual profesa, con aplauso de todos, la cátedra de Derecho Político y de Derecho Privado. Es, del mismo modo, un hombre que ha dedicado una buena parte de su vida a estar en contacto con la juventud y por eso ha influído no sólo en los momentos presentes de su República, sino va a influir en el futuro, a través de la juventud de esa Nación tan querida para nosotros.

Pero es asimismo un publicista—él hace gala de ello con mucha razón—porque ha sabido mover la opinión pública en ocasión crítica para su patria y ha sabido hacer algo más difícil para nosotros, ha sabido hacer "cátedra" en la prensa. Ha podido también ejercer esa actividad que no a todos nos corresponde, la actividad del polemista, no sólo del que expone sus ideas, sino del que las defiende en contra de opiniones ajenas, para sacar avante la suya, porque es la que tiene más cerca de su corazón y de su cerebro. Su actuación en la prensa de Cuba, en "El Heraldo de Cuba" y en "La Reforma Social," es una actuación brillante en el periodismo cubano y en el periodismo hispanoamericano.

Es también, señores, un político. La Universidad no es un centro político, pero la Universidad recibe a los políticos cuando tienen también esa aureola que les dan las Universidades y les forja la cultura indiscutible como la del doctor Ferrara. Recibe a los políticos cuando se trata de políticos que sirven a la Patria, como debe servírsele; como ha servido a la suya nuestro eminente huésped, lanzándose en pos de la independencia de Cuba y agitando la opinión y moviendo las voluntades para luchar por esa independencia; haciendo la vida de soldado bajo las banderas de aquellos Gómez, cuyo recuerdo se conserva glorioso en Cuba y cuyo nombre se pronuncia con veneración y respeto en nuestro México, porque bien sabido es por quienes son de esa hermana isla que los dolores de esa República y sus angustias son los nuestros, porque en México siempre simpatizamos con su movimiento libertario. Político así, eminente, que prestó servicios a su Patria, que contribuyó a que ella se hiciera independiente, ha servido después como gobernador de alguna de sus hermosas provincias y más tarde en la Cámara de Representantes, llevando la voz de varias provincias interesantísimas en la vida social y política de Cuba. Su obra le valió el alto honor de ser Presidente de la Cámara durante algún tiempo y entonces su país ya no pudo prescindir de él; cuando fue necesario, lo mandó fuera de él a defender su independencia, sus fueros, sus ideales, y así, sintiéndose humano antes que cubano, fue a la Haya para hablar de

ese ideal suyo, de la paz; fue a Washington a defender a su Patria contra posibles intervenciones, y fue por todas partes pregonando esa virtud que da la fortaleza del corazón y la fortaleza del espíritu.

Y si todavía hubiera una razón más para este acto que hoy nos reúne y es un acontecimiento notable en los faustos de la Universidad, el doctor Ferrara se manifestó en algunas circunstancias graves en nuestra historia como un grande amigo de México; supo en ocasión memorable para todos nosotros, cuando por una contingencia a la que estamos expuestos todos los pueblos latinoamericanos, nuestra independencia y nuestra integridad estuvieron a punto de sufrir, supo levantar su voz, que se alzó vigorosa y robusta en favor de México y de la independencia de todos los pueblos latinoamericanos. Quienes me oyen saben este incidente, saben cómo pudo el doctor Ferrara hacerse escuchar y cómo su palabra fue uno de los elementos que influyeron para que nuestro México no sufriera—como pudiera haber sufrido—un ultraje o una injuria.

Por eso, señor, la Universidad os recibe en su seno; por eso, os ha abierto la puerta de su casa, y por eso, en nombre del Consejo Universitario que aquí está reunido, en nombre de los distinguidos profesores de la Universidad y de sus estudiantes, muchos de los cuales nos acompañan en este acto, os doy la más cordial bienvenida. El Consejo ve en vos un tipo cabal del universitario, los profesores un ejemplo del catedrático, los estudiantes la realización de una vida puesta al servicio de la libertad, al servicio del progreso, al servicio de la Patria.

Sed bienvenido, doctor Ferrara.

IV

RESPUESTA DEL SEÑOR DOCTOR ORESTES FERRARA A LA BIENVENIDA PRONUNCIADA POR EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN LA CEREMONIA EFECTUADA EN EL PARANINFO DE LA MISMA UNIVERSIDAD, EL VIERNES 11 DE JUNIO DE 1926 (1).

Señor Rector, señores profesores, señores alumnos:

Las palabras pronunciadas por el distinguido Rector llegando más allá de un acto puramente universitario, han tocado la fibra de mi corazón que más vibra, porque me han recordado la entrada que yo he hecho, en vuestro seno, de latinoamericano, hace ya treinta años. El lo ha dicho, mi nombre suena a romano, a italiano; él lo ha dicho: pasé el océano para ofrendar mi brazo a Cuba, joven estudiante como hay tantos en este momento en este Paraninfo y allí

(1) Versión taquigráfica.

recibí el mejor bautismo: el de la voluntad y el de la sangre; y allí me radiqué y de allí quise ser ciudadano, y allí, con toda sinceridda y con toda honorabilidad, desde hace treinta años, vengo defendiendo los altos y sagrados derechos de la independencia cubana, por un acto de voluntad, no por otra causa.

El señor Rector, por tanto, me ha hecho un doble honor, porque nada me parece más glorioso en la vida de un hombre, que el poder decir que se ha servido por largo número de años y en tierra en que no se nació, con lealtad y con valor a la bandera, sin que nunca, en ningún momento o instante alguno, esa lealtad y ese amor hayan tenido el más ligero ocaso.

Yo debô declarar que los honores recibidos en Cuba, sin embargo, no me han producido la satisfacción profunda del honor que hoy me hacen, porque ahí quizás podían ser pago a servicios prestados; aquí, es un acto de generosidad; aquí, los recibo sin haber hecho nada para México; porque el recuerdo que también me ha traído a la mente el distinguido Rector de esta Universidad—lo digo con toda sinceridad, hasta con brusca sinceridad—, no significó un amor a México, significó algo más alto, un amor a la justicia, amor a la verdad. Y si en aquel entonces mi decisión estuvo al lado de los intereses mexicanos, fue porque con México se estaban cometiendo injusticias y por esta razón, haciendo uso de mi cargo, yo insistí cerca del Presidente Wilson para que no se cometiera la felonía de asaltar a un pueblo inerme, en momentos difíciles, y repetir actos vergonzosos de historias pasadas.

El Rector de esta Universidad ha querido presentarme ante vosotros como un hombre que cultiva la ciencia y que no abandona la acción. Parece que el señor Rector sabe tocar una a una cuanto hay de más sensible en mi alma. Sí, hombre de acción y cultivador de la ciencia; yo creo que la única ciencia verdadera es la que está seguida por la acción y que la única acción inteligente y verdadera es la que está regida por el cerebro y la mente. Yo he tenido siempre a desprecio a los que se entregan a elucubraciones, he tenido siempre a desprecio a los pedantes que hacen de la ciencia no una matrona augusta sino un instrumento sin valor social, a los pies de todos los tiranos. He tenido siempre a desprecio a los que el gran Emperador de Prusia, Federico, llamaba con el nombre de pedantes, afirmando todos los actos que él realizaba—y que convenían a sus intereses, independientemente del bien o del mal—, porque tenía a su servicio escritores que sabían inmediatamente darles una forma. Por esto, entiendo que la ciencia, que es obra de lealtad y de verdad, debe estar seguida por la acción y que la acción, que es manifestación de energía, debe estar bien encaminada y dirigida por la mente humana.

Y vosotros que formáis el pueblo mexicano en una admirable combinación en la cual veo fundir, en un próximo porvenir, todas las virtudes griegas con el valor romano; vosotros tenéis un alto sentimiento de la belleza, un alto sentido de la belleza y habéis ad-

quirido en una larga lucha todas las virtudes que da la energía. Habéis defendido a vuestro país en múltiples ocasiones, lo habéis creado en primer término por la fuerza, lo habéis defendido contra diferentes poderes y sois los únicos de la América Latina que habéis tenido este gran privilegio, porque al fin privilegio es defender la patria contra distintos poderes extraños. Os habéis defendido contra enemigos internos, y si esas luchas os han producido lágrimas y sangre, os han dado, como legado magnífico, una energía y un valor que puede resistir en lo futuro a todas las contingencias.

Y al lado de esta mente inteligente y vigorosa, tenéis aún en el pueblo un sentimiento artístico que, poco a poco, elevándose, irá a las más altas cumbres del arte. Y yo ya veo esta fusión de ésos dos grandes elementos en vosotros y lo digo no por adularos, no por halagaros, sino para hacer constar aquí lo que efectivamente parte de mi alma en esta hora, en la que la idea de justicia se une a la de gratitud que tengo para vosotros todos. (Aplausos.)

Nosotros, cubanos, estamos unidos a los mexicanos en una alta labor, en la labor de defender a la vanguardia la civilización latina. Esta civilización que, a despecho de todos los falsos psicólogos, no podrá nunca morir. Esta civilización tres veces grande; esta civilización que es causa fehaciente y directa de nuestra civilización presente.

Yo recuerdo que en aquella enérgica novela que escribió León Tolstoi, "Guerra y Paz," hay una frase que pone en labios de Napoleón: "si Prusia se rebelara a mis espaldas, yo borraría a Prusia del mapa de Europa." Yo no sé si Napoleón pudo decir lo que afirmo; yo no sé si Tolstoi indicó a Prusia como parte que podía separarse de la civilización mundial y, si hoy como entonces, resulta imposible por el desarrollo intelectual que tuvo desde un principio Alemania. Por lo tanto, yo no sé ni discuto este punto; pero afirmo que si se quisiera borrar una parte sola de nuestra civilización, un lugar geográfico solo de nuestra civilización latina, del mundo, la civilización no existiría tan perfectamente como existe.

Quitad a Toscana, quitad a Florencia, y no tendríais el magnífico arte que hoy tenéis. Roma no podría desaparecer sin que desapareciera el Derecho; la Francia de Luis XIV no podría haber existido nunca, sin que la gentileza no existiera en el mundo moderno, y las España de los conquistadores, eclipsada, no hubiera abierto la puerta al mundo a esta América, que recibiera el legado de civilización que seguramente sabrá mantener en los siglos futuros. (Aplausos.)

Por un gran privilegio de la suerte, aunque nos produzca espasmos y dolor, estamos viendo a la vanguardia de las virtudes públicas a los anglosajones, con los cuales no podemos nosotros mantenernos al mismo nivel, sin sobresalir en las virtudes privadas y en las grandes concepciones históricas; y Cuba y México seguirán por la misma senda.

Nosotros estamos en una isla estrecha y limitada; vosotros en

un inmenso Continente. A vosotros os incumbe un gran deber, sin que nosotros digamos, por eso, que abandonamos el nuestro. No, no lo abandonamos y deseo que se sepa bien en este Paraninfo, que está fuera de toda idea política; pero que está dentro de toda idea suprema, que el pueblo cubano sostendrá la independencia, no ya palmo a palmo—porque esto significaría debilitarse poco a poco—, sino gota a gota, resistiendo hasta la muerte, para que aquella tierra siga siendo siempre la tierra hermana vuestra.

De nuestras Universidades y de nuestra tierra, donde la energía se transmite de padre a hijo, es de donde deben surgir los ciudadanos del porvenir.

Señores, yo decía hace pocos momentos, por mera incidencia, que admiraba a los anglosajones en las virtudes públicas: error comete aquel que no reconoce en los otros los méritos que tienen; error comete aquel que no sabe imitar lo bueno que otros pueden ofrecer en la gran concurrencia mundial. Los anglosajones tienen virtudes públicas y nosotros debemos hacer que las virtudes públicas estén a la altura de nuestras virtudes privadas. Yo hablo a vosotros como hablo a mi pueblo, con verdad: hagamos que de nuestra Universidad surjan a las masas públicas, a la ciencia, no los pedantes, no los que van al pie del tirano, no los que justifican todos los actos de infamia, sino los hombres libres, que así como saben decir la verdad al que está en lo alto, la saben decir al pueblo, que está en lo bajo.

Hagamos que de esta Universidad surjan los futuros hombres de Estado, no para que sean servidores, no porque se llenen los cabellos de polvo en las alfombras y en las antecámaras, no, sino para que sean los directores de los pueblos, para que sean los directores del pueblo cubano y del pueblo mexicano, y al lado de la nueva generación hagamos que las generaciones nuevas sean mejores que nosotros mismos.

El poeta gentil, Horacio, decía que los hijos eran peores que los padres y que éstos eran peores que los abuelos; hagamos lo contrario, dejemos para Roma y para Grecia aquella dolorosa fórmula de ver siempre la costumbre corrompida de una generación que se iba al precipicio.

Recojamos para nosotros la savia del siglo XIX, aquel magnífico espíritu de optimismo, que los hizo seguir viviendo felices y grandes, que nos ha dado todas las modernas libertades; dejemos hoy también en este siglo el camino de perdición, o por lo menos, de decadencia. Y así, profesores y alumnos, se compenetrarán como deben compenetrarse las generaciones que se van y las que vienen.

Yo me permito en este momento, que traigo el saludo de la Habana y de su Universidad al pueblo mexicano y a la Universidad de México, me permito deciros como los romanos decían al pueblo, **ad majorem**, algo mayor; alcanzad siempre una más alta cumbre, que sea esta Universidad de las más conocidas y apreciadas en el mundo; que sea para nosotros este México una metrópoli intelec-

tual; que sea, por tanto, la cultura mexicana, una de las grandes glorias de la latinidad americana.

Señor Rector, os agradezco infinitamente las palabras que habéis pronunciado; agradezco también la asistencia de los señores profesores; y a estos alumnos, a los cuales me dirijo diariamente —que tienen la misma alma y el mismo cerebro que aquellos alumnos míos—, a estos alumnos que aquí asisten y que serán la generación del mañana, la futura generación mexicana, que haga más grande y más noble esta tierra, les digo: la antorcha no debe caer de vuestras manos y que siempre sobre el golfo mexicano, el gentil canto latino que ennobleció Virgilio en la Roma tres veces grande y que vosotros podéis repetir, sea oído siempre majestuoso y sereno sobre las ondas azules del magnífico Golfo Mexicano. (Aplausos.)

ACUERDOS PRESIDENCIALES

Se reforma la base A del Art. 1 del decreto de 5 de enero del corriente año.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—756.—Al centro: DECRETO que modifica los de fecha 12 de mayo de 1925 y 5 de enero de 1926, que autorizan la fundación de la Caja Nacional Escolar de Ahorros y Préstamos.—PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed: Que en uso de las facultades reglamentarias ordinarias de que goza el Ejecutivo de la Unión, y CONSIDERANDO, que siendo diferentes las condiciones económicas de los alumnos de los Jardines de Niños, Escuelas Primarias, Secundarias, Preparatoria, Técnicas y Profesionales, es conveniente establecer diferentes tipos de ahorro obligatorio para los alumnos de las escuelas mencionadas, a fin de que presente mayor aliciente y utilidad práctica a los depositantes, para que pueda crearse en ellos el hábito del ahorro; CONSIDERANDO, que es muy largo el plazo que está establecido para la devolución de los ahorros obligatorios, y que es conveniente que los alumnos de las distintas escuelas al terminar sus estudios puedan contar con las cantidades ahorradas para atender a los gastos de adquisición de libros y útiles, o para el pago de sus respectivas matrículas, así como para cubrir la cantidad necesaria para poder sustentar el examen profesional, he tenido a bien expedir el siguiente DECRETO: Art. 1º—Se reforma la base A del Art. 1.º del Decreto de 5 de enero del corriente año, en los términos siguientes: A).—El fondo social de la caja se formará: I.—Con los depósitos obligatorios de cinco centavos semanarios que hagan los alumnos de los Jardines de Niños y Escuelas Primarias. II.—Con los depósitos obligatorios de diez centavos semanarios que hagan los alumnos de las Escuelas Secundarias, Preparatoria, Normales y Técnicas. III.—Con los depósitos obligatorios de quince centavos semanarios que hagan los

alumnos de las Escuelas Profesionales dependientes de la Universidad Nacional de México. IV.—Con los depósitos voluntarios que hagan los alumnos mencionados en los tres incisos anteriores, y los maestros de las mismas escuelas. Quedan eximidos los alumnos de las Escuelas de la Facultad de Filosofía y Letras, para Graduados y Escuela Normal Superior, así como los que dependen de Extensión Universitaria, de la obligación que establece el inciso III. La obligación a que se refieren los incisos I, II y III estará circunscrita, por el momento, a las Escuelas Primarias y Jardines de Niños del Distrito Federal, quedando facultada la Secretaría de Educación Pública para designar en lo sucesivo las demás escuelas cuyos alumnos deberán cumplir dicha obligación. La misma Secretaría podrá eximir a determinados alumnos de la obligación de que se trata, en los casos y condiciones que determinan los Estatutos. Art. 2º—Se reforma la base B del Art. 1.º del Decreto de 12 de mayo del año próximo pasado, en los términos siguientes: B).—Los depósitos obligatorios sólo podrán retirarse por los alumnos depositantes: I.—Al terminar los cursos correspondientes a los Jardines de Niños y Educación Primaria. (Un solo ciclo.) II.—Al terminar los estudios Secundarios y Preparatorios. (Un solo ciclo.) III.—Al terminar los estudios en las escuelas Técnicas o Normales. IV.—Al terminar los estudios profesionales. Los alumnos que no terminen cualquiera de estos ciclos, podrán retirar sus ahorros obligatorios al vencimiento del término que hubiera sido necesario para finalizarlos. La duración de los depósitos obligatorios podrá abreviarse en los casos de excepción que determinen los Estatutos. Art. 3.º—Se reforma la base D del Art. 1.º del Decreto de 12 de mayo del año próximo pasado, en los términos siguientes: D).—Las únicas operaciones que podrá hacer la Caja, consistirán en la adquisición de depósitos forzosos o voluntarios de los alumnos y maestros, y en préstamos que deberán otorgarse en el orden de prelación que a continuación se indica: I.—A Sociedades Cooperativas, exceptuándose las de consumo cuando no estén formadas por alumnos o maestros. II.—Préstamos a particulares o negociaciones que lo soliciten. Los préstamos se otorgarán a quienes den absoluta garantía, según las prevenciones relativas que se establezcan en los Estatutos. Art. 4º—Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública

para que modifique los Estatutos de la Institución, de acuerdo con este Decreto y los precedentes.—Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos veintiséis.—El Presidente de la República. Firmado, **P. Elías Calles.**—El Secretario de Educación Pública. Firmado, **J. Manuel Puig Casauranc.**

Es copia fiel de su original, que certifico.

México, 26 de junio de 1926.—El Oficial Mayor, **Alfredo E. Uruchurtu.**

La biblioteca Nacional entregará al Archivo General de la Nación los libros y documentos que se citan.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—769.—Al centro: ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.—Se autoriza a esa Secretaría para que el Departamento de Bibliotecas de la misma entregue al Archivo General de la Nación los libros y documentos pertenecientes al archivo de la extinguida Universidad que se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional, así como 4 volúmenes del ramo de Jesuitas y 1 de la Inquisición, que forman parte de colecciones ya existentes en el Archivo General de la Nación.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Palacio Nacional. México, D. F., a 16 de junio de 1926.—El Presidente de la República. Firmado, **P. Elías Calles.**—Cúmplase.—El Secretario de Educación. Firmado, **J. Manuel Puig Casauranc.**—Trámitese.—El Oficial Mayor de Educación. Firmado, **Alfredo E. Uruchurtu.**

Es copia de su original, que certifico.

México, 24 de junio de 1926.—El Oficial Mayor, **Alfredo E. Uruchurtu.**

Se exige a los médicos escolares de las Escuelas Particulares un diploma de la Universidad.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—757.—Al centro: ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.—Teniendo en cuenta que por cuestiones de higiene y previsión social debe el Estado vigilar las funciones de los Médicos Escolares de las Escuelas Particulares, se establece como requisito indispensable para el ejercicio de estas funciones, el diploma de Médico Escolar, expedido por

la Universidad Nacional.—México, a 10 de mayo de 1926.—El Presidente de la República. Firmado, **P. Elías Calles.**—Cúmplase.—El Secretario de Educación. Firmado, **J. Manuel Puig Casauranc.**—Tramítese.—El Oficial Mayor de Educación. Firmado, **Alfredo E. Uruchurtu.**

Es copia fiel de su original, que certifico.

México, 18 de junio de 1926.—El Oficial Mayor, **Alfredo E. Uruchurtu.**

Circular Número 83

México, 18 de junio de 1926.

A la Dirección Editorial y Talleres Gráficos para su publicación.

Presente.

El C. Secretario de Educación se ha servido dictar, con esta fecha, el acuerdo que sigue:

"Para los efectos del artículo 17 del Presupuesto de Egresos en vigor, se considerarán como docentes los empleos que a continuación se expresan:

a). Los profesores de grupos o de clases especiales en los jardines de niños, en las escuelas rurales, primarias, normales, preparatorias, secundarias, técnicas o universitarias.

b). Los directores, subdirectores e inspectores de los jardines de niños, de las escuelas primarias y rurales diurnas y nocturnas, de educación física, de música y de dibujo y trabajos manuales.

c). Los secretarios, prefectos y bibliotecarios, cuando estén obligados a dar clases especiales, o tengan grupos escolares a su cargo sin nueva asignación de sueldo, obligación que se comunicarán en cada caso, de los empleos de este inciso a la Contraloría de la Federación y a la Pagaduría del Ramo.

d). Los profesores encargados de las secciones del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnología, que tendrán todos ellos la obligación de dar un curso especial de las respectivas materias.

e). Las personas encargadas de dar conferencias por radio."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.—El Oficial Mayor, **ALFREDO E. URUCHURTU.**

Al C. Contralor General de la Nación.

Presente.

Con objeto de aclarar la clasificación de empleos docentes y administrativos de esta Secretaría, el C. Secretario del Ramo, con esta fecha, se ha servido disponer que se modifique el párrafo B de su acuerdo de 17 del actual, en estos términos:

"Los directores, subdirectores e inspectores de los jardines de niños, de las escuelas primarias y rurales, diurnas y nocturnas, técnicas, de educación física, de música y de dibujo y trabajos manuales.

Y lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, en cumplimiento de lo mandado por el referido funcionario, a la vez que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección —México, 24 de junio de 1926.— El Oficial Mayor, **ALFREDO E. URUCHURTU.**

OFICINA DEL CIUDADANO SECRETARIO

ACUERDO NUMERO 1,007-BIS

México, a 1º de julio de 1926.

Al ciudadano Oficial Mayor del Ramo.—Presente.

De acuerdo con la autorización que me concede al Art. 3º del Decreto de 12 de mayo de 1925, que faculta a la Secretaría de Educación Pública para formular los estatutos de la Caja Nacional Escolar de Ahorros y Préstamos, se modifica el artículo 19 de dichos estatutos en la forma siguiente:

Art. 19º El cargo de Consejero será honorario, a menos que resulten utilidades líquidas del funcionamiento de la Caja, en cuyo caso recibirán los miembros del Consejo de Administración, con excepción del Secretario de Educación Pública, el tanto por ciento que fija el Art. 28 de estos estatutos.

El Secretario (firmado), **PUIG.**

NOTA.—Véase el Boletín de la Secretaría, tomo V, número 6, junio de 1926, páginas 277 y 278, y nota allí.

El ilustre filósofo John Dewey, sobre cuyas doctrinas habla ampliamente el artículo que publicamos abajo, visita en estos momentos nuestra Universidad y sustenta en ella un curso sobre Educación y otro sobre filosofía, como parte de los Cursos de Verano. Sus lecciones serán publicadas próximamente en nuestros folletos standard.

LA FILOSOFIA DE JOHN DEWEY

De un artículo de Harold Chapman Brown sobre la filosofía americana

Por la traducción, Enrique Jiménez D.

Tanto por la profundidad de su análisis, como por el vigor de su llamamiento al pueblo americano, el profesor Dewey es, sin duda, el filósofo máximo de los Estados Unidos.

Después de librarse del idealismo hegeliano, en el cual se educó, hase alistado de lleno en las filas de la América Nueva. A pesar de sus antecesores en la Nueva Inglaterra (Vermont), la ciencia lo na conquistado totalmente y de los anhelos romántico-espirituales novoingleses de un contacto con el infinito desconocido, no queda en él rastro alguno. Sus creencias dogmáticas—nadie se libra de ellas—se refieren a la evolución, a la democracia y a la autoridad completamente decisiva de la experiencia.

Para Dewey, como para los realistas, la psicología es el estudio de la conducta humana. Para él, la mente es el instrumento por medio del cual vencemos los obstáculos, y el pensamiento se desarrolla solamente cuando la acción se ha detenido. Nuestros conceptos son instrumentos por medio de los cuales nos posesionamos de la realidad. Si necesitamos instrumentos para manufacturar instrumentos, o para facilitar su uso, estos instrumentos también son conceptos. Podríamos llamarlos abstractos, pero no por esto están separados del reino del hecho experimentado. Por lo tanto, puesto que nuestro interés real no está en las cosas como son en sí mismas, sino en lo que podemos hacer con ellas, nuestros juicios son juicios de valor, y el valor está determinado por la práctica. Tales juicios implican una situación física incompleta con una tendencia hacia su terminación. La voluntad de creer ha desaparecido. No hay sombra de la fe de James en el aprovechamiento práctico de las satisfacciones emotivas, ni en su psicología voluntaria. "Nuestras "sensaciones" no son los elementos de los cuales se componen, se consti-

tuyen o se construyen las percepciones, sino el objeto de percepción más fino y más cuidadosamente diferenciado." Desde el principio, algunos críticos, particularmente entre los realistas, han acusado a Dewey de subjetivismo, pero excepto en el sentido de que un individuo debe ser reconocido como factor en la reacción de una situación, no hay base alguna para el cargo.

Una filosofía como la de Dewey es nada si no se le pone a trabajar, y aquí está precisamente su gran asimiento sobre la vida americana. Como la mayor parte de los americanos, no tiene simpatía alguna por los flojos, y cree que hasta los excesivamente reflexivos pueden contaminarse de pereza. El verdadero americano quiere ver resultados y ésta es una filosofía en la que los resultados son el supremo fin. La reformación es para América una especie de deporte, y esta filosofía no intenta otra cosa que reformar. Las visiones y sutilezas metafísicas dejan frío al hombre ocupado y quedan, por lo tanto, excluídas.

El profesor Dewey hace trabajar su filosfía en los campos de la ética y de la educación. Quizás su ética es lo menos satisfactorio, por mucho que haya prometido en sus principios. Los códigos morales se convierten en la expresión de la aprobación de grupo. Pero fácilmente pasan a la tradición, pierden contacto con el hecho real y se nulifican. La mayor de las virtudes es la inteligencia, y con la inteligencia puede uno reconocer la unidad autonómica de cada situación moral y desarrollar con ella nuestra regla particular para el juicio. El progreso de la moral consiste en levantar el nivel general de la inteligencia y extender el grupo cuya aprobación es significativa, de una clase social a la nación, noción ésta de la mayor atracción para la Democracia, con su fe en el hombre individual. Sólo que para Dewey el límite de la expansión de grupo es la humanidad, y esto puede llevar (desgraciadamente) a un radicalismo peligroso. El arma de Dewey contra la ética convencional es de dos filos. Para el hombre inteligente quizás no hay tipo de moral presente mejor que el que surge de juicios específicos inteligentes, pero para el no educado es muy fácil identificar la inteligencia con la opinión sentimental y dejar que la práctica degenere en represión legislativa.

Por lo demás, los juicios de práctica encuentran situaciones incompletas y el problema entonces no es sólo completarlas, sino determinar la forma en que esta terminación ha de lograrse. No es sólo el mundo lo que los hombres transforman, sino ellos mismos, y la ética es incompleta sin una consideración mayor de cuestiones como qué es la naturaleza humana y en qué queremos que se convierta. Pero quizás tales cuestiones están, peligrosamente, cerca de la metafísica para atraer los poderes de análisis de Dewey. De cualquier modo, la eficacia de su ética está debilitada porque no se preocupa por principios que en cierto sentido son fundamentales.

La filosofía de Dewey en la educación llega a su más completa vitalidad, porque aquí estudia necesidades concretas y medios de sa-

tisfacerlas. El problema de la educación es integrar el conocimiento de la vida. No encuentra placer alguno en la información por sólo el deseo de información. La curiosidad puede ser un don del niño, pero debe ser utilizada para equipar el hombre a mantenerse con éxito en un mundo de industrialismo y de democracia. Sin embargo, Dewey simpatiza con la espontaneidad. Es un Rousseau con una nueva metodología. Como ha estado en relación con la Escuela Laboratorio de Chicago desde 1896 hasta 1903, ha seguido desde entonces con interés simpático toda la experimentación radical, desde los métodos de la señora Montessori hasta la de las Escuelas Gary. La vasta erudición acumulada en este respecto, y su estudio de los niños, cuidadoso y sin prejuicios, lo ha hecho competente sobre todos los hombres para hablar críticamente de métodos y resultados.

La consideración que ha dado a los fines que se deben alcanzar en la educación, es más completa que la dada a los fines de la ética. Los fines de la educación se presentan como un crecimiento continuado que surge de las condiciones existentes, libertando la actividad y haciéndose flexible para adaptarse a las circunstancias. El resultado educativo es la eficiencia social y la cultura. La eficacia, sin embargo, no implica la aceptación de condiciones existentes como finales, y su aspecto cultural, buena ciudadanía, incluye, además de las virtudes positivas más específicas, las características que hacen a un hombre un buen compañero. La cultura es la completa madurez de la personalidad. "Lo que se ha designado como cultura espiritual comúnmente ha sido fútil, con algo podrido adentro, simplemente porque ha sido concebido como una cosa que el hombre debe tener internamente, y, por lo tanto, exclusivamente." La antítesis entre sacrificarse por los demás, o sacrificar a los demás en provecho propio, es una ficción irreal de la imaginación, un producto trágico de cierto medio de pensar espiritual y religioso.

El profesor Dewey entiende perfectamente los peligros que acechan detrás de los términos "eficiencia social" y "buena ciudadanía." Para él la simpatía es algo más que un sentimiento; es, como dice que debe ser, "la imaginación cultivada sobre lo que los hombres tienen de común y la rebelión a cualquiera cosa que innecesariamente los divide." Pero su verdadero don de vision clara, su penetración sobre engaños del dogma, económico y social, lo lleva a tratar estas cosas con escaso respeto. Por eso el público y sus colegas filósofos, los educadores sobre los cuales su influencia ha sido profunda, sospechan que es un radical. Con demasiada frecuencia, para evitar la sospecha sobre ellos mismos, encaminan su doctrina a los fines que él condena precisamente: la eficiencia industrial para ellos se identifica con la actividad en los negocios; la escuela, es escuela de comercio; la cultura, un esteticismo aislado que hay que condenar, y la democracia, el privilegio de pensar y obrar como todo el mundo.

El mayor defecto de la filosofía de Dewey, y éste es serio porque Dewey, como ningún otro filósofo americano, entiende los prin-

cipios a través de los cuales la civilización americana puede mejorarse, consiste en la ausencia de una metafísica. No, naturalmente, un trascendentalismo o una religión mística, pero sí una interpretación de la naturaleza humana. La emotividad representa una fase real, que no puede ser negada, del proceso de la conducta, y sin embargo, no tiene lugar en la filosofía del hombre de Dewey. Los anhelos y las aspiraciones humanos son hechos tan reales como los materiales de la industria. La mayor parte de los hombres siguen siendo religiosos. ¿Han de quedarse con místicos cuáqueros o dogmáticos sin inteligencia? ¿Qué es lo que ellos buscan, y que la religión les da? ¿Es una forma de arte, una actitud hacia el ideal, o una interpretación de la fuerza de la naturaleza lo que tratan de entender? El mismo profesor Dewey es un amante del arte, pero ¿qué lugar tiene el arte en su filosofía? Si es un instrumento de la educación, ¿qué fin sirve y cómo puede ser utilizado? La ética pragmática no garantiza que el criterio moral desarrollado por situaciones específicas sea siempre el mismo para dos hombres igualmente inteligentes. Quizás, a despecho de la paradoja, pueda haber varias soluciones óptimas: si esto es así, semejante hecho tiene alguna significación enraizada en la naturaleza humana y son sus relaciones con el mundo las que la filosofía trata de descubrir. Tal cosa suplementaria no cambia necesariamente el carácter de los resultados, pero podría desviarlos de la mala interpretación y el abuso.

INFORME QUE EL SECRETARIO DE LA COMISION UNIVERSITARIA NOMBRADA PARA ASISTIR A LA GRAN ASAMBLEA ANUAL DE LA AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION, REUNIDA EN DALLAS (TEXAS), DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 1926, PRESENTA AL PRESIDENTE DE LA MISMA, SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, DOCTOR DON ALFONSO PRUNEDA.

Señor Rector:

Me es grato subscribir esta nota ya conocida por V. S., y que deberá figurar en el expediente relativo como resultado de la comisión con que fuimos honrados por la Secretaría de Educación Pública.

La Comisión fue integrada por:

Los señores doctores don Alfonso Pruneda, Rector de la Universidad Nacional.

Doctor don Fernando Ocaranza, Director de la Facultad de Medicina, y doctor don Daniel M. Vélez, profesor de la Facultad de Medicina.

A la Comisión se agregaron:

En México, por el Cuerpo Médico Militar, el teniente coronel profesor doctor Tomás G. Perrín.

Por la Beneficencia Pública, el señor doctor don José Torres Torija y por su propia iniciativa los señores doctores Rafael Silva y Ulises Valdés.

Acompañaron a la Comisión la señora de Torres Torija y la señorita Berta Vélez, en total, nueve personas al salir de México.

A la Comisión Militar se unen en Laredo y San Antonio (Texas), el mayor médico cirujano Humberto Raggi y el doctor Manuel de la Torre y Morali, nombrado por el Ministro de Educación, viniendo este último de Reynosa (Tam.); posteriormente, ya en Dallas, se incorpora el señor doctor Manuel Madrazo, de México y asisten a la Asamblea viniendo de varios puntos del Estado de Texas los doctores Pedro Martínez (Kenedy, Texas) y Armando Durán y Carbajal (Benavides, Texas).

De los miembros de la Comisión Mexicana, presentaron trabajos:

El doctor **Fernando Ocaranza.**

"The Modern Directions of Medical Teaching in our Faculty." México, D. F.

El doctor **Daniel M. Vélez.**

"The Medical Interchange between the United States of America and Mexico."

"Campaign against blindness in Mexico. Prevention and treatment of the ophthalmia neonatorum."

"A new method reading and writing for blinds on common characters."

Viaje

El núcleo de la comisión salió de México el jueves 15 de abril a las 9 p. m., despedida por numerosos médicos y otras personas.

Pasa la Comisión por Nuevo Laredo el sábado 17 a las 7. p. m., y ahí es atendida por el señor doctor don Francisco López Lira, Delegado Sanitario de México, en esa población fronteriza, quien nos acompaña y presenta con el doctor Nat King, Delegado Sanitario del Gobierno americano en Laredo, Texas, quien nos atiende y recibe con toda cortesía facilitándonos el pase de la frontera y evitando sus molestias.

Llega sin novedad la Comisión Mexicana a Dallas, Texas, la mañana del domingo 18 de abril, a las 8 a. m., siendo recibidos en Union Station cordialmente por una numerosa Comisión de médicos americanos, encabezada por el distinguido doctor John O. Mc. Reynolds, Presidente del Comité local en Dallas, de la American Medical Association, a quien acompaña el señor don Alfredo Baños Contreras, Cónsul de México en Dallas.

La Comisión es llevada por enviados especiales y en carruajes que desde un principio se pusieron a su disposición, llevando banderas entrelazadas de México y de E. U. A., al Hotel Adolphus, uno de los primeros de la ciudad, en donde quedó, desde luego, perfectamente instalada.

La Comisión, durante todo el tiempo de la Gran Asamblea, tuvo a su disposición los automóviles y, además, cada grupo de los en que se dividió la Comisión Mexicana por razón de dedicarse a distintas actividades, fue personalmente atendido a mañana y tarde por un médico de la ciudad de Dallas, especialmente nombrado por el Comité.

Sesiones Científicas

Las sesiones generales y las parciales de cada sección fueron atendidas de la manera siguiente: **Medicina Interna, Asuntos Generales, Microscopía y Bacteriología,** por los doctores Pruneda, Ocaranza y Perrín.

Cirugía General y visita de hospitales, doctores Torres Torija, Valdés, Raggi y Torres Morali.

Oftalmología: doctores Vélez y Silva, quienes, además, asisten a los exámenes de médicos del Condado de Dallas, sustentados ante

un jurado especial formado con elementos (médicos oculistas) venidos de diferentes ciudadades de los Estados Unidos, a título de honorífico para formar parte del jurado.

(El Secretario que subscribe formula ya una nota a este respecto, la cual será publicada en los "Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología" y tendrá cuidado de enviar el número correspondiente al señor Rector para su conocimiento y que se sirva ordenar se agregue a este expediente).

La labor general de la 77ª Asamblea de la American Medical Association figura en el folleto (anexo número 1). La labor especial de la Sección de Oftalmología y la de oto-rino-laringología figuran en las páginas 55 a 72 del referido documento y además, en el número 6, tomo V de los Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología, que será enviado con el número mencionado anteriormente.

Impresiones generales y opiniones en concreto con respecto a la Asamblea, pueden ser tomadas del (Anexo número 2), titulado "Telegramas al diario "El Universal," importante publicación de esta ciudad, que dió bondadosa autorización al doctor Vélez para figurar como su redactor y por tanto, que fuesen enviadas por su cuenta dicho grupo de noticias telegráficas. El (Anexo número 3), contiene algunas de las noticias publicadas por "El Universal" en esta capital. Comentarios de la prensa de Dallas figuran en el (Anexo número 3). Algunas notas referentes a asuntos médicos y otros, aparecen en el (Anexo número 5), y que contiene:

"Woman's auxiliary to American Medical Association. (Fourth annual meeting).

Air. (Common sense about the ventilation of a Class Room.)

Hygeia. March, 1926.

Mental Hygiene Bulletin. February, 1926.

This week in **Dallas.** (Welcome Doctors.)

American Medical Association. Daily Bulletin.

Como parte muy importante de la gran Asamblea de la A. M. A., es de mencionarse la gran Exposición que se instaló en Fair Park, en el inmenso local destinado por Dallas a las ferias o Exposiciones.

La institución fue dividida en las siguientes secciones (páginas 17 y 161 a 189. Anexo número 10):

I. Información e inscripciones: 4,200 médicos concurrieron y de ellos nuestra comisión, por primera vez, concurrió oficialmente con las comisiones mencionadas y por iniciativa personal, formando un total de 12 médicos.

II. Sección Científica (fuera de toda intervención comercial) (Anexo número 1, página 19), en la que figuraron muy ventajosamente los siguientes puntos estudiados:

a). Sociedad de estudios de enfermedades del corazón, apoyados en el uso del Cardiógrafo, aparatos de tensión de la sangre y su análisis y microscopía. (Anexo número 4.)

La Asamblea fue dividida en las siguientes secciones:

Práctica de Medicina, página 25 del anexo número 1.

Cirugía General y Abdominal (página 35).
Obstetricia, Ginecología y Cirugía Abdominal (página 45).
Oftalmología (página 55).
Laringología, Otología y Rinología (página 65).
Enfermedades de niños (página 75).
Farmacología y Terapéutica (página 83).
Patología y Fisiología (página 91).
Enfermedades nerviosas y mentales (página 101).
Dermatología y Sifilología (página 109).
Medicina Preventiva e Indusrtial y Salubridad Pública (página 107).
Urología (página 125).
Cirugía Ortopédica (página 133).
Gastro-enterología y Proctología (página 141).
Radiología (página 151).

Todas las secciones trabajaron activa, metódica y regularmente con una asistencia numerosa y constante y en una armonía y con un método perfecto, que debíamos imitar para nuestros Congresos Médicos en México, y que substancialmente consiste en:

1º Publicación previa de los trabajos para conocimiento de los congresistas y posibilidad para ellos de poderlos obtener o comentar debidamente.

2º Inscripción previa de las personas que deseen tomar parte en las discusiones y **lectura de lo escrito formulando en concreto la opinión acerca de los puntos contenidos en el trabajo.**

3º **Resumen de las opiniones formuladas** hecho por el Presidente de la Sección (que recoge el Secretario de la Sección y que da claramente el resultado adquirido, en el punto a debate, y

4º **Réplica o aclaración,** en su caso, por el autor del trabajo a las opiniones u objeciones formuladas (también recogida por el Secretario para publicación definitiva de todo el trabajo de la Sección).

Es de mencionarse un interesante sistema, anexo a las Secciones y titulado **"Diagnósticos Clínicos"** (página 12 del Anexo número 1) y que consiste en la presentación de enfermos, seguida del análisis corto, claro y eficiente del diagnóstico, pronóstico y tratamiento del caso. La sencillez y perfecta exposición hecha por ameritados profesores especialistas en cada ramo, fue no sólo interesante para todo médico en general, sino aun para especialistas. Con gran agrado y satisfacción asistimos los doctores Silva y Vélez a los **diagnósticos clínicos de Oftalmología.**

El sistema es de proponerse para nuestros Congresos Médicos a los que asisten numerosos médicos de los Estado de la República, para lo que especialmente la presentación de casos clínicos interesantes, con comentarios apropiados, debe ser de utilidad.

Atrajo poderosamente nuestra atención y en especial la del señor Rector Pruneda, con quien asistimos varias veces:

El "Motion Picture Theater" (página 17, Anexo 1), local des-

tinado al cinematógrafo y en el cual se exhibieron muy interesantes películas de Higiene personal, social, de casos clínicos, de afecciones comunes e interesantes y de otros puntos relacionados con la medicina, la higiene y las cuestiones y problemas sociales. Obra en poder del señor Rector la lista general de las numerosas e interesantes películas exhibidas.

Numerosa concurrencia, en su mayoría no médicos sino maestros y público de cultura, asistía siempre a estas exhibiciones, que por su alto interés educativo y de finalidad científica, social y moral, desearíamos ver implantados permanentemente en México.

b). Serio e importante estudio acerca del Bacteriófago. "Germen o microbio de los microbios," saprofito de algunos de ellos que como un parásito tiende a su destrucción y que empieza a ser utilizado para combatirlo.

c). Repetición de los procedimientos de reacciones sanguíneas a propósito de la avería y ensayo de otros nuevos.

d). Presentación diaria de las piezas anatomo-patológicas frescas, obtenidas en los hospitales de Dallas la víspera y aun el mismo día.

e) Muy buena presentación de las reacciones con las que se busca la tuberculosis humana y en los animales.

f). Una curiosa sección en la que con muy buenos lentes microscópicos se estudia la clasificación de las epifisis huesosas.

g). Una buena colección y estudios de morfología comparada.

III. Sección de propaganda médica y de Higiene por medio del cinematógrafo, de los que ya hemos hecho una mención especial.

IV. La Sección Médica Comercial, muy discretamente tratada con la presentación de los más modernos aparatos de óptica, electricidad y agentes físicos aplicados a la medicina y la más completa biblioteca de autores médicos americanos.

Cortesías e Invitaciones

La Comisión Mexicana recibió numerosas invitaciones a las que siempre asistió y agradeció debidamente y fue distinguida con un sinnúmero de cortesías que nunca olvidará. De todas algunas significaron algo muy especial para la Delegación Mexicana, fueron ellas:

La invitación para un lunch ofrecido por el doctor John Oliver Mc. Reynolds, en el University Club el 20 de abril, con objeto de presentar a los miembros de la Delegación Mexicana. Asistieron 400 médicos y entre ellos distinguidísimas personalidades y representantes del gobierno americano, como el Secretario del Interior, los doctores Haggard, William Mayo y otros. El señor Rector Pruneda contesta correcta y elocuentemente en inglés al afectuoso brindis del doctor Mc. Reynolds y las cariñosas alusiones de otras distinguidas personas que en sus brindis hablaron de México. Los representantes del Cuerpo Médico Militar Mexicano fueron invitados

especialmente por los médicos del ejército americano que asistieron a Dallas, a un cordial banquete dedicado en su honor. El doctor don Daniel M. Vélez, antiguo médico militar mexicano, contestó en inglés el brindis. Los miembros del Dallas County Medical Society invitaron especialmente a la Delegación Mexicana a una solemne recepción en honor del Presidente electo, doctor Wendel Phillips y fueron cordialmente agasajados.

No debemos dejar de consignar la invitación al grandioso concierto de la "Dallas Synphony Orchestra" en el Fair Park Auditorium.

Resumen: la American Medical Association pudo presentar a la profesión médica de su país y a la del extranjero (nosotros entre ellos), un grandioso conjunto de todo lo que directa o indirectamente es de utilidad y acusa un verdadero progreso en ciencias médicas.

Por otra parte, este esfuerzo colosal de confraternidad y de unión entre médicos, es de alabarse, de tenerse en cuenta y de imitarse en México.

Los Estados Unidos de América son un gran pueblo por el gran espíritu de solidaridad que ponen en juego en todas sus funciones y actividades.

El Gobierno mexicano, por intermedio del Ministerio de Educación Pública y de la Rectoría de la Universidad, debe ser felicitado por el envío de la Comisión Mexicana a Dallas. Su presencia queda señalada por la admisión como miembros asociados (con la categoría que también tienen los médicos canadenses) de los miembros de la Comisión Mexicana.

Seguramente, señor Rector y Presidente de la Comisión Médica enviada a Dallas a la 77ª reunión de la Asociación Médica Americana, la Secretaría de dicha Comisión a mi cargo no cree haber cumplido su cometido al dar a usted tan sólo una reseña de la gran e importante reunión a que fue enviada; la labor completa que demandaría el análisis de una parte, al menos, de los trabajos presentados; afortunadamente, dichos trabajos empiezan a ser publicados en la prensa médica para conocimiento de la clase médica que en México recibe el conocido Journal of the American Medical Association y antes que retardar este informe, prefiero enviarlo tal como está a U. S.

Soy de V. E., señor Rector y Presidente de la Comisión, afmo., atento S. S.

DANIEL M. VELEZ.

Personal directivo de la Secretaría de Educación Pública

OFICINAS SUPERIORES

Secretario.—Dr. J. Manuel Puig Casauranc.
Subsecretario.—Prof. Moisés Sáenz.
Oficial Mayor.—Prof. Alfredo E. Uruchurtu.
Secretario Particular.—Lic. Enrique Jiménez D.

DIRECCION EDITORIAL

Director Consejero.—C. José D. Frías.
De las Publicaciones.—Salvador Novo.

CAJA ESCOLAR DE AHORROS Y PRESTAMOS

Director Gerente.—C. Benigno Valenzuela.

DIRECCION DE ESTADISTICA ESCOLAR ESPECIAL

Director.—C. Pedro S. Medina.

DIRECCION DE EXTENSION EDUCATIVA POR RADIO

Director.—Señorita María Luisa Ross.
Jefe Ingeniero Electricista.—Francisco Xavier Stávoli.

INSPECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Inspector General.—Ing. Roberto Alvarez Espinosa.

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

Escuela Secundaria número 1.—Director, señor Eliseo García.
Subdirector.—Prof. Leopoldo Ayala.
Escuela Secundaria número 2.—Director, Prof. Lauro Aguirre.
Subdirectora.—Srita. Prof. Ana María Berlanga.
Escuela Secundaria número 3.—Director Sr. Juan G. Holguín.
Subdirector.—Sr. Julio Cavero.
Escuela Secundaria número 4.—Director, Sr. José Manuel Ramos.
Subdirector.—Sr. Prof. Baldomero Zenil.

DIRECCION DE ARQUEOLOGIA

Director.—Ing. José Reygadas Vértiz.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Jefe del Departamento.—C. Gustavo Meza.
Subjefe.—Manuel G. Zapata.

Sección de Almacenes

Jefe de la Sección.—C. Rogerio Franco Santibáñez.

Sección de Aprovisionamientos

Jefe de la Sección.—C. Agustín Marañón Malpica.

Sección de Contabilidad e Inventarios

Jefe de la Sección.—C. Manuel Velasco Mariscal.

Sección de Edificios Escolares

Jefe de la Sección.—C. Luis Cerecero.

Sección de Archivo General y Jubilaciones

Jefe de la Sección.—C. Manuel Mercadillo.

Sección de Personal

Jefe de la Sección.—C. Antonio del A. Castillo.

Sección de Control y Trámite

Jefe de la Sección.—Ermilo Abreu Gómez.

Sección de Libramientos y Pensiones

Contador de Primera.—C. Donaciano López.

Dirección de Desayunos Escolares

Director.—C. Armando Correa Bastar.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Jefe del Departamento.—Prof. J. Arturo Pichardo.
Subjefe Técnico del D. F.—C. Leopoldo Kiel.
Subjefe Técnico de los Estados.—C. Emilio Bustamante.

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TECNICA

Jefe del Departamento.—Ing. Miguel Bernard.

UNIVERSIDAD NACIONAL

Rector de la Universidad.—Dr. Alfonso Pruneda.
Secretario.—Dr. Manuel Barranco.
Jefe del Departamento Administrativo.—Sr. Salvador García.
Jefe del Intercambio Universitario.—Sr. Tomás Montaño.

Directores de las Escuelas y Facultades Universitarias

Facultad de Filosofía y Letras.—Lic. Balbino Dávalos.
Facultad de Medicina.—Dr. Fernando Ocaranza.
Facultad de Jurisprudencia.—Lic. Aquiles Elorduy.
Escuela Preparatoria.—Dr. Angel Vallarino.
Facultad de Ingeniería.—Ing. José A. Cuevas.
Facultad de Ciencias Químicas.—Prof. Ricardo Caturegli.
Facultad Odontológica.—Cir. Dent. Alfonso Priani.
Escuela Nacional de Bellas Artes.—Sr. Alfredo Ramos Martínez.
Escuela Nacional de Música.—Sr. Carlos del Castillo.
Escuela Superior de Administración Pública.—Sr. Manuel Centurión.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Jefe del Departamento.—Lic. Esperanza Velázquez Bringas.

Sección de Bibliotecas

Jefe de la Sección.—C. Guillermo Yániz.

Sección de Revistas y Bibliografía

Jefe de la Sección.—Lic. Gilberto Loyo.

Sección Administrativa

Jefe de la Sección.—Srita. Luz García Núñez.

Sección de Almacén y Empaque

Jefe de la Sección.—C. Román Beltrán.

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Jefe del Departamento.—C. Rafael Pérez Taylor.

Sección de Dibujo y Trabajos Manuales

Jefe de la Sección.—Prof. Juan Olaguíbel.

Dirección de Educación Física

Director.—C. José Martínez Ceballos.

Dirección Técnica de Solfeo y Orfeones

Director.—C. Angel H. Ferreiro.

Escuela Popular Nocturna de Música

Director.—Prof. Jesús Reynoso Araoz.

Talleres Cinematográficos

Encargado de los Talleres.—C. Luis Márquez.

DEPARTAMENTO DE ESCUELAS RURALES E INCORPORACION CULTURAL INDIGENA

Jefe del Departamento.—Prof. Ignacio Ramírez.
Subjefe.—José María Bonilla.

DEPARTAMENTO DE PSICO-PEDAGOGIA E HIGIENE

Jefe del Departamento.—Dr. Rafael Santamarina.

Dirección de Higiene Escolar

Médico Director.—Dr. Isidro Espinosa de los Reyes.

Si quiere usted recibir

UNA GRAN SORPRESA

Visite el

ALMACEN DE VENTAS, E. T. I. C.

Calle de Ocampo y 2a. de Capuchinas

Allí encontrará una Exhibición Permanente de los productos de las Escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Esta visita le proporcionará las siguientes ventajas:

1º Conocer el estado de notable adelanto industrial y artístico de todas las Escuelas.

2º Encontrar en la Capital de esta República los artículos de arte más exquisitos en todos los ramos domésticos como: Mantones, Cojines, Muebles modernos y antiguos tallados en estilo colonial, Curiosidades mexicanas, Sarapes pintados y bordados y una multitud de objetos que sería imposible enumerar.

3º Comprar a los precios más baratos de plaza, todos estos artículos, puesto que el Establecimiento no tiene otro objeto que vender los trabajos de los alumnos para proporcionar a éstos constante trabajo durante el año y una utilidad muy moderada, para despertar el sentimiento de Cooperación en ellos.

"ALMACEN DE VENTAS," E. T.

EXPOSICION PERMANENTE

Establecido en la calle de Ocampo núm. 2, esquina con Capuchi

Realiza los productos de todas las Escuelas Industria
de la Capital y los Estados, dependientes de la

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Es el Establecimiento de actualidad, preferido por e
Público en General.

Pase Usted a visitarlo e indudablemente que recibirá
sorpresa más agradable, admirando la variedad y buen
calidad de los artículos que en él se exhiben.

Nuestros precios no tienen competencia, puesto que no
especulamos con dichos productos, concretándonos úni
camente a pagar al alumno productor, el material y s
mano de obra.

Pase Usted a visitarnos

y quedará convencido, ayudando así a
labor de educación para cooperatismo y